

David Hume

**Ensayos morales,
políticos y literarios**

“Colección Clásicos Universales de Formación Política Ciudadana”

Ensayos morales, políticos y literarios

Primera edición, diciembre del año 2018

® Partido de la Revolución Democrática

Benjamín Franklin núm. 84

Col. Escandón, Del. Miguel Hidalgo

04410, Ciudad de México,

R.F.C. PRD 890526PA3

www.prd.org.mx

Derechos Reservados conforme a la ley

ISBN: EN TRÁMITE.

Impreso en México / Printed in México

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Secretario General y Presidente Nacional en Funciones
Ángel Clemente Ávila Romero

Secretario de Finanzas
**Manuel
Cifuentes Vargas**

Secretaria de Gobierno
y Enlace Legislativo
Brisa Gallegos Angulo

Secretaria de Organización
**Adriana
Díaz Contreras**

Secretario de Planeación
Estratégica
**Humberto
Zazueta Aguilar**

Secretario de Jóvenes
**Alejandro Francisco
Díaz Álvarez**

Secretario de Acción
Política Estratégica

Secretario Electoral
**Sergio Roberto
Morales Noble**

Secretaria de Igualdad de Géneros
**Rogelia
González Luis**

Secretaria de Sustentabilidad
**Ma. de los Ángeles
Sánchez Lira**

Secretario de Asuntos Municipales
y Desarrollo Regional
**José Julio
Antonio Aquino**

Secretaria de Derechos
Metropolitanos
**María de Lucero
Rivera Serna**

Secretaria de Movimientos Sociales,
Sindicales y campesinos
**Melba Aidé
González Rosas**

Secretaria de Fortalecimiento
**Martha Dalia
Gastélum Valenzuela**

Secretaria de
Derechos Humanos

Secretaria de Fomento
de Comunidad y Ciudadanía
Julieta Camacho Granados

Secretario de
Operación Política

Secretaria de Política de Alianzas
**Elizabeth
Pérez Valdez**

Secretario de Políticas Alternativas
de Seguridad Pública
Israel Moreno Rivera

Secretario de
Relaciones Internacionales
**Irán
Moreno Santos**

Secretario de enlace con Gobiernos
Estatales y Políticas Públicas
**Iván
Araujo Calleja**

Secretario de
Diversidad Sexual
**José Antonio
Medina Trejo**

Secretaria
de Formación Política
**Dourdane Citlalli
Larios Cruz**

Secretaria de Comunicación
**Aida Stephany
Santiago Fernández**

Presidente de la Mesa Directiva
del IX Consejo Nacional
**Arturo
Prida Romero**

Coordinador de Grupo
Parlamentario del PRD
Cámara de Senadores
LXIV Legislatura
**Senador Miguel Ángel
Mancera Espinosa**

Coordinador General de la Fracción
Parlamentaria del PRD
Cámara de Diputados
LXIV Legislatura
**Diputado José Ricardo
Gallardo Cardona**



Presentación

*“siendo la ciudad... una pluralidad, debe conducirse
mediante la educación a la comunidad y unidad”*

Aristóteles. La Política

El Partido de la Revolución Democrática asume como principio rector el desarrollo de las mexicanas y de los mexicanos, como única vía cierta para el acceso a un país justo, igualitario, libre, equitativamente retributivo y próspero, en el que el respeto al estado de derecho, a la democracia y la participación social, constituyan una constante en la vida de nuestra nación.

Es por ello que parte fundamental del quehacer político de nuestro partido, lo constituyen las acciones tendientes a brindar al mayor número de personas, conocimientos y capacidades que les permitan conocer, analizar e interpretar su realidad social, facilitando herramientas que les permitan igualmente el mejor ejercicio de sus derechos, la integración comunitaria y la participación ante las distintas instancias de gobierno, para procurar el bienestar y la armonía social.

Para tal propósito, nuestro instituto político considera relevante brindar el acceso amplio a la ciudadanía, a las obras maestras de la política, la filosofía política, la filosofía del derecho y la filosofía social, estimando que la amplia difusión de dichas obras magistrales constituye uno de los principales pilares y mejores elementos para contribuir a dotar a la población, de los conocimientos que han influido a lo largo de los siglos en las decisiones y acciones políticas más relevantes de la historia universal, que han puesto los cimientos y desarrollo de la civilización, las más de las veces, atemperando, democratizando, humanizando, transparentando y haciendo rendir cuentas claras al poder.

Presentación

De este modo, el Partido de la Revolución Democrática presenta la colección de obras fundamentales *Clásicos Universales de Formación Política Ciudadana*, la cual busca reunir el pensamiento político universal más trascendente y fundante de la cultura política, y ponerlo al alcance de los ciudadanos de todo el país, como un instrumento decisivo para el desarrollo político, social y democrático.

El conocimiento que brinda la educación y la cultura son la llave que abre las puertas para el progreso, el bienestar y la felicidad de la sociedad, así como del país. La política también es educación y cultura, y ésta contribuye a la formación de mejores ciudadanos. Es por ello que el PRD la aplaude, la abraza y la impulsa con esta colección de los grandes pensadores y talentos universales de todos los tiempos.

Manuel Cifuentes Vargas
Secretario de Finanzas. CEN. PRD.

David Hume

Ensayos morales, políticos y literarios

Contenido

PARTE I

I De la delicadeza del gusto y la pasión	3
II De la libertad de prensa.	7
III Que la política puede reducirse a ciencia	10
IV De los principios primordiales del Gobierno	23
V Del origen del Gobierno	27
VI De la independencia del Parlamento	31
VII De si el Gobierno británico se inclina más hacia la monarquía absoluta o hacia una república	36
VIII De los partidos en general	42
IX De los partidos en Gran Bretaña	50
X De la superstición y el entusiasmo	57
XI De la dignidad o mezquindad de la naturaleza humana	62
XII De la libertad civil	68
XIII De la elocuencia	76
XIV Del auge y el progreso de las artes y las ciencias	87
XV El epicúreo	111

Contenido

XVI El estoico	118
XVII El platónico	126
XVIII El escéptico	130
XIX De la poligamia y el divorcio	151
XX De la sencillez y el refinamiento en la escritura	160
XXI De los caracteres nacionales	165
XXII De la tragedia	182
XXIII De la norma del gusto	191

PARTE II

I Del comercio	215
II Del refinamiento en las artes	229
III Del dinero	241
IV Del interés	254
V De la balanza comercial	266
VI De la suspicacia respecto al comercio	282
VII Del equilibrio del poder	286
VIII De los impuestos	294
IX Del crédito público	299
X De algunas costumbres notables	314
XI De lo populoso de las naciones antiguas	322
XII Del contrato original	391
XIII De la obediencia pasiva	411
XIV De la coalición de partidos	415
XV De la sucesión protestante	423
XVI Idea de una república perfecta	432

**Ensayos morales,
políticos y literarios**



I

DE LA DELICADEZA DEL GUSTO Y LA PASIÓN

Algunas personas están sometidas a una cierta *delicadeza* de la *pasión* que hace que sean extremadamente sensibles a todos los accidentes de la vida y que experimenten una viva alegría ante todo acontecimiento positivo, así como un punzante dolor cuando se encuentran con desgracias y con la adversidad. Los favores y los buenos oficios hacen que fácilmente entablen amistad, mientras que la más pequeña ofensa provoca su resentimiento. Todo honor o señal de distinción eleva su ánimo con desmesura; pero son igualmente sensibles al desprecio. Las personas con este carácter tienen sin duda gozos más vivos, así como más punzantes pesares que las que poseen un temperamento más frío y tranquilo. Pero creo que, cuando se sopesa todo, no hay nadie que no prefiriese tener este último carácter si fuera totalmente dueño de su propia disposición. La buena o la mala fortuna dependen muy poco de nosotros. Y cuando una persona que tiene un temperamento sensible hasta ese punto se encuentra ante una desgracia, el pesar o el resentimiento se apoderan por entero de ella y le impiden disfrutar de las cosas comunes de la vida, cuyo adecuado disfrute constituye la parte principal de nuestra felicidad. Los grandes placeres son mucho menos frecuentes que los grandes dolores, por lo que un temperamento sensible tendrá muchas menos ocasiones de probar los primeros que los últimos. Por no mencionar que las personas de pasiones tan vivas tienden a dejarse llevar más allá de todos los límites de la prudencia y la discreción y a dar pasos falsos en la conducción de la vida, cuyas consecuencias son a menudo irreversibles.

Hay una *delicadeza* del gusto, que puede observarse en algunas personas, que se asemeja muchísimo a esta *delicadeza* de la *pasión*, y que da lugar a la misma sensibilidad ante la belleza y la deformidad de todo tipo que la que ésta produce en relación con la prosperidad y la adversidad, las obligaciones y los daños. Cuando se le presenta un poema o un cuadro a

David Hume

una persona que posee este talento, la delicadeza de sus sentimientos hace que le afecten sensiblemente todas sus partes: las pinceladas magistrales no son percibidas con placer y satisfacción más exquisitos que las negligencias o los absurdos con disgusto y desasosiego. Una conversación cortés y juiciosa le proporciona la más elevada complacencia, mientras que la rudeza o la impertinencia son para ella un castigo igual de grande. En resumen: la delicadeza del gusto tiene el mismo efecto que la delicadeza de la pasión: aumenta la esfera tanto de nuestra felicidad como de nuestra miseria, y nos hace sensibles a dolores tanto como a placeres que escapan al resto de la humanidad.

Creo, no obstante, que todos estarán de acuerdo conmigo en que, a pesar de esta semejanza, la delicadeza del gusto debe ser tan deseada y cultivada como la delicadeza de la pasión debe ser lamentada y, si es posible, remediada. Los buenos o malos accidentes de la vida dependen muy poco de nosotros. Pero somos en bastante medida dueños de qué libros leeremos, en qué diversiones tomaremos parte y qué compañías conservaremos. Los filósofos se han esforzado por hacer que la felicidad sea totalmente independiente de todo lo exterior. Ese grado de perfección es imposible de *conseguir*. Pero toda persona prudente intentará colocar su felicidad en objetos que dependan principalmente de ella, y *eso* es algo que no se *consigue* en tal grado por cualesquiera otros medios, sino gracias a la delicadeza del sentimiento. Cuando una persona posee ese talento, es más feliz debido a los placeres de su gusto que debido a aquello que satisface sus apetitos, y un poema o un razonamiento le proporcionan mayor gozo que el lujo más costoso.

Sea cual fuere la relación que pueda existir originalmente entre estas dos especies de delicadeza, estoy persuadido de que nada resulta más adecuado para curarnos de esta delicadeza de la pasión que el cultivo del gusto más elevado y refinado, que nos permite juzgar el carácter de las personas, las composiciones del talento y las producciones de las más nobles artes. Un mayor o menor gusto por esas bellezas evidentes que inciden sobre los sentidos depende por entero de la mayor o menor sensibilidad del temperamento. Mas, por lo que hace a las ciencias y las ar-

Ensayos morales, políticos y literarios

tes liberales, la finura del gusto es, en alguna medida, lo mismo que la solidez del juicio, o depende al menos tanto de ésta que ambas resultan inseparables. Para juzgar correctamente una composición del genio, son tantos los puntos de vista que han de adoptarse, tantas las circunstancias que han de compararse, y tal el conocimiento de la naturaleza humana que se requiere, que nadie que no posea la más sólida capacidad de juicio podrá jamás hacer una crítica aceptable de tales realizaciones. Y ésta es una razón más para cultivar el gusto por las artes liberales. Nuestro juicio se reforzará mediante tal ejercicio. Nos formaremos más justas nociones de la vida. Muchas cosas que complacen o afligen a otros se nos antojarán demasiado frívolas para prestarles nuestra atención. Y gradualmente iremos perdiendo esa sensibilidad y delicadeza de la pasión que tan inconvenientes resultan.

Pero quizá me he precipitado en afirmar que un gusto cultivado por las artes liberales extingue las pasiones y nos hace indiferentes hacia esos objetos a los que tan aficionado es el resto de la humanidad. Prosiguiendo con mi reflexión, encuentro que más bien mejora nuestra sensibilidad por todas las pasiones delicadas y agradables, al tiempo que hace que la mente sea incapaz de emociones violentas y borrascosas.

*Ingenuas didicisse fideliter artes,
emoluit mores, nec sinit esse feros.*

Para ello creo que pueden señalarse dos razones perfectamente naturales. En *primer* lugar, nada mejora tanto el temperamento como el estudio de la belleza, ya sea la de la poesía, la elocuencia, la música o la pintura. Proporciona una cierta elegancia del sentimiento a la que es ajena el resto de la humanidad. Las emociones que las cosas bellas excitan son suaves y tiernas. Alejan la mente de la premura de los negocios e intereses; favorecen la reflexión, predisponen a la tranquilidad y producen un agradable ensimismamiento que, de todas las disposiciones de la mente es la más adecuada para el amor y la amistad.

En *segundo* lugar, la delicadeza del gusto es favorable al amor y la amistad, al reducir nuestra elección a pocas personas y hacer que seamos in-

David Hume

diferentes a la compañía y la conversación de la mayor parte de la gente. Rara vez se encontrará que los hombres meramente de mundo, con independencia de sus destacadas dotes en algún sentido, tienen la sensibilidad que les permita distinguir con precisión los caracteres o establecer esas imperceptibles diferencias y gradaciones que hacen que una persona sea preferible a otra. Cualquiera que sea competente en cuanto a su juicio les basta para su entretenimiento. Le hablan de sus placeres y negocios con la misma franqueza con la que hablarían a cualquier otro y, hallando a muchos que pudieran ocupar el puesto de su interlocutor, no le echan de menos ni sienten ninguna necesidad en su ausencia. Mas, haciendo alusión a un célebre autor francés*, cabe comparar el juicio con un reloj de pared o de bolsillo, en el que la maquinaria más elemental basta para señalar las horas, mientras que se necesita la más refinada para señalar los minutos y los segundos y poder distinguir las más pequeñas diferencias de tiempo. Quien haya asimilado bien su conocimiento tanto de los libros como de los hombres hallará poca satisfacción salvo en la compañía de unos pocos compañeros selectos. Será sensible en exceso respecto a la medida en que al resto de la humanidad no se le alcanzan las nociones que ocupan su mente. Y, dado que sus afectos quedan reducidos a un estrecho círculo, no es de extrañar que los lleve más lejos que si fueran más generales e indiferenciados. La alegría y la diversión de un compañero con que el que comparte la bebida se convierte con él en una sólida amistad, y los ardores del apetito juvenil se tornan elegante pasión.

* M. Fontenelle, *Pluralité des mondes*. Soir. 6.

II DE LA LIBERTAD DE PRENSA

Nada suele sorprender más a un extranjero que la extremada libertad de la que gozamos en este país para comunicar al público lo que nos plazca y para censurar abiertamente todas las medidas adoptadas por el rey o sus ministros. Si el gobierno opta por la guerra se afirma que, deliberadamente o por ignorancia, se equivoca al juzgar los intereses de la nación y que, en la situación actual, es infinitamente preferible la paz. Y si los ministros se inclinan por la paz, los comentaristas políticos se manifestarán únicamente en favor de la guerra y la devastación, y presentarán la conducta pacífica del gobierno como mezquina y pusilánime. Dado que ningún otro gobierno, ya sea republicano o monárquico, consiente esta libertad (Holanda y Venecia la consienten más que Francia o España), es muy natural que se suscite una pregunta: *¿Cómo acontece que únicamente Gran Bretaña goza de este privilegio?*

La razón por la que las leyes nos permiten una libertad semejante parece derivarse de nuestra forma mixta de gobierno, que no es totalmente monárquica ni totalmente republicana. Si no me equivoco, se encontrará que es cierta la observación hecha en política de que los dos sistemas de gobierno extremos, la libertad y la esclavitud, se aproximan por lo común al máximo y que, conforme nos apartamos de los extremos y mezclamos un poco de monarquía con libertad, la forma de gobierno se torna siempre más libre, mientras que si por el contrario mezclamos un poco de libertad con monarquía, el yugo se vuelve cada vez más cruel e intolerable. En un gobierno tal como el que existe en Francia, que es absoluto, donde la ley, la costumbre y la religión concurren en hacer que la gente esté plenamente satisfecha con su situación, el monarca no puede abrigar *sospechas* respecto a sus súbditos, y tenderá por tanto a concederles grandes *libertades*, tanto de palabra como de acción. Con un gobierno totalmente republicano, como el de Holanda, donde no hay un magistrado tan eminente como para suscitar la *suspiciacia* del Estado, no hay peligro

David Hume

en otorgar a los magistrados grandes poderes discretionales y, aunque de tales poderes se derivan muchas ventajas, en cuanto a la preservación de la paz y el orden, imponen sin embargo considerables restricciones a la acción de las personas y hacen que cada ciudadano tenga gran respeto al gobierno. Parece así evidente que los dos extremos que suponen la monarquía absoluta y la república se aproximan entre sí en determinadas circunstancias materiales. En la *primera*, el pueblo no despierta suspicacia en el magistrado; en la *segunda*, el magistrado no despierta suspicacia en el pueblo. Esta falta de suspicacia genera confianza y seguridad mutuas en ambos casos, y produce una cierta clase de libertad en las monarquías y un poder arbitrario en las repúblicas.

Con el fin de justificar la otra parte de la observación que antecede, según la cual en cada forma de gobierno los medios se alejan al máximo entre sí, y las mezclas de monarquía con libertades hacen que el yugo sea más fácil de soportar o más pesado, tengo que tener en cuenta una observación que hiciera Tácito respecto a los romanos bajo los emperadores: que no podían soportar ni toda la servidumbre ni toda la libertad. *Nec totam servitutum, nec totam libertatem pati possunt*. Un célebre poeta ha traducido y aplicado esta observación a los ingleses, en su vivida descripción de la política y el gobierno de la reina Isabel.

*Et fit aimer son fong a l'Anglois indompté,
Qui ne peut ni servir ni vivre en liberté.*

Henriade, lib. I

De acuerdo con estos comentarios vamos a considerar la forma de gobierno romana bajo los emperadores como una mezcla de despotismo y libertad en la que prevalecía el despotismo, y la forma de gobierno inglesa como una mezcla de la misma naturaleza pero donde predomina la libertad. Las consecuencias son acordes con la observación que antecede, y tales como cabe esperar de esas formas mixtas de gobierno, que engendran una vigilancia y suspicacia mutuas. Muchos de los emperadores romanos fueron los más terribles tiranos que jamás hayan deshonrado a la condición humana, y es evidente que su crueldad se vio impulsada prin-

principalmente por su *susplicacia* y por el hecho de darse cuenta de que todos los grandes hombres de Roma soportaban con impaciencia la dominación de una familia que poco tiempo antes no era en modo alguno superior a la suya propia. Por otro lado, dado que la parte republicana del gobierno prevalece en Inglaterra, aunque con una gran mezcla de monarquía, es obligado que, para su propia preservación, se mantenga una vigilante *susplicacia* en relación con los magistrados, para suprimir todos los poderes discrecionales y asegurar la vida y la hacienda de todos mediante leyes generales e inflexibles. Ningún acto debe considerarse delito salvo el que la ley haya determinado claramente como tal. No debe acusarse a una persona de delito alguno sino a partir de una prueba legal presentada ante sus jueces, e incluso estos jueces deben ser unos súbditos más que están obligados, por su propio interés, a vigilar los abusos y la violencia de los ministros. De estas razones se sigue que existe en Gran Bretaña tanta libertad, e incluso licenciosidad, como esclavitud y tiranía existieron en Roma.

Estos principios explican la gran libertad de prensa existente en estos reinos, que va más allá de cuanto se tolera bajo cualquier otro gobierno. Se comprende que el poder arbitrario se nos impondría subrepticamente si no tuviéramos el cuidado de evitar su progreso, y si no existiera un fácil método de transmitir la alarma desde un extremo del reino a otro. Debe excitarse con frecuencia el espíritu del pueblo con el fin de poner freno a la ambición de la corte, y el miedo de soliviantar a ese espíritu debe emplearse para prevenir tal ambición. Nada resulta tan efectivo para dicho propósito como la libertad de prensa, gracias a la cual pueden utilizarse en el lado de la libertad todo el saber, el ingenio y el genio de la nación, y puede incitarse a todos a su defensa. En consecuencia, mientras la parte republicana de nuestro gobierno pueda mantenerse frente a la parte monárquica, cuidará naturalmente de conservar abierta la prensa como algo importante para su propia preservación.

Tendrá que admitirse, sin embargo, que la libertad ilimitada de la prensa, aunque sea difícil, tal vez imposible, proponer un adecuado remedio para ella, es uno de los males que acompañan a esas formas mixtas de gobierno.

III

QUE LA POLÍTICA PUEDE REDUCIRSE A CIENCIA

Es una pregunta que encierra varias la de si existe alguna esencial diferencia entre una forma de gobierno y otra, y si no ocurre que cada forma devenga en buena o en mala según sea bien o mal administrada*. Si se llegara a admitir que todos los gobiernos son iguales y que la única diferencia consiste en el carácter y la conducta de quienes gobiernan, se acabaría con la mayor parte de las disputas políticas y habría que considerar que todo *entusiasmo* por una u otra constitución es mera intolerancia y locura. Mas, aunque soy amigo de la moderación, no puedo por menos de condenar este sentimiento, y me apesadumbraría pensar que los asuntos humanos no admiten mayor estabilidad que la que obtienen de los casuales humores y caracteres de determinadas personas.

Es cierto que quienes mantienen que la bondad de todos los gobiernos se debe a la bondad de su administración pueden citar muchos casos en la historia en los que la misma forma de Estado, en diferentes manos, ha variado súbitamente el gobierno de uno a otro extremo de la bondad o la maldad. Compárese el gobierno de Francia bajo Enrique III y bajo Enrique IV. Opresión, frivolidad y artificio por parte de los gobernantes; discordia, sedición, traición y deslealtad por parte de los súbditos, son las características de aquella primera, miserable época. Pero cuando el príncipe patriota y heroico que sucedió a Enrique III se hubo asentado firmemente en el trono, el gobierno, el pueblo, todo, parecieron cambiar por completo, y todo se debió a la diferencia de talante y conducta entre estos dos soberanos. Los ejemplos de esta clase pueden multiplicarse casi

* Que insensatos discutan sobre formas de gobierno; la mejor administrada de todas es la mejor.

Ensayo sobre el hombre, libro 3.

sin límite, tomados tanto de la historia antigua como de la moderna, de la nacional como de la universal.

Pero aquí puede convenir establecer una diferencia. Todos los gobiernos absolutos tienen que depender en muy gran medida de la administración, lo cual constituye uno de los grandes inconvenientes de esa forma de gobierno. Pero un gobierno republicano y libre sería un evidente absurdo si los dispositivos de verificación y control que la constitución prevé carecieran en realidad de eficacia, y si no se consiguiera que incluso las malas personas actuaran en pro del bien común. Tal es la intención de estas formas de gobierno y tal es su real efecto allí donde están sabiamente constituidas. Mientras que, por el contrario, son la fuente de todo desorden, y de los más negros crímenes, allí donde han faltado la habilidad o la honradez en su marco e institución originales.

Tan grande es la fuerza de las leyes, y de determinadas formas de gobierno, y tan poca es su dependencia del humor o el talante personales, que pueden a veces deducirse de ellas consecuencias casi tan generales como las que nos permite sacar la ciencia matemática.

La constitución de la república romana daba al pueblo todo el poder legislativo, sin permitir una voz negativa a la nobleza ni a los cónsules. Este poder ilimitado lo poseía el pueblo colectivamente, no por medio de un cuerpo representativo. Las consecuencias eran: cuando, gracias al éxito y las conquistas, el pueblo se había hecho muy numeroso y se había expandido a gran distancia de la capital, las tribus de la ciudad, aunque fueran las más despreciadas, ganaban casi todas las votaciones. Era, en consecuencia, la más halagada por todo el que trataba de complacer a la multitud. Era mantenida en la holganza mediante la distribución general de grano y los sobornos especiales que recibían de casi todos los candidatos. De este modo se tornaban más licenciosas cada día, y el Campo de Marte era el permanente escenario de tumultos y sedición: esclavos armados se mezclaban entre estos ciudadanos corruptos, el gobierno caía en la anarquía y la mayor felicidad que les había de esperar a los romanos era el poder despótico de los Césares. Tal es el efecto de la democracia sin representación.

David Hume

La nobleza puede poseer la totalidad o una parte del poder legislativo de dos diferentes maneras. O bien cada noble comparte el poder como parte de un cuerpo, o bien el cuerpo disfruta del poder compuesto de partes, cada una de las cuales posee un poder y una autoridad diferenciados. La aristocracia veneciana constituye un ejemplo de este primer tipo de gobierno; la polaca es un ejemplo del segundo. En el Estado veneciano, todo el cuerpo de la nobleza posee la totalidad del poder, y ningún noble tiene autoridad alguna que no reciba del conjunto. En el gobierno polaco, cada noble, por medio de sus feudos, tiene sobre sus vasallos una autoridad hereditaria distinta, y todo el cuerpo de la nobleza no tiene autoridad alguna más que la que recibe de la concurrencia de sus partes. Las diferentes formas de operar y las tendencias de estas dos clases de gobierno podrían resultar aparentes incluso *a priori*. Una nobleza veneciana es preferible a una polaca, al ser tan variados el talante y la educación de las personas. Una nobleza que posee su poder en común preservará mejor la paz y el orden, entre sí misma y entre sus vasallos, y ninguno de sus miembros puede tener la autoridad suficiente para controlar las leyes en un momento dado. Los nobles preservarán su poder sobre el pueblo, pero sin ejercer una cruel tiranía ni quebrantar la propiedad privada, porque un gobierno tiránico semejante no promueve los intereses del conjunto, por más que promueva los de algunos individuos. Existirá una diferencia de rango entre la nobleza y el pueblo, pero ésta será la única diferencia en el Estado. El conjunto de la nobleza formará un cuerpo; y el conjunto del pueblo, otro, sin que existan esas disputas y animosidades privadas que por doquier extienden la ruina y la desolación. Son fáciles de ver las desventajas de una nobleza como la polaca en cada uno de estos aspectos.

Es posible constituir un gobierno libre en el que una sola persona, llámesele *dux*, príncipe o rey, posea una gran parte del poder y equilibre las otras partes del poder legislativo, o forme un adecuado contrapeso de éste. Esta magistratura principal puede tener carácter *electivo o hereditario*, y aunque la primera de las instituciones pueda parecer más ventajosa a una opinión superficial, un examen más riguroso descubrirá en ella

mayores inconvenientes que en la segunda, inconvenientes que se fundamentan en causas y principios eternos e inmutables. La ocupación del trono es en un gobierno semejante cuestión de interés demasiado grande y general como para que no se divida el pueblo en facciones. De ser así, estallaría casi con seguridad la guerra civil, el mayor de los males, cada vez que quedara vacante. El príncipe electo deberá ser *extranjero* o *nativo*. Si es extranjero, será ignorante respecto al pueblo al que tiene que gobernar, sospechará de sus nuevos súbditos y éstos sospecharán de él, y otorgará su confianza totalmente a extranjeros que no tendrán otro cuidado que el de enriquecerse de la manera más rápida mientras el favor y la autoridad de su amo les pueda prestar apoyo. Un nativo se llevará con él al trono todas sus animosidades y amistades privadas, y nunca se le contemplará en toda su dignidad, sin que se susciten sentimientos de envidia en quienes previamente le consideraban su igual. Por no mencionar que una corona es una recompensa demasiado elevada para otorgarla sólo al mérito, y siempre inducirá a los candidatos a emplear la fuerza, el dinero o la intriga, para conseguir los votos de los electores, de modo que una elección no ofrecerá mayores posibilidades de superior mérito en el príncipe que si se confiara el Estado únicamente al nacimiento para determinar la soberanía.

Cabe así pues establecer como axioma universal en política *que un príncipe hereditario, una nobleza sin vasallos y un pueblo que vota a través de sus representantes constituyen la mejor monarquía, aristocracia y democracia*. Mas, con el fin de probar de una manera más plena que la política admite las verdades generales, que se mantienen invariables frente al talante o la educación de los súbditos o del soberano, no vendrá mal observar algunos principios más de esta ciencia que puedan merecer tal condición.

Resulta fácil comprobar que, aunque los gobiernos libres han sido por lo común los más felices para quienes participan de su libertad, son sin embargo los más ruinosos y opresivos para sus provincias, observación ésta que creo que debe establecerse como una máxima de la clase a la que me estoy refiriendo. Cuando un monarca extiende sus dominios mediante conquistas, pronto aprende a considerar a sus antiguos y a sus nuevos

súbditos en pie de igualdad, porque, en realidad, todos sus súbditos son lo mismo para él, excepto los pocos amigos y favoritos con los que le une un conocimiento personal. No establecerá, por lo tanto, distinción alguna entre ellos en sus leyes de carácter *general* y, al mismo tiempo, cuidará de evitar todo acto de opresión *particular* por parte de unos y de otros. Un Estado libre, en cambio, necesariamente establece una gran diferencia, y tendrá que hacerlo siempre así hasta que los hombres aprendan a amar a su prójimo como a sí mismos. En un gobierno que tiene esta condición, los conquistadores son todos legisladores, y se asegurarán de arreglar las cosas, mediante restricciones sobre el comercio y mediante impuestos, de forma tal que extraigan de sus conquistas alguna ventaja privada, así como pública. Los gobernadores provinciales tienen en consecuencia mejores oportunidades en una república para extraer su botín, mediante el soborno o la intriga, y sus conciudadanos, que ven su patrimonio enriquecido por el expolio de las provincias sometidas, se sentirán tanto más inclinados a tolerar tales abusos. Por no mencionar que es una necesaria precaución, en un Estado libre, cambiar con frecuencia a los gobernadores, lo cual obliga a estos tiranos temporales a ser más expeditivos y rapaces para poder acumular suficiente riqueza antes de tener que dejar su puesto a sus sucesores. ¡Qué cruel tiranía ejercieron los romanos sobre el mundo durante su imperio! Es cierto que tenían leyes para impedir la opresión en sus administraciones provinciales. Pero Cicerón nos informa de que los romanos no podían hallar mejor forma de tener en cuenta los intereses de las provincias que la derogación de estas leyes. Porque en ese caso, nos dice, nuestros magistrados, al tener total impunidad, no saquearían sino en la medida que satisficiera su propia rapacidad, mientras que actualmente tienen que satisfacer asimismo la rapacidad de los jueces y la de todos los grandes de Roma cuya protección necesitan. ¿Quién puede leer acerca de las crueldades y de la opresión de Verres sin sentir horror y asombro? ¿Y a quién no llenará de indignación que, tras agotar Cicerón todos los truenos de su elocuencia contra este consumado criminal y conseguir que fuera condenado en la máxima medida que permitían las leyes, el cruel tirano viviera apaciblemente hasta avanzada edad, en medio del desahogo y la

opulencia, y sólo treinta años después fuera proscrito por Marco Antonio debido a su exorbitante fortuna, mientras que no lo consiguieron el propio Cicerón y los hombres más virtuosos de Roma? Tras la disolución de la república, el yugo romano se hizo más soportable para las provincias, tal como nos informa Tácito*, y puede observarse que algunos de los peores emperadores, tales como Domiciano†, cuidaron de evitar toda opresión sobre ellas. En tiempos de Tiberio‡ se consideraba que la Galia era más rica que la propia Italia, y tampoco encuentro que, durante toda la época de la monarquía romana, perdiera el imperio riqueza o población en ninguna de sus provincias, aunque es cierto que declinaron el valor y la disciplina militar. La opresión y la tiranía que ejercían los cartagineses sobre sus Estados vasallos en África llegaban hasta el punto, como sabemos por Polibio§, de que, no contentos con hacerles pagar como tributo la mitad de la producción de la tierra, lo que constituía de por sí una renta muy elevada, cargaban a estos países con muchos otros impuestos. Si pasamos de los tiempos antiguos a los modernos, encontramos que esta observación es todavía válida. Las provincias de las monarquías absolutas reciben mejor trato que las de los Estados libres. Compare el lector el *país conquis* de Francia con Irlanda y se convencerá de la verdad de este aserto, aunque este último reino, al haber sido en buena medida poblado por Inglaterra, posee tantos derechos y privilegios como para tener mejor trato que el de una provincia conquistada. Córcega constituye asimismo un ejemplo a este respecto.

Hay una observación de Maquiavelo, relacionada con las conquistas de Alejandro Magno que creo que debe considerarse una de esas verdades políticas eternas que no pueden alterar el tiempo ni los accidentes. Puede antojarse extraño, dice el político, que conquistas tan rápidas

* Ann. lib. I, cap. 2.

† Suetonius, In vita Domit.

‡ *Egregium resumendae libertati tempus, si ipsi florentes, quam inops Italia, quam umbellae urbana plebs, nihil validum in exercitibus, nisi quod externum cogitent.* Tacitus, Ann. lib. 3.

§ Libro I, cap. 72.

como las de Alejandro pudieran quedar de manera tan pacífica en posesión de sus sucesores, y que los persas, durante todos los años de confusión y guerras civiles entre los griegos, nunca hicieran el menor esfuerzo por recuperar su gobierno independiente anterior. Para encontrar explicación a este notable hecho podemos considerar que hay dos formas en que un monarca puede gobernar a sus súbditos. Puede seguir la máxima de los príncipes orientales y extender su autoridad hasta el punto de no dejar diferencia alguna de rango entre ellos, salvo en aquello que proceda inmediatamente de él mismo; ninguna ventaja por nacimiento; ningún honor ni posesión hereditarios; en una palabra, ningún crédito entre el pueblo excepto cuando proceda de los nombramientos hechos por él. O bien puede ejercer el monarca su poder de una manera más suave, como la de otros príncipes europeos, y dejar que existan otras fuentes de honor además de su sonrisa y sus favores: el nacimiento, los títulos, las posesiones, el valor, la integridad, los conocimientos y las grandes y afortunadas hazañas. En el gobierno de la primera especie, tras una conquista, resulta imposible llegar a sacudirse el yugo, pues nadie posee, entre el pueblo, el suficiente crédito y autoridad personales como para iniciar tal empresa, mientras que en el de la segunda, la menor desgracia o discordia entre los vencedores animará a los vencidos a tomar las armas, ya que tendrán líderes que les incitarán a cualquier empresa y les conducirán en la misma.

Tal es el razonamiento de Maquiavelo, que parece sólido y concluyente, aunque me gustaría que no hubiera mezclado la falsedad con la verdad, aseverando que las monarquías, cuando se gobiernan de acuerdo con la política oriental, aunque son más fáciles de conservar una vez que el país está sometido, son las más difíciles de someter, ya que no puede haber en ellas ningún súbdito poderoso cuyo descontento y actitud facciosa pudiera facilitar las empresas de un enemigo. Pues, además de que un gobierno tiránico semeja enerva el valor de los hombres y los vuelve indiferentes hacia la suerte de su soberano, además de esto, digo, encontramos por experiencia que incluso la autoridad temporal y delegada de los generales y magistrados, que siempre en tales gobiernos es tan absoluta dentro de su esfera como la del propio príncipe, puede producir entre los bárbaros, acos-

tumbrados a una ciega sumisión, las revoluciones más peligrosas y fatales. De modo que, a todos los respectos, es preferible un gobierno moderado, que ofrece la mayor seguridad tanto al soberano como a los súbditos.

Los legisladores no deberían por tanto confiar el futuro gobierno de un Estado totalmente al azar, sino que deberían prever un sistema de leyes capaz de regular la administración de los asuntos públicos hasta la más lejana posteridad. Los efectos siempre tienen sus causas correspondientes, y las sabias regulaciones constituyen en cualquier Estado el más valioso legado que pueda dejarse a las generaciones futuras. En los más humildes negocios privados, las formas y los métodos establecidos resultan un considerable control sobre la natural tendencia de la humanidad a la depravación. ¿Por qué no ha de ocurrir otro tanto en los asuntos públicos? ¿Podemos atribuir la estabilidad y sabiduría del gobierno veneciano, a través de tanto tiempo, a nada que no sea la forma de gobierno? ¿Y no resulta fácil señalar los defectos de su constitución originaria que dieron lugar a los tumultuosos gobiernos de Atenas y Roma y terminaron por provocar la ruina de estas dos famosas repúblicas? Y tan poca es la dependencia que esta cuestión tiene del talante y la educación de determinadas personas que una parte de la misma república puede ser gobernada con prudencia, mientras otra es mal gobernada por los mismos hombres, meramente en virtud de las diferencias formales e institucionales que regulan estas partes de la administración. Los historiadores nos informan de que tal fue en verdad el caso de Génova. Pues mientras la sedición, los tumultos y el desorden campaban en el Estado, la banca de San Jorge, que afectaba a una parte considerable de la vida de la gente, se administró a lo largo del tiempo, con la mayor integridad y prudencia*.

* *Essempio veramente raro, e da Filosofi intante loro imaginate e vedl lte Republiche mai non trovato, vedere dentro ad un medesimo cerchio, fra medesimi cittadini, la liberta, e la tirannide, la vita civile e la corotta, la giustitia e la licenza; perche quello ordine solo mantiene quella citta piena di costumi antichi e venerabili. E s'egli auvenisse (che col tempo in ogni modo auverra) que San Giorgio tutta quella citta occupasse, sarrebbe quella una Republica piu dalla Venetiana memorabile. Della Hist. Florentine, lib. 8.*

David Hume

En las épocas de mayor espíritu público no siempre destacan al máximo las virtudes privadas. Las buenas leyes pueden engendrar buen orden y moderación en el gobierno, mientras que las costumbres y maneras instilan poca humanidad y justicia en el temperamento de los hombres. Considerado desde un punto de vista político, el más ilustre período de la historia romana es el comprendido entre el comienzo de la primera guerra púnica y el final de la última, cuando el debido equilibrio entre la nobleza y el pueblo se establecía mediante la competición entre los tribunos, y no se había perdido aún por la expansión de las conquistas. Sin embargo, en aquellos mismos tiempos era tan común la horrible práctica del envenenamiento que, durante parte de una sesión, un pretor impuso la pena capital, en una parte de Italia, a más de tres mil personas*, a consecuencia de este delito, y seguían multiplicándose los informes de esta índole que llegaban hasta él. Hay un ejemplo todavía peor† en los primeros tiempos de la república. Tan depravado era en su vida privada aquel pueblo al que tanto admiramos por su historia. No me cabe duda de que los romanos eran más virtuosos en la época de los dos *triumviratos*, cuando despedazaban su propio país y extendían las matanzas y la desolación por toda la faz de la tierra, tan sólo para la elección de sus tiranos‡.

Hay aquí, así pues, un incentivo suficiente para mantener con el mayor celo, en todo Estado libre, las formas e instituciones que garantizan la libertad, respetan el bien común y restringen y castigan la avaricia y la ambición de determinados hombres. Nada honra más a la naturaleza humana que considerarla susceptible de tan noble pasión, y nada indica en un hombre la mezquindad de corazón tanto como verle carente de ella. Quien no ama más que a sí mismo, sin consideración para la amistad o el mérito, se hace merecedor de la crítica más severa, y quien sólo

* T. Livii, lib. 40, cap. 43.

† Ibid., lib. 8, cap. 18.

‡ *L'Aigle contre L'Aigle, Romains contre Romains, combatant seulement pour le choix de tyrans.*

Corneille

es propicio a la amistad, sin estar dotado de espíritu público, o carece de consideración hacia la comunidad, es deficiente en la parte más material de la virtud.

Pero no es éste tema en el que debamos seguir insistiendo por el momento. Hay bastantes fanáticos en ambos bandos, que encienden las pasiones de sus partidarios y que, con el pretexto del bien común, persiguen los intereses y fines de su particular facción. Por mi parte siempre procuraré promover la moderación más que el entusiasmo; aunque quizá la mejor manera de conseguir la moderación en todos los partidos sea aumentar nuestro entusiasmo por lo público. Trataremos pues, si ello fuera posible, de sacar, a partir de la doctrina que antecede, una lección de moderación en relación con los partidos en los que actualmente se divide nuestro país, y no dejaremos, al mismo tiempo, que esta moderación disminuya la diligencia y pasión que animan a cada individuo a perseguir el bien de su país.

Quienes atacan o defienden a un ministro en un sistema de gobierno como el nuestro, en el que se permite la máxima libertad, siempre llevan las cuestiones al extremo y exageran sus méritos o deméritos en relación con lo público. Sus enemigos le acusarán indefectiblemente de las mayores barbaridades, tanto en la gestión interior como en la exterior, y no habrá mezquindad ni delito del que, para ellos, no sea capaz. Se le atribuirán guerras innecesarias, tratados escandalosos, despilfarro del tesoro público, toda clase de casos de mala administración. Para agravar estas acusaciones, su pernicioso conducta, se dice, extenderá su funesta influencia a la posteridad, minando la mejor constitución del mundo, y desordenando el sabio sistema de leyes, instituciones y costumbres que, a lo largo de los siglos, ha gobernado de tan feliz manera a nuestros antepasados. No es sólo un mal ministro, sino que ha suprimido todas las garantías contra los malos ministros en el futuro.

Por otra parte, los partidarios del ministro en cuestión elevan su pánegírico a la misma altura de las acusaciones que se hacen contra él, y celebran la conducción prudente, regular y moderada en todos los aspectos de la administración. Se han defendido en el exterior el honor y los

David Hume

intereses de la nación, se ha mantenido el crédito público en el interior, se ha moderado la persecución y se ha sometido la sedición. El mérito de todas estas bendiciones se atribuye en exclusiva al ministro. Al mismo tiempo, corona sus restantes méritos, con el más estricto cuidado de la mejor constitución del mundo, que ha preservado en toda su integridad y ha transmitido por entero, para la felicidad y la seguridad de la posteridad más lejana.

Cuando los partidarios de cada partido reciben una acusación y un panegírico semejantes no es de extrañar que se genere en ellos un extraordinario fermento en ambos bandos y que el país se llene de violentas animosidades. Pero quisiera persuadir a estos partidistas fanáticos de que hay una crasa contradicción tanto en la acusación como en el panegírico, y que sería imposible que ninguno de los dos alcanzase tal extremo si no existiera esta contradicción. Si verdaderamente fuese nuestra constitución *esa noble estructura, el orgullo de Gran Bretaña, la envidia de nuestros vecinos, levantada por el trabajo de tantos siglos, renovada a expensas de tantos millones y cimentada por tal profusión de sangre**, esto es, si merece nuestra constitución, en algún grado, estos elogios, nunca habría consentido que un ministro malvado y débil gobernara triunfalmente durante veinte años, con la oposición de los mayores talentos de la nación que han ejercido la mayor libertad de palabra y pluma, en el parlamento y en las frecuentes apelaciones al pueblo. Mas, si el ministro fuera malvado y débil, hasta el grado en que con tanta energía se insiste, la constitución tiene que ser defectuosa en sus principios originales, y no es posible acusarle con coherencia de socavar la mejor forma de gobierno del mundo. Una constitución sólo sirve mientras proporcione un remedio contra la mala administración, y la británica, cuando se encuentra en su máximo vigor, y ha sido renovada por acontecimientos tan notables como la *Revolución* y el *Ascenso*, por los que se sacrificó a ella nuestra vieja familia real; si nuestra constitución, afirmo, con tan grandes ventajas, no proporciona verdaderamente tal remedio,

* *Dissertation on parties*, carta 10.

estamos más bien en deuda con un ministro que la socava y que nos brinda la oportunidad de crear una nueva en su lugar.

Yo emplearía los mismos tópicos para moderar el celo de los defensores del ministro. *¿Es tan excelente nuestra constitución?* En ese caso, un cambio de ministerio no puede ser un acontecimiento tan terrible, ya que es esencial en tales constituciones que, en cada ministerio, se preserven a sí mismas de las violaciones, y se eviten todas las atrocidades en la administración. *¿Es nuestra constitución muy mala?* En ese caso está injustificada tan extraordinaria suspicacia y aprensión en cuanto a los cambios, y ya no debería inquietar tanto que un marido que se ha casado con una prostituta deba vigilarla para impedir su infidelidad. Con un gobierno tal, los asuntos públicos caerán necesariamente en la confusión, sean cuales fueren las manos que los conduzcan, y se requiere en tal caso menos el celo de los patriotas que la paciencia y sumisión de los filósofos. Son encomiables la virtud y las buenas intenciones de Catón y de Bruto. Pero ¿para qué sirvió su celo?²³. Únicamente para acelerar la llegada del fatal período del gobierno de Roma y hacer más violentas y dolorosas sus convulsiones y su agonía.

No se entienda que quiero decir que los asuntos públicos no merecen cuidado y atención en absoluto. Si se trata de hombres moderados y coherentes, deberían admitirse sus afirmaciones, o al menos someterse a examen. El *partido del país* podría todavía sostener que nuestra constitución, aunque sea excelente, permite un cierto grado de mala administración y que, en consecuencia, si el ministro es malo, está bien oponerse a él con el *adecuado* celo. Y, por otra parte, puede permitirse al *partido de la corte*, en el supuesto de que el ministro fuera bueno, que, también con *algún* celo, defienda su administración. Yo me limitaría a tratar de convencer a los hombres de que no compitan como si lucharan *pro aris et focis* [por los altares y los hogares] y cambien una constitución buena por otra mala mediante la violencia de sus facciones.

No he considerado aquí, en la presente controversia, nada que sea personal. En la mejor de las constituciones civiles, donde cada uno está constreñido por las leyes más rigurosas, es fácil descubrir las intenciones,

David Hume

buenas o malas, de un ministro, y juzgar si su carácter personal se hace merecedor de amor o de odio. Pero tales cuestiones tienen escasa importancia para el público, y ponen a quienes emplean su pluma en relación con ellas bajo la justa sospecha de malevolencia o de adulación.

IV

DE LOS PRINCIPIOS PRIMORDIALES DEL GOBIERNO

Nada les parece más sorprendente a quienes contemplan los asuntos humanos con mirada filosófica que la facilidad con la que los pocos gobiernan a los muchos, y la implícita mansedumbre con la que los seres humanos someten sus propios sentimientos y pasiones a los de sus gobernantes. Cuando indagamos por qué medios llega a efectuarse este milagro nos encontramos con que, al estar la fuerza siempre del lado de los gobernados, los gobernantes no tienen nada en lo que apoyarse salvo la opinión. La opinión es, así pues, aquello en lo que se fundamenta el gobierno, y esta máxima se extiende a los gobiernos más despóticos y más militares, tanto como a los más libres y populares. Puede que el sultán de Egipto o el emperador de Roma condujeran a sus inofensivos súbditos como a bestias, contra sus sentimientos e inclinaciones. Pero a sus mamelucos, o a su guardia pretoriana, tendría que saberlos llevar como a personas, teniendo en cuenta su opinión.

La opinión es de dos clases, a saber, la opinión sobre el interés y la opinión sobre el derecho. Por opinión sobre el interés entiendo principalmente el sentimiento de la ventaja general que se deriva del gobierno, junto con la convicción de que el gobierno determinado que está establecido es igual de ventajoso que cualquier otro que fácilmente pudiera establecerse. Cuando prevalece esta opinión entre la generalidad de un Estado, o entre quienes tienen en sus manos la fuerza, proporciona gran seguridad a cualquier gobierno.

El derecho es de dos clases: el derecho al poder y el derecho a la propiedad. El predominio que la opinión de la primera de estas clases tiene en la humanidad es fácil de entender, si se observa el apego que todas las naciones sienten por sus inveteradas formas de gobierno, e incluso por aquellos nombres que cuentan con la sanción que supone la antigüedad. La antigüedad siempre genera la opinión sobre el derecho, y cualesquiera que sean los sentimientos desfavorables que mantengamos acerca de la huma-

nidad, siempre encontramos que son pródigos, tanto en cuanto a la sangre como en cuanto al tesoro, en el mantenimiento de la justicia pública. No hay en verdad ningún aspecto en el que, a primera vista, pueda aparecer en el marco de la mente humana una mayor contradicción que ésta. Cuando se actúa en una facción, se tiende, sin sentimiento de vergüenza ni remordimiento, a dejar de lado todo cuanto nos vincula con el honor y la moralidad, con el fin de servir a nuestro partido. Y, sin embargo, cuando se forma una facción sobre una cuestión de derecho o un principio, no hay ninguna otra ocasión en que descubramos una mayor obstinación ni un más determinado sentimiento de justicia y equidad. La misma disposición social del ser humano es la causa de estos contradictorios aspectos.

Se entiende suficientemente que la opinión respecto al derecho a la propiedad es importante en todas las cuestiones relacionadas con el gobierno. Un autor notable ha hecho de la propiedad el fundamento de todo gobierno, y muchos de nuestros escritores políticos parecen inclinados a seguirle a este respecto. Esto es llevar las cosas demasiado lejos, pero debe concederse que la opinión respecto al derecho a la propiedad tiene una gran influencia en este tema.

Sobre estas tres opiniones, relativas al *interés público*, al *derecho al poder* y al *derecho a la propiedad* se fundamentan, así pues, todos los gobiernos, y toda la autoridad de los pocos sobre los muchos. Hay desde luego otros principios, que refuerzan éstos, y que determinan, limitan o alteran su funcionamiento, tales como el *propio interés*, el *temor* y el *afecto*. Pero podemos asegurar que estos otros principios no pueden tener influencia por sí solos, sino que suponen la previa influencia de las opiniones que hemos mencionado. Por tanto hay que considerar que son los principios secundarios del gobierno, no los primarios.

Pues, *en primer lugar*, por lo que hace al *interés propio*, concepto por el que entiendo la expectativa de recompensas particulares, distintas de la protección general que recibimos del gobierno, es evidente que previamente ha de estar establecida la autoridad del magistrado, o al menos debe esperarse que lo esté, antes de que se produzca esta expectativa. La perspectiva de recompensas puede aumentar su autoridad en relación con determinadas

personas, pero nunca puede ser su origen en relación con el público. Es natural que la gente trate de conseguir los mayores favores de sus amigos y conocidos. Y, en consecuencia, las esperanzas de una considerable parte del Estado nunca se centrarían en un determinado conjunto de hombres, si estos hombres no poseyeran ningún otro título para ejercer su magistratura, y no tuvieran una influencia independiente sobre las opiniones de la humanidad. La misma observación puede hacerse extensiva a los otros dos principios, los del *temor* y el *afecto*. Ningún hombre tendría razón alguna para *temer* la furia de un tirano, si éste careciese de toda autoridad sobre otros salvo la derivada del temor, ya que, como hombre individual, su fuerza física no puede llevarle muy lejos, y el resto del poder que posea tiene que basarse en nuestra propia opinión o en la opinión que se supone en otros. Y aunque el *afecto* de un *soberano* por la sabiduría y la virtud llega muy lejos y tiene gran influencia, previamente tendrá que suponersele investido de un carácter público, pues, de lo contrario, la estima pública no le serviría de nada, ni su virtud tendría influencia alguna más allá de un estrecho círculo.

Una forma de gobierno puede durar varias épocas, aun cuando el equilibrio del poder y el equilibrio de la propiedad no coincidan. Esto ocurre principalmente allí donde cualquier rango u orden del Estado ha adquirido una elevada proporción de la propiedad, pero carece de participación en el gobierno desde la original constitución de éste. ¿Con qué pretexto adquiriría autoridad en los asuntos públicos un individuo de una categoría social semejante? Dado que la gente tiene por lo común apego a su forma de gobierno inveterada, no cabe esperar que el público llegue a aceptar usurpaciones de esta índole. Pero, allí donde la constitución permite originalmente alguna participación en el poder, por pequeña que sea, a una categoría de ciudadanos que posee una gran participación en la propiedad, les resultará fácil a éstos ampliar gradualmente su autoridad, y hacer que el equilibrio del poder coincida con el de la propiedad. Así ha acontecido en Inglaterra con la Cámara de los Comunes.

La mayoría de los autores que se han ocupado de la forma de gobierno británica han dado por supuesto que la cámara baja representa a la

totalidad de los comunes de Gran Bretaña, y que su peso en la balanza es proporcional a la propiedad y el poder de todos aquéllos a los que representa. Mas no hay que considerar que este principio sea una verdad absoluta. Pues, aunque la gente tiende a sentirse más vinculada con la cámara de los comunes que con otras instituciones del Estado, y elige a los miembros de esa cámara como sus representantes, y como guardianes públicos de su libertad, hay casos en los que el pueblo no ha seguido a la cámara, incluso cuando ésta se encontraba en oposición a la corona, como podemos observar en particular en la cámara dominada por los *tories* durante el reinado del rey Guillermo. Si sus miembros estuvieran obligados a recibir instrucciones de sus electores, como es el caso de los diputados holandeses, ello alteraría totalmente la cuestión, y si se pusieran en la balanza un poder y una riqueza tan inmensos como los de todos los comunes de Gran Bretaña, no es fácil concebir que la corona pudiera influir sobre semejante multitud ni resistirse a tal superioridad en cuanto a la propiedad. Es cierto que la corona tiene gran influencia sobre el cuerpo colectivo en la elección de los miembros. Pero si esta influencia, que actualmente se ejerce sólo una vez cada siete años, se empleara para convencer a la gente en cada votación, pronto se dilapidaría, y no habría habilidad, popularidad ni capacidad económica que pudiera soportarlo. Tengo por tanto que exponer mi opinión de que un cambio a este respecto introduciría un cambio total en nuestra forma de gobierno, que no tardaría en quedar reducida a la de una pura república, y tal vez a una república de forma nada inconveniente. Pues aunque el pueblo, reunido en un cuerpo tal como el que suponían las tribus romanas, sea bastante incapaz de gobernarse, disperso en cuerpos menores es sin embargo más apto para la razón y el orden. En gran medida se rompe la fuerza de las corrientes e impulsos populares, y es posible la búsqueda del interés público con un cierto método y constancia. Pero es innecesario seguir razonando acerca de una forma de gobierno que no es probable que llegue a establecerse nunca en Gran Bretaña, y que no parece que esté en el ánimo de ninguno de los partidos existentes entre nosotros. Sigamos cuidando y mejorando nuestra vieja forma de gobierno cuanto nos sea posible, sin despertar una pasión por tan peligrosas novedades.

V DEL ORIGEN DEL GOBIERNO

El hombre, nacido en una familia, se ve obligado a mantener la sociedad, por necesidad, por natural inclinación y por hábito. Esta misma criatura, en su ulterior progreso, se dedica a establecer la sociedad política, con el fin de administrar justicia, sin la cual no puede existir paz entre los congéneres, ni seguridad, ni mutuas relaciones. Vamos en consecuencia a contemplar todo el vasto aparato de nuestro gobierno como si no tuviera en última instancia otro objeto que la administración de justicia o, dicho de otra manera, el apoyo de los doce jueces. Reyes y parlamentos, ejércitos y armadas, funcionarios de la corte y de la hacienda, embajadores, ministros y miembros del consejo privado, quedan todos subordinados en su finalidad a esta parte de la administración. Incluso el clero, cuya obligación le lleva a inculcar la moralidad, puede considerarse con justicia, por lo que a este mundo atañe, que es éste el único objeto de su institución.

Todas las personas son conscientes de esta necesidad de la justicia para mantener la paz y el orden, y todas lo son asimismo de la necesidad de la paz y el orden para que se mantenga la sociedad. Sin embargo, a pesar de esta fuerte y evidente necesidad, resulta imposible —¡tal es la debilidad o perversidad de nuestra humana naturaleza!— hacer que los hombres sigan, fielmente y sin desviarse, los senderos de la justicia. Pueden darse algunas extraordinarias circunstancias en las que una persona ve más favorecidos sus intereses por el fraude o la rapiña que dañados por el quebranto que su injusticia hace a la unión social. Pero con mucha mayor frecuencia, el infractor es seducido para apartarse de sus grandes e importantes, aunque distantes, intereses, por la atracción de tentaciones, presentes aunque muy frívolas. Esta debilidad es algo incurable en la naturaleza humana.

Tienen en consecuencia los humanos que esforzarse en paliar lo que no son capaces de curar. Tienen que nombrar a algunas personas, con el apelativo de magistrados, cuya especial función consista en adoptar deci-

David Hume

siones equitativas, castigar a los transgresores, corregir el fraude y la violencia, y obligar a la gente, por reacia que sea, a tener en cuenta sus reales y permanentes intereses. En resumen: la obediencia constituye una nueva obligación, que debe imponerse en apoyo de la justicia, y los vínculos de la equidad deben ser corroborados por los de la lealtad.

Sin embargo, viendo las cosas desde un punto de vista abstracto, cabe pensar que nada se gana con esta alianza, y que la artificial obligación de la obediencia, por su propia índole, ejerce sobre la mente humana un control tan débil como el de la primitiva y natural obligación de justicia. Los intereses personales y las tentaciones que se presentan pueden imponerse a la una tanto como a la otra. Están por igual expuestas al mismo inconveniente. Y aquel que siente inclinación por ser mal vecino, se verá llevado por los mismos motivos, bien o mal entendidos, a ser mal ciudadano y súbdito. Por no mencionar que también el magistrado puede con frecuencia ser negligente, parcial o injusto, en la administración de la justicia.

La experiencia demuestra, no obstante, que existe una gran diferencia entre unos casos y otros. El orden en la sociedad, encontramos, se mantiene mejor por medio del gobierno, y nuestra obligación para con el magistrado se guarda más estrictamente mediante los principios de la naturaleza humana que nuestra obligación para con nuestros conciudadanos. El amor por el dominio es tan fuerte en el pecho humano que muchos, no sólo se someten a él, sino que se exponen a todos los peligros, fatigas y cuidados del gobierno y, una vez alcanzado ese nivel, las personas, aunque a veces se extravíen debido a las pasiones privadas, hallan, en los casos normales, un visible interés en la administración imparcial de la justicia. Quienes, por consentimiento tácito o expreso de la gente, alcanzan esta distinción deben estar dotados de superiores cualidades personales de valor, firmeza, integridad o prudencia, que inspiran respeto y confianza y, una vez que se ha establecido el gobierno, una consideración relativa al nacimiento, el rango y la posición social ejercen una poderosa influencia sobre los hombres e impone las decisiones de los magistrados. El príncipe o el líder claman contra todo desorden que perturbe su sociedad. Convoca a todos sus partidarios y a todos los hombres probos para

que le ayuden a corregir y reparar la situación, y huías las personas indiferentes están prestas a seguirle en el desempeño de su cargo. No tarda en adquirir el poder para recompensar estos servicios y, con el progreso de la sociedad, nombra ministros y organiza a menudo una fuerza militar que tiene un interés inmediato y patente en apoyar su autoridad. El hábito pronto consolida lo que otros principios de la naturaleza humana han fundamentado de manera imperfecta y, una vez acostumbradas a la obediencia, nunca piensan las gentes en apartarse de esa senda que constantemente hollaron sus antecesores, y a la que se ven limitadas por tantos motivos urgentes y patentes.

Pero, aunque este progreso de los asuntos humanos, puede antojarse cierto e inevitable, y aunque el apoyo que la lealtad brinda a la justicia, se base en indudables principios de la naturaleza humana, no cabe esperar que los hombres sean de antemano capaces de descubrirlos o de prever su funcionamiento. El gobierno comienza de manera más casual e imperfecta. Es probable que el primer ascendiente que alcanzara un hombre sobre las multitudes empezara en estado de guerra, situación en la que se hace más visible la superioridad en el valor o en la genialidad, en la que más se requieren la unanimidad y el concierto, y en la que se perciben de manera más clara los perniciosos efectos del desorden. La prolongada continuación de ese estado, incidente común entre las tribus salvajes, habituaron a la gente a la sumisión y, si el jefe de la tribu poseía tanto sentido de la equidad como prudencia y valor, pasaba a convertirse, incluso en la paz, en árbitro de todas las diferencias, y podía ir estableciendo gradualmente su autoridad gracias a una mezcla de fuerza y consentimiento. El beneficio de su influencia, al hacerse perceptible, era valorado por la gente, por lo menos por los pacíficos y bien dispuestos y, si su hijo poseía las mismas buenas cualidades, el gobierno progresaba tanto antes hacia la madurez y la perfección, pero seguía estando en una situación de debilidad, hasta que el mayor avance en la mejora proporcionaba al magistrado una remuneración y le permitía conceder recompensas para diversos instrumentos de su administración, e imponer castigos a los refractarios y desobedientes. Antes de alcanzarse esta etapa, su influencia tenía que

David Hume

ejercerse cada vez de manera particular, acorde con las circunstancias especiales del caso. Pero después, la sumisión no era ya una cuestión de elección para el grueso de la comunidad, sino que era exigida de manera rigurosa por la autoridad del supremo magistrado.

En todos los gobiernos hay una lucha intestina perpetua, de manera abierta o secreta, entre la autoridad y la libertad, y ninguna de ellas puede llegar a prevalecer de manera absoluta. Con todo gobierno tiene que hacerse necesariamente un gran sacrificio de la libertad. Pero incluso la autoridad que limita la libertad no puede jamás, o quizá no debería jamás, con ninguna constitución, llegar a ser total e incontrolable. El sultán es el amo de la vida y hacienda de cada individuo. Pero no le está permitido imponer nuevos impuestos a sus súbditos. Un monarca francés puede establecer impuestos a placer. Pero sería peligroso para él atentar contra la vida y hacienda de los individuos. En la mayoría de los países, la religión resulta ser también un principio intocable, y otros principios y prejuicios se resisten con frecuencia a la autoridad de un magistrado civil, cuyo poder, al tener sus raíces en la opinión, no puede nunca someter a otras opiniones, que tienen el mismo arraigo que las de su título para ejercer el dominio. El gobierno que por lo común recibe la denominación de libre es el que admite una división del poder entre varios miembros, cuya autoridad conjunta no es inferior a la de ningún monarca, y suele ser superior a ella, pero que en el curso habitual de la administración deben actuar ateniéndose a leyes generales e iguales para todos y que son previamente conocidas por todos los miembros y por todos los súbditos. En este sentido hay que considerar que la libertad es la perfección de la sociedad civil. Pero hay que seguir reconociendo que la autoridad es esencial para la existencia de ésta y, en las disputas que con tanta frecuencia tienen lugar entre una y otra, esta última puede, en consecuencia, disputar la preferencia. A menos que pueda decirse (y no sin cierta razón) que una circunstancia que es esencial para la sociedad civil tiene que mantenerse siempre por sí misma, y su conservación requiere menos celo que la de otra que contribuye únicamente a su perfección, y que la indolencia de los hombres tiende a desnudar, o su ignorancia a pasar por alto.

VI DE LA INDEPENDENCIA DEL PARLAMENTO

Los escritores políticos han establecido como máxima que, al diseñar un sistema de gobierno y establecer los distintos mecanismos de comprobación y control, hay que dar por supuesto que todo individuo es un *bribón*, y no tiene otra finalidad, en todos sus actos, que el interés privado. Por medio de este interés tenemos que gobernarle, y a través de él hacer que, no obstante su avaricia y ambición insaciables, coopere en el bien público. Sin esto, aseveran, en vano alardearemos de las ventajas de una constitución, y acabaremos por darnos cuenta de que no tenemos ninguna garantía para nuestras libertades o posesiones salvo la buena voluntad de nuestros gobernantes, es decir, no tendremos garantía ninguna.

Es, así pues, una máxima *política* justa que *hay que suponer que todo individuo es un bribón*. Aunque al mismo tiempo parece algo extraño que sea verdadera en *política* una máxima que es de *hecho* falsa. Pero, para satisfacer sobre este punto crítico, podemos considerar que, por lo general, los individuos son más honestos en sus actuaciones privadas que en las públicas, y que irán más lejos para servir a un partido que cuando sólo están en juego sus intereses privados. El honor es un gran control para la humanidad. Pero, cuando actúan juntas un número considerable de personas, este control queda en gran medida suprimido, ya que un hombre está seguro de contar con la aprobación de su partido para lo que promueve su interés común, y aprende pronto a desoír los reproches de los adversarios. A lo que podemos añadir que toda corte o senado decide de acuerdo con el mayor número de los votos, de modo que, si el interés propio influye únicamente en la mayoría (como lo hará siempre), todo el senado obedece a las seducciones de este interés particular, y actúa como si no hubiera en él un solo miembro que tenga en cuenta en absoluto el interés público y la libertad.

David Hume

Así pues, cuando se somete a nuestra censura y examen un plan de gobierno, real o imaginario, en el que el poder se divide entre varias jurisdicciones y distintas clases de personas, deberemos siempre considerar los distintos intereses de cada jurisdicción y cada clase, y si encontramos que, gracias a la hábil división del poder, este interés, al ponerse en práctica, tiene que coincidir necesariamente con el interés público, podemos tener a ese gobierno por sabio y afortunado. Si, por el contrario, no se controlara el interés particular, y no se encaminara al interés público, no encontraríamos nada en ese gobierno que no fueran facciones, desorden y tiranía. En esta opinión me avalan la experiencia y la autoridad de todos los filósofos y políticos, tanto antiguos como modernos.

Cuánto habría por tanto sorprendido a un hombre genial, como Cicerón, o como Tácito, si les hubieran dicho que, en una época futura, surgiría un sistema regular de gobierno *mixto* en el que la autoridad estaría repartida de tal manera que uno de los rangos podría, cuando quisiera, absorber a todos los restantes y hacerse con todo el poder de la constitución. Un gobierno así, dirían, no sería un gobierno mixto. Pues tan grande es la ambición de los hombres, que nunca están satisfechos con el poder que tienen y, si una categoría de hombres, al perseguir sus propios intereses, pueden usurpar los de todas las demás categorías, no dudarán en hacerlo y, en la medida de lo posible, con potestad absoluta e incontrolable.

Pero la experiencia muestra que podrían estar equivocados en esta opinión. Porque éste es realmente el caso de la constitución británica. La participación en el poder que nuestra constitución otorga a la Cámara de los Comunes es tan grande que predomina absolutamente sobre todas las demás partes del gobierno. El poder legislativo del rey no supone claramente ningún control adecuado del poder de la cámara. Pues, aunque tiene el veto en la elaboración de las leyes, se considera que, de hecho, esta facultad tiene tan poca importancia que todo cuanto se aprueba en las dos cámaras acaba con seguridad por convertirse en ley, y el consentimiento real es poco más que una formalidad. El peso real de la corona reside en el poder ejecutivo. Pero, además de que, en todo

gobierno, el poder ejecutivo está totalmente subordinado al legislativo, además de esto, digo, el ejercicio de este poder requiere un gasto inmenso, y los comunes se han otorgado el derecho exclusivo de aprobar los presupuestos. ¿No le sería facilísimo por tanto a la Cámara de los Comunes arrebatarse esos poderes a la corona, uno tras otro, condicionando la aprobación de cada partida y eligiendo tan bien los momentos que cada aprobación denegada afectaría solamente al gobierno, sin dar a las potencias extranjeras ventajas sobre nosotros? Si la Cámara de los Comunes dependiera de la misma manera del rey, y si ninguno de sus miembros tuviera propiedad alguna que no se debiera al favor de éste, ¿no impondría el rey todas las resoluciones y no pasaría a ser, desde ese momento, un monarca absoluto? En cuanto a la Cámara de los Lorens, sus miembros constituyen un importante apoyo para la corona, en la medida en que ésta los apoya a ellos. Pero tanto la experiencia como la razón muestran que no tienen fuerza ni autoridad suficientes para mantenerse por sí solos sin tal apoyo.

¿Cómo resolveremos en consecuencia esta paradoja? ¿Y por qué medio se confina a este miembro de nuestra constitución dentro de sus propios límites, ya que, desde el momento mismo de constituirnos, tiene necesariamente que tener todo el poder que demande, y sólo a sí mismo puede limitarse? ¿Qué clase de coherencia tiene esto con nuestra experiencia de la naturaleza humana? Yo respondo que el interés del conjunto se ve aquí limitado por el de los individuos, y que la Cámara de los Comunes no amplía su poder porque tal usurpación sería contraria al interés de la mayoría de sus miembros. La corona tiene tantos cargos a su disposición que, cuando cuenta con la asistencia de la parte honrada y desinteresada de la cámara, siempre impone las resoluciones del conjunto hasta el punto de poder, al menos, preservar del peligro a la vieja constitución. Podemos por tanto darle el nombre que nos plazca, podemos considerar que son denominaciones de compromiso de la *corrupción* y la *dependencia*. Pero un cierto grado y una cierta clase de ello son inseparables de la naturaleza misma de la constitución, y son necesarios para la preservación de nuestra forma mixta de gobierno.

David Hume

En vez de asegurar* de manera absoluta que la dependencia del parlamento, en cualquier grado, es una infracción contra la libertad británica, el partido del país debería haber hecho algunas concesiones a sus adversarios y haberse limitado a examinar cuál es el grado adecuado de esta dependencia, más allá del cual se convierte en peligrosa para la libertad. Pero semejante moderación no puede esperarse de ninguna clase de hombres de partido. Después de una concesión de esta índole hay que abandonar toda retórica, y al lector le cabría esperar una investigación tranquila del adecuado grado de influencia de la corte y de la dependencia parlamentaria. Y, aunque la balanza en una controversia tal acabaría posiblemente por inclinarse del lado del *partido del país*, la victoria no sería sin embargo tan completa como sus partidarios desean, ni debería ningún verdadero patriota desprenderse de su celo, por temor de que la cuestión pasara al extremo contrario, disminuyendo† en exceso la influencia de la corona. Se consideró por tanto preferible negar que este caso extremo pudiera llegar a ser peligroso para la constitución, o que la corona pudiera llegar a tener demasiado poca influencia sobre los miembros del parlamento.

Todas las cuestiones relativas al adecuado término medio entre dos extremos son difíciles de decidir, tanto por la dificultad que implica encontrar las *palabras* que permitan Ajar con propiedad ese término medio, como porque, en tales casos, lo bueno y lo malo pasan tan gradualmente de uno a otro como para sumergir nuestros *sentimientos* en la duda y la incertidumbre. Pero el presente caso entraña una dificultad peculiar, que

* Véase *Dissertation on Parties*, *passim*.

† Entiendo por la *influencia de la corona* que justificó únicamente aquella que se deriva de los cargos y honores de los que la corona dispone. En cuanto al *soborno* privado, puede considerarse equivalente a la práctica de recurrir a espías, que difícilmente puede justificarse en un buen ministro, y resulta infame en uno malo. Pero ser espía, o estar corrompido, es siempre algo infame, con cualquier ministro, y debe considerarse una prostitución desvergonzada. Polibio estima con justicia que la influencia pecuniaria del senado y de los censores era uno de los pesos regulares y constitucionales que preservaban el equilibrio del gobierno romano. Lib. VI, cap. 15.

pondría en un aprieto al examinador más imparcial y mejor conocedor de la cuestión. El poder de la corona reside sólo en una sola persona, ya sea el rey o un ministro, y como esta persona puede tener un grado mayor o menor de ambición, capacidad, valor, popularidad o suerte, ese poder, que resulta excesivo en unas manos, puede llegar a ser demasiado pequeño en otras. En las repúblicas puras, donde la autoridad se distribuye entre varias asambleas o senados, las comprobaciones y controles son más regulares en su funcionamiento, porque los miembros de tan numerosas asambleas puede presumirse que son siempre perfectamente iguales en cuanto a su capacidad y virtud, y únicamente entran en consideración su número, su riqueza o su autoridad. Pero una monarquía limitada no admite este tipo de estabilidad, ni resulta posible asignar a la corona un grado de poder tal que, en cualesquiera manos, constituya un adecuado contrapeso frente a las restantes partes de la constitución. Es ésta una inevitable desventaja entre las muchas ventajas que tiene esta clase de gobierno.

VII

DE SI EL GOBIERNO BRITÁNICO SE INCLINA MÁS HACIA LA MONARQUÍA ABSOLUTA O HACIA UNA REPÚBLICA

Requiere un fuerte prejuicio, prácticamente contra toda ciencia, que ninguna persona prudente, por firmes que sean sus principios, se atreva a hacer profecías respecto a ningún acontecimiento, o a prever las consecuencias remotas de las cosas. Un médico no se aventura a pronunciarse sobre el estado en que se encontrará su paciente quince días o un mes después. Y menos aún osa un político predecir la situación de los asuntos públicos al plazo de unos años. Harrington se sentía tan seguro de su principio general de *que el equilibrio del poder depende del equilibrio de la propiedad* que se arriesgó a considerar imposible que jamás se restableciera la monarquía en Inglaterra. Mas, apenas se había publicado su libro cuando ésta fue restaurada, y vemos que desde entonces ha subsistido sobre la misma base que antes. A pesar de este desafortunado ejemplo, me atrevo a examinar una importante cuestión, a saber, la de *si el gobierno británico se inclina más hacia la monarquía absoluta o hacia una república, y cuál de estas dos formas de gobierno acabará teniendo con mayor probabilidad*. Como no parece existir gran peligro de una súbdita revolución en ninguno de los dos sentidos, escaparé por lo menos a la vergüenza a la que me hace acreedor mi temeridad, en caso de que me equivoque.

Quienes afirman que el equilibrio de nuestro gobierno se inclina hacia la monarquía absoluta pueden basar su opinión en las siguientes razones. Que la propiedad tiene una gran influencia en el poder no es posible negarlo. Sin embargo, la máxima general de que *el equilibrio del uno depende del equilibrio de la otra* hay que acogerla con algunas limitaciones. Es evidente que una propiedad mucho menor en unas solas manos es capaz de contraponerse a una propiedad mayor en varias. No sólo porque es difícil hacer que muchas personas se pongan de acuerdo respecto a unas mismas opiniones y medidas, sino porque la propiedad, cuando está unida,

causa mucha mayor dependencia que cuando está dispersa. Cien personas que cuenten con una renta anual de mil libras cada una pueden consumirla en su totalidad, y nadie sacará provecho de ellas, salvo sus criados y proveedores, que con justicia consideran lo que obtienen como fruto de su propio trabajo. Sin embargo, un hombre que renga una renta anual de cien mil libras, si posee una cierta generosidad, o una cierta astucia, puede crear una gran dependencia por medio de obligaciones, y todavía mayor por medio de expectativas. De aquí que podamos observar que, en todos los gobiernos libres, cualquier súbdito exorbitantemente rico siempre ha suscitado suspicacia, aunque sus riquezas no guarden proporción con las del Estado. La fortuna de Craso, si bien recuerdo, no suponía más que dos millones y medio en nuestra actual moneda. Y, sin embargo, encontramos que, aunque su talento no tenía nada de extraordinario, fue capaz, sólo por medio de sus riquezas, de contrapesar mientras vivió el poder de Pompeyo, y el de César, que posteriormente llegó a ser el amo del mundo. La riqueza de los Medici los convirtió en los amos de Florencia, aunque es posible que no fuese considerable en comparación con la propiedad unida de aquella opulenta república.

Estas consideraciones pueden inducirle a uno a mantener una idea magnificente del espíritu británico y del amor británico por la libertad, puesto que hemos podido preservar nuestro gobierno libre durante tantos siglos frente a nuestros soberanos, quienes, además del poder, la dignidad y la majestad de la corona, siempre han poseído unas propiedades mucho mayores de las que nunca gozara un ciudadano en ninguna república. Pero puede decirse que este espíritu, por grande que sea, nunca será capaz de mantenerse frente a la inmensa riqueza que hay actualmente depositada en manos del rey, y que se sigue incrementando. Según un cálculo moderado, la corona dispone de una renta anual de tres millones. La suma que el parlamento le asigna a la familia real asciende a cerca de un millón, el cobro de todos los impuestos a otro millón, y los empleos en el ejército y la armada, junto con los cargos honoríficos o de beneficios eclesiásticos, hacen más del tercer millón: cantidad enorme que bien puede calcularse que constituye más de la treintava parte de todas las rentas

y salarios del reino. Cuando añadimos a estas grandes propiedades el creciente lujo de la nación, nuestra propensión a la corrupción, junto con el gran poder y las prerrogativas de la corona, y el mando de las fuerzas armadas, no hay nadie que no desespere de que seamos capaces, sin un esfuerzo extraordinario, de mantener nuestro gobierno libre durante mucho más tiempo con tales desventajas.

Por otra parte, quienes sostienen que la tendencia del gobierno británico se inclina hacia una república puede que apoyen su opinión con argumentos especiosos. Cabe decir que esta inmensa propiedad reunida en la corona, al estar unida a la dignidad de la primera magistratura, y a otros muchos poderes y prerrogativas legales, es natural que le proporcione mayor influencia. Sin embargo, a consecuencia de esto mismo, resulta ser menos peligrosa para la libertad. Si Inglaterra fuese una república, y si una persona privada poseyera unos ingresos la tercera parte, o incluso la décima parte, de los de la corona, sería justo que suscitase suspicacia, porque infaliblemente tendría gran autoridad en el gobierno. Y tal autoridad irregular, no sancionada por las leyes, resulta siempre más peligrosa que una autoridad mayor derivada de éstas. Un hombre en posesión de un poder usurpado no puede poner límites a sus pretensiones. Sus partidarios tienen la libertad de esperar cualquier cosa que vaya en su favor. Sus enemigos provocan su ambición, junto con sus temores, por la violencia de su oposición. Y al estar el gobierno sometido a un estado de ebullición, atrae de manera natural a todas las personas de inclinación corrompida que haya en el Estado. Por el contrario, una autoridad legal, por grande que sea, tiene siempre algunas ataduras que ponen límite a las esperanzas y pretensiones de la persona que la ostenta. Las leyes tienen que prever un remedio contra sus excesos. Un magistrado tan eminente tiene mucho que temer y poco que esperar de las usurpaciones en las que pueda incurrir y, como existe un sometimiento callado a su autoridad legal, son escasas sus tentaciones y oportunidades de ampliarla más todavía. Además, en relación con los propósitos y proyectos ambiciosos ocurre lo que puede observarse en relación con las sectas filosóficas y religiosas. Una nueva secta desata tal estado de agitación, y su oposición y su defensa son tan vehementes,

que siempre se expande más deprisa y multiplica sus partidarios con mayor rapidez que cualquier vieja opinión ya establecida, recomendada y sancionada por las leyes y por su antigüedad. La índole de la novedad es tal que cuando algo gusta se torna doblemente agradable; pero si disgusta resulta doblemente desagradable por igual motivo. Y, en la mayoría de los casos, la violencia de los enemigos, así como el celo de los partidarios, favorece los proyectos ambiciosos.

Puede decirse asimismo que, aunque el interés gobierna en gran medida a los hombres, el interés mismo, en todos los asuntos humanos, es gobernado enteramente por la *opinión*. Ahora bien, en estos últimos cincuenta años, ha habido un súbito y perceptible cambio en las opiniones de la gente, debido al progreso en el aprendizaje y a la libertad. La mayoría de la gente, en esta isla, se ha liberado de toda veneración supersticiosa por los nombres y la autoridad. El clero ha perdido gran parte de su prestigio. Se han ridiculizado sus pretensiones y sus doctrinas, e incluso apenas puede la religión seguirse sosteniendo en el mundo. El simple nombre de *rey* suscita escaso respeto, y hablar del rey como vicario de Dios en la tierra, o darle alguno de esos títulos magnificentes que antes deslumbraban a la humanidad, no haría sino mover a risa a cualquiera. Aunque la corona, gracias a sus grandes ingresos, puede mantener en tiempos tranquilos su autoridad sobre el interés y la influencia privados, sin embargo, como la menor conmoción o convulsión deshace todos esos intereses, el poder real, al no estar ya basado en principios y opiniones establecidos, se disuelve de inmediato. Si la gente hubiera tenido cuando la *revolución* la misma disposición que tiene ahora, la monarquía habría corrido un grave riesgo de perderse por completo en esta isla.

Si me atreviera a exponer cuál es mi propia manera de sentir en medio de estos argumentos contradictorios, yo diría que, a menos que se produzca una convulsión extraordinaria, el poder de la corona, gracias a sus grandes ingresos, va más bien en ascenso, aunque al mismo tiempo creo que su progreso parece muy lento, casi imperceptible. Durante largo tiempo, la tendencia se ha inclinado, con cierta rapidez, a favor del gobierno popular, y está comenzando a volverse hacia la monarquía.

Es bien sabido que toda forma de gobierno ha de llegar a su fin, y que la muerte es inevitable para el cuerpo político tanto como lo es para el cuerpo animal. Pero, como una clase de muerte puede resultar preferible a otra, cabe indagar si sería deseable que la constitución británica terminara en un gobierno popular o en una monarquía absoluta. Y, a este respecto, he de declarar con franqueza que, aunque la libertad es preferible a la esclavitud, casi en todos los casos, yo desearía ver en esta isla a un monarca absoluto antes que una república. Pues consideremos qué clase de república tenemos razones para esperar. La cuestión no se refiere a una maravillosa república imaginaria, para la que en privado podamos forjarnos un plan. No cabe duda de que un gobierno popular puede imaginarse más perfecto que una monarquía absoluta, o incluso que nuestra actual constitución. Pero qué razones tenemos para esperar que un gobierno semejante se establezca en Gran Bretaña al disolverse nuestra monarquía? Si una sola persona llega a adquirir poder suficiente para romper en pedazos nuestra constitución y construirla de nuevo, se tratará sin duda de un monarca absoluto, y ya hemos tenido un ejemplo de esta especie que basta para convencernos de que una persona así jamás renunciará al poder ni establecerá un gobierno libre. Hay por tanto que confiar el curso de las cosas a su progreso y funcionamiento naturales, y la cámara de los comunes debe ser, de acuerdo con su actual constitución, el único poder legislativo en un gobierno popular semejante. Los inconvenientes de los que va acompañada una situación tal se presentan por miles. Si en un caso así llegara a disolverse la Cámara de los Comunes, lo que no es de esperar, podríamos prever una guerra civil cada vez que hubiera elecciones. Si continuara, sufriríamos toda la tiranía de una facción subdividida en nuevas facciones. Y, como una forma de gobierno tan violenta no puede subsistir a la larga, acabaríamos, tras muchas convulsiones y guerras civiles, por hallar reposo en una monarquía absoluta, que hubiera sido preferible haber establecido pacíficamente desde el principio. La monarquía absoluta constituye, así pues, la forma de muerte más fácil, la verdadera *eutanasia* de la constitución británica.

Ensayos morales, políticos y literarios

En consecuencia, si tenemos razón para mostrarnos más suspicaces respecto a la monarquía, porque el peligro es más inminente de ese lado, también las tenemos para serlo respecto al gobierno popular, porque el peligro es más terrible. Esto puede enseñarnos una lección de moderación en todas nuestras controversias políticas.

VIII DE LOS PARTIDOS EN GENERAL

De todos los hombres que se distinguen por logros memorables, el primer lugar de honor parece corresponder a los legisladores y fundadores de Estados que transmiten un sistema de leyes e instituciones para asegurar la paz, la felicidad y libertad de las generaciones futuras. La influencia de los inventos útiles en las artes y las ciencias quizá llegue más lejos que la de las leyes prudentes, cuyos efectos están limitados en el tiempo y en el espacio. Pero los beneficios que se derivan de los primeros no son tan perceptibles como los que resultan de las últimas. Las ciencias especulativas mejoran en verdad la mente. Pero esta ventaja sólo alcanza a unas pocas personas que disponen del ocio necesario para ocuparse de ellas. Y, en cuanto a las artes prácticas, que aumentan los productos de que disfrutamos y las comodidades de la vida, es bien sabido que la felicidad humana no consiste tanto en la abundancia de estas cosas como en la paz y la seguridad con las que las poseemos. Y la bendición que éstas suponen sólo puede derivarse del buen gobierno. Por no mencionar que la virtud general y el buen estado moral, que la felicidad tanto requiere, no pueden nunca proceder de los más refinados preceptos filosóficos, ni tampoco de los más severos mandamientos de la religión, sino que han de proceder por entero de la virtuosa educación de la juventud, y del efecto de las leyes e instituciones sabias. Supongo, en consecuencia, que difiero de lord Bacon sobre este particular, y debo considerar que la Antigüedad fue algo injusta en su reparto de honores, cuando convirtió en dioses a todos los inventores de artes útiles, tales como Ceres, Baco o Esculapio, y sólo concedió a legisladores tales como Rómulo y Teseo, la dignidad de semidioses y héroes.

Tanto como debería honrarse y respetarse entre los hombres a los legisladores y fundadores de Estados, debería detestarse y odiarse a los fundadores de sectas y facciones, porque la influencia de las facciones es directamente contraria a la de las leyes. Las facciones subvierten el gobierno, crean la impotencia de las leyes, y generan las más feroces animosidades

entre las personas de una misma nación, que deberían ofrecerse protección y asistencia mutuas. Y lo que hace más odiosos a los fundadores de partidos es la dificultad de extirpar esas malas hierbas una vez que han echado raíces en el Estado. Se reproducen naturalmente durante muchos siglos, y es raro que se termine con ellas si no es mediante la total disolución de la forma de gobierno en la que se sembraron. Son además plantas que crecen con la mayor abundancia en los suelos más ricos. Y, aunque el gobierno absoluto no esté totalmente libre de ellas, hay que confesar que prosperan con más facilidad y se propagan más de prisa en los gobiernos libres, donde siempre infectan al poder legislativo, que es el único que podría erradicarlas, mediante la firme aplicación de recompensas y castigos.

Cabe dividir las facciones en personales y reales, es decir, en facciones basadas sobre la amistad y la animosidad personales entre quienes componen los partidos, y en otras basadas en alguna diferencia real de sentimientos o intereses. La razón de esta discriminación es evidente, aunque debo reconocer que rara vez se encuentran partidos puros, sin mezcla alguna, ya sean de una clase o de otra. No suele verse que un gobierno se divida en facciones cuando no hay diferencia en las opiniones de los miembros que lo constituyen, ya sean reales o aparentes, triviales o materiales. Y en las facciones que se fundamentan en las diferencias más reales y materiales, siempre se observa un alto grado de animosidad o afecto. Pero, a pesar de esta mezcla, puede denominarse a un partido personal o real según el principio que predomine en él y que tenga la mayor influencia.

Las facciones personales surgen con la mayor facilidad en las pequeñas repúblicas. En ellas toda disputa interior se convierte en asunto de Estado. El amor, la vanidad, la emulación, cualquier pasión, así como la ambición y el resentimiento, generan división pública. Partidos de esta clase han sido los Neri y los Bianchi de Florencia, los Fregosi y los Adorni de Génova, los Colonesi y los Orsini de la Roma moderna.

Los humanos tienen tal propensión a dividirse en facciones personales que la más mínima apariencia de diferencia real produce estas divisiones. ¿Qué cabe imaginar más trivial que la diferencia en el color de la librea o en los colores utilizados en las carreras de caballos? Sin embargo, esta

diferencia dio origen en el imperio griego [de Bizancio] a dos facciones irreconciliables, los Prasini y los Veneti, que nunca cesaron en su mutua animosidad hasta que arruinaron aquel desdichado Estado.

En la historia romana encontramos una importante discordia entre dos tribus, la tribu Pollia y la Papiria, que se prolongó por espacio de cerca de trescientos años, y que se ponía de manifiesto en los sufragios en cada elección de magistrados*. Esta división en facciones fue tanto más notable porque pudo perdurar largo tiempo, a pesar de que no se extendió ni indujo a ninguna otra tribu a participar en la querrela. Si no tuviera la humanidad tan fuerte propensión a estas divisiones, la indiferencia del resto de la comunidad tendría que haber suprimido esta absurda animosidad, que no se nutría de nuevos beneficios ni ofensas, de la simpatía o la antipatía general, que nunca faltan cuando todo el Estado se desgarran en dos facciones iguales.

Nada es más habitual que ver cómo partidos que tuvieron su origen en una diferencia real siguen existiendo después de que la diferencia haya desaparecido. Una vez que los hombres se han alistado en bandos opuestos, se desarrolla en ellos un afecto por aquellos con los que están unidos y una animosidad contra sus antagonistas. Y estas pasiones las transmiten a menudo a la posteridad. La diferencia real entre güelfos y gibelinos había desaparecido en Italia mucho antes de que se extinguieran estas facciones. Los güelfos eran partidarios del papa y los gibelinos del emperador. Sin embargo, la familia Sforza, que a pesar de ser güelfa estaba aliada con

* Dado que este hecho no ha contado con gran atención por parte de historiadores de la Antigüedad y de políticos, cito sobre él las palabras del historiador romano, *Populus lisculanus cum conjugibus ac liberis Romam venit: Ea multitudo, veste mutata, et specie reurum tribus circuit, genibus se omnium advolvens. Plus itaque misericordia ad poenae veniam impetrandam, quam causa ad crimen purgandum valuit. Tribus omnes praeter Polliam, antiquarunt legem. Polliae sententia fuit, puberes verberatos necari, liberos conpagisque sub corona lege belli venire: Memoriamque ejus irae Tusculanis in poenae tamotrocis auctores mansisse ad patris aetatem constat; nec quemquam fere ex Pollia tribu candidatum Papiram ferre solitam.* T. Livio, lib. 8. Los Castelani y los Nicolloti son dos facciones tumultuosas de Venecia que con frecuencia boxean juntas y entonces dejan en seguida de lado sus querellas.

el emperador, fue expulsada de Milán por el rey de Francia, con ayuda de Jacomo Trivulzio y de los gibelinos, y el papa se puso de acuerdo con estos últimos, que formaron ligas con él en contra del emperador.

Las guerras civiles que estallaron hace unos años en Marruecos, entre *negros* y *blancos*, en virtud meramente del color de la piel, se basan en una diferencia perceptible⁷. Nos reímos de ellos. Pero creo que si examináramos la cuestión con rigor, nosotros ofrecemos a los moros mucho mayores ocasiones para que nos consideren ridículos. Pues, ¿qué son las guerras de religiones que han prevalecido en esta parte del mundo, donde reinan la educación y el conocimiento? Son sin duda más absurdas que las guerras civiles moras. La diferencia de tez es una diferencia perceptible y real. En cambio, la controversia acerca de un artículo de fe, que resulta en extremo absurdo e ininteligible, no es una diferencia sensible, sino que se basa en unas cuantas frases y expresiones que uno de los partidos acepta sin entenderlas, mientras el otro las rechaza en iguales condiciones.

Las facciones *reales* pueden dividirse en facciones derivadas de *intereses*, de *principios* y de *afectos*. De todas ellas, las primeras son las más razonables, y las más excusables. Allí donde dos clases de personas, tales como las que constituyen la nobleza y las que forman el pueblo, tienen una diferente autoridad en el gobierno, no muy exactamente equilibrada y modelada, es natural que persigan distintos intereses, y no es razonable que esperemos una conducta diferente, si tenemos en cuenta el grado de egoísmo implantado en la naturaleza humana. Requiere gran habilidad en el legislador impedir que se formen estos dos partidos, y muchos filósofos opinan que este secreto, como el del *elixir maravilloso* o el del *movimiento continuo*, pueden servir de entretenimiento en la teoría, pero nunca pueden llevarse a la práctica. Es cierto que en los gobiernos despóticos no suelen aparecer las facciones. Pero no por ello son menos reales. Lo que es más, son más reales y más perniciosas precisamente porque no aparecen. Las diferentes clases de personas, nobles y pueblo, soldados y comerciantes, tienen todas ellas intereses distintos. Pero los más poderosos oprimen con impunidad a los más débiles, y sin resistencia por parte de éstos, lo cual genera una apariencia de tranquilidad en tales gobiernos.

David Hume

Ha habido un intento en Inglaterra por dividir la parte de la nación *rural* de la *comercial*, pero sin éxito. Los intereses de estos dos componentes del país no son en realidad diferentes, y nunca lo serán a menos que nuestra deuda pública se incremente hasta tal punto que se haga completamente opresiva e intolerable.

Los partidos basados en los *principios*, sobre todo en principios abstractos especulativos sólo se conocen en los tiempos modernos, y constituyen tal vez el *fenómeno* más extraordinario e inexplicable que ha aparecido en los asuntos humanos. Cuando principios diferentes dan origen a conductas contrarias, como ocurre con todos los principios políticos diferentes, la cuestión puede explicarse más fácilmente. Quien estima que el derecho legítimo a gobernar reside en una persona determinada, o en una determinada familia, no será fácil que se ponga de acuerdo con un conciudadano que piense que tal derecho corresponde a otra persona o a otra familia. Cada uno de ellos desea, naturalmente, que se cumpla el derecho según su propia noción de él. Mas, cuando la diferencia de principio no va acompañada de acciones en contradicción, sino que cada cual sigue su camino sin interferirse en el de su vecino, como ocurre con todas las controversias religiosas, ¿qué furia puede generar divisiones tan desdichadas y fatales?

Dos personas que viajan por una carretera, una en dirección al este y otra al oeste, pueden cruzarse fácilmente si la carretera es lo suficientemente ancha. Pero dos personas que razonan sobre principios religiosos opuestos no pueden cruzarse tan fácilmente sin chocar, aun cuando cabría pensar que el camino, también en este caso, era bastante ancho y cada una podía haber seguido su propio camino sin interrupción. Es tal, sin embargo, la índole de la mente humana que siempre trata de hacerse con la mente que se acerca a ella y, de la misma manera que se siente fortificada maravillosamente cuando hay unanimidad de sentimientos, se conmociona y perturba ante cualquier contrariedad. De ahí la impaciencia que la mayor parte de la gente pone de manifiesto en una disputa, y de ahí su poca tolerancia de la oposición, incluso en relación con las opiniones más especulativas e indiferentes.

Este principio, por frívolo que pueda antojarse, parece haber sido el origen de todas las guerras y divisiones religiosas. Mas, como se trata de un principio universal de la naturaleza humana, sus efectos no se habrían limitado a una época o a una secta religiosa, de no haber concurrido otras causas más accidentales que lo elevan a tal altura que llega a producir la más grande miseria y devastación. La mayoría de las religiones del mundo antiguo surgieron en las edades del gobierno desconocidas, cuando los hombres eran aún bárbaros y poco instruidos, y el príncipe, al igual que el campesino, estaba dispuesto a aceptar, con fe implícita, cualquier pio cuento o ficción que se le ofreciera. El magistrado abrazaba la religión del pueblo, y al ocuparse de corazón del cuidado de los asuntos sagrados, adquiría de manera natural una autoridad en ellos, y unía el poder eclesiástico al poder civil. Pero, como la religión *cristiana* surgió mientras principios que eran directamente opuestos a ella estaban firmemente establecidos en la parte educada del mundo, que despreciaba a la nación de la que primeramente surgió esta novedad, no es sorprendente que el magistrado civil tuviera escasa tolerancia con ella y que se permitiera a los sacerdotes acaparar toda la autoridad en la nueva secta. Y tan mal uso hicieron de este poder, incluso en aquellos tempranos tiempos, que puede que las primitivas persecuciones deban atribuirse *en parte**, a la violencia instilada por

* Digo *en parte*. Pues es un vulgar error imaginar que los antiguos eran tan grandes amigos de la tolerancia como hoy lo son los ingleses o los holandeses. Las leyes contra las supersticiones se remontaban entre los romanos a los tiempos de las doce tablas, y los judíos, así como los cristianos, fueron castigados de acuerdo con ellas, aunque, por lo general, estas leyes no se aplicaban con rigor. Inmediatamente después de la conquista de la Galia, los romanos prohibieron que quienes no fueran nativos fuesen iniciados en la religión de los druidas, y esto fue una especie de persecución. Aproximadamente un siglo después de la conquista, el emperador Claudio abolió por completo aquella superstición mediante leyes penales, lo que habría supuesto una gran persecución de no haber sido porque la imitación de las costumbres romanas hubiera hecho previamente que los galos abandonaran sus antiguos prejuicios. (Suetonio, en *Vita Claudii*.) Plinio atribuye la abolición de las supersticiones drúidicas a Tiberio, probablemente porque este emperador había tomado algunas medidas para reprimirlas (libro XXX, cap. 1). Éste es un ejemplo de la habitual

ellos en sus seguidores. Y, al continuar los mismos principios de un gobierno sacerdotal, después de que el cristianismo se convirtiera en la religión establecida, han engendrado un espíritu de persecución que ha envenenado siempre desde entonces a la sociedad humana, y ha sido la fuente de las más implacables facciones en todo gobierno. Tales divisiones por parte de la gente pueden considerarse con justicia facciones de *principio*, aunque, por parte de los sacerdotes, que son sus principales instigadores, son en realidad facciones de *interés*.

Hay otra causa (además de la autoridad de los sacerdotes y de la separación de los poderes civil y eclesiástico) que ha contribuido a hacer de la cristiandad el escenario de las guerras y divisiones religiosas. Las religiones que surgen en edades totalmente ignorantes y bárbaras consisten en su mayor parte en cuentos y ficciones tradicionales, que pueden ser diferentes en cada secta, sin ser contrarios unos de otros e, incluso cuando están en contradicción, cada cual se adhiere a la tradición de su secta, sin mayor razonamiento ni disputa. Mas, como la filosofía se hallaba muy extendida por el mundo en el momento en que surgió el cristianismo, los maestros de la nueva secta se vieron obligados a formar un sistema de opiniones especulativas, a definir con cierta exactitud sus artículos de fe, y a explicar, comentar, refutar y defender formulaciones con la sutileza de la argumentación y de la ciencia. De aquí nació la intensidad en las disputas cuando la religión cristiana experimentó nuevas divisiones y aparecieron las herejías. Y esta intensidad ayudó a los sacerdotes en su política de generar una antipatía y un odio mutuos entre sus engañados seguidores. En el mundo antiguo, las sectas filosóficas estaban inspiradas de un mayor celo que los partidos religiosos. Pero, en los tiempos modernos, los parti-

precaución y moderación de los romanos en estos casos, muy diferente del trato violento y sanguinario que dieron a los *cristianos*. En consecuencia podemos mantener la sospecha de que las furiosas persecuciones de las que fue objeto el *cristianismo* se debieron en alguna medida al imprudente celo e intolerancia de los primeros propagadores de esta secta, y la historia eclesiástica nos aporta muchas razones que confirman tal sospecha.

Ensayos morales, políticos y literarios

dos religiosos son más furiosos e iracundos que las más crueles facciones que jamás se derivaran del interés y la ambición.

He mencionado los partidos basados en *afectos* como una especie de partidos reales, además de los basados en *intereses* y en *principios*. Entiendo por partidos de afecto a los que se basan en los distintos apegos que la gente siente por determinadas familias y personas, por las que desea ser gobernada. Estas facciones son a menudo muy violentas, aunque debo conceder que puede resultar incomprensible que los hombres se vinculen tan fuertemente a personas a las que no conocen en absoluto, a las que quizá nunca hayan visto, y de las que nunca recibieron, ni pueden esperar recibir, favor alguno. Sin embargo nos encontramos muchas veces con que así ocurre, incluso con personas que, en otras ocasiones, no muestran un espíritu muy generoso, ni se dejan llevar fácilmente por la amistad más allá de su propio interés. Tendemos a considerar muy estrecha e íntima nuestra relación con nuestro soberano. Incluso la suerte de una sola persona adquiere importancia con el esplendor de la majestad y del poder. Y, aunque el lado bueno de una persona no le proporcione este interés imaginario, se lo proporcionará su lado malo, por despecho y por la oposición a otras personas cuyos sentimientos son diferentes de los suyos.

IX DE LOS PARTIDOS EN GRAN BRETAÑA

Si la forma de gobierno británica se propusiera como tema de especulación, inmediatamente se percibiría en ella una fuente de división y partidismo que sería casi imposible de evitar con ninguna administración. El justo equilibrio entre la parte republicana de nuestra constitución y su parte monárquica es realmente tan extremadamente delicado e inseguro en sí que, cuando se une a las pasiones y prejuicios de los hombres, es imposible que no surjan diferentes opiniones sobre él, incluso entre personas dotadas del mayor entendimiento. Quienes tienen un temperamento apacible, aman la paz y el orden y detestan la sedición y las guerras civiles, mantienen siempre unos sentimientos más favorables a la monarquía que quienes, teniendo un espíritu más decidido y generoso, aman apasionadamente la libertad y piensan que ningún mal es comparable al sometimiento y la esclavitud. Y, aun cuando todas las personas razonables se muestran de acuerdo en preservar nuestra forma de gobierno mixta, cuando entran en detalles, algunas se inclinan por confiar mayores poderes a la corona, por otorgarle mayor influencia y guardarse de imponerle más cautelas, mientras que a otras les aterran las más lejanas aproximaciones a la tiranía y al poder despótico. Así, en la naturaleza misma de nuestra constitución hay implícitos partidos de principio a los que, con bastante propiedad, cabría denominar partidos de la corte y partidos del país?. La fuerza y la violencia de cada uno de estos partidos dependerán en gran medida de la administración que esté en el poder en cada momento. Una administración puede ser tan mala que arroje a una gran mayoría a la oposición, mientras que una administración buena reconciliará con la corte a muchos de los más apasionados amantes de la libertad. Pero sean cuales fueren las fluctuaciones del país entre los dos partidos, estos seguirán existiendo mientras nos gobierne una monarquía limitada.

Sin embargo, además de las diferencias de *principio* hay una diferencia de *intereses* que fomenta en gran medida a esos partidos, y sin la que apenas podrían llegar a resultar peligrosos o violentos. Es natural que la corona otorgue toda la confianza y el poder a aquéllos cuyos principios, reales o pretendidos, son más favorables al gobierno monárquico, y esta tentación hará que lleguen más lejos de lo que sus principios les permitirían. Sus antagonistas, que se ven frustrados en sus ambiciones, se unen al partido cuyos sentimientos tienden a considerar con la mayor suspicacia el poder real, y naturalmente llevarán esos sentimientos a un nivel mayor que el que justifica una política sensata. Así, la *Corte* y el *País*, que son los hijos legítimos de la forma de gobierno británica, son una especie de partidos mixtos, influidos tanto por los principios como por los intereses. Quienes encabezan las dos facciones suelen regirse por este último motivo, mientras que sus miembros inferiores se rigen por el primero.

En cuanto a los partidos eclesiásticos, podemos observar que, en todas las edades del mundo, los sacerdotes han sido enemigos de la libertad, y es seguro que esta constante conducta suya tiene que basarse en razones establecidas del interés y la ambición. La libertad de pensamiento y la libertad para expresar lo que pensamos resultan siempre fatales para el poder sacerdotal, y para esos engaños piadosos en los que suele basarse. Y, debido a una infalible relación que prevalece entre todas las clases de libertad, este privilegio no puede disfrutarse, o al menos no se ha disfrutado nunca, más que con gobiernos libres. Tiene así pues que suceder, en una constitución como la de Gran Bretaña, que el clero establecido, mientras las cosas estén en una situación normal, siempre formará parte del partido de la *Corte*, como, por el contrario, los disidentes de toda clase, siempre pertenecerán al partido del *País*, ya que nunca podrán esperar la tolerancia que tanto necesitan salvo por medio de nuestro gobierno libre. Todos los príncipes que han querido establecer el poder despótico han sabido la importancia que tenía ganarse al clero establecido. Y el clero, por su parte, ha mostrado gran disposición a que tales príncipes pudieran contar con él. Gustavo Vaza ha sido quizá el único monarca ambicioso que haya reprimido a la Iglesia al mismo tiempo que se oponía a la libertad. Pero la razón de que

David Hume

adoptara tan insólita política era el exorbitante poder que a la sazón tenían los obispos en Suecia, que superaba al de la propia corona, así como su apego a una familia real extranjera.

Esta observación respecto a la propensión de los sacerdotes al gobierno de una sola persona no es cierta únicamente en relación con una sola secta. El clero *presbiteriano* y el *calvinista* fueron en Holanda partidarios declarados de la familia Orange, del mismo modo que los *arminianos*, a los que se consideraba heréticos, pertenecían a la facción de Louvenstein y eran celosos defensores de la libertad. Pero si un príncipe tiene la opción de elegir entre ambas formas de gobierno, preferirá la episcopal a la presbiteriana, tanto por la mayor afinidad que existe entre la monarquía y el episcopado, como por la facilidad que hallarán en esa forma de gobierno de controlar al clero por medio de sus superiores eclesiásticos*.

Si consideramos el surgimiento de los partidos en Inglaterra, durante la gran rebelión, observaremos que se ajustó a esta teoría general, y que aquella clase de gobierno dio origen a ellos de una manera regular e infalible. La constitución inglesa anterior a aquel período había estado en una suerte de confusión. Aun así, los súbditos poseían muchos nobles privilegios que, aunque no estaban exactamente establecidos y asegurados por las leyes, se consideraba de manera universal, dada su larga posesión, que les pertenecían por derecho de nacimiento. Surgió un príncipe ambicioso, o más bien mal aconsejado, que estimaba que todos estos privilegios eran concesiones de sus predecesores, revocables a voluntad y, siguiendo este principio, actuó abiertamente, durante varios años, en violación de la libertad. Finalmente, la necesidad le obligó a convocar un parlamento. El espíritu de la libertad se alzó y se expandió, el príncipe, careciendo de todo apoyo, se vio obligado a conceder todo cuanto se le exigió, y sus enemigos, llenos de celo e implacables, no pusieron límites a sus propias pretensiones. Comenzaron entonces las luchas en las que no era extraño que los

* *Populi imperium juxta libertatem: paucorum dominatio regiae libidini prior ed* (Tacit. Ann. lib. VI.).

hombres de aquella época se dividieran en partidos, puesto que, incluso hoy, los imparciales se sienten incapaces de decidir quién tenía la razón en aquella disputa. Las pretensiones del parlamento, si se cedía a ellas, rompían el equilibrio de la constitución, al convertir al gobierno en casi completamente republicano. Si no se aceptaban, la nación seguía estando quizá en peligro de un poder absoluto, procedente de los principios establecidos y de los hábitos inveterados del rey, que afloraban claramente en cada concesión que se vio obligado a hacer a su pueblo. En esta cuestión, tan delicada y dudosa, la gente se inclinaba del lado que era más acorde con sus principios habituales, y los partidarios más apasionados de la monarquía se declaraban a favor del rey, mientras que los celosos amigos de la libertad se ponían del lado del parlamento. Dado que las expectativas de éxito se repartían por igual entre los dos bandos, el *interés* no tenía ninguna influencia general en esta contienda. Los *Cabezas Peladas* y los *Caballeros* eran meros partidos de principio, ninguno de los cuales renegaba de la monarquía o de la libertad. Pero el primero de ellos se inclinaba más hacia la parte republicana del gobierno; el último, hacia la parte monárquica. A este respecto cabe considerarlos partido de la corte y partido del país, enardecidos hasta el punto de llegar a una guerra civil por una desgraciada concurrencia de circunstancias, y por el espíritu turbulento de la época. Quienes propugnaban la *Commonwealth* y los partidarios del poder absoluto se ocultaban en ambos partidos, y sólo constituían una parte poco considerable de ellos.

El clero había estado de acuerdo con los designios arbitrarios del rey y, como recompensa, se le permitió perseguir a sus adversarios, a quienes tachaban de heréticos y cismáticos. El clero establecido era episcopaliano; los no conformistas eran presbiterianos, de modo que todo concurría para que el primero se uniera sin reservas al partido del rey, y los últimos se unieran al del parlamento.

De todos es conocido el desenlace de esta querrela, que primero fue fatal para el rey, y después para el parlamento. Tras muchas situaciones de confusión y revoluciones, se restauró finalmente a la familia real. Carlos II no aprendió del ejemplo de su padre, sino que prosiguió

con las mismas medidas, aunque al principio lo hiciera de manera más secreta y cauta. Surgieron nuevos partidos, con las denominaciones de *Whig* («Liberal») y *Tory* («Conservador»), que se han perpetuado desde entonces para confundir y distraer a nuestro gobierno. Determinar cuál es la índole exacta de estos partidos es uno de los problemas más difíciles que pueden abordarse, y demuestra que puede haber enigmas en la historia tan dudosos como los que puedan encontrarse en las ciencias naturales. Hemos visto la conducta de ambos partidos en el curso de setenta años, en una amplia variedad de circunstancias, con el poder y sin él, en la paz y en la guerra. A todas horas, cuando estamos en compañía, cuando nos estamos divirtiendo, cuando estamos dedicados a nuestras ocupaciones serias, nos encontramos con personas que se declaran partidarias de uno u otro lado. Nosotros mismos nos vemos obligados, en cierto modo, a tomar partido y, dado que vivimos en un país donde reina la mayor libertad, cada cual puede declarar abiertamente cuáles son sus sentimientos y opiniones. Sin embargo, nos vemos perdidos a la hora de decir cuáles son la naturaleza, las pretensiones y los principios de las distintas facciones.

Cuando comparamos a los partidos *Whig* y *Tory* con los de los *Cabezas Peladas* y los *Caballeros*, la diferencia más obvia que aparece entre unos y otros consiste en los principios de *obediencia pasiva* y de *derecho irrenunciable*, que se escuchaban muy poco entre los *Caballeros*, mientras que se convirtieron en la doctrina universal de los *tories* y se consideraron su verdadera característica. Si estos principios se llevasen hasta sus consecuencias más evidentes, implicarían una renuncia formal a todas nuestras libertades y una proclamación de la monarquía absoluta. Ya que nada puede ser tan absurdo como un poder limitado al que no es posible resistirse, ni siquiera cuando excede sus límites. Pero, como los principios más racionales son a menudo un débil contrapeso de la pasión, no es de extrañar que estos principios absurdos se considerasen demasiado débiles a tal efecto. En cuanto personas, los *tories* eran enemigos de la opresión, y como *ingleses* eran asimismo enemigos del poder arbitrario. Puede que su celo por la libertad fuese menos ferviente que el de sus antagonistas. Pero era su-

ficiente para hacerles olvidar todos sus principios generales cuando se veían abiertamente amenazados por la subversión de la antigua forma de gobierno. Estos sentimientos dieron origen a la *revolución*, acontecimiento de poderosas consecuencias y el más firme fundamento de la libertad británica. El comportamiento que tuvieron los *tories* durante tal acontecimiento, y después de él, nos permitirá una verdadera comprensión de la índole de ese partido.

En *primer lugar*, parecieron tener los auténticos sentimientos de los británicos en su amor por la libertad, y en su determinación de no sacrificarla en aras de ningún principio abstracto, ni de imaginarios derechos de los príncipes. Con razón cabía dudar de este carácter antes de la *revolución*, debido a la evidente tendencia de los principios que proclamaban, y a su conformidad con la corte, que parecía no hacer apenas secreto de sus designios arbitrarios. La *revolución* mostró que, a este respecto, no habían sido sino un auténtico *partido de la corte* como el que podía esperarse en un gobierno británico, es decir que eran *amantes de la libertad, pero mayores amantes de la monarquía*. Hay que admitir, no obstante, que llevaron sus principios monárquicos más allá, incluso en la práctica, pero sobre todo en la teoría, de cuanto cupiera considerar coherente, en grado alguno, con un gobierno limitado.

En *segundo lugar*, ni sus principios ni sus afectos coincidían, por entero o de corazón, con el acuerdo al que se llegó en la *revolución*, o con el que ha prevalecido desde entonces. Esta parte de su carácter puede antojarse opuesta a la primera, puesto que, en aquellas circunstancias de la nación, cualquier otro arreglo tenía que haber resultado peligroso, si no fatal, para la libertad. Pero el corazón del hombre está hecho para reconciliar contradicciones, y esta contradicción no es mayor que la existente entre la *obediencia pasiva* y la *resistencia* utilizada en la *revolución*. Desde la *revolución* se puede por lo tanto definir a un *tory*, en pocas palabras, como alguien que *es amante de la monarquía, pero sin abandonar la libertad*, y como un *partidario de la familia de los Estuardo*. Del mismo modo que puede definirse a un *whig* como un *amante de la libertad que no renuncia a la monarquía, y un partidario del arreglo acorde con la postura protestante*.

David Hume

Estas diferentes opiniones respecto al asentamiento de la corona, fueron adiciones accidentales, pero naturales, a los principios del partido de la *Corte* y los del *País*, que son genuinas divisiones del gobierno británico. Un amante apasionado de la monarquía tenderá a sentirse contrariado por todo cambio en la sucesión, como algo que tiene excesivo sabor republicano. Un amante apasionado de la libertad tenderá a pensar que todas las partes del gobierno deberían subordinarse a los intereses de ésta.

Algunos, que no se atreven a afirmar que la diferencia *real* entre *whigs* y *tories* se perdió en la *revolución*, parecen inclinarse a pensar que la diferencia ha quedado ahora suprimida y que las cosas han vuelto hasta tal punto a su estado natural que actualmente no hay entre nosotros otros partidos que el de la *Corte* y el del *País*, es decir que no hay más que personas que, por interés o por principios, son más afines a la monarquía o a la libertad. Los *tories* se han visto durante tanto tiempo obligados a hablar al estilo republicano, que parecen por su hipocresía haberse hecho conversos y haber adoptado los sentimientos y el lenguaje de sus adversarios. Siguen existiendo, sin embargo, considerables restos de ese partido en Inglaterra, con todos sus viejos prejuicios. Y una prueba de que la *Corte* y el *País* no son nuestros únicos partidos es que casi todos los disidentes están del lado de la corte, mientras que, como mínimo, el bajo clero de la Iglesia de Inglaterra está con la oposición. Esto puede convencernos de que una cierta parcialidad sigue afectando a nuestra constitución, un peso extrínseco que la desvía de su curso natural y es causa de confusión en nuestros partidos*.

* De algunas de las opiniones expuestas en estos ensayos, con respecto a los asuntos públicos del último siglo, al autor, al examinar la cuestión con más exactitud, ha hallado razones para retractarse en su *Historia de Inglaterra*. Y, del mismo modo en que no aceptaría someterse servilmente a ninguno de los partidos, tampoco dejaría que sus propias opiniones preconcebidas y prejuicios restringieran su juicio, y no se avergüenza de reconocer sus errores. En rigor, esos errores eran casi universales en ese reino por aquellos tiempos.

X DE LA SUPERSTICIÓN Y EL ENTUSIASMO

Que la corrupción de las mejores cosas produce lo peor se ha convertido en máxima, y es algo que demuestran por lo común, entre otros casos, los perniciosos efectos de la *superstición* y el *entusiasmo*, las corrupciones de la verdadera religión.

Estas dos clases de falsa religión, aunque ambas son perniciosas, son sin embargo de índole diferente, e incluso contradictoria. La mente humana está sometida a ciertos terrores y aprehensiones inexplicables, que proceden de la desdichada situación de los asuntos privados o públicos, de la mala salud, de la disposición triste y melancólica, o de la concurrencia de todas estas circunstancias. En un estado de la mente semejante se temen infinitos males desconocidos, procedentes de agentes ignotos. Y cuando faltan objetos de terror reales, el alma, que responde activamente a su propio prejuicio y fomenta su inclinación predominante, encuentra otros imaginarios, a cuyo poder y malevolencia no pone límites. Dado que estos enemigos son por completo invisibles y desconocidos, los métodos elegidos para apaciguarlos son asimismo ajenos a la razón, y consisten en ceremonias, observancias, mortificaciones, sacrificios, ofrendas, o en cualquier otra práctica, por absurda y frívola que sea, que la locura o el engaño recomienden a una credulidad ciega y aterrada. La debilidad, el miedo, la melancolía, junto con la ignorancia, son, así pues, las fuentes de la superstición.

Pero también es el alma humana susceptible de alcanzar estados de elevación y de presunción, procedentes de éxitos y sucesos favorables, de una salud exuberante, de la fortaleza de espíritu o de una disposición audaz y confiada. En un estado mental semejante, la imaginación está henchida de grandes ideas, aunque confusamente concebidas, que no pueden corresponderse con ninguna belleza ni disfrute terrenal. Todo lo mortal o perecedero se desvanece como indigno de atención. Y se deja plena

libertad a la fantasía en las invisibles regiones del mundo de los espíritus, donde el alma goza de libertad para permitirse cualquier cosa imaginada que pueda adecuarse a su gusto y disposición de ese momento. Surgen así los raptos, transportes y sorprendentes vuelos de la imaginación y, al aumentar todavía más la confianza y la presunción, esos raptos, al ser completamente inexplicables, y parecer estar mucho más allá del alcance de nuestras facultades ordinarias, se atribuyen a la inmediata inspiración de ese Ser Divino que es objeto de devoción. En poco tiempo, la persona inspirada llega a considerarse favorita distinguida de la Divinidad y, una vez que se ha desatado este frenesí, que es la cúspide del entusiasmo, se consagra toda extravagancia. La razón humana, e incluso la moralidad, son rechazadas como guías falaces, y el loco fanático se entrega ciegamente y sin reserva a las supuestas irrupciones del espíritu y a la inspiración de lo alto. La esperanza, el orgullo, la presunción, una imaginación calenturienta, junto con la ignorancia, son, en consecuencia, las fuentes del *entusiasmo*.

Estas dos clases de falsa religión podrían ser ocasión de muchas especulaciones. Pero me limitaré, por ahora, a unas cuantas reflexiones sobre la distinta influencia que ejercen en el gobierno y en la sociedad.

Mi primera reflexión es *que la superstición es favorable al poder sacerdotal, y el entusiasmo no menos contrario a él que la sana razón y la filosofía, o incluso más contrario que éstas*. Una superstición se basa en el miedo, la tristeza y una depresión del ánimo. Representa a la persona ante sí misma de manera tan despreciable que aparece ante sus propios ojos indigna de acercarse a la presencia divina, y es natural que recurra a otra persona cuya santidad de vida, o cuyo descaro y astucia, lun hecho que se la suponga más favorecida por la Divinidad. A esta persona le confían los supersticiosos sus devociones. A su cuidado encomiendan sus plegarias, peticiones y sacrificios, y por este medio esperan hacer que sus ruegos resulten aceptables para la Deidad encolerizada. Tal es el origen de los sacerdotes, a los que con razón cabe considerar la invención de una superstición timorata y abyecta que, en su perenne desconfianza, no se atreve a ofrecer su propia devoción y piensa, en su ignorancia, propiciar a la Deidad gracias a la

mediación de sus supuestos amigos y servidores. Como la superstición es un ingrediente considerable de casi todas las religiones, incluso de las más dadas al fanatismo, ya que no hay nada más que la filosofía que sea capaz de imponerse por completo a estos terrores inexplicables, es lógico que en casi todas las sectas religiosas existan los sacerdotes. Y cuanto mayor sea la mezcla de superstición, tanto más elevada será la autoridad del sacerdocio.

Por otra parte, puede observarse que los entusiastas no se han sometido al yugo eclesiástico y han dado todas muestras de gran independencia en su devoción, mostrando desprecio por las formas, las ceremonias y las tradiciones. Los *cuáqueros* son los entusiastas más notables que hasta ahora se hayan conocido, aunque también los más inocentes, y constituyen quizá la única secta que nunca ha admitido sacerdotes en su seno. Los *independientes* son, de todos los sectarios ingleses, los que más se aproximan a los *cuáqueros* en fanatismo y en su libertad del cautiverio impuesto por los sacerdotes. Vienen a continuación los *presbiterianos*, a igual distancia en ambos aspectos. En resumen: esta observación se basa en la experiencia, y también se antojará fundada en la razón, si tenemos en cuenta que, como el entusiasmo surge de un orgullo presuntuoso y de la confianza, se cree suficientemente cualificado para *acercarse* a la Divinidad sin mediación humana alguna. La devoción del entusiasta es tan fervorosa que imagina *acercarse realmente* a la Divinidad mediante la contemplación y la conversión interior, lo que le lleva a omitir todas esas ceremonias y observancias exteriores, para las que la asistencia de sacerdotes se antoja indispensable a los ojos de los devotos supersticiosos. El fanático se autoconsagra y otorga a su propia persona un carácter sagrado, muy superior a lo que las formas y las instituciones ceremoniales pueden conferir a cualquier otro.

Mi *segunda* reflexión en torno a estas clases de falsa religión es *que las religiones que participan del entusiasmo son, en el momento de su surgimiento, más furibundas y violentas que las que participan de la superstición, pero al poco tiempo se vuelven más amables y moderadas*. La violencia de esta clase de religión, cuando es excitada por la novedad y estimulada por la oposición, aparece en muchos casos: el de los *anabaptistas* en Alemania, los *comisards* en Francia,

David Hume

los *levellers* y otros fanáticos en Inglaterra y los *covenanters* en Escocia. El entusiasmo, que se basa en la fortaleza de ánimo y en un carácter presuntuosamente audaz, da origen de manera natural a las más extremas decisiones, sobre todo cuando alcanza un grado que inspira en el engañado fanático la creencia en la iluminación divina, y un desprecio de las comunes reglas de la razón, la moralidad y la prudencia.

Es así como el entusiasmo provoca los más crueles desórdenes en la sociedad humana. Pero su furia es como la del trueno y la tempestad, que se agotan en poco tiempo y dejan el aire más calmado y sereno que antes. Una vez que se extingue ese primer fuego del entusiasmo, las personas, en todas las sectas, caen de manera natural en el mayor descuido y frialdad respecto a lo sagrado, y no hay entre ellas ningún grupo organizado que posea autoridad suficiente, cuyo interés resida en mantener el espíritu religioso. No hay ritos, ni ceremonias, ni santas observancias, que pueden incorporarse al curso común de la vida y preservar del olvido los sagrados principios. La superstición, por el contrario, se va imponiendo gradual e insensiblemente, hace a las personas mansas y sumisas, resulta aceptable para el magistrado y se le antoja inofensiva a la gente. Hasta que, finalmente, el sacerdote, una vez establecida firmemente su autoridad, se convierte en tirano y en perturbador de la sociedad humana, mediante sus inacabables controversias, persecuciones y guerras religiosas. ¡Con qué suavidad avanzó la Iglesia romana hasta hacerse con el poder! ¡Y en qué penosas convulsiones sumió a toda Europa con tal de conservarlo! Por otra parte, nuestros sectarios, que anteriormente fueron peligrosos intolerantes, se han convertido ahora en razonadores sumamente libres, y los *cuáqueros* parecen aproximarse al que casi es el único cuerpo regular de *deístas* en el universo: los *letrados o eruditos*, discípulos de Confucio en China.

Mi *tercera* reflexión sobre este tema es *que la superstición es enemiga de las libertades públicas, y el entusiasmo es favorable a ellas*. Dado que la superstición sufre bajo el dominio de los sacerdotes, y que el entusiasmo resulta destructivo para todo poder eclesiástico, esto basta para explicar la presente observación. Por no mencionar que el entusiasmo, que constituye la debilidad de los temperamentos audaces y ambiciosos, va acompañado, de

Ensayos morales, políticos y literarios

modo natural, de un espíritu de libertad; mientras que la superstición, por el contrario, hace a las personas sumisas y abyectas, y las prepara para la esclavitud. La historia inglesa nos enseña que, durante las guerras civiles, los *independientes* y los *deístas*, aunque eran por demás opuestos en cuanto a sus principios religiosos, estaban no obstante unidos en sus principios políticos, y unos y otros eran apasionados partidarios de la república. Y desde los orígenes de *whigs* y *tories*, los líderes *whig* nunca han sido *deístas* ni *libertarios* en sus principios. Es decir, amigos de la tolerancia e indiferentes hacia cualquier secta *cristiana*. Mientras que los sectarios, que tienen todos un fuerte matiz de entusiasmo, siempre, sin excepción, han coincidido con ese partido en la defensa de la libertad civil. La semejanza en la superstición unió durante mucho tiempo a los *tories* del alto clero y a los *católicos romanos*, en su apoyo a las prerrogativas del poder real, aunque últimamente parece ser que el espíritu de tolerancia de los *whigs* ha reconciliado a los católicos con ese partido.

En Francia, *molinistas* y *jansenistas* mantienen mil disputas ininteligibles, que no vale la pena que un hombre sensato reflexione sobre ellas. Pero lo que principalmente distingue a estas dos sectas, y es lo único que merece atención, es el diferente espíritu que anima su religión. Los *molinistas*, dirigidos por los jesuitas, son muy amigos de la superstición, rígidos observantes de las formas externas y las ceremonias, y fieles a la autoridad de los sacerdotes y a la tradición. Los *jansenistas* son entusiastas y celosos promotores de la devoción apasionada y de la vida interior, con escasa influencia de la autoridad y, en resumen, son católicos a medias. Las consecuencias son exactamente conformes al razonamiento precedente. Los *jesuitas* son los tiranos del pueblo y los esclavos de la corte, y los *jansenistas* conservan viva las pequeñas chispas del amor a la libertad que se encuentran en la nación francesa.

XI

DE LA DIGNIDAD O MEZQUINDAD DE LA NATURALEZA HUMANA

Hay ciertas sectas que secretamente se forman en el mundo erudito, del mismo modo que se forman las facciones en el mundo político y que, aunque muchas veces no llegan a una ruptura declarada, dan un giro distinto al modo de pensar de quienes han formado parte de ambos bandos. Las más notables de esta clase de sectas se basan en los distintos sentimientos que suscita la *dignidad de la naturaleza humana*, punto que parece haber dividido a filósofos y poetas, así como a sacerdotes y teólogos, desde el principio de los tiempos hasta nuestros días. Algunos enaltecen al máximo a nuestra especie, y presentan al hombre como un semidiós, que deriva su origen del cielo y conserva signos evidentes de su linaje y ascendencia. Otros insisten en los aspectos oscuros de la humana naturaleza, y no pueden descubrir en ella más que vanidad, algo en lo que el hombre supera a los restantes animales, a los que tanto pretende despreciar. Si un autor posee talento para la retórica y la declamación forma por lo común parte de los primeros; si su tendencia es a la ironía y el ridículo, pasa de modo natural al otro extremo.

Estoy lejos de pensar que todos cuantos han despreciado a nuestra especie han sido enemigos de la virtud, y han expuesto las debilidades de sus congéneres con mala intención. Al contrario, soy consciente de que un delicado sentido de la moral, sobre todo cuando va acompañado de un temperamento inquieto, tiende a provocar en una persona un disgusto hacia el mundo y a considerar con excesiva indignación el común curso de los asuntos humanos. No puedo sin embargo por menos de opinar que los sentimientos de quienes se inclinan por pensar de la humanidad favorablemente resultan más ventajosos para la virtud que los principios contrarios, que nos ofrecen una mezquina opinión de nuestra naturaleza. Si una persona está imbuida de una elevada idea de su carácter y de su rango en la creación, se esforzará de manera natu-

ral por actuar de acuerdo con ella, y desdeñará cometer una acción baja o maliciosa, que la coloque por debajo de la figura que ha forjado en su propia imaginación. En consecuencia, encontramos que todos nuestros refinados moralistas de moda insisten en este tema, e intentan presentar el vicio como indigno del ser humano, además de odioso *per se*.

Hay pocas disputas que no se basen en alguna ambigüedad en la expresión, y estoy convencido de que la presente disputa, relativa a la dignidad o la mezquindad de la naturaleza humana no está más exenta de tal ambigüedad que cualquier otra. Puede en consecuencia que valga la pena considerar lo que esta controversia tiene de real y lo que tiene de meramente verbal.

Ninguna persona razonable negará que existe una diferencia natural entre el mérito y el demérito, la virtud y el vicio, la sabiduría y la locura. Resulta sin embargo evidente que al acuñar el término, que denota nuestra aprobación o nuestra condena, solemos estar más influidos por la comparación que por una norma fija e inalterable sobre la naturaleza de las cosas. De manera parecida, todo el mundo reconoce que la cantidad, la extensión y el volumen son cosas reales. Pero cuando decimos que un animal es *grande o pequeño* siempre establecemos una secreta comparación entre ese animal y otros de la misma especie, y es en comparación la que regula nuestro criterio respecto a su tamaño. Un perro y un caballo pueden ser del mismo tamaño. Pero, mientras que se admirará en uno su gran volumen, en el otro se admirará su pequeñez. En consecuencia, cuando estoy presente en una disputa, siempre me paro a considerar si el tema de la controversia es o no una cuestión de comparación y, en su caso, si los que intervienen en ella están comparando los mismos objetos o están hablando de cosas muy diferentes.

Al formar nuestras nociones de la naturaleza humana tendemos a establecer una comparación entre los hombres y los animales, las únicas criaturas dotadas de pensamiento accesibles a nuestros sentidos. Esta comparación resulta sin duda favorable a la humanidad. Por una parte vemos a una criatura cuyos pensamientos no están limitados por ataduras estrechas, ni de espacio ni de tiempo; que lleva sus investigaciones hasta

las regiones más distantes del globo, y más allá del globo, hasta los planetas y cuerpos celestes; que mira hacia atrás para considerar el origen primordial, o al menos la historia de la raza humana; que echa su mirada hacia adelante para ver la influencia de sus actos en la posteridad, y los juicios que se formarán sobre su carácter de aquí a mil años. Una criatura que busca las causas y efectos hasta una gran distancia y con un alto nivel de complejidad; que extrae principios generales a partir de fenómenos particulares; que perfecciona sus descubrimientos, corrige sus errores y saca provecho de ellos. Por otra parte nos encontramos con una criatura que es todo lo contrario: está limitada en sus observaciones y razonamientos a unos pocos objetos sensibles que la rodean; sin curiosidad, sin previsión; ciegamente dirigida por el instinto, que alcanza en poco tiempo su máxima perfección, más allá de la cual nunca será capaz de avanzar un solo paso. ¡Qué gran diferencia existe entre estas criaturas! ¡Y qué elevada idea tenemos que tener de la primera en comparación con la segunda!

Hay dos medios que suelen utilizarse para destruir esta conclusión: en *primer* lugar, presentando el caso de una manera impropia e insistiendo en la debilidad de la naturaleza humana. Y, en *segundo* lugar, estableciendo una nueva y secreta comparación entre el ser humano y otros seres de la más perfecta sabiduría. Entre las restantes excelencias del hombre, está ésta, que le permite formarse una idea de perfecciones que van mucho más allá de lo que ha experimentado en sí mismo, y que su concepción de la sabiduría y la virtud no conoce límites. Puede fácilmente elevar sus ideas y concebir un grado de conocimiento que, comparado con el suyo, haría que éste resultara muy despreciable y que la diferencia entre él y la astucia de los animales, de un cierto modo, desapareciera y se desvaneciera. Pues bien, siendo un punto en el que todo el mundo está de acuerdo que el entendimiento humano dista infinitamente de la sabiduría perfecta, es conveniente que sepamos, cuando se establece esta comparación, que no debemos discutir cuando no hay real diferencia en nuestros sentimientos. El hombre está mucho más lejos de la sabiduría perfecta, e incluso de sus propias ideas sobre ella, de lo que los animales lo están del hombre. Y, sin embargo, esta última diferencia es tan considerable que

nada que no sea una comparación con la sabiduría perfecta puede hacer que se antoje poco importante.

También es habitual *comparar* a un hombre con otro. Y, al encontrar a muy pocos a los que podamos llamar *sabios* o *virtuosos*, tendemos a mantener una idea despreciable de nuestra especie en general. Para que podamos percibir la falacia de este modo de razonar, observaremos que las apelaciones honoríficas de sabio y virtuoso no se derivan, en particular medida, de las cualidades de *sabiduría* y *virtud*, sino que surgen por completo de la comparación que establecemos entre un hombre y otro. Cuando nos encontramos con una persona que alcanza un grado muy poco común de sabiduría, decimos que es sabia. De modo que decir que hay muy pocas personas sabias en el mundo no es decir nada en realidad, puesto que es sólo por su escasez por lo que merecen tal apelativo. Si hombres como *Tully* o Bacon pertenecieran a lo más bajo de nuestra especie, seguiríamos teniendo razones para decir que son pocos los sabios. Porque en ese caso elevaríamos nuestras ideas de la sabiduría y no rendiríamos ningún honor singular a nadie que no se distinguiera singularmente por su talento. Del mismo modo, he oído observar a gente insensata que son pocas las mujeres que poseen belleza, en comparación con las que desean poseerla, sin tener en consideración que aplicamos el calificativo de *bellas* únicamente a las que tienen un grado de belleza que es común a unas pocas. El mismo grado de belleza que en una mujer se considera deformidad se tiene por verdadera belleza en uno de nuestro sexo.

Y, del mismo modo que, al formarnos una idea de nuestra especie, es habitual que la *comparemos* con otras especies por encima o por debajo de ella, o que comparemos a los individuos de la especie unos con otros, también comparamos muchas veces los distintos motivos o principios de actuación de la naturaleza humana, con el fin de regular nuestro juicio con respecto a ella. Y, en rigor, es ésta la única clase de comparación que merece nuestra atención, o que decide algo en la cuestión que nos ocupa. Si los principios egoístas y crueles predominasen unto sobre nuestras virtudes sociales como afirman algunos filósofos, tendríamos sin duda que tener una idea despreciable sobre la naturaleza humana.

David Hume

Hay en toda esta controversia algo más que una disputa en torno a las palabras. Cuando alguien niega la sinceridad de todo espíritu público o de afecto por un país y una comunidad, no sé qué pensar de él. Quizá nunca ha sentido esta pasión de modo tan claro y distinto como para eliminar todas sus dudas respecto a su fuerza y su realidad. Pero cuando luego procede a rechazar toda amistad privada, a menos que se mezcle en ella algún interés o amor propio, estoy seguro de que está utilizando abusivamente los términos y confunde las ideas de las cosas, pues es imposible que nadie sea tan egoísta, o más bien tan estúpido, como para no diferenciar a una persona de otra y no dar preferencia a cualidades que atraigan su aprobación y estima. ¿Es también, digo yo, un insensible a la ira como pretende serlo a la amistad? ¿Y no le afectan los perjuicios y la injusticia más de lo que le afectan la bondad o los beneficios? Imposible. No se conoce a sí mismo. Ha olvidado los movimientos de su corazón, o más bien utiliza una lengua distinta de la del resto de sus compatriotas y no llama a las cosas por su nombre. ¿Qué lite dices del afecto natural? (Añado luego.) ¿Es también una especie de amor a sí mismo? Sí, todo es amor propio. Amas a *tus* hijos porque son tuyos. A *tu* amigo por igual razón. Y *tu* país te importa sólo en la medida en que tiene una relación *contigo*. Si se suprimiera la idea de lo propio, nada te afectaría: permanecerías por completo inactivo e insensible. O si alguna vez hicieras algún movimiento, sería únicamente por vanidad, y por un deseo de fama y reputación para el propio yo. Estoy dispuesto, respondo, a aceptar tu interpretación de los actos humanos siempre y cuando tú admitas estos hechos. Que la clase de amor propio que se muestra en la bondad hacia otros has de conceder que tiene en muchas ocasiones gran influencia, incluso mayor, sobre otras acciones humanas que la que conserva su forma original. Pues, ¿cuántos son los que, teniendo una familia, hijos y parientes, no gastan más en su mantenimiento y educación que en sus propios placeres? Esto puede en verdad deberse, como con razón observas, a su amor propio. Puesto que la prosperidad de su familia y de sus amigos es uno de sus placeres, o su principal placer, a la vez que su principal honor. Si eres también una de esas personas egoístas y estás seguro de la buena opinión y buena volun-

Ensayos morales, políticos y literarios

tad de todos o, para no herir tus oídos con estas expresiones, del amor propio de todo el mundo, éste, y el mío con el del resto, nos inclinará a servirte y a hablar bien de ti.

Hay en mi opinión dos cosas que han llevado a extraviarse a los filósofos que tanto han insistido en el egoísmo humano. Han encontrado, en *primer* lugar, que todo acto de virtud o amistad iba acompañado de un secreto placer, de donde han sacado la conclusión de que la amistad y la virtud no podían ser desinteresadas. Mas es obvia la falacia de esta postura. El sentimiento o pasión virtuosa produce el placer, y no surge de éste. Siento placer en hacer bien a mi amigo porque le quiero. Pero no le quiero por mor de ese placer.

En *segundo* lugar, siempre se ha encontrado que los virtuosos distan de ser indiferentes a las alabanzas, y en consecuencia se los ha presentado como vanidosos que no piensan en otra cosa que en los elogios de los demás. Pero también esto es una falacia. Es muy injusto que, cuando se descubre una faceta de vanidad en una acción laudable, se desprecie por esa razón, o se atribuya enteramente a ese motivo. Y no ocurre lo mismo con otras pasiones que con la vanidad. Cuando son la avaricia o la venganza las que intervienen en una acción aparentemente virtuosa, nos resulta difícil determinar hasta qué punto intervienen, y es natural suponer que es el único principio que actúa. En cambio, la vanidad está tan estrechamente unida a la virtud, y el amor a la fama de las acciones laudables se aproxima tanto al amor a esas acciones por sí mismas, que esas acciones admiten una mayor mezcla que otras clases de afecto, y es imposible tener las acciones sin un cierto grado de vanidad. En consecuencia, encontramos que esta pasión por la gloria siempre se deforma y transforma de acuerdo con el particular gusto o disposición de la mente a la que afecta. A Nerón le inspiraba la misma vanidad conducir un carro que a Trajano gobernar el imperio con justicia y habilidad. Amar la gloria de los hechos virtuosos es una segura prueba del amor por la virtud.

XII DE LA LIBERTAD CIVIL

Quienes dedican su pluma a los temas políticos sin incurrir en iras ni prejuicios partidistas, cultivan una ciencia que, entre todas, es la que más contribuye a la utilidad pública, e incluso a la satisfacción privada de quienes se aficionan a su estudio. Yo me inclino, sin embargo, por mantener la sospecha de que el mundo es todavía demasiado joven para que se establezcan en política muchas verdades generales que sigan siendo verdad hasta la posterioridad más remota. Aún no tenemos tres mil años de experiencia, por lo que no sólo es todavía imperfecto el arte de razonar en esta ciencia, como en todas las demás, sino que carecemos de suficientes materiales sobre los que razonar. No se conoce del todo el grado de refinamiento al que, en la virtud o en el vicio, puede llegar la naturaleza humana; ni lo que cabe esperar de la humanidad a partir de una gran revolución en la educación, las costumbres o los principios. Maquiavelo fue sin duda un gran genio. Pero al haber limitado su estudio a los furiosos y tiránicos gobiernos de la Antigüedad, o a los pequeños y turbulentos principados italianos, sus razonamientos, especialmente sobre el gobierno monárquico, han resultado ser sumamente defectuosos, y apenas hay una máxima en su *Príncipe* que la posterior experiencia no haya refutado. *Un príncipe débil, dice, es incapaz de recibir buen consejo; pues, si consulta con varios consejeros, no puede distinguir entre sus consejos. Si se entrega a uno, puede que ese ministro sea capaz; pero no será ministro mucho tiempo. Es seguro que derrocará a su señor y se colocará a sí mismo y a su familia en el trono.* Menciono éste, de entre otros casos de error de aquel político, que provienen, en gran medida, del hecho de que viviera en una edad del mundo demasiado temprana para ser buen juez de la verdad política. Casi todos los príncipes de Europa tienen en la actualidad ministros al frente de su gobierno, y ha sido así durante casi dos siglos, sin que haya ocurrido o sea posible que ocurra, un acontecimiento semejante. Puede que Sejano proyectara destronar a los cesares; pero Fleury, por muy malicioso que fuese, no habría podido

acariciar, mientras estuviera en sus cabales, la más mínima esperanza de derrocar a los Borbones.

Nunca, hasta el siglo pasado, se consideró el comercio asunto de listado, y apenas hay autores antiguos que escribieran sobre política que lo mencionen*. Incluso los italianos han guardado un profundo silencio a este respecto, aunque ahora ha atraído la atención preferente tanto de los ministros de Estado como de los razonadores especulativos. La opulencia, la grandeza y los logros militares de las dos potencias marítimas parecen haber enseñado a la humanidad la importancia de un extenso comercio.

Habiendo en consecuencia intentado, en este ensayo, establecer una comparación completa de la libertad civil y el gobierno absoluto, y mostrar las grandes ventajas de la primera sobre el segundo, he comenzado a tener la sospecha de que ningún hombre de su época estaba suficientemente cualificado para entender algo semejante, y que fuera lo que fuere lo que alguien anticipase sobre este tema, lo refutaría la posterior experiencia y lo rechazaría la posteridad. Son tantas las poderosas revoluciones que han acontecido en los asuntos humanos, y tantos los sucesos acaecidos contrarios a las expectativas de los antiguos, que bastan para generar la sospecha de que habrá aún nuevos cambios.

Los antiguos observaron una vez que todas las artes y las ciencias surgían en las naciones libres, y que los persas y egipcios, a pesar de su desahogo, opulencia y lujo, no hicieron más que leves esfuerzos para disfrutar de estos placeres más nobles, que los griegos llevaron a tal perfección en medio de continuas guerras, acompañados por la pobreza y con mayor sencillez en su vida y costumbres. También se pudo observar que, cuando perdieron su libertad, aunque aumentaron mucho su riqueza, por medio de las conquistas de Alejandro, las artes decayeron entre ellos a partir de ese momento, y nunca pudieron levantar de nuevo cabeza en aquel clima. El saber se trasladó a Roma, la única nación libre del universo en aquel

* Jenofonte lo menciona, pero con una duda sobre si representa alguna ventaja para el Estado. (Xen., Hiero.).

David Hume

tiempo. Y, al encontrar un terreno tan favorable, consiguió avances prodigiosos durante más de un siglo, hasta que el declinar de la libertad produjo también la decadencia de las letras y expandió por el mundo una total barbarie. A partir de estas dos experiencias, cada una de las cuales tuvo carácter doble en su clase, y demostró la caída del saber con los gobiernos absolutos, así como su auge en los gobiernos populares, Longino se sintió suficientemente justificado para afirmar que las artes y las ciencias nunca podían florecer más que con un gobierno libre. Y en esta opinión le han secundado varios eminentes autores* de nuestro propio país, quienes, bien han limitado su opinión a los hechos antiguos o han mantenido una excesiva parcialidad a favor de esa forma de gobierno, establecida entre nosotros.

Pero ¿qué dirían estos autores respecto a los casos de Roma y de Florencia en la edad moderna? En la primera se llevaron a la perfección las bellas artes de la escultura, la pintura y la música, así como la poesía, a pesar de tener que soportar la tiranía política y sacerdotal. Y, en la segunda, los principales progresos en las artes y las ciencias tuvieron lugar después de que empezara a perderse la libertad por la usurpación de la familia Médici. Ariosto, Tasso, Galileo, no nacieron en repúblicas, como tampoco Rafael y Miguel Ángel. Y aunque la escuela lombarda fue tan famosa como la romana, los venecianos tuvieron una participación menor en sus honores, y parecen haber sido bastante inferiores a otros italianos en cuanto a la genialidad en las artes y las ciencias. Rubens estableció su escuela en Amberes, no en Amsterdam, y Dresde, no Hamburgo, es el centro de las buenas maneras en Alemania.

Pero el ejemplo más eminente del florecimiento del saber bajo gobiernos absolutos es el de Francia, que casi nunca ha gozado de una libertad establecida y, sin embargo, ha llevado las artes y las ciencias tan cerca de la perfección como cualquier otra nación. Puede que los ingleses sean mejores filósofos; que los italianos sean mejores pintores y músicos, y que

* El señor Addison y lord Shaftesbury.

Ensayos morales, políticos y literarios

los romanos fueran mejores oradores. Pero los franceses son los únicos, con la excepción de los griegos, que han sido a la vez filósofos, poetas, oradores, historiadores, pintores, arquitectos, escultores y músicos. Por lo que respecta a la escena, han superado incluso a los griegos, que con mucho superaron a los ingleses. Y en la vida corriente han perfeccionado en gran medida ese arte que es más útil y agradable que cualquier otro: *l'Art de Vivre*, el arte de la sociedad y la conversación.

Si consideramos el estado de las ciencias y las artes refinadas en nuestro país, cabe aplicar en gran medida a los británicos la observación que hiciera Horacio en relación con los romanos:

*Sed in longum tamen aevum
manserunt, hodieque manent vestigio ruris.*

Entre nosotros se ha descuidado mucho la elegancia y propiedad del estilo. No poseemos un diccionario de nuestra lengua, y apenas una gramática aceptable. La primera prosa refinada que tenemos la escribió un hombre que vive todavía*. En cuanto a Sprat, Locke, e incluso Temple, conocían demasiado poco las reglas del arte como para ser considerados escritores elegantes. La prosa de Bacon, Harrington y Milton es completamente rígida y pedante, aunque su sentido sea excelente. En este país hemos estado tan ocupados con las grandes disputas sobre religión, política y filosofía que no ha habido gusto para las observaciones, aparentemente de menor importancia, de la gramática y la crítica. Y aunque esta forma de pensar haya mejorado considerablemente nuestro sentido y nuestro talento para razonar, hay que confesar que, incluso en las mencionadas ciencias, carecemos de una obra estándar que podamos transmitir a la posteridad. Y a lo sumo podemos presumir de unos cuantos ensayos para llegar a una más exacta filosofía que, aunque constituyan una buena promesa, no han alcanzado aún grado alguno de perfección.

* El doctor Swift.

David Hume

Se ha convertido en opinión establecida que el comercio no puede florecer jamás salvo con un gobierno libre, y es opinión que parece fundamentada en una más prolongada y mayor experiencia que la que antecede en relación con las artes y las ciencias. Si seguimos el progreso del comercio a través de Tiro, Atenas, Siracusa, Cartago, Venecia, Florencia, Génova, Amberes, Holanda, Inglaterra, etc., siempre encontraremos que ha fijado su sede en lugares con un gobierno libre. Las más grandes ciudades comerciales que hay actualmente en Europa son Londres, Amsterdam y Hamburgo, todas ellas ciudades libres y protestantes, es decir, que gozan de una doble libertad. Hay que observar, no obstante, que la gran preocupación que existe últimamente en relación con el comercio de Francia parece demostrar que esta máxima no es ya más cierta e infalible que la anterior, y que los súbditos de un príncipe absoluto pueden convertirse en nuestros rivales tanto en el comercio como en el conocimiento.

Si me atreviera a expresar mi opinión en asunto tan incierto, aseveraría que, pese a los esfuerzos de los franceses, hay algo inherente a la índole del gobierno absoluto, e inseparable de éste, que es perjudicial para el comercio. Aunque la razón que yo asignaría a esta opinión sea algo diferente de aquella en la que se suele insistir. La propiedad privada parece estar casi tan segura en una monarquía europea civilizada, y no corre mayor peligro en un régimen tal, por la violencia del soberano, que el que cabe temer por lo común a causa de los rayos, los terremotos o cualquier accidente sumamente poco habitual y extraordinario. La avaricia, el acicate de la laboriosidad, es pasión tan obstinada, y se abre camino a través de tantos peligros y dificultades reales, que no es probable que se deje amedrentar por un peligro imaginario, tan pequeño que apenas es posible calcularlo. El comercio, así pues, tiende en mi opinión a decaer con los gobiernos absolutos, no porque sea menos *seguro*, sino porque es menos *honorable*. Para que la monarquía se sostenga es absolutamente necesaria una subordinación jerárquica. Hay que honrar el nacimiento, los títulos y la posición social por encima de la laboriosidad y las riquezas. Y mientras prevalezcan estas ideas, todos los comerciantes importantes se

sentirán tentados a dejar el comercio y comprar alguno de los cargos que llevan consigo privilegios y honores.

Puesto que me estoy ocupando de este tema de los cambios que el tiempo ha producido, o puede producir, en la política, he de hacer la observación de que todos los gobiernos, libres o absolutos, parecen haber experimentado en los tiempos modernos una gran transformación para mejor, en el manejo tanto de los asuntos exteriores como de los interiores. El *equilibrio del poder* es un secreto en política plenamente conocido por la época actual, y debo añadir que la política interna de los Estados ha experimentado asimismo mejoras en este último siglo. Sabemos por Salustio que el ejército de Catilina se vio muy reforzado por la incorporación a él de los salteadores de caminos que merodeaban cerca de Roma; aunque yo creo que todos los de esa profesión que andan actualmente dispersos por Europa no llegarían a formar un regimiento. En los alegatos de Cicerón en favor de Milón encuentro que se usa entre otros este argumento para demostrar que su cliente no había asesinado a Clodio. Si Milón, decía, hubiera intentado matar a Clodio no le habría atacado a la luz del día a semejante distancia de la ciudad. Le habría salido al paso por la noche, cerca de los suburbios, donde podía haber parecido que había sido víctima de salteadores, y la frecuencia de tales incidentes habría favorecido el engaño. Es una prueba sorprendente de lo relajado de la vigilancia en Roma y del número y la fuerza de los salteadores, ya que a Clodio* le servían a la sazón treinta esclavos, completamente armados y bastante acostumbrados a la sangre y el peligro en los frecuentes tumultos provocados por el sedicioso tribuno.

Pero, aunque en los tiempos modernos se han mejorado todas las clases de gobierno, es el gobierno monárquico el que parece haber hecho los mayores avances hacia la perfección. Cabe afirmar ahora, respecto a las monarquías civilizadas, lo que anteriormente sólo se decía en relación con las repúblicas: *que son un gobierno de leyes, no de hombres*. Son susceptibles

* *Vide Asc. Ped. in Orat. pro Milone.*

de orden, método y constancia, hasta un grado sorprendente. En ellas se ofrece seguridad a la propiedad privada, se estimula la laboriosidad, y el príncipe vive seguro entre sus súbditos, como un padre entre sus hijos. Hay quizá en Europa, y ha habido durante dos siglos, cerca de doscientos príncipes absolutos, grandes y pequeños. Y, si calculamos veinte años por reinado, ha habido un total de veinte monarcas, o tiranos, como les habrían llamado los griegos. Y sin embargo no ha habido entre ellos ninguno —ni siquiera Felipe II de España— tan malo como Tiberio, Calígula, Nerón o Domiciano, que son cuatro de entre doce emperadores romanos. Hay que confesar, no obstante, que, aunque los gobiernos monárquicos se han aproximado más a los populares, en cuanto a suavidad y estabilidad, siguen siendo inferiores. Nuestra educación y costumbres modernas instilan más humanidad y moderación que las antiguas, pero aún no han podido superar por completo las desventajas de esa forma de gobierno.

Debo sin embargo pedir licencia para hacer una conjetura, que parece probable, pero sólo la posteridad podrá juzgar plenamente. Tiendo a pensar que en los gobiernos monárquicos hay una fuente de mejora, y en los populares una fuente de degeneración, lo que, con el tiempo, acabará acercando a la igualdad a ambas formas de gobierno. Los mayores abusos que se dan en Francia, el ejemplo más perfecto de monarquía pura, no proceden del número ni del peso de los impuestos, que superan lo que encontramos en los países libres, sino del método de su exacción, caro, desigual, arbitrario e intrincado, que desalienta en gran medida la laboriosidad de los pobres, sobre todo de los campesinos y agricultores, y convierte la agricultura en una actividad mendicante y esclava. Pero ¿en beneficio de quién se producen estos abusos? Si tienen lugar en beneficio de la nobleza, podrían considerarse inherentes a esa forma de gobierno, puesto que los verdaderos pilares de la monarquía están formados por la nobleza, y es natural que se tengan más en cuenta sus intereses en una constitución semejante que en la constitución cuya base es el pueblo. Pero los nobles son en realidad los verdaderos perdedores a causa de esta opresión. Puesto que arruina sus posesiones y empobrece a sus arrendatarios. Los únicos beneficiarios son los *financieros*, una clase de hombres bastante

odiosos para la nobleza y para todo el reino. Por lo tanto, si surgiera un príncipe o un ministro dotado del suficiente discernimiento como para conocer su propio interés y el interés público, y con bastante fuerza de ánimo para romper con las viejas costumbres, podríamos esperar ver el remedio de estos abusos y, en ese caso, la diferencia entre un gobierno absoluto y un gobierno libre no se nos antojaría tan grande como ahora.

La fuente de la degeneración que puede observarse en los regímenes libres consiste en la práctica del endeudamiento y de hipotecar los ingresos públicos, con lo que, con el tiempo, los impuestos pueden llegar a hacerse insoportables, y todos los bienes del Estado pasan a manos del público. Esta práctica es moderna. Los atenienses, aunque estaban gobernados por una república, pagaban cerca del 200 *por ciento* sobre las sumas de dinero que una emergencia les hacía necesario pedir prestadas, tal como sabemos por Jenofonte. Entre los modernos han sido los holandeses los primeros en introducir la práctica de prestarse grandes sumas a bajo interés, y prácticamente les ha conducido a la ruina. También los príncipes absolutos han contraído deudas. Pero, como un príncipe absoluto puede declararse en bancarrota cuando le plazca, sus deudas nunca oprimirán a su pueblo. En los regímenes populares, el pueblo, y principalmente quienes tienen los más altos cargos, al ser por lo común los acreedores públicos, resulta difícil para el Estado recurrir a este remedio que, por más que a veces sea necesario, es siempre cruel y bárbaro. Esto parece en consecuencia constituir un inconveniente i|ue amenaza a casi todos los gobiernos libres, en especial al nuestro en la actual coyuntura. Y ¿no es éste un poderoso motivo para aumentar nuestra frugalidad con el dinero público, no vaya a ser que por falta de ella nos veamos obligados, por la multiplicidad de impuestos o, lo que es peor, por la impotencia y la incapacidad de defendemos, a maldecir nuestra libertad y a desear tener la misma situación de servidumbre que las naciones que nos rodean?

XIII

DE LA ELOCUENCIA

Quienes consideran los períodos y las revoluciones de la humanidad, tal como se presentan en la historia, contemplan un espectáculo sumamente placentero y variado, y ven con sorpresa cómo las maneras, costumbres y opiniones de la misma clase son susceptibles, en distintos períodos, de tales cambios prodigiosos. Puede observarse, no obstante, que en la historia *civil* se halla una mayor uniformidad que en la historia del conocimiento y la ciencia, y que las guerras, negociaciones y políticas de una época se parecen más a las de otra que el gusto, el ingenio y los principios especulativos. El interés y la ambición, el honor y la vergüenza, la amistad y la enemistad, la gratitud y la venganza, son los principales motores de todas las transacciones públicas, y constituyen pasiones de una índole sumamente terca e intratable, en comparación con los sentimientos y el entendimiento, que fácilmente cambian con la educación y el ejemplo. Los godos eran mucho más inferiores a los romanos en gusto y ciencia que en valor y virtud.

Mas, para no comparar países tan diferentes¹, podemos observar que incluso este último período del conocimiento humano tiene, en muchos aspectos, un carácter opuesto al de la Edad Antigua y que, si fuéramos superiores en filosofía, no obstante todo nuestro refinamiento, seguimos siendo muy inferiores en elocuencia.

En los tiempos antiguos, no se pensaba que ninguna obra genial requiriese tan grandes facultades y capacidad como hablar en público, y algunos eminentes autores han considerado que incluso el talento de un gran poeta o filósofo es de índole inferior al que se requiere para la oratoria. Grecia y Roma no produjeron cada una sino un consumado orador y, cualesquiera elogios puedan merecer los restantes, seguían siendo considerados inferiores a estos grandes modelos de elocuencia. Es de observar que los críticos de la Antigüedad apenas podían encontrar dos oradores de una misma época que merecieran ser colocados exactamen-

te en la misma categoría y poseyeran el mérito en igual medida. Calvo, Celio, Curio, Hortensio, César, se fueron superando uno a otro. Pero el más grande de la época fue inferior a Cicerón, el orador más elocuente que jamás apareciera en Roma. Sin embargo, quienes poseían un gusto exquisito pronunciaron un juicio sobre el orador romano, y sobre el griego, según el cual ambos sobrepasaban en elocuencia cuanto había aparecido, pero distaban de alcanzar la perfección de su arte, que era infinita, y no sólo excedía las facultades humanas llegar a ella, sino también la posibilidad de concebirla por la imaginación. Cicerón se declara insatisfecho con sus propias actuaciones; es más, también con las de Demóstenes. *Ita sutit avidae et capaces meae aures, dice, et semper iulijuid immensu, infinitumque desiderant.*

De todas las naciones cultas e ilustradas, únicamente Inglaterra posee un gobierno popular, o admite en su legislatura las numerosas asambleas que cabe suponer que están bajo el dominio de la elocuencia. Pero ¿de qué puede presumir Inglaterra en este aspecto? Cuando enumeramos a los grandes hombres que han proporcionado honor a nuestro país nos regocijamos con nuestros poetas y filósofos. Pero ¿a qué oradores mencionamos? O ¿dónde hallamos los monumentos que conmemoren mi genialidad? Ciertamente es que en los libros de historia encontramos los nombres de algunos hombres que dirigieron las resoluciones de nuestro parlamento. Pero ni ellos ni otros se tomaron la molestia de conservar sus discursos. Y la autoridad que pudieran haber poseído más parece deberse a su experiencia, sabiduría o poder que a su talento para la oratoria. Actualmente hay en nuestras dos cámaras algo más de media docena de oradores que, a juicio del público, han alcanzado aproximadamente el mismo nivel de elocuencia, y nadie parece dispuesto a mostrar preferencia por ninguno sobre los demás. Esto se me antoja una cierta prueba de que ninguno de ellos ha ido más allá de la mediocridad en su arte, y de que la clase de elocuencia a la que aspiran no necesita ejercitar las sublimes facultades de la mente, sino que puede alcanzarse mediante un talento ordinario y una mínima aplicación. Hay en Londres cien carpinteros dedicados a la fabricación de armarios que pue-

den también fabricar perfectamente una mesa o una silla. Pero no hay un solo poeta capaz de escribir versos con la inspiración y la elegancia del señor Pope.

Se nos dice que, cuando Demóstenes iba a hablar, todos los hombres de ingenio acudían a Atenas desde los lugares más remotos de Grecia, para asistir al más célebre espectáculo del mundo*. En Londres puede verse a hombres paseando en la corte de petición mientras se desarrolla el más importante debate en las dos cámaras, y son muchos los que no se sienten suficientemente compensados por la elocuencia de nuestros mejores oradores como para perderse el almuerzo. Cuando va a actuar el viejo Cibber, suscita la curiosidad de algunos más que cuando nuestro primer ministro tiene que defenderse de una moción de censura o destitución.

Incluso una persona que no conozca la memoria que queda de los oradores de la Antigüedad puede juzgar, a partir de unos pocos ejemplos, que el estilo o la clase de su elocuencia era infinitamente más sublime de lo que puedan aspirar los oradores modernos. Que absurdo se les antojaría a nuestros moderados y tranquilos oradores utilizar una noble pieza oratoria como el *Apostrofe* de Demóstenes, tan celebrado por Quintiliano y Longino, cuando, para justificar la desafortunada batalla de Queronea, exclama: *No, mis conciudadanos, juro por las melenas de aquellos héroes que lucharon por la misma causa en los llanos de Maratón y Platea. ¿Quién soportaría ahora una figura tan osada y poética como la que empleara Cicerón tras describir en los términos más trágicos la crucifixión de un ciudadano romano? Si quisiera execrar y deplorar estos hechos, no ante ciudadanos romanos, no ante amigos cualesquiera de nuestro Estado, no ante gentes que hubieran oído el nombre del pueblo romano, en fin, no ante hombres, sino ante animales, o, incluso, por ir más lejos, en algún despoblado completamente desierto ante las piedras y roquedales, incluso todos los*

* *Ne illud quidem intelligant, non modo ita memoriae proditum esse, sed ita necesse fuisse, cum Demosthenes dicturus esset, ut concursus, audiendi causa, ex tota Grecia fierent. At cum isti Attici dicunt, non modo a corona (quod est ipsum, miserabile) sed etiam ab advocatis relinquuntur (Cicerón, de Claris Oratoribus).*

*seres mudos e inanimados se sentirían conmocionados por tanta y tan indigna crueldad de los acontecimientos**. ¡En qué brillante elocuencia ha de estar envuelta esta oración para causar impresión en los oyentes! ¡Y qué noble arte y sublime talento se requieren para, en medidas gradaciones, llegar a un sentimiento tan audaz y excesivo, para inflamar a la audiencia de modo tal que acompañe al orador en tan violentas pasiones y tan elevados conceptos, y para ocultar, bajo un torrente de elocuencia, el artificio por el que todo esto se consigue! Si este sentimiento se nos antojara excesivo, como con razón podría ocurrir, serviría por lo menos para darnos una idea del estilo de la antigua elocuencia, en la que tan henchidas expresiones no se rechazaban como totalmente desmesuradas y monstruosas.

En concordancia con esta vehemencia del pensamiento y la expresión estaba la vehemencia en la actuación que se observa en los oradores antiguos. La *supplisio pedis*, o patada en el suelo, era uno de los actos expresivos más habituales y moderados a los que se recurría†, aunque ahora se considere demasiado violento para el senado, el estrado o el pulpito, y sólo se admite en el teatro, para acompañar las pasiones más violentas que en él se representan.

Resulta difícil de decir a qué causa debemos atribuir tan sensible declinar de la elocuencia en las últimas épocas. El genio de la humanidad es tal vez igual en todos los tiempos. Los modernos se han dedicado, con gran laboriosidad y éxito, al cultivo de todas las demás artes y ciencias. Y una nación ilustrada posee un gobierno popular, circunstancia que parece requerirse para el pleno desarrollo de este noble talento. Sin embargo,

* El texto original dice: *Quod si haec non ad cives Romanos, non ad aliquos amicos nostrae civitatis, non ad eos qui populi Romani nomen audissent: denique, si non ad homines, verum ad bestias; aut etiam, ut longius progrediar, si in aliqua desertissima solitudine, ad saxa et ad scopulos haec conqueri et deplorare vellem, tamen omnia muta arque inomima, tanta et tam indigna rerum atrocitate commoverentur* (Cic. in Ver.).

† *Ubi dolor? Ubi ardor animi, qui etiam ex infantium ingenüs elicere voces et querelas solet? nulla perturbatio animi, nulla corporis: frons non percussa, non femur; pedis (quod minimum est) nulla supplisio. Iraque tantum abfuit ut inflammares nostros animos; somnum isto loco vix tenebamus* (Cicerón, de Claris Oratoribus).

a pesar de todas estas ventajas, nuestro progreso en la elocuencia es por demás insignificante, en comparación con todos los avances que hemos conseguido en los restantes aspectos del conocimiento.

¿Deberemos afirmar que las formas de la antigua elocuencia son inadecuadas para nuestra época? Sean cuales fueren las razones que se aduzcan para demostrarlo así, al examinarlas encontraremos que son erróneas e insatisfactorias.

En primer lugar, cabe decir que, en la Antigüedad, durante el período floreciente de la ilustración griega y romana, las leyes municipales, en todos los Estados, eran pocas y sencillas, y la decisión de las causas se dejaba en gran medida a la equidad y al sentido común de los jueces. El estudio de las leyes no era una ocupación laboriosa, que requiriese para completarlo el esfuerzo de toda una vida ni era incompatible con cualquier otro estudio o profesión. Entre los romanos, los grandes estadistas y generales eran todos hombres de leyes, y Cicerón, para mostrar la facilidad con la que se adquiría esta ciencia, afirma que, en medio de todas sus ocupaciones, dedicaría unos días a completar su formación en el derecho civil. Ahora bien, cuando un abogado defensor apela al sentido de la equidad de los jueces, dispone de un espacio mucho mayor para mostrar su elocuencia que cuando tiene que basar su argumentación en estrictas leyes, códigos y precedentes. En el primero de los casos deben tenerse en cuenta muchas circunstancias, estimarse muchas consideraciones personales, e incluso al favor y la inclinación, que el orador tiene que conciliar con su arte y su elocuencia, puede dársele la apariencia de equidad. Pero ¿cómo puede un abogado moderno dejar sus pesadas ocupaciones y encontrar el ocio para hacerse con las flores del Parnaso? Y ¿qué oportunidad tendrá de utilizarlas, en medio de los rígidos y sutiles argumentos, objeciones y respuestas, que se ve obligado a usar? El mayor genio y el más grande orador, que pretendiera presentar alegaciones ante el *Chancellor* después de estudiar leyes durante un mes, no haría más que el ridículo.

Estoy dispuesto a admitir que esta circunstancia de la multiplicidad y complejidad de las leyes disuade del uso de la elocuencia en los tiempos

modernos. Pero afirmo que no se debe sólo a ella el declinar de aquel noble arte. Puede que destierre la oratoria de Westminster Hall, pero no de las dos cámaras del parlamento. Entre los atenienses, los areopagitas prohibían expresamente todos los adornos de la elocuencia, y algunos pretenden que los discursos griegos, escritos en forma *judicial*, no tienen un estilo tan atrevido y retórico como los de los romanos. Pero ¿a qué cumbre llevaron los atenienses su elocuencia cuando se trataba de *deliberar* sobre asuntos de Estado y la libertad, la felicidad y el honor de la república eran el objeto del debate? Las disputas de tal naturaleza elevan al genio por encima de todos los demás y dan su pleno alcance a la elocuencia. Y estas disputas eran frecuentes en aquella nación.

En segundo lugar, puede pretenderse que el declinar de la elocuencia se debe a un superior buen sentido de los modernos, que desdeñan todos esos trucos retóricos utilizados para seducir a los jueces, y no admiten nada que no sea la argumentación sólida en todo debate o deliberación. Si se acusa a una persona de asesinato, el hecho tiene que ser demostrado mediante testigos y pruebas, y las leyes determinarán después el castigo del criminal. Sería ridículo describir con fuertes pinceladas coloristas los horrores y la crueldad del acto, o presentar a los deudos del muerto y, a una señal, hacer que se arrojen a los pies de los jueces implorando justicia entre lágrimas y lamentos. Y más ridículo todavía sería servirse de un cuadro que represente el hecho sangriento, con el fin de conmover a los jueces ante tan trágico espectáculo, aunque sabemos que los antiguos recurrían a veces a tal artificio al presentar sus alegatos*. Ahora bien, destierra de los discursos públicos lo que mueve las pasiones, y los oradores quedan reducidos al uso de la elocuencia moderna, es decir, al buen sentido correctamente expresado.

Quizá se reconozca que nuestras costumbres modernas, o nuestro superior buen sentido, si se quiere, harían que nuestros oradores fuesen más cautos y reservados que los antiguos en el intento de inflamar las pasiones

* Quintiliano, lib. VI, cap. I.

o excitar la imaginación de su audiencia. Pero no veo razón alguna para que deban desistir de su intento. Esto debería hacer que redoblaran los esfuerzos en el uso de su arte, no que abandonen éste por entero. Los oradores antiguos parecen haber estado en guardia frente a esta suspicacia de su audiencia, pero adoptaron una forma distinta de eludirla*. Desplegaban tal torrente de sublimidad y patetismo que no dejaban un respiro a su audiencia para percibir el artificio mediante el cual la engañaban. No, si hemos de considerar la cuestión en sus justos términos, no la estaban engañando con artificio alguno. El orador, por la fuerza de su genialidad y de su elocuencia, se inflamaba primeramente de ira, indignación, piedad, pesar, y luego comunicaba estos impetuosos sentimientos a su auditorio.

¿Hay alguien que pretenda tener mejor buen sentido que Julio César? Y, sin embargo, sabemos que aquel altivo conquistador iba a rendirse a los encantos de la elocuencia de Cicerón hasta el punto de que, en cierto modo, se vio obligado a cambiar su propósito y resolución y a absolver a un criminal al que» antes del alegato del orador, estaba decidido a condenar.

En mi opinión hay, no obstante, algunas objeciones que hacer a algunos pasajes del orador romano. Es demasiado florido y retórico; sus figuras son demasiado llamativas y palpables; las divisiones que establece en su discurso están sacadas principalmente de las reglas de las escuelas, y su ingenio no desdeña siempre el artificio incluso de un juego de palabras, una rima o una consonancia verbal. El griego se dirigía a una audiencia menos refinada que el senado o los jueces romanos. Sus soberanos, y los árbitros de su elocuencia, eran los atenienses más vulgares†. Sin embargo

* Longino, cap. 15.

† Los oradores formaban el gusto del pueblo ateniense; no el pueblo el de los oradores. Georgias de Leontino se mostró muy cautivador con ellos, hasta que se familiarizaron con un mejor estilo. Sus figuras retóricas, dice Diodoro Sículo, sus antítesis, sus (oraciones con miembros iguales o clausulas equilibradas), sus (oraciones con finales iguales), que ahora se desprecian, producían gran efecto en la audiencia (lib. XII, p. 106, *ex editione Rhod.*)

era, en su estilo, más puro y austero que el otro. Si pudiera copiársele, el éxito sería infalible en una asamblea moderna. Posee una armonía rápida, que se ajusta con exactitud al sentido. Razona con vehemencia sin dar la sensación de artificio. Muestra desdén, ira, audacia, libertad, envueltas en un continuo torrente de argumentos. De todas las producciones humanas, los discursos de Demóstenes nos presentan modelos que se acercan al máximo a la perfección.

En tercer lugar, cabe considerar que los escándalos de los gobiernos antiguos, y los tremendos crímenes de los que a veces se hicieron culpables sus ciudadanos, ofrecían mayores ocasiones para la elocuencia de las que pueden hallarse entre los modernos. Si no hubiesen existido un Verres o un Catilina no habría habido ningún Cicerón. Pero es evidente que esta razón no puede tener gran influencia. Sería fácil encontrar un Filipo en los tiempos modernos. Pero ¿dónde se encontraría un Demóstenes?

¿Qué nos queda, más que echar la culpa a la falta de genialidad, o de capacidad de juicio, en nuestros oradores que, o bien son incapaces de alcanzar la altura de la antigua elocuencia, o rechazan todos esos esfuerzos como inadecuados al espíritu de las asambleas modernas? Si unos pocos conseguidos intentos de esta índole despertarían el genio de la nación, incitarían a la juventud a la emulación y acostumbrarían nuestros oídos a una elocución más sublime y apasionada de las que hasta ahora han escuchado. El surgimiento y el progreso de las artes y las ciencias en una nación tienen sin duda algo de accidental. Dudo que pueda darse una razón muy satisfactoria para explicar por qué la antigua Roma, aunque recibió todos sus refinamientos de Grecia, sólo pudo desarrollar su gusto por la estatuaria, la pintura y la arquitectura, sin alcanzar el mismo nivel en la práctica de estas artes, mientras que la Roma moderna, con el estímulo de unos restos hallados entre las ruinas de la Antigüedad, ha producido artistas de lo más eminente y distinguido. Si hubiera surgido un genio cultivado para la oratoria, semejante al de Waller para la poesía, durante las guerras civiles, cuando empezó a establecerse plenamente la libertad, y las asambleas populares comenzaron a intervenir en los aspectos más materiales del gobierno, estoy convencido de que tan ilustre

David Hume

ejemplo habría dado un giro muy diferente a la elocuencia británica, y nos habría permitido alcanzar la perfección del modelo antiguo. Nuestros oradores habrían hecho honor a su país, como nuestros poetas, geómetras y filósofos, y habrían aparecido Cicerones británicos, así como Arquímedes y Virgilio.

Ocurre rara vez, o no ocurre nunca, cuando prevalece en un pueblo un falso gusto en poesía o en elocuencia, que se haya preferido a un gusto verdadero tras la comparación y reflexión. Por lo común prevalece debido a la ignorancia del gusto verdadero, y a la falta de modelos perfectos que lleven a la gente a una más justa apreciación y un más refinado goce de los productos del genio. Cuando éstos aparecen no urdan en reunir todos los votos a su favor y, gracias a sus naturales y poderosos encantos, se ganan incluso a los más cargados de prejuicios, induciéndoles al amor y admiración por ellos. Los principios de toda pasión y de todo sentimiento están en cada persona y, cuando se tocan adecuadamente, surgen a la vida, alegran el corazón y proporcionan la satisfacción que distingue a la obra del genio de las adulteradas bellezas de un ingenio y una imaginación caprichosos. Y si esta observación lucra cierta en relación con todas las artes liberales, ha de serlo especialmente respecto a la elocuencia que, al estar calculada meramente para el público y para la gente de mundo, no puede, con pretensión alguna de razón, apelar a jueces más refinados, sino que debe someterse al público veredicto sin reserva ni limitación. A quienquiera que una audiencia común, mediante comparación, estime el más grande orador, deberían considerar tal los hombres de ciencia y de erudición. Y, aunque un orador mediocre pueda triunfar durante largo tiempo y ser estimado perfecto por el vulgo, que se siente satisfecho con sus logros e ignora sus defectos, cuando surge el verdadero genio, atrae hacia sí la atención de todos e inmediatamente se comprueba su superioridad respecto a su rival.

Ahora bien, si juzgamos de acuerdo con esta regla, la elocuencia antigua, esto es, la sublime y apasionada, es de un gusto muy superior a la moderna, argumentativa y racional y, adecuadamente empleada, siempre tendrá mayor ascendiente y autoridad sobre la humanidad. Estamos

satisfechos con nuestra mediocridad porque no hemos tenido ninguna experiencia de algo mejor. Pero los antiguos conocieron lo mediocre y lo mejor y, al establecer la comparación, dieron su preferencia a aquella clase de elocuencia de la que nos han dejado tan aplaudidos modelos. Pues, si no me equivoco, nuestra moderna elocuencia es del mismo estilo de la que los críticos antiguos denominaron ática, es decir, tranquila, elegante y sutil, que instruía a la razón más que afectar a las pasiones, y nunca elevaba su tono por encima de los argumentos o del discurso común. Tal fue la elocuencia de Lisias entre los atenienses y de Calvo entre los romanos. Gozaron de estimación en su tiempo, pero, al comparárseles con Demóstenes y Cicerón, se eclipsan como la luz de una vela bajo los rayos del sol del mediodía. Estos dos últimos oradores poseían la misma elegancia, sutileza y fuerza argumentativa que los primeros. Pero lo que principalmente los hacía admirables era el tono sublime y apasionado que, en ocasiones adecuadas, daban a su discurso, y con el que pedían a su audiencia que tomara una resolución.

De esta clase de elocuencia apenas hemos tenido algún ejemplo en Inglaterra, por lo menos en nuestros oradores públicos. En nuestros escritores hemos tenido algunos ejemplos que han sido muy aplaudidos y que podrían asegurar a nuestra juventud ambiciosa igual o superior gloria en los intentos de resucitar la antigua elocuencia. Las producciones de lord Bolingbroke, con todos sus defectos en la argumentación, el método y la precisión, tienen una fuerza y una energía a la que nuestros oradores rara vez aspiran, aunque es evidente que un estilo tan elevado resulta mucho más elegante en un orador que en un escritor, y puede proporcionar un éxito más rápido y sorprendente. Contribuyen a ello los efectos logrados de las voces y de la actuación. Los movimientos establecen una comunicación mutua entre orador y audiencia, y el hecho mismo de contar con una gran asamblea atenta al discurso de una persona tiene que inspirar en ella una especial elevación, suficiente para justificar las figuras y expresiones dotadas de la mayor fuerza. Es cierto que existen muchos prejuicios contra los *discursos preparados*, y un orador no escapa al ridículo cuando repite un discurso del mismo modo que un niño repite en la escuela una

David Hume

lección, y no tiene en cuenta para nada lo que haya podido decirse en el curso del debate. Pero ¿es necesario caer en este absurdo? Un orador público tiene que conocer de antemano la cuestión que se está debatiendo. Puede componer todos los argumentos, objeciones y respuestas del modo que considere más apropiado para su discurso*. Si acontece algo nuevo, puede recurrir a su capacidad inventiva, y no será muy patente la diferencia entre su composición elaborada y la improvisada. La mente conserva de manera natural el mismo *ímpetu o fuerza* que ha adquirido al ponerse en movimiento, del mismo modo que una embarcación, una vez impelida por los remos, sigue su curso durante algún tiempo después de haber cesado el impulso inicial.

Concluiré con este tema observando que, aun cuando nuestros modernos oradores no eleven su estilo ni aspiren a rivalizar con los antiguos, hay no obstante en la mayoría de sus discursos un defecto material que bien podrían corregir sin salirse de la atmósfera serena de la argumentación y el razonamiento a los que limitan su ambición. El gran amaneramiento de sus discursos improvisados les ha llevado a rechazar nulo orden y método, que la argumentación tanto requiere y sin los que difícilmente es posible conseguir en la mente la plena convicción. No es que sea recomendable establecer muchas divisiones en el discurso público, a menos que el tema lo exija con toda evidencia. Pero es fácil, sin esta formalidad, observar un método y hacer que éste llame la atención de los oyentes, que se sentirán sumamente complacidos al comprobar cómo los argumentos surgen con naturalidad unos de otros, y su persuasión será más completa de lo que conseguirían las más sólidas razones reunidas de manera confusa.

* El primer ateniense que compuso y escribió sus discursos fue Pericles, hombre de negocios y hombre sensato donde los haya.

XIV

DEL AUGE Y EL PROGRESO DE LAS ARTES Y LAS CIENCIAS

Nada requiere mayor precisión en nuestras indagaciones relativas a los asuntos humanos que discriminar con exactitud lo que se debe a la *casualidad* y lo que proviene de *causas*, ni hay ningún otro tema en el que un autor sea más propenso a engañarse con falsas sutilezas y refinamientos. Decir que un acontecimiento se debe al azar da por zanjada toda investigación sobre él, y deja al autor en el mismo estado de ignorancia que al resto de la humanidad. Mas cuando el acontecimiento se supone que procede de determinadas causas estables, el autor podrá exhibir su ingenio para asignarle tales causas y, como alguien que posee alguna sutileza no puede nunca sentirse perdido a este respecto, tiene la oportunidad de hinchar sus volúmenes y de descubrir su profundo conocimiento observando lo que se escapa al vulgo y a los ignorantes.

Distinguir entre casualidad y causas tiene que depender de la sagacidad con la que una persona en particular considere un particular hecho. Pero, si yo tuviera que señalar una regla general que nos ayudara a aplicar esta distinción, sería la siguiente: *lo que depende de unas pocas personas hay que atribuirlo en gran medida a la casualidad, o a causas secretas y desconocidas. Lo que procede de un gran número puede muchas veces explicarse por causas determinadas y conocidas.*

Hay dos razones que de manera natural pueden señalarse para esta regla. La *primera* es que, si se supone que un dado está cargado, aunque sea mínimamente, hacia una de sus caras, ese desequilibrio, aunque quizá no aparezca en unas cuantas tiradas, prevalecerá cuando éstas se repiten en gran número, e inclinará la balanza enteramente hacia esa cara. De manera semejante, cuando haya *causas* que, en un momento determinado, generan una particular inclinación o pasión entre determinada gente, aunque muchos individuos puedan escapar al contagio y seguirse conduciendo de acuerdo con normas propias, la común emoción se apoderará sin duda de la multitud, que será gobernada por ella en todos sus actos.

David Hume

La *segunda* es que esos principios o causas adecuados para actuar sobre una multitud son siempre de una índole más grosera y terca, menos sujeta a accidentes y menos susceptible a la influencia del capricho y de la imaginación privada que los que afectan sólo a unos pocos. Los otros principios o causas suelen ser tan delicados y refinados, que el menor incidente en la salud, la educación o la fortuna de una persona en particular es suficiente para desviar su curso y retardar su efectividad, y tampoco es posible reducirlos a máximas ni a observaciones de carácter general. Su influencia en un momento dado nunca nos garantizará que influirán en otro momento, aunque las circunstancias generales sean las mismas en ambos casos.

A juzgar por esta regla, las revoluciones interiores y graduales que tienen lugar en un Estado deben ser un tema más propio de razonamiento y observación que las extranjeras y violentas, comúnmente desencadenadas por una sola persona, y en las que influyen en mayor medida la arbitrariedad, la locura o el capricho, que las pasiones e intereses generales. La decadencia de los lores y el auge de los comunes en Inglaterra, tras las leyes de enajenación y el incremento del comercio y la industria son más fáciles de explicar por principios generales que la decadencia de la monarquía española y el auge de la francesa tras la muerte de Carlos V. Si Enrique IV, el cardenal Richelieu y Luis XIV hubieran sido españoles, y Felipe II, Felipe III, Felipe IV y Carlos II hubieran sido franceses, la historia de estas dos naciones se habría invertido por completo.

Por la misma razón, resulta más fácil explicar el auge y el progreso del comercio en un reino que el del conocimiento, y un Estado que se dedicara a estimular el uno tendría más asegurado el éxito que el que tratara de cultivar el otro. La avaricia, o el deseo de ganar, es una pasión universal, que actúa en todo tiempo, en todo lugar y en toda persona. En cambio, la curiosidad, o el amor del conocimiento, tiene una influencia muy limitada, y requiere juventud, tiempo libre, educación, talento y ejemplo, para que pueda guiar a una persona. Nunca faltarán librerías mientras haya lectores de libros. Pero con frecuencia pueden existir lectores allí donde no hay autores. Las multitudes de gente, la necesidad y la libertad han

generado el comercio en Holanda. Pero el estudio y la aplicación apenas han producido escritores eminentes.

En consecuencia, podemos concluir que no hay ningún tema en el que debamos proceder con mayor cautela que en la exposición de la historia de las artes y las ciencias, no vaya a ser que establezcamos causas que nunca existieron y que simplifiquemos lo que es meramente contingente convirtiéndolo en principios estables y universales. Quienes en un Estado cultivan las ciencias son siempre pocos. La pasión por la que se rigen es limitada. Su gusto y su capacidad de juicio son delicados y se pervierten fácilmente, y su aplicación se perturba con el más mínimo accidente. Por lo tanto, el azar, o causas secretas y desconocidas, tienen que tener gran influencia en el auge y el progreso de todas las artes refinadas.

Pero hay una razón que me induce a no atribuir la cuestión totalmente al azar. Aunque las personas que cultivan las ciencias con tan sorprendente éxito como para conseguir la admiración de la posteridad sean siempre pocas, en todas las naciones y épocas, es imposible que no se haya difundido previamente, entre el pueblo en el que surgen, una parte del mismo espíritu y talento, para que puedan producirse, formarse y cultivarse, desde la más tierna infancia, el gusto y la capacidad de juicio de esos eminentes autores. No es posible que carezca totalmente de gusto las masas de la que proceden semejantes espíritus refinados. *Hay un Dios en nosotros*, dice Ovidio, *que sopla el divino fuego del que estamos animados**. En toda época, los poetas han proclamado la inspiración. Pero la cuestión no tiene nada de sobrenatural. No es desde el cielo desde donde encienden su fuego. Éste se propaga únicamente a ras de tierra: pasa de un pecho a otro, y arde al máximo allí donde los materiales están mejor preparados y más felizmente dispuestos. Por consiguiente, la cuestión relativa al auge y progreso de las artes y las ciencias no es por completo una cuestión que se refiera al gusto, el talento y el espíritu de unos pocos, sino que se

* *Est Deus in nobis; agitante calescimus illo:
impetus hic. sacrae semina mentis habet.*

Ovid., *Fasti*. lib. I

David Hume

refiere a los de todo un pueblo y, en alguna medida, puede explicarse por lo tanto mediante causas y principios generales. Concedo que alguien que está indagando por qué un poeta determinado, como por ejemplo Homero, existió en un lugar y tiempo dados, se arroje de cabeza en lo quimérico y no pueda tratar nunca el tema sin multitud de falsas sutilezas y refinamientos. Podría asimismo pretender dar alguna razón por la que determinados generales, como Fabio y Escipión, vivieron en Roma en un momento tal, y por qué Fabio vino al mundo antes que Escipión. Para hechos de esta índole no puede aducirse otra razón que la que ofrece Horacio:

*Scit genius, natale comes, qui temperat astrum,
naturae Deus humanae, mortalis in unum
quodque caput, vultu mutabilis, albus et ater.*

Pero estoy convencido que, en muchos casos, podrían darse buenas razones para explicar por qué una nación dada es más culta e instruida, en un momento determinado, que sus vecinas. Por lo menos es éste un tema tan curioso que sería lástima abandonarlo por entero antes de haber hallado si es susceptible de razonamiento y puede reducirse a algunos principios generales.

Mi primera observación sobre este tema es *que es imposible que las artes y las ciencias experimenten inicialmente un auge en ningún pueblo a menos que se trate de un pueblo que goza la bendición de un gobierno libre.*

En las primeras eras del mundo, cuando los hombres son aún bárbaros e ignorantes, no buscan más seguridad contra la violencia y la injusticia mutuas que la elección de unos gobernantes, pocos o muchos, en los que depositan una implícita confianza, sin prever seguridad alguna, mediante leyes o instituciones políticas, frente a la violencia y la injusticia de esos gobernantes. Si la autoridad se centra en una sola persona, y si el pueblo, ya fuera mediante conquistas o por el normal curso de su crecimiento, llega a convertirse en una gran multitud, el monarca, al serle imposible ejercer personalmente, y en todo lugar, todos los cargos de la soberanía, tiene que delegar su autoridad en magistrados inferiores que preserven la

paz y el orden en sus distritos respectivos. Como la experiencia y la educación no han refinado todavía en grado considerable la facultad de juicio de los hombres, el príncipe, que goza de poderes sin restricción, no sueña con restringir los de sus ministros, sino que delega su plena autoridad en cada uno y le impone sobre una parte del pueblo.

Todas las leyes generales van acompañadas de inconvenientes cuando se aplican a casos particulares, y requiere gran perspicacia y experiencia percibir si estos inconvenientes son menos que los que resultan de otorgar plenos poderes discrecionales a cada magistrado, y discernir qué leyes generales conllevan, en su conjunto, menos inconvenientes. Es éste asunto de tan gran dificultad que pueden haberse hecho avances, incluso en las sublimes artes de la poesía y la elocuencia, donde la viveza del talento y la imaginación contribuye a su progreso, antes de que se llegue a un gran refinamiento en las leyes municipales, dónde únicamente la frecuencia de los procesos y la observación diligente pueden dar lugar a mejoras. No cabe suponer, en consecuencia, que un monarca bárbaro, carente de contención y de instrucción, llegue a ser alguna vez legislador, o que piense en restringir los poderes de sus *pachás*, en cada provincia, o incluso de sus *cadis* [jueces territoriales musulmanes que aplican la *sharía*] en cada pueblo. Se nos dice que el último *zar*, aunque actuaba con noble talento, y aunque amaba y admiraba las artes europeas, estimaba no obstante la política turca a este respecto, y aprobaba las decisiones sumarias en las causas, tal como se practican en aquella bárbara monarquía, donde los jueces no tienen restringido su poder mediante métodos, formas ni leyes. Y no percibía hasta qué punto tal práctica era contraria a sus restantes esfuerzos por refinar a su pueblo. El poder arbitrario resulta en todos los casos opresivo y degradante en alguna medida, pero es absolutamente ruinoso e intolerable cuando se ejerce en un ámbito reducido, y se vuelve aún peor cuando la persona que lo posee sabe que la duración de su autoridad es limitada e incierta. *Habet subjectos tanquam suos; viles ut alienos**. Gobierna

* Tácito, hist, libro I.

a sus súbditos con plena autoridad, como si fueran de su propiedad, y con negligencia y tiranía como si pertenecieran a otro. Un pueblo gobernado de este modo es un pueblo de esclavos en el pleno y verdadero sentido de la palabra, y es imposible que pueda aspirar a ningún refinamiento del gusto o la razón. No se atreve siquiera a pretender disfrutar de lo necesario para la vida en plenitud y seguridad.

Esperar por tanto que las artes y las ciencias experimenten un auge en una monarquía es esperar algo contradictorio. Antes de que se produzcan estos refinamientos, el monarca es ignorante y carece de instrucción y, al no tener conocimientos suficientes, que le hagan sensible de la necesidad de equilibrar su gobierno sobre la base de leyes generales, delega su pleno poder en magistrados inferiores. Esta bárbara política degrada al pueblo e impide toda mejora. Si fuera posible que, antes de que se conociera la ciencia en el mundo, un monarca pudiera haber tenido tanta sabiduría como para convertirse en legislador y gobernar a su pueblo mediante la ley y no mediante la voluntad arbitraria de algunos de sus súbditos, sería también posible que un gobierno de esa clase fuese la primera cuna de las artes y las ciencias. Pero es un supuesto que no es ni mucho menos coherente ni racional.

Puede acontecer que una república, si es todavía un Estado joven, esté basada en tan pocas leyes como una monarquía bárbara, y que confíe una autoridad igual de ilimitada a sus magistrados o jueces. Pero, además de que las frecuentes elecciones por el pueblo constituyen un control considerable de su autoridad, no es posible sino que, con el tiempo, la necesidad de restringir a los magistrados, con el fin de preservar la libertad, acabe por aparecer y dé origen a leyes generales. Los cónsules romanos decidían durante algún tiempo todas las causas sin verse limitados por ley escrita alguna, hasta que el pueblo, que soportaba este yugo con impaciencia, creó el *decemvirato*, que promulgó las *Doce Tablas*, cuerpo de leyes que, aunque tal vez no fueran comparables en volumen a una ley aprobada por el parlamento inglés, eran casi las únicas normas escritas que, durante algún tiempo, regularon la propiedad y el castigo en aquella famosa república. Eran suficientes para, junto

con las formas de un gobierno libre, garantizar la vida y propiedad de los ciudadanos, librarles del dominio de otros y proteger a cada uno de la violencia o la tiranía de sus conciudadanos. En una situación tal pueden las ciencias levantar cabeza y florecer. Algo que nunca puede acontecer en un escenario de opresión y esclavitud como el que siempre resulta de las monarquías bárbaras, en las que únicamente al pueblo se le ponen restricciones por la autoridad de los magistrados, mientras que no hay ley, consuetudinaria o escrita, que imponga restricciones a estos. Un despotismo ilimitado de esta índole frena de hecho toda mejora, mientras existe, y evita que la gente alcance un conocimiento que es necesario para instruirla en las ventajas que emanan de una mejor policía y una autoridad más moderada.

Éstas son, así pues, las ventajas de los Estados libres. Aunque una república fuese bárbara, necesariamente, por infalible funcionamiento, da origen al derecho, incluso antes de que la humanidad haya hecho progresos de consideración en las demás ciencias. Del derecho proviene la seguridad; de la seguridad, la curiosidad, y la curiosidad da origen al conocimiento. Los posteriores pasos de este proceso pueden resultar más accidentales. Pero los primeros son absolutamente necesarios. Una u pública sin leyes no puede nunca durar. En un régimen monárquico, por el contrario, la ley no surge necesariamente de las formas de gobierno. La monarquía, cuando es absoluta, contiene incluso algo que repugna al derecho. Únicamente una gran sabiduría y mucha reflexión pueden reconciliar una cosa con la otra. Pero no cabe esperar nunca un grado semejante de sabiduría antes de que se produzcan grandes refinamientos y mejoras en el humano raciocinio. Estos refinamientos requieren curiosidad, seguridad y derecho. El *primer* surgimiento de las artes y las ciencias no puede esperarse nunca en regímenes despóticos.

Hay otras causas que se oponen al auge de las ciencias refinadas en los regímenes despóticos, aunque yo considero que las principales son la falta de leyes y la delegación de plenos poderes en cada magistrado. La elocuencia brota sin duda de manera más natural en los regímenes populares. También se estimula y anima más en ellos la emulación en todos

David Hume

los logros, y el talento y la capacidad tienen unas más plenas perspectivas y posibilidades. Todas estas causas hacen que los regímenes libres sean la única verdadera *cuna* de las artes y las ciencias.

La siguiente observación que haré sobre este tema es *que no hay nada más favorable al auge de la cultura y el conocimiento que una serie de Estados vecinos independientes con los que se mantienen relaciones políticas y comerciales*. La emulación que surge de manera natural entre Estados vecinos es una evidente fuente de mejora. Pero, en lo que yo insistiría principalmente es en el freno que en esos territorios limitados se impone tanto al *poder* como a la *autoridad*.

Los regímenes que dominan sobre territorios extensos, y en los que una sola persona tiene gran influencia, no tardan en adquirir carácter de absolutos, mientras que los de los países pequeños cambian fácilmente a la forma republicana. Un país grande se acostumbra a la tiranía gradualmente, porque cada acto de violencia se ejerce inicialmente sobre una parte de él que, al estar distante de la mayoría, pasa inadvertida, y tampoco da lugar a un fermento de violencia. Además, con un poco de arte es posible, en un Estado grande, aunque en todo él reine el descontento, mantener la obediencia, mientras cada parte, ignorante de cuáles puedan ser los propósitos del resto, tenga miedo de iniciar una conmoción o una insurrección. Por no mencionar que existe un respeto reverencial supersticioso por los príncipes, que los seres humanos adquieren de manera natural cuando no ven con frecuencia al soberano y cuando muchos de ellos no llegan a conocerle para poder darse cuenta de sus debilidades. Y, como estos Estados pueden permitirse grandes gastos con el fin de mantener la pompa de la majestad, esto ejerce una fascinación sobre los hombres y contribuye naturalmente a mantenerlos esclavizados.

En un Estado pequeño, cualquier acto de opresión es inmediatamente conocido en todo él. Los murmullos y disidencias que origina se comunican con facilidad. Y la indignación aumenta tanto más debido a que, en tales Estados, los súbditos no tienden a percibir que es grande la distancia que los separa del soberano. «Nadie es un gran hombre», dijo el príncipe de Condé, «para su ayuda de cámara. Es cierto que la admiración por

una criatura mortal y su conocimiento íntimo son completamente incompatibles. El sueño y el amor convencieron hasta al mismo Alejandro de que no era un Dios. Pero estoy convencido de que quienes le atendían a diario podían darle muchas más pruebas convincentes de su humanidad, a partir de sus innumerables debilidades.

La división en pequeños Estados es favorable al aprendizaje, al poner freno al progreso de la *autoridad* y del *poder*. La reputación suele ejercer sobre la gente una fascinación tan grande como la soberanía, y es igual de destructiva que ésta para el pensamiento y el libre examen. Pero, cuando una serie de Estados vecinos mantienen un gran intercambio en las artes y en el comercio, su suspicacia mutua guarda a cada uno de recibir demasiado a la ligera lo que, en cuestiones de gusto y de razonamiento, es válido para los otros, e induce a examinar, con la mayor atención y exactitud, todas las obras de arte. El contagio de la opinión popular no se difunde tan fácilmente de un lugar a otro. Inmediatamente se somete a comprobación en uno u otro Estado, cuando no coincide con los prejuicios prevalecientes. Y nada que no sea la naturaleza o la razón, o algo que se les asemeja mucho, puede abrirse camino entre todos los obstáculos y unir a naciones que rivalizan al máximo entre sí en la estima y admiración de algo.

Grecia era un conglomerado de pequeños principados que pronto se convirtieron en repúblicas y que, al estar unidos por su cercana vecindad y por los vínculos que suponían la lengua y el interés comunes, mantuvieron el más estrecho intercambio en el comercio y el conocimiento. Concurrieron un clima favorable, un suelo que no carecía de fertilidad y una lengua sumamente armoniosa y completa, de modo que todas las circunstancias que se daban en aquel pueblo parecían favorecer el desarrollo de las artes y las ciencias. Cada ciudad producía un cierto número de artistas y filósofos, que se negaban a ceder la preeminencia a los de las repúblicas vecinas. Sus controversias y disputas aguzaban el ingenio de los hombres; se sometían a su consideración una variedad de objetos y temas, mientras cada uno disputaba la predilección a los demás, y las ciencias, al no impedir su desarrollo restricciones impuestas por la au-

toridad, hicieron avances tan considerables que incluso hoy son objeto de nuestra admiración. Tras extenderse por todo el mundo civilizado y haber absorbido todo el saber de los tiempos, la Iglesia romana, *crisiana* o *católica*, que en sí misma constituye en realidad un gran Estado unido bajo una sola jefatura, hizo desaparecer inmediatamente esta variedad de sectas, y sólo se admitió en las escuelas la filosofía peripatética, para la total depravación de toda clase de conocimiento. Pero la humanidad ha acabado por librarse de este yugo, las cosas han vuelto casi a la misma situación de antes, y Europa es en la actualidad una copia a gran escala de lo que Grecia fuera anteriormente un patrón en miniatura. Hemos visto en varios casos la ventaja que representa esta situación. ¿Qué es lo que detuvo el progreso de la filosofía cartesiana, a la que la nación francesa se mostraba tan propensa hacia finales del pasado siglo, sino la oposición que le hicieron las demás naciones europeas, que no tardaron en descubrir sus puntos débiles? El severísimo examen por el que ha pasado la teoría de Newton no procedía de sus compatriotas, sino de extranjeros y, si puede salvar los obstáculos con los que actualmente tropieza en Europa por doquier, probablemente seguirá su curso triunfante hasta la más lejana posteridad. Los ingleses han cobrado conciencia de la licenciosidad de su teatro gracias al ejemplo de la decencia y la moral francesas. Los franceses se han convencido de que su teatro se ha vuelto algo afeminado debido al exceso de amor y galantería, y comienzan a aprobar el sabor más masculino que se estila en algunas naciones vecinas.

En China parece existir una reserva muy considerable de cultura y ciencia que, en el curso de tantos años, cabría de manera natural esperar que madurase y se convirtiese en algo más perfecto y acabado que lo que ha surgido allí. Pero China es un vasto imperio que habla una sola lengua, gobernado por una sola ley y que acepta las mismas costumbres. La autoridad de un maestro tal como Confucio se ha propagado con facilidad de un extremo al otro del imperio. Nadie allí ha tenido el valor de oponerse al torrente de la opinión popular. Y la posteridad no ha tenido la osadía de poner en tela de juicio lo universalmente recibido de los antepasados.

Esta parece ser una razón natural por la que las ciencias han hecho un progreso tan lento en aquel poderoso imperio*.

Si contemplamos la faz de la tierra, Europa, de las cuatro partes del mundo, es la más quebrada por mares, ríos y montañas, y Grecia la más quebrada de todos los países europeos. Resulta por tanto natural que estas regiones estén divididas en distintos Estados. Y de ahí que las ciencias nacieran en Grecia y que Europa haya sido hasta ahora su habitáculo más constante.

A veces me he inclinado a pensar que las interrupciones en los períodos de aprendizaje, si no hubieran ido acompañadas de la destrucción de libros antiguos y de los registros de la historia, resultarían más bien favorables para las artes y las ciencias, al romper el progreso de la autoridad y destronar a los tiránicos usurpadores de la razón humana. A este respecto tienen la misma influencia que las interrupciones en los regímenes políticos y en las sociedades. Considérese la ciega sumisión de los filósofos

* Tenemos que preguntarnos como podemos conciliar los principios que anteceden con la felicidad, la riqueza y la buena política de los chinos, que han estado siempre gobernados por un monarca y apenas pueden hacerse una idea de lo que es un gobierno libre. Yo respondería que, a pesar de que el gobierno chino es una monarquía pura, no es, hablando con propiedad, una monarquía absoluta. Esto se debe a la peculiar situación de aquel país. No tienen los chinos vecinos, excepto los tártaros, respecto a los que han estado en alguna medida seguros, o lo han parecido al menos, gracias a su famosa muralla y a la gran superioridad de su número. De este modo, la disciplina militar se ha descuidado siempre mucho entre ellos, y sus fuerzas permanentes las constituye meramente una malicia de la peor especie, inadecuada para acabar con cualquier insurrección general en países tan sumamente populosos. Cabe por canto decir con propiedad que la espada estado siempre en manos del pueblo, lo que constituye un freno suficiente para el monarca, y obliga a este a colocar a sus *mandarines* o gobernadores de las provincias, bajo las limitaciones de leyes generales, con el fin de prevenir las rebeliones que sabemos por la historia que han sido tan frecuentes y peligrosas en aquel Estado. Tal vez una monarquía pura de esta clase, si estuviera en condiciones de defenderse de los enemigos extranjeros, sería el mejor de todos los regímenes, ya que proporcionaría la tranquilidad que acompaña al poder real y tendría al mismo tiempo la moderación y la libertad de las asambleas populares.

antiguos a los distintos maestros de cada escuela, y se llegará a la convicción que poco de bueno cabría esperar de cien siglos de tan servil filosofía. Incluso los eclécticos, que surgieron hacia la época de Augusto, pese a profesar la libertad de elegir lo que les pluguere de cada diferente secta, siguieron siendo en lo fundamental tan esclavos y dependientes como los demás filósofos, ya que buscaban la verdad, no en la naturaleza, sino en las distintas escuelas, donde suponían que debía hallarse, si no unida en un cuerpo de saber, dispersa en partes. Al recuperarse el conocimiento, escuelas tales como las de los estoicos y epicúreos, los platónicos y pitagóricos, no pudieron recobrar nunca su crédito o autoridad. Y, al mismo tiempo, evitaron con el ejemplo de su caída que la gente se sometiera tan ciegamente a las nuevas sectas que buscaban ganar ascendiente sobre ella.

La *tercera* observación que haré sobre este tema del surgimiento y el progreso es *que, aunque el vivero adecuado para estas nobles plantas sea un Estado libre, pueden transplantarse a cualquier otro, y que una república es lo más favorable para el desarrollo de las ciencias, mientras que una monarquía civilizada lo es para el desarrollo de las artes cultas.*

Mantener el equilibrio de un Estado o sociedad grande, ya sea monárquico o republicano, sobre la base de leyes generales, es tarea de tan gran dificultad que ningún talento humano, por completo que sea, es capaz de llevarla a cabo por la mera fuerza de la razón y la reflexión. Tiene que unirse en ella la capacidad de juicio de muchos; la experiencia debe guiar su trabajo; con el tiempo debe alcanzarse la perfección, y la percepción de los inconvenientes debe corregir los errores en los que inevitablemente incurrirán en sus primeros intentos y experimentos. A esto se debe la imposibilidad de que semejante empresa se inicie y se lleve a cabo en una monarquía, ya que esa forma de gobierno, aunque se trate de una monarquía civilizada, no sabe de más secreto ni política que otorgar poderes ilimitados a cada gobernador o magistrado y subdividir al pueblo en clases o categorías de esclavitud. De una situación tal no cabe esperar nunca mejora alguna en las ciencias, en las artes liberales, en las leyes, y apenas en las artes manuales y las manufacturas. La misma barbarie e ignorancia con la que comienza el gobierno se propaga a toda

la posterioridad, y no se les puede poner nunca fin con los esfuerzos o el ingenio de los desdichados esclavos.

Mas, aunque el derecho, la fuente de toda seguridad y felicidad, surge tardíamente con cualquier gobierno, y es el producto del lento desarrollo del orden y la libertad, no se preserva con la misma dificultad con la que se ha producido, sino que, una vez que ha echado raíces, es una planta resistente que difícilmente perecerá por el mal cultivo de los hombres o el rigor de las estaciones. Las artes del lujo, y más aún las artes liberales, que dependen de un gusto o sentimiento refinado, se pierden con facilidad, porque siempre las disfrutan sólo unos pocos que disponen del ocio, la fortuna y el talento adecuados para tales entretenimientos. Pero lo que es beneficioso para todo mortal en la vida común, difícilmente caerá en el olvido una vez descubierto, a no ser por efecto de la total subversión de la sociedad, sumergida por la furia de bárbaras invasiones, capaces de borrar toda memoria de las artes y la civilidad anteriores. La imitación es, así pues, capaz de transportar estas artes, más vulgares y útiles, y hacer que precedan en su progreso a las artes refinadas, aunque quizá hayan surgido y se hayan propagado inicialmente con posterioridad de éstas. De estas causas provienen las monarquías civilizadas, en las que las artes de gobernar, que se inventaron en los Estados libres, se preservan para beneficio y seguridad mutuos de soberano y súbditos.

Por lo tanto, por muy perfecta que la forma monárquica pueda parecerles a algunos políticos, debe toda su perfección a la forma republicana, y no es posible que un despotismo puro, establecido entre un pueblo bárbaro, pueda jamás, por su fuerza y energía nativas, refinarse y pulirse. Tendrá que tomar prestados de gobiernos libres sus leyes, métodos e instituciones y, en consecuencia, su estabilidad y su orden. Estas ventajas sólo se desarrollan en las repúblicas. El despotismo extendido de una monarquía bárbara, al introducirse en los detalles del gobierno, así como en los principales puntos de la administración, impide para siempre esas mejoras.

En una monarquía civilizada, tan sólo el príncipe no tiene restricciones en el ejercicio de su autoridad, y es el único que posee un poder no limitado por nada sino por la costumbre, el ejemplo y el sentido de su

propio interés. Todo ministro o magistrado, por eminente que sea, debe someterse a las leyes generales que gobiernan al conjunto de la sociedad, y debe ejercer la autoridad que se ha delegado en él ateniéndose al modo de ejercerla prescrito. La gente no depende más que del soberano para la seguridad de sus propiedades. Y el soberano está tan lejos de los súbditos, y carece hasta tal punto de envidias e intereses privados, que esta dependencia apenas se deja sentir. Surge así una especie de gobierno al que, en una huera denominación política, podemos darle el nombre de *tiranía*, pero que, con una administración justa y prudente, puede proporcionar al pueblo una tolerable seguridad, y dar respuesta a la mayor parte de los objetivos de la sociedad política.

Mas, aunque en una monarquía civilizada, así como en una república, la gente tiene seguridad para disfrutar de sus propiedades, sin embargo, en ambas formas de gobierno, quienes poseen la autoridad suprema pueden otorgar muchos honores y ventajas que suscitan la ambición y la avaricia. La diferencia reside únicamente en que, en una república, el candidato para un cargo tiene que mirar hacia abajo para ganarse los votos de la gente, mientras que en una monarquía tiene que dirigir su atención hacia arriba, para granjearse la gracia y el favor de los grandes. Para tener éxito de la primera de estas maneras es necesario que uno se haga *útil* por su laboriosidad, capacidad o saber. Para prosperar de la segunda manera, tiene que hacerse *grato* gracias a su ingenio, complacencia o educación. Un gran talento es el que mejor triunfa en las repúblicas; un gusto refinado, en las monarquías. En consecuencia son las ciencias las que más naturalmente se desarrollan en las primeras, y las artes refinadas las que tienen más natural desarrollo en las segundas.

Por no mencionar que las monarquías, al conseguir principalmente su estabilidad gracias a la veneración supersticiosa de sacerdotes y príncipes, reducen por lo común la libertad de razonamiento en relación con la religión y la política y, por tanto, con la metafísica y la moral, disciplinas que forman las ramas más considerables de la ciencia. La matemática y la filosofía natural, que son las únicas que quedan, no son ni la mitad de valiosas.

Ensayos morales, políticos y literarios

Entre las artes de la conversación ninguna hay tan grata como la mutua deferencia o buena educación, que nos lleva a ceder en nuestra propia inclinación en favor de la de nuestro contertulio, y a frenar y esconder la presunción y la arrogancia que tan naturales son a la mente humana. Una persona de buen carácter, que está bien educada, practica estos modales con cualquier mortal, sin premeditación ni interés. Pero, para hacer que esa valiosa cualidad se generalice en cualquier pueblo, es necesario ayudar a la natural disposición mediante algún motivo de carácter general. Cuando el poder asciende hacia arriba, desde el pueblo hasta los grandes, como en todas las repúblicas, tales refinamientos de la buena educación tienden a ser poco practicados, ya que en el Estado todo se coloca casi al mismo nivel y cada uno de sus miembros llega a ser, en gran medida, independiente de los demás. Es el pueblo el que tiene ventaja por la autoridad de los votos. Mientras que la ventaja de los grandes se basa en la superioridad de su posición. No obstante, en una monarquía civilizada existe una larga cadena de dependencia que va desde el príncipe al campesino y, aunque esta dependencia no alcance el grado suficiente como para hacer que la propiedad resulte precaria, o para suponer una carga opresiva en la mente de la gente, si lo es como para generar en todos una inclinación a complacer a los superiores, y para hacer que se adopten los modelos de formación más aceptables para las personas de condición y bien educadas. Las buenas maneras surgen así pues, con la mayor naturalidad, en las monarquías y en las cortes y, allí donde florecen, no se descuidarán del todo ni se despreciarán las artes liberales.

En la actualidad, las repúblicas que hay en Europa destacan por la falta de buena educación. Para expresar el carácter tosco de una persona, los franceses hacen referencia a *las buenas maneras de un suizo civilizado en Holanda**. Y a los ingleses se les censura eso mismo, en alguna medida, pese a su educación intelectual y su talento. Y, si los venecianos constitu-

* *C'est la politesse d'un suisse
en Hollande civilisé.*

Rousseau.

yen una excepción a esta regla, ello tal vez se deba a la comunicación que mantienen con otros italianos, la mayoría de cuyos gobiernos generan una dependencia suficiente para civilizar sus modales.

Resulta difícil emitir un juicio sobre los refinamientos de las repúblicas antiguas a este respecto. Pero yo tiendo a suponer que las artes de la conversación no llegaron entre sus ciudadanos a acercarse tanto a la perfección como las artes de la escritura y la composición. La procacidad de sus oradores era increíblemente escandalosa. Tampoco la vanidad resultaba mínimamente ofensiva en los autores de aquellos tiempos*, ni lo era la licenciosidad vulgar y la falta de decoro de su estilo. *Quicumque impudicus, adulter, ganeo, manu, ventre, pene, bona patria laceraverat*, dice Salustio en uno de los más graves y moralizadores pasajes de su historia. *Nam fuit ante Helenam Cunnus teterrima belli Causa*, es una expresión que utiliza Horacio al remontrarse al origen del bien y el mal morales. Ovidio y Lucrecio† son casi tan licenciosos en su estilo como Lord Rochester, aunque los primeros eran elegantes caballeros y escritores delicados, mientras que el último, debido a la corrupción de la corte en la que vivió, parecía haberse despojado de toda consideración hacia la vergüenza y la decencia. Juvenal pone gran celo en inculcar la modestia, pero ofrece un muy mal ejemplo al respecto si tenemos en cuenta lo impúdico de sus expresiones.

Me atreveré incluso a afirmar que no había entre los antiguos mucha delicadeza en la crianza, ni existían en gran medida la deferencia y el respeto educados hacia las personas con las que conversamos, que la cortesía nos obliga a expresar o a fingir. Cicerón fue sin duda uno de

* No es necesario citar a Cicerón ni a Plinio a este respecto. Era de lo más notorio en ellos. Pero resulta un poco sorprendente ver en Arriano, escritor sumamente grave y juicioso, que interrumpe de repente el hilo de su narración para decirle al lector que él es tan eminente entre los griegos por su elocuencia como Alejandro lo fuera por sus armas. Lib. I.

† Este poeta (véase el lib. IV, 1165) recomienda una cura sumamente extraordinaria para el amor que no se esperaba encontrar en poema tan elegante y filosófico. Parece que el doctor Swift haya tornado de él algunas de sus imágenes. Igual censura cabe hacer a los elegantes Catulo y Fedro.

los más refinados caballeros de su tiempo. Y, sin embargo, tengo que confesar que muchas veces me ha escandalizado la triste figura con la que representa a su amigo Ático, en los diálogos en los que él mismo se presenta como orador. A aquel romano culto y virtuoso a quien, aunque sólo fuera un caballero privado, nadie superaba en dignidad en Roma, se le presenta allí de una manera más lastimosa que la del amigo de Filaletes en los diálogos modernos. Ático es en los diálogos un humilde admirador del orador, le dedica frecuentes cumplidos y recibe sus enseñanzas con toda la deferencia que un discípulo debe a su maestro*, incluso Catón es tratado, en los diálogos *de finibus* de una manera que no deja de ser caballerosa.

Uno de los detalles más particulares de un diálogo real con el que podamos encontrarnos en la Antigüedad lo relata Polibio†. Se produjo cuando Filipo de Macedonia, príncipe dotado de ingenio y talento se reunió con Tito Flaminio, uno de los romanos más corteses, a decir de Plutarco‡, acompañado de embajadores de casi todas las ciudades griegas. El embajador etolio le dice al rey de manera abrupta que había hablado como un idiota o un loco (ληρείν). *Es evidente*, responde su majestad, incluso para un ciego. Lo que constituía una burla de la ceguera del embajador. Pero todo esto no pasaba de los límites habituales. La conferencia no se vio perturbada, y Flaminio se divirtió mucho con estos golpes de humor. Finalmente, cuando Filipo solicita un poco de tiempo para consultar con sus amigos, ninguno de los cuales se hallaba presente, el general romano, deseoso de mostrar también su ingenio, le dice, según el historiador, *que quizá la razón de que no tenga con él a ninguno de sus amigos sea que los ha asesinado a todos*, lo que en efecto era el caso. Esta muestra de tosquedad no provocada, que el historiador no condena, no produjo en Filipo otra señal de resentimiento que una sonrisa sardónica, y no le impidió reanudar

* *Att.: Non mihi videtur ad beate vivendum satis esse virtutem. Mar.: At hercule Bruto meo videtur: cujus ego iudicium, pace tua dixerim, longe antepono tuo (Tusc. Quaest., lib. V).*

† lib. XVII.

‡ *In Vita Flamin.*

la conferencia al día siguiente. También Plutarco* menciona esta broma como parte del ingenio y de las agradables ocurrencias de Flaminio.

El cardenal Wolsey se disculpó por su famosa insolencia al decir *ego et Rex meus* (yo y mi rey) aduciendo que esta expresión era conforme a la lengua *latina*, y a que un romano siempre se nombraba a sí mismo delante de la persona a la que se dirigía. Sin embargo, esto parece ser un ejemplo de falta de educación en aquel pueblo. Los antiguos convirtieron en regla que, en el discurso, se nombrara en primer lugar a la persona con la máxima dignidad. Hasta tal punto que encontramos la causa de una querrela y de celos entre romanos y etolios en el hecho de que un poeta nombrara a los etolios antes de los romanos al celebrar una victoria ganada por sus ejércitos unidos contra los macedonios†. Así, Livia disgustó a Tiberio al colocar su propio nombre delante del de éste en una inscripción‡.

No hay en este mundo ventaja alguna que sea pura, sin mezcla alguna. Del mismo modo que la moderna cortesía, que de manera natural constituye un adorno, se convierte con frecuencia en afectación y empaño, en disimulo y falta de sinceridad, la sencillez antigua, que cuando es natural resulta amable y conmovedora, degenera en tosquedad y abuso, en procacidad y obscenidad.

Si se concediera a los tiempos modernos la superioridad en la cortesía, probablemente se atribuirían las causas de este refinamiento a los modernos conceptos de la *galantería*, producto natural de cortes y monarquías. Nadie niega que su invención es moderna§. Pero algunos de los más fervientes partidarios de la Antigüedad afirman que es afectada y ridícula, y que constituye un reproche a la edad actual, antes que un mérito suyo¶. Puede que sea conveniente examinar esta cuestión.

* Plut., *in vita Flamin.*

† *Ibid.*

‡ Tacit. *Ann.*, lib. III, cap. 64.

§ En la obra de Terencio *El enemigo de sí mismo*, Clinias, cada vez que va a la ciudad, en vez de esperar a su amante, la manda a buscar.

¶ Lord Shaftesbury, véanse sus *Moralists*.

La naturaleza ha implantado en todas las criaturas vivas una atracción entre los sexos que, incluso entre los animales más feroces y rapaces, no se limita a la satisfacción del apetito corporal, sino que genera una amistad y mutua simpatía, que se prolonga durante todo el curso de su vida. Es más, incluso en aquellas especies en las que la naturaleza limita este apetito a una estación y un solo objeto, y forma una especie de matrimonio o asociación entre un solo macho y una sola hembra, existe una visible complacencia y benevolencia que va más allá y dulcifica la mutua atracción de los sexos¹. ¿Cuánto más no tendrá esto lugar en los seres humanos, en los que la limitación del apetito no es natural, sino que, o bien se deriva accidentalmente de algún fuerte encanto que ejerce el amor, o surge de reflexiones sobre la obligación y la conveniencia? Nada, así pues, es menos susceptible de proceder de la afectación que la pasión por la galantería. Es *natural* en grado sumo. El arte y la educación, en las cortes más elegantes, no provocan en ella mayor alteración que en todas las restantes pasiones laudables. Lo único que hacen es volver la mente más hacia ella; la refinan, la pulen y la dotan de una gracia y expresión propias.

Pero la galantería es tan *generosa* como *natural*. Corregir los groseros vicios que nos llevan a infligir serio daño a otros es cometido de la moral, y el objeto de la educación más ordinaria. Donde no se atiende a *esto* en algún grado no puede subsistir sociedad humana alguna. Pero, para hacer la conversación y el intercambio entre las mentes más fácil y agradable se han inventado las buenas maneras, que han llevado más lejos las cosas. Dondequiera que la naturaleza haya hecho que la mente sea propicia a algún vicio, o a alguna pasión desagradable para los demás, la educación refinada ha enseñado a la gente a inclinar su predisposición en el sentido contrario, y a preservar, en todo su comportamiento, la apariencia de sentimientos diferentes de aquellos a los que de manera natural tiende. Así, como por lo común somos orgullosos y egoístas, y tendemos a sentirnos superiores sobre otros, una persona cortés aprende a comportarse con deferencia hacia su compañía y a otorgar la superioridad a otros en todos los incidentes que comúnmente se dan en sociedad. De modo semejante, cuando la situación de una persona pueda de manera natural generar en

David Hume

ella una sospecha desagradable, es función de las buenas maneras evitarla, mediante una estudiada exhibición de sentimientos directamente contrarios a los que tiendan a provocar su sospecha. Así, los ancianos conocen sus achaques, y es natural que teman el desprecio por parte de la juventud, por lo que los jóvenes bien educados redoblan las muestras de respeto y deferencia hacia sus mayores. Los extraños y los extranjeros carecen de protección, por lo que, en los países donde reina la buena educación, son objeto de las mayores cortesías y se les reserva un lugar preferente en toda reunión. Un hombre es señor en su familia, y sus huéspedes, de algún modo, están sujetos a su autoridad, por lo que se comportará como la persona más humilde de la reunión, estará atento a los deseos de cada uno, y se tomará todas las molestias necesarias para complacer. Todo ello sin que se trasluzca demasiada afectación, ni se impongan a sus invitados demasiadas limitaciones*. La galantería no es más que un ejemplo de esta misma generosa atención. Como la naturaleza ha otorgado al *hombre* la superioridad sobre la *mujer*, dotándole de mayor fuerza tanto de la mente como del cuerpo, es su obligación aliviar esa superioridad, en la medida de lo posible, mediante la generosidad de su comportamiento, y mediante una deferencia y complacencia estudiadas para con todas sus inclinaciones y opiniones. Las naciones bárbaras muestran esta superioridad reduciendo a sus mujeres a la más abyecta esclavitud, confinándolas, golpeándolas, vendiéndolas, matándolas. En cambio, en los pueblos cultos, el género masculino demuestra su superioridad de una manera más generosa aunque no menos evidente: mediante la educación, el respeto, la complacencia y, en una palabra, la galantería. En buena compañía no se necesita preguntar quién es el anfitrión. Es sin duda el hombre que

* La frecuente mención, por parte de autores antiguos, de la mala costumbre según la cual el jefe de la familia comía mejor pan y bebía mejor vino en la mesa que los que se servían a sus huéspedes, es una señal de la educación imperante en aquellos tiempos. Cf. Juvenal, *Sat.*, 5, Plinio, lib. XIV, cap. 13. Asimismo, Plinio, *Epist.* Luciano, *de mercade conductis*, *Saturnalia*, etc. Difícilmente se encontrará hoy en día ninguna parte de Europa tan incivilizada como para admitir una costumbre semejante.

ocupa el lugar más humilde y que se muestra siempre dispuesto a ayudar a todos. Podemos condenar todos estos ejemplos de generosidad por afectados y falsos, o admitir la galantería entre ellos. Antiguamente los rusos simbolizaban la unión matrimonial con un látigo, en vez de hacerlo con un anillo. Y en sus casas eran ellos los que tenían siempre la precedencia por encima de los extranjeros, incluso de los embajadores*. Estos dos ejemplos de su generosidad y cortesía concuerdan en gran medida.

La galantería no es menos compatible con la *sabiduría* y la *prudencia* que con la *naturaleza* y la *generosidad*. Y, cuando se regula adecuadamente, contribuye mejor que cualquier otra invención al *entretenimiento* y la *mejora* de la juventud de los dos sexo. En todas las especies animales, la naturaleza ha basado en el amor entre los sexos el mejor y más dulce disfrute por parte de éstos. Pero la satisfacción del apetito corporal no basta por sí sola para satisfacer a la mente, e incluso entre los brutos encontramos que el juego y el cortejo, y otras expresiones cariñosas, forman la mayor parte de su entretenimiento. En los seres racionales tenemos sin duda que admitir que la mente participa en grado considerable. Si le quitáramos a la fiesta todo el ornamento basado en la razón, el discurso, la simpatía, la amistad y la alegría, lo que queda apenas sería digno de aceptación en opinión del verdaderamente elegante y amigo del lujo.

¿Qué mejor escuela de modales que la compañía de mujeres virtuosas, donde el mutuo esfuerzo por complacer tiene insensiblemente que pulir la mente, donde el ejemplo de la suavidad y la modestia femeninas tiene que comunicarse a sus admiradores, y donde la delicadeza de ese sexo pone a todos en guardia, no vaya a ser que incurran en ofensa quebrantando la decencia?

Entre los antiguos, el carácter del bello sexo se consideraba como algo doméstico, y no se estimaba que las mujeres formasen parte del mundo de la buena sociedad. Esta es tal vez la razón por la que no nos han legado ninguna excelente obra cortés (si exceptuamos el *Banquete* de Jenofonte

* Véase *Relation of three Embassies*, por el conde de Carlisle..

o los *Diálogos* de Luciano), aunque muchas de sus composiciones serias sean por completo inimitables. Horacio condena las burlas y bromas de Plauto. Pero, a pesar de ser el más fácil, agradable y juicioso escritor del mundo, ¿es su talento para lo ridículo muy llamativo o refinado? Esta es por tanto una considerable mejora que las artes cultas han recibido de la galantería, y de las cortes, en las que ésta tuvo su origen.

Pero, para volver de esta digresión, considero que una cuarta observación sobre este tema del surgimiento y progreso de las artes y las ciencias es *que cuando las artes y las ciencias alcanzan su perfección en un Estado, a partir de ese momento declinan de manera natural, o más bien necesaria, y rara vez o nunca renacen en esa nación en la que anteriormente florecieron.*

Hay que confesar que esta máxima, aunque conforme a la experiencia, puede a primera vista considerarse contraria a la razón. Si el talento natural de la humanidad es el mismo en todas las épocas y en casi todos los países (como así parece ser), debe ésta fomentar y cultivar al máximo ese talento y hacer que esté incluido en pautas que, en cada una de las artes, regulen el gusto y fijen los objetos de imitación. Los modelos que nos dejaron los antiguos dieron origen, hace unos doscientos años, a todas las artes, y han empujado poderosamente su progreso en todos los países de Europa. ¿Por qué no tuvieron un efecto semejante durante el reinado de Trajano y de sus sucesores, cuando estaban mucho más enteros y todavía los admitía y estudiaba todo el mundo? Todavía en la época del emperador Justiniano, cuando se hablaba de *el poeta*, entre los griegos se sobrentendía que se estaba hablando de Homero y, entre los romanos, de Virgilio. Tal era la admiración que aún quedaba por estos divinos genios, aunque durante muchos siglos no había aparecido un poeta que con justicia pudiera considerarse su imitador.

El talento de una persona es al principio de su vida tan desconocido para ella como para los demás, y es sólo después de frecuentes probaturas culminadas con éxito cuando piensa que ha alcanzado logros iguales a los de aquéllos que han triunfado y han fijado lo que es objeto de admiración para la humanidad. En su propio país ya posee el poeta muchos modelos de elocuencia, con los que, como es natural, compara sus ejercicios juve-

niles y, al ser consciente de la gran diferencia que existe, se desanima de hacer nuevos intentos, y no aspira nunca a rivalizar con esos autores a los que tanto admira. Una noble emulación es la fuente de toda excelencia. Pero la admiración y la modestia extinguen de manera natural la emulación. Y nadie es tan propenso a un exceso de admiración y de modestia como un verdadero gran talento.

Después de la emulación, el mayor estímulo para las artes nobles proviene de los elogios y de la gloria. Un escritor se ve impulsado por una nueva fuerza cuando escucha los aplausos con que el mundo acoge sus producciones anteriores y, con la incitación que experimenta con tal motivo, suele alcanzar un alto grado de perfección que le sorprende a él tanto como a sus lectores. Mas, cuando los puestos de honor están ya todos ocupados, el público recibe con frialdad sus primeros intentos, al compararlos con producciones que tienen en sí mayor calidad y cuentan además con la ventaja de una reputación establecida. Si Moliere y Corneille tuvieran en la actualidad que poner en escena sus primeras obras, que en su tiempo fueron tan bien recibidas, desanimaría a los jóvenes poetas ver la indiferencia y el desdén del público. Sólo la ignorancia de la época habría permitido que se admitiera el *Príncipe de Tiro*. Pero a esta obra debemos *el moro*. Si se hubiera rechazado *Every man in his humour* [Cada cual según su humor], nunca habríamos visto *Vólpone*.

Quizá no sea ventajoso para ninguna nación importar las artes de sus países vecinos en una etapa de demasiada perfección, pues ello extingue el espíritu de emulación y *apaga* el ardor de la juventud generosa. Se han traído a Inglaterra tantos modelos de la pintura italiana que, en vez de servir de incitación para nuestros artistas, son la causa de que hayan progresado tan poco en este noble arte. Lo mismo le ocurrió tal vez a Roma cuando recibió las artes de Grecia. La multitud de producciones refinadas en lengua francesa, difundidas por toda Alemania y por el Norte, impiden a estas naciones cultivar su propia lengua, y hacen que sigan dependiendo de su vecina para tales elegantes entretenimientos.

Es cierto que los antiguos nos han legado modelos de todas las clases de escritura, lo que es sumamente digno de admiración. Pero, aparte de

David Hume

eso, sus obras fueron escritas en lenguas que sólo conocen las personas muy cultas y no se puede establecer una comparación tan perfecta y completa entre el ingenio moderno y el de quienes vivieron en edad tan remota. Si Waller hubiera nacido en Roma, durante el reinado de Tiberio, sus primeras producciones habrían sido rechazadas, al compararlas con las acabadas odas de Horacio. Pero, en esta isla, la superioridad del poeta romano no merma en nada la fama del inglés. Nos hemos considerado bastante afortunados por el hecho de que, en nuestro clima y en nuestra lengua, pudiera producirse una leve copia de tan excelente modelo.

En resumen, las artes y las ciencias, como algunas plantas, requieren un suelo virgen. Y, por rica que sea la tierra, y por más que se le dedique arte o cuidado, una vez exhausta no volverá a producir nada que sea perfecto o acabado.

XV EL EPICÚREO*

Constituye una gran mortificación para la vanidad del hombre que su arte e industria máximos jamás puedan igualar a la más humilde de las producciones de la naturaleza, ya sea en cuanto a la belleza o al valor. El arte es únicamente el aprendiz al que se utiliza para dar unos toques embellecedores a las obras que proceden de la mano del maestro. Parte del ropaje puede deberse a su trazo. Pero no le está permitido tocar la figura principal. El arte puede proporcionar un traje. Pero la naturaleza tiene que producir un ser humano.

Incluso en aquellas producciones que suelen denominarse obras de arte encontramos que las más nobles de ellas deben su principal belleza a la fuerza y la feliz influencia de la naturaleza. A la nativa inspiración de los poetas debemos cuanto de admirable hay en sus producciones. El mayor de los genios, cuando alguna vez le falla la naturaleza (puesto que ésta no obra siempre igual) deja de lado la lira y no espera que las reglas del arte, por sí solas, le permitan alcanzar aquella divina armonía que únicamente puede proceder de la inspiración que ella proporciona. ¡Qué pobres son las canciones en las que un feliz flujo de la imaginación no ha aportado materiales que el arte pueda embellecer y refinar!

Pero, de todos los estériles intentos del arte, ninguno resulta tan ridículo como el que los rigurosos filósofos han emprendido: producir una *felicidad artificial* y hacer que nos complazcamos con reglas de la razón y con la reflexión. ¿Por qué ninguno de ellos reclama la recompensa que Jerjes

* O bien, El hombre de la elegancia y el placer. La intención de este y de los tres ensayos siguientes no es tanto explicar con exactitud los sentimientos de las antiguas sectas filosóficas como exponer los sentimientos de sectas que se forman en el mundo de manera natural y que sostienen diferentes ideas respecto a la vida humana y a la felicidad. He encabezado cada uno de los ensayos con el nombre de la secta filosófica con la que tiene mayor afinidad.

prometiera a quien inventase un placer nuevo? A no ser que, tal vez, inventaran tantos placeres para su propio uso que despreciaran la riqueza y no tuvieran necesidad de ninguna de las satisfacciones que la recompensa del monarca pudiera proporcionarles. Yo me inclino a pensar que no estaban dispuestos a suministrar a la corte persa un nuevo placer regalándole tan novedoso e insólito objeto de ridículo. Sus especulaciones, cuando se limitaban a la teoría, y se enseñaban con gravedad en las escuelas de Grecia, podrían despertar la admiración de sus ignorantes discípulos. Pero el intento de llevar tales principios a la práctica no tardaría en traicionar su carácter absurdo.

Pretendes hacerme feliz mediante la razón y mediante reglas de arte. Tendrás entonces que crearme de nuevo mediante reglas de arte. Pues mi felicidad depende de mi compleción y estructura originales. Pero hacer esto requiere poder, y habilidad también, me temo. Y no puedo tener una opinión de la sabiduría de la naturaleza inferior que la que tengo de la tuya. Dejemos que ella conduzca la maquinaria que tan sabiamente ha construido. Lo único que conseguiría forzándola es estropearla.

¿Para qué serviría que pretendiera yo regular, refinar o reforzar cualquiera de los resortes o principios que la naturaleza ha implantado en mí? ¿Es ésta la senda por la que debo llegar a la felicidad? Mas la felicidad implica sosiego, contento, reposo y placer; no vigilancia, cuidado y fatiga. La salud de mi cuerpo consiste en la facilidad con la que se realizan todas sus funciones. El estómago digiere los alimentos; el corazón hace circular la sangre; el cerebro separa y refina los humores. Y todo ello sin que yo tenga que preocuparme del asunto. Si por mi sola voluntad pudiera detener la sangre cuando impetuosa recorre sus canales, podría esperar cambiar el curso de mis sentimientos y pasiones. En vano forzaría mis facultades e intentaría que me proporcionase placer un objeto al que la naturaleza no ha dotado para que afecte a mis órganos con deleite. Podré ocasionarme dolor con mis infructuosos esfuerzos, pero nunca alcanzaré placer ninguno.

Fuera entonces con todas esas vanas pretensiones de hacernos felices interiormente, de regalarnos con nuestros propios pensamientos, de estar satisfechos con la conciencia de estarlo haciendo bien, y con el desprecio

Ensayos morales, políticos y literarios

de toda asistencia y toda aportación procedentes de objetos exteriores. Esta es la voz del orgullo, no de la naturaleza. Y bien estaría que incluso este orgullo pudiera sostenerse y dar noticia de un placer *interior* real, por triste o grave que fuera. Pero este orgullo impotente no puede hacer más que regular el *exterior* y, con esfuerzos y atención infinitos, componer el lenguaje y la apariencia de una dignidad filosófica con el fin de engañar al ignorante vulgo. El corazón, entre tanto, está vacío de toda satisfacción. Y la mente, sin el apoyo de sus objetos adecuados, se hunde en el pesar y el desánimo más profundos. ¡Miserable pero vano mortal! ¡Sea feliz tu mente dentro de sí misma! ¿De qué recursos está dotada para llenar tan inmenso vacío y cubrir el sitio de todos tus sentidos y facultades corporales? ¿Puede subsistir tu cabeza sin tus otros miembros? En una situación tal,

What foolish figure must it make?

Do nothing else but sleep and ache.

[¿Qué ridícula figura no ha de hacer?]

No hace sino dormir y despertar/doler.]

En semejante letargo, o en semejante melancolía, ha de sumergirse tu mente privada de ocupaciones y disfrutes exteriores.

No me mantengáis en consecuencia por más tiempo en esta violenta limitación. No me encerréis dentro de mí mismo, sino señaladme aquellos objetos y placeres que brindan las mayores satisfacciones. Pero ¿por qué solicito de vosotros, orgullosos e ignorantes sabios, que me mostréis el camino de la felicidad? Consultaré mis propias pasiones e inclinaciones. En ellas debo leer los dictados de la naturaleza, y no en vuestros frívolos discursos.

Mas, ved, propicio a mis deseos, el divino, el amable placer*, el amor supremo de dioses y de hombres, avanza hacia mí. Conforme se acerca, mi corazón late con afable calor, y todos los sentidos y las facultades todas

* *Dia Voluptas*, Lucrecio.

David Hume

se disuelven en gozo, mientras derrama en torno a mí todos los adornos de la primavera y todos los tesoros del otoño. La melodía de su voz encanta mis oídos con la más suave música, cuando me invita a participar de todos esos frutos deliciosos que, con una sonrisa que esparce esplendor por el cielo y la tierra, me regala. Los juguetones cupidos que le asisten me abanicán con sus alas odoríferas, o vierten sobre mí los aceites más fragantes, o me ofrecen su brillante néctar en doradas copas. ¡Oh, déjame que extienda para siempre mis miembros sobre este lecho de rosas, y que así, así, sienta los momentos deliciosos deslizarse con blandos y muelles pasos! ¡Mas, cruel azar! ¿Adónde se dirige tu raudo vuelo? ¿Por qué mis deseos ardientes, y esa carga de placeres por la que padeces, más aceleran que retardan tu implacable avance? Déjame disfrutar de este suave reposo, tras mi fatiga en busca de la felicidad. Déjame que me sacie con estos manjares, tras los sufrimientos de tan prolongada y absurda abstinencia.

Pero no es posible. Las rosas han perdido su color; la fruta, su sabor. Y ese vino delicioso, cuyos vapores, tan tarde, embriagaron todos mis sentidos con tal deleite, solicita ahora en vano al saciado paladar. El *placer* sonrío ante mi languidez. Hace señas a su hermana, la *virtud*, para que acuda en su ayuda. Y la *virtud*, alegre, retozona, atiende la llamada y trae consigo a todo el tropel de mis joviales amigos. Bienvenidos, tres veces bienvenidos, mis compañeros de siempre, a estas umbrosas pérgolas, y a este lujoso ágape. Vuestra presencia ha devuelto su color a la rosa y su sabor a la fruta. Los vapores de este néctar reconfortante de nuevo me envuelven el corazón mientras vosotros participáis en mis deleites y reveláis en vuestras miradas de contento el placer que os proporcionan mi felicidad y satisfacción. Lo mismo me proporcionan a mí las vuestras y, animado por vuestra gozosa presencia, reanudaré la fiesta, con la que, de tanto gozar, casi estaban saciados mis sentidos, mientras que la mente no podía seguir del cuerpo el paso, ni brindar alivio a su sobrecargado socio.

En nuestros alegres discursos, mejor que en los formales razonamientos de las escuelas, ha de hallarse la verdadera sabiduría. En nuestras cordiales expresiones de afecto, mejor que en los huecos debates de estadistas y pretendidos patriotas, se muestra la verdadera virtud. Olvidando

el pasado, seguros del futuro, gozemos aquí el presente y, mientras aún poseemos un ser, establezcamos algún bien más allá del poder del destino o de la suerte. El día de mañana traerá consigo sus propios placeres. Y si acaso frustrara los deseos que acariciamos, podremos al menos gozar el placer de reflexionar sobre los placeres de hoy.

No temáis, amigos míos, que la bárbara disonancia de Baco, y de sus juerguistas, irrumpa en esta diversión y nos confunda con sus placeres turbulentos y clamorosos. Las enérgicas musas aguardan alrededor y, con su encantadora sinfonía, que basta para amansar a los lobos y tigres del salvaje desierto, inspiran en cada pecho un suave gozo. Paz, armonía y concordia reinan en este retiro, y jamás se ha roto el silencio salvo por la música de nuestras canciones o por los alegres acentos de nuestras voces amistosas.

¡Mas escuchad! El favorito de las musas, el gentil Damón, tañe la lira y, mientras acompaña sus notas armoniosas con su aún más armoniosa canción, nos inspira con la misma orgía de la imaginación que a él mismo le transporta. «Vosotros, jóvenes felices», canta. «Vosotros, favorecidos del cielo^{*}, mientras la alegre primavera vierte sobre vosotros todos sus florales honores, no dejéis que la *gloria* os seduzca, con su engañoso esplendor, y os haga pasar esta estación deliciosa, esta flor de la vida, metidos en riesgos y peligros. La sabiduría os señala la senda del placer. Y también la naturaleza os indica que la sigáis por ese sendero suave y florido. ¿Cerraréis vuestros oídos a su voz imperiosa? ¿Endureceréis vuestro corazón frente a sus suaves llamadas? ¡Oh, engañados mortales, perder así vuestra juventud, desaprovechar así tan inapreciable obsequio, jugar así con bendición tan perecedera! Contemplad bien vuestra recompensa. Considerad esa gloria que tanto atrae vuestros corazones y os seduce con vuestras propias alabanzas. Es un eco, un sueño, no, la sombra de un sueño, por todos los

* Imitación del canto de las sirenas en Tasso.
«Giovinetti, mentre aprile e maggio
v'ammantan di fioriti! e verde spoglie» etc.
Gerusalemme liberata, *Canto* 14.

David Hume

vientos disipada, perdida por el contrario aliento de la multitud ignorante y malévola. No teméis siquiera que la propia muerte os la arrebate. ¡Pero mirad! Mientras sigáis vivos, la calumnia hará que la perdáis; la ignorancia la descuidará; no la disfrutará la naturaleza. Tan sólo la fantasía, renunciando a todos los placeres, recibe esta etérea recompensa, vacía e inestable como ella misma».

Así pasan inadvertidas las horas y se llevan en su tren sin sentido todos los placeres de los sentidos y todos los deleites de la armonía y la amistad. La sonriente *inocencia* cierra la procesión y, mientras se presenta a nuestros embelesados ojos, adereza toda la escena, y torna la visión de esos placeres tan arrebatadora, después de haber pasado ante nosotros, como cuando, con rostro sonriente, hacia nosotros avanzaban.

Pero el sol se ha hundido bajo el horizonte, y la oscuridad, deslizándose silenciosa sobre nosotros, ha enterrado ahora a la naturaleza toda en una sombra universal. «Regocijaos, amigos míos, proseguid vuestra comida. Aunque estoy ausente, siguen siendo míos vuestro gozo o vuestra tranquilidad». *Mas ¿adónde te diriges? O ¿qué nuevos placeres te reclaman para que dejes nuestra sociedad? ¿Hay allí algo agradable sin tus amigos? O ¿puede algo compensarte en lo que no participemos nosotros?* «Sí, amigos míos, el gozo que ahora busco no permite vuestra participación. Únicamente aquí deseo vuestra ausencia. Y tan sólo aquí hallo una compensación suficiente para la pérdida de vuestra sociedad».

Pero no he avanzado mucho por las sombras del espeso bosque, que tiende una doble noche en torno a mí, antes de que me parezca percibir, a través de la penumbra, a la encantadora Celia, la dueña de mis deseos, que recorre impaciente la arboleda y, anticipando la hora de la cita, reprocha en silencio la lentitud de mis pasos. Mas la alegría que le causa mi presencia es el mejor alegato para mi disculpa y, disipando todo pensamiento de inquietud y enfado, no deja lugar para nada salvo para el gozo y el entusiasmo mutuos. ¡Con qué palabras, hermosa mía, expresaré mi ternura o describiré las emociones que en este momento dan calor a mi pecho embelesado! Las palabras son demasiado imprecisas para describir mi amor, y si, por desgracia, tú no sintieras el mismo fuego dentro de ti, en

vano trataría de comunicarte su justa idea. Pero cada una de tus palabras y cada uno de tus movimientos bastan para disipar esta duda y, al tiempo que expresan tu pasión, sirven para enardecer la mía. ¡Qué amable esta soledad, este silencio, esta oscuridad! Ningún objeto importuna ahora al alma transportada. El pensamiento, ios sentidos, plenos de nada que no sea nuestra mutua felicidad, se han apoderado totalmente de la mente y transmiten un placer que los engañados mortales en vano buscan en todos los demás disfrutes.

Pero ¿por qué sube y baja tu pecho con esos suspiros, mientras las lágrimas bañan tus encendidas mejillas? ¿Por qué distraer tu corazón con tan vanas inquietudes? ¿Por qué tan a menudo me haces la pregunta: *¿cuánto tiempo perdurará aún mi amor?* Ay, Celia mía, ¿puedo yo dar respuesta a esa pregunta? *¿Sé yo acaso cuánto tiempo perdurará aún mi vida?* Pero ¿perturba también esto tu tierno pecho? ¿Y tienes siempre presente la imagen de nuestra mortal fragilidad, para mitigar tus horas más alegres y envenenar incluso los goces que el amor inspira? Considera, más bien, que si la vida es frágil, si es transitoria la juventud, bien haremos en aprovechar el momento presente y no perder parte alguna de existencia tan perecedera. Un momentito y *éstas* habrán pasado. Seremos como si nunca hubiéramos existido. No quedará en la tierra memoria de nosotros, y ni siquiera las fabuladas sombras de debajo nos ofrecerán una morada. Nuestras estériles inquietudes, nuestros vanos proyectos, nuestras dubitativas especulaciones, serán tragados y se perderán. Nuestras actuales dudas respecto a la causa original de todas las cosas nunca, ay, se resolverán. Tan sólo de una cosa podemos estar ciertos: que si hay una mente que todo lo gobierna y preside, le complacerá vernos cumplir los fines de nuestro ser y gozar de los placeres para los que únicamente fuimos creados. Que esta reflexión sosiegue tus angustiados pensamientos. Mas no des excesiva seriedad a tus goces insistiendo constantemente en ella. Basta con conocer una vez esta filosofía para dar una ilimitada libertad al amor y el regocijo, y para remover todos los escrúpulos de una vana superstición. Pero, mientras la juventud y la pasión, hermosa mía, incitan nuestros ávidos deseos, hemos de encontrar más graves temas de discurso y mezclarlos con estas caricias amorosas.

XVI EL ESTOICO*

Hay en el comportamiento de la naturaleza una evidente y material diferencia en relación con el hombre y los demás animales. Consiste en que, habiendo dotado al primero de un sublime espíritu celestial, y habiéndole otorgado una afinidad con los seres superiores, no permite que esas nobles facultades permanezcan ociosas o aletargadas, sino que le urge a utilizar en cada emergencia el máximo *arte* y la máxima *laboriosidad*. Las criaturas irracionales tienen cubiertas muchas de sus necesidades por la naturaleza, ya que la madre de todas las cosas las ha vestido y armado. Y, cuando en alguna ocasión se requiere su *laboriosidad*, la naturaleza, implantando en ellas instintos, les proporciona el *arte*, y las guía hacia el buen fin mediante infalibles preceptos. En cambio, el hombre, expuesto desnudo e indigente a los duros elementos, va ascendiendo despacio desde ese estado de desamparo, gracias al cuidado y la vigilancia de sus padres y, una vez alcanzados su crecimiento y perfección máximos, sólo mediante el cuidado y vigilancia propios alcanza la capacidad de subsistir. Todo depende de la destreza y el trabajo y, donde la naturaleza proporciona los materiales, éstos son todavía toscos e inacabados, hasta que la laboriosidad, siempre activa e inteligente, los refina de su estado bruto y los adecúa al uso y a la conveniencia de los humanos.

Reconoce en consecuencia, oh hombre, lo benéfico de la naturaleza, pues que te ha dotado de esa inteligencia que responde a todas tus necesidades. Mas no permitas que la indolencia, bajo la falsa apariencia de gratitud, te persuada de quedar contento con sus presentes. ¿Volverías a recurrir a las hierbas silvestres para tu alimento, al cielo abierto como cobijo, y a las piedras y palos para defenderte de las voraces fieras del desierto? Vuelve entonces también a las maneras salvajes, a la amedren-

* O el hombre de acción y virtud.

tada superstición, a la brutal ignorancia, y desciende por debajo de esos animales cuya condición admiras y con tanta afición imitarías.

Tu buena madre, la naturaleza, habiéndote dotado de arte y de inteligencia, ha llenado todo el globo de materiales para que emplees estas facultades. Escucha su voz, que tan claramente te dice que tú mismo delirias ser también el objeto de tu laboriosidad, y que sólo con el arte y la atención no puedes adquirir la habilidad que te elevará hasta el lugar en el universo que te es propio. Mira a ese artesano que convierte una tosca y amorfa piedra en un noble metal y que, moldeando el metal con mis hábiles manos, crea, cual si fuera por arte de magia, toda arma para mi defensa, y todo utensilio para su comodidad. Esta destreza no se la ha iludido la naturaleza. La ha aprendido con el uso y la práctica. Y, si quisieras emular su éxito, tendrás que seguir los pasos de su laboriosidad.

Mas, mientras *ambiciosamente* aspiras a perfeccionar tus poderes y facultades corporales, ¿descuidarías *mezquinamente* tu mente, y la dejarías, por una absurda pereza, tosca y sin cultivar, tal como la recibiste de manos de la naturaleza? Lejos queden de todo ser racional locura y negligencia tales. Si la naturaleza ha sido frugal con sus dones y regalos, tanto mayor es la necesidad que tiene el arte de suplir sus defectos. Si ha sido generosa y liberal, ten en cuenta que espera laboriosidad y aplicación por nuestra parte, y que se venga en proporción a nuestra negligencia e ingratitude. El más rico de los talentos, como el más fértil de los suelos, hace crecer las peores malas hierbas y, en vez de viñas y olivos para el placer y el uso humanos, produce para su propietario la más abundante cosecha de venenos.

La gran finalidad de toda humana industria es alcanzar la felicidad. Para ello se inventaron las artes, se cultivaron las ciencias, y se modelaron las sociedades gracias a la más honda sabiduría de patriotas y legisladores. Ni siquiera el salvaje solitario, expuesto a la inclemencia de los elementos y a la ferocidad de las bestias, olvida por un solo momento este gran objetivo de su ser. Ignorante como es de todo arte de vida, no deja de tener presente la finalidad de todas esas artes, y ávidamente busca la felicidad en medio de la oscuridad que le rodea. Pero, en la misma medida en

David Hume

que el más inculto de los salvajes es inferior al ciudadano cultivado que, bajo la protección de las leyes, disfruta de todas las comodidades que la laboriosidad ha inventado, este ciudadano es inferior al hombre virtuoso, y al verdadero filósofo, que gobierna sus apetitos, somete sus pasiones, y al que la razón ha enseñado a dar un justo valor a cada actividad y disfrute. Pues, ¿existen un arte y un aprendizaje necesarios para cualquier otro logro? Y, ¿no hay acaso ningún arte de la vida, ni regla, ni preceptos, que nos guíen en este principal asunto? ¿Puede alcanzarse sin habilidad ningún placer determinado, y puede regularse todo sin reflexión o inteligencia, con la ciega guía del apetito y el instinto? Por supuesto que no se cometen nunca errores en esta cuestión. Pero toda persona, por disoluta y negligente que sea, procede en la búsqueda de la felicidad con movimiento tan infalible como el que observan los cuerpos celestes cuando, conducidos por la mano del Todopoderoso, ruedan por las llanuras del éter. Pero, si se cometen errores, tan a menudo como inevitablemente, registrémoslos; consideremos sus causas; sopesemos su importancia; busquémosles remedio. Cuando esto nos haya permitido establecer todas las reglas de conducta, seremos *filósofos*. Y, cuando hayamos convertido estas reglas en práctica, seremos *sabios*.

Como tantos artistas subordinados, que se aplican en dar forma a las diversas ruedas y muelles de una máquina, así son quienes destacan en las particulares artes de la vida. Alcanza la maestría aquel que ensambla las distintas piezas, las mueve de acuerdo con la justa armonía y proporción, y consigue una felicidad verdadera como resultado de su ordenada combinación.

Mientras tienes ante ti un objetivo que te atrae, ¿se te antojan acaso onerosos e intolerables el esfuerzo y la atención que requiere conseguir tal fin? Sabe que este esfuerzo es en sí el principal ingrediente de la felicidad a la que aspiras, y que todo goce se vuelve pronto insípido y desagradable cuando no se adquiere mediante la fatiga y la laboriosidad. Mira a los intrépidos cazadores levantarse de sus blandos divanes, sacudirse el sueño que les pesa aún en los párpados y, antes de que *Aurora* haya cubierto el cielo con su manto llameante, se apresuran a adentrarse en el bosque.

Dejan atrás, en sus propias casas y en los vecinos prados, animales de toda clase, cuya carne proporciona las viandas más deliciosas, y que se ofrecen al sacrificio. El hombre laborioso desdeña tal facilidad. Busca una presa que se esconde de él, que huye volando a su persecución o se defiende de su violencia. Habiendo ejercitado en la caza toda pasión de la mente, y todo miembro de su cuerpo, encuentra los encantos del reposo, y gozosamente compara el placer que proporciona al de sus atractivos trabajos.

Y ¿puede la vigorosa laboriosidad proporcionar placer a la persecución incluso de la presa menos valiosa, que con frecuencia escapa a nuestros afanes? ¿Y no puede esa misma laboriosidad convertir en ocupación agradable el cultivo de nuestra mente, la moderación de nuestras pasiones, la aportación de luces a nuestra razón, cuando somos cada día conscientes de nuestros progresos, y contemplamos nuestro semblante y rasgos interiores resplandecer incesantemente con nuevos encantos? Empieza por abandonar esa letárgica indolencia. La tarea no es difícil. No tienes más que probar las dulzuras del trabajo honrado. Aprende a valorar cada actividad en su justo valor. No se necesita largo estudio. Compara, aunque sólo sea por una vez, la mente con el cuerpo, la virtud con la fortuna, la gloria con el placer. Percibirás entonces las ventajas «de la laboriosidad. Serás entonces consciente de los verdaderos objetos «de tus esfuerzos.

En vano buscarás el reposo en lechos de flores. En vano esperarás disfrutar de los vinos y frutos más deliciosos. Tu indolencia misma se convierte en fatiga; tu mismo placer tórnase en disgusto. La mente, no ejercitada, encuentra todo deleite insípido y repelente y, antes de que el cuerpo, lleno de nocivos humores, sienta el tormento de las afecciones que se multiplican, tu parte más noble es sensible al veneno que te invade, y busca en vano aliviar su angustia con nuevos placeres que no hacen sino aumentar aún la fatal enfermedad.

No necesito decirte que, debido a esta ávida búsqueda del placer, te expones más cada vez al azar y los accidentes, y fijas tus afectos en objetos exteriores que la suerte puede arrebatarte en un instante. Supondré que tus indulgentes estrellas te siguen favoreciendo y que todavía disfrutas de tus riquezas y posesiones. Te demostraré que, incluso en medio de tus

lujosos placeres, no eres feliz, y que la excesiva indulgencia hace que seas incapaz de gozar de lo que la próspera fortuna todavía te permite poseer.

Pero no cabe duda de que la inestabilidad de la fortuna es una consideración que no puede pasarse por alto ni ignorarse. No es posible que exista la felicidad donde no hay seguridad, y no hay lugar para la seguridad donde la fortuna ejerce algún dominio. Aunque esa voluble deidad no descargue sobre ti su cólera, el temor a ella te seguirá atormentando, perturbará tu descanso, se aparecerá en tus sueños y perturbará la alegría de tus más deliciosas fiestas.

El templo de la sabiduría está situado sobre una roca, por encima de la furia de los elementos en conflicto, e inaccesible para toda humana malevolencia. Los retumbantes truenos estallan por debajo, y los más terribles instrumentos de la furia humana no alcanzan tan sublime altura. El sabio, mientras respira ese aire sereno, contempla con placer, mezclado de compasión, los errores de los equivocados mortales que ilegalmente buscan la verdadera senda de la vida y van en pos de las riquezas, la nobleza, los honores o el poder como si fueran la auténtica felicidad. Ve a la mayor parte de ellos desilusionados con sus vanos deseos. Algunos lamentan que, habiendo poseído una vez el objeto de sus anhelos, se lo haya arrebatado la envidiosa fortuna, y todos se quejan de que incluso sus propios compromisos, aunque los hayan cumplido, no pueden aportarles felicidad ni aliviar la angustia de sus distraídas mentes.

Pero ¿se preserva siempre el sabio encerrado en esta filosófica indiferencia, y se conforma con lamentar las miserias de la humanidad sin intentar nunca aliviarlas? ¿No abandona nunca esta severa sabiduría que, pretendiendo elevarle por encima de todo humano accidente, endurece en realidad su corazón y le torna insensible a los intereses de la humanidad y de la sociedad? No, sabe que en esta hosca *apatía* no pueden hallarse la verdadera sabiduría ni la verdadera felicidad. Siente con demasiada fuerza el encanto de los afectos sociales como para ir contra tan dulce, natural y virtuosa propensión. Incluso cuando, bañado en lágrimas, lamenta las miserias de la raza humana, de su país, de sus amigos e, incapaz de ofrecer socorro, no puede aliviarlas sino mediante la compasión, encuen-

tra alegría en la disposición generosa y siente una satisfacción superior a la de la sensatez en la que más se incurre. Tan atractivos son los sentimientos humanitarios que animan el rostro mismo del pesar y, cual el sol, que brillando sobre una nube oscura, o a través de la lluvia, pinta los más gloriosos colores que puedan hallarse en todo el ámbito de la naturaleza.

Pero no es sólo aquí donde las virtudes sociales despliegan su energía. Sea cual fuere el ingrediente con que se mezclen, siguen siendo predominantes. Del mismo modo que el pesar no puede vencerlas, tampoco el placer sensual las oscurece. Los goces del amor, aunque tumultuosos, no excluyen los tiernos sentimientos de la simpatía y el afecto. Incluso derivan su principal influjo de esa generosa pasión y, cuando se presentan solos, no aportan nada a la mente infeliz más que lasitud y disgusto. Mira a este libertino lleno de energía, que desprecia todos los demás placeres que no sean los del vino y la juerga. Sepárale de sus compañeros, como una chispa de un fuego donde antes contribuía a la hoguera general. De repente se extingue su alegre disposición y, aunque sigue rodeado de todos los demás medios para el deleite, abomina del suntuoso banquete y prefiere incluso el estudio y la especulación más abstractos, como más agradables y entretenidos.

Pero las pasiones sociales nunca permiten placeres arrobadores tales, ni proporcionan una apariencia tan gloriosa a los ojos de Dios y de los hombres como cuando, desdeñando toda mezcla terrenal, se asocian con los sentimientos de la virtud y nos impelen a realizar actos laudables y meritorios. Al igual que los colores que armonizan mutuamente se prestan un lustre mediante su amistosa unión, también lo hacen estos nobles sentimientos de la mente humana. ¡Véase el triunfo de la naturaleza en el amor de los padres! ¿Qué pasión egoísta, qué deleite sensual puede compararsele? ¿Alguien se regocija tanto como un padre con la prosperidad y virtud de los hijos, o se apresura a socorrerlos de los más tremendos y amenazadores peligros?

Si procedes aún a purificar la pasión generosa, tanto más admirarás todavía sus resplandecientes glorias. ¡Qué encantos existen en la armonía de las mentes, y en una amistad fundada sobre la estima y gratitud mu-

David Hume

tuas! ¡Qué satisfacción se encuentra en aliviar al necesitado, en confortar al afligido, en levantar al caído, y en detener la carrera de la cruel fortuna, o del hombre, aún más cruel, que insulta al bueno y virtuoso! ¡Qué goce supremo hay en los triunfos sobre el vicio y sobre la miseria, cuando, por virtuoso ejemplo o sabia exhortación, se enseña a nuestros congéneres a gobernar sus pasiones, a reformar sus vicios, y a someter a sus peores enemigos, que habitan en su propio seno!

Mas estos objetivos son todavía demasiado limitados para la mente humana que, al ser de celestial origen, se agranda henchida de los mayores y más divinos afectos y, llevando su atención más allá de parientes y amistades, llega con sus benevolentes deseos a la más distante posteridad. Ve en la libertad y en las leyes la fuente de la felicidad humana y, con la mayor presteza, se dedica a guardarlas y protegerlas. Los esfuerzos penosos, los peligros, la muerte misma, tienen su atractivo, cuando los desafiarnos por el bien público y ennoblecemos a ese ser que generosamente sacrificamos por los intereses de nuestra patria. ¡Feliz aquel al que la fortuna indulgente permite pagar a la virtud lo que debe a la naturaleza, y que convierte en generoso don lo que de otro modo le sería arrebatado por cruel necesidad!

En el verdadero sabio y patriota se unen todo cuanto puede distinguir la naturaleza humana, o elevar al hombre moral dándole una semejanza con la divinidad. La más suave benevolencia, la más intrépida resolución, los sentimientos más tiernos, el más sublime amor a la virtud, animan todos sucesivamente su embelesado pecho. ¡Qué satisfacción, cuando mira hacia dentro, hallar las pasiones más turbulentas en justa concordia y armonía, y cada sonido que desentona excluido de esta música arrobadora! Si la contemplación incluso de la belleza inanimada es deleitosa; si arrebatada los sentidos aun cuando la forma bella nos es extraña, ¿cuáles no serán los efectos de la belleza moral? ¿Y qué influencia no ejercerá cuando adorna nuestra propia mente y es resultado de nuestra propia reflexión y laboriosidad?

¿Dónde está, empero, la recompensa de la virtud? ¿Y qué recompensa ha previsto la naturaleza para tan importantes sacrificios, como los de la vida y la fortuna, que a

Ensayos morales, políticos y literarios

menudo hemos de hacerle? ¡Oh, hijos de la tierra! ¿Ignoráis acaso el valor de esta celestial amante? ¿Y preguntáis mezquinamente por su dote cuando contempláis sus auténticos encantos? Pues sabed: esa naturaleza ha sido indulgente con la debilidad humana, y no ha dejado a este hijo favorito desnudo y carente de dones. Ha proporcionado a la virtud la más rica dote. Mas, siendo precavida, no fuera a ser que las tentaciones del interés atrajeran a pretendientes insensibles al valor genuino de tan divina belleza, sabiamente ha previsto que esta dote no pueda tener atractivo sino a los ojos de quienes se sienten ya transportados por el amor de la virtud. La gloria es el destino de la virtud, la dulce recompensa de los esfuerzos honorables, la triunfante corona que cubre la testa pensativa del patriota desinteresado, o la frente polvorienta del guerrero victorioso. Elevado por premio tan sublime, el hombre virtuoso mira con desdén a todas las tentaciones del placer y a todas las amenazas del peligro. La muerte misma pierde sus terrores, cuando considera que su dominio sólo se extiende a una parte de él y que, a pesar de la muerte y del tiempo, de la furia de los elementos y de las inacabables vicisitudes de los asuntos humanos, tiene asegurada una fama inmortal entre todos los hijos de los hombres.

Hay sin duda un ser que preside sobre el universo y que, con sabiduría y poder infinitos, ha reducido los elementos disonantes a proporción y orden justos. Dejemos que los razonadores especulativos disputen sobre el punto hasta el que este ser benefactor extiende su cuidado, y si prolonga nuestra existencia más allá de la tumba, con el fin de otorgar a la virtud su justa recompensa y hacer que triunfe por completo. La persona moral, sin decidir nada sobre tan dudoso tema, se siente satisfecha con la dote que le ha reservado el supremo disponedor de todas las cosas. Con gratitud acepta esa otra recompensa preparada para ella. Pero, si no la obtiene, no piensa que la virtud sea un nombre vacío, sino que, estimándola con justicia su propia recompensa, reconoce agradecida la prodigalidad de su creador que, al llamarla a la existencia, le ha brindado la oportunidad de llegar a adquirir tan valiosa posesión.

XVII EL PLATÓNICO*

A muchos filósofos les parece sorprendente que toda la humanidad, a pesar de poseer la misma naturaleza y estar dotada de las mismas facultades, difiera tan ampliamente en sus afanes e inclinaciones, y que una persona condene totalmente lo que otra con tanta afición busca. A algunos les parece motivo de mayor sorpresa todavía que una persona difiera tan grandemente de sí misma en momentos diferentes y que, después de poseerlo, rechace con desdén lo que antes fuera objeto de sus anhelos y deseos. A mí se me antoja por completo inevitable esta febril incertidumbre e irresolución en la humana conducta, y no puede un alma racional, hecha para la contemplación del Ser Supremo y de sus obras, gozar alguna vez de tranquilidad o satisfacción mientras se dedique a la innoble búsqueda del placer sensual o del aplauso popular. La divinidad es un ilimitado océano de dicha y gloria; las mentes humanas son corrientes menores que, surgidas inicialmente de este océano, buscan aún, en medio de todas sus correrías, volver a él y perderse en esa inmensidad de la perfección. Cuando en este curso natural las detienen el vicio o la locura, se tornan embravecidas y furiosas y, henchidas en torrente, extienden el horror y la devastación por las llanuras vecinas.

En vano, con frases pomposas y apasionada expresión, recomienda cada cual su propia búsqueda, e invita a sus crédulos oyentes a imitar su vida y sus modales. El corazón desmiente al rostro y siente agudamente, incluso en medio del mayor éxito, la índole insatisfactoria de todos esos placeres que le impiden alcanzar su verdadero objeto. Examino al hombre voluptuoso antes de su disfrute. Mido la vehemencia de su deseo y la importancia de su objeto. Encuentro que toda su felicidad proviene únicamente de esa premura del pensamiento, que le aparta de sí mismo

* O el hombre contemplativo y con devoción *filosófica*.

y desvía su mirada de su culpa y su miseria. Vuelvo a considerarle un momento después. Ahora acaba de gozar del placer que con tanto afán buscara. El sentimiento de culpa y de miseria vuelve a él con doble angustia: su mente atormentada por el temor y el remordimiento; su cuerpo deprimido por el disgusto y la saciedad.

Pero un personaje más augusto, al menos más arrogante, se presenta audazmente a nuestra censura y, arrogándose el título de filósofo y hombre moral, ofrece someterse al más riguroso examen. Con visible aunque disimulada impaciencia reclama nuestra aprobación y aplauso, y se muestra ofendido por el hecho de que dudemos un momento antes de expresar nuestra admiración por su virtud. Viendo esta impaciencia, dudo más todavía, y comienzo a examinar los motivos de su aparente virtud. Pero ¡mirad! Antes de que pueda iniciar esta indagación, se aparta de mí y, dirigiendo su discurso a la multitud de oyentes sin cabeza, abusa afanosamente de ellos con sus pretensiones magnificentes.

¡Oh, filósofo! Vana es tu sabiduría, y poco provechosa tu virtud. Buscas los ignorantes aplausos de los hombres, no las sólidas reflexiones de tu propia conciencia, ni la más sólida aprobación de ese ser que, con una mirada de su ojo que todo lo ve, penetra el universo. Sin duda eres consciente de la vacuidad de tu pretendida probidad. Mientras te llamas ciudadano, hijo, amigo, olvidas a tu superior soberano, a tu verdadero padre, a tu mayor benefactor. ¿Dónde está la adoración debida a la perfección infinita, de donde se derivan todas las cosas buenas y valiosas? ¿Dónde está la gratitud que debes a tu creador, que te sacó de la nada, que te colocó en medio de todas estas relaciones con tus congéneres y que, requiriéndote para que cumplas tu obligación con cada una de ellas, te prohíbe que descuides lo que le debes a él, al ser más perfecto, al que te une el más estrecho vínculo?

Pero tú eres tu propio ídolo: adoras tu *imaginaria* perfección. O más bien, consciente de tus *reales* imperfecciones, no buscas sino engañar al mundo, y complacer tu fantasía multiplicando el número de tus ignorantes admiradores. Así, no contento con descuidar lo más excelente que hay en el universo, deseas poner en su lugar lo más vil y despreciable.

David Hume

Considera todas las obras a las que ha dado origen la mano del hombre, todas las invenciones del humano ingenio, en las que tú afectas tan fino discernimiento. Hallarás que la obra más perfecta asimismo procede del más perfecto pensamiento, y que es sólo la mente lo que admiramos cuando otorgamos nuestro aplauso a las gracias de una estatua bien proporcionada o a la simetría de una noble construcción. Nos vienen aún a la mente el escultor, el arquitecto, y nos hacen reflexionar sobre la belleza de su arte y de su ingenio, que de un montón de materia amorfa supieron extraer expresiones y proporciones tales. Tú mismo reconoces esta superior belleza del pensamiento y la inteligencia cuando nos invitas a contemplar en tu conducta la armonía de los afectos, la dignidad de los sentimientos, y todas esas gracias de la mente que principalmente merecen nuestra atención. Pero ¿por qué le detienes tan pronto? ¿No ves nada más que sea valioso? En medio de tus enardecidos aplausos a la belleza y el orden, ¿sigues ignorando dónde se encuentra la más consumada belleza, el orden más perfecto? Compara las obras de arte con las de la naturaleza. Las unas no son sino imitación de las otras. Cuanto más se aproxima el arte a la naturaleza tanto más perfecto se considera. Y, sin embargo, ¡qué lejos quedan sus mayores aproximaciones, qué inmensas distancias pueden observarse entre el uno y la otra! El arte copia únicamente el exterior de la naturaleza, dejando sus interiores y más admirables resortes y principios como algo que excede la imitación, como algo más allá de la comprensión. El arte se limita a copiar las obras menores de la naturaleza, y desespera de alcanzar la grandiosidad y la magnificencia que tanto asombran en las obras maestras originales. ¿Podemos acaso ser tan ciegos como para no descubrir una inteligencia y diseño en el portentoso ingenio del universo? ¿Podemos ser tan estúpidos como para no caer en los más cálidos éxtasis de veneración y adoración, al contemplar a ese ser inteligente, tan infinitamente bueno y sabio?

La felicidad más perfecta tiene que surgir sin duda de la contemplación del más perfecto objeto. Pero ¿qué hay más perfecto que la belleza V la virtud? ¿Y dónde se encuentra una belleza igual a la del universo, o una virtud que quepa comparar con la benevolencia y la justicia de la

Ensayos morales, políticos y literarios

Deidad? Si algo puede disminuir el placer de esta contemplación, tiene que ser la estrechez de nuestras facultades, que nos oculta la mayor parte de estas bellezas y perfecciones, o la brevedad de nuestra vida que no nos deja el tiempo suficiente para instruirnos en ellas. Pero nos conforta que, si empleamos dignamente las facultades que aquí se nos asignan, éstas se ampliarán en otro estado de existencia, de forma que lleguemos a ser más adecuados adoradores de nuestro hacedor, y que la tarea que no puede nunca concluirse en el tiempo sea propia de una eternidad.

XVIII EL ESCÉPTICO

Hace tiempo que mantengo una sospecha en relación con las decisiones de los filósofos sobre todos los temas, y encuentro en mí una mayor inclinación a discutir sus conclusiones que a asentir a ellas. Hay un error al que, casi sin excepción, parecen proclives: limitan demasiado sus principios y no tienen en cuenta la vasta variedad que la naturaleza ha mostrado en sus funciones. Cuando un filósofo se ha hecho con un principio favorito, que quizá explique muchos efectos naturales, lo hace extensivo a la creación entera, y reduce a él todo fenómeno, aunque sea mediante el razonamiento más violento y absurdo. Dada la estrechez y contracción de nuestra mente, no podemos ampliar nuestra concepción a la variedad y la extensión de la naturaleza, sino que imaginamos que ésta es más limitada en sus funciones de lo que lo somos nosotros en nuestra especulación.

Mas si hay una ocasión en la que esta debilidad de los filósofos deba resultar sospechosa es cuando razonan sobre la vida humana y los métodos de alcanzar la felicidad. En ese caso se extravían, no sólo a causa de la estrechez de su entendimiento, sino también de la de sus pasiones. Casi todo el mundo tiene una inclinación predominante, a la que se someten todos sus demás deseos y afectos, y que le gobierna, aunque quizá con algunos intervalos, durante todo el curso de su vida. Es difícil para el individuo comprender que una cosa que a él se le antoja totalmente indiferente pueda proporcionar disfrute a nadie, o pueda poseer atractivos que escapen por completo a su observación. Para él lo más atractivo son siempre las cosas que él persigue. Lo más valioso son los objetos de su pasión. Y la vía que él sigue es la única que conduce a la felicidad.

Pero, si estos razonadores cargados de prejuicios se parasen un momento a reflexionar, hay muchos ejemplos y argumentos evidentes que bastarían para sacarles de su engaño, y hacer que ampliasen sus máximas y principios. ¿Es que no ven la vasta diversidad de las inclinaciones y actividades dentro de nuestra especie, donde cada cual parece estar

plenamente satisfecho con el curso de su vida, y consideraría su mayor infelicidad verse obligado a seguir el de su vecino? ¿No se percatan de que lo que les complace en una ocasión les disgusta en otro momento, debido al cambio de inclinación, y que no está en su poder, por más esfuerzos que hagan, recordar el sabor o el apetito que hacía tan atrayente lo que ahora parece indiferente o desagradable? ¿Qué sentido tienen por tanto esas preferencias generales de la vida campestre o urbana, de la vida de acción o de placer, de retiro o sociedad, cuando, además de las diferentes inclinaciones de diferentes personas, la experiencia de todos nos convence de que cada una de estas clases de vida es agradable en su momento, y que su variedad, o su juiciosa mezcla, contribuye principalmente a hacer agradables todas ellas?

¿Dejaremos esta cuestión totalmente al albur? ¿Debe una persona contar únicamente con su humor e inclinación para decidir el curso de su vida, sin recurrir a la razón para informarse de qué camino es preferible y conduce más seguramente a la felicidad? ¿No hay entonces diferencia alguna entre la conducta de una persona y la de otra?

Mi respuesta es que hay una gran diferencia. Puede ser que una persona que sigue su inclinación en la elección del curso de su vida emplee medios más seguros para tener éxito que otra a la que también su inclinación lleva al mismo curso vital y que persigue los mismos objetivos. *¿Es la riqueza el principal objeto de tus deseos?* Adquiere habilidad en tu profesión; sé diligente en su ejercicio; amplía el círculo de tus amigos y conocidos; evita el placer y los gastos, y no seas nunca generoso si no es con la expectativa de ganar más de lo que podrías ahorrar con la frugalidad. *¿Quieres conquistar la estima pública?* Guárdate por igual de la arrogancia y de la adulación extremas. Da a entender que te atribuyes un cierto valor a ti mismo, pero no desprecies a los demás. Si incurres en cualquiera de los dos extremos, tu insolencia será una provocación para el orgullo de los otros; o tu sumisión timorata y la mezquina opinión que parece tener de ti mismo les enseñarán a despreciarte.

Estas, dices, son las máximas de la prudencia y discreción comunes: lo que todos los padres y madres inculcan a sus hijos, y lo que toda persona

sensata busca en el curso de la vida que ha elegido. ¿Cómo es entonces que deseas más? ¿Acudes a un filósofo como a *hombre avisado*, para aprender algo, por magia o brujería, más allá de lo que puede conocerse mediante la prudencia y la discreción? Sí, acudimos a un filósofo lo para que nos instruya en la manera de elegir nuestros fines, más que en los medios para alcanzarlos. Queremos saber qué deseo satisfaremos, i que pasión cederemos, por qué apetito nos dejaremos llevar. En cuanto al resto, confiamos para nuestra instrucción en el sentido común y en las máximas generales que nos ofrece el mundo.

Lamento, en consecuencia, haber pretendido ser filósofo. Pues tus preguntas me causan gran perplejidad, y corro el peligro de que mis respuestas sean demasiado rígidas y severas, de pasar por pedante y adepto a una escuela. O, si fueran demasiado fáciles y libres, de ser tomado por predicador del vicio y la inmoralidad. Sin embargo, para darte satisfacción, daré mi opinión sobre el asunto, y sólo deseo que le concedas tan poca importancia como yo mismo. De ese modo no pensarás que merece que la ridiculices ni que la hagas objeto de tu ira.

Si podemos depender de un principio que la filosofía nos enseñe, creo que éste puede considerarse cierto e indubitable: que no hay nada que en sí mismo sea valioso o despreciable, deseable u odioso, bello o deforme. Sino que estos atributos nacen de la particular constitución y estructura de los sentimientos y afectos humanos. Lo que para un animal es el alimento más delicioso, resulta repelente para otro. Lo que afecta con deleite la sensibilidad de uno produce desasosiego en otro. Así ocurre de modo palmario en relación con todos los sentidos corporales. Pero, si examinamos la cuestión con más exactitud, encontraremos que cabe hacer esta misma observación allí donde la mente concurre con el cuerpo, y mezcla su sentimiento con el exterior apetito.

Si un amante apasionado desea retratar el carácter de su amada dirá que le faltan palabras para describir sus encantos, y os preguntará con toda seriedad si habéis conocido a una diosa o a un ángel. Si contestáis negativamente os dirá que es imposible que os forméis una idea de belleza tan sublime como la que posee su adorada: tan perfecta forma; tan bien

proporcionados rasgos; un aire tan atractivo; tal dulzura de disposición; humor tan alegre. Sin embargo, únicamente podréis deducir de todo este discurso que el pobre hombre está enamorado, y que el apetito general entre los sexos que la naturaleza ha infundido en todos los animales se centra en él en un objeto determinado debido a algunas cualidades que le producen placer. Esa misma divina criatura, no sólo para un animal diferente, sino para otro hombre, es percibida como un mero ser mortal y vista con la mayor indiferencia.

La naturaleza ha dado a todos los animales un prejuicio a favor de su prole. Tan pronto como un indefenso niño ve la luz, aunque a los ojos de cualquier otro pueda parecer una criatura insignificante y miserable, sus cariñosos padres le miran con el mayor afecto, y le prefieren a cualquier otro objeto por perfecto y logrado que sea. Por sí sola, la pasión, que surge de la estructura y formación originales de la humana naturaleza, otorga valor al objeto más insignificante.

Podemos llevar esta observación más lejos todavía y llegar a la conclusión de que, incluso cuando la mente funciona por sí sola, y tiene un sentimiento de crítica o de aprobación, declara a un objeto deforme u odioso, y a otro bello y agradable. Opino que, incluso en este caso, esas cualidades no están realmente en los objetos, sino que pertenecen por entero al sentimiento de esa mente que critica o alaba. Concedo que resultará más difícil demostrar lo evidente de esta afirmación y, por así decirlo, hacerla palpable a los pensadores negligentes. Porque la naturaleza es más uniforme en los sentimientos de la mente que en la mayor parte de las sensaciones del cuerpo, y produce una semejanza más cercana en la parte interior del ser humano que en la exterior. Hay algo en el gusto mental que se aproxima a los principios, y los críticos pueden razonar y discutir más convincentemente que los cocineros o los perfumistas. Podemos observar que esta uniformidad no empece para que exista en el género humano una considerable diversidad en los sentimientos de belleza y valor, ni para que la educación, la costumbre, los prejuicios, el capricho y el humor varíen en nosotros, con frecuencia, esta clase de gustos. Nunca convencerás a una persona que no está

acostumbrada a la música italiana y que carece de oído para seguir sus complejidades, de que no es preferible una melodía escocesa. Aparte de tu propio gusto no tendrás ningún argumento que puedas emplear para defender tu postura. Y a tu antagonista, su gusto personal siempre se le antojará un argumento más convincente en contra de ella. Si sois inteligentes, los dos concederéis que el otro puede estar en lo cierto y, al disponer de otros muchos ejemplos de esta diversidad de los gustos, ambos confesaréis que la belleza y el valor tienen meramente una naturaleza relativa, y que consisten en un sentimiento agradable que un objeto produce en una mente determinada, según la peculiar estructura y constitución de esa mente.

Mediante esta diversidad del sentimiento que se observa en el género humano, tal vez haya intentado la naturaleza hacernos conscientes de mi autoridad, y hacer que veamos los sorprendentes cambios que podría producir en las pasiones y deseos del ser humano, mediante el mero cambio de la estructura interior, sin necesidad de alteración en los objetos. Incluso el vulgo puede estar convencido de este argumento. Pero las personas habituadas a pensar pueden extraer un argumento más convincente, al menos más general, de la naturaleza misma de este tema.

En la función de razonar, la mente no hace más que repasar sus objetos tal como se supone que están situados en la realidad, sin añadirles ni quitarles nada. Si examino los sistemas tolemaico y copernicano, lo que intento con mis indagaciones es saber la situación real de los planetas. Dicho de otro modo: intento que tengan en mi concepción las mismas relaciones que tienen unos con otros en el firmamento. Para este funcionamiento de la mente parece haber siempre, en consecuencia, una norma real, aunque muchas veces desconocida, en la naturaleza de las cosas, y la verdad o la falsedad no varían con las distintas maneras en las que la humanidad la percibe. Aunque todos los seres humanos siguieran creyendo eternamente que el sol se mueve y la tierra permanece quieta, todos los razonamientos que acabaran en esta conclusión no harían que el sol se desplazara un ápice de su sitio, y la conclusión sería eternamente falsa y errónea.

Pero no ocurre lo mismo con las cualidades de *bello y deforme, deseable y odioso* que con la verdad y la falsedad. En el primero de los casos, la mente no se contenta meramente con estudiar sus objetos tal como son en sí mismos, sino que experimenta también un sentimiento de deleite o de desasosiego, de aprobación o de crítica, después de ese estudio, y este sentimiento hace que atribuya a cada objeto el epíteto de *bello o deforme, deseable u odioso*. Ahora bien, es evidente que este sentimiento tiene que depender de la particular constitución o estructura de la mente, que hace posible que formas determinadas funcionen de una determinada manera, y produzcan una simpatía o conformidad entre la mente y sus objetos. Si se varía la estructura de la mente o sus órganos internos, el sentimiento ya no surge, aunque la forma siga siendo la misma. Puesto que el sentimiento es diferente del objeto, y surge a partir de la forma en que actúa sobre los órganos mentales, una alteración de éstos debe hacer variar el efecto, y el mismo objeto, presentado a una mente totalmente distinta, no puede producir el mismo sentimiento.

Esta conclusión puede extraerla cualquiera por sí mismo, sin mucha filosofía, cuando el sentimiento se distingue evidentemente del objeto. ¿Quién no es consciente de que el poder, la gloria y la venganza no son deseables por sí mismos, sino que derivan todo su valor de la estructura de las pasiones humanas, que generan un deseo de alcanzar esos objetivos? Pero, en relación con la belleza, ya sea natural o moral, se supone por lo común que el caso es diferente. Se supone que la cualidad agradable reside en el objeto, no en el sentimiento, y ello meramente porque el sentimiento no es tan tumultuoso y violento como para distinguirse, de evidente manera, de la percepción del objeto.

Pero un poco de reflexión basta para distinguirlos. Una persona puede conocer con exactitud todos los círculos y elipses del sistema copernicano, y todas las espirales irregulares del sistema tolemaico, sin percibir que el primero es más bello que el último. Euclides explicó completamente todas las cualidades del círculo, pero en ninguna de sus proposiciones dijo una sola palabra de su belleza. La razón es evidente: la belleza no es una cualidad del círculo. No reside en ninguna parte de la línea *cuyos* puntos están

todos a la misma distancia de un centro común. Es únicamente el efecto que esa figura produce sobre una mente cuya particular constitución y estructura es susceptible de tales sentimientos. En vano se buscará en el círculo, o se tratará de descubrir, mediante los sentidos o por razonamientos matemáticos, en todas las propiedades de esa figura.

El matemático que no extrajera otro placer de leer a Virgilio que el de estudiar el viaje de Eneas en el mapa podría perfectamente entender cada una de las palabras latinas empleadas por el divino autor y tener, en consecuencia, una idea diferente de toda la narración. Podría incluso tener una idea diferente de ella que la que pudieran alcanzar quienes no hubieran estudiado con tanta exactitud la geografía del poema. (Conocería por tanto todo cuanto contiene el poema. Pero ignoraría mi belleza, porque la belleza, hablando con propiedad, no reside en el poema, sino en el sentimiento o el gusto del lector. Y cuando una persona no posee el carácter delicado que le permita experimentar ese sentimiento, ignorará la belleza, aunque tenga la ciencia y el entendimiento de un ángel*.

La deducción que podemos sacar de todo esto es que no es el valor del objeto que una persona busca lo que nos permite determinar su disfrute, sino meramente la pasión con la que lo persigue y el éxito que nene en su búsqueda. Los objetos carecen en absoluto de valor en sí. Derivan su valor

* Si no temiera parecer demasiado filosófico recordaría al lector aquella famosa doctrina que se supone totalmente demostrada en los tiempos modernos: Que los gustos y los colores, y todas las demás cualidades sensibles no residen en los cuerpos, sino en los sentidos. Otro tanto ocurre con la belleza y la deformidad, con el vicio y la virtud. Sin embargo, esta doctrina no resta más a la realidad de estas últimas cualidades de lo que resta a la de las primeras, y no es necesario que críticos ni moralistas se ofendan. Aunque se concediera que los colores residen únicamente en el ojo, ¿gozarían los tintoreros o los pintores de menor estima o consideración? Hay la suficiente uniformidad en los sentidos y sentimientos de los seres humanos como para hacer que todas estas cualidades sean los objetos del arte y del razonamiento, y tengan la mayor influencia en la vida y en los modales. Y, del mismo modo que es seguro que el descubrimiento de la filosofía natural antes mencionado no altera la acción ni la conducta, ¿por qué debería producir alteración ninguna un descubrimiento semejante de la filosofía moral?

simplemente de la pasión. Si ésta es fuerte, es constante y tiene éxito, la persona es feliz. No puede dudarse razonablemente que una damisela que estrena vestido para asistir al baile del colegio disfruta tanto como el más grande orador que triunfa en la cúspide de su elocuencia mientras gobierna las pasiones y determina los acuerdos de una numerosa asamblea.

En consecuencia, toda la diferencia que hay entre una persona y otra en relación con la vida consiste en la *pasión* o en el *disfrute*. Y estas diferencias bastan para producir los extremos de felicidad y de miseria.

Para producir la felicidad, la *pasión* no debe ser demasiado violenta ni demasiado floja. En el primer caso, la mente está dominada por el apresuramiento y el tumulto; en el segundo, se hunde en una indolencia y un letargo desagradables.

Para producir felicidad, la pasión debe ser benigna y social; no tormentosa e intensa. Los afectos de esta última clase no son ni mucho menos tan agradables a la sensibilidad como los de la primera. ¿Quién puede comparar el rencor y la animosidad, la envidia y la venganza, con la amistad, la benevolencia, la clemencia y la gratitud?

Para producir felicidad, la pasión tiene que ser animada y alegre; no triste y melancólica. La propensión a la esperanza y a la alegría es una verdadera riqueza; al temor y la tristeza, una verdadera pobreza.

Algunas pasiones o inclinaciones no son, en el *disfrute* de su objeto, tan firmes o constantes como otras, y no proporcionan un placer y satisfacción tan duraderos. La *devoción filosófica* es, por ejemplo, como el entusiasmo de un poeta, el efecto transitorio de un ánimo elevado, de una gran disponibilidad de tiempo, de un gran talento y del hábito del estudio y la contemplación. Pero, no obstante todas estas circunstancias, un objeto abstracto, invisible, como el que únicamente nos presenta la religión *natural*, no puede motivar a la mente durante mucho tiempo, o ser importante en la vida. Para hacer que esta pasión sea duradera, tenemos que encontrar algún método que afecte a los sentidos y la imaginación, y tenemos que abrazar una explicación *histórica*, así como *filosófica*, de la divinidad. A este respecto resultan útiles incluso las supersticiones y creencias populares.

Aunque el temperamento de las personas es muy diferente, podemos afirmar en términos generales que una vida de placer no puede mantenerse tanto tiempo como una vida de ocupación, sino que está más sujeta a la saciedad y el disgusto. En todas las diversiones más duraderas se mezclan la aplicación y la atención, tal como ocurre en el juego y la caza. Y, en general, las actividades económicas y la acción llenan los grandes vacíos de la vida humana.

Pero, aunque se tenga por temperamento la mejor disposición para *disfrutar* de cualquier cosa, muchas veces falta el objeto. Y, a este respecto, las pasiones que persiguen objetos exteriores no contribuyen tanto a la felicidad como las que residen en nosotros mismos, puesto que no estamos tan ciertos de conseguir tales objetos, ni tan seguros de su posesión. Una pasión por aprender es preferible, por lo que hace a la felicidad, a una pasión por las riquezas.

Algunas personas poseen una gran fortaleza mental e, incluso cuánto persiguen objetos *exteriores*, no les afecta mucho una decepción, sino que renuevan con el mejor ánimo su aplicación y laboriosidad. Nada contribuye más a la felicidad que esta actitud mental.

Según este breve e imperfecto bosquejo de la vida humana, la disposición más feliz de la mente es la disposición *virtuosa*. Dicho de otra manera: aquella que nos conduce a la ocupación y la acción, nos hace sensibles a las pasiones sociales, hurta el corazón a los avatares de la fortuna, reduce los afectos a una justa moderación, hace que nuestros pensamientos sean un entretenimiento para nosotros, y nos inclinan más por los placeres sociales y la conversación que por los de los sendos. Entre tanto debe ser evidente para el razonador menos riguroso que no todas las disposiciones de la mente son por igual favorables a la felicidad, y que una pasión y un humor pueden ser por demás deseables, mientras que otros son en igual medida enojosos. De hecho toda la diferencia entre las condiciones de la vida depende de la mente. No hay ninguna situación de las cosas que sea en sí preferible a otra. El bien y el mal, tanto en sentido natural como moral, son por completo relativos al sentimiento y el afecto humanos. Nadie sería jamás desgraciado si pudiera cambiar sus sentimientos. Cual

Proteo eludiría todos los ataques mediante continuos cambios de su figura y forma.

Mas la naturaleza nos ha privado en gran medida de este recurso. La estructura y constitución de nuestra mente no dependen de nuestra elección en mayor grado que las de nuestro cuerpo. La generalidad de los hombres no tienen siquiera la menor noción de que un cambio a este respecto llegue a ser posible. Al igual que una corriente de agua sigue necesariamente las distintas inclinaciones del terreno sobre el que discurre, la parte ignorante de la humanidad, que no piensa, se mueve por sus propensiones naturales. Quienes la constituyen están efectivamente excluidos de todas las pretensiones a la filosofía, y de la *medicina de la mente*, de la que se hace tanto alarde. Pero incluso sobre los sabios y cabales ejerce la naturaleza una prodigiosa influencia. Y no está siempre en el poder de un hombre, a pesar del mayor arte y laboriosidad, llegar a tener ese carácter virtuoso al que aspira. El imperio de la filosofía solo se extiende a unos pocos, y también respecto a éstos su autoridad es muy débil y limitada. Los seres humanos pueden ser perfectamente conscientes del valor de la virtud, y desear alcanzarla. Pero no siempre es seguro que tengan éxito en sus deseos.

Quienquiera que, sin prejuicios, considere la forma en que se producen los actos humanos, encontrará que la humanidad se guía casi exclusivamente por la constitución y el temperamento, y que las máximas generales tienen poca influencia, salvo en la medida en que afectan a nuestros gustos y sentimientos. Si una persona tiene un vivo sentido del honor y la virtud, con pasiones moderadas, su conducta será siempre conforme a las reglas de la moralidad, y si se aparta de ellas, le será fácil volver a adoptarlas con prontitud. Por otra parte, si alguien nace con una actitud mental tan perversa, con una disposición tan cruel e insensible como para no tener gusto alguno por la virtud y la humanidad, simpatía por sus congéneres, ni deseo de estima y aplauso, a alguien así hay que considerarle incurable, y no hay para él remedio en la filosofía. No obtiene satisfacción alguna salvo de objetos bajos y sensuales, o de la complacencia en pasiones malignas. No siente remordimientos que

controlen sus viciosas inclinaciones. No tiene siquiera ese sentimiento o gusto que se requiere para desear un mejor carácter. Por mi parte, no sabría cómo dirigirme a una persona así, ni con qué argumentos trataría de reformarla. Si le hablara de la satisfacción interior que procede de las acciones loables y humanas, del delicado placer del amor y la amistad desinteresados, del perdurable disfrute del buen nombre y el carácter estable, podría responderme que quizá éstos sean placeres para quienes sean susceptibles a ellos, pero que por su parte encuentra que él tiene una actitud y disposición totalmente diferentes. Tengo que repetirlo: mi filosofía no tiene remedio para un caso así, y no podría hacer otra cosa que lamentar la desdichada situación de esta persona. Pero luego me pregunto si puede hallarse remedio en alguna otra filosofía, o si es posible, mediante algún sistema, hacer virtuosa a toda la humanidad, por más perversa que pueda ser su actitud mental natural. La experiencia no tardará en convencernos de lo contrario, y me atreveré a afirmar que tal vez el principal beneficio que se deriva de la filosofía, surja de manera indirecta, y proceda más de su influencia secreta, inconsciente, que de su aplicación inmediata.

Es cierto que una atención seria a las ciencias y a las artes liberales ablanda y humaniza el temperamento, y cuida esas nobles emociones en las que consisten la virtud y el honor verdaderos. Rara vez, muy rara vez, ocurre que un hombre de gusto y conocimiento no sea a la vez, como mínimo, un hombre honrado, cualesquiera que sean sus flaquezas. La inclinación de su mente por los estudios especulativos tiene que dominar en él las pasiones del interés y la ambición, a la vez que le dota de una mayor sensibilidad para todas las obligaciones y las cosas decentes de la vida. Está más capacitado para establecer una distinción moral en los caracteres y en los modales, y la especulación no merma esta clase de sensibilidad suya, sino que, por el contrario, la aumenta en mucho.

Es sumamente probable que, aparte de estos cambios inconscientes en el temperamento y la disposición, el estudio y la aplicación produzcan otros. Los prodigiosos efectos de la educación pueden convencernos de que la mente no es absolutamente terca e inflexible, sino que admite mu-

chos cambios en su constitución y estructura. Dejemos que una persona se ponga como modelo un carácter que tiene su aprobación, y que conozca bien los aspectos en los que su propio carácter difiere de este modelo. Dejemos que mantenga una constante vigilancia sobre sí misma y que, con un continuo esfuerzo, la aparte de los vicios y la incline a las virtudes. Yo no dudo en este caso que, con el tiempo, encontrará un cambio para mejor en su temperamento.

El hábito es otro poderoso medio para reformar la mente, y para implantar en ella buenas disposiciones e inclinaciones. Una persona que adopta una actitud de sobriedad y templanza odia el tumulto y el desorden. Si se dedica a los negocios o al estudio, la indolencia se le antojará un castigo. Si se obliga a practicar la benevolencia y la afabilidad, pronto aborrecerá todo ejemplo de orgullo y de violencia. Cuando alguien está totalmente convencido que el curso virtuoso de la vida es preferible, si tiene la decisión suficiente para imponerse a sí mismo una cierta violencia, no desesperará de conseguir reformarse. La desgracia es que esta convicción y decisión nunca tendrán lugar a menos que una persona sea de antemano tolerablemente virtuosa.

En esto radica el principal triunfo del arte y la filosofía: refinan insensiblemente el temperamento y nos señalan las disposiciones que hemos de esforzarnos en conseguir, mediante una constante *inclinación* de la mente y la repetición de un *hábito*. Más allá de esto no reconozco que ejerzan gran influencia, y tengo dudas respecto a esas exhortaciones y consuelos que están tan de moda entre los razonadores especulativos.

Ya hemos observado que ningún objeto es en sí mismo deseable u odioso, valioso o despreciable, sino que los objetos adquieren estas cualidades a partir del carácter y la constitución de la mente que se ocupa de ellos. Por tanto, para disminuir o aumentar el valor que un objeto tiene para una persona, para excitar o moderar sus pasiones, no existen argumentos ni razones que puedan utilizarse directamente con una cierta fuerza o influencia. Es preferible cazar moscas, como Domiciano, si ello proporciona más placer, que cazar bestias salvajes, como William Rufus, o conquistar reinos como Alejandro.

Mas, aunque sólo puede determinarse el valor de cada objeto mediante el sentimiento o la pasión de cada individuo, podemos observar que la pasión, al emitir su veredicto, no considera el objeto simplemente, tal como es en sí, sino que lo contempla con todas las circunstancias que lo acompañan. Una persona pletórica de alegría por la posesión de un diamante no se limita a ver la brillante piedra que tiene ante sus ojos, sino que considera asimismo su rareza, y de esa consideración provienen principalmente el placer y el entusiasmo que le produce. Aquí puede en consecuencia intervenir un filósofo y sugerimos determinados puntos de vista, consideraciones y circunstancias que, de no ser por él, se nos habrían escapado, y puede de ese modo moderar o excitar una determinada pasión.

Puede parecer absolutamente irrazonable negar la autoridad de la filosofía a este respecto. Pero hay que conceder que existe una fuerte presunción en su contra, en el sentido de que, si estos puntos de vista fuesen naturales y evidentes, habrían surgido por sí mismos, sin ayuda de la filosofía y, si no son naturales, no podrán tener jamás influencia en los afectos. *Éstos* son de una índole harto delicada, y el arte y la laboriosidad más consumados no pueden forzarlos ni obligarlos. Una consideración que buscamos deliberadamente, en la que entramos con dificultad, que no podemos retener sin cuidado y atención, nunca producirá esos genuinos y duraderos movimientos de la pasión que son el resultado de la naturaleza y la constitución de la mente. Un hombre puede pretender curarse del amor mirando a su amada a través del medio *artificial* de un microscopio o de unos prismáticos y contemplando a su través la aspereza de su piel y la monstruosa desproporción de sus rasgos, del mismo modo que puede esperar excitar o moderar cualquier pasión gracias a los *artificiales* argumentos de un Séneca o de un Epicteto. Pero, en ambos casos, volverá a él el recuerdo del aspecto natural y la situación del objeto. Las reflexiones de la filosofía son demasiado sutiles y distantes como para tener lugar en la vida común o para erradicar ningún afecto. Por encima de los vientos y las nubes de la atmósfera, el aire se vuelve demasiado tenue para poder respirar.

Otro defecto que tienen estas refinadas reflexiones que nos sugieren los filósofos es que no suelen poder disminuir o extinguir nuestras pasiones viciosas sin disminuir o extinguir las virtuosas; con lo que dejan la mente sumida en la indiferencia y en la inactividad. En su mayor parte son de un carácter general, y se aplican a todos nuestros afectos. En vano esperaremos dirigir su influencia hacia un solo lado. Si por medio del estudio y la meditación incesantes las hemos convertido en íntimas y presentes para nosotros, actuarán en todos los sentidos y extenderán sobre la mente una sensibilidad universal. Cuando destruimos los nervios extinguimos en el cuerpo humano las sensaciones de placer junto con las de dolor.

Será fácil, con una simple mirada, encontrar uno u otro de estos defectos en la mayor parte de esas reflexiones filosóficas tan celebradas en los tiempos antiguos y modernos. *No dejes que la ira o el odio te descompongan* —dicen los filósofos*— *a causa de las heridas que produce la violencia de los hombres, ¿Te enfurecerías con el mono por su malicia, con el tigre por su ferocidad?* Esta reflexión nos induce a tener una mala opinión de la naturaleza humana, y forzosamente extinguirá los afectos sociales. Tiende asimismo a evitar todo remordimiento por los propios delitos, al considerar que el vicio es tan natural al ser humano como los instintos lo son a las criaturas irracionales.

Todos los males provienen del orden del universo, que es absolutamente perfecto, ¿Quisieras perturbar tan divino orden por mor de tu propio interés particular? ¿Y qué ocurre si los males que me aquejan surgen de la malicia o la opresión? Pero los vicios e imperfecciones de los hombres están comprendidos también en el orden del universo:

*Si las plagas y los terremotos no quiebran el designio celestial,
¿por qué entonces un Borgia o un Catilina?*

Permitamos que esto sea así, y también mis propios vicios serán parte del mismo orden.

* Plut., *de ira cohibenda*.

David Hume

A uno que dijo que nadie era feliz si no estaba por encima de la opinión, le respondió un espartano: *entonces nadie es feliz salvo los bribones y los bandidos**.

El hombre ha nacido para ser miserable. ¿Le sorprende sufrir cualquier particular desgracia? ¿Puede dejarse dominar por el pesar y las lamentaciones cuando acontece algún desastre? Sí, es muy razonable que lamente haber nacido para ser miserable. El consuelo que puede ofrecérsele plantea cien males por cada uno del que se pretende aliviarle.

Hay que tener siempre presente la muerte, la enfermedad, la pobreza, la ceguera, el exilio, la calumnia y la infamia como males que son propios de la naturaleza humana. Si te toca en suerte uno de estos males, lo sobrellevarás mucho mejor si has contado con él. Mi respuesta es que si nos limitamos a hacer una reflexión general y distante sobre los males de la vida humana, eso no nos ayuda en absoluto a prepararnos para ellos. Si, mediante una meditación rigurosa e intensa conseguimos tenerlos presentes y conocerlos íntimamente, ése es el verdadero secreto para emponzoñar nuestros placeres y convertirnos en miserables de manera perpetua.

Nuestro pesar es estéril, y no cambiará el curso del destino. Muy cierto. Y por esa razón siento pesar.

No deja de ser curioso el consuelo que encontró Cicerón para la sordera. *¿Qué mal hay en verdad en la sordera?*²—nos dice—... *Nuestros compatriotas apenas sí saben griego y los griegos apenas saben latín. De manera que unos y otros son sordos respecto a la lengua de los otros e, igualmente, todos nosotros somos sordos, sin lugar a dudas, en las lenguas que no conocemos, que son innumerables*[†].

Prefiero la salida de Antipatro el Cirenaico, quien, cuando unas mujeres le estaban compadeciendo por su ceguera, exclamó: *¿Qué hacéis? ¿Es que os parece que no hay placeres nocturnos?*

Nada puede ser más destructivo —dice Fontenelle—, *para la ambición y la pasión por la conquista, que el verdadero sistema de la astronomía. ¡Qué pobre cosa es*

* Plut., *Lacon. Apophtheg.*

† Tusc. *Quest.*, lib. V.

incluso la totalidad del globo en comparación con la infinita extensión de la naturaleza! Esta consideración es evidentemente demasiado distante como para que llegue a tener efecto alguno. O, si alguno tuviere, ¿no destruiría el patriotismo a la vez que la ambición? Este mismo galante autor añade, no sin razón, que los brillantes ojos de las damas son los únicos objetos que no pierden un ápice de su lustre o de su valor a causa de las más extensas visiones de la astronomía, sino que pasan la prueba de todos los sistemas. ¿Nos recomendarían los filósofos que limitáramos a ellos nuestro afecto?

El exilio —dice Plutarco a un amigo en el destierro— *no es ningún mal. Los matemáticos nos dicen que toda la tierra no es más que un punto en comparación con los cielos. Cambiar de país es entonces poco más que mudarse de una calle a otra. El hombre no es una planta que hunda sus raíces en un punto de la tierra. Todos los suelos y todos los climas le son por igual adecuados**. Estos temas son admirables, si fuera posible que cayeran únicamente en manos de personas desterradas. Pero ¿y si llegaran al conocimiento de quienes se ocupan de los asuntos públicos, y destruyeran su apego al país natal? ¿O actuarán como el remedio del curandero que lo mismo sirve para la diabetes que para la hidropesía?

Es cierto que si un ser superior se viera arrojado al interior de un cuerpo humano, toda su vida se le antojaría mezquina, despreciable y pueril; que nunca se sentiría inducido a participar en nada, y apenas prestaría atención a lo que acontece en su derredor. Conseguir que condescendiera a desempeñar, con celo y alacridad, incluso el papel de un Filipo, sería mucho más difícil que obligar a Filipo, después de haber sido rey y conquistador durante cincuenta años, a remendar zapatos viejos con el cuidado y la atención requeridos, la ocupación que Luciano le asigna en las regiones infernales¹⁴. Pues bien, los mismos temas del desdén hacia los asuntos humanos que pudieran darse en este ser supuesto, se dan también en un filósofo. Pero, estando en alguna medida en desproporción con la capacidad humana, y sin el refuerzo de la experiencia de algo mejor,

* *De exilio.*

David Hume

no hacen en él plena impresión. Ve su verdad, pero no la siente suficientemente. Y es siempre un filósofo sublime cuando no necesita serlo, esto es, siempre y cuando nada le perturba o despierta sus afectos. Mientras otros juegan, se asombra de su entusiasmo y ardor; pero cuando él mismo apuesta, se apoderan de él las mismas pasiones comunes que tanto condenara mientras se mantenía como simple espectador.

Hay principalmente dos consideraciones de entre las que se encuentran en los libros de filosofía de las que cabe esperar un efecto importante, y esto porque se han extraído de la vida común y tienen lugar en la visión más superficial de los asuntos humanos. ¡Qué despreciable se nos antojan nuestros intentos de buscar la felicidad cuando reflexionamos sobre la brevedad y lo incierto de la vida! E incluso si extendemos nuestro interés y preocupación más allá de nuestra propia vida, ¡qué frívolos se nos antojan nuestros más dilatados y más generosos proyectos, cuando consideramos los incesantes cambios y revoluciones que se dan en los asuntos humanos, con los que el tiempo no tarda en llevarse leyes y conocimientos, libros y gobiernos, como si un raudal torrente los arrastrara y se perdieran en el inmenso océano de la materia! Una reflexión semejante tiende sin duda a mortificar nuestras pasiones. Pero ¿no contrarresta al hacerlo el artificio de la naturaleza, que tranquilamente nos ha hecho creer en la opinión de que la vida humana tiene alguna importancia? ¿Y no emplearán con éxito esa reflexión razonadores voluptuosos para apartarnos del camino de la acción y la virtud y llevarnos a los campos floridos de la indolencia y el placer?

Nos informa Tucídides que, durante la famosa peste de Atenas, cuando todo el mundo parecía tener presente la muerte, prevalecían entre el pueblo las risas y la alegría disolutas. Unos a otros se exhortaban a sacarle a la vida el mayor provecho mientras durase. La misma observación hace Boccaccio en relación con la epidemia de peste de Florencia. Un principio semejante hace que los soldados, durante la guerra, sean más adictos al alboroto y al gasto que cualquier otra clase de hombres. El placer presente tiene siempre importancia. Y todo lo que disminuya la importancia de todas las demás cosas tiene que otorgarle una influencia y un valor adicionales.

Ensayos morales, políticos y literarios

La *segunda* consideración filosófica que puede a menudo ejercer una influencia sobre los afectos se deriva de una comparación de nuestra propia condición con la condición de otros. Esta comparación la establecemos continuamente, incluso en la vida común. Pero la desgracia es que tendemos a comparar nuestra situación con la de nuestros superiores más que con la de nuestros inferiores. Un filósofo corrige esta debilidad natural volviendo la vista hacia el otro lado, con el fin de hacer que le resulte más fácil la situación que le ha tocado en suerte. Son pocos los que no son susceptibles de hallar algún consuelo en esta reflexión, aunque, para una persona de muy buen natural, la contemplación de las humanas miserias antes producirá pesar que consuelo, y añadirá a las lamentaciones por sus propias desdichas una profunda compasión por las de otros. Tal es la imperfección incluso de los mejores de estos temas filosóficos relativos al consuelo*.

* Quid el escéptico lleve demasiado lejos las cosas cuando limita a estos dos todos los temas y reflexiones filosóficos. Parecen existir otras reflexiones, cuya verdad es innegable y cuya tendencia natural es a tranquilizar y suavizar todas las pasiones. Con avidez se apodera de ellas la filosofía, las estudia, las sopesa, las confía a la memoria y familiariza a la mente con ellas. Su influencia sobre los temperamentos reflexivos, amables y moderados puede ser considerable. Pero ¿cual es su influencia, me diréis, si el temperamento muestra ya de antemano una disposición de la misma índole de aquella a la que quieren formarlo? Podrán, al menos reforzar el temperamento y proporcionarle opiniones que le permitan mantenerse y alimentarse. He aquí algunos ejemplos de tales reflexiones filosóficas:

1. ¿No es cierto que toda condición tiene males ocultos? ¿Por qué entonces envidiar a nadie?
2. Todos tenemos males conocidos, y hay una compensación a todos ellos. ¿Por qué no nos conformamos con el presente?
3. La costumbre amortigua el sentimiento tanto del bien como del mal, y nivela todas las cosas.
4. La salud y el humor lo son todo. Lo demás tiene poca importancia, a menos que afecte a estas dos cosas.
5. ¿Cuántas cosas buenas tengo? ¿Por que me aflijo entonces por un solo mal?
6. ¿Cuántos son felices en la situación de la que yo me quejo? ¿Cuántos hay que me envidian?

Concluiré con este tema observando que, aunque la virtud es sin duda la mejor elección, cuando puede alcanzarse, es tal el desorden y la confusión que reinan en los asuntos humanos que no cabe esperar en esta vida una distribución perfecta o regular de la felicidad y la miseria. No son sólo los bienes de la fortuna y las facultades del cuerpo (siendo ambas cosas importantes), no son sólo estas ventajas, digo, las que están desigualmente repartidas entre el virtuoso y el vicioso, sino que la mente misma partici-

7. Hay que pagar por cualquier bien: la fortuna, con trabajo; el favor, con la adulación. ¿Quiero ahorrarme el precio y tener el bien?

8. No esperes una gran felicidad en la vida. La naturaleza humana no lo consiente.

9. No te propongas una felicidad demasiado complicada. Pero ¿depende eso de mí? Sí: la primera decisión depende de ti. La vida es como un juego: se elige el tipo de juego, y la pasión, gradualmente, se apodera del objeto adecuado.

10. Anticipa mediante tus esperanzas y tu imaginación el futuro consuelo que infaliblemente el tiempo trae a toda aflicción.

11. Deseo ser rico. ¿Por qué? Para poseer muchos objetos hermosos: casas, jardines, equipamientos, etc. ¿Cuántos objetos hermosos ofrece la naturaleza a todos sin gasto alguno? Suficientes si se saben disfrutar. Si no, ved los efectos de la costumbre y el temperamento, que pronto os quitarán el gusto por las riquezas.

12. Deseo fama. Dejemos que esto ocurra: si actúo bien, tendré la estima de quienes me conocen. ¿Y qué me importa todo lo demás?

Estas reflexiones son tan evidentes que es sorprendente que no se le ocurran a todo el mundo; tan convincentes, que es sorprendente que no persuadan a todos. Pero tal vez se le muestran y persuadan a más gente cuando se considera la vida humana con una visión general y tranquila. Pero, cuando ocurre un incidente real que le afecta, cuando se despierta la pasión, cuando la imaginación se agita, se extrae el ejemplo y urge el consejo, el filósofo se pierde en el hombre y en vano busca la persuasión que antes le parecía tan firme e inamovible. ¿Qué remedio hay para este inconveniente? Puedes obtener ayuda recurriendo con frecuencia a los moralistas amenos. Recurre a la erudición de Plutarco, a la imaginación de Luciano, a la elocuencia de Cicerón, al ingenio de Séneca, a la alegría de Montaigne, a la sublimidad de Shaftesbury. Los preceptos morales, así expresados, llegan a lo hondo y testifican la mente frente a las ilusiones de la pasión. Pero note fíes del todo de la ayuda exterior. Adquiere mediante el hábito y el estudio ese temple filosófico que refuerza la reflexión y, al hacer que tu felicidad sea en gran parte independiente, suaviza las pasiones desordenadas y calma la mente. No desdeñes estas ayudas. Pero tampoco confíes en ellas en exceso, a menos que la naturaleza te haya sido favorable al dotarte de temperamento.

pa de este desorden en algún grado, y el más valioso carácter no siempre disfruta de la mayor felicidad.

Es de observar que, aunque todo dolor corporal procede de algún desarreglo que se produce en un órgano o en una parte del cuerpo, no siempre es proporcional al desarreglo, sino que es mayor o menor dependiendo de la mayor o menor sensibilidad de la parte sobre la que el humor nocivo ejerce su influencia. Un *dolor de muelas* produce malestar y convulsiones más violentos que la *tisis* o la *hidropesía*. De manera semejante, por lo que respecta a la economía de la mente, podemos observar que todo vicio es en verdad pernicioso y, sin embargo, la naturaleza no mide la molestia o el dolor en exacta proporción al grado del vicio, y tampoco la persona más virtuosa, incluso prescindiendo de los accidentes exteriores, es siempre la más feliz. Una disposición sombría y melancólica es sin duda, *para nuestros sentimientos*, un vicio o una imperfección. Pero, como puede ir acompañada de un gran sentido del honor y una gran integridad, puede encontrarse en caracteres muy valiosos, aunque sea suficiente por sí sola para amargar la vida y hundir en la miseria a la persona por ella afectada. Por otra parte, un villano egoísta puede que posea una frescura y alacridad temperamental, una cierta *alegría de corazón*, que es en rigor una buena cualidad, pero que tiene una recompensa muy por encima de su mérito y que, cuando se une a ella la buena suerte, compensará el desasosiego y el remordimiento que provienen de los vicios de esa persona.

Añadiré, como una observación más a este mismo fin, que, si alguien es propenso a un vicio o imperfección, puede ocurrir muchas veces que una buena cualidad que posea al mismo tiempo, le haga más miserable que si fuera totalmente vicioso. Una persona con tanta debilidad de temperamento como para sentirse fácilmente abatida por la aflicción, es más infeliz si está dotada de una disposición generosa y amigable, que hace que sienta un vivo interés por otros, y la expone en mayor grado al azar y los accidentes. Un sentimiento de vergüenza es sin duda una virtud en un carácter imperfecto. Pero produce gran inquietud y remordimiento, de los que en cambio está libre el perfecto villano. Una persona muy amorosa, unida a una incapacidad para la amistad, es más feliz que alguien

David Hume

que incurre en igual exceso en el amor junto con un carácter generoso que le hace olvidarse de sí mismo y le convierte en esclavo del objeto de su pasión.

En resumen: la vida humana se rige más por la fortuna que por la razón. Hay que considerarla más un aburrido pasatiempo que una ocupación seria. E influyen más en ella los estados de ánimo que los principios generales. ¿Debemos afrontarla con pasión y angustia? No merece tanta preocupación. ¿Debemos ser indiferentes a lo que acontece? Todo el placer del juego lo perdemos con nuestra flema y nuestro descuido. Mientras reflexionamos acerca de la vida, la vida se va, y la muerte, aunque *quizá* la reciben de distinta manera, trata al loco lo mismo que al filósofo. Reducir la vida a regla y método exactos suele ser una ocupación penosa, a menudo estéril. ¿Y no es también una prueba de que sobrevaloramos el premio que nos disputamos? Incluso razonar tan cuidadosamente al respecto, y establecer con exactitud su justa idea, sería una sobrevaloración, de no ser porque, para algunos temperamentos, esta ocupación es una de las más entretenidas en las que posiblemente pueda emplearse la vida.

XIX

DE LA POLIGAMIA Y EL DIVORCIO

Como el matrimonio es un compromiso que se adquiere por mutuo consentimiento y que tiene por finalidad la propagación de la especie, es evidente que es susceptible de toda la variedad de condiciones que el consentimiento establezca, siempre y cuando no sean contrarias a esta finalidad.

Al unirse a una mujer, un hombre se vincula a ella de acuerdo con los términos de su compromiso. Al engendrar hijos está obligado, por todos los lazos de la naturaleza y la humanidad, a proveerles de manutención y de educación. Una vez que ha cumplido estas dos partes de su deber, nadie puede acusarle de injusticia o daño. Y como los términos de su compromiso, así como los métodos de mantener a su prole, pueden ser variados, es mera superstición imaginar que el matrimonio tiene que ser por completo uniforme y que no admite más que una modalidad o forma. Si las leyes humanas no restringieran la libertad de los hombres, cada matrimonio concreto sería tan diferente como los son los contratos o negociaciones de cualquier otra clase o especie.

Como las circunstancias varían, y las leyes proponen distintas ventajas, hallamos que, en diferentes tiempos y lugares, imponen diferentes condiciones sobre este importante contrato. En Tonquín es habitual que los marineros, cuando sus barcos tocan puerto, contraigan un matrimonio temporal, y esas esposas temporales, se dice, a pesar de lo precario del compromiso, garantizan la más estricta fidelidad a su lecho y en el manejo de todos sus demás asuntos.

No puedo ahora recordar mis fuentes. Pero en algún sitio he leído que, habiendo la república de Atenas perdido a muchos de sus ciudadanos a causa de las guerras y de las epidemias, se permitió a todo hombre tomar dos esposas, con el fin de reparar cuanto antes las pérdidas ocasionadas por estas calamidades. El poeta Eurípides estaba unido a dos ruidosas arpías, que tanto le importunaban con sus peleas y sus celos que, a partir

David Hume

de entonces, se convirtió en declarado *misógino*, y es el único autor teatral, tal vez el único poeta, que ha tenido aversión a ese sexo.

En la agradable novela llamada *The History of the Sevarambians*, donde se cuenta que el naufragio de muchos hombres y unas pocas mujeres que acaban arrojados a una costa desierta, el capitán del barco, para poner fin a las interminables disputas suscitadas, regula los matrimonios de la siguiente manera: se reserva para él solo a una atractiva mujer, asigna una mujer más a cada dos de los oficiales subordinados y destina otra en común para cada cinco marineros.

Los antiguos británicos tenían una clase singular de matrimonio que no se encuentra entre ningún otro pueblo. Un cierto número de ellos, algo así como diez o doce, formaban una sociedad, lo que tal vez era necesario para la mutua defensa en aquellos tiempos bárbaros. Para crear un vínculo tanto más estrecho en esta sociedad, tomaban en común un número igual de esposas, y todos los niños que nacían se consideraba que les pertenecían a todos, y toda la comunidad se encargaba de mantenerlos.

Entre las criaturas inferiores, la propia naturaleza, siendo la legisladora suprema, prescribe todas las leyes que regulan su apareamiento, y varía esas leyes de acuerdo con las circunstancias en que viven las criaturas. Allí donde proporciona fácilmente alimento y defensa para el animal recién nacido, el momentáneo abrazo pone fin a la unión conyugal, y el cuidado de la prole queda encomendado por entero a la hembra. Donde el alimento es de más difícil adquisición, la unión se prolonga durante una temporada, hasta que la común progenie es capaz de mantenerse por sí misma. Entonces se disuelve de inmediato y deja a cada miembro de la pareja en libertad para entrar en una nueva unión a la temporada siguiente. Pero, al haber dotado a los seres humanos de raciocinio, la naturaleza no ha regulado con la misma exactitud cada artículo del contrato matrimonial, sino que ha dejado su adaptación a la prudencia de éstos, de acuerdo con la situación y las circunstancias que se den en cada caso. Las leyes civiles alimentan la sabiduría de cada individuo y, al mismo tiempo, al restringir la libertad de los hombres, hacen que el interés privado se someta al interés público. Así pues, todas las regulaciones

sobre esta cuestión son por igual legales, e igualmente conformes a los principios de la naturaleza. Aunque no son por igual convenientes o útiles a la sociedad. Las leyes pueden permitir la poligamia, como en los países *orientales*, o los divorcios voluntarios, como entre los griegos y los romanos. O pueden limitar a un hombre a una sola mujer para todo el curso de la vida, como entre los europeos modernos. Puede que no resulte una labor ingrata considerar las ventajas y desventajas que se derivan de cada una de estas instituciones.

Los defensores de la poligamia tal vez la recomienden como el único remedio eficaz para los desórdenes del amor, y como el único recurso para liberar a los hombres de la esclavitud respecto a las mujeres, que la violencia natural de nuestras pasiones nos ha impuesto. Es el único medio que nos permite recuperar nuestro derecho de soberanía, que, al saciar nuestro apetito, restablece en nuestras mentes la autoridad de la razón y, como consecuencia, también nuestra autoridad en la familia. Id hombre, cual un soberano débil, al ser incapaz de sostenerse frente a las artimañas e intrigas de sus súbditos, tiene que enfrentar a una facción con otra, y adquirir una autoridad absoluta gracias a los mutuos celos de las mujeres. *Dividir y dominar* es una máxima universal y, por no hacer caso de ella, están sufriendo los europeos una esclavitud más grave e ignominiosa que la de los turcos o los persas, que, aunque están efectivamente sometidos a un soberano que se mantiene distante de ellos, en sus asuntos domésticos ejercen un dominio indiscutible.

Por otra parte, puede aducirse con más razón que esta soberanía del varón es una real usurpación, y que destruye la cercanía de rango, por no decir la igualdad, que la naturaleza ha establecido entre los sexos. Somos, por naturaleza, los amantes, los amigos, los protectores, de las mujeres. ¿Estaríamos dispuestos a cambiar estas atractivas denominaciones por las de amo y tirano?

¿En qué sentido saldremos ganando por este inhumano procedimiento? ¿Como amante o como maridos? *El amante* queda totalmente suprimido, y el cortejo, la más agradable escena de la vida, no puede tener lugar allí donde las mujeres no disponen libremente de sí mismas, sino que son

compradas y vendidas como el más mezquino animal, tampoco sale ganando el marido, al haber encontrado el admirable secreto de extinguir el amor en todas sus partes, salvo en los celos. No hay rosa sin espinas. Pero tiene que ser un loco desgraciado el que tira la rosa y se queda únicamente con las espinas.

Ahora bien, las costumbres asiáticas resultan destructivas para la amistad y para el amor. Los celos privan a los hombres de toda intimidad y familiaridad de unos con otros. Nadie se atreve a invitar a su casa o su mesa a un amigo, no vaya a ser que esté trayendo un amante a sus numerosas esposas. De ahí que, por todo Oriente, esté cada familia tan separada de las demás que sean todas como reinos independientes. No tiene nada de asombroso que Salomón, que vivía como un príncipe oriental, con sus setecientas esposas y sus trescientas concubinas, sin un amigo, escribiera tan patéticamente sobre la vanidad del mundo. Si hubiera probado el secreto de tener una sola mujer o amante, unos pocos amigos y muchos conocidos con los que reunirse, tal vez habría encontrado la vida algo más agradable. Destruye el amor y la amistad y, ¿qué queda en el mundo que valga la pena aceptar?

La mala educación de los niños, especialmente los niños de rango superior, es otra consecuencia inevitable de estas instituciones orientales. Quienes pasan la primera parte de su vida rodeados de esclavos sólo están cualificados para ser ellos mismos esclavos o tiranos y, en todo futuro trato que tengan con inferiores o con superiores, tenderán a olvidar la natural igualdad humana. ¿Qué atención puede suponerse además que prestará un padre de cuyo serrallo proceden cincuenta hijos a instilar principios de moralidad o de ciencia en su progenie, a la que apenas conoce y a la que ama con tan dividido afecto? Según la razón, y también la experiencia, la barbarie parece en consecuencia acompañar inseparablemente a la poligamia.

No necesito mencionar, para hacer más odiosa la poligamia, los terribles efectos de los celos, ni el constreñimiento en que mantiene al bello sexo en todo Oriente. En esos países no se permite a los hombres tener trato alguno con las mujeres, ni siquiera a los médicos, cuando se supone

que la enfermedad ha extinguido toda pasión lasciva en el pecho de las bellas, y al mismo tiempo las ha convertido en objetos no aptos para el deseo. Cuenta Tournefort que cuando le llevaron, en calidad de médico, al serrallo del *gran señor*, se vio no poco sorprendido, al pasar por una galería y contemplar gran número de brazos desnudos saliendo de los laterales de la habitación. No podía imaginar lo que esto significaba, hasta que le explicaron que aquellos brazos pertenecían a cuerpos que él debería sanar sin conocer de ellos más que lo que pudiera deducir del examen de los brazos. No le estaba permitido hacer preguntas a la paciente, ni tampoco a sus siervas, no fuera a ser que hallase necesario inquirir acerca de circunstancias que la delicadeza de cuanto rodea al serrallo no permite revelar. De ahí que, en Oriente, los médicos pretendan poder diagnosticar todas las enfermedades a partir del pulso, del mismo modo que, en Europa, los curanderos pretenden curar a una persona a partir de la mera inspección de su orina. Supongo que si *Monsieur* Tournefort hubiera formado parte de esta segunda profesión, los celosos turcos no le habrían facilitado el material necesario para ejercer su arte.

En otro de los países en los que se permite la poligamia convierten a sus mujeres en inválidas, oprimiendo sus pies hasta dejarlos inservibles, con el fin de mantenerlas confinadas en sus casas. Pero resultará quizá extraño que, en un país europeo, los celos se lleven hasta tal punto que sea indecente incluso suponer que una mujer de alto rango tiene pies o piernas. Veamos la siguiente anécdota, que conocemos de muy buena tinta*. A su llegada a España, yendo camino de Madrid, la madre del último rey español atravesó una pequeña ciudad famosa por sus manufacturas de guantes y medias. Las autoridades de la plaza pensaron que no podían expresar mejor su alegría por recibir a su nueva reina que obsequiarla con una muestra de estos artículos, a los que la ciudad debía su fama. El mayordomo que tenía a su cargo el desplazamiento de la princesa recibió los guantes con sumo agrado. Pero cuando le entregaron las medias, las re-

* *Memoirs de la cour d'Espagne par Madame d'Aulnoy.*

chazó con gran indignación, y reprendió con severidad a las autoridades locales por su inconcebible indecencia. *Sabed* —les dijo— *que una reina de España no tiene piernas*. La joven princesa, que por entonces sólo entendía el español de manera imperfecta, y a la que habían asustado algunas historias acerca de los celos de los españoles, se imaginó que le iban a cortar las piernas. Lo que hizo que rompiera en llanto y que pidiera que la llevaran de vuelta a Alemania, ya que no podría soportar la operación. Y tuvieron alguna dificultad para tranquilizarla. Se dice que Felipe IV nunca se había reído tanto como cuando le contaron la anécdota.

Habiendo rechazado la poligamia, y emparejado a un solo hombre con una sola mujer, consideremos ahora qué duración asignaremos a esta unión, y si debemos admitir los divorcios voluntarios que eran costumbre entre los griegos y los romanos. Quienes defiendan esta práctica pueden apelar a las siguientes razones:

¿Cuántas veces surgen el disgusto y la aversión después de contraer matrimonio, a partir de las cosas más triviales, o de la incompatibilidad de caracteres, y el tiempo, en lugar de curar las heridas causadas por los ataques mutuos, aumenta cada día el enconamiento mediante peleas y reproches? Separemos a dos corazones que no estaban hechos el uno para el otro. Cada uno de ellos puede encontrar a otro para el que tal vez resulte más adecuado. Nada puede ser más cruel que tratar de conservar por la violencia una unión que se inició con mutuo amor y que ahora disuelve el odio mutuo.

Pero la libertad de divorcio no sólo es una cura para el odio y las peleas domésticas. Es también un admirable protector contra ellos, y el único secreto para mantener vivo el amor que inicialmente unió a la pareja conyugal. El corazón humano se solaza con la libertad, y la simple idea de su constreñimiento le resulta dolorosa. Cuando se le obliga a limitarse mediante violencia a lo que de otro modo habría sido su elección, la inclinación cambia de inmediato, y el deseo tórnase aversión. Si el interés público no nos permite que gocemos en la poligamia de esa *variedad* que es tan agradable en el amor, que no nos prive al menos de la libertad, que es tan esencial requisito. En vano me diréis que ya tuve mi elección en la

persona con la que me uní. Tuve la elección, es cierto, de mi prisión. Pero éste es escaso consuelo, ya que no deja de ser una prisión.

Tales son los argumentos que cabe aducir en favor del divorcio. Pero parecen existir tres objeciones incuestionables en su contra. *En primer lugar*, ¿qué va a ser de los hijos al separarse los padres? ¿Se encomendarán al cuidado de una madrastra y, en vez de a la tierna atención e interés de un progenitor, se les hará sentir toda la indiferencia o el odio de un extraño o un enemigo? Ya se experimentan suficientemente estos inconvenientes cuando ha sido la naturaleza la que ha impuesto el divorcio por la inevitable destrucción de todos los mortales. ¿Y vamos a multiplicar tales circunstancias multiplicando los divorcios, y dejando en manos de los padres que, ante cualquier capricho, tornen miserable el porvenir de sus hijos?

En segundo lugar, si bien es verdad, por una parte, que el corazón humano se solaza de una manera natural con la libertad, y odia todo cuanto le constriñe, también lo es que, de manera no menos natural, se somete a la necesidad, y no tarda en abandonar una inclinación cuando aparece una imposibilidad absoluta de satisfacerla. Diréis que estos principios de la naturaleza humana son contradictorios. Pues bien, ¿qué es el hombre sino un cúmulo de contradicciones? Aunque hay que señalar que, donde los principios actúan de esta manera en sentido opuesto, no siempre se destruyen mutuamente, sino que uno u otro puede predominar en cada ocasión determinada, según le sean las circunstancias más o menos favorables. Por ejemplo: el amor es una pasión agitada e impaciente, llena de caprichos y variaciones, que surge en un momento, a consecuencia de un rasgo, de una actitud, de nada, y de repente se extingue de la misma manera. Una pasión así requiere libertad por encima de todas las cosas. Y, por tanto, tiene razón Eloísa cuando, para preservar esta pasión, rechaza casarse con su amado Abelardo.

*Cuantas veces, presta a casarme, he dicho:
malditas cuantas leyes el amor no hizo.
El amor, libre cual el aire, ataduras viendo,
abre sus alas, y al instante emprende vuelo.*

En cambio, la *amistad* es un afecto tranquilo y sosegado, que la razón guía y el hábito cimienta, y que brota del conocimiento prolongado y las mutuas obligaciones, sin celos ni temores, y sin esas febriles alternancias de calor y frío que tan agradable tormento causan en la pasión amorosa. Un afecto tan sobrio como la amistad florece en consecuencia bajo limitaciones y nunca alcanza una elevación tal como atando un fuerte interés o una fuerte necesidad atan a dos personas y les proporciona un objetivo común⁸. No tenemos por tanto que tener miedo de estrechar todo lo posible el lazo matrimonial que se mantiene principalmente gracias a la amistad. Cuando es sólida y sincera, la amistad entre las personas antes ganará con ello. Y cuando es vacilante e insegura, ésta es la mejor manera de reforzarla. ¿Cuántas disputas y disgustos frívolos, que personas de común prudencia se esfuerzan por olvidar, cuando tienen necesidad de pasar juntas su vida, no tardarían en inflamarse y convertirse en odio mortal, si se prosiguieran al máximo con la perspectiva de una fácil separación?

En tercer lugar, tenemos que considerar que nada es más peligroso que unir a dos personas tan estrechamente en sus intereses y preocupaciones como a un hombre y una mujer sin hacer que esa unión sea entera y total. La más mínima posibilidad de que exista algún interés separado será la fuente de disputas y sospechas sin fin. La mujer, al no estar segura de su posición, seguirá manteniendo algún objetivo o proyecto separado, y el egoísmo del marido, al ir acompañado de mayor poder, puede resultar más peligroso todavía.

Si se considerasen insuficientes estas razones en contra del divorcio voluntario, espero que nadie pretenda rechazar el testimonio de la experiencia. En el tiempo en que los divorcios eran más frecuentes entre los romanos, escaseaban al máximo los matrimonios, y Augusto tuvo que obligar a los hombres, mediante leyes penales, a adoptar el estado de casados, una circunstancia que difícilmente se encuentra en ninguna otra época o país. Dionisio de Halicarnaso dedica los mayores elogios a las leyes más antiguas de Roma que prohibían el divorcio*. Maravillosa era

* Lib. II.

Ensayos morales, políticos y literarios

la armonía, dice este historiador, que esta inseparable unión de intereses producía entre dos personas casadas, cuando cada una de ellas consideraba la ineludible necesidad de los vínculos que las unían, y abandonaba toda perspectiva de otra elección o condición.

La exclusión de la poligamia y del divorcio recomienda suficientemente nuestra actual práctica europea respecto al matrimonio.

XX

DE LA SENCILLEZ Y EL REFINAMIENTO EN LA ESCRITURA

Escribir bien, a decir del señor Addison, consiste en expresar sentimientos que son naturales sin ser evidentes. No puede haber una definición más justa y más concisa de este arte.

Los sentimientos que son meramente naturales no afectan a la mente proporcionándole placer alguno, y no parecen merecer nuestra atención. Los comentarios de un barquero, las observaciones de un campesino, la procacidad de un mozo o de un cochero de alquiler, son todos naturales, y desagradables. ¡Qué insípida comedia escribiríamos si transcribiéramos fielmente y por completo la charla que se desarrolla mientras tomamos el té! Nada puede complacer a las personas de buen gusto sino la naturaleza pintada con todas sus gracias y adornos: *la belle nature*. Y, si copiamos la vida baja, los trazos deben ser fuertes e impresionar, ofreciendo a la mente una imagen vivida. Cervantes representa con tan inimitable colorido la ingenuidad absurda de *Sancho Panza* que su figura resulta tan entretenida como la del héroe más excelso o la del más tierno amante.

Otro tanto ocurre con los oradores, los filósofos, los críticos, o con cualquier autor que hable por sí mismo, sin introducir a otros hablantes o actores. Si su lenguaje no es elegante, sus observaciones poco comunes, el sentido fuerte y varonil, en vano alardeará de naturalidad y sencillez. Puede que sea correcto; pero nunca resultará agradable. Es una desgracia para tales autores que nunca se los critique ni censure. La buena fortuna de un libro y la de un hombre no son lo mismo. El camino secreto de la vida, del que habla Horacio, *falletitis semita vitae*, puede ser la mayor suerte para uno, pero la mayor desgracia que pueda caberle al otro.

Por otra parte, producciones que resultan meramente sorprendentes, sin ser naturales, no pueden jamás ofrecer a la mente un entretenimiento duradero. Describir quimeras no es, hablando en propiedad, copiar ni imitar. Se pierde la justeza de la representación, y disgusta a la mente

encontrarse con una imagen que no tiene semejanza con original alguno. Y los refinamientos excesivos no son más agradables en el estilo epistolar o el filosófico que en el épico o el trágico. El exceso de adorno es una falta en toda suerte de producción. Las expresiones poco comunes, los fuertes destellos de ingenio, los símiles exagerados y los giros epigramáticos, sobre todo cuando se repiten con demasiada frecuencia, desfiguran el discurso, más que embellecerlo. Del mismo modo que, al examinar un edificio gótico, el ojo se distrae con la multiplicidad de la ornamentación y pierde la visión del conjunto por la minuciosa atención a las partes, así la mente, al leer una obra recargada de ingenio, se fatiga y disgusta con el constante esfuerzo por brillar y sorprender. Tal acontece cuando un escritor hace un uso excesivo del ingenio, aunque, en sí, sea un ingenio apropiado y agradable. Pues acontece por lo común que tales escritores recurren a sus adornos favoritos aun cuando el tema no los requiera, con lo que obtienen veinte conceptos insípidos por cada pensamiento realmente bello.

No hay tema en el saber crítico más impreciso que este de la justa mezcla de sencillez y refinamiento al escribir, y no debe sorprender por tanto que, siendo un campo tan amplio, me limite a hacer unas cuantas observaciones sobre el tema.

Observo, *en primer lugar, que, aunque deben evitarse los excesos de ambas clases, y aunque en toda producción deba buscarse un punto medio, ese medio no es propiamente un punto, sino que tiene un considerable margen.* Considérese la gran distancia que hay a este respecto entre el señor Pope y Lucrecio. Estos dos autores parecen hallarse en los mayores extremos del refinamiento y la sencillez que puede permitirse un poeta sin incurrir en reprobable exceso. Todo el intervalo que queda entre ellos puede llenarse con poetas que difieren unos de otros, pero que son igualmente admirables en su peculiar estilo y manera. Corneille y Congreve, que llevan su ingenio y refinamiento algo más allá que el señor Pope (si es que pueden compararse poetas de tan distinta índole), y Sófocles y Terencio, que son más sencillos que Lucrecio, parecen haberse salido de esa zona media, en la que se encuentran las más perfectas producciones, y ser culpables de algún exceso en sus opuestos ca-

racteres. De todos los grandes poetas son en mi opinión Virgilio y Racine los que están más cerca de ese centro, y más se alejan de los extremos.

Mi *segunda* observación sobre este tema es *que es muy difícil, si no imposible, explicar con palabras dónde está el justo medio entre los excesos de la sencillez y los del refinamiento, o dar ninguna regla que nos permita conocer con precisión los límites entre el defecto y la belleza*. Un crítico no sólo puede hablar muy juiciosamente acerca de dicho tema sin enseñar nada a sus lectores, sino incluso sin entender él mismo perfectamente la cuestión. No existe una obra crítica mejor que la *disertación sobre la literatura bucólica* de Fontenelle⁷, en la que, por medio de una serie de reflexiones y razonamientos filosóficos, trata de establecer el justo medio adecuado para esta clase de literatura. Pero, si se leen las obras pastoriles de este autor, se llegará a la convicción de que este juicioso crítico, a pesar de sus excelentes razonamientos, tenía el gusto equivocado, y colocaba el punto de la perfección mucho más cerca del extremo del refinamiento de lo que admite la poesía pastoril. Los sentimientos de sus pastores se adecúan más a las *toilettes* parisienses que a los bosques de Arcadia. Pero esto es imposible descubrirlo a partir de sus razonamientos críticos. Critica todos los excesos descriptivos y ornamentales tanto como hubiera podido hacerlo Virgilio si hubiese escrito una disertación sobre este género de poesía. Por más que difieran los pistos de las personas, su discurso general sobre estos temas suele ser el mismo. No puede enseñar nada ninguna crítica que no descienda a los detalles y no presente abundantes ejemplos e ilustraciones. Se admite sin más que la belleza, al igual que la virtud, reside siempre en el término medio. Pero donde se sitúa ese centro es la gran pregunta, y nunca se explicará suficientemente mediante razonamientos de carácter general.

Expondré como *tercera* observación sobre el tema *que deberíamos estar más en guardia frente al exceso de refinamiento que frente al exceso de sencillez, y ello porque el primero es menos bello y más peligroso que el segundo*.

Es una regla cierta que el ingenio y la pasión son por completo incompatibles. Cuando se agitan los afectos no hay lugar para la imaginación. Siendo limitada la mente humana, es imposible que todas sus facultades operen a la vez. Y, cuanto más predomine una de ellas, tanto menos es-

pacio queda para que las otras ejerciten su vigor. Razón por la cual se necesita un mayor grado de sencillez en todas las composiciones en las que se describen personas, acciones y pasiones, que en las que consisten en reflexiones y observaciones. Y, dado que el primer tipo de escritura es más atractivo y bello, se puede tranquilamente dar preferencia en él a la sencillez extrema sobre el extremo refinamiento.

Podemos observar asimismo que las composiciones que leemos con mayor frecuencia, y que toda persona de buen gusto aprende de memoria, siguen la recomendación de la sencillez, y no tienen nada sorprendente en cuanto al pensamiento cuando se despojan de la elegancia en la expresión y la armonía de que está revestido. Si el mérito de la composición reside en un punto ingenioso, puede sorprender al principio. Pero, en la segunda lectura, la mente anticipa la idea y ésta ya no le afecta. Cuando leo un epigrama de Marcial⁸, el primer verso recuerda la composición entera, y no hallo placer en repetirme lo que ya sé. En cambio, en Catulo, cada verso, cada palabra, tiene su mérito, y nunca me canso de su lectura. Es suficiente leer una vez a Cowley. Pero Parnel sigue estando fresco después de leerlo cincuenta veces. Ocurre además con los libros como con las mujeres, en las que una cierta sencillez en las maneras y en el vestir resulta más atractiva que el brillo de los afeites, la afectación y la indumentaria, que quizá deslumbren la vista pero no llegan a los afectos. Terencio es de una belleza modesta y tímida, a la que le concedemos todo, porque no da nada por supuesto, y cuya pureza y naturalidad ejercen en nosotros una impresión duradera, aunque no violenta.

Empero el refinamiento, al ser el extremo menos *bello* es también el más *peligroso*, y en el que más tendemos a incurrir. La sencillez pasa por monotonía, cuando no va acompañada de gran elegancia y propiedad. Hay por el contrario algo de sorprendente en un destello de ingenio y agudeza. Produce gran efecto en los lectores ordinarios, que falsamente imaginan que es la forma más difícil, y más excelente, de escribir. Séneca abunda en agradables defectos, dice Quintiliano (*abundat dulcibus vitis*), y resulta por tal razón tanto más peligroso, y el más propenso a pervertir el gusto de los jóvenes y faltos de consideración.

David Hume

Añadiré que en la actualidad hay que guardarse más que nunca del exceso de refinamiento, porque es el extremo en el que más se tiende a caer, toda vez que el conocimiento ha hecho algunos progresos y que autores eminentes han publicado obras con toda clase de composiciones. El intento de complacer por medio de la novedad ha inducido a alejarse de lo sencillo y natural, y los escritos están llenos de afectación y vanidad. Fue así como la elocuencia ática degeneró en elocuencia asiática. Fue también así como la época de Claudio y de Nerón fue muy inferior a la de Augusto en cuanto a gusto y talento. Y quizá hay actualmente síntomas de una semejante degeneración del gusto, en Francia tanto como en Inglaterra.

XXI DE LOS CARACTERES NACIONALES

Tiende el vulgo a llevar al extremo todos los *caracteres nacionales* y, una vez que ha establecido que un pueblo es vil, o cobarde, o ignorante, no admite excepción alguna, sino que incluye a todo individuo en ese mismo reproche. Las personas sensatas condenan estos juicios indiscriminados, aunque admiten al mismo tiempo que cada nación tiene un conjunto de formas de comportamiento que le son peculiares, y que determinadas cualidades se hallan en un pueblo con mayor frecuencia que en los pueblos vecinos. La gente común de Suiza es probablemente más honrada que la de igual categoría social en Irlanda, y toda persona prudente establecerá por este sólo hecho una diferencia en la confianza que otorga a los de uno y otro país. Tenemos razones para esperar más ingenio y alegría en un francés que en un español, aunque Cervantes nació en España. Se considerará natural que un inglés tenga más conocimientos que un danés, aunque Tycho Brahe sea nativo de Dinamarca.

Estos *caracteres nacionales* son atribuidos a diferentes razones. Hay quienes los explican a partir de causas *morales*, y quienes les adscriben *causas físicas*. Entiendo por causas *morales* todas aquellas circunstancias que pueden actuar sobre la mente como motivos o razones y que hacen que nos sea habitual un conjunto peculiar de modos de comportamiento. Forman parte de este conjunto la índole del gobierno, las revoluciones habidas en los asuntos públicos, la abundancia o la penuria en la que vive la gente, la situación de la nación en relación con sus vecinos y otras circunstancias por el estilo. Como causas *físicas* aludo a las cualidades del aire y el clima, que se supone que actúan insensiblemente sobre el temperamento, alterando el tono y hábito del cuerpo y dotando de un determinado carácter que, aunque a veces puede superarse mediante la reflexión y el razonamiento, prevalece en la generalidad de las personas e influye en su manera de comportarse.

Que el carácter de una nación depende en gran parte de causas *morales* es algo que resultará obvio para el observador más superficial, ya que una nación no es más que un conjunto de individuos, y los modales de los individuos suelen estar determinados por estas causas. Como la pobreza y el trabajo duro degradan la mente de la gente común, y hacen que sea inadecuada para toda ciencia y profesión liberal, así, cuando un gobierno oprime a todos sus súbditos, tiene que tener un efecto proporcional sobre su temperamento y su talento, y tiene que desterrar de entre ellos todo arte liberal.

Este mismo principio de las causas morales establece el carácter de las diferentes profesiones, y altera incluso la disposición que sus miembros reciben de la mano de la naturaleza. En todas las naciones y en todas las épocas tienen distintos caracteres el *soldado* y el *sacerdote*, y esta diferencia está fundamentada en circunstancias que actúan de manera eterna e inalterable.

La inseguridad de sus vidas hace a los soldados pródigos y generosos, a la vez de valientes. La ociosidad, junto con la sociedad numerosa que forman en campamentos y guarniciones, les inclinan al placer y a la galantería. Debido a su frecuente cambio de compañía, adquieren buena educación y un comportamiento franco. Al ser utilizados únicamente contra un enemigo público y declarado, se vuelven cándidos, honrados y poco intrigantes. Y, como utilizan más el trabajo corporal que el de la mente, suelen ser irreflexivos e ignorantes*.

Es una idea manida, pero no es una máxima totalmente falsa, que los *sacerdotes de todas las religiones son lo mismo*, y aunque el carácter de la profe-

* Son palabras de Menandro, Men. apud Stobaeum. *No está siquiera en el poder de Dios hacer cortés a un soldado*. La observación contraria respecto a los modales de los soldados tiene lugar en nuestros días. A mi entender, los antiguos debían todo su refinamiento y buena educación a los libros y al estudio, algo para lo que no esta pensada la vida de un soldado. La esfera en que éste se mueve la constituyen la compañía y el mundo. Y si de la compañía se puede aprender algo de cortesía, a buen seguro será considerable la que puede adquirir.

sión no prevalece en todos los casos sobre el carácter personal, es seguro que predominará siempre cuando los profesionales son muy numerosos. Pues lo mismo que los químicos observan que los alcoholes cuando llegan a un cierto grado son todos iguales, sea cual fuere la materia de la que se extraen, así estos hombres, al elevarse por encima de la humanidad, adquieren un carácter uniforme que les es totalmente propio, y que, en mi opinión, no es, hablando en términos generales, el más amable que cabe encontrar en la sociedad humana. Es, en la mayoría de los aspectos, opuesto al del soldado, como lo es el modo de vida del que se deriva*.

* Aunque todos los seres humanos tienen una fuerte propensión a la religión, en ciertos momentos y con ciertos estados de ánimo, hay no obstante muy pocos, o ninguno, que la tengan en tal grado y con tal constancia como se requiere para mantener el carácter de esta profesión. Tiene que ocurrir, en consecuencia, que los clérigos, al apartarse de la masa común de la humanidad, de los que desempeñan otras funciones, ante las perspectivas de beneficio, en su mayor parte, aunque no sean ateos ni libre pensadores, encuentren necesario, en determinadas ocasiones, fingir más devoción de la que en ese momento sienten, y mantener la apariencia de fervor y seriedad, aun cuando estén cansados del ejercicio de su religión, o tengan la mente ocupada con las cosas comunes de la vida. A diferencia del resto del mundo, tienen que privarse de expresar sus deseos y sentimientos naturales. Tienen que estar en guardia en cuanto a su aspecto, sus palabras y sus actos. Y, con el fin de conservar la veneración de la que les hace objeto la multitud, no solo tienen que mantener una notable reserva, sino que tienen que fomentar el espíritu de la superstición con una mueca y una hipocresía constantes. Este disimulo destruye muchas veces el candor y la ingenuidad que le son natos y abre una brecha irreparable en su carácter.

Si por casualidad alguno de ellos tuviese un temperamento más susceptible a la devoción de lo habitual, de forma que tuviera poca ocasión de que la hipocresía fuera el sostén del carácter de su profesión, le resultara tan natural sobrevalorar esta ventaja y pensar que sirve de expiación para todo quebrantamiento de la moralidad, que con frecuencia no será más virtuoso que el hipócrita. Y, aunque son pocos los que se atreven a declarar abiertamente la desacreditada opinión de *que a los santos todo les está permitido y que son los únicos que tienen propiedad en sus bondades*, podemos observar que estos principios se esconden en cada pecho, y que presentan el celo por las observancias religiosas como un merito tan grande que puede compensar muchos vicios y atrocidades. Esta observación es tan común, que todas las personas se ponen en guardia cuando se encuentran ante una apariencia de religiosidad extraordinaria. Aunque al mismo

David Hume

En cuanto a las *causas físicas*, me inclino a dudar por completo de su intervención a este particular, y no pienso que los seres humanos deban nada de su condición natural o de su talento al aire, el alimento o el cli-

tiempo confiesen que hay muchas excepciones a esta regla general, y que la probidad y la superstición, o incluso la probidad y el fanatismo, no son incompatibles por completo ni en todos los casos.

La mayor parte de los hombres son ambiciosos. Pero las ambiciones de otros hombres pueden por lo común satisfacerse destacando en su profesión, con lo que también promueven los intereses de la sociedad. En cambio, las ambiciones del clero solo se satisfacen muchas veces promoviendo la ignorancia y la superstición, la fe implícita y los fraudes piadosos. Y teniendo lo que quería Arquímedes (a saber: otro mundo en el que pudiera montar sus ingenios), no es de extrañar que manejen este mundo a su antojo.

La mayor parte de los hombres tienen un desmesurado concepto de sí mismos. Pero estos, por los que la multitud ignorante tiene tal veneración, y a los que incluso considera sagrados, sienten una especial tentación por ese vicio.

La mayor parte de los hombres sienten una especial consideración por los miembros de su propia profesión. Pero, como un abogado, un médico o un comerciante, sigue cada cual su actividad aparte, los intereses de estos profesionales no están tan estrechamente unidos como los intereses de los clérigos de la misma confesión, donde todos ellos, en conjunto, ganan con la veneración que se rinde a sus comunes creencias y con la supresión de sus antagonistas.

Son pocas las personas que pueden soportar con paciencia la contradicción. Pero, con harta frecuencia, el clero monta en cólera a este respecto. Porque todo su crédito y su modo de vida dependen de la fe con la que se acojan sus opiniones, y son los únicos que pretenden poseer una autoridad divina o sobrenatural, y recurren a las más vivas descripciones para representar a sus antagonistas como impíos y profanos. Es proverbial el *Odium Theologicum*, el odio teológico, que se refiere al grado de rencor más feroz e implacable. La venganza es una pasión natural de la humanidad. Pero parece imperar con la mayor fuerza en los sacerdotes y en las mujeres, porque al estarles negado el desahogo inmediato de la ira en la violencia y el combate, tienden por ello a imaginarse despreciados, y su orgullo sustenta su disposición vengativa.

Así, por causas morales establecidas, muchos de los vicios de la humana naturaleza están exacerbados en esa profesión y, aunque algunos individuos escapen al contagio, todo gobierno prudente deberá estar en guardia frente a los intentos de una sociedad que siempre será movida por la ambición, el orgullo, la venganza y el espíritu de persecución.

La religión es grave y seria, y este es el carácter que se requiere de los sacerdotes, que somete a estos a estrictas reglas de decencia y que previene por lo común entre ellos la

ma. Confieso que la opinión contraria pueda con justicia, a primera vista, antojarse probable. Puesto que estas circunstancias tienen influencia en todos los demás animales, e incluso aquellas criaturas que reúnen condiciones para vivir en todos los climas, como los perros, los caballos, etc., no alcanzan la misma perfección en todos. La valentía de los *bulldogs* y de los gallos de pelea parece peculiar de Inglaterra. Flandes es notable por los caballos corpulentos y pesados; España, por los caballos ligeros y batalladores. Y cualquier estirpe de estas criaturas trasplantada de un país a otro pronto perderá las cualidades que proceden de su clima nativo. Cabe preguntarse por qué no ocurre otro tanto con los seres humanos*.

irregularidad y la intemperancia. No se le permite a su cuerpo la alegría, y menos aun los excesos del placer, virtud que es tal vez la única que deben a su profesión. En rigor, en la religión, fundamentada sobre principios especulativos, y en la que el discurso público forma parte del servicio religioso, cabe también suponer que el clero participara de manera considerable en el saber de los tiempos, aunque es seguro que su gusto por la elocuencia siempre será mayor que su capacidad para el razonamiento y la filosofía. Pero, quienquiera, que posea las otras nobles virtudes de humanidad, mansedumbre y moderación como sin duda las poseen muchos de ellos, lo deberá a la naturaleza o a la reflexión, y no a la índole de su profesión.

No era mal recurso el de los antiguos romanos que, para evitar el fuerte efecto del carácter sacerdotal, hicieron una ley según la cual nadie podía tener acceso al oficio de sacerdote hasta haber cumplido los cincuenta años, Dion. Hal., lib. I. Vivir como lego hasta esa edad se supone que permitiría formar el carácter.

* Cesar (*de Bello Gallico*, lib. I) dice los caballos galos eran muy buenos, y los germanos muy malos. En el lib. VII leemos que se vio obligado a reorganizar parte de la caballería germana con caballos galos. Actualmente ninguna parte de Europa tiene tan malos caballos de todas clases como Francia, mientras que en Alemania abundan los buenos caballos. Esto puede despertar una cierta sospecha de que tampoco los animales dependen del clima, sino de las diferentes razas y de la habilidad y el cuidado de la crianza. En el norte de Inglaterra abundan los mejores caballos de todas clases que tal vez haya en el mundo. En los condados vecinos, parte norte de Tweed, no se encuentran buenos caballos de ningún tipo. Estrabón rechaza en gran medida la influencia del clima en los seres humanos. Todo es costumbre y educación, dice. No proviene de la naturaleza el hecho de que los atenienses sean instruidos, los lacedemonios ignorantes y los tebanos también, pese a ser vecinos todavía más cercanos de los primeros. Tampoco las diferencias entre los animales, añade, se deben al clima.

David Hume

Hay pocas cuestiones más curiosas que ésta, o que se planteen con mayor frecuencia en nuestras indagaciones sobre los asuntos humanos y, por tanto, puede ser adecuado examinarla a fondo. La mente humana es muy mimética, y no es posible que un grupo de personas conversen con frecuencia sin adquirir una cierta similitud en sus maneras, y sin comunicarse unos a otros sus vicios tanto como sus virtudes. La propensión a la compañía y la sociedad es fuerte en todas las criaturas racionales, y la misma disposición que produce en nosotros esta propensión hace que penetremos a fondo en los sentimientos de los otros, y que las mismas pasiones e inclinaciones, por así decirlo, discurran por contagio, por el mismo club o grupo de compañeros. Cuando un cierto número de personas se unen en un cuerpo político, las ocasiones de su interrelación tienen que ser tan frecuentes, en la defensa, el comercio y el gobierno, que, junto con el mismo discurso o lenguaje, tienen que adquirir una semejanza en sus maneras, y tienen que tener un carácter común o nacional, así como un carácter personal, peculiar de cada individuo. Ahora bien, aunque la naturaleza produce toda clase de temperamentos en gran abundancia, no se sigue de ello que los produzca siempre en igual proporción, ni que en cada sociedad se mezclen del mismo modo los ingredientes de la laboriosidad y la indolencia, el valor y la cobardía, la humanidad y la brutalidad, la sabiduría y la locura. En la infancia de la sociedad, si cualquiera de estas disposiciones se hallase en mayor abundancia que el resto de ellas, prevalecerán naturalmente en la composición y darán una coloración determinada al carácter nacional. O, si se afirma que ninguna clase de temperamento puede razonablemente considerarse predominante, incluso en las sociedades reducidas, y que siempre se guardan las mismas proporciones en la mezcla, no puede sin duda darse siempre por supuesto que las personas que gozan de crédito y autoridad, que constituyen un grupo todavía más reducido, tienen siempre el mismo carácter, y su influencia en los modales de la gente tiene, en todo momento, que ser muy considerable. Si cuando se funda una república se da la autoridad a un Bruto, tan lleno de entusiasmo por la libertad y el bien público como para pasar por alto todos los vínculos de la naturaleza, así como el interés privado,

tan ilustre ejemplo tendrá naturalmente un efecto en toda la sociedad, y encenderá la misma pasión en todos los pechos. Sean cuales fueren las formas y maneras de una generación, la siguiente tiene que embeber un matiz más intenso del mismo color, ya que los seres humanos son más sensibles a todas las impresiones durante la infancia, y conservan esas impresiones mientras están en el mundo. Yo afirmo, así pues, que todos los caracteres nacionales, cuando no dependen de causas *morales* fijas, provienen de accidentes como los expuestos, y que las causas físicas no ejercen en la mente humana ningún efecto discernible. Es una máxima de toda filosofía que las causas que no aparecen deben considerarse inexistentes.

Si recorremos todo el globo, o revolvemos en los anales de la historia, descubriremos toda clase de señales de simpatía o contagio de modales, y ninguna influencia del aire o el clima.

En primer lugar podemos observar que, cuando se ha establecido un gobierno muy extenso durante muchos siglos, difunde un carácter nacional por todo el imperio y comunica a todas sus partes unas maneras semejantes. Así, los chinos poseen la mayor uniformidad de carácter imaginable, a pesar de que el aire y el clima, en distintas partes de aquellos vastos dominios, admiten variaciones muy considerables.

En segundo lugar, en países pequeños, contiguos pero con diferente gobierno, la gente tiene un carácter diferente, y a menudo pueden distinguirse tanto por sus maneras como las naciones muy distantes. Atenas y Tebas se encuentran a una breve jornada de viaje. A pesar de lo cual, los atenienses eran notables por su ingenio, su cortesía y su alegría, tanto como los tebanos lo eran por su desgana, su rusticidad y su carácter flemático. Al tratar de los efectos del aire en las mentes humanas, Plutarco observa que los habitantes del Pireo eran de un temperamento muy distinto de los de la ciudad de Atenas, situada a mayor altura, a pesar de que sólo los separaba una distancia de seis kilómetros. Pero yo no creo que nadie atribuya las diferencias de modales que se dan entre Wapping y Saint James a una diferencia del aire o del clima.

En tercer lugar, un mismo carácter nacional se conserva junto a la autoridad de un gobierno hasta una frontera precisa y, tras cruzar un río o pa-

sar una montaña, se encuentra un nuevo conjunto de maneras y un nuevo gobierno. Los languedocianos y los gascones son las gentes más serias de Francia. Pero en cuanto se pasan los Pirineos se está entre españoles. ¿Es concebible que las cualidades del aire cambien exactamente con los límites de un imperio, límites que tanto dependen del resultado accidental de las batallas, de las negociaciones y de las alianzas matrimoniales?

En cuarto lugar, cuando una colectividad humana está dispersa por naciones distantes entre sí, sus miembros mantienen una sociedad cerrada o una estrecha comunicación, adquieren formas de comportamiento semejantes y tienen poco en común con los habitantes de los países en los que viven. Así, los judíos en Europa y los armenios en Oriente tienen un carácter peculiar. Los primeros son tan conocidos por su propensión al engaño como los segundos por su probidad*. También los *jesuitas*, en todos los países *católicos romanos*, tienen un carácter que les es peculiar.

En quinto lugar, cuando algún accidente, tal como una diferencia de lengua o de religión, evita que dos naciones que viven en un mismo país se mezclen la una con la otra, conservarán durante varios siglos un conjunto distinto, e incluso opuesto, de modos de comportarse. La integridad, la gravedad y la valentía de los turcos forman un exacto contraste con la doblez, la frivolidad y la cobardía de los modernos griegos.

En sexto lugar, el mismo conjunto de modos de ser seguirá a una nación, y permanecerá adherido a ella, por todo el globo, así como las mismas leyes y la misma lengua. Las colonias españolas, inglesas, francesas y holandesas se distinguen todas, incluso en los trópicos.

En séptimo lugar, el modo de comportarse de un pueblo cambia muy considerablemente de una época a otra, ya sea a consecuencia de gran-

* Una secta o una sociedad pequeña que vive en medio de una sociedad mayor suele ser más regular en su moral, porque sus miembros destacan y sus fallos traen deshonra al conjunto. La única excepción a esta regla se da cuando la superstición y los prejuicios de la sociedad mayor son tan fuertes como para infamar a la sociedad menor, con independencia de su moral. Porque en ese caso, no teniendo honor que salvar o que ganar, se vuelven descuidados en su comportamiento, excepto entre ellos.

des cambios en su forma de gobierno, de su mezcla con otro pueblo o de la inconstancia a la que están sujetos todos los asuntos humanos. El ingenio, la laboriosidad y el carácter activo de los antiguos griegos nada tienen en común con la estupidez e indolencia de los actuales habitantes de aquellas regiones. El candor, la valentía y el amor a la libertad constituían el carácter de los antiguos romanos, tanto como la sutileza, la cobardía y la disposición servil constituyen el de los romanos modernos. Los antiguos españoles eran impacientes, turbulentos y tan aficionados a la guerra que muchos de ellos se mataban cuando los romanos les privaban de sus armas*. Actualmente se encontraría la misma dificultad (al menos se habría encontrado hace cincuenta años) para incitar a los modernos españoles a tomar las armas. Los bátavos eran todos soldados de fortuna y se incorporaron como mercenarios a los ejércitos romanos. Sus descendientes utilizan extranjeros con la misma finalidad que los romanos utilizaron a sus antepasados. Aunque algunos rasgos del carácter de los franceses sean los mismos que César atribuyera a los galos, ¿qué comparación existe entre la educación, la humanidad y el conocimiento de los actuales habitantes de Francia y la ignorancia, la barbarie y la grosería de los antiguos? Por no insistir en la gran diferencia entre los actuales poseedores de Gran Bretaña y los anteriores a la conquista romana, podemos observar que nuestros antepasados, hace unos siglos, estaban hundidos en la superstición más abyecta, el siglo pasado estaban inflamados del más furioso entusiasmo en relación con las cuestiones religiosas, y ahora mantienen la más fría indiferencia hacia ellas que pueda hallarse en ninguna nación del mundo.

En *octavo lugar*, cuando varias naciones vecinas mantienen una estrecha comunicación entre sí, ya sea por medio de la política, el comercio o los viajes, adquieren una semejanza en sus maneras proporcional a esa comunicación. Así, todos los francos parecen tener un carácter uniforme para las naciones orientales. Las diferencias entre ellos son como los acen-

* Tit. Liv., lib. XXXIV, cap. 17.

tos propios de diferentes provincias, que no distinguen más que los oídos acostumbrados a ellos y que, por lo común, se le escapan a un extranjero.

En noveno lugar podemos a menudo notar una maravillosa mezcla de modos de comportamiento y de caracteres en una misma nación, en la que hablan la misma lengua y están sujetos a una misma forma de gobierno. Y, a este respecto, los ingleses son quizá el más notable de todos los pueblos que hayan existido nunca en el mundo. Sin que esto pueda atribuirse a la mutabilidad y la inseguridad de su clima, ni a ninguna otra causa *física*, ya que todas las causas de esta índole se dan también en la vecina Escocia y no tienen el mismo efecto. Cuando el gobierno de una nación es enteramente republicano, tiende a generar un conjunto peculiar de modos de comportamiento. Cuando es totalmente monárquico, tiende aún más a tener el mismo efecto, ya que la imitación de los superiores difunde los modales nacionales más rápidamente entre la gente. Si la parte gobernante de un Estado está constituida en su totalidad por comerciantes, como en Holanda, su forma de vida uniforme fijará su carácter. Si está constituida principalmente por nobles y por la pequeña nobleza rural, como en Alemania, Francia y España, se produce el mismo efecto. También el espíritu de una secta o religión determinada puede moldear la manera de comportarse de un pueblo. Pero la forma de gobierno inglesa es una mezcla de monarquía, aristocracia y democracia. Quienes ostentan la autoridad son pequeños nobles y comerciantes. Entre ellos se encuentran todas las sectas religiosas. Y la gran libertad e independencia de que todo el mundo goza permiten a cada cual mostrar los modos de comportamiento que le son peculiares. De aquí que el pueblo inglés, de entre todos los del universo, tenga un carácter nacional mínimo, a menos que esta misma singularidad pase por tal.

Si el carácter de las personas dependiera del aire y del clima, sería natural que el grado de calor y de frío tuviera una poderosa influencia, ya que ninguna otra cosa tiene mayor efecto en las plantas y los animales irracionales. Y de hecho hay alguna razón para pensar que todos los pueblos que viven más allá de los círculos polares y entre los trópicos son inferiores al resto de la especie e incapaces de los logros superiores de

la mente humana. La pobreza y la miseria de los habitantes septentrionales del globo, y la indolencia de los meridionales, debida a sus pocas necesidades, pueden quizá explicar esta notable diferencia, sin tener que recurrir a causas *físicas*. Lo cierto es, no obstante, que los caracteres de los pueblos son muy promiscuos en los climas templados, y que casi todas las observaciones generales que se han formulado sobre los pueblos más meridionales y más septentrionales dentro de estos climas resultan ser inciertas y falaces*.

¿Diremos que la cercanía del sol inflama la imaginación de los hombres y la dota de un espíritu y una vivacidad peculiares? Los franceses, los griegos, los egipcios y los persas son notables por su alegría. Los españoles, los turcos y los chinos se distinguen por el carácter grave y un porte serio, sin que exista una diferencia de clima que produzca estas diferencias de temperamento.

Los griegos y los romanos, que llamaban bárbaros a los habitantes de todas las demás naciones, limitaban el talento y la gran capacidad de entendimiento a los climas meridionales, y consideraban que los pueblos septentrionales eran incapaces de adquirir cualquier conocimiento o educación civil. Sin embargo, nuestro país ha producido tan grandes hombres, de acción o intelecto, como Grecia o Italia.

* Me inclino por sospechar que los negros son por naturaleza inferiores a los blancos. Apenas ha habido nunca una nación civilizada de ese color de piel, y ni siquiera un individuo eminente en la acción o en la especulación. No existen entre ellos fabricantes ingeniosos, y no cultivan las artes ni las ciencias. Por otra parte, los más rudos y bárbaros de los blancos, como los antiguos germanos o los tártaros actuales, tienen sin embargo algo eminente: su valentía, su forma de gobierno o algún otro particular. Una diferencia tan uniforme y constante no podría darse a la vez en tantos países y épocas si la naturaleza no hubiese establecido una diferencia original entre estas estirpes humanas. Por no mencionar nuestras colonias, hay esclavos negros dispersos por toda Europa, de los que ninguno ha mostrado jamás ningún signo de ingenio, mientras que, entre nosotros, gente baja, sin ninguna educación, llega a distinguirse en todas las profesiones. En Jamaica se habla de un negro que es un hombre de talento. Pero es probable que se le admire por logros menores, coma a un loro que llega a pronunciar algunas palabras inteligibles.

David Hume

Existe la creencia de que los sentimientos de los hombres se tornan más delicados conforme el país está más próximo al sol, y de que el gusto por la belleza y la elegancia consigue mejoras proporcionales en cada latitud, tal como puede observarse en especial en relación con las lenguas, de las que las más meridionales son suaves y melodiosas, mientras que las del norte son ásperas y poco melodiosas. Pero esta observación no es de aplicación universal. El árabe es grosero y desagradable. El moscovita es suave y musical. La energía, la fuerza y la aspereza forman el carácter de la lengua latina. El italiano es la lengua de sonido más claro, suave y femenino que pueda imaginarse. Todas las lenguas dependen, en alguna medida, de los modales de los pueblos que las hablan. Pero dependen mucho más del acervo original de palabras y sonidos transmitidos por sus antepasados y que se mantienen inalterables, incluso cuando sus modales pueden experimentar grandes cambios. ¿Quién puede dudar que los ingleses son en la actualidad un pueblo más culto y con mayores conocimientos de lo que fueran los griegos durante largo tiempo después de la guerra de Troya? Y, sin embargo, no hay comparación entre la lengua de Milton y la de Homero. Es más, cuanto mayores son los cambios que se producen en los modos de comportamiento de un pueblo, tanto menos cabe esperarlos en su lengua. Unos cuantos genios, eminentes y refinados, transmiten su gusto y su conocimiento a todo un pueblo, y producen las mayores mejoras. Pero fijan su lengua al escribir y, en alguna medida, impiden nuevos cambios en ella.

Lord Bacon ha observado que los habitantes del sur son, en general, más ingeniosos que los del norte, pero que, cuando el nativo de un clima frío posee talento, alcanza un nivel más alto que aquel al que llegan los ingenios del sur. Esta observación la confirma un autor posterior*, que compara el ingenio de los meridionales con pepinos, que suelen ser todos buenos en su clase, pero son, en el mejor de los casos, un fruto insípido. Mientras que el ingenio de los septentrionales es como los melones, de

* El doctor Berkeley: *Minute Philosopher*.

los que ni uno entre cincuenta es bueno, pero cuando hay uno bueno tiene un gusto exquisito. Yo creo que esta observación puede considerarse válida cuando se limita a los pueblos europeos y a la época actual, o más bien a la precedente. Pero pienso que debe explicarse a partir de causas morales. Todas las ciencias y las artes liberales las hemos importado del sur, y es fácil imaginar que, en el primer fervor por su aplicación, incitados por la emulación y por la gloria, los pocos aficionados a ellas, las llevarían a su máxima altura, y tensarían todos sus nervios y todas sus facultades, para alcanzar el pináculo de la perfección. Ejemplos tan ilustres difunden el conocimiento por doquier, y generan una estima universal por las ciencias. Tras lo cual, no es extraño que la laboriosidad se relaje, mientras los hombres no encuentran los estímulos apropiados ni alcanzan una distinción semejante por sus logros. La difusión universal del conocimiento entre un pueblo, y el total destierro de la ignorancia y la rusticidad groseras, rara vez van unidos, en consecuencia, a una notable perfección en personas concretas. En los diálogos *de Oratoribus* parece darse por sentado que el conocimiento era mucho más común en la época de Vespasiano que en la de Cicerón y Augusto. También Quintiliano se queja de la profanación de la erudición, al hacerse demasiado común'. «Antes», dice Juvenal, «la ciencia se limitaba a Grecia e Italia. Ahora el mundo entero emula a Atenas y Roma. La elocuente Galia ha enseñado a Britania el conocimiento de las leyes. Incluso Thule juega con la idea de contratar retóricos para instruirse»*. Este estado de erudición es notable, porque el propio Juvenal es el último de los escritores romanos que poseía un cierto grado de talento. A los que vinieron después se les valora por las cosas prosaicas de las que nos dan información. Espero que la conversión

* «Sed Cantaber unde
Stoicus? antiqui pracsrtim actate Metelli.
Nunc totus Graias., nostrasque habet orbis Arhenas.
Gallia causidicos docuit facunda Britannos:
De conducendo loquitur jam rhetore Thule»

Sat. 15.

reciente de Moscovia al estudio de las ciencias no resulte un pronóstico parecido para el actual período del conocimiento.

El cardenal Bentivoglio otorga la preferencia a las naciones septentrionales sobre las meridionales, respecto al candor y la sinceridad, y menciona, por una parte, a los españoles y los italianos y, por otra, a los flamencos y alemanes. Pero me inclino a pensar que esto ha ocurrido de manera accidental. Los antiguos romanos parecen haber sido un pueblo cándido y sincero, como lo son los modernos turcos. Pero, si hemos de suponer que estos hechos se deben a causas fijas, tendremos que llegar a In conclusión de que todos los extremos tienden a concurrir y van por lo común unidos a las mismas consecuencias. La traición es concomitante a la ignorancia y la barbarie, y si las naciones civilizadas adoptan alguna vez políticas sutiles y tortuosas, es por un exceso de refinamiento que luce que desdeñen la vía clara y directa hacia el poder y la gloria.

La mayoría de las conquistas se han producido desde el norte hacia el sur. De lo cual se ha deducido que las naciones del norte poseen un grado superior de coraje y ferocidad. Pero habría sido más justo afirmar que la mayoría de las conquistas provienen de la pobreza y del deseo de abundancia y riquezas. Los sarracenos, abandonando los desiertos de Arabia, llevaron sus conquistas hacia el norte cayendo sobre todos los territorios del Imperio romano, y se encontraron a medio camino con los turcos, que marchaban hacia el sur desde los desiertos de Tartaria.

Un eminente escritor ha señalado que todos los animales valientes son carnívoros, y que hay que esperar un valor mayor de un pueblo, como el inglés, que come fuerte y abundantemente, que del común de otros pueblos medio muertos de hambre*. Pero los suecos, a pesar de sus desventajas a este respecto, no son inferiores en valor militar a ninguna nación que haya existido jamás en el mundo.

Podemos observar, en general, que el valor es la más precaria de todas las cualidades nacionales, porque sólo se ejerce a intervalos y sólo

* Exposición sobre los Países Bajos de *sir* William Temple.

la ejercen unos pocos de cada nación, mientras que la laboriosidad, el conocimiento, la educación, pueden tener un uso constante y universal, y pueden llegar a hacerse habituales para todo un pueblo durante varias épocas. Si se quiere conservar el valor, tendrá que hacerse mediante la disciplina, el ejemplo y la opinión. La décima legión de César y el regimiento de Picardía en Francia se formaron con una mezcla de gentes, pero una vez que adoptaron la idea de que eran las mejores tropas que había en servicio, esa misma opinión las convirtió realmente en tales.

Como prueba de hasta qué punto el valor depende de la opinión podemos observar que, de las dos principales tribus griegas, los dorios y los jonios, los primeros siempre gozaron de gran estima y se los consideraba más valientes y viriles que a los últimos, a pesar de que las colonias de ambas tribus se intercalaban y mezclaban en toda la extensión de Grecia, Asia Menor, Sicilia, Italia y las islas del Egeo. Los atenienses eran los únicos jonios que gozaron de una cierta reputación de valentía o de logros militares, aunque incluso a éstos se los consideraba inferiores a los lacedemonios, los más valientes de los dorios.

La única observación relacionada con la diferencia entre la gente de distintos climas a la que podemos otorgar un cierto peso es el lugar común según el cual, en las regiones septentrionales existe una fuerte inclinación por las bebidas alcohólicas fuertes, y en las meridionales por el amor y las mujeres. Se puede atribuir esta diferencia a una muy probable causa *física*. El vino y las bebidas destiladas calientan la sangre helada en las regiones frías, y fortifican a los hombres frente a las inclemencias del tiempo, mientras que, en los países expuestos a los rayos solares, su calor inflama la sangre y estimula la pasión entre los sexos.

Quizá también pueda explicarse por causas *morales*. Todas las bebidas fuertes son más raras en el norte, y en consecuencia más codiciadas. Diodoro Sículo* nos cuenta que los galos, en su tiempo, eran grandes

* Lib. V. El mismo autor dice que los galos eran taciturnos, una prueba más de que los caracteres nacionales pueden variar mucho. La condición de taciturno, como carácter nacional, implica falta de sociabilidad.

bebedores, muy aficionados al vino, principalmente, supongo, debido a su rareza y novedad. Por otra parte, el calor de los climas del sur, al hacer que hombres y mujeres vayan medio desnudos, hacen que su frecuente relación sea más peligrosa, e inflama su mutua pasión. A esto se debe que los padres y maridos sean más celosos y reservados, lo que aumenta aún más la pasión. Por no mencionar que, como las mujeres se desarrollan antes en las regiones meridionales, es necesario observar mayor celo y cuidado en su educación. Es evidente que una muchacha de doce años no posee la misma discreción para dominar esta pasión que otra que no siente su violencia hasta llegar a los diecisiete o los dieciocho. Nada estimula tanto la pasión del amor como la facilidad y el ocio, ni la destruye tanto como la laboriosidad y el trabajo duro y, puesto que las necesidades de la gente son claramente menores en los climas cálidos que en los fríos, esta sola circunstancia puede suponer una diferencia considerable entre unos y otros.

Pero quizá sea dudoso el hecho de que la naturaleza, por causas morales o físicas, haya distribuido estas diferentes inclinaciones según el clima. Los antiguos griegos, a pesar de haber nacido en un clima cálido, eran muy aficionados a la botella, y sus reuniones de placer no eran más que competiciones de beber entre hombres, que pasaban el tiempo totalmente al margen de la fiesta. Cuando Alejandro penetró con los griegos en Persia, multiplicaron este tipo de orgías imitando las costumbres persas*. Tan honorable era la condición de bebedor entre los persas que Ciro el Joven, al solicitar la ayuda de los sobrios lacedemonios contra su hermano Artajerjes, lo hace principalmente alegando sus superiores cualidades: mayor valor, mayor belleza y ser mejor bebedor†. Darío Histaspes hizo que inscribieran en su lápida mortuoria, entre otras virtudes y cualidades principescas, que nadie podía beber mayor cantidad de alcohol. Se puede conseguir cualquier cosa de un negro ofreciéndole una bebida fuerte,

* *Babilonii maxime in vinum, et quae ebrietatem sequuntur, effusi sunt.* Quint. tair., lib. V.

† Plut., *Symp.* lib. I, quaest 4.

y fácilmente se da entre ellos el caso de que vendan, no sólo a sus hijos, sino a sus esposas o concubinas, por un barril de brandy. En Francia y en Italia son pocos los que beben el vino puro, excepto en los grandes calores del verano, y en verdad se lince entonces casi tan necesario, para recuperar los ánimos, evaporados por el calor, como lo es en Suecia durante el invierno para calentar el cuerpo, congelado por los rigores estacionales.

Si se consideran los celos una prueba de la disposición amorosa, no hay pueblo más celoso que los moscovitas antes de que su contacto con Europa modificase en alguna medida su comportamiento a este respecto.

Pero, dando por cierto el hecho de que la naturaleza, siguiendo principios físicos, ha distribuido con regularidad estas dos pasiones, correspondiendo una a las regiones septentrionales y la otra a las meridionales, únicamente podemos deducir que el clima puede afectar a los órganos más groseros y corporales de nuestra estructura, pero no puede actuar sobre los órganos más finos, de los que depende el funcionamiento de la mente y del entendimiento. Y esto es acorde con la analogía de la naturaleza. Las razas de los animales nunca degeneran si éstos son debidamente cuidados, y los caballos en especial siempre dan pruebas de su sangre en la figura, el brío y la ligereza. Pero cualquier petimetre puede engendrar un filósofo, lo mismo que un hombre virtuoso puede dejar una progenie carente de valor.

Terminaré con este tema haciendo la observación de que, aunque la pasión por el alcohol es más brutal y degradante que la pasión amorosa, la cual, si se maneja adecuadamente, es la fuente de toda educación y refinamiento, esto no otorga sin embargo una ventaja tan grande a los climas meridionales como a primera vista pudiéramos imaginar. Cuando el amor pasa un determinado punto vuelve celosos a los hombres e interrumpe toda interrelación entre los sexos, de la que tanto suele depender la educación de una nación. Y, si afináramos y sutilizáramos nuestro criterio a este respecto, podríamos observar que los pueblos de los climas muy templados son los que con mayor probabilidad consiguen toda clase de mejoras, al no inflamárseles la sangre hasta el punto de volverlos celosos, y ser no obstante lo suficientemente cálidos como para que otorguen su debido valor a los encantos y cualidades del bello sexo.

XXII DE LA TRAGEDIA

Parece un placer inexplicable el que los espectadores de una tragedia bien escrita obtienen del pesar, el terror, la angustia y otras pasiones que, en sí, son desagradables e inquietantes. Cuanto más se sienten conmovidos y afectados tanto más les deleita el espectáculo y, tan pronto como cesan las pasiones que producen inquietud, la obra toca a su fin. Una escena de plena alegría, contento y seguridad es el máximo que soporta este tipo de composición, y a buen seguro es siempre la escena final. Si en la textura de la obra se intercala alguna escena que comunique satisfacción, sólo permite leves destellos de placer, introducidos por mor de variedad, y con el fin de sumir a los actores en una más profunda aflicción debido al contraste y la frustración. Todo el talento del poeta se utiliza para suscitar y mantener en su audiencia la compasión y la indignación, la angustia y el resentimiento. Esta se siente complacida en la medida de la aflicción que experimenta, y nunca se siente tan feliz como cuando tiene que recurrir a las lágrimas, los suspiros y los gritos para descargar su pena y aliviar el corazón, lleno de las más tiernas simpatía y compasión.

Los pocos críticos que han tenido algo de filósofos han señalado este singular fenómeno y han intentado explicarlo.

En sus reflexiones sobre la poesía y la pintura, el *abbé* Dubos asevera que nada resulta en general tan desagradable para la mente como el lánguido y cansino estado de indolencia en el que cae cuando se le suprimen todas las pasiones y toda ocupación. Para evitar esta penosa situación busca cualquier diversión y actividad: negocios, juego, espectáculos, excursiones, todo cuanto suscite pasiones y le impida estar pendiente de sí misma. No importa cuál sea la pasión elegida, ya sea desagradable, penosa, melancólica, desordenada, será mejor que la insípida languidez que surge de la tranquilidad y el reposo perfectos.

Es imposible no admitir que esta explicación es, al menos en parte, satisfactoria. Puede observarse que, cuando hay varias mesas de juego,

las que atraen más gente son aquéllas en las que el juego ha cobrado mayor intensidad, aunque no se encuentren en ellas los mejores jugadores. Contemplar, o al menos imaginar, pasiones intensas, suscitadas por grandes pérdidas o grandes ganancias, afecta al espectador por simpatía, le proporciona unos toques de esas mismas pasiones y le sirve de momentáneo entretenimiento. Hace que el tiempo pase para él más fácilmente, y supone un cierto alivio para la opresión a la que por lo común se ven sometidos los hombres cuando quedan enteramente a merced de sus pensamientos y meditaciones.

Los embusteros habituales, cuando cuentan algo, siempre magnifican toda clase de peligros, dolores, aflicciones, enfermedades, muertes, asesinatos y crueldades. Y otro tanto hacen con la alegría, la belleza, la risa y la magnificencia. Es un absurdo secreto que tienen para complacer a quienes les acompañan, llamar su atención y hacer que se sientan atraídos por los relatos maravillosos y por las pasiones y emociones que suscitan.

Existe sin embargo una dificultad para aplicar al tema que nos ocupa, en su plena extensión, esta solución, por ingeniosa y satisfactoria que pueda parecer. Es seguro que el mismo objeto de angustia que complace en una tragedia, si lo tuviéramos delante de nosotros en realidad, nos provocaría la más viva inquietud, aunque resultara ser el remedio más eficaz contra la languidez y la indolencia. *Monsieur* Fontenelle parece haber sido consciente de esta dificultad y, en consecuencia, intenta dar otra solución a este fenómeno o, por lo menos, añade algo a la teoría que hemos mencionado*.

«El placer y el dolor», dice, «que son dos sentimientos tan diferentes en sí, no difieren tanto en su causa. El ejemplo de las cosquillas muestra que el placer, llevado un poco demasiado lejos, se convierte en dolor, y que el dolor, al moderarse un poco, se convierte en placer. De aquí se deduce que existe algo tal como una tristeza suave y agradable: es un dolor debilitado y aminorado. Al corazón le gusta, de una manera natu-

* *Reflexions sur la poetique*, s. 36.

ral, sentirse movido y afectado. Le sientan bien los objetos melancólicos, e incluso el desastre y la aflicción, siempre y cuando los suavice alguna circunstancia. Es cierto que, en el teatro, la representación produce casi el efecto de ser real. Pero ese efecto no llega a ser completo. Por mucho que nos dejemos llevar por el espectáculo, y sea cual fuere el dominio que los sentidos y la imaginación puedan arrebatarse a la razón, en el fondo se conserva una cierta idea de que todo lo que estamos contemplando es falso. Esta idea, aunque sea débil y esté camuflada, basta para disminuir el dolor que sufrimos a consecuencia de las desventuras de unos personajes con los que simpatizamos, y para reducir la aflicción a un punto que la convierte en placer. Lloramos por la desventura de un héroe con el que nos identificamos y, al mismo tiempo, nos consolamos pensando que no es nada más que una ficción. Y es precisamente esa mezcla de sentimientos la que compone una tristeza agradable y hace que nos broten lágrimas que nos producen deleite. Mas, como esa aflicción que nos causan objetos exteriores y sensibles es más fuerte que el consuelo que surge de una reflexión interior, son los efectos y síntomas del pesar los que deberían predominar en la composición».

Esta solución parece justa y convincente. Pero quizá necesita aún que se le añada algo, con el fin de que dé plenamente respuesta al fenómeno que estamos examinando. Todas las pasiones suscitadas por la elocuencia son agradables en grado sumo, así como las que mueven la pintura y el teatro. Debido principalmente a esto, los epílogos de Cicerón hacen las delicias de todo lector de buen gusto, y es difícil leer algunos de ellos sin experimentar la compasión y la tristeza más hondas. Su mérito como orador depende mucho sin duda de su éxito a este respecto. Una vez que provocaba las lágrimas en los jueces y en todo el auditorio, les deleitaba en sumo grado y expresaban la mayor satisfacción con el orador. La patética descripción de la carnicería de los capitanes sicilianos cometida por Verres es una pieza maestra de esta clase. Pero yo creo que nadie afirmará que el ser que se presenta en una escena melancólica de esta índole proporcione entretenimiento alguno. Y tampoco aquí el pesar estaba suavizado por la ficción. Pues la audiencia estaba convencida de la

realidad de todas las circunstancias. ¿Qué es entonces lo que en este caso suscita placer desde el seno de la inquietud, por así decirlo, y un placer que sigue manteniendo todas las características y los síntomas externos de la angustia y el pesar?

Respondo: este extraordinario efecto procede de la elocuencia misma con la que se presenta la escena melancólica. El genio que se requiere para pintar objetos de una manera vivida; el arte que se emplea para recoger todas las patéticas circunstancias; la capacidad de juicio mostrada para exponerlas; el ejercicio, afirmo, de estos nobles talentos, junto con la fuerza de expresión y la belleza de la versificación oratoria, proporcionan a la audiencia la máxima satisfacción y las conmociones más placenteras. De este modo, la inquietud de las pasiones melancólicas no sólo es superada y suprimida por algo más fuerte de índole opuesta, sino que todo el impulso de esas pasiones se convierte en placer, y aumenta el deleite que la elocuencia suscita en nosotros. Esa misma fuerza oratoria, empleada en un tema carente de interés, no proporcionaría la mitad de placer, o más bien resultaría totalmente ridícula, y la mente, al quedar sumida en calma e indiferencia absolutas, no gozaría de ninguna de esas bellezas de la imaginación o la expresión que, si van unidas a la pasión, le proporcionan tan exquisito entretenimiento. El impulso o la vehemencia que surgen del pesar, la compasión, la indignación, toma una dirección nueva gracias a los sentimientos que despierta la belleza. Esta última, al estar constituida predominantemente por emociones, se apodera de la mente en su totalidad y convierte a esas otras emociones, o las tiñe por lo menos tan intensamente como para alterar totalmente su naturaleza. Y el alma, al sentirse al mismo tiempo excitada por la pasión, experimenta en conjunto una fuerte conmoción placentera.

El mismo principio se aplica en la tragedia, en la que se añade que ésta, siendo una imitación, es siempre agradable en sí. Esta circunstancia sirve asimismo para suavizar los movimientos de la pasión, y para convertir el sentimiento todo en un disfrute intenso y uniforme. Objetos sumamente terribles y angustiosos proporcionan placer en la pintura, en mayor medida que los objetos más bellos, que se representan con calma e indife-

rencia*. La afectación, excitando la mente, suscita una amplia variedad de impulsos y vehemencia, todo lo cual se transforma en placer por la fuerza del impulso dominante. Es así como la ficción de la tragedia suaviza la pasión, infundiendo un nuevo sentimiento, y no meramente el debilitamiento o la disminución de la aflicción. Se puede ir debilitando gradualmente una aflicción real, hasta que desaparece por completo. Pero en ninguna de sus gradaciones producirá placer, salvo quizá, accidentalmente, a una persona sumida en una indolencia letárgica, a la que saca de tal lánguido estado.

Para confirmar esta teoría bastaría traer a colación otros casos en los que un impulso subordinado se convierte en dominante, y lo refuerza, a pesar de ser de una índole distinta o incluso antagónica.

La novedad excita de manera natural la mente y atrae nuestra atención, y los impulsos que origina se convierten siempre en alguna pasión, que pertenece al objeto, y unen a ella su fuerza. Tanto si un acontecimiento suscita alegría o pesar, orgullo o vergüenza, ira o buena voluntad, producirá con seguridad un efecto más intenso cuando sea novedoso o insólito. Y, aunque la novedad resulta por sí agradable, refuerza las pasiones penosas tanto como las agradables.

Si se tiene la intención de conmover en extremo a una persona exponiéndole un acontecimiento, el método mejor para aumentar su efecto consistiría en retrasar ingeniosamente la información sobre el mismo y excitar primero su curiosidad e impaciencia, antes de comunicarle el secreto. Tal es el artificio utilizado por Yago en la famosa escena de Shakespeare, y todo espectador es consciente de que los celos de Otelo ganan

* Los pintores no tienen escrúpulos para representar la angustia y la aflicción al igual que las demás pasiones. Pero no parecen recrearse tanto en esos afectos melancólicos como los poetas, que, aunque copian todo impulso del pecho humano, pasan rápidamente por los sentimientos agradables. Un pintor representa solamente un instante y, si es lo suficientemente apasionado, afectará y complacerá con seguridad al espectador. Pero nada puede proporcionar al poeta una variedad de escenas, incidentes y sentimientos, más que el desasosiego, el terror o la angustia. La alegría y la satisfacción completas van unidas a la seguridad, y no dejan más espacio para la acción.

mayor intensidad debido a esta paciencia precedente, y que la pasión subordinada se transforma aquí rápidamente en dominante.

Las dificultades aumentan las pasiones de toda clase y, suscitando nuestra atención y haciendo surgir nuestros poderes activos, producen una emoción que alimenta el afecto prevaleciente.

Los padres quieren más a aquel hijo cuya constitución corporal enfermizamente débil les ha ocasionado los mayores sufrimientos, problemas y angustia al criarle. El agradable sentimiento del afecto adquiere fuerza aquí a partir de sentimientos de inquietud.

No hay nada que nos haga sentir más el afecto por un amigo que la aflicción por su muerte. El placer de su compañía no tiene tan poderosa influencia.

Los celos son una pasión penosa y, sin embargo, sin que intervengan en alguna medida, el agradable afecto amoroso tiene dificultad para subsistir en su plenitud de fuerza y violencia. La ausencia es también la mayor fuente de queja entre amantes y proporciona a éstos la mayor inquietud. No obstante, nada es más favorable para su mutua pasión que breves intervalos de separación. Y si los intervalos prolongados suelen resultar fatales es sólo porque, con el tiempo, las personas se acostumbran a ellos y dejan de ser causa de inquietud. Los celos y la ausencia componen el *dolce peccante* de los italianos, que éstos suponen tan esencial para todo placer.

Hay una observación de Plinio el Viejo que ilustra el principio en el que aquí insistimos. *Es por demás notable —dice— que las últimas obras de artistas célebres, que éstos han dejado imperfectas, sean siempre las más apreciadas, tales como la Iris de Aristides, las Tindárides de Nicómaco, la Medea de Timómaco y la Venus de Apelles, obras que son valoradas por encima incluso de sus producciones acabadas. Los rasgos quebrados de la pieza y la idea semiformada del pintor se estudian detenidamente, y nuestro mismo dolor por esa curiosa mano que la muerte ha detenido aumenta aún más nuestro placer*.*

* *Ilud vero perquam rarum ac memoria dignum, etiam suprema opera artificum, imperfectasque tabulas, sicut, Irin Aristidis. Tyndaridas Nicomachi, Medeam Ttmomachi et quam diximus Venerem Apellis, in majori admiratione esse quam perfecta. Quippe in iis lineamenta reliqua, ipsaeque cogitationes artificum spectantur, atque in lenocinio com mendationis dolor est manus, cum id ageret extinctae. Lib. XXXV, cap. 11.*

Estos ejemplos (y podrían citarse muchos más) bastan para proporcionarnos una cierta comprensión de la analogía de la naturaleza, y para mostrarnos que el placer que los poetas, oradores y músicos nos ofrecen suscitando nuestro dolor, aflicción, indignación, compasión, no es tan extraordinario ni tan paradójico como a primera vista pueda parecer. La fuerza de la imaginación, la energía de la expresión, el poder de los números, los encantos de la imitación, todas estas cosas son de por sí, de natural manera, placenteras para la mente. Y cuando el objeto presentado capta también algún afecto, el placer sigue surgiendo en nosotros, al convertirse este impulso mental subordinado en dominante. Aunque quizá, naturalmente, la pasión, cuando la suscita la simple apariencia de un objeto real, puede ser penosa. Pero está tan suavizada, ablandada y apaciguada cuando la suscitan las bellas artes que proporciona un elevadísimo entretenimiento.

Para confirmar este razonamiento podemos observar que, si los impulsos de la imaginación no predominan sobre los de la pasión, se produce un efecto contrario, y los primeros, que ahora son subordinados se convierten en los segundos, con lo que aumentan aún más el dolor y la aflicción de quienes los sufren.

¿Quién podría pensar que constituye un buen recurso para aliviar a un padre o una madre exagerar, con toda la fuerza de la palabra, la irreparable pérdida que han sufrido con la muerte de su hijo favorito? Cuanto mayor sea el poder de la imaginación y de la expresión que en este caso se utilicen tanto más se aumentarán la desesperación y la aflicción de esa persona.

La vergüenza, la confusión y el terror inspirados por Verres aumentarían sin duda con la noble elocuencia y vehemencia de Cicerón. Y otro tanto ocurriría con su dolor y desasosiego. Estas pasiones eran demasiado intensas para el placer que provenía de las bellezas de la elocución y, aunque partiendo del mismo principio, actuaban de manera contraria a la simpatía, la compasión y la indignación de la audiencia.

Cuando aborda la catástrofe del partido realista, Lord Clarendon supone que su exposición tiene que resultar infinitamente desagradable, y

pasa como sobre ascuas por la muerte del rey, sin ofrecernos ninguna de las circunstancias que la rodearon. Considera que se trata de una escena demasiado horrible como para ser contemplada con alguna satisfacción, e incluso sin el mayor dolor y aversión. A él mismo, así como a los lectores de su época, le afectaban demasiado profundamente los acontecimientos, y le causaban gran dolor temas que un historiador y un lector de otra época considerarían sumamente patéticos e interesantes y, en consecuencia, de lo más agradables.

Una acción representada en una tragedia puede ser demasiado sangrienta y atroz. Puede suscitar sentimientos de horror que no puedan dulcificarse y convertirse en placer. Y la mayor fuerza expresiva que se dé a descripciones de esa índole sólo sirve para aumentar nuestra inquietud. Tal ocurre con la acción que se representa en la *Ambitious Stepmother* [La madrastra ambiciosa], en la que un venerable anciano, sumido hasta el límite en la furia y la desesperación, se lanza de cabeza contra un pilar y lo deja perdido con sus sesos y su sangre. En el teatro inglés abundan en demasía imágenes espantosas de este tipo.

Incluso los sentimientos de compasión comunes requieren ser suavizados con algún afecto agradable para dar plena satisfacción a la audiencia. El sufrimiento sin más de la virtud lastimera, bajo la triunfante tiranía y la opresión del vicio, constituye un espectáculo desagradable que evitan cuidadosamente todos los maestros del drama. Con el fin de que los espectadores se vayan contentos y satisfechos, la virtud tiene que convertirse en noble y valerosa desesperación, o el vicio tiene que recibir su merecido castigo.

La mayoría de los pintores parecen haber sido muy desafortunados con sus temas. Como han trabajado tanto para iglesias y conventos, han representado principalmente temas horribles, tales como crucifixiones y martirios, donde no aparecen más que torturas, heridas, ejecuciones y sufrimiento pasivo, sin acción ni sentimiento positivo alguno. Y cuando su pincel ha salido de esta mitología espantosa, han solido recurrir a Ovidio, cuyas ficciones, aunque apasionadas y agradables, son escasamente naturales, o suficientemente probables para la pintura.

David Hume

La misma inversión de ese principio, en la que aquí insistimos, se muestra en la vida común, así como en los efectos de la oratoria y de la poesía. Si se eleva la pasión subordinada de manera que llegue a ser dominante, absorbe ese afecto que previamente ha alimentado y aumentado. El exceso de celos extingue el amor; el exceso de dificultades nos vuelve indiferentes. La enfermedad y la debilidad excesivas disgustan a los padres egoístas y crueles.

¿Qué hay más desagradable que las historias tristes, lúgubres, de desastres, con las que la gente melancólica entretiene a quienes les hacen compañía? La inquietante pasión que únicamente se suscita de ese modo, sin que vaya acompañada de nada que inspire ánimo, de talento o elocuencia alguna, transmite un puro desasosiego, sin nada que pueda dulcificarla y convertirla en placer o satisfacción.

XXIII DE LA NORMA DEL GUSTO

La gran variedad de gustos, así como de opiniones, que prevalece en el mundo es demasiado evidente como para que no la hayan observado todos. Las personas con los conocimientos más limitados son capaces de observar que existe una diferencia de gustos en el estrecho círculo de sus amistades, incluso cuando se trata de personas educadas bajo la misma forma de gobierno y que tempranamente se han embebido de los mismos prejuicios. Pero quienes pueden ampliar su visión y considerar lo que ocurre en países lejanos y lo que ha ocurrido al respecto en épocas remotas, se sorprenden todavía más de la gran falta de coherencia y de las grandes contradicciones que existen. Solemos considerar *bárbaro* a cuanto se aleja de nuestro gusto y nuestra forma de percibir propios. Pero tardamos en comprobar que el epíteto acusador se nos aplica también a nosotros. Y nuestra arrogancia y vanidad sumas acaban por sobresaltarse al observar una semejante seguridad en todas partes, y iludan, en medio de semejante disputa de sentimientos, de pronunciarse positivamente a su propio favor.

Dado que esta variedad de gustos es evidente incluso para el investigador menos escrupuloso, se hallará al examinarla que es todavía mayor en realidad que en apariencia. Los sentimientos de la gente difieren respecto a la belleza y la deformidad de todo tipo, aunque el discurso general sea el mismo. Hay en todas las lenguas términos que implican reproche, y otros que implican alabanza, y todos cuantos usan una misma lengua tienen que estar de acuerdo en su aplicación. Todas las voces se unen para aplaudir la elegancia, el decoro, la sencillez y la inspiración al escribir, y en reprochar la rimbombancia, la afectación, la frialdad y la falsa brillantez. Pero, cuando los críticos pasan a ocuparse de los detalles, esta aparente unanimidad se desvanece, y se comprueba que dan un sentido muy diferente a sus expresiones. En todas las cuestiones de opinión y científicas ocurre lo contrario. Las diferencias en estos campos residen con más frecuencia en lo general que en los detalles y son menores en la realidad

que en la apariencia. Una explicación de los términos suele poner fin a la controversia, y los polemistas se sorprenden al comprobar que han estado discutiendo cuando en el fondo coincidían en el juicio.

Quienes fundamentan la moral en los sentimientos, más que en la razón, se inclinan por entender la ética de acuerdo con la anterior observación, y a mantener que en todas las cuestiones referentes a la conducta y los modales, la diferencia entre las personas es en realidad mayor de lo que a primera vista parece. Es de lo más evidente que autores de todos los países y épocas coinciden en aplaudir la justicia, la humanidad, la magnanimidad, la prudencia, la veracidad, y en criticar las cualidades opuestas. Incluso los poetas y otros escritores, cuyas composiciones están calculadas para el placer de la imaginación, desde Homero hasta Fénelon, inculcan los mismos preceptos morales y otorgan su aplauso o dedican sus reproches a las mismas virtudes y los mismos vicios. Esta gran unanimidad suele atribuirse a la influencia de la simple razón, que en todos los casos mantiene sentimientos semejantes en todos los seres humanos e impide las controversias a las que están tan expuestas las ciencias abstractas. En la medida en la que la unanimidad sea real puede aceptarse esta explicación como satisfactoria. Pero tenemos asimismo que admitir que, en parte, la aparente armonía respecto a la moral puede explicarse a partir de la naturaleza misma del lenguaje. La palabra *virtud*, con su equivalente en todas las lenguas, implica alabanza; igual que la palabra *vicio* implica reproche. Y nadie que no incurra en la más evidente y grosera falta de decoro podría dar un sentido reprobable a un término que, en la aceptación general, se entiende en un sentido positivo; ni aplaudir allí donde el lenguaje exige desaprobación. Los preceptos generales de Homero, allí donde los expone, nunca serán controvertidos. Pero es evidente que, cuando traza determinadas descripciones de modos de comportamiento, y cuando presenta el heroísmo de Aquiles y la prudencia de Ulises, incluye un grado mucho mayor de ferocidad en el primero y de astucia y engaño en el segundo, de lo que estaría dispuesto a aceptar Fénelon. En la obra del poeta griego, el sagaz Ulises parece recrearse en las mentiras y ficciones, que a veces utiliza sin ninguna necesidad o incluso ventaja. En cambio,

en la obra épica del escritor francés, el hijo de Ulises, más escrupuloso, se expone a peligros inminentes antes que apartarse de la más recta línea de la verdad y la veracidad.

Los admiradores y seguidores de Al Quran insisten en los excelentes preceptos morales interpretados a través de toda esa desenfrenada y absurda actuación. Pero se supone que las palabras árabes correspondientes a las inglesas que equivalen a equidad, justicia, templanza, mansedumbre, caridad, eran tales que, por el uso constante de esa lengua, tienen que tomarse siempre en buen sentido, y habría requerido la mayor ignorancia, no de la moral, sino de la lengua, mencionarlas acompañadas de un epíteto que no implique aplauso y aprobación. Ahora bien, ¿podríamos saber si el pretendido profeta había alcanzado un sentimiento justo de la moral? Escuchemos su narración y no tardaremos en comprobar que dedica elogios a ejemplos de traición, inhumanidad, crueldad, venganza, intolerancia, que son incompatibles con una sociedad civilizada. No parece que se escuche en ella ninguna norma constante relativa al bien, y se reprueba o alaba toda acción sólo en la medida en que resulta beneficiosa o dañina para los verdaderos creyentes.

En verdad es muy reducido el mérito de pronunciar preceptos éticos generales. Quienquiera que recomiende virtudes morales no hace más de lo que está implícito en los propios términos. Quienes inventaron la palabra *caridad*, y la utilizaron en un buen sentido, inculcaron el precepto *sed caritativos* con mayor claridad y mucho mayor eficacia que cualquier pretendido legislador o profeta que insertara dicha *máxima* en sus escritos. De todas las expresiones las que, junto con su otro significado, implican un cierto grado de condena o aprobación, son las que, con menor probabilidad, se pervertirán o confundirán.

Es natural que busquemos una *norma del gusto*: una regla que permita reconciliar los diversos sentimientos de la gente, o al menos una decisión que confirme un sentimiento y condene otro.

Hay una clase de filosofía que cercena toda esperanza de éxito en tal intento, y que representa la imposibilidad de llegar a ninguna norma del gusto. Es muy grande, se dice, la diferencia que separa el juicio del

sentimiento. Todo sentimiento es correcto, porque el sentimiento no se refiere a nada más allá de sí mismo, y es real siempre que una persona sea consciente de él. En cambio, no son correctas todas las determinaciones del entendimiento, porque se refieren a algo que está más allá de ellas mismas, al ingenio, a los hechos reales, y no pueden siempre conformarse a esa norma. Entre mil diferentes opiniones que distintas personas puedan mantener sobre el mismo tema, hay una, y sólo una, que es exacta y verdadera, y la única dificultad consiste en establecerla y confirmarla. Por el contrario, de mil distintos sentimientos suscitados por un mismo objeto, ninguno es falso, porque ninguno de ellos representa lo que hay realmente en el objeto. El sentimiento indica únicamente una cierta conformidad o relación entre el objeto y los órganos o facultades de la mente y, si esa conformidad no existiera realmente, nunca se habría podido dar el sentimiento. La belleza no es una cualidad de las cosas en sí, y cada mente percibe una belleza diferente. Puede incluso ocurrir que una persona perciba como deformidad algo que para otra es belleza, y cada individuo tiene que aceptar su propio sentimiento sin pretender regular el de todos los demás. Buscar la verdadera belleza o la verdadera deformidad es una indagación tan estéril como de establecer lo verdaderamente dulce y lo verdaderamente amargo. De acuerdo con la disposición de los órganos, el mismo objeto puede ser tanto dulce como amargo, y con justicia ha establecido el proverbio lo inútil que es discutir sobre gustos. Es muy natural, y hasta totalmente necesario, hacer extensivo este axioma al gusto mental, tanto como al gusto físico, y resulta que el sentido común, que con frecuencia está en desacuerdo con la filosofía, sobre todo con la escéptica, coincide con ésta al menos en un caso.

Mas, aunque este axioma, al convertirse en proverbio, parece haber contado con la sanción del sentido común, hay por lo menos una clase de sentido común que se opone a él o que, como mínimo, sirve para modificarlo y restringirlo. De quienquiera que establezca una igualdad de talento y elegancia entre Ogilby y Milton, o entre Bunyan y Addison, se pensaría que está defendiendo una extravagancia no menor que quien mantuviera que una topera es tan alta como Tenerife, o que un estanque

es tan grande como el océano. Aunque pueda haber unas cuantas personas que dan preferencia a los primeros de estos autores, nadie presta atención a un gusto semejante, y no tenemos el menor escrúpulo en considerar absurdo y ridículo el sentimiento de estos supuestos críticos. Se olvida por completo en tal caso el principio de la igualdad natural de los gustos y, aunque en ocasiones lo admitamos, cuando los objetos parecen aproximadamente iguales, se nos antoja una paradoja extravagante, o más bien un patente absurdo, cuando se comparan objetos tan desproporcionados.

Es evidente que las reglas de la composición no se fijan en ningún caso mediante el razonamiento *a priori*, ni puede considerarse que constituyan conclusiones abstractas del entendimiento, que puedan extraerse comparando los hábitos o relaciones de ideas que son eternos e inmutables. Su fundamento es el mismo de la de todas las ciencias prácticas: la experiencia, y no son nada más que observaciones generales sobre lo que universalmente se ha hallado que complace en todos los países y en todas las épocas. Muchas de las bellezas de la poesía, e incluso de la elocuencia, se basan en la falsedad y la ficción, en hipérboles, metáforas y en un abuso de la tergiversación del sentido natural de los términos. Controlar las ocurrencias de la imaginación, y reducir toda expresión la verdad y exactitud geométrica sería lo más contrario a las leyes de la crítica, porque produciría una obra que, por experiencia universal, resultaría sumamente insípida y desagradable. Pero, aunque la poesía no puede someterse nunca a una verdad exacta, debe atenerse a reglas del arte que el talento o la observación descubren al autor. Si algunos escritores negligentes o irregulares han complacido, no lo han hecho gracias a sus transgresiones de las reglas o el orden, sino a pesar de tales transgresiones. Han poseído otras bellezas que eran conformes a la pista crítica, y la fuerza de estas bellezas ha sido capaz de sobreponerse a la censura y de proporcionar a la mente una satisfacción superior al disgusto que procede de los defectos. Ariosto complace, pero no debido a sus ficciones monstruosas e improbables, a la falta de coherencia de sus historias, ni a las continuas interrupciones de su narración. Encanta por la fuerza y la claridad de su expresión, por el ingenio y la variedad de sus invenciones, y por las descripciones naturales

de las pasiones, especialmente las de carácter festivo y amoroso. Y, aunque sus defectos puedan disminuir nuestra satisfacción, no son capaces de destruirla. Si nuestro placer surgiera de esas partes del poema que llamamos defectos, esto no supondría ninguna objeción para la crítica en general. Sería una objeción únicamente para las particulares reglas de la crítica que establecieran que esas circunstancias constituyen defectos y los considerasen universalmente reprobables. Si resulta que producen placer, no pueden mis defectos, por más que ese placer sea inesperado e inexplicable.

Pero, aunque todas las reglas generales del arte se fundamentan únicamente en la experiencia y en la observación de los comunes sentimientos de la humana naturaleza, no debemos imaginar que los sentimientos de las personas sean en toda ocasión acordes a estas reglas. Las emociones más finas de la mente son de una índole muy tierna y delicada, y se requiere que concurran muchas circunstancias favorables para que puedan actuar con facilidad y exactitud, de acuerdo con sus principios generales establecidos. El mínimo obstáculo exterior que se oponga a estos pequeños resortes, o el mínimo desorden interno, perturban su movimiento y entorpecen el funcionamiento de toda la maquinaria. Si quisiéramos hacer un experimento de esta índole, y poner a prueba la fuerza de una belleza o de una deformidad, tendríamos que elegir con cuidado el tiempo y lugar adecuados y conseguir que la imaginación estuviera en una situación y disposición adecuadas: una perfecta serenidad de la mente, un estado de recolección del pensamiento, una debida atención al objeto. Si faltara cualquiera de estas circunstancias, nuestro experimento sería fallido, y seríamos incapaces de juzgar la condición católica y universal de la belleza. La relación que la naturaleza ha establecido entre la forma y el sentimiento será como mínimo más oscura, y requerirá mayor exactitud para detectarla y discernirla. Podremos determinar su influencia, no tanto por la forma en que actúa cada belleza determinada, sino por la admiración duradera que despiertan las obras que han sobrevivido a todos los caprichos de las modas y a todos los errores de la ignorancia y la envidia.

El mismo Homero que gustaba en Atenas y en Roma hace dos mil años, sigue siendo admirado en París y en Londres. Todos los cambios de clima, forma de gobierno, religión y lengua no han podido oscurecer su gloria. La autoridad y el prejuicio pueden poner de moda temporalmente a un mal poeta o a un mal orador. Pero su reputación nunca será duradera o general. Cuando sus composiciones sean examinadas por la posteridad o por extranjeros, se disipará su atractivo, y sus defectos aparecerán a la luz verdadera. Por el contrario, un genio auténtico, cuanto más tiempo duren sus obras tanto mayor será su difusión, y tanto más sincera será la admiración que despiertan. La envidia y los celos ocupan un espacio excesivo en un círculo estrecho, e incluso el conocimiento personal del poeta puede disminuir la aprobación de sus realizaciones. Pero, cuando se eliminan estas obstrucciones, las bellezas, que de manera natural suscitan sentimientos agradables, despliegan de inmediato su energía y, mientras dure el mundo, mantendrán su autoridad sobre la mente de los hombres.

Parece ser que, en medio de toda la variedad y el capricho del gusto, existen ciertos principios generales de aprobación o desaprobación, cuya influencia una mirada cuidadosa es capaz de detectar en todas las operaciones de la mente. Determinadas formas o cualidades, procedentes de la estructura original de la constitución interna, están calculadas para complacer, y otras para disgustar, y si dejan de producir su efecto en un caso determinado se deberá a algún aparente defecto o imperfección del órgano correspondiente. Una persona que tiene fiebre no insistirá en que su paladar puede decidir en relación con los sabores, y alguien afectado de ictericia no pretenderá emitir un veredicto respecto a colores. En toda criatura hay un estado sano y un estado deficiente, y sólo el primero de estos estados se supone que puede proporcionarnos una verdadera norma para el gusto y el sentimiento. Si estando sano el órgano se produce entre las personas una uniformidad completa o considerable del sentimiento, podemos deducir de ella una idea de la belleza perfecta, del mismo modo que la apariencia de los objetos a la luz del día, para el ojo de una persona sana, se considera su color real y verdadero, aunque se conceda que el color es meramente una ilusión de nuestros sentidos.

Son muchos y frecuentes los defectos de los órganos internos que impiden o debilitan la influencia de esos principios generales de los que depende nuestro sentimiento de la belleza o la deformidad. Aunque, debido a la estructura de la mente, algunos objetos estén calculados para proporcionarnos placer, no cabe esperar que todos los individuos sientan el placer de la misma manera. Hay determinados incidentes y situaciones que, o bien arrojan una falsa luz sobre los objetos, o bien evitan que la luz verdadera transmita a la imaginación el sentimiento y la percepción adecuados.

Una causa evidente de por qué muchas personas no experimentan el adecuado sentimiento de la belleza es la falta de esa *delicadeza* de la imaginación que se requiere para proporcionar una sensibilidad para esas emociones más refinadas. Todo el mundo pretende tener esa delicadeza. Todos hablan de ella y reducirían toda clase de gusto o sentimiento a su norma. Pero, como nuestra intención en este ensayo es añadir una cierta luz del entendimiento a las percepciones del sentimiento, sería conveniente dar una definición más exacta de la delicadeza de lo que hasta ahora se ha intentado. Y, para no extraer nuestra filosofía de una fuente demasiado profunda, recurriremos a una conocida anécdota del *Quijote*:

«—¿A mí con eso? —dijo Sancho—. No me toméis menos sino que se me fuera a mí por alto dar alcance a su conocimiento. ¿No será bueno, señor escudero [del Caballero del Bosque], que tenga yo un instinto tan grande y tan natural en esto de conocer vinos, que en dándome a oler cualquiera, acierto la patria, el linaje, el sabor y la dura, y las vueltas que ha de dar, con todas las circunstancias al vino atañederas? Pero no hay de qué maravillarse, si tuve en mi linaje por parte de mi padre los dos más excelentes mojonos que en luengos años conoció la Mancha; para prueba de lo cual les sucedió lo que ahora diré. Diéronles a los dos a probar del vino de una cuba, pidiéndoles su parecer del estado, cualidad, bondad o malicia del vino. El uno lo probó con la punta de la lengua; el otro no hizo más que llevarlo a las narices. El primero dijo que aquel vino sabía a hierro, el segundo dijo que más sabía a cordobán.

Ensayos morales, políticos y literarios

El dueño dijo que la cuba estaba limpia, y que el tal vino no tenía adobo alguno por donde hubiese tomado sabor de hierro ni de cordobán. Con todo eso, los dos famosos mojonos se afirmaron en lo que habían dicho. Anduvo el tiempo, vendióse el vino, y al limpiar de la cuba hallaron en ella una llave pequeña, pendiente de una correa de cordobán. Porque vea vuesa merced si quien viene desta ralea podrá dar su parecer en semejantes causas».

La gran semejanza entre el gusto mental y el físico nos enseña a aplicar esta historia. Aunque es cierto que la belleza y la deformidad, en mayor medida que lo dulce y lo amargo, no son cualidades de los objetos, sino que pertenecen totalmente al sentimiento, interior o exterior, deberá concederse que hay ciertas cualidades en los objetos a las que la naturaleza ha capacitado para que produzcan esas sensaciones determinadas. Ahora bien, como estas cualidades pueden encontrarse en pequeño grado, o pueden estar mezcladas y confundidas unas con otras, con frecuencia acontece que estas cualidades mínimas no afecten al gusto, o que éste no sea capaz de distinguir todos los particulares sabores en medio del desorden en el que se presentan. Cuando los órganos son tan finos como para no permitir que nada se les escape, y a la vez tan exactos como para percibir cada ingrediente de la composición, podemos llamar a esto delicadeza del gusto, tanto si empleamos estos términos en sentido literal como en sentido metafórico. Aquí son pues de utilidad las reglas de la belleza, que se extraen de modelos establecidos y a partir de la observación de lo que agrada o desagrade cuando se presenta por separado y en elevado grado. Y si esas cualidades, incluidas en una composición, y en grado menor, no afectan a los órganos con sensación de placer o displacer, excluirémos a esa persona de toda pretensión de poseer tal delicadeza. Producir estas reglas generales o pautas concedidas de composición es como encontrar la llave con la correa de cordobán que justificaba el veredicto de los parientes de Sancho y contrariaba a quienes se habían erigido en jueces y los habían descalificado. Aunque nunca su hubiera vaciado la cuba, el gusto de unos seguiría siendo igual de delicado, y el de los otros lo mismo de embotado y lánguido. Pero habría sido más difícil

probar la superioridad del gusto de los primeros de manera convincente para todos cuantos supieron del caso. De manera semejante, aunque nunca se hubieran metodizado las bellezas del arte de escribir, ni se hubieran reducido a principios generales; aunque nunca se hubieran reconocido modelos excelentes, seguirían existiendo diferentes grados del gusto, y el juicio de una persona sería preferible al de otra, pero no habría resultado tan fácil silenciar a un mal crítico, que podría seguir siempre insistiendo en su particular sentimiento y negándose a someterse al de su antagonista. No obstante, cuando le mostramos un principio del arte aceptado; cuando ilustramos este principio con ejemplos que, desde su propio gusto particular, considera conformes al principio; cuando demostramos que el mismo principio puede aplicarse al presente caso, aunque él no perciba o sienta su influencia, tendrá que concluir, en conjunto, que la falta es suya, y que carece de la delicadeza que se requiere para ser sensible a toda belleza y a todo defecto en una composición o discurso.

Se reconoce que la perfección de todos los sentidos o facultades reside en percibir con exactitud los objetos mínimos y no dejar que nada escape a su sensibilidad y observación. Cuando más pequeños sean los objetos que el ojo percibe, tanto más fino es ese órgano y tanto más elaborada su estructura y composición. Un buen paladar no se prueba con los sabores fuertes, sino con una mezcla de pequeños ingredientes, de los que seguimos percibiendo cada parte a pesar de su pequeñez y su confusión con el resto. De igual manera, una rápida y aguda percepción de la belleza y la deformidad debe ser la percepción de nuestro gusto mental, y no puede una persona estar satisfecha consigo misma mientras sospeche que le ha pasado inadvertida cualquier excelencia o cualquier defecto de un discurso. En este caso se considera que van unidas la perfección de la persona y la del sentido o la sensibilidad. Hay ocasiones en las que un paladar muy delicado puede resultar ser un gran inconveniente para una persona y para sus amigos. Sin embargo, un gusto por el ingenio o la belleza ha de ser siempre deseable, porque es la fuente de todos los goces más refinados e inocentes de los que es capaz la humana naturaleza. En esta conclusión están de acuerdo los sentimientos de toda la humanidad. Dondequiera

que pueda verificarse una delicadeza del gusto no cabe duda de que contará con aprobación, y el mejor modo de verificarlo consiste en apelar a los modelos y principios que se han establecido mediante el consenso y la experiencia uniformes de países y épocas.

Pero, aunque naturalmente exista una gran diferencia respecto a la delicadeza entre una persona y otra, nada tiende a seguir incrementando y mejorando este talento como la *práctica* de un arte determinado y el frecuente estudio o contemplación de una determinada clase de belleza. (mando por primera vez se presentan objetos de cualquier clase ante el ojo o la imaginación, el sentimiento que los acompaña es oscuro y confuso, y la mente es incapaz en gran medida de pronunciarse respecto a sus méritos o defectos. El gusto no puede percibir las diversas excelencias de su realización, y mucho menos distinguir el particular carácter de cada excelencia y verificar su calidad y grado. Si una persona sin práctica considera que el objeto en su conjunto es bello o deforme, esto es lo más que cabe esperar, e incluso este juicio no podrá emitirlo sino con gran vacilación y reserva. Pero, si se permite que esa persona adquiera experiencia en tales objetos, su sensibilidad se hace más precisa y refinada. No sólo percibirá las bellezas o defectos de cada una de sus partes, sino que señalará lo que distingue cada una de sus cualidades, y le dedicará la alabanza o el reproche adecuados. Un sentimiento claro y distinto le asiste durante todo el estudio de los objetos, y discierne la clase y el grado exactos de aprobación o desagrado que cada parte es capaz de producir de modo natural. Se disipa la nebulosa que parecía cernirse sobre el objeto; el órgano adquiere mayor perfección en su funcionamiento y puede pronunciarse, sin temor a error, respecto a los méritos de cada realización. En resumen: la misma capacidad y destreza que la práctica proporciona para la ejecución de una obra se requieren también, por el mismo medio, para juzgarla.

Tan ventajosa es la práctica para distinguir la belleza que, antes de que podamos emitir un juicio sobre una obra importante, será requisito incluso que examinemos esa obra concreta más de una vez, y que la estudiemos desde distintos puntos de vista con atención y deliberación. Hay

un revoloteo o precipitación del pensamiento que acompaña el primer examen de una pieza, y que confunde al verdadero sentido de la belleza. No se discierne la relación entre las partes. Se distingue poco el verdadero carácter del estilo. Los diversos defectos y perfecciones parecen estar envueltos en una especie de confusión, y se presentan a la imaginación de una manera vaga. Por no mencionar que hay una clase de belleza que, al ser brillante y superficial, gusta al principio, pero, cuando se encuentra incompatible con una justa expresión de la razón o de la pasión, no tarda en cansar al gusto, y entonces es rechazada con desdén o, al menos, clasificada como de inferior valor.

Es imposible proseguir en la práctica de contemplar cualquier orden de belleza sin verse obligado a establecer con frecuencia *comparaciones* entre los diferentes tipos y grados de excelencia y estimar en qué proporción se encuentran unos con otros. Alguien que no ha tenido la oportunidad de comparar las diferentes clases de belleza no está en absoluto capacitado para pronunciar una opinión en relación con ningún objeto que se le presente. Solamente mediante la comparación establecemos los epítetos de alabanza o reproche, y aprendemos a asignarlos en el debido grado. Una superficie pintarrajeada de la manera más tosca contiene un cierto lustre de colores y exactitud de imitación que representarían bellezas en la medida en que despertasen la mayor admiración en la mente de un campesino o de un indio. Las baladas más vulgares no están por entero desprovistas de armonía o de naturalidad. Y nadie que no sea una persona familiarizada con bellezas superiores, calificaría su composición de estridente y su letra como carente de interés. Una belleza muy inferior resulta penosa para una persona versada en la clase de belleza más elevada, razón por la cual la considera deforme. Del mismo modo que el objeto más acabado con el que estamos familiarizados se supone naturalmente que ha alcanzado el pináculo de la perfección y merece el mayor aplauso. Únicamente alguien acostumbrado a ver, examinar y sopesar las diversas realizaciones que han sido admiradas en distintas épocas y distintos países, puede valorar los méritos de una obra que se le presente y asignarle la categoría adecuada entre las producciones del talento.

Pero, para que un crítico pueda llevar a cabo esta valoración, tiene que mantener su mente libre de todo *prejuicio* y no permitir que entre en su consideración nada que no sea el objeto mismo que se somete a su examen. Podemos observar que toda obra de arte, para que pueda producir el debido efecto en la mente, tiene que ser estudiada desde un determinado punto de vista, y no puede ser disfrutada por personas cuyas situación, real o imaginaria, no sea conforme a lo que requiere la realización. Un orador se dirige a una audiencia determinada, y tiene que tener en cuenta su particular carácter, sus intereses, sus opiniones, sus pasiones y sus prejuicios. De otro modo esperará en vano influir en sus decisiones e inflamar sus pasiones. Si la audiencia ha mantenido alguna predisposición en su contra, por irrazonable que sea, no deberá pasar por alto esta desventaja, sino que, antes de entrar en materia, deberá intentar granjearse su afecto y buena disposición. Un crítico de una época o de un país diferente que lea su discurso, deberá considerar todas estas circunstancias y colocarse en la misma situación de la audiencia, con el fin de formarse un juicio verdadero de sus palabras. Del mismo modo, cuando una obra se dirige al público, aunque yo tenga amistad o enemistad con el autor, tendré que hacer abstracción de esta circunstancia y considerarme como cualquier persona en general, olvidando, a ser posible, mi condición individual y mi peculiar situación. Una persona influida por prejuicios no cumple esta condición, sino que obstinadamente mantiene la posición que le es natural, sin adoptar el punto de vista que la realización presupone. Si la obra se dirigía a personas de una época o de un país diferente, no deja lugar para sus opiniones y prejuicios peculiares, sino que, imbuido de las actitudes de su época y su país propios, condena apresuradamente lo que resultaba admirable para aquellos para los que únicamente estaba calculado el discurso. Si la obra se representa ante el público, nunca aumentará suficientemente su comprensión, ni olvidará su interés como amigo o enemigo, como rival o comentarista. De este modo se pervierten sus sentimientos, y las mismas bellezas o defectos no ejercen la misma influencia sobre él que si hubiera forzado debidamente su propia imaginación y, por un momento, se hubiera olvidado de sí mismo. En esa

medida es evidente que su gusto se aparta de la verdadera norma y, en consecuencia, el crítico pierde todo crédito y autoridad.

Es bien sabido que, en toda cuestión sometida al entendimiento, los prejuicios destruyen el buen juicio y pervierten todo el funcionamiento de las facultades intelectuales. No son éstos menos contrarios al buen gusto, ni influyen menos en corromper nuestro sentimiento de la belleza. Es propio del *buen sentido* comprobar su influencia en ambos casos y, a este respecto, así como en muchos otros, la razón, si bien no es parte esencial del gusto, se requiere al menos de ella para el funcionamiento de esta última facultad. En todas las producciones nobles del talento existe una mutua relación y correspondencia de las partes, y no percibirá las bellezas o los defectos aquél cuyo pensamiento no sea suficientemente capaz de comprender todas esas partes y de compararlas entre sí, con el fin de percibir la coherencia y uniformidad del conjunto. Cada obra de arte tiene también una cierta finalidad o un cierto propósito, para los que está calculada, y se la considera más o menos perfecta en la medida en que sea más o menos adecuada para alcanzarlos. El objeto de la elocuencia es persuadir; el de la historia, instruir; el de la poesía, causar placer mediante las pasiones y la imaginación. Estas finalidades tienen que tenerse constantemente en cuenta cuando examinamos una realización y debemos ser capaces de juzgar en qué medida los medios empleados se adecúan a los respectivos propósitos. Además, toda clase de composición, incluso la más poética, no es otra cosa que una cadena de proposiciones y razonamientos, que en rigor no son siempre los más justos y exactos, pero que son no obstante plausibles y placenteros, por más que estén disfrazados con los colores que les presta la imaginación. Los personajes que intervienen en la tragedia y en la poesía épica deben representarse como personas que razonan, que piensan, que sacan conclusiones y que actúan de manera adecuada a su carácter y sus circunstancias y, sin capacidad de juicio e invención, y sin gusto, un poeta no puede esperar nunca tener éxito en tan delicada empresa. Por no mencionar que esas mismas facultades excelentes que contribuyen a mejorar la razón, esa misma claridad de concepción, esa misma exactitud en la capacidad de distinguir y esa misma vivacidad de la

comprensión, son esenciales para el funcionamiento del verdadero gusto y son infalibles factores concomitantes. Rara vez ocurre, si es que ocurre alguna vez, que una persona sensata que tenga experiencia en cualquier arte no sea capaz de juzgar su belleza, y no es menos raro encontrar a alguien que tiene buen gusto sin un sano entendimiento.

Así, aunque los principios del gusto sean universales y sean casi los mismos, si no enteramente, en todos los seres humanos, son no obstante pocas las personas que pueden juzgar una obra de arte, o establecer sus propios sentimientos como canon de la belleza. Los órganos de las sensaciones interiores rara vez son tan perfectos como para permitir el pleno juego de los principios generales y producir un sentimiento correspondiente a esos principios. Bien funcionan con algún defecto, o están viciados por algún desorden, por lo que provocan un sentimiento que hay que calificar de erróneo. Cuando el crítico carece de delicadeza, juzga sin distinguir y sólo le afectan las cualidades más gruesas y palpables del objeto. Los detalles más finos pasan inadvertidos y no son considerados. Cuando no cuenta con la ayuda de la práctica, su veredicto es confuso y vacilante. Cuando no se ha utilizado ninguna comparación, las bellezas más frívolas, que más bien merecen el nombre de defectos, son objeto de su admiración. Cuando está bajo la influencia de prejuicios, todos sus sentimientos naturales están pervertidos. Cuando carece de buen sentido, no está cualificado para discernir las bellezas de un diseño o de un razonamiento, que son las más elevadas y excelentes. La generalidad de las personas sufre una u otra de estas imperfecciones. De ahí la rareza, incluso en las épocas más refinadas, de personas capaces de juzgar en las bellas artes. Una sólida sensatez, unida a la delicadeza de sentimientos, mejoradas por la práctica, perfeccionadas por la comparación y liberadas de todo prejuicio, son lo único que puede proporcionar a alguien estas valiosas cualidades, y el veredicto conjunto de tales personas, cuando se las encuentra, constituyen el verdadero canon del gusto y la belleza.

Pero ¿dónde se encuentra a críticos semejantes? ¿Qué señales permiten reconocerlos? ¿Cómo se distinguen de quienes sólo pretenden tener tal condición? Estas preguntas resultan embarazosas, y parecen retroce-

ernos a la misma incertidumbre de la que, en el curso de este ensayo, hemos tratado de salir.

Pero, si consideramos la cuestión correctamente, expresan cuestiones de hecho, no de sentimiento. Si una persona determinada está dotada de buen sentido y de una imaginación delicada, libre de prejuicios, puede ser a menudo objeto de disputa, y dar lugar a gran discusión e investigación. Pero toda la humanidad estará de acuerdo en que unas condiciones tales son valiosas y estimables. Cuando surgen estas dudas no puede hacerse más que lo que se hace con otras cuestiones discutibles que se someten al entendimiento. Hay que utilizar los mejores argumentos que se sea capaz de idear; hay que reconocer que en algún lugar existe una norma verdadera y decisiva para el ingenio, la existencia real y el sentido común, y hay que tener indulgencia con quienes difieran en cuanto a la aplicación de esta norma. Para nuestro actual propósito es suficiente si hemos probado que el gusto de todos los individuos no es equivalente, y que, en general, a algunas personas, por más que sea difícil establecer gradaciones, se les reconocerá, por sentimiento universal, que tienen preferencia sobre otras.

Pero, en realidad, la dificultad de hallar, incluso en detalle, la norma del gusto no es tan grande como se supone. Aunque en la especulación estemos dispuestos a conceder un cierto criterio en la ciencia y a negarlo en el sentimiento, la cuestión resulta mucho más difícil de determinar en el primer caso que en el segundo. En una época dada han prevalecido teorías de filosofía abstracta, sistemas de profunda teología, que en el período siguiente se han visto universalmente refutados. Se han detectado su carácter absurdo y otras teorías y sistemas han pasado a ocupar su puesto, que a su vez han tenido que ceder ante otros sistemas y teorías. Y nada ha resultado estar tan sujeto a cambios y modas como estas pretendidas decisiones de la ciencia. No ocurre otro tanto con las bellezas de la elocuencia y la poesía. Justas expresiones de la pasión y la naturaleza ganan, al cabo de poco tiempo, el beneplácito del público, que mantienen a perpetuidad. Aristóteles, Platón, Epicuro y Descartes pueden sucesivamente dar paso uno a otro. Pero Terencio y Virgilio imperan, universal e indiscutiblemente, sobre las mentes de los hombres. La filosofía abstracta

de Cicerón ha perdido su crédito, mientras que la vehemencia de su oratoria sigue despertando nuestra admiración.

Aunque son raras las personas de gusto delicado, es fácil distinguirlas en la sociedad, gracias a la solidez de su entendimiento y a la superioridad de sus facultades sobre el resto de la humanidad. El ascendiente que adquieren hace que prevalezca la viva aprobación con la que reciben cualquier producto del talento y hacen que predomine de manera general. Hay muchas personas que, dejadas a sí mismas, tienen una percepción borrosa y dubitativa de la belleza, y que, sin embargo, cuando se les señala, son capaces de disfrutar de una bella pincelada. Todo converso a la admiración del poeta u orador verdadero es causa de alguna nueva conversión. Y, aunque los prejuicios puedan prevalecer por algún tiempo, nunca se unen para alabar a ningún rival del verdadero genio, sino que acaban por ceder a la fuerza de la naturaleza y del justo sentimiento. Así, aunque una nación civilizada pueda errar fácilmente en la elección del filósofo al que admira, nunca se equivocará prolongadamente en el afecto por un autor épico o trágico favorito.

Mas, no obstante todos nuestros esfuerzos para establecer una norma del gusto y reconciliar las discordantes percepciones de la gente, siguen existiendo dos fuentes de variación que en rigor no son suficientes para confundir todos los límites de la belleza y la deformidad, pero que a menudo sirven para producir una diferencia en el grado de nuestra aprobación o nuestro reproche. Una de estas fuentes son los particulares humores de determinadas personas; la otra, las particulares costumbres y opiniones de nuestra época y nuestro país. Los principios generales del gusto son uniformes en la naturaleza humana. Cuando las personas varían en sus juicios puede observarse por lo común algún defecto o perversión de las facultades, que procede de prejuicios, de la falta de práctica o de la falta de delicadeza, y hay una justa razón para aprobar un gusto y condenar otro. Pero, cuando existe una diversidad en la estructura interior o en la situación exterior que no puede en modo alguno achacarse a ninguna de las dos partes, y que no da lugar a otorgar a una de ellas preferencia sobre la otra, en ese caso es inevitable un cierto grado de diversidad en

el juicio, y en vano buscaremos una norma que nos permita conciliar los sentimientos encontrados.

Un hombre joven, cuyas pasiones son cálidas, será más sensible a las imágenes amorosas y tiernas que otro de más años, que halla placer en reflexiones sabias, filosóficas, relativas a la conducta vital y a la moderación de las pasiones. A los veinte años puede ser Ovidio el autor favorito; a los cuarenta, Horacio, y a los cincuenta quizá lo sea Tácito. En vano intentaremos, en tales casos, penetrar en los sentimientos de otros y librarnos de las propensiones que nos son naturales. Elegimos a nuestro autor favorito del mismo modo que elegimos a un amigo, a partir de una conformidad de temperamento y disposición. La alegría o la pasión, el sentimiento o la reflexión; según predominen estas condiciones en nuestro carácter sentiremos una peculiar simpatía con el autor que nos asemeja.

A una persona le complace más lo sublime; a otra, lo tierno; una tercera prefiere las burlas. Una persona es muy sensible a los reproches y está sumamente preocupada por la corrección; otra tiene una sensibilidad más viva para la belleza y perdona multitud de absurdos y defectos por una pincelada elevada o conmovedora. El oído de uno está por completo pendiente de la concisión y la energía. Le encantarán las formas de expresión exuberantes, ricas y armoniosas. La sencillez tiene su efecto en uno; el ornamento, en otro. La comedia, la tragedia, la sátira, las odas, son géneros cada uno de los cuales tiene sus adeptos, que prefieren esa clase de escritos a todos los demás. En un crítico es sin iluda un error que limite su aprobación a una clase de estilo y condene todas las demás. Pero es imposible no sentir predilección por lo que se adecúa a una orientación y disposición determinadas. Tales preferencias son inocentes e inevitables, y nunca pueden razonablemente ser objeto de disputa, porque no hay normas que nos permitan decidir al respecto.

Por esa misma razón nos placen más, en el curso de nuestras lecturas, las imágenes y caracteres que se asemejan a los que encontramos en nuestra época y en nuestro país, que aquellos que describen un conjunto de costumbres diferentes. No sin cierto esfuerzo nos reconciamos con la sencillez de las costumbres antiguas, al encontrarnos con princesas que

van a buscar agua a la fuente, o con reyes y héroes que preparan sus propias vituallas. Podemos aceptar en general que la descripción de estas costumbres no obedece a un defecto del autor ni de la obra. Pero no afectan a nuestra sensibilidad del mismo modo. Por esta razón no es fácil trasladar la comedia de una época o un país a otros. A un francés o a un inglés no le gustan la *Andria* de Terencio o la *Clizia* de Maquiavelo, donde la hermosa dama, en torno a la cual gira toda la obra, no aparece una sola vez ante los espectadores, sino que está siempre fuera de la escena, algo que va bien con el carácter reservado de los antiguos griegos y de los italianos modernos. Un hombre culto y reflexivo puede admitir estas costumbres peculiares. Pero el público común no se desprende de sus ideas y sentimientos habituales hasta el punto de disfrutar de imágenes que en modo alguno se le asemejan.

Aquí se produce sin embargo una reflexión que quizá pueda ser útil a la hora de considerar la célebre controversia sobre la erudición antigua y la moderna, donde a menudo encontramos que una parte excusa cualquier aparente absurdo de los antiguos, y que la otra se niega a admitir tal excusa, o la admite solamente como apología del autor, no de la obra. En mi opinión, rara vez se han establecido los adecuados límites entre las partes contendientes en esta materia. Cuando están representadas inocentes peculiaridades de las costumbres, tales como las que hemos mencionado, tendrían sin duda que admitirse, y aquél a quien escandalicen está dando pruebas evidentes de delicadeza y refinamiento falsos. El *monumento* del poeta, *más duradero que el metal*, se desmoronaría como el ladrillo o la arcilla si no se tuviera en cuenta la continua revolución de los modales y las costumbres, y no se admitiría nada más que lo compatible con la moda prevaleciente. ¿Hemos de desechar las imágenes de nuestros antepasados a consecuencia de sus golos y polisonos? Pero, cuando las ideas de moralidad y decencia cambian de una época a otra, y cuando se describen costumbres licenciosas sin señalarlas debidamente con el estigma de la desaprobación, se desfigurará el poema y constituirá una verdadera deformidad. No puedo, ni es propio que deba, entrar en tales sentimientos y, aunque pueda excusar al poeta por las costumbres de su

época, nunca podré gozar de su composición. 1.ª falta de humanidad y de decencia, tan conspicuos en los personajes descritos por varios de los poetas de la Antigüedad, a veces incluso por Homero y los trágicos griegos, disminuye considerablemente el mérito de sus nobles obras, y da a los autores modernos una ventaja sobre ellos. No nos interesan la suerte ni los sentimientos de héroes tan toscos. Nos disgusta hallar tan confundidos los límites del vicio y la virtud. Y, con independencia de la indulgencia que otorguemos al autor teniendo en cuenta sus prejuicios, no podemos permitirnos aceptar sus sentimientos o sentir afecto por personajes que a todas luces resultan reprobables.

No son lo mismo los principios morales que las opiniones especulativas de cualquier tipo. Estas últimas están en cambio y revolución continuos. El hijo se adhiere a un sistema distinto que el padre. Es más, apenas hay alguien que pueda presumir de gran constancia y uniformidad a este respecto. Sean cuales fueren los errores especulativos que podamos hallar en las obras cultas de cualquier época o de cualquier país, menoscaban muy poco el valor de esas composiciones. No necesitamos sino dar un cierto giro a nuestro pensamiento o a nuestra imaginación para poder adentrarnos en todas las opiniones que han prevalecido en un momento dado, y disfrutar los sentimientos o las conclusiones que de esas opiniones se derivaban. En cambio, se requiere un violento esfuerzo para cambiar nuestro juicio sobre las costumbres, y para suscitar sentimientos de aprobación o desaprobación, de amor o de odio, diferentes de aquéllos con los que la mente ha estado familiarizada por prolongado hábito. Y, cuando tenemos confianza en la rectitud de esa norma moral, por la que se guía nuestro juicio, somos justamente celosos de la misma, y no pervertiremos los sentimientos de nuestro corazón para caer en la complacencia con ningún autor, sea el que fuere.

De todos los errores especulativos, los que conciernen a la religión son los más excusables en las composiciones de talento, y no es permisible juzgar el grado de civilidad o de sabiduría de un pueblo, o incluso de los individuos, por la tosquedad o el refinamiento de sus principios teológicos. El mismo buen sentido que nos guía en el acontecer ordinario de nuestra

vida no puede aplicarse en cuestiones religiosas, que se supone que están por encima del alcance de la razón humana. Según esto, iodo crítico que pretenda formarse una justa idea de la poesía antigua deberá pasar por alto todos los absurdos del sistema de teología pagano y, a su vez, quienes nos sucedan deberán tener cierta indulgencia con sus predecesores. No se le debe imputar a un poeta como falta ningún principio religioso, siempre y cuando se trate de un mero principio y no se apodere tan fuertemente de su corazón como para poder acusarle de *intolerancia* o de *superstición*. Pues, cuando ocurre así se confunden los sentimientos de la moralidad, y se alteran los límites naturales entre el vicio y la virtud. Éstos, según el principio antes mencionado, son en consecuencia defectos eternos, que los prejuicios y las opiniones falsas de la época no bastan para justificar.

A la religión católica romana le es esencial inspirar un odio violento hacia todo otro culto, y presentar a todos los paganos, mahometanos y herejes como objetos de la ira y la venganza divinas. Tales sentimientos, aunque son en realidad muy reprobables, los fanáticos de esa confesión los consideran virtudes, y los representan en sus tragedias y en sus poemas épicos como una especie de divino heroísmo. Esta intolerancia ha desfigurado dos excelentes tragedias del teatro francés, *Polieucte* y *Athalie*, donde un celo incontrolado por determinados modos de culto se pone de relieve con toda la pompa imaginable y constituye la característica predominante en los héroes. «¿Qué es esto?», dice el sublime Joad a Josabet, al encontrarla en conversación con Mathan, sacerdote de Baal. «¿No temes que la tierra se abra y eche llamas que os devoren a ambos, o que los sagrados muros se desplomen y os aplasten? ¿Cuál es su propósito? ¿Por qué viene aquí ese enemigo de Dios a envenenar el aire que respiramos con su horrible presencia?». Esos sentimientos son acogidos con grandes aplausos en los teatros de París, pero en Londres complacerían tanto a los espectadores como escuchar a Aquiles decirle a Agamenón que tiene la frente de un perro y el corazón de un ciervo, o a Júpiter amenazar a Juno con una buena paliza si no se calla.

Los principios religiosos son también un defecto en una composición correcta cuando se elevan a superstición y se mezclan con todos los senti-

David Hume

mientos por muy poco que tengan que ver con la religión. No es ninguna excusa para un poeta que las costumbres de su país hayan recargado la vida con tantas ceremonias y observancias religiosas que no haya parte de ella que no esté sometida al yugo de la religión. Siempre resultará ridículo que Petrarca compare a su amada Laura con Jesucristo. No es menos ridículo que Boccaccio, el agradable libertino, dé gracias a Dios omnipotente y a las damas por su ayuda en defenderle de sus enemigos.

Ensayos morales, políticos y literarios

PARTE II



I DEL COMERCIO

La mayor parte de la humanidad puede dividirse en dos clases: la de los pensadores *superficiales*, que no llegan a la verdad, y la de los pensadores *abstrusos*, que van más allá de ella. Los de esta última clase son con mucho los más raros, y puedo añadir que son también los más útiles y valiosos. Ellos, por lo menos, sugieren pistas, y plantean dificultades que quizá requieran capacidad para abordarlas, pero que pueden llegar a producir excelentes descubrimientos cuando las abordan personas con un más justo modo de pensar. En el peor de los casos, lo que dicen es poco común y, si bien puede que cueste trabajo comprenderlo, se tiene sin embargo el placer de escuchar algo nuevo. Poco tiene que valorarse en un autor que no nos dice más que lo que podemos aprender en cualquier charla de café.

Toda la gente de pensamiento *superficial* tiende a menospreciar incluso a quienes tienen un entendimiento *sólido*, y a considerarlos pensadores *abstrusos*, metafísicos y sofisticadores, y nunca aceptarán que sea justo nada que vaya más allá de sus propias débiles concepciones. Conozco casos en los que un refinamiento extraordinario da lugar a una fuerte presunción de falsedad, y en los que no se confía en ningún razonamiento que no resulte natural y fácil. Cuando alguien delibera respecto a su conducta en un asunto *determinado* y configura esquemas que atañen a la política, el comercio, la economía o cualquier negocio de la vida, debería esbozar sus argumentos sin demasiada finura, y no conectar cadenas de consecuencias demasiado largas. Es seguro que ocurrirá algo que desconcertará su razonamiento y producirá un resultado distinto del que esperaba. Pero, cuando razonamos sobre temas *generales* podemos afirmar con justicia que nuestras especulaciones no pueden casi nunca ser demasiado finas, siempre y cuando se ajusten a la razón, y que la diferencia entre una persona común y una persona de talento se ve principalmente en la superficialidad o la profundidad de los principios en los que una u otra se basa. Los razonamientos de carácter general parecen intrincados, simplemente por

tener ese carácter, y el grueso de la humanidad ni siquiera distingue con facilidad, en gran número de aspectos determinados, la circunstancia común en la que todo el mundo está de acuerdo, ni es capaz de extraerla, pura y sin mezcla, de entre todas las demás circunstancias superfluas. Para la mayor parte de las personas, todo juicio o conclusión es particular. No pueden ampliar su punto de vista para abarcar esas proposiciones universales que comprenden a un infinito número de individuos y que contienen toda una ciencia en un sólo teorema. Su ojo se confunde ante tan amplia perspectiva, y las conclusiones que de ella se sacan, aunque estén expresadas con claridad, se les antojan intrincadas y oscuras. Mas por intrincadas que puedan parecer, lo cierto es que los principios generales, si son justos y sólidos, han de prevalecer siempre en el curso general de las cosas, aunque puedan fallar en determinados casos, y es el principal cometido de los filósofos considerar ese curso general de las cosas. Puedo añadir que es también el principal cometido de los políticos, sobre todo en el gobierno interior del Estado, donde el bien público, que constituye, o debería constituir, su principal objetivo, depende de una concurrencia de múltiples causas¹, y no, como en la política exterior, de accidentes o casualidades, y de caprichos de unas cuantas personas. Esto marca en consecuencia la diferencia entre las deliberaciones *particulares* y los razonamientos *generales*, y hace que la sutileza y el refinamiento sean más adecuados para los últimos que para las primeras.

He pensado necesaria esta introducción antes de seguir mi disertación sobre el *comercio, el dinero, el interés, la balanza comercial, etc.*, donde quizá se den principios que son poco comunes y que pueden parecer demasiado refinados y sutiles para temas tan vulgares. Si son falsos, sean rechazados. Pero nadie debería tener prejuicios en contra de ellos, por el simple hecho de que no sigan la vía común.

La grandeza de un Estado, y la felicidad de sus súbditos, por muy independientes que puedan parecer en algunos aspectos, suele considerarse que son inseparables con respecto al comercio. Y, del mismo modo que las personas privadas obtienen una mayor seguridad del poder de lo público, en cuanto a sus posesiones, sus transacciones y su riqueza, lo público es

más poderoso en proporción a la opulencia y a lo extendido del comercio de las personas privadas. Esta máxima es cierta en general. Aunque no puedo dejar de pensar que quizá admita algunas excepciones y que, con frecuencia, la afirmamos con demasiado pocas reservas y limitaciones. Pueden darse circunstancias en las que el comercio, la riqueza y el lujo de los individuos, en vez de añadir fortaleza a lo público, sirvan únicamente para reducir sus ejércitos y disminuir la autoridad del país entre las naciones vecinas. El ser humano es muy variable, y es susceptible de muy distintas opiniones, principios y reglas de conducta. Lo que puede ser verdad mientras se adhiere a un determinado modo de pensar, resultará falso cuando ha adoptado un conjunto de costumbres y opiniones opuesto.

El grueso de los habitantes de un Estado puede dividirse en *agricultores* y *manufactores* [artesanos y trabajadores industriales]. Los primeros se emplean en el cultivo de la tierra; los segundos elaboran los materiales proporcionados por los primeros y los convierten en todos los productos necesarios para la vida humana o que sirven de adorno. Tan pronto como los seres humanos salen del estado salvaje, tienen que encajar en una de estas dos clases, aunque las artes de la agricultura, *al principio*, emplean a la parte más numerosa de la sociedad*. El tiempo y la experiencia mejoran tanto estas artes que la tierra puede fácilmente sustentar a un número mucho mayor de personas de las que se emplean directamente en sus cultivos, o que proveen de las más necesarias manufacturas a quienes se dedican a la agricultura.

Si estas manos superfluas se dedican a las artes más refinadas, a las que suele denominarse artes del *lujo*, contribuyen a la felicidad del Estado,

* M. Melon, en su ensayo sobre el comercio, afirma que, incluso en la actualidad, que se divide a Francia en veinte partes, dieciséis corresponden a labradores o campesinos; dos solamente a artesanos; una, a personas dedicadas a las leyes, la Iglesia y la milicia, y una comerciantes, financieros y burgueses. Este cálculo es sin duda muy erróneo. En Francia, en Inglaterra y en la mayor parte de Europa, la mitad de los habitantes viven en unidades, e incluso, de quienes viven en el campo, un gran número son artesanos, quizá más de un tercio.

ya que permiten que muchos tengan la oportunidad de gozar de cosas que, de otro modo, no habrían conocido. Pero ¿no puede proponerse un plan distinto para el empleo de estas manos? ¿No puede el soberano reclamarlas para emplearlas en armadas y ejércitos, con el fin de aumentar los dominios del Estado en el extranjero y difundir su fama por distantes naciones? No cabe duda de que, cuanto menores sean las necesidades y los deseos de los propietarios y los trabajadores de la tierra, tantas menos manos emplean y, en consecuencia, los excedentes del campo, en vez de mantener a comerciantes y trabajadores industriales, pueden mantener armadas y ejércitos en mucha mayor medida que donde se necesitan gran cantidad de artes para satisfacer el lujo de personas particulares. Aquí parece existir, así pues, una especie de oposición entre la grandeza del Estado y la felicidad de los súbditos. Nunca es más grande un Estado que cuando todas las manos superfluas se emplean al servicio del público. El desahogo y la conveniencia de las personas privadas requieren que estas manos se empleen para su servicio. Uno de estos servicios nunca puede satisfacerse si no es a costa del otro. Lo mismo que la ambición del soberano tiene que ir en menoscabo del lujo de los individuos, el lujo de los individuos tiene que disminuir la fuerza del soberano y controlar su ambición.

Este razonamiento no es meramente quimérico, sino que está fundamentado en la historia y la experiencia. La república de Esparta fue sin duda más poderosa que ningún Estado de los que ahora existen con igual número de habitantes. Y ello se debió totalmente a la falta de comercio y de lujo. Los ilotas eran los trabajadores; los espartanos eran los soldados o caballeros. Es evidente que el trabajo de los ilotas no habría podido mantener tan gran número de espartanos, si estos últimos se hubieran dado a una vida desahogada y de delicadas costumbres y hubieran empleado una gran variedad de oficios e industrias. Esa misma política puede observarse en Roma. Y, de hecho, a lo largo de toda la historia antigua puede observarse que repúblicas menores pusieron en pie y mantuvieron ejércitos mayores que los que Estados que triplican su población pueden mantener en la actualidad. Se ha comprobado que,

en todas las naciones europeas, la proporción de soldados con respecto a la población no excede de un soldado por cada cien habitantes. Pero leemos que sólo la ciudad de Roma, con su pequeño territorio, puso en pie y mantuvo, en sus primeros tiempos, diez legiones contra los latinos. Atenas, el conjunto de cuyos dominios no era mayor que el condado de Yorkshire [unos 15.000 km²], envió a la expedición contra Sicilia a cuarenta mil hombres*. Se dice que Dionisio el Viejo mantuvo un ejército permanente de cien mil infantes y diez mil jinetes, además de una gran flota de cuatrocientos barcos†, a pesar de que sus territorios se extendían no más allá de la ciudad de Siracusa, un tercio de la isla de Sicilia, y algunos puertos y guarniciones en las costas de Italia y del *Illyricum*. Es cierto que, en tiempos de guerra, los ejércitos antiguos subsistían en gran parte gracias al saqueo. Pero ¿no saqueaba también el enemigo? El saqueo era una manera de recaudar impuestos más ruinosa que cualquier otra que pudiera idearse. En resumen: no puede atribuirse una razón probable del mayor poder de los Estados antiguos con respecto a los modernos que su falta de comercio y de lujo. Eran pocos los artesanos a los que se mantenía con el trabajo de los campesinos y, en consecuencia, podían vivir de él mayor número de soldados. Dice Tito Livio que, en su tiempo, le habría resultado difícil a Roma poner en pie un ejército como el que, en tiempos anteriores, había enviado a combatir contra galos y latinos‡. En vez de soldados que lucharan por la libertad y el imperio en tiempos de [Marco Furio] Camilo, en la época de Augusto había músicos, pintores, cocineros, actores y sastres y, si la tierra se seguía cultivando de la misma manera en ambos períodos, podía mantener seguramente a un número igual de una profesión que de la otra. No se añadía nada a las meras necesidades de la vida en el período posterior respecto al anterior.

* Tucídides, lib. VIII.

† Diod. Síc., lib. VII. Estos datos, en mi opinión, resultan algo sospechosos, por no decir algo peor. Sobre todo porque este ejército no estaba compuesto por ciudadanos, sino por mercenarios.

‡ Tito Livio, lib VII, cap. 24. *Adeo in quae laboramus, dice sola crevimus, divittas luxuriemque.*

¿Resulta natural, en esta ocasión, preguntar si los soberanos no pueden volver a la máxima de la política antigua, y tener en cuenta en este aspecto su propio interés más que la felicidad de sus súbditos? Mi respuesta es que me parece casi imposible, y ello porque la política antigua era violenta y contraria al curso más natural y habitual de las cosas. Es bien sabido con qué peculiares leyes se gobernó Esparta y por qué prodigio la tienen con justicia cuantos han considerado la naturaleza humana tal como se ha desplegado en otras naciones y en otras épocas. Si el testimonio de la historia fuera menos positivo y detallado, un gobierno tal se antojaría una mera ficción o capricho filosófico, que nunca habría podido llevarse a la práctica. Y, aunque la república romana y otras repúblicas antiguas se basaban en principios algo más naturales, una extraordinaria concurrencia de circunstancias hacía que se sometieran a tales gravosas cargas. Eran Estados libres, eran pequeños y, siendo la época marcial, sus vecinos estaban siempre en armas. La libertad genera siempre un espíritu público, especialmente en los Estados pequeños. Y este espíritu público, este *amor patriae* tiene que aumentar cuando el público está casi en continua alarma y los hombres se ven obligados, a cada momento, a exponerse a los mayores peligros en su defensa. Una continuada sucesión de guerras convierte en soldado a todo ciudadano. Toma las armas y, durante su servicio, se mantiene en lo principal a sí mismo. El servicio es en realidad equivalente a un pesado impuesto, aunque lo sienta menos así un pueblo adicto a las armas, que lucha por el honor y la venganza más que por la paga, y que desconoce la ganancia y la laboriosidad tanto como el placer*. Por no mencionar la gran igualdad de fortunas entre los habitantes de las repúblicas antiguas, en las que cada terreno de cultivo, que pertenecía a un propietario diferente, podía mantener a una familia, lo que hacía

* Los romanos más antiguos estaban en guerra perpetua con sus vecinos y, en el latín antiguo, el término *hostis* expresaba tanto a un extraño como a un enemigo. Así lo hace notar Cicerón, pero él lo atribuye al espíritu humanitario de sus antepasados, que ablandaron todo lo posible la denominación de enemigo, aplicándole el mismo apelativo que significaba forastero. De *Off.*, lib. II.

muy considerable el número de ciudadanos, incluso sin comercio y sin manufacturas.

Pero, aunque la falta de comercio y de industria, en un pueblo libre y muy marcial, puede *a veces* no haber tenido otro efecto que el dar más poder a lo público, lo cierto es que, con el curso común de los asuntos humanos, acabará por tener una tendencia totalmente contraria. Los soberanos tienen que aceptar a los seres humanos tal como los encuentran, y no pueden pretender introducir ningún cambio violento en sus principios y modos de pensar. Se requiere un largo curso del tiempo, con variados accidentes y circunstancias, para que se produzcan esas grandes revoluciones que tanto diversifican el rostro de los asuntos humanos. Y cuanto menos natural sea el conjunto de principios sobre el que se sustenta una sociedad determinada, tanto mayor será la dificultad con la que se encuentra un legislador para implantarlos y cultivarlos. Su mejor política será seguir la inclinación común de la humanidad y aplicarle todas las mejoras a las que es susceptible. Pues bien, de acuerdo con el curso más común de las cosas, la industria, las artes y el comercio, aumentan el poder del soberano, así como la felicidad de los súbditos, y es violenta la política que engrandece lo público a costa de la pobreza de los individuos. Así se desprende fácilmente de unas cuantas consideraciones que nos presentarán las consecuencias de la pereza y de la barbarie.

Allí donde no se cultivan las manufacturas y las artes mecánicas, el grueso de la población tiene que dedicarse a la agricultura y, si su habilidad y laboriosidad aumentan, sobrevendrá un gran excedente de mano de obra, por encima de lo que es suficiente para mantenerse. Quienes componen esta población no sentirán por tanto la tentación de aumentar sus técnicas ni su laboriosidad, ya que no pueden cambiar ese excedente por ningún producto que sirva para su placer o para su vanidad. Prevalecerá naturalmente un hábito de indolencia. La mayor parte de la tierra queda sin cultivar, y la que se cultiva no rinde al máximo por faltarles a los agricultores habilidad y asiduidad. Si, en un momento liado, las necesidades públicas requieren que gran parte de la población se emplee en el servicio público, la mano de obra no podrá producir el excedente que

permita mantenerla. Los trabajadores no pueden incrementar su habilidad y laboriosidad de manera súbita. Las tierras incultas no pueden labrarse durante años. Y, entre tanto, los ejércitos, o bien consiguen súbitas y violentas conquistas, o se desbandan por falta de avituallamiento. No cabe por tanto esperar de un pueblo así un ataque o una defensa regulares, y sus soldados serán tan ignorantes y carentes de habilidad como sus campesinos y obreros.

Todas las cosas del mundo se compran con el trabajo y nuestras pasiones son las únicas causas del trabajo. Cuando una nación abunda en manufacturas y artes mecánicas, los propietarios de la tierra, así como los agricultores, estudian la agricultura como ciencia y redoblan su laboriosidad y su atención. El excedente que procede de su trabajo no se pierde, sino que se cambia, junto con las manufacturas, por productos que el lujo hace ahora codiciar a los hombres. Por este medio, la tierra proporciona una cantidad mucho mayor de las cosas necesarias para la vida de la que es suficiente para quienes la cultivan. En tiempos de paz y tranquilidad, este excedente se dedica al mantenimiento de los manufactores y de quienes cultivan las artes liberales. Pero resulta fácil para las autoridades públicas convertir a muchos de estos trabajadores en soldados, y mantenerlos con el excedente que procede del trabajo de los agricultores. En consecuencia, hallamos que así ocurre en todos los estados civilizados. ¿Qué sucede cuando el soberano pone en pie un ejército? Que establece un impuesto. El impuesto obliga a todo el pueblo a reducir lo necesario para su subsistencia. Quienes trabajan en la producción de ciertos bienes tienen que alistarse en la tropa o dedicarse a la agricultura, con lo que obligan a otros trabajadores a alistarse por falta de trabajo. Y, considerando la cuestión en un sentido abstracto, los trabajadores industriales aumentan el poder del Estado únicamente en la medida en que representan gran cantidad de mano de obra, y de una clase de la que los poderes públicos pueden echar mano sin que haya privación de lo necesario para la vida. Cuanto mayor sea por tanto la mano de obra que se dedica a cosas que están por encima de lo meramente necesario, tanto más poderoso será el Estado, puesto que las personas que se dedican a esos trabajos pueden pasar fácilmente

al servicio público. En un Estado sin manufacturas, puede que exista el mismo número de manos, pero no hay la misma cantidad de mano de obra, ni de la misma clase. Toda la mano de obra se dedica a cubrir las necesidades, que poco o nada pueden reducirse.

Así pues, la grandeza del soberano y la felicidad del Estado van en gran medida unidas al comercio y las manufacturas. Constituye un método violento, y en muchos casos impracticable, obligar al trabajador a trabajar duro con el fin de sacar de la tierra más de lo que necesita para subsistir con su familia. Pero, si se le proporcionan manufacturas y mercancías, lo hará por sí mismo. Luego resultará fácil tomar una parte del excedente de su trabajo y emplearlo en el servicio público sin darle a cambio su remuneración habitual. Al estar acostumbrado a la laboriosidad, lo considerará menos gravoso que si, de repente, se le obliga a aumentar su trabajo sin compensación alguna. Otro tanto ocurre con los restantes miembros del Estado. Cuanto mayor sea la reserva de mano de obra de todas clases, tanto mayor será la cantidad que puede tomarse de ese cúmulo sin que sufra una alteración sensible.

Un granero público, un almacén de telas, un depósito de armas, son todas ellas cosas que deben considerarse riqueza y fuerza en un Estado. El comercio y la industria no son en realidad nada más que una reserva de trabajo que, en tiempos de paz y tranquilidad, se emplean para la vida desahogada y la satisfacción, pero en los momentos en que así lo exige el Estado pueden dedicarse en parte a funciones públicas. Si pudiéramos convertir una ciudad en una especie de campamento fortificado e infundir en cada pecho un talante tan marcial y tal pasión por el bien público como para hacer que todos estén dispuestos a soportar las mayores privaciones por la causa pública, estos afectos podrían demostrar, ahora como en la Antigüedad, que son por sí solos suficientes acicates para la laboriosidad, y servirían de sostén a la comunidad. Resultaría entonces ventajoso, igual que en los campamentos militares, desterrar todas las artes y todo lujo y, mediante restricciones en equipamiento y mesa, hacer que las provisiones y el forraje duren más tiempo que si el ejército tuviera que cargar con un cierto número de superfluos

sirvientes. Pero, como estos principios resultan demasiado desinteresados y demasiado difíciles de sostener, se hace necesario gobernar a los hombres mediante otras pasiones, e inspirarles un espíritu de avaricia y laboriosidad, de arte y lujo. El campamento tiene que cargar en ese caso con un superfluo séquito, pero las provisiones llegan en mayor proporción. Se sigue manteniendo la armonía del conjunto y, al satisfacerse en mayor medida la inclinación natural de la mente, los individuos, tanto como el Estado, encuentran su punto de acuerdo en el cumplimiento de estas máximas.

El mismo método de razonamiento nos permitirá ver las ventajas del comercio *exterior* para el aumento del poder del Estado, así como para la riqueza y la felicidad de los súbditos. Aumenta la reserva de trabajo de la nación, y el soberano puede convertir la parte de esta reserva que considere necesaria para aplicarla al servicio de lo público. Mediante las importaciones, el comercio exterior suministra materiales para nuevas manufacturas y, mediante las exportaciones, convierte el trabajo en determinadas mercancías que no podrían consumirse en el interior. En resumen: en un reino con grandes importaciones y exportaciones habrá mayor laboriosidad que en otro que se contenta con sus productos nativos, y ésta se empleará para artículos delicados y de lujo. Id primero será por lo tanto más poderoso, a la vez que más rico y más feliz. Los individuos reciben el beneficio de estos bienes en la medida en que agradan a sus sentidos y satisfacen sus apetitos. Y también sale ganando el Estado, ya que, por este medio, se crea una mayor reserva de trabajo, por encima de toda exigencia pública. Es decir: se mantiene a un mayor número de hombres laboriosos que pueden ser utilizados para el servicio público, sin merma de ninguna de las necesidades de la vida, o incluso de sus principales comodidades.

Si consultamos la historia, encontraremos que, en la mayor parte de las naciones, el comercio exterior ha precedido a cualquier refinamiento en las manufacturas interiores, y ha dado nacimiento al lujo dentro del país. Es mayor la tentación de utilizar mercancías extranjeras listas para su uso y que nos resultan totalmente nuevas, que introducir mejoras

en mercancías del país, que sólo se consiguen poco a poco y nunca nos producen el efecto de novedad. También es muy grande el beneficio de exportar lo que es superfluo en el propio país, y lo que no puede venderse en él, a naciones extranjeras cuyo suelo o cuyo clima no es favorable a los productos en cuestión. La gente llega a conocer así los *placeres* del lujo y los *beneficios* del comercio y, una vez que se ha despertado su sentido de lo *delicado* y su *laboriosidad*, ello les lleva a nuevas mejoras en todos los ramos del comercio tanto interior como exterior. Y ésta es quizá la principal ventaja que se deriva del comercio con extranjeros. Saca a la gente de su indolencia y, al facilitar a la parte más alegre y opulenta del país objetos de lujo con los que jamás había soñado, suscita en ellos el deseo de un modo de vida más espléndido del que disfrutaran sus antecesores. Y, al mismo tiempo, los pocos comerciantes que están en el secreto de las importaciones y las exportaciones, obtienen grandes beneficios y, al rivalizar en riqueza con la antigua nobleza, tientan a otros empresarios aventureros a convertirse en rivales suyos en el comercio. La imitación no tarda en difundir esas artes. Los fabricantes del país emulan a los extranjeros en sus mejoras, y trabajan los productos interiores hasta alcanzar el más alto grado de perfección del que son susceptibles. En manos tan laboriosas, el acero y el hierro propios, se convierten en riquezas comparables al oro y los rubíes de las Indias.

Una vez que los asuntos de una sociedad llegan a esta situación, una nación puede perder todo su comercio exterior y seguir estando constituida por un pueblo grande y poderoso. Si los extranjeros no adquieren de nosotros un producto determinado, tenemos que dejar de producirlo. Las mismas manos que lo producían se dedicarán entonces a elaborar otros productos que cuentan con demanda en el interior. Y tiene que haber siempre materiales para que los trabajen, hasta que toda persona del Estado que posea riquezas disfrute de tanta abundancia de productos del país, y éstos de tanta perfección, como desee, lo que posiblemente no ocurra nunca. De China se dice que es uno de los imperios más florecientes del mundo, aunque tiene muy poco comercio más allá de sus propios territorios.

Espero que no se considere una digresión superflua si observo aquí que, al igual que es ventajosa la multitud de artes mecánicas, también lo es que gran número de personas participen de los productos de estas artes. Una gran desproporción de riqueza entre los ciudadanos debilita al Estado. En la medida de lo posible, toda persona debería disfrutar del fruto de su trabajo, de una plena cobertura de todas sus necesidades y de muchas de las comodidades de la vida. Nadie puede dudar de que esta igualdad es la más apropiada a la naturaleza humana y de que disminuye la *felicidad* de los ricos en menor medida que aumenta la de los pobres. También aumenta el *poder del Estado* y hace que se pague más tranquilamente cualquier impuesto o tributo extraordinario. Allí donde son pocos los que se apoderan de la riqueza, tienen que contribuir mucho a la cobertura de las necesidades públicas. En cambio, cuando la riqueza está repartida entre la multitud, la carga sobre los hombros de cada uno resulta más liviana, y los impuestos no ocasionan una diferencia muy sensible en el modo de vida de nadie.

Añádase que, cuando la riqueza está en pocas manos, todo el poder reside en ellas, y sus poseedores no tardarán en conspirar para hacer que toda la carga recaiga sobre los pobres y para oprimirlos más todavía, con lo que se desalienta toda laboriosidad.

En esta circunstancia consiste la gran ventaja de Inglaterra sobre todas las naciones que hay actualmente en el mundo, o que aparecen en los registros de la historia. Es cierto que los ingleses experimentan unas ciertas desventajas en el comercio exterior debido al elevado precio de la mano de obra, lo que es en parte efecto de la riqueza de sus artesanos y de la abundancia de dinero. Mas, como el comercio exterior no es la más importante de las circunstancias, no hay que ponerlo en competencia con la felicidad de tantos millones. Y, si no hubiera otra cosa para hacer que aprecien esa libre forma de gobierno bajo la que viven, esto sería por sí solo suficiente. La pobreza de la gente común es un efecto natural, aunque no lo sea de manera infalible, de la monarquía absoluta. Aunque dudo de si siempre es verdad, por otra parte, que su riqueza sea el infalible resultado de su libertad. La libertad ha de ir unida a determinadas con-

tingencias, y a un cierto modo de pensar, para producir este efecto. Lord Bacon, para explicar las grandes ventajas conseguidas por los ingleses en sus guerras con Francia, las atribuye principalmente al desahogo y la abundancia mayores de la gente común entre los primeros. Sin embargo, la forma de gobierno era muy parecida en ambos reinos en aquel tiempo. Donde los trabajadores y artesanos están acostumbrados a trabajar por un salario bajo, les resulta difícil, incluso con un gobierno libre, mejorar su situación, o ponerse de acuerdo entre ellos para una elevación. Pero, incluso donde están acostumbrados a un modo de vida más abundante, con un gobierno arbitrario les resulta fácil a los ricos conspirar contra *ellos* y echar sobre sus hombres todo el peso de los impuestos.

Puede antojarse una situación extraña el hecho de que la pobreza de la gente común en Francia, Italia y España, se deba en alguna medida a la mayor riqueza del suelo y bondad del clima. Pero no faltan razones que expliquen esta paradoja. En un mantillo o suelo tan excelente como el de las regiones más meridionales, la agricultura es un arte fácil, y un hombre con un par de jamelgos puede cultivar tanta tierra como para pagar una muy considerable renta al propietario. Todo el arte que necesita saber el agricultor consiste en dejar la tierra en barbecho durante un año, tan pronto como ésta se agota, y el calor del sol y la temperatura del clima se bastan para enriquecerla de nuevo y restablecer su fertilidad. Esos campesinos pobres sólo necesitan una sencilla manutención por su trabajo. Carecen de aperos o de riqueza, que requieran más, y al mismo tiempo dependen a perpetuidad del terrateniente, que no otorga contrato alguno de arrendamiento, ni teme que se deteriore su tierra por los malos métodos de cultivo. En Inglaterra, la tierra es rica, pero es opera. Hay que cultivarla con gran gasto, y produce cosechas escasas si no se cultiva cuidadosamente, siguiendo un método que no produce al pleno rendimiento más que en el curso de varios años. Un agricultor, i n Inglaterra, tiene por tanto que tener unos aperos considerables y un contrato de arrendamiento prolongado que permita un rendimiento proporcional. Los magníficos viñedos de Champaña y Borgoña, que a menudo rinden al terrateniente más de cinco libras por acre, los cultivan campesinos que apenas tienen

David Hume

pan. La razón es que esos campesinos no necesitan más aperos que sus brazos, con herramientas de cultivo que pueden comprar por veinte che-lines. Los granjeros suelen estar en esos países en una situación algo me-jor. Pero los ganaderos son los que están mejor de cuantos se dedican a las tareas agropecuarias. La razón sigue siendo la misma: la gente tiene que tener un beneficio en proporción a sus gastos y su riesgo. Allí donde un número considerable de trabajadores pobres, como los campesinos y los granjeros, se encuentran en muy mala situación, esa pobreza afectará a todos los demás, tanto si el gobierno de la nación es monárquico como si es republicano.

Podemos formular una observación semejante en relación con la his-toria general de la humanidad. ¿Cuál es la razón por la cual ningún pue-blo de los que viven entre los trópicos ha alcanzado nunca grado alguno de civilización, o incluso un cierto orden administrativo en su gobierno, ni ha conocido la disciplina militar, mientras que pocos países de los climas templados se han visto privados totalmente de estas ventajas? Es probable que una de las causas de este fenómeno sea el calor y el clima sin cambios en la zona tórrida, que hacen menos necesaria la ropa y las casas, que constituyen el principal acicate de la laboriosidad y la invención. *Curis acuens mortalia corda*. Por no mencionar que, cuanto menos bienes o pose-siones de esta clase tenga un pueblo, menos disputas surgirán entre sus componentes, y tanto menor será la necesidad de una policía fija o una autoridad regular para protegerles y defenderles de enemigos foráneos, o para defender a los unos de los otros.

II DEL REFINAMIENTO EN LAS ARTES

La palabra lujo tiene un significado incierto, y puede ser tomada tanto en el buen como en el mal sentido. En general significa gran refinamiento en la gratificación de los sentidos, y un determinado grado de lujo puede ser inocente o reprobable según la época, el país o la condición de la persona. Los límites entre la virtud y el vicio no pueden fijarse aquí con más exactitud que en otros temas morales. Imaginar que la gratificación de un sentido, o permitirse alguna exquisitez en las viandas, en la bebida o en la indumentaria, constituye de por sí un vicio, no entra en ninguna cabeza que no esté perturbada por las locuras del entusiasmo. De hecho lie oído de un monje en el extranjero que, debido a que las ventanas de su celda ofrecían una bella perspectiva, llegó *al acuerdo con sus ojos* de que nunca mirasen en aquella dirección ni recibieran satisfacción tan sensual. Y semejante es el delito de beber champán o borgoña, con preferencia a una cerveza de mala calidad. Este tipo de permisividad sólo constituye un vicio cuando se incurre en ella a expensas de una virtud, tal como la liberalidad o la caridad, del mismo modo que supone una locura cuando, por ella, un hombre dilapida su fortuna y cae en la necesidad y la mendicidad. Cuando no merma virtud alguna, sino que deja amplio margen para atender a amigos, familia, o a cualquier eventualidad que sea adecuado objeto de generosidad o compasión, es totalmente inocente, y la mayoría de los moralistas lo han considerado así en nías las épocas. Ocuparse por entero con el lujo de la mesa y no sentir, por ejemplo, gusto alguno por los placeres de la ambición, el estudio n la conversación, es una señal de estupidez, y es incompatible con un temperamento o un talento vigorosos en algún grado. Limitar los gastos por completo a una satisfacción así, sin tener en cuenta a los amigos o a la familia, es indicación de tener un corazón carente de humanidad o de benevolencia. Pero, si alguien reserva tiempo suficiente para toda clase de actividades loables, y suficiente dinero para fines generosos, queda libre de toda sombra de culpa o de reproche.

Dado que el lujo puede considerarse inocente o reprochable, cabe sorprenderse de esas opiniones absurdas que se han mantenido en torno a él. Hay personas de principios libertinos que dedican loas incluso al lujo vicioso, y lo presentan como algo sumamente ventajoso para la sociedad, mientras que otras personas, de moral severa, reprueban hasta el lujo más inocente, y lo presentan como el origen de toda corrupción, desorden y facción, que repercuten en el orden social. Vamos a intentar aquí corregir estos dos extremos, probando, *en primer lugar*, que las épocas refinadas son las más felices y las más virtuosas; *en segundo lugar*, que siempre que el lujo deja de ser inocente deja también de ser beneficioso y, cuando se lleva a un grado excesivo, es asimismo pernicioso, aunque quizá no lo más pernicioso, para la sociedad política.

Para demostrar el primer punto, no tenemos más que considerar los efectos del refinamiento en la vida *privada* y en la *pública*. La felicidad humana, según las nociones más aceptadas, parece constar de tres ingredientes: acción, placer e indolencia. Y, aunque estos ingredientes se mezclarían en distintas proporciones según la particular disposición de la persona, ninguno de ellos puede faltar del todo sin destruir, en alguna medida, el gozo de la composición en su conjunto. La indolencia o reposo no parece en rigor contribuir mucho por sí a nuestro disfrute. Pero, como el sueño, es necesaria como una concesión a la debilidad de la naturaleza humana, incapaz de soportar una actividad o placer ininterrumpidos. La viva marcha del pensamiento, que nos saca de nuestro ensimismamiento y principalmente nos produce satisfacción, acaba por agotar la mente y requiere algunos intervalos de reposo que, aunque por un momento resultan agradables, generan, si se prolongan, una languidez y un letargo que destruyen todo disfrute. La educación, la costumbre y el ejemplo ejercen una poderosa influencia en hacer que la mente se ocupe de alguna de estas actividades y, cuando promueven el gusto por la acción y el placer son, en esa medida, favorables a la felicidad humana. En los tiempos en los que florecen la industria y las artes, la gente se mantiene permanentemente ocupada y disfruta, como recompensa, de la propia ocupación, así como de los placeres que son el fruto de su trabajo. La mente cobra

nuevo vigor, aumenta sus poderes y facultades y, gracias a la asiduidad en una actividad honesta, satisface sus apetitos naturales e impide que surjan otros antinaturales, que suelen aparecer alimentados por la facilidad y la ociosidad. Si se destierran estas artes de la sociedad, se priva a la gente de la acción y el placer y, al no dejar en su lugar nada más que la indolencia, se destruye incluso el gusto por ella, que no es nunca agradable sino cuando sucede al trabajo y sirve de recuperación para el pensamiento, agotado por la mucha aplicación y la fatiga.

Otra de las ventajas de la laboriosidad y de los refinamientos en las artes mecánicas es que suelen producir algunos refinamientos en las artes liberales, sin que las unas puedan llevarse a la perfección sin ir acompañadas, en alguna medida, de las otras. La misma época que produce grandes filósofos y políticos, renombrados generales y poetas, suele abundar en hábiles tejedores y carpinteros de ribera. No podemos esperar razonablemente que se produzca una pieza de paño perfecta en un país que ignora la astronomía, o donde se descuida la ética. El espíritu de la época afecta a todas las artes. Y las mentes, una vez que han despertado de su letargo y entrado en ebullición, vuelven su atención en ludas direcciones y llevan mejoras a todas las artes y las ciencias. La ignorancia profunda queda totalmente desterrada y las personas gozan de los privilegios de las criaturas racionales: pensar tanto como actuar; cultivar los placeres de la mente así como los del cuerpo.

Cuanto más avanzan estas artes refinadas, más sociables se hacen las personas, y no es posible que, cuando están enriquecidas con la ciencia y poseen recursos de conversación, se conformen con la soledad, o vivan distantes de sus conciudadanos, a la manera que es propia de las naciones ignorantes y bárbaras. Se agrupan en ciudades; les encanta recibir y comunicar conocimientos, mostrar su ingenio o su educación, mis gustos en la conversación o en el modo de vivir, en el vestido o en los muebles. La curiosidad atrae al sabio; la vanidad, al insensato, y el placer a ambos. Por doquier se forman clubes y sociedades. Los dos sexos se mezclan de una manera relajada y sociable, y el temperamento de las personas, al igual que su comportamiento, se refinan con rapidez. De modo tal que, ade-

más de las mejoras que reciben del conocimiento y de las artes liberales, no es posible que dejen de experimentar un aumento de su humanidad, gracias al hábito mismo de conversar con otros y contribuir al mutuo placer y entretenimiento. Así, *laboriosidad, conocimiento y humanidad* van unidos formando una cadena indisoluble y, unto la experiencia como la razón consideran que son peculiares de las edades más refinadas, tenidas comúnmente por las de mayor lujo.

Y estas ventajas no van unidas a desventajas que sean proporcionales a ellas. Cuanto más se refine el placer, tanto menos se incurrirá en excesos de ninguna clase, porque nada es más destructivo de los plaeles que los excesos. Se puede afirmar sin temor a error que los tártaros incurren con más frecuencia en bestial glotonería cuando se dan un festín con sus caballos muertos que los cortesanos europeos con todos sus refinamientos culinarios. Y si el amor libertino, e incluso la infidelidad del lecho conyugal, es más frecuente en las épocas refinadas, en las que sólo se considera un aspecto de la galantería, la embriaguez, vicio más odioso, y más pernicioso para la mente y el cuerpo, es, por otra parte, mucho menos común. Apelo, sobre este tema, no sólo a Ovidio y Petronio, sino a Séneca y Catón. Sabemos que César, durante la conspiración de Catilina, se vio en la necesidad de poner en manos de Catón un *billet-doux* que revelaba una intriga en la que había intervenido Servilia, hermana del propio Catón. El severo filósofo le devolvió la carta indignado y, en medio de la amargura de su ira, le dedicó el apelativo de borracho, como término más oprobioso del que con justicia podía haber utilizado contra él.

Pero la laboriosidad, el conocimiento y la humanidad no son ventajosos únicamente en la vida privada. Difunden su influencia benéfica en lo *público*, y hacen que el Estado sea grande y floreciente al tiempo que hacen felices y prósperos a los individuos. El incremento y el consumo de todos los productos que sirven para el ornamento y el placer de la vida son ventajosos para la sociedad, porque, a la vez que multiplican esas inocentes satisfacciones para los individuos, dan lugar a una especie de *almacén* de mano de obra que, si lo exigen las necesidades del Estado, puede aplicarse al servicio público. En una nación en la que no hay demanda para tales

cosas superfluas, la gente cae en la indolencia, pierde todo disfrute de la vida, y las personas resultan inútiles para el Estado. La laboriosidad de unos miembros de la sociedad tan perezosos no permite mantener armadas ni ejércitos.

Los límites de todos los reinos europeos son en la actualidad casi los mismos que hace doscientos años. ¡Pero qué diferencia existe en cuanto al poder y la grandeza de estos reinos! Algo que no puede atribuirse más que al aumento del arte y la industria. Cuando Carlos VIII de Francia invadió Italia, llevaba consigo un ejército de 20.000 hombres. Pero, tal como expone Guicciardini, armar a este ejército dejó tan exhausta a la nación que durante algunos años no pudo hacer tamaño esfuerzo. El último rey francés, en tiempos de guerra, mantenía enrolados más de 400.000 hombres*, a pesar de que, desde la muerte de Mazarino hasta su propia muerte, tomó parte en una sucesión de guerras que se prolongó durante cerca de treinta años.

Esta laboriosidad la promueve en gran parte el conocimiento, inseparable de épocas en las que florecen el arte y el refinamiento, del mismo modo que, por otra parte, el conocimiento permite al Estado sacar la mayor ventaja de la laboriosidad de los súbditos. Leyes, orden, policía, disciplina no pueden alcanzar un cierto grado de perfección antes de que la razón humana se haya perfeccionado mediante el ejercicio, y mediante una aplicación a artes más vulgares como, por lo menos, las del comercio y la manufactura. ¿Podemos esperar que modele bien su gobierno un pueblo que no sabe cómo fabricar un torno de hilar o emplear un telar con provecho? Por no mencionar que todas las épocas ignorantes están plagadas de supersticiones que sacan al gobierno de su curso regular y perturban la búsqueda de los intereses y de la felicidad de la gente.

El conocimiento de las artes del gobierno genera de manera natural templanza y moderación, al instruir a las personas en las ventajas de las máximas humanitarias, por encima del rigor y la severidad, que llevan a

* La inscripción en la Place-de-Vendôme dice: 440.000.

los súbditos a la rebelión, y hacen impracticable la vuelta a la sumisión, al cercenar toda esperanza de perdón. Cuando se suaviza el temperamento de las personas y se mejora su conocimiento, aparece ese humanitarismo de manera más clara todavía, y constituye la principal característica que distingue una época civilizada de los tiempos de barbarie e ignorancia. Las facciones son entonces menos inveteradas; las revoluciones menos calamitosas; la autoridad, menos severa, y las sediciones menos frecuentes. Incluso disminuye la crueldad de las guerras extranjeras y, después del campo de batalla, donde el honor y los intereses endurecen a los hombres frente a la compasión y el miedo, los combatientes se liberan de la brutalidad y recobran al ser humano.

No hay que temer que los hombres, al perder su ferocidad, pierdan mi espíritu marcial y se vuelvan menos intrépidos y vigorosos en la defensa de su país o de su libertad. Las artes no tienen semejante efecto de enervación de la mente ni del cuerpo. Por el contrario: la laboriosidad, que inseparablemente las acompaña, dota de nueva fuerza a ambos. Y si la ira, que según se dice es la piedra afiladora del valor, pierde algo de su aspereza, con la educación y el refinamiento, un sentido del honor, que es un principio más fuerte, más constante y más gobernable, proporciona nuevo vigor mediante la elevación del talento que proviene del conocimiento y de la buena educación. Añádase a esto que el valor no es duradero ni sirve para nada cuando no va acompañado de la disciplina y la habilidad marcial, que rara vez se encuentran en los pueblos bárbaros. Los antiguos señalaban que Datames era el único bárbaro que conocía el arte de la guerra. Y Pirro, viendo el arte y la destreza de las formaciones romanas, exclamó sorprendido: *¡Estos bárbaros no tienen nada de bárbaros en su disciplina!* Es de observar que, así como los antiguos romanos, cuando se dedicaban únicamente a la guerra, eran casi el único pueblo no civilizado que poseía disciplina militar, los italianos modernos son el único pueblo civilizado que carece de valor y de espíritu marcial. Quienes atribuirían este afeminamiento de los italianos a su lujo, a su educación o a su afición por las artes, no tienen más que considerar a los franceses y a los ingleses, cuya bravura es tan indiscutible como su amor por las artes y la asiduidad

de su dedicación al comercio. Los historiadores italianos nos ofrecen una razón más satisfactoria de esta degeneración de sus compatriotas. Nos muestran cómo todos los soberanos italianos a la vez dejaron caer la espada: mientras que la aristocracia veneciana desconfiaba de sus súbditos, la democracia florentina se entregaba totalmente al comercio; Roma estaba gobernada por los curas, y Nápoles por las mujeres. En esas condiciones, la guerra se convirtió en asunto de soldados de fortuna que procuraban no dañarse los unos a los otros y que, para asombro del mundo, podían pasarse todo el día en lo que llamaban una batalla y volver por la noche a su campamento sin que se hubiera vertido una gota de sangre.

Lo que ha inducido a moralistas severos a pronunciarse en contra del refinamiento en las artes es el ejemplo de la Roma antigua que, uniendo a su pobreza y rusticidad, virtud y espíritu público, se elevó hasta tan sorprendente altura de grandeza y libertad, pero habiendo aprendido de sus provincias conquistadas el gusto por bel lujo asiático, cayó en toda clase de corrupción, dando origen a la sedición y las guerras civiles, a las que acompañó finalmente la pérdida de toda libertad. Todos los clásicos latinos que leímos en nuestra infancia están llenos de estos sentimientos y atribuyen universalmente la ruina de su Estado a las artes y las riquezas importadas de Oriente, hasta tal punto que Salustio considera el gusto por la pintura un vicio comparable a la lascivia y la bebida. Y tan populares eran estos sentimientos en los últimos tiempos de la república que este autor abunda en elogios de la vieja y rígida virtud romana y, aunque él mismo fuera un ejemplo egregio de entrega al lujo moderno y a la corrupción, habla con desprecio de la elocuencia griega y, a pesar de ser el escritor más elegante del mundo, utiliza con tal finalidad las digresiones y frases más absurdas, siendo un modelo de buen gusto y corrección.

Pero sería fácil demostrar que estos autores se equivocaron respecto a la causa de los desórdenes del Estado romano, y atribuyeron al lujo y a las artes lo que procedía en realidad de un mal modelo de gobierno y de lo ilimitado de las conquistas. El refinamiento en los placeres y las comodidades de la vida no tiene una tendencia natural a generar venalidad y corrupción. El valor que todos otorgan a un determinado placer depende

de la comparación y la experiencia, y un mozo de carga no valora menos el dinero que gasta en beicon y brandy que el cortesano que compra champán y hortelanos [pájaros de la especie *Emberiza hortulana*]. Las riquezas son valiosas en todas las épocas y para todo el mundo, porque permiten siempre adquirir los placeres a los que se está acostumbrado y se desean. Y no hay nada que restrinja o regule el amor por el dinero, sino un sentido del honor y la virtud que, si bien no es igual en todas las épocas, abunda naturalmente más en aquellas en las que imperan el conocimiento y el refinamiento.

De todos los reinos de Europa, Polonia parece ser el que en menor medida posee las artes de la guerra y las de la paz, tanto mecánicas como liberales, y es allí donde más prevalecen la venalidad y la corrupción. Los nobles parecen haber conservado su monarquía electiva con el solo propósito que vender la corona al mejor postor. Es esa casi la única clase de comercio que conoce aquel pueblo.

En Inglaterra, las libertades, lejos de decaer desde que se produjeron las mejoras en las artes, nunca han florecido tanto como en ese período. Y, aunque pueda parecer que la corrupción ha ido en aumento en estos últimos años, ello ha de atribuirse principalmente a nuestra asentada libertad, que ha hecho imposible que los príncipes puedan gobernar sin el parlamento o aterrorizar a éste con el fantasma de la prerrogativa. Por no mencionar que la corrupción o la venalidad prevalecen mucho más entre los electores que entre los elegidos, y no puede por lo tanto atribuirse con justicia a ningún refinamiento en el lujo.

Si consideramos la cuestión desde un punto de vista adecuado, encontraremos que un progreso en las artes es más bien favorable a la libertad, y tiene una natural tendencia a preservar un gobierno libre, si es que no a ser su origen. En las naciones incultas, en las que no se cultivan las artes, todo el trabajo se dedica al cultivo del suelo, y la sociedad toda está dividida en dos clases: la de los propietarios de la tierra y la de sus vasallos o arrendatarios. Estos últimos se encuentran necesariamente en una situación de dependencia, y están preparados para la esclavitud y el sometimiento, sobre todo cuando no poseen riqueza alguna y no se los

valora por su conocimiento de la agricultura, como siempre ocurre allí donde no se cultivan las artes. En cuanto a los primeros, se erigen naturalmente en tiranuelos y, o bien tienen que someterse a un amo absoluto, en pro de la paz y el orden o, si conservan su independencia, como los antiguos barones, caen indefectiblemente en rencillas y peleas entre ellos, y arrastran a toda la sociedad a tal estado de confusión que es quizá peor que el gobierno más despótico. En cambio, cuando el lujo alimenta el comercio y la industria, los campesinos, gracias a un adecuado cultivo de la tierra, llegan a ser ricos e independientes, mientras que los comerciantes y mercaderes adquieren una participación en la propiedad, y consiguen autoridad y consideración para esa clase media que es la mejor y más firme base de las libertades públicas. Sus integrantes no se someten a la esclavitud, como los campesinos, debido a la pobreza y mezquindad de espíritu y, no teniendo expectativas de tiranizar a otros, como les ocurre a los barones, no tienen la tentación, por mor de gratificación, de someterse a la tiranía de su soberano. Desean leyes iguales, que les aseguren la propiedad y les preserven de la tiranía monárquica o aristocrática.

La cámara de los comunes es la base de nuestra forma de gobierno popular, y todo el mundo reconoce que debía su principal influencia y la consideración de que goza al aumento del comercio, que puso ese equilibrio de la propiedad en las manos de los comunes. ¡Qué incoherente resulta acusar con tal violencia al refinamiento de las artes y presentarlo como la ruina de la libertad y del espíritu público!

Clamar contra los tiempos actuales y magnificar la virtud de lejanos antepasados es una propensión casi inherente a la naturaleza humana. Y, como únicamente los sentimientos y las opiniones de las épocas civilizadas se transmiten a la posteridad, nos encontramos con tantos juicios severos pronunciados contra el lujo, e incluso contra la ciencia, y por eso estamos actualmente tan dispuestos a consentir en ellos. Pero es fácil percibir la falacia si comparamos diferentes naciones contemporáneas. Pues en ese caso nuestro juicio es más imparcial, y podemos contraponer modos de comportamiento que conocemos suficientemente. La traición y la crueldad, los más perniciosos y odiosos de todos los vicios, parecen

propias de las épocas incivilizadas, y los refinados griegos y romanos se las atribuían a todos los pueblos bárbaros que los rodeaban. Podrían en consecuencia haber supuesto con justicia que sus propios antepasados, a los que tanto celebraban, no poseían una virtud mayor, y eran tan inferiores a su posteridad en honor y humanidad como en el gusto y la ciencia. Puede ensalzarse mucho a un antiguo franco o a un antiguo sajón. Pero estoy seguro de que cualquiera considerará su vida o su fortuna mucho menos segura en manos de un moro o de un tártaro que en las de un caballero francés o inglés, la clase de hombre más civilizado de las naciones más civilizadas.

Pasemos ahora a la *segunda* postura que nos proponíamos ilustrar, a saber: que un lujo o refinamiento inocente en las artes y comodidades de la vida es ventajoso para el Estado. En consecuencia, en cuanto un lujo deja de ser inocente, deja también de ser beneficioso y, si se lleva un grado más allá, comienza a convertirse en una cualidad perniciosa, si bien no la más perniciosa, para la sociedad política.

Consideremos lo que podemos llamar lujo vicioso. Ninguna satisfacción, por sensual que sea, puede estimarse viciosa *per se*. Una satisfacción sólo es viciosa cuando absorbe la totalidad de los gastos de una persona y la inutiliza para cumplir con las obligaciones y los actos de generosidad que su posición y su fortuna requieren. Supongamos que alguien corrige su vicio y emplea parte de sus gastos en la educación de sus hijos, en ayudar a sus amigos y en aliviar a los pobres. ¿Resultaría de ello algún perjuicio para la sociedad? Al contrario: se produciría el mismo consumo, y el mismo trabajo que actualmente se utiliza para proporcionar una magra satisfacción a una sola persona, aliviaría la necesidad y proporcionaría satisfacción a cientos de personas. El mismo cuidado y esfuerzo que suministra un plato de guisantes por Navidad, proporcionaría pan durante seis meses a toda una familia. Afirmar que un lujo vicioso no se habría empleado en absoluto la mano de obra equivale a decir que existe algún otro defecto en la naturaleza humana, tal como la indolencia, el egoísmo, la falta de atención a los demás, para el que el lujo, en alguna medida, supone un remedio, del mismo modo que un veneno puede ser el antídoto

de otro. Pero la virtud, como la colonia sana, es mejor que los venenos, aunque estén corregidos.

Supongamos la misma cantidad de población que hay hoy en Gran Bretaña, con el mismo suelo y el mismo clima. Yo pregunto: ¿No es posible que fueran más felices gracias a la forma de vida más perfecta que quepa imaginar, y a la mayor reforma que el propio Omnipotente pudiera obrar en su temperamento y disposición? Asegurar que no es posible parece de todo punto ridículo. Dado que el país es capaz de mantener a un número mayor de habitantes del que tiene, nunca podrían experimentar, en un Estado utópico semejante, otros males que los que provienen de las enfermedades corporales, y éstos son menos de la mitad de las miserias humanas. Todos los demás males surgen de algún vicio, propio o ajeno, e incluso muchas de nuestras dolencias tienen el mismo origen. Suprimanse los vicios y les seguirán los males. Lo único que hay que hacer es cuidarse de eliminar todos los vicios. Si se suprimen sólo en parte, la cosa puede ir peor. Desterrando el lujo *vicioso*, sin poner remedio a la pereza y a la indiferencia hacia los demás, tan sólo se reduce la laboriosidad en el Estado sin añadir nada a la caridad de los hombres ni a su generosidad. Contentémonos así pues con afirmar que dos vicios opuestos en un Estado resultan más ventajosos que cualquiera de ellos por sí solos. Pero no consideremos nunca ventajoso el vicio en sí. ¿No resulta incoherente que un autor asegure en una página que las distinciones morales son invenciones de los políticos por interés público, y en la siguiente sostenga que el vicio es ventajoso para el Estado*? Y, de hecho, en cualquier sistema de moralidad, hablar de un vicio que es en general beneficioso para la sociedad parece ser poco menos que una contradicción en los términos.

He juzgado necesario este razonamiento con el fin de arrojar algo de luz sobre una cuestión filosófica que se ha discutido mucho en Inglaterra. Digo que es una cuestión *filosófica* y no una cuestión *política*. Pues cualesquiera pudieran ser las consecuencias de una transformación tan

* Fábulas de las abejas.

David Hume

milagrosa de la humanidad que dotara a los seres humanos de toda clase de virtudes y los liberase de toda clase de vicios, esto no concierne a quien ejerce una magistratura que sólo aspira a conseguir lo posible. No puede remediar cada uno de los vicios poniendo en su lugar una virtud. Lo único que con frecuencia puede hacer es remediar un vicio a base de otro y, en tal caso, tendrá que preferir lo que resulte menos pernicioso para la sociedad. El lujo, cuando es excesivo, es la fuente de muchos males. Pero es preferible en general a la pereza y la ociosidad, que suelen darse en su lugar, y son más dañinas tanto para las personas privadas como para el Estado. Cuando reina la pereza, prevalece entre los individuos un modo de vida mezquino e inculto, sin sociedad, sin disfrute. Y, si en tales condiciones el soberano demanda el servicio de sus súbditos, la labor del Estado basta únicamente para suministrar a los trabajadores lo más necesario para la vida, y no puede aportar nada a quienes se emplean en el servicio público.

III DEL DINERO

El dinero, hablando en propiedad, no es uno de los objetos del comercio, sino tan sólo el instrumento sobre el que los hombres se han puesto de acuerdo para facilitar el intercambio de un producto por otro. No es una de las ruedas del trato comercial, sino el aceite que hace más suave y más fácil el movimiento de esas ruedas. Si consideramos a un reino por sí mismo, es evidente que la mayor o menor abundancia de dinero carece de importancia, ya que los precios de las mercancías están siempre en proporción con la abundancia de dinero, y una corona del tiempo de Enrique VII tenía el mismo valor que una libra actual. Únicamente el *Estado* saca alguna ventaja de la mayor abundancia de dinero, y ello sólo en relación con las guerras y en las negociaciones con otros Estados. Y ésta es la razón por la que todos los países ricos y que han practicado el comercio, desde Cartago a Gran Bretaña y Holanda, han empleado tropas mercenarias, que reclutaban en países vecinos más pobres. Si tuvieran que utilizar a sus súbditos nativos, encontrarían menos ventajas en su superior riqueza y en la gran abundancia de oro y plata, ya que la paga de todos sus servidores debe aumentar en proporción a la opulencia pública. Nuestro pequeño ejército de 20.000 hombres se mantiene con un gasto tan elevado como el del ejército francés, dos veces más numeroso. Durante la última guerra, la armada inglesa requirió para su mantenimiento tanto dinero como todas las legiones romanas que, en la época de los emperadores, mantuvieron sometido al orbe entero.

La mayor cantidad de población y su mayor laboriosidad resultan útiles en todo caso, tanto en el interior como en el exterior. Pero la mayor abundancia de dinero tiene una utilidad muy limitada, y a veces puede incluso suponer una pérdida para una nación en su comercio con el extranjero.

Parece existir una feliz concurrencia de causas en los asuntos humanos que controla el crecimiento del comercio y la riqueza y que evita

que se limite por entero a un pueblo, como cabría temer en un principio dadas las ventajas de un comercio establecido. Cuando un gobierno lia tomado la delantera a otro en el comercio, le resulta muy difícil al último recuperar el terreno perdido, debido a la superior laboriosidad y destreza en el primer país y a las mayores existencias que poseen sus mercaderes, que les permiten comerciar con márgenes mucho más reducidos. Pero estas ventajas se compensan en alguna medida debido al bajo precio de la mano de obra en los países que no tienen un comercio extenso ni gran abundancia de oro y plata. Los fabricantes van cambiando de plazas, abandonando los países y provincias que ya se han enriquecido y acudiendo a otras atraídos por la baratura de las materias primas y de la mano de obra, hasta que, una vez enriquecidos también éstos, se ven también excluidos por las mismas causas. Y podemos observar, en general, que el encarecimiento de todas las cosas, que provoca la abundancia de dinero, es una desventaja que acompaña al comercio establecido, y le pone límites en todos los países, al permitir a los Estados más pobres vender en todos los mercados a menor precio que los ricos.

Esto ha hecho que yo sostenga una duda en relación con la ventaja que representan los *bancos* y el *papel-crédito*, que de manera tan general se consideran beneficiosos para todas las naciones. Que los abastecimientos y la mano de obra se encarezcan con el aumento del comercio y del dinero es, en muchos aspectos, un inconveniente. Pero un inconveniente que resulta inevitable y que es el efecto de la riqueza y la prosperidad públicas que constituyen el objeto de todos nuestros deseos. Se compensan por las ventajas que obtenemos de la posesión de esos metales preciosos, y por el peso que dan a la nación en todas las guerras y negociaciones exteriores. Pero no hay razón alguna para aumentar este inconveniente mediante falso dinero, que los extranjeros no aceptarían como pago y que cualquier gran desorden que se produzca en el Estado reducirá a nada. Hay, es cierto, muchas personas en todo Estado rico que, al tener grandes sumas de dinero, preferirían papel con buenas garantías, ya que es más fácil de transportar y más seguro de custodiar. Si no existe una banca pública, los banqueros privados sacarán ventaja de tal circunstan-

cia, como anteriormente hicieran los orfebres de Londres, o como hacen actualmente los banqueros de Dublín. Y es mejor en consecuencia que una compañía pública disfrute del beneficio del papel-crédito que siempre se dará en todo reino opulento. Pero, fomentar artificialmente el aumento de tal crédito no puede ir nunca en interés de ninguna nación que comercie, sino que dejará a esas naciones en desventaja al incrementar el dinero más allá de su proporción natural con el trabajo y las mercancías, con lo que estos factores aumentan de precio para comerciantes y fabricantes. Y, desde este punto de vista hay que conceder que ningún banco podría resultar más ventajoso que uno que bloquee todo el dinero que recibiese* y no aumentase nunca la moneda circulante, como es habitual, devolviendo parte de su tesoro al comercio. Mediante este procedimiento, un banco público podría reducir en gran parte los tratos de los banqueros privados y los cambistas. Y, aunque los salarios de los directores y de los cajeros del banco correrían a cargo del Estado (puesto que, de acuerdo con el supuesto que antecede, no obtendría beneficio de sus operaciones), la ventaja nacional que se derivaría del bajo precio de la mano de obra y de la destrucción del papel-crédito sería una compensación suficiente. Por no mencionar que el hecho de quedar disponible una gran suma constituiría una gran ventaja en tiempos de gran peligro público y en situaciones apuradas, y la parte que tuviera que emplearse podría sustituirse con comodidad una vez restaurada la paz y la tranquilidad en la nación.

Más sobre este tema del crédito sobre papel volveremos a tratar después más extensamente. Y terminaré mi ensayo sobre el dinero proponiendo y explicando dos observaciones que quizá sirvan para ocupar las mentes de nuestros políticos, dados a la especulación.

Anacarsis el escita[†], que nunca había conocido el dinero en su país, hizo la perspicaz observación de que, a su entender, el oro y la plata no

* Éste es el caso del banco de Ámsterdam.

† Plut. *Quomodo quis suos profectus in virtute sentire possit.*

parecían tener ninguna utilidad para los griegos, salvo para ayudarles en la aritmética y el uso de los números. Es evidente, en efecto, que el dinero no es nada más que la representación del trabajo y de las mercancías, y sirve tan sólo como método para estimar su valor. Cuando hay mayor abundancia de moneda, como se necesita mayor cantidad de ella para representar la misma cantidad de bienes, carecerá de todo efecto, bueno ni malo, si se considera aisladamente una nación, como tampoco lo tendría una alteración que se hiciera en los libros de un comerciante si, en vez de la notación árabe, que requiere pocos signos numéricos, utilizara la romana, que requiere muchos más. Es más, la gran cantidad de dinero, como los caracteres romanos, resulta más bien incómoda, y exige tomarse más molestias para su custodia y su transporte. Pero, no obstante esta conclusión, que debe concederse que es justa, es cierto que, desde que se descubrieron las minas en América, ha aumentado la industria en todas las naciones de Europa, excepto en las que poseen esas minas. Y esto puede atribuirse con justicia, entre otras razones, al aumento del oro y la plata. En consecuencia, encontramos que, en todos los reinos en los que el dinero comienza a fluir con mayor abundancia que antes, todo adquiere un nuevo rostro: el trabajo y la industria cobran vida; el fabricante se hace más diligente y diestro, e incluso el agricultor sigue al arado con mayor ligereza y atención. Esto no resulta fácil de explicar si consideramos únicamente la influencia que una mayor abundancia de moneda tiene en el reino mismo, elevando el precio de los productos « obligando a todos a pagar un mayor número de esas pequeñas piezas amarillas o blancas por todo lo que compran. En cuanto al comercio exterior, parece ser que esa gran abundancia de dinero resulta más bien desventajosa, ya que eleva el precio de toda clase de trabajo.

Así pues, para explicar este fenómeno tenemos que considerar que, aunque el elevado precio de los bienes sea una consecuencia del aumento de oro y plata, no se produce inmediatamente después de ese aumento, sino que se necesita algo de tiempo antes de que el dinero circule por todo el Estado y deje sentir sus efectos en todas las clases de gente. Al principio no se percibe alteración alguna. Pero poco a poco va subiendo

el precio, primero de un producto, luego de otro, hasta que todo acaba por alcanzar una justa proporción con la nueva cantidad de moneda existente en el reino. En mi opinión es únicamente en este intervalo o situación inmediata, entre el aumento del dinero y la elevación de los precios, cuando la creciente cantidad de oro y plata resulta favorable para la industria. Cuando en un país se importa una determinada cantidad de dinero, inicialmente no está repartida entre muchas manos, sino que está guardada en las arcas de unas pocas personas que inmediatamente tratan de utilizar ese dinero en provecho propio. Tenemos entonces a una serie de fabricantes o comerciantes que, supongamos, han recibido oro y plata a cambio de las mercancías enviadas a Cádiz. Están por lo tanto en condiciones de emplear más trabajadores de los que emplearan anteriormente, y éstos nunca soñarán con pedir salarios más altos, sino que se alegrarán de tener un empleo con tan buenos patronos. Si la mano de obra escasea, el fabricante paga salarios más elevados, pero primero exige un aumento del trabajo, a lo que voluntariamente se somete el artesano, que ahora puede comer y beber mejor como compensación por el mayor esfuerzo y la mayor fatiga. Este acude con su dinero al mercado, donde encuentra de todo al mismo precio que antes, y vuelve con mayor cantidad de cosas, y de mejor calidad, para su familia. El granjero y el horticultor, al ver que todos sus productos tienen salida, dedican mayor energía a producir más, y a la vez pueden permitirse comprar mayor cantidad de ropa a los comerciantes, que mantienen los mismos precios de antes, y cuya actividad se ve únicamente espoleada por las nuevas ganancias. Resulta fácil seguir el curso del dinero a través de toda la comunidad, donde veremos que tiene que empezar por estimular la diligencia de todos los individuos antes de que aumente el precio del trabajo.

Y el hecho de que la moneda pueda aumentar hasta un nivel considerable antes de producir este último efecto, resulta evidente, entre otros casos, a partir de las frecuentes operaciones del rey de Francia con el dinero, en las que siempre se ha podido comprobar que el aumento del numerario no producía una elevación proporcional de los precios, al menos durante algún tiempo. El último año del reinado de Luis XIV au-

mentó el dinero en tres séptimos, mientras que los precios sólo subían en un séptimo. El grano se vende en Francia ahora al mismo precio, o por el mismo número de libras, que en 1683, a pesar de que la plata estaba entonces a 30 libras el marco, y ahora está a 50*. Y no hablemos ya de la gran adicción al oro y la plata que se ha producido en ese reino desde el período anterior.

Del conjunto de estas reflexiones podemos sacar la conclusión de que carece totalmente de importancia, para la felicidad interior en un listado, que exista mayor o menor cantidad de dinero. La buena política de las autoridades consiste únicamente en mantener de todos modos su aumento, si ello es posible. Porque, de ese modo, se mantiene vivo en el país el espíritu de laboriosidad, y aumenta la existencia de mano de obra, en la que consiste todo el poder y la riqueza reales. Una nación en la que disminuye el dinero es en realidad más débil y miserable que otra que no posee más

* Ofrezco estos hechos basándome en la autoridad de M. du Tot, autor de reputación, en sus *Reflexions politiques*, traducidas al inglés como *Political Reflections upon the Finances and Commerce of France* (1739). Aunque tengo que confesar que los hechos que expone en otras ocasiones resultan a menudo tan sospechosos como para hacer que su autoridad sobre esta cuestión sea menor. Sin embargo es exacta la observación general de que el aumento del dinero circulante en Francia no aumenta al principio los precios de manera proporcional. Digamos de paso que esta parece ser una de las mejores razones que puedan darse en favor de un aumento gradual y universal del valor nominal del dinero, aunque se haya pasado por alto en todos los volúmenes que sobre esta cuestión han escrito Melon, Du Tot y Paris de Verney. Si, por ejemplo, se acuñara de nuevo toda nuestra moneda y se quitara a cada chelín el valor en plata equivalente a un penique, con el nuevo chelín se compraría probablemente lo mismo que podía adquirirse con un el antiguo, con lo que insensiblemente se disminuiría el precio de todas las cosas, se avivaría el comercio exterior y la industria del país, al circular mayor número de libras y chelines, recibiría un nuevo estímulo y experimentaría un cierto aumento. En la ejecución de tal proyecto sería preferible que el nuevo chelín se pasara por 24 medios peniques, con el fin de preservar la ilusión, y se aceptara a cambio de esa misma cantidad. Y, dado que una nueva acuñación de las monedas de plata empieza a ser necesaria, por el continuo desgaste de nuestras monedas de un chelín y de seis peniques, cabe dudar si deberíamos contar el ejemplo que se dio en el reinado del rey Guillermo, cuando el dinero recortado se apostó elevándolo al antiguo patrón.

dinero pero cuyas manos laboriosas van en aumento. Esto resulta fácil de explicar si consideramos que las alteraciones en la cantidad de dinero, en un sentido o en otro, no van acompañadas inmediatamente por alteraciones proporcionales en el precio de los productos. Hay siempre un intervalo hasta que se produce el ajuste a la nueva situación, y este intervalo es tan pernicioso para la actividad económica cuando el oro y la plata están disminuyendo como ventajosa resulta cuando estos metales están aumentando. El fabricante y el comerciante no hacen el mismo empleo del trabajador, aunque éste tenga que pagar el mismo precio por todas las cosas en el mercado. El agricultor no puede dar salida a su grano y a su ganado, aunque tenga que seguir pagando la misma renta al terrateniente. Son fáciles de prever la pobreza, la mendicidad y la pereza que siguen a esta situación.

La segunda observación que me proponía hacer en relación con el dinero puede exponerse de la manera siguiente. Hay algunos reinos y muchas provincias en Europa (y todos estuvieron una vez en la misma situación) donde el dinero es tan escaso que los terratenientes no pueden obtener de sus arrendatarios ningún pago en moneda, y se ven obligados a cobrar sus rentas en especie, ya sea para su propio consumo o para llevar los productos a lugares donde encuentren mercado. En tales países, el príncipe puede recaudar pocos impuestos, o ninguno, y ello de la misma manera. Como obtiene escaso beneficio de los impuestos cobrados de ese modo, es evidente que un reino semejante tiene escaso poder incluso en su interior, y no puede mantener flotas y ejércitos en la misma medida que si todas sus partes abundaran en oro y plata. Existe sin duda una mayor desproporción entre la fuerza de Alemania en la actualidad, y la que poseía hace tres siglos*, que la que existe en su industria, su pueblo y sus manufacturas. Los dominios austríacos del Imperio están por lo general bien poblados y bien cultivados, y son muy extensos, pero no tienen un

* Los italianos le pusieron al emperador Maximiliano el mote de Pochi Danari. Aquel príncipe no tuvo éxito en ninguna de su empresa, debido a su falta de dinero.

peso proporcional en el equilibrio europeo, lo que, según suele suponerse, se debe a la escasez de dinero. «Cómo concuerdan todos estos hechos con el principio racional de que la cantidad de oro y plata es en sí totalmente indiferente? Según dicho principio, siempre que un soberano tenga gran número de súbditos y que éstos posean gran cantidad de bienes, será sin duda grande y poderoso, y los súbditos serán ricos y felices, con independencia de la mayor o menor abundancia de metales preciosos. Las monedas de estos metales admiten divisiones y subdivisiones en gran medida y, cuando parezca que las piezas van a ser tan pequeñas que se corra el riesgo de que se pierdan, es fácil mezclar el oro y la plata con un metal menos noble, tal como es la práctica en algunos países europeos, y aumentar el volumen de las piezas para que resulten más fáciles de percibir y más cómodas de usar. Seguirán sirviendo para la misma finalidad del intercambio, cualquiera que sea su ley y el color que se supone que deben tener.

A estas dificultades contesto yo que el efecto que aquí se supone que procede de la escasez monetaria, surge en realidad como consecuencia de las preferencias y costumbres de la gente y que, como resulta demasiado habitual, confundimos un efecto colateral con una causa. La contradicción es sólo aparente. Pero se necesita pensar y reflexionar un poco para descubrir los principios que nos permitan conciliar la *razón* con la *experiencia*.

Una máxima que parece evidente por sí misma dice que los precios de todas las cosas dependen de la proporción que se dé entre mercancías y dinero y que una alteración considerable de cualquiera de estos dos elementos tiene el efecto de subir o de bajar los precios. Si aumentan las mercancías, se vuelven más baratas; si aumenta el dinero, sube mi valor. Del mismo modo que una disminución de las primeras y del segundo da lugar a las tendencias contrarias.

También es evidente que los precios no dependen tanto de la cantidad absoluta de mercancías y de dinero que existan en un país, como de la cantidad de mercancías que salgan o puedan salir al mercado, y del dinero que circula. Si la moneda se encierra en arcones, es lo mismo,

por lo que a los precios se refiere, que si se destruye; si las mercancías se acumulan en ‘almacenes y graneros, se produce el mismo efecto. (lomo, en tales casos, el dinero y las mercancías nunca se encuentran, no pueden afectarse entre sí. Si en un momento dado hacemos conjeturas sobre los precios de las provisiones, el grano que el agricultor tiene que guardar para la siembra y para el mantenimiento propio y de su familia, nunca deberá entrar en la estimación. Es solamente el excedente, comprando con la demanda, lo que determina el precio.

Para aplicar estos principios tenemos que tener en cuenta que, en las etapas primeras y más incultas de un Estado, antes de que la imaginación haya confundido sus deseos con los de la naturaleza, la gente, contenta con el producto de sus campos, o con las rudas mejoras que puedan conseguir por sí mismos, tienen poca ocasión de practicar el intercambio, al menos con la mediación del dinero que, por convención, es la medida del intercambio. La lana del rebaño del propio agricultor, hilada en el seno de su propia familia y trabajada por un tejedor vecino que recibe su paga en grano o en lana, basta para pagar los muebles o el vestido. El carpintero, el herrero, el albañil, el sastre, se mantienen con salarios de una parecida naturaleza, y hasta el terrateniente, que vive en la vecindad, se contenta con recibir su renta en los bienes producidos por los agricultores. La mayor parte de ellos la consume en casa, en rústica hospitalidad; al resto quizá le dé salida a cambio de dinero llevándolo a la ciudad más cercana, donde obtiene las pocas cosas que representan su gasto y su lujo.

Pero una vez que la gente comienza a refinar estos disfrutes y a no vivir siempre en casa, y una vez que deja de conformarse con lo que se cría en su vecindad, hay más intercambio y comercio de todas clases, y en ese intercambio interviene más el dinero. A los comerciantes ya no se les paga en grano, porque quieren algo más que simplemente comer. El agricultor va más allá de su municipio en busca de cosas que comprar, y no siempre puede llevar sus productos al comerciante que le abastece. El terrateniente vive en la capital, o en un país extranjero, y exige que se le paguen las rentas en oro y plata, que pueden transportarse fácilmente a

donde se encuentre. Surgen grandes empresarios, fabricantes y comerciantes, en toda clase de bienes, y éstos no pueden operar cómodamente más que utilizando la moneda. En consecuencia, en esta situación de la sociedad, el dinero interviene en un número de contratos mucho mayor, por lo que se utiliza mucho más que en la situación anterior.

El efecto necesario es que, suponiendo que no aumenta la cantidad de dinero en un país, todas las cosas deberán abarataarse mucho en tiempos de industria y refinamiento, en relación con las épocas toscas e incultas. Lo que determina los precios es la proporción que existe entre el dinero circulante y los productos del mercado. Los bienes que se consumen en casa o que se intercambian por otros en la vecindad nunca acceden al mercado; no afectan en lo más mínimo a la moneda de curso. En relación con ella es como si se destruyeran por completo y, en consecuencia, este modo de uso reduce la proporción de las mercancías e incrementa los precios. Pero, una vez que el dinero interviene en todos los contratos y las ventas, y se convierte en todas partes en la medida del intercambio, la moneda nacional tiene una función mucho mayor que desempeñar: todos los productos están entonces en el mercado; la esfera de la circulación se amplía; es el mismo caso que si esa suma determinada tuviera que servir para un reino mayor. Y, en consecuencia, al reducirse la proporción aquí del lado del dinero, todas las cosas tienen que abarataarse y los precios caen gradualmente.

Según los cálculos más exactos que se han hecho por toda Europa, y después de tenerse en cuenta las diferencias en el valor nominal y en la denominación, se llega a la conclusión de que los precios de todas las cosas sólo han subido en tres veces, o a lo sumo en cuatro, desde el descubrimiento de las Indias Occidentales. Pero ¿habrá quien asevere que no existe en Europa mucho más de cuatro veces la cantidad de moneda que existía en el siglo XV y en los siglos anteriores? Los españoles y portugueses mediante la explotación de sus minas; los ingleses, franceses y holandeses a través de su comercio africano y de sus agentes intrusos en las Indias Occidentales, traen a Europa alrededor de «seis millones al año, de los que no más de un tercio acaban yendo a las indias Orientales. Tan

sólo esta suma duplicaría en diez años las antiguas existencias de dinero en Europa. Y no puede darse otra razón satisfactoria de por qué todos los precios no han experimentado una elevación mucho más exorbitante que la que se deriva del cambio de las costumbres y los comportamientos. Además de producirse más mercancías, gracias a una mayor laboriosidad, los productos acceden más al mercado, desde que la gente abandonara la antigua sencillez en su modo de vida. Y, aunque este aumento no ha sido igual al aumento del dinero, ha sido no obstante considerable, y ha mantenido la proporción entre el dinero y las mercancías más cerca de los antiguos valores.

Si se propusiera la pregunta sobre cuál de estos dos modos de vida de la gente, el sencillo o el refinado, es más ventajoso para el Estado o para lo público, yo preferiría, sin mayor escrúpulo, el último, por lo menos con vistas a la política, y aduciría esta mayor ventaja como una razón más para recomendar el comercio y las manufacturas.

Mientras los hombres vivan a la manera sencilla antigua, y provean a todas sus necesidades a base de la industria local o de la vecindad, el soberano no puede recaudar impuestos monetarios de una parte considerable de sus súbditos y, si les impone algunas cargas, tiene que cobrarlas en productos, que es lo único que tienen en abundancia, método éste que va acompañado de tan grandes y obvios inconvenientes que no es necesario insistir aquí en ellos. Todo el dinero que pueda pretender recaudar debe obtenerlo de las ciudades principales, que es donde únicamente circula, y éstas no pueden proporcionarle tanto como podría obtener del conjunto del Estado si el oro y la plata circularan por todo él. Pero, además de la evidente disminución del ingreso, hay otra causa más para la pobreza del Estado en tal situación. No es sólo que el soberano reciba menos dinero, sino que ese dinero no alcanza tanto como en tiempos de industria y comercio general. Todo es más caro, mientras el oro y la plata se suponen iguales, y ello porque son menos los productos que llegan al mercado, y la moneda en su conjunto mantiene una proporción más elevada con lo que hay que comprar con ella, que es a partir de donde únicamente se fijan y determinan los precios de todas las cosas.

Esto puede ayudarnos a comprender la falacia de la observación, que a menudo encontramos en los historiadores, e incluso en la conversación común, según la cual, por el mero hecho de carecer de dinero, un Estado es débil, aunque sea fértil, populoso y esté bien cultivado. Parece que la falta de dinero no puede nunca dañar a un Estado dentro de sí mismo. Puesto que la población y los productos constituyen la verdadera fuerza de una comunidad. Lo que aquí perjudica al Estado es la manera sencilla de vivir, al limitar el oro y la plata a unas pocas manos y evitar su difusión y circulación universales. Por el contrario, la industria y los refinamientos de todas clases incorporan el dinero al conjunto del Estado, por poco que sea su cantidad. Lo inyectan, por así decirlo, en todas sus venas y hacen que intervenga en toda transacción y contrato. No hay ninguna mano que esté totalmente vacía de él. Y cuando, por ese medio, caen los precios de todas las cosas, el soberano tiene una doble ventaja: puede recaudar dinero, mediante sus impuestos, de todas las partes del Estado, y lo que recibe le alcanza más en todas las compras y pagos.

De una comparación de los precios podemos deducir que el dinero no abunda más en China de lo que abundaba en Europa hace tres siglos. Mas ¡qué inmenso poder posee aquél imperio a juzgar por la administración civil y el estamento militar que mantiene! Nos cuenta Polibio* que, en su tiempo, las provisiones eran tan baratas en Italia que, en algunos sitios, el precio que cobraban en las posadas por una comida era de un *semis* por persona: poco más de un cuarto de penique. Y, no obstante, el poderío romano acababa de someter a todo el mundo conocido. Un siglo antes, aproximadamente, decía el embajador cartaginés, a título de burla, que ningún pueblo vivía más socialmente que los romanos. Pues, en todos los agasajos que recibían como ministros extranjeros, observaban el mismo plato en cada mesa†. La cantidad absoluta de metales preciosos es en gran medida indiferente. Hay sólo dos circunstancias que tienen alguna

* Lib. II, cap. 15.

† Plin., lib. XXXIII, cap. II.

Ensayos morales, políticos y literarios

importancia, a saber: el aumento gradual y la mezcla y circulación totales por todo el Estado, y ya hemos explicado aquí la influencia de estas dos circunstancias.

En el ensayo siguiente veremos un ejemplo de falacia parecida a la que hemos mencionado aquí, en la que un efecto colateral se toma por causa, y en la que se atribuye una consecuencia a la abundancia de dinero, cuando en realidad se debe a un cambio en las costumbres y modos de comportamiento de la gente.

IV DEL INTERÉS

Nada se considera un signo más cierto de la situación floreciente de una nación que los bajos tipos de interés. Y ello con razón, aunque yo creo que la causa es algo distinta de lo que suele percibirse. El interés reducido suele atribuirse a la abundancia de dinero¹. Pero el dinero, por abundante que sea, no tiene otro efecto, *si se fija*, que aumentar el precio del trabajo. La plata es más común que el oro y, por lo tanto, se recibe mayor cantidad de ella por las mismas mercancías. Pero ése paga menos interés por ella? El interés en Batavia y en Jamaica está en el 10 por *ciento* y, en Portugal, en el 6 *por ciento*. A pesar de que esas plazas, tal como podemos saber por los precios de todas las cosas, tienen mayor abundancia de oro y plata que Londres o Ámsterdam.

Si se destruyera todo el oro de Inglaterra y se sustituyera cada guinea por veintidós chelines, ¿sería el dinero más abundante o el interés más bajo? A buen seguro, no. Lo único que sucedería es que utilizaríamos plata en lugar de oro. Si el oro llegara a ser tan común como la plata, y la plata tan común como el cobre, ¿sería más abundante el dinero, o el interés más bajo? Sin duda tenemos que dar la misma respuesta. Nuestros chelines serían amarillos, y nuestro medio penique, blanco, y no tendríamos guineas. Jamás se observaría diferencia alguna, ni cambio alguno en el comercio, las manufacturas, la navegación o el interés, a menos que imaginemos que el color del metal tiene alguna importancia.

Pues bien, lo que se hace tan patente en estas grandes variaciones de la escasez o la abundancia de metales preciosos tiene que ser asimismo válido en todos los cambios menores. Si aumentar el oro y la plata en quince veces no crea ninguna diferencia, menos aún la creará doblarlos o triplicarlos. Todo aumento no tiene ningún otro efecto que elevar el precio del trabajo y de las mercancías, e incluso esta variación es poco más que un cambio de nombre. En el proceso que da lugar a estos cambios, el aumento puede tener alguna influencia, estimulando la laboriosidad.

Pero, una vez que los precios quedan establecidos de acuerdo con la nueva abundancia de oro y plata, carece de toda influencia.

Un efecto siempre guarda proporción con su causa. Los precios se han elevado casi en cuatro veces desde el descubrimiento de las Indias, y es probable que el oro y la plata se hayan multiplicado por mucho más. Pero el interés no se ha reducido en mucho más de la mitad. El tipo de interés, en consecuencia, no se deriva de la cantidad de metales preciosos.

Dado que el dinero tiene principalmente un valor ficticio, la mayor o menor abundancia de él carece de importancia, si consideramos la nación en sí misma, y la cantidad de moneda, una vez establecida, por grande que sea, no tiene otro efecto que obligar a todos a contar un número mayor de esos pedacitos de metal, al adquirir ropa, muebles o equipamiento, sin aumentar ninguna comodidad de la vida. Si alguien pide dinero prestado para construir una casa, tendrá que llevar una carga mayor. Porque la piedra, la madera, el plomo, el vidrio, etc., así como el trabajo de los albañiles y carpinteros, estarán representados por una cantidad mayor de oro y plata. Mas, como estos se consideran principalmente representaciones, no puede surgir alteración alguna como consecuencia de su volumen o cantidad, su peso o color, que afecte a su valor real o a su interés. El mismo interés, en todos los casos, mantiene igual proporción con la suma. Y, si me prestas tal cantidad de trabajo y tal cantidad de mercancías, al recibir un 5 *por ciento* siempre recibirás el trabajo y las mercancías proporcionales, con independencia de cómo estén representados, ya sea por monedas amarillas o blancas, por una libra o una onza. Resulta vano, en consecuencia, buscar la causa de la caída o el alza del interés en la mayor o menor cantidad de oro y plata que exista en una nación.

El interés elevado surge de *tres* circunstancias: una mayor demanda de préstamos, escasez de riqueza para atender esa demanda y grandes beneficios procedentes del comercio. Y estas circunstancias son clara prueba del escaso progreso del comercio y la industria, y no de la escasez de oro y plata. El interés bajo procede, por otra parte, de las circunstancias opuestas: escasa demanda de préstamos, gran riqueza para atender a esa demanda y beneficios reducidos del comercio. Y estas circunstancias es-

tán todas relacionadas entre sí, y provienen del aumento de la industria y el comercio, no del oro y la plata. Vamos a tratar de demostrar estas afirmaciones, empezando por las causas y los efectos de una demanda de préstamos grande o pequeña.

Cuando un pueblo acaba de emerger del estado salvaje, y su población ha aumentado por encima de la multitud original, tiene que surgir inmediatamente una desigualdad en la propiedad y, mientras unos poseen grandes extensiones de tierra, otros se ven confinados dentro de estrechos límites, y otros carecen de todo suelo propio. Quienes poseen más tierra de la que pueden laborar, emplean a quienes no poseen nada y están de acuerdo en recibir una parte determinada del producto. Así se establece inmediatamente el interés *sobre la tierra*, y no existe ningún gobierno estable, por primitivo que sea, cuyos asuntos no tengan esta base. De entre los propietarios de la tierra, unos descubren en seguida que tienen actitudes muy distintas de otros y, mientras uno estaría dispuesto a guardar el producto de su tierra para el futuro, otro desea consumir de inmediato lo que bastaría para muchos años. Pero, como el gasto de una renta establecida es un modo de vida totalmente sin ocupación, los hombres tienen tal necesidad de algo de lo que ocuparse y que fije su interés que los placeres pasan a constituir la actividad de la mayor parte de los terratenientes y, entre ellos, los pródigos siempre serán más numerosos que los avaros. En consecuencia, en un Estado en el que no existe otro interés que el que se saca de la tierra, al haber poca frugalidad, los prestatarios tienen que ser muy numerosos, y los tipos de interés tienen que guardar proporción con ese hecho. La diferencia no depende de la cantidad de dinero, sino de los hábitos y modos de comportamiento que prevalecen. Sólo en función de ellos aumenta o disminuye la demanda de préstamos. Si el dinero fuese tan abundante como para hacer que un huevo costara seis peniques, mientras sólo existan en el Estado una nobleza terrateniente y campesinos, los prestatarios han de ser numerosos y el interés elevado. La renta por la misma finca sería más pesada y voluminosa. Pero la ociosidad del terrateniente, con el mayor precio de los bienes, la disiparía en el mismo tiempo, y daría lugar a la misma necesidad y demanda de préstamos.

Nada distinto ocurre en relación con la *segunda* circunstancia que nos proponíamos considerar, a saber: la riqueza, grande o pequeña, para atender a la demanda. Este efecto depende asimismo de los hábitos y del modo de vida de la gente, y no de la cantidad de oro y plata. Para que en un Estado exista gran número de prestamistas no es suficiente ni necesario que exista gran abundancia de metales preciosos. Lo único que se requiere es que la propiedad o el control de la cantidad que exista en el Estado, sea grande o pequeña, esté acumulada en determinadas manos, de modo que forme considerables sumas o constituya un gran interés monetario. Esto produce un cierto número de prestadores y reduce el nivel de usura, y esto, me atreveré a afirmar, no depende de la cantidad de moneda, sino de determinados comportamientos y costumbres, que hacen que el dinero se acumule en sumas separadas o en masas de considerable valor.

Pues supongamos que, milagrosamente, a cada hombre en Gran Bretaña una buena noche le metieran en el bolsillo cinco libras, lo que duplicaría con creces todo el dinero que existe actualmente en el reino. Sin embargo, ni al día siguiente ni durante cierto tiempo, habría más prestamistas, ni variación alguna en los tipos de interés. Y, si no hubiera en el Estado más que terratenientes y campesinos, este dinero, aunque fuera abundante, no se acumularía nunca en grandes sumas, y sólo serviría para aumentar los precios de todas las cosas, sin más consecuencias. El terrateniente pródigo lo dilapidaría tan pronto como lo recibiera, y el campesino miserable carece de medios, de visión y de ambición para aspirar a nada que esté por encima de su mera subsistencia. Como el mayor número de prestatarios sobre el de prestadores seguiría siendo el mismo, no se produciría reducción ninguna del interés. Eso depende de otro principio, y debe ser consecuencia de un aumento de la laboriosidad y de la frugalidad, de las artes y del comercio.

Todo lo que es útil para la vida del hombre procede del suelo. Pero son pocas las cosas que surgen en el estado que se requiere para que tengan utilidad. Tiene en consecuencia que haber, además de los campesinos y los propietarios de la tierra, otra clase de hombres que reciban de los pri-

meros las materias primas, las elaboren de la forma adecuada, y dediquen una parte a su propio uso y subsistencia. En la infancia de la sociedad, estos tratos entre artesanos y campesinos, y entre una clase de artesanos y otra, los establecen por lo común, de manera inmediata, las personas mismas que, al ser vecinos, conocen con facilidad los unos las necesidades de los otros y se prestan su asistencia mutua para satisfacerlas. Pero, cuando aumenta la laboriosidad humana, y se amplían las perspectivas de los hombres, se comprueba que las partes alejadas del Estado pueden ayudarse entre sí lo mismo que las partes contiguas, y que este intercambio de buenos oficios puede llevarse a la mayor extensión y complejidad. De ahí la aparición de los *comerciantes*, una de las clases de personas más útiles, que sirven de agentes entre esas partes del Estado que se desconocen entre sí e ignoran sus mutuas necesidades. En una ciudad hay cincuenta trabajadores de la seda y el lino, y un millar de clientes. Pues bien: estas dos categorías de personas, tan necesarias la una para la otra, no pueden coincidir adecuadamente hasta que alguien pone una tienda, a la que acuden los trabajadores y los clientes. En una provincia crece abundante la hierba. Sus habitantes tienen gran cantidad de ganado, mantequilla y queso, pero necesitan grano y pan que, en una provincia vecina existen en mayor abundancia de la que necesitan sus pobladores. Alguien se percata de esto, lleva grano de una provincia y vuelve con ganado. Al suministrar lo necesario a las dos provincias se convierte, de algún modo, en benefactor de ambas. Conforme aumenta la población y crece la industria se incrementa la dificultad del intercambio. La actividad de intermediación o comercialización se hace más compleja: divide, subdivide, compone y mezcla, creando una mayor variedad. En todas estas transacciones se hace necesario, y es razonable, que una parte considerable de las mercancías y del trabajo pertenezca al comerciante, a quien en gran medida se deben. Y estas mercancías las conservará unas veces como tales o, con mayor frecuencia, las convertirá en dinero, que es su forma de representación común. Si las existencias de oro y plata han aumentado en el Estado, a la vez que la industria, se necesitará gran cantidad de estos metales para representar una gran cantidad de mercancías y trabajo. Si sólo se hubiera

incrementado la industria, bajarían los precios de todas las cosas, y bastaría una pequeña cantidad de moneda para su representación.

No hay mayor anhelo o demanda de la mente humana más constante e insaciable que la necesidad de ejercitarse y emplearse en algo, y este deseo parece ser el fundamento de la mayor parte de nuestras pasiones y actividades. Prívase a un hombre de toda actividad y ocupación seria, y correrá inquieto de una diversión a otra. El peso y la opresión que la ociosidad le hacen sentir son tan grandes que, con sus inmoderados excesos, se labrará la ruina. Désele un modo de emplear su mente o su cuerpo más inofensivo, y estará satisfecho y dejará de sentir la insaciable sed de placer. Mas, si el empleo que se le proporciona es lucrativo, sobre todo si el beneficio va unido a toda clase de ejercicio determinado de la laboriosidad, estará con tanta frecuencia pendiente de la ganancia que gradualmente se desarrollará en él, una pasión por ella, y no conocerá mayor placer que el de comprobar a diario el aumento de su fortuna. Esta es la razón por la que el comercio incrementa la frugalidad y por la que existe entre los comerciantes el mismo mayor número de miserables sobre el de pródigos que el que existe, en sentido contrario, entre los terratenientes.

El comercio aumenta la laboriosidad, al transmitirla con prontitud de un miembro de la sociedad a otro, y al no consentir que ninguna parte de ella se deteriore o resulte inútil. Aumenta la frugalidad, al proporcionar a las personas ocupación y emplearlas en las artes de la ganancia, que no tardan en despertar su afición y suprimir todo gusto por el placer y los gastos. Es consecuencia infalible de toda profesión laboriosa generar frugalidad y hacer que el amor al beneficio prevalezca sobre el amor al placer. Entre los abogados y los médicos en ejercicio son muchos más los que viven ateniéndose a sus ingresos que los que se exceden de éstos, o incluso que los que gastan cuanto ganan. Pero los abogados y los médicos no generan industria, y adquieren su riqueza a costa de otros, de modo que, con seguridad, reducen lo que poseen algunos de sus conciudadanos con tanta rapidez como aumentan sus propios bienes. En cambio, los comerciantes sí generan actividad industriosa, al canalizar sus productos

hasta todos los rincones del Estado, al tiempo que, gracias a su frugalidad, adquieren gran poder sobre la industria así creada, y llegan a reunir una gran participación en el trabajo y las mercancías de cuya producción ellos son los principales instrumentos. No hay por tanto ninguna otra profesión que, como la comercialización, pueda hacer que el interés monetario sea considerable o que, dicho de otro modo, pueda aumentar la industria y, al incrementar también la frugalidad, proporcionar un gran control de esa industria a determinados miembros de la sociedad. Sin comercio, el Estado está formado principalmente por la nobleza terrateniente, cuya prodigalidad y gastos dan lugar a una constante demanda de crédito, y de campesinos que carecen de sumas para atender esa demanda. El dinero no se acumula nunca en grandes reservas o sumas que puedan prestarse con interés. Se dispersa en innumerables manos que, bien lo derrochan en vana ostentación y magnificencia, o lo emplean en la adquisición de las cosas necesarias para la vida. Sólo el comercio lo acumula en sumas considerables, y este efecto procede meramente de la laboriosidad que fomenta y la frugalidad que inspira, con independencia de la cantidad determinada de metales preciosos que circulen en el Estado.

Así, un crecimiento del comercio da lugar, como consecuencia necesaria, a un gran número de prestamistas, y produce, de ese modo, una reducción de la tasa de interés. Vamos a considerar ahora hasta qué punto este crecimiento del comercio disminuye los beneficios procedentes de esa profesión, y da origen a la *tercera* circunstancia necesaria para que se produzca una reducción del interés.

Puede ser adecuado que observemos, en relación con este tema, que los bajos intereses y los beneficios reducidos de la comercialización son dos hechos que se refuerzan mutuamente, y se derivan ambos del comercio extensivo que produce mercaderes opulentos y hace que el interés monetario sea considerable. Cuando los comerciantes poseen grandes existencias, tanto si están representadas por pocas o por muchas piezas de metal, suele ocurrir con frecuencia que, cuando ellos se cansan del negocio, o dejan herederos que no desean dedicarse al comercio, o que no son aptos para él, una gran proporción de esta riqueza busque una renta anual y se-

gura. La abundancia hace que disminuya el precio, y que los prestamistas acepten un interés bajo. Esta consideración obliga a muchos a mantener su capital empleado en el comercio, y a contentarse con beneficios bajos antes que disponer de su dinero con un valor reducido. Por otra parte, cuando el comercio se ha extendido, e intervienen en él grandes capitales, tienen que surgir rivalidades entre los comerciantes, lo cual disminuye los beneficios del comercio, a la vez que aumenta el comercio mismo. Los bajos beneficios de la comercialización inducen a los comerciantes a aceptar un interés bajo cuando abandonan la actividad y comienzan a permitirse la vida fácil y la indolencia. No tiene sentido, por lo tanto, preguntarse cuál de estas dos circunstancias, a saber: *el interés bajo o los bajos beneficios*, es la causa y cuál el efecto. Ambas proceden de la extensión que alcanza el comercio, y se refuerzan mutuamente. Nadie aceptará bajos beneficios cuando puede obtener un interés alto, y nadie aceptará un interés bajo cuando puede obtener altos beneficios. Un comercio extensivo, al producir grandes existencias, disminuye el interés y los beneficios, y la disminución de uno de estos dos factores va acompañada de la reducción del otro. Tengo que añadir que, del mismo modo que los bajos beneficios proceden del incremento del comercio y la industria, sirven a su vez para su ulterior incremento, al abaratar las mercancías, estimular el consumo e intensificar la industria. De ese modo, si consideramos el conjunto de relaciones de causa y efecto, el interés es el barómetro del Estado, y su nivel reducido es un signo casi infalible de la situación floreciente de un pueblo. Es una muestra, poco inferior a una demostración, del crecimiento de la industria y de la rápida circulación de sus productos por todo el Estado. Y, aunque quizá no sea imposible que una súbita y gran reducción del comercio pueda tener un efecto momentáneo de la misma índole, al dejar fuera del mercado tantas existencias, tiene que ir unida a tal miseria y falta de empleo de los pobres que, además de su breve duración, no será posible confundir un caso con el otro.

Quienes han afirmado que la abundancia de dinero era la causa del bajo interés toman al parecer un efecto colateral por una causa, ya que la misma industria que hace bajar el interés suele provocar gran abun-

dancia de metales preciosos. Una variedad de excelentes manufacturas, con comerciantes atentos y emprendedores, no tardará en traer dinero a un Estado, si hubiera alguno en el mundo en tal situación. La misma iansa, al multiplicar las comodidades de la vida y aumentar la industria, concentra grandes riquezas en las manos de personas que no son propietarias de tierra, y produce de ese modo un descenso del interés. Pero, aunque estos dos efectos, la abundancia de dinero y el bajo interés, se derivan ambos del comercio y la industria, son totalmente independientes uno del otro. Pues, supongamos que en una nación lejana, en medio del océano *Pacífico*, no existe el comercio exterior ni se conoce la navegación. Y supongamos que esta nación posee siempre la misma cantidad de moneda, pero aumenta constantemente su población y su industria. Es evidente que, en ese reino, el precio de todas las mercancías tiene que disminuir gradualmente, ya que es la proporción entre el dinero y toda clase de bienes la que fija su valor mutuo y, de acuerdo con este supuesto, las comodidades de la vida se hacen cada día más abundantes, sin que se altere la moneda circulante. En tiempos en los que existe la industria, bastará para hacer rico a un hombre una menor cantidad de dinero de la que sería necesaria en épocas de ignorancia y pereza. Bastará menos dinero para construir una casa, dotar a una hija, comprar una finca, levantar una fábrica, mantener a una familia o adquirir equipamiento. Éstas son las finalidades para las que la gente pide prestado dinero y, en consecuencia, la cantidad mayor o menor de él que exista en el Estado no ejerce influencia alguna sobre el interés. En cambio, es evidente que la mayor o menor cantidad de trabajo y de mercancías tiene que tener gran influencia, ya que en realidad es lo que tomamos prestado cuando nos dejan dinero con interés. Es cierto que, cuando el comercio se extiende por todo el globo, las naciones más industriosas son las que tienen siempre mayor abundancia de metales preciosos, de modo tal que el interés bajo y la abundancia de dinero son de hecho casi inseparables. Sin embargo, sigue teniendo importancia conocer el principio al que se debe cualquier fenómeno, y distinguir una causa de sus efectos concomitantes. Además de ser curiosa, la especulación puede con frecuencia resultar útil

en la conducción de los asuntos públicos. Se concederá, al menos, que nada puede ser más útil que mejorar, mediante la práctica, el método de razonar sobre estos temas, que son los más importantes de todos, aunque suelen tratarse de la manera más imprecisa y descuidada.

Otra razón de este popular error en relación con la causa del bajo interés parece ser el ejemplo de varios países, en los que, tras una súbita adquisición de dinero o de metales preciosos, por medio de conquistas exteriores, el interés ha descendido, no sólo en ellos, sino también en los Estados vecinos, tan pronto como el dinero se ha dispersado y ha empezado a aparecer por todos los rincones. Así, en España, el interés descendió inmediatamente después del descubrimiento de las Indias Occidentales, tal como nos informa Garcilaso de la Vega. Y, desde entonces, no ha hecho más que descender gradualmente en todos los reinos de Europa. En Roma, tras la conquista de Egipto, el interés descendió del 6 al 4 *por ciento*, como sabemos por Dion*.

Las causas del descenso del interés al producirse un acontecimiento tal parecen diferentes en el país conquistador y en los Estados vecinos. Pero en ninguno de los dos casos podemos atribuir justificadamente el efecto al mero aumento del oro y la plata.

En el país conquistador es natural imaginar que la nueva adquisición de dinero caiga en unas pocas manos y se acumule en grandes sumas, para las que se buscará una renta segura, bien sea mediante la compra de tierras o mediante el interés, con lo que, en consecuencia, se producirá por breve tiempo el mismo efecto que si hubiera habido un gran ascenso de la industria y el comercio. El aumento del número de prestadores con relación al de prestatarios hace bajar el interés, con tanta mayor rapidez si quienes han adquirido esas grandes sumas no encuentran dentro del Estado industria ni comercio, ni método alguno de emplear su dinero que no sea el de prestarlo con interés. Pero, una vez que se ha absorbido esta nueva masa de oro y plata, y que ha circulado por todo el Estado, no

* Lib. Ll.

tardarán las cosas en volver a la situación de antes: los terratenientes y los nuevos adinerados, que viven en la ociosidad, derrochan por encima de sus ingresos; los primeros contraen deudas a diario, y los segundos abusan de su capital hasta que se agota por completo. Puede que el dinero siga estando todo dentro del país y que se deje sentir en el aumento de los precios. Pero, al no estar ahora reunido en grandes masas o capitales, la desproporción entre prestatarios y prestadores vuelve a ser la misma de antes y, como consecuencia, el interés sube de nuevo.

En concordancia con esto encontramos en Roma que, ya en los tiempos de Tiberio, el interés había vuelto a subir al 6 *por ciento*^{*}, aunque no había habido ninguna causa accidental que drenara de dinero el Imperio. En tiempos de Trajano, el dinero prestado sobre hipotecas en Italia rendía un 6 *por ciento*[†]; el prestado en Bitinia sobre garantías comunes, el 12 *por ciento*[‡]. Y, si en España el interés no ha vuelto a alcanzar el máximo de antes, ello no puede atribuirse a nada que no sea la misma causa que lo hizo bajar, a saber: las grandes fortunas que constantemente se hacen en las Indias, que llegan a España de tiempo en tiempo y cubren la demanda de los prestatarios. Debido a esta causa accidental y externa, se presta en España más dinero, esto es, se acumula el dinero en grandes sumas, en mayor medida de lo que sería el caso en un Estado en el que el comercio y la industria son tan reducidos.

En cuanto a la reducción del interés que se ha producido en Inglaterra, en Francia y en otros reinos de Europa, que carecen de minas, ha sido una reducción gradual y no ha sido consecuencia del aumento del dinero, considerado en sí, sino del crecimiento de la industria, que es la consecuencia natural del primer aumento durante el intervalo previo al aumento del precio de la mano de obra y de las provisiones. Pues, para volver al supuesto que antecede, si en Inglaterra la industria hubiera crecido tanto por otras causas (y ese crecimiento podría haberse producido

* Columela, lib. III, cap. 3.

† Plinii, epist. lib. VII, ep. 18.

‡ Ibid., lib. X, ep. 62.

Ensayos morales, políticos y literarios

fácilmente, aunque la existencia de dinero se hubiera mantenido igual), ¿no se habrían producido todas las consecuencias que actualmente observamos? Hallaríamos en tal caso a la misma gente en el mismo reino, las mismas mercancías, la misma industria, las mismas manufacturas y el mismo comercio y, por tanto los mismos comerciantes con iguales capitales, es decir, con igual control sobre el trabajo y los productos, aunque representados por un número menor de monedas blancas o amarillas, lo que, siendo una circunstancia que carece de importancia, tan sólo afectaría a mozos de carga, carreteros, porteadores y constructores de baúles. En consecuencia, al Florecer como en el presente el lujo, las manufacturas, las artes, la laboriosidad, la frugalidad, es evidente que el interés estaría igual de bajo, ya que éste es el resultado necesario de todas estas circunstancias, en la medida en que determinan los beneficios del comercio y la proporción entre prestatarios y prestadores que se da en un Estado.

V DE LA BALANZA COMERCIAL

Es muy habitual, en países que ignoran la naturaleza del comercio, prohibir la exportación de mercancías y conservar en su interior cualquier cosa que tengan por valiosa y útil. No consideran que, al establecer esta prohibición, actúan directamente en sentido contrario de lo que es su intención y que, cuanto más se exporte un producto, tanto más se cultivará o se fabricará en el interior, y el propio país tendrá la primera opción de comprarlo.

Las personas cultas saben muy bien que las antiguas leyes de Atenas convertían en delito la exportación de higos, por suponer que era una especie de fruta tan excelente en Ática que los atenienses la consideraban demasiado deliciosa para el paladar de ningún extranjero. Y se tomaban tan en serio esta ridícula prohibición que a los soplones se los conocía como *sicofantes*, término derivado de dos palabras griegas que significaban respectivamente *higo* y *descubridor**. Hay ejemplos de muchos decretos parlamentarios ingleses que revelan la misma ignorancia del comercio, especialmente en el reinado de Eduardo III. Y en Francia, hasta hoy, está casi siempre prohibida la exportación de grano, con el fin, dicen, de prevenir el hambre, aunque es evidente que nada contribuye más a las frecuentes hambrunas que tanto perturban a ese fértil país.

El mismo miedo suspicaz, en relación con el dinero, ha prevalecido en varias naciones. Y se necesita de la razón y de la experiencia para convencer a un pueblo de que esas prohibiciones no sirven más que para aumentar el intercambio en su contra y producir una exportación todavía mayor.

Estos errores, puede decirse, son gruesos y palmarios. Pero, incluso en naciones que conocen bien el comercio, sigue existiendo una fuerte suspicacia hacia la balanza comercial, y un temor a perder todo su oro y su plata. Esto se me antoja, en casi todos los casos, una aprensión infundada,

* Plut., *De Curiositate*.

y antes temería yo que se agotaran todos nuestros manantiales y ríos que el que perdiera todo su dinero un reino en el que hay una población y una industria. Cuidemos de conservar estas últimas ventajas y nunca tendremos que tener la aprensión de perder el dinero.

Resulta fácil observar que todos los cálculos que se refieren a la balanza comercial se basan en hechos inciertos y en suposiciones. Los registros de aduanas constituyen una base insuficiente de razonamiento, y no es mucho mejor base la tasa de cambio, a menos que la cotejemos con la de todos los países, y conozcamos asimismo las diferentes sumas remitidas, algo que con seguridad puede considerarse imposible. Todos cuantos alguna vez han razonado sobre este tema han demostrado su teoría, cualquiera que haya sido, a base de hechos y cálculos, y de una enumeración de todas las mercancías enviadas a todos los reinos extranjeros.

Los escritos del señor Gee sembraron un pánico universal en el país, al considerarse claramente demostrado, con todo lujo de detalles, que teníamos la balanza de pagos en contra por una suma tan considerable que todos los ingleses nos quedaríamos sin un solo chelín en cinco o seis años. Pero, afortunadamente, han pasado veinte años desde entonces, con una costosa guerra extranjera, y sin embargo se supone por lo común que el dinero es todavía más abundante entre nosotros que en ningún período anterior.

Nada resulta más ameno, sobre este tema, que la lectura del doctor Swift, autor que rápidamente discierne los errores y absurdos de otros. En su *breve visión del Estado de Irlanda*, dice que todo el dinero del que disponía anteriormente aquel reino no sumaba más que 500.000 libras; que, de esa cantidad, los irlandeses remitían cada año a Inglaterra no menos de un millón, y no tenían apenas ninguna otra fuente que les pudiera servir de compensación, y poco comercio exterior aparte de la importación de vinos franceses, que pagaban al contado⁵. La consecuencia de esta situación, que hay que admitir que era desventajosa, fue que, en el curso de tres años, el dinero circulante irlandés se vio reducido de las 500.000 libras a menos de dos. Y supongo que ahora, transcurridos treinta años, no quedará absolutamente nada. No obstante, sin que yo sepa cómo, ha

seguido ganando adeptos en todo el mundo esa opinión de lo que acontece con la riqueza en Irlanda, que tanto indignaba al doctor Swift.

En resumen: esta percepción de la balanza comercial negativa parece ser de una índole tal que se saca a la palestra cada vez que estamos descontentos con el ministerio, o estamos bajos de ánimo. Y, como no puede rebatirse nunca con una relación detallada de las exportaciones, que contrapesan las importaciones, puede ser adecuado que desarrollemos aquí una argumentación general que pueda demostrar la imposibilidad de una pérdida del dinero mientras conservemos nuestra población y nuestra industria.

Supongamos que las cuatro quintas partes del dinero de Gran Bretaña se destruyen de la noche a la mañana y que el país quedara reducido, respecto a la moneda, a la situación existente durante los reinados de los Enriques y los Eduardos. ¿Qué consecuencias traería? ¿No tendría que descender proporcionalmente el precio del trabajo y de las mercancías, y no tendrían que venderse todas las cosas tan baratas como estaban en aquellas épocas? ¿Qué nación podría entonces competir con nosotros en ningún mercado extranjero, o intentaría navegar o vender manufacturas al mismo precio que a nosotros nos reportaría suficientes beneficios? ¿En qué poco tiempo nos traería esto de nuevo el dinero que habíamos perdido, y nos colocaría en el mismo nivel de todos los países vecinos? Tras haber llegado a este punto perderíamos la ventaja de lo barato de la mano de obra y de las mercancías, y dejaría de fluir el dinero a consecuencia de nuestra abundancia y exceso.

Supongamos ahora que todo el dinero de Gran Bretaña se multiplica por cinco en una noche. ¿No vendría a continuación el efecto contrario? No alcanzaría el precio del trabajo y de las mercancías una altura tan exorbitante que ninguna nación vecina podría permitirse comprarnos, mientras que sus productos, por el contrario, se volverían comparativamente tan baratos que, a pesar de todas las leyes que pudieran promulgarse, acabarían entrando en nuestro país, y nuestro dinero se iría fuera hasta que nos niveláramos con los extranjeros y perdiéramos la gran superioridad en riqueza que nos habría llevado a tener estas desventajas?

Ahora bien, es evidente que la misma causa que corregiría estas exorbitantes desigualdades, si ocurriesen milagrosamente, evitará que acontezcan en el curso habitual de la naturaleza, y mantendrá siempre el dinero, en todos los países vecinos, casi en proporción a las artes y la industria que existan en ellos. El agua, cuando está en comunicación, se mantiene siempre al mismo nivel. Preguntemos la razón de esto a los naturalistas y nos dirán que si se elevara en un lugar determinado, al no estar compensada la superior gravedad en esa parte, la haría bajar hasta encontrarse en equilibrio, y que la misma causa que rectifica la desigualdad cuando se produce la evitará permanentemente si no actúa una fuerza externa*.

¿Cabe imaginar que habría sido posible, mediante leyes, o incluso mediante las artes y la industria, conservar en España todo el dinero que los galeones traían de las Indias? ¿O que todas las mercancías pudieran venderse en Francia por una décima parte del precio al que se venderían al otro lado de los Pirineos, sin que acabasen por llegar hasta allí y mermar el inmenso tesoro? ¿Qué otra razón hay de hecho para que todas las naciones ganen actualmente en su comercio con España y Portugal, sino que es imposible acumular dinero, más que cualquier flujo, por encima del nivel que le es propio? Los soberanos de estos países han dado muestras de que no se sentían inclinados a guardar para sí el oro y la plata, en caso de que hubiera sido factible en algún grado.

Pero, de la misma manera que una cantidad de agua puede elevarse sobre el nivel del elemento que la rodea si esa agua no tiene comunicación alguna con éste, también en el caso del dinero, si se corta la comunicación con un obstáculo material o físico (pues las leyes por sí solas son ineficaces), puede producirse una gran desigualdad monetaria. Así, la inmensa

* Hay otra causa, aunque mas limitada en su acción, que controla la balanza de pagos negativa con las distintas naciones con las que comercia el reino. Cuando importamos más bienes de los que exportamos, la tasa de cambio se vuelve contra nosotros, y esto se convierte en un nuevo estímulo para exportar, según a qué cantidad asciendan los gastos, de transporte y seguro del dinero que deba pagarse. Pues la tasa de cambio no puede subir nunca más que un poco por encima de esa cantidad.

distancia a la que se encuentra China, unida a los monopolios de nuestras compañías de Indias, que obstruyen la comunicación, conservan en Europa el oro y la plata, especialmente esta última, en mucha mayor abundancia de la que se encuentra en aquel reino. Pero, no obstante esta gran obstrucción, sigue siendo evidente la fuerza de las causas que acabamos de mencionar. La destreza y el ingenio de Europa sobrepasan quizá en general a los de China, por lo que se refiere a las artes y las manufacturas. Sin embargo no somos capaces de colocar allí nuestros productos sin gran desventaja. Y, si no fuera por las continuas remesas que recibimos de América, el dinero no tardaría en reducirse en Europa y aumentar en China, hasta llegar casi al mismo nivel en ambos lugares. Nadie puede dudar razonablemente que si aquella laboriosa nación estuviera tan cerca como Polonia o Berbería, drenaría nuestro excedente de moneda y conseguiría una parte mayor de los tesoros de las Indias Occidentales. No necesitamos recurrir a una atracción física para explicar que esto funciona así por necesidad. Hay una atracción moral, que surge de los intereses y las pasiones de los hombres y es igual de potente e infalible.

¿Cómo se mantiene el equilibrio entre las provincias de cada reino si no es por la fuerza de este principio que hace imposible que el dinero pierda su nivel, y aumente o se reduzca más allá de la proporción del trabajo y las mercancías que existen en cada provincia? ¿No ha tranquilizado a la gente sobre este tema la larga experiencia de qué cúmulo de sombrías reflexiones podrían brindar los cálculos a un melancólico yorkshiriano, al computar y magnificar las sumas llevadas a Londres a través de los impuestos, los propietarios absentistas, las mercancías, y encontrar en comparación tan inferiores los artículos que sirven de contrapartida? Y no cabe duda de que si la *Heptarquía* hubiera prevalecido en Inglaterra, el cuerpo legislativo de cada Estado se habría mantenido en constante alarma por temor a una balanza negativa y, como es probable que el odio mutuo entre estos Estados hubiera sido extremadamente violento, debido a su estrecha vecindad, habría establecido cargas sobre todo comercio y lo habría reprimido, por una celosa y superflua cautela. Hado que la unión ha suprimido las barreras entre Escocia e Inglaterra, ¿cuál de estas dos naciones sale ganando

respecto a la otra en este libre comercio? O, si el primero de estos reinos ha experimentado un aumento de su riqueza, ¿puede razonablemente explicarse por algo que no sea el aumento de sus artes y su industria? Era una percepción común en Inglaterra, antes de la unión, tal como sabemos por el *abbé du Bos*^{*}, que Escocia no tardaría en drenar su tesoro si se permitía el libre comercio, mientras al otro lado del Tweed prevalecía la percepción contraria. Con qué justificación en ambos casos lo ha mostrado el tiempo.

Lo que acontece en pequeñas parcelas de la humanidad tiene que tener lugar asimismo en ámbitos mayores. Las provincias del Imperio romano guardaron sin duda el equilibrio entre sí, y con Italia, con independencia de las leyes, lo mismo que los distintos países que constituyen Gran Bretaña o que los distintos municipios de cada país. Y quienquiera que viaje por Europa en nuestros días puede comprobar, por los precios de los productos, que el dinero, a pesar de la absurda suspicacia de príncipes y Estados, ha llegado a alcanzar un mismo nivel, y que las diferencias entre un reino y otro no son mayores a este respecto que las que existen entre las provincias de un mismo reino. La gente, de manera natural, se agrupa en las capitales, en los puertos marítimos y en los ríos navegables. En estos lugares encontramos más personas, más industria, más productos y, en consecuencia, más dinero, pero, sin embargo, esta última diferencia guarda proporción con la primera, y se preserva el equilibrio[†].

^{*} *Les interets d'Angleterre mal-entendus.*

[†] Tengo que hacer hincapié en que, en esta exposición, cuando hablo del nivel del dinero, me refiero siempre a su nivel en proporción a las mercancías, el trabajo, la industria y la destreza que existen en cada Estado. Y afirmo que, cuando éstas ventajas son el doble, el triple, el cuádruple, que en un Estado vecino, existe infaliblemente esa misma proporción en el dinero. La única circunstancia que puede perturbar la exactitud de estas precisiones es el gasto de transportar las mercancías de un lugar a otro, un gasto que es a veces desigual. Así, el grano, el ganado, el queso y la mantequilla de Derbyshire no pueden atraer el dinero de Londres tanto como las manufacturas londinenses atraen dinero de Derbyshire. Pero esta objeción es sólo aparente. Pues, en la medida en que el transporte de mercancías es caro, la comunicación entre los distintos lugares se ve obstaculiza y es imperfecta.

Nuestra suspicacia y nuestro odio respecto a Francia no tiene límites, y el primero de estos sentimientos, como mínimo, debe reconocerse razonable y fundamentado. Estas pasiones han dado lugar a que se impongan innumerables barreras y obstáculos al comercio, y se nos ha acusado de que solemos ser los agresores. Pero ¿qué hemos ganado con esto? Hemos perdido el mercado francés para las manufacturas de lana, y hemos buscado el suministro de vino en España y Portugal, donde compramos peores caldos a un precio más alto. Son pocos los ingleses que no creerían que su país se arruinaría por completo si los vinos franceses se vendieran en Inglaterra tan baratos y en tanta abundancia como para suplantar, en alguna medida, la cerveza y los licores destilados en casa. Pero, si dejásemos de lado los prejuicios, no sería difícil de probar que nada podría ser más inocente y quizá más ventajoso. Cada nueva hectárea de viñedo que se plantara en Francia para suministrar vino a Inglaterra exigiría de los franceses adquirir, para su subsistencia, los productos de una hectárea inglesa sembrada de trigo o de cebada, y es evidente que con ello tendríamos el control del producto mejor.

Hay muchos edictos del rey de Francia prohibiendo la plantación de nuevas vides y ordenando que se arranquen las que se hayan plantado recientemente. Hasta tal punto son conscientes en ese país del superior valor del cereal por encima de cualquier otro producto.

El mariscal Vauban se queja a menudo, y con razón, de las absurdas tasas que cargan la entrada de esos vinos de Languedoc, Guyena y otras provincias meridionales que se importan en Bretaña y Normandía. No le cabía duda de que estas últimas provincias podían conservar su balanza no obstante la apertura comercial que él recomienda. Y es evidente que unas cuantas leguas más de navegación hasta Inglaterra no supondrían ninguna diferencia y, si la supusieran, afectarían por igual a las mercancías de ambos reinos.

Existe en verdad un medio que hace posible, en cualquier reino, reducir el dinero por debajo de su nivel natural, y otro que hace posible aumentarlo por encima de ese nivel. Pero, cuando se examinan estos casos se comprueba que quedan incluidos en nuestra teoría general y proporcionan a ésta mayor autoridad.

Apenas conozco ningún método de reducir el dinero por debajo de su nivel salvo las prácticas de los bancos, los fondos y el papel-crédito, que son tan habituales en nuestro reino. Estas prácticas convierten el papel en equivalente del dinero, lo hacen circular por todo el Estado, sustituir al oro y la plata, aumentar proporcionalmente el precio del trabajo y las mercancías y, de ese modo, quitar de la circulación una gran parte de esos metales preciosos o evitar que sigan aumentando. ¿Qué puede ser más miope que nuestro razonamiento sobre este tema? Nos imaginamos que porque un individuo sería mucho más rico si se duplicara el dinero que posee, se produciría ese mismo efecto en caso de que aumentara el dinero de todo el mundo, sin considerar que esto último haría aumentar proporcionalmente el precio de todas las mercancías y, con el tiempo, haría que todo el mundo quedase en la misma situación que antes. Es únicamente en las negociaciones y en las transacciones públicas con el exterior donde una mayor existencia de dinero resulta ventajosa y, como nuestro papel tiene en este caso una importancia insignificante, hace que se dejen sentir todos los malos efectos de una gran abundancia de dinero sin que cosechemos ninguna de las ventajas*.

Supongamos que hay en papel doce millones que circulan en el reino como dinero (pues no vamos a imaginar que todos nuestros enormes fondos se empleen en esa forma), y supongamos que el dinero real del reino asciende a dieciocho millones. Estamos en un Estado que ha demostrado por experiencia ser capaz de tener un capital de treinta millones. Pues bien, si es capaz de tenerlo, tendrá necesariamente que haberlo adquirido en oro y plata, siempre y cuando no hayamos impedido la entrada de estos metales mediante el nuevo invento del papel. *¿Dónde habría adquirido*

* En el ensayo III observábamos que el dinero, cuando aumenta, estimula la industria en el intervalo que va desde ese aumento hasta la subida de los precios. Puede que el crédito sobre papel produzca también un buen efecto de esta índole. Pero es peligroso precipitar las cosas con el riesgo de que se pierda todo si falla ese crédito, como ocurrirá necesariamente en caso de que se produzca una conmoción violenta en los asuntos públicos.

esta cantidad? Procedente de todos los reinos del mundo. Pero *¿por qué?* Porque si suprimimos estos doce millones, el dinero en este Estado estará por debajo de su nivel, en comparación con los Estados vecinos, e inmediatamente tendremos que sacar dinero de todos ellos, hasta llegar a cubrir plenamente nuestro nivel, estar saturados, por así decirlo, y no poder tener más. Con nuestra actual política tenemos que saturar el país con esta refinada mercancía de billetes de banco y cheques como si tuviéramos miedo de sobrecargarnos de metales preciosos.

No cabe duda de que la gran abundancia de lingotes que existe en Francia se debe, en gran medida, a la falta de crédito en papel. Los franceses carecen de bancos. Los pagarés de los comerciantes no circulan allí como entre nosotros. La usura o préstamo con interés no está permitida sin más. De modo que muchos tienen grandes cantidades en cofres. En las casas se utiliza gran cantidad de objetos de plata, y todas las iglesias están llenas de objetos tales. Por este medio, las provisiones y la mano de obra siguen siendo más baratas allí que en países que no son la mitad de ricos en plata y oro. Las ventajas de esta situación respecto al comercio y en las grandes emergencias públicas son demasiado evidentes para ser discutidas.

En Génova, hace unos años, prevalecía la misma moda que en Inglaterra y Holanda, consistente en utilizar vajillas de porcelana, en vez de usarlas de plata. Pero el senado, previendo las consecuencias, prohibió el uso de esa frágil mercancía, mientras que no se limitó el de las vajillas de plata. Y supongo que, cuando últimamente han tenido situaciones apuradas, habrán notado el buen efecto de la prohibición. La tasa sobre las vajillas de plata que existe entre nosotros obedece tal vez a una política algo inadecuada.

Antes de que se introdujera el papel moneda en nuestras colonias, éstas tenían oro y plata suficientes para su circulación. Desde la introducción de ese medio de pago, el inconveniente menor que se ha producido ha sido el destierro completo de los metales preciosos. Tras la abolición del papel no cabe duda de que volverá el dinero, puesto que estas colonias poseen manufacturas y mercancías, que es lo único que tiene validez en el comercio y lo único que hace que todo el mundo desee el dinero.

¡Qué pena que Licurgo no pensara en el papel-crédito cuando quiso desterrar el oro y la plata de Esparta! Habría servido mejor para su propósito que los trozos de hierro que decidió utilizar como dinero, y habría impedido también con más eficacia todo comercio con extranjeros, al ser de mucho menos valor real e intrínseco.

Hay que confesar, sin embargo, que, como todas estas cuestiones del dinero y el crédito son extraordinariamente complicadas, hay determinados enfoques para considerar este tema de modo que se presenten las ventajas del papel-crédito y de los bancos como superiores a sus desventajas. Es indudable que destierran de un Estado la moneda y los lingotes y, quienquiera que no mire más allá de esta circunstancia hace bien en condenarlos. Pero la moneda y los lingotes no tienen tanta importancia como para que no se admita una compensación, o incluso una compensación con creces, procedente del aumento de la industria y del crédito que pueden promoverse mediante el uso correcto del papel moneda. Es bien conocida la ventaja que representa para un comerciante poder descontar sus pagarés cuando la ocasión lo requiere, y todo cuanto facilita esta especie de tráfico resulta favorable para el comercio en un Estado. Pero, los banqueros privados están autorizados a conceder esos créditos con la garantía del dinero depositado en sus establecimientos, y el Banco de Inglaterra, de igual modo, a partir de la libertad que tiene para emitir sus billetes en todos los pagos. Hay un invento de esta clase al que recurrieron los bancos de Edimburgo y que, por ser una de las ideas más ingeniosas que se han puesto en la práctica en el comercio, se juzgó también ventajoso en Escocia. Se la llama crédito bancario, y es de esta índole. Alguien acude al banco y consigue crédito por una suma, digamos, de mil libras. Tiene la libertad de sacar este dinero, o parte de él, cuando le plazca, y paga únicamente el interés normal por él mientras está en sus manos. Cuando quiera puede devolver una suma tan pequeña como veinte libras, y el interés se le descuenta desde el mismo día de la devolución. Las ventajas que se derivan de este procedimiento son múltiples. Como una persona puede contar con garantías casi hasta el límite del valor de sus bienes, y como el crédito que le concede el

banco es equivalente a dinero contante, un comerciante puede convertir en moneda el mobiliario de su casa, las mercancías de sus almacenes, las deudas exteriores que tengan con él, sus barcos que surcan los mares y puede, cuando la ocasión lo requiera, emplear ese dinero en todos sus pagos, como si fuera moneda corriente del país. Si una persona pide prestadas mil libras a un particular, además de que no siempre encuentra quien se las preste cuando las necesita, tiene que pagar los intereses de esa cantidad tanto si la utiliza como si no. Su cuenta de crédito bancaria no le cuesta nada en cambio excepto en el momento mismo en que le está prestando un servicio. Y esto supone la misma ventaja que si hubiese conseguido dinero prestado a un interés mucho más bajo. También obtienen los comerciantes de este invento una gran facilidad para concederse crédito unos a otros, lo que constituye una considerable garantía contra las quiebras. Cuando a un comerciante se le ha agotado su crédito bancario, acude a otros comerciantes que no están en su misma situación y consigue el dinero, que devuelve a su comodidad.

Tras haberse empleado esta práctica durante algunos años en Edimburgo, varias compañías comerciales de Glasgow la desarrollaron aún más. Se asociaron formando diferentes bancos y emitieron billetes de cantidades tan pequeñas como diez chelines, que utilizaban en todos los pagos de productos, manufacturas, proveedores de todo tipo, y estos billetes, surgidos del crédito establecido de las compañías, se usaban como dinero, por todo el país y en toda clase de pagos. De este modo, con un capital de cinco mil libras se podían realizar las mismas operaciones que con seis o siete mil, y los comerciantes podían permitirse ampliar su actividad y obtener un beneficio menor en todas sus transacciones. Mas, sean cuales fueren las demás ventajas de estos inventos, hay que conceder que, además de dar demasiadas facilidades al crédito, lo que es peligroso, destierran el uso de los metales preciosos, y nada puede demostrar esto de manera más evidente que una comparación de la situación pasada y presente de Escocia a este respecto. Al hacérsela nueva acuñación después de la unión se encontró que existía en ese país cerca de un millón en moneda. En cambio, no obstante el gran incremento experimentado por

la riqueza, el comercio y las manufacturas de toda clase, se piensa que, incluso cuando Inglaterra no drena extraordinariamente el dinero, la moneda en curso no llega ahora a un tercio de esa cantidad.

Pero, como nuestros proyectos de papel-crédito son casi el único recurso que tenemos para hacer descender la cantidad de dinero por debajo de su nivel, también, en mi opinión, el único recurso por el que podemos elevarlo por encima es una práctica que todos tacharemos de destructiva, a saber: acumular grandes sumas para formar un tesoro público, bloquearlas e impedir a toda costa su circulación. El flujo, al no estar en comunicación con el elemento vecino, puede, mediante este artificio, elevarse a la altura que nos plazca. Para demostrarlo nos basta con volver al primer supuesto, el de destruir la mitad o una parte del dinero contante, en el que hemos encontrado que la consecuencia inmediata de una medida tal sería la atracción de una suma igual procedente de todos los reinos vecinos. Y no parece haber límites necesarios, impuestos por la naturaleza de las cosas, a esta práctica de acaparamiento. Una ciudad pequeña, como Ginebra, si prosiguiera esta política durante mucho tiempo, podría acumular nueve décimas partes del dinero de Europa. En rigor parece haber en la naturaleza humana un invencible obstáculo a ese inmenso crecimiento de la riqueza. Un Estado débil con un tesoro enorme no tardaría en ser presa de sus vecinos, más pobres pero más poderosos. Un gran Estado derrocharía sus riquezas en proyectos mal coordinados y probablemente destruiría con ellos lo que es más valioso: la industria, la moral y una parte importante de su pueblo. En este caso, el flujo, elevado a gran altura, hace estallar los vasos que lo contienen y, al mezclarse con el elemento circundante, no tarda en caer al nivel que le es propio.

Tan poco familiarizados solemos estar con este principio que, aunque todos los historiadores coinciden en relatar de la misma manera un hecho tan reciente como el inmenso tesoro amasado por Enrique VII (que ellos cifran en 2.700.000 libras), preferimos rechazar un testimonio tan coincidente que admitir un hecho que tan mal se aviene con nuestros inveterados prejuicios. Es en verdad probable que esta suma ascendiera a las tres cuartas partes de todo el dinero existente en Inglaterra. Pero ¿qué dificult-

tad tiene concebir que una suma semejante pudiera ser amasada, en veinte años, por un monarca astuto, rapaz, frugal y casi absoluto? Tampoco es probable que la gente fuera alguna vez consciente de la disminución del dinero circulante, ni que le provocara perjuicio alguno. La reducción de los precios de las mercancías sustituiría inmediatamente ese dinero, al dar a Inglaterra ventaja en su comercio con los reinos vecinos.

¿No tenemos un ejemplo en la pequeña república de Atenas con sus aliados, que, en alrededor de cincuenta años, entre las guerras contra los medos y las del Peloponeso, amasó una suma no muy inferior a la de Enrique VII? Pues todos los historiadores* y oradores† griegos están de acuerdo en que los atenienses acumularon, en el interior de su ciudadela, más de 10.000 talentos, que posteriormente derrocharon rápidamente, hasta arruinarse, en imprudentes empresas. Pero, cuando este dinero se puso en circulación y entró en comunicación con el flujo circundante, ¿cuál fue la consecuencia? ¿Quedó dentro del Estado? No, pues encontramos, gracias al memorable *censo* que mencionan Demóstenes y Polibio‡, que, unos cincuenta años después, todo el valor de la república, comprendidas las tierras, casas, mercancías, esclavos y dinero, era de menos de 6.000 talentos.

¡Qué ambicioso y animoso pueblo era éste, capaz de reunir y guardar en su tesoro, con vistas a hacer conquistas, una suma que, por un solo voto, habrían podido repartirse entre los ciudadanos, y que habría llegado casi a triplicar las riquezas de todos ellos! Pues hemos de observar que, a decir de los autores antiguos, el número de atenienses y su riqueza privada no era mayor al comienzo de la guerra del Peloponeso que cuando se inició la guerra contra Macedonia.

El dinero era más abundante en Grecia, en la época de Filipo y Perseo, que en Inglaterra en la de Enrique VII. Y, sin embargo, estos dos monarcas§, en treinta años, recaudaron en el pequeño reino de Macedo-

* Tucídides, lib. II.

† *Vid. Aeschinis et Demosthenis, Epist.*

‡ Lib. II, cap. 62.

§ Titi Livii, lib. XLV, cap. 40.

nia un tesoro superior al del monarca inglés. Paulo Emilio llevó a Roma alrededor de 1.700.000 libras *esterlinas**. Plinio dice que fueron 2.400.000. Y eso sólo era una parte del tesoro macedonio. El resto se derrochó en la resistencia y huida de Perseo†.

Sabemos por Stanian que el cantón de Berna había prestado 300.000 libras con interés y tenía seis veces más en su tesoro. Nos encontramos aquí con 1.800.000 libras *esterlinas* atesoradas, que son al menos cuatro veces más la cantidad de dinero que circularía de una manera natural en un Estado tan pequeño y, sin embargo, nadie que viaje por el País de Vaux, o por cualquier parte de aquel cantón, observa una falta de dinero mayor que la que cabría esperar en un país de esa extensión, ese terreno y esa situación. Al contrario, en el interior de Francia o de Alemania difícilmente se encuentran provincias en las que los habitantes sean tan opulentos en este tiempo, a pesar de que el cantón ha incrementado muchísimo su tesoro desde 1714, que es cuando Stanian escribió su juiciosa exposición de Suiza‡.

La exposición que hace Apiano§ del tesoro de los Tolomeos es tan prodigiosa que no puede aceptarse, y mucho menos porque este historiador nos dice que los otros sucesores de Alejandro eran también frugales y muchos de ellos poseían tesoros no mucho menores. Pues el ánimo ahorrador de los príncipes vecinos tiene necesariamente que haber servido de control para la frugalidad de los monarcas egipcios. La suma que Apiano menciona es de 740.000 talentos, o 191.166.666 libras, 13 chelines y 4 peniques, según el cálculo del doctor Arbuthnot. Y, sin embargo, Apiano afirma que había hecho su cálculo a partir de los registros públicos, y él era alejandrino.

* Vel. Paterc., lib. I, cap. 9.

† Titi Livii, *ibid.*

‡ La pobreza de que habla Stanian se da únicamente en los camones más montañosos, donde no existen productos que puedan venderse por dinero. E incluso allí, la gente no es más pobre que en la diócesis de Salzburgo, por una parte, o de Saboya por otra.

§ *Proem.*

De estos principios podemos aprender qué juicio deberíamos formarnos de las innúmeras barreras, obstáculos e impuestos que todas las naciones de Europa, y ninguna más que Inglaterra, han impuesto al comercio, debido a un exagerado deseo de amasar dinero, que nunca se acumulará más allá de su nivel mientras circule, o a la infundada impresión de perder su moneda, que nunca descenderá por debajo de ese nivel. Si hay algo que pueda dispersar nuestras riquezas serían esas impolíticas disposiciones. Pero este efecto desfavorable general proviene de quienes privan a los países vecinos de esa comunicación e intercambio libres que ha sido la intención del Autor del mundo al darles suelos, climas y talentos diferentes.

Nuestras políticas modernas se aferran al único método de desterrar el dinero: la utilización del papel-crédito. Rechazan el único método de amasarlo: la práctica de atesorarlo, y adoptan mil artilugios que no sirven más que para contener la industria y robarnos a nosotros y a nuestros vecinos los beneficios comunes del arte y la naturaleza.

No obstante, no todos los impuestos sobre las mercancías extranjeras deben considerarse perjudiciales o inútiles, sino únicamente aquéllos que se basan en la suspicacia a la que antes nos hemos referido. Una tasa sobre el lino alemán estimula a los fabricantes del país, con lo que aumenta nuestra población e industria. Un impuesto sobre el brandy aumenta las ventas de ron y ayuda a nuestras colonias del sur. Y, como es necesario que se recauden impuestos para cubrir los gastos del Estado, puede considerarse más conveniente que se impongan a las mercancías extranjeras, que resulta fácil interceptar en los puertos para hacer efectivo el cobro. Deberíamos recordar siempre, sin embargo, la máxima del doctor Swift, según la cual en la aritmética de las aduanas dos más dos no suman cuatro, sino que a menudo sólo suman uno. Difícilmente se dudará de que si se redujeran en un tercio los derechos de importación sobre el vino, el Estado recaudaría mucho más que actualmente. Nuestro pueblo podría entonces consumir una bebida mejor y más sana, y no se derivaría perjuicio alguno para la balanza comercial, de la que somos tan celosos guardianes. La fabricación de cerveza fuera de la agricultura es poco considerable y se emplean en ella pocas manos. El transporte de vino y grano no sería muy inferior.

Pero ¿no hay frecuentes casos, se me dirá, de Estados y reinos que antaño fueron ricos y ahora son pobres y pedigüeños? ¿No se les ha escapado el dinero que antes tuvieron en abundancia? Mi respuesta es que si pierden el comercio y la industria y pierden población no pueden esperar conservar su oro y su plata, pues estos metales preciosos guardan proporción con esas otras ventajas. Cuando Lisboa y Ámsterdam quitaron el comercio de las Indias Orientales a Venecia y Génova, se quedaron asimismo con el beneficio y el dinero que de él se derivaba. Cuando se transfiere la sede del gobierno, cuando se mantienen a distancia costosos ejércitos, cuando grandes fondos quedan en manos de extranjeros, se sigue de estas causas, de manera natural, una disminución de la moneda. Pero estos son métodos violentos de desprenderse forzosamente del dinero, y con el tiempo suelen ir acompañados del desplazamiento de la población y la industria. Pero, cuando éstas se conservan y el drenaje no continúa, el dinero encuentra siempre su camino de vuelta a través de cien canales que desconocemos o no sospechamos. ¡Qué inmensos tesoros han gastado tantas naciones en Flandes, desde la revolución, en el curso de tres largas guerras! Más dinero quizá del que actualmente existe en Europa. Pero ¿qué ha sido de él? ¿Se encuentra en el estrecho ámbito de las provincias austríacas? No, sin duda. Ha vuelto, en su mayor parte, a los diversos países de los que procedía, y ha seguido a esas artes e industria mediante las que fue inicialmente adquirido. Durante más de mil años, el dinero de Europa ha fluido hacia Roma, siguiendo una corriente abierta y perceptible, pero ha desaparecido a través de muchos secretos e invisibles canales. Y la falta de industria y comercio convierte a los dominios papales en el territorio más pobre de toda Italia.

En resumen: un gobierno tiene mucha razón en conservar su población y sus manufacturas. Su dinero puede confiarlo tranquilamente al curso de los asuntos humanos, sin temor ni suspicacia. O, si alguna vez presta atención a esta última circunstancia, deberá hacerlo únicamente en la medida en que afecte a la primera.

VI DE LA SUSPICACIA RESPECTO AL COMERCIO

Habiendo intentado ya eliminar una clase de infundada suspicacia tan prevaleciente entre las naciones comerciales, no está quizá de más que nos refiramos a otra carente asimismo de fundamento. Nada es más habitual, entre Estados que han conseguido algunos progresos en el comercio, que contemplar con mirada suspicaz los progresos de sus vecinos, considerar rivales a todos los Estados que comercian y dar por supuesto que es imposible que ninguno de ellos florezca si no es a sus expensas. En contraposición a esta opinión estrecha y maligna, me atrevo a afirmar que el aumento de la riqueza y del comercio de una nación, en vez de dañar la riqueza y el comercio de sus vecinos, suele fomentarlos, y que difícilmente puede un Estado llegar muy lejos con su comercio e industria cuando todos los Estados que lo rodean están sumidos en la ignorancia, en la pereza y en la barbarie.

Resulta obvio que la industria interior de un pueblo no puede ser dañada por la máxima prosperidad de sus vecinos y como el ramo del comercio es sin duda el más importante en un reino extenso estamos lejos de toda razón de suspicacia o celos. Pero yo voy más lejos, y observo que, cuando se mantiene una comunicación abierta entre las naciones, es imposible que la industria interior de cada una de ellas no experimente un aumento como consecuencia de la mejora de las otras. Compárese la situación actual de Gran Bretaña con la de hace dos siglos. Todas las artes, tanto de la agricultura como de las manufacturas eran extraordinariamente toscas e imperfectas. Todas las mejoras que hemos experimentado desde entonces se deben a nuestra imitación de los extranjeros, y deberíamos considerar hasta ahora una feliz circunstancia que consiguieran previamente progresos en las artes y el ingenio. Pero este intercambio se mantiene todavía para gran ventaja nuestra. A pesar del avanzado estado de nuestras manufacturas, a diario adoptamos, en todas las artes, los

inventos y mejoras de nuestros vecinos. Empezamos por importar el producto del extranjero, con gran descontento por nuestra parte, al imaginar que merma nuestro dinero. Posteriormente importamos gradualmente el arte, con visible ventaja nuestra. Nos sigue molestando, sin embargo, que nuestros vecinos posean artes, industria y capacidad de inventar, y olvidamos que si no nos hubieran enseñado en primer lugar, actualmente seríamos bárbaros y que, si no siguieran enseñándonos todavía, las artes caerían en un estado de languidez y se perderían la emulación y la novedad que tanto contribuyen a su progreso.

El aumento de la industria nacional pone los cimientos al comercio exterior. Cuando se producen y perfeccionan gran número de mercancías para el mercado interior, siempre habrá algunas que puedan exportarse ventajosamente. Pero, si nuestros vecinos carecen de arte y de cultura, no podrán adquirirlas, porque no tendrán nada que ofrecer a cambio. A este respecto los Estados están en la misma situación que los individuos. Difícilmente podrá ser laboriosa una persona cuyos conciudadanos son ociosos. La riqueza de los distintos miembros de una comunidad contribuye a mi propia riqueza, sea cual fuere la profesión que adopte. Esos otros miembros consumen el producto de mi laboriosidad, y me proporcionan a cambio el producto de la suya.

Y no tiene un Estado por qué temer que sus vecinos mejoren hasta tal punto en todos los oficios y manufacturas como para no tener demanda alguna de éstos. La naturaleza, al dotar de diversos talentos, idiomas y suelos a las distintas naciones, ha asegurado su mutua relación y comercio, mientras sigan siendo laboriosas y civilizadas. Es más, cuanto mayor sea el desarrollo de las artes y oficios en un Estado, mayores serán las demandas que haga a sus vecinos industriales. Sus habitantes, habiendo llegado a ser ricos y capaces, desean tener toda clase de productos fabricados con la mayor perfección y, como tienen muchas mercancías que ofrecer a cambio, realizan grandes importaciones de todos los países extranjeros. La industria de las naciones de las que importan se ve estimulada. Y la suya propia también aumenta gracias a las mercancías que ofrecen a cambio.

Pero ¿qué ocurre si una nación tiene un producto principal, como las manufacturas de lana en Inglaterra? ¿No supondrá la interferencia de nuestros vecinos en esa rama de las manufacturas una pérdida para nosotros? Mi respuesta es que, cuando se dice de un producto que es la principal producción del reino, se da por supuesto que ese reino posee algunas ventajas naturales que le son peculiares y que favorecen tal producción. Si no obstante estas ventajas, pierde ese producto, deberá achacarse a su propia negligencia o mal gobierno, y no a la laboriosidad de sus vecinos. Debería considerarse que al aumentar la industria entre las naciones vecinas, aumenta el consumo de toda clase de mercancías y, aunque se interpongan manufacturas extranjeras en el mercado, seguirá habiendo demanda para su producción, e incluso puede que ésta se incremente. Y, en caso de que disminuya, ¿habrá que considerar fatal esta consecuencia? Si se conserva el espíritu industrial, será fácil desviarlo de un ramo a otro, y los fabricantes de artículos de lana pueden, por ejemplo, dedicarse al lino, a la seda, al hierro, o a cualquier producto para el que parezca existir demanda. No tenemos por qué percibir que nuestros fabricantes, mientras estén en pie de igualdad con los de nuestros vecinos, corren el peligro de quedar sin ocupación. La emulación entre países rivales sirve, antes bien, para mantener viva la industria en todos ellos. Y es más afortunado un pueblo que posee una diversidad de manufacturas, que si sólo dispusiera de una gran manufactura que diera empleo a todos. Su situación será menos precaria y sentirá menos esas revoluciones e incertidumbres a las que siempre están expuestos los ramos del comercio.

El único Estado comercial que debería temer las mejoras en las industrias de sus vecinos, es un Estado como el holandés que, al no disfrutar de un país extenso, ni poseer una producción propia, florece únicamente gracias a que los holandeses se han convertido en los agentes, factores mercantiles y transportistas de otros. Un pueblo así puede percatarse naturalmente de que, tan pronto como los Estados vecinos conozcan sus intereses y los atiendan, tomarán en sus propias manos la gestión de sus negocios, y privarán a sus agentes del beneficio que antes les proporcionaban. Mas, aunque es natural que se tema esta consecuencia, pasará mucho tiempo

antes de que se produzca y, mediante el arte y la laboriosidad, puede evitarse durante muchas generaciones, si es que no eludirse del todo. La ventaja que proporcionan unas existencias y una correspondencia superiores es tan grande que no es fácil de superar. Y, como todas las transacciones se incrementan con el aumento de la industria en los Estados vecinos, incluso un pueblo cuyo comercio tenga una base precaria puede inicialmente cosechar un considerable beneficio como consecuencia de la situación floreciente de sus vecinos. Los holandeses, que han hipotecado todos sus ingresos, no tienen el peso en las negociaciones políticas que tenían antes, pero su comercio sigue siendo igual que a mediados del siglo pasado cuando se les tenía entre las grandes potencias de Europa.

Si triunfaran nuestras políticas malignas y de miras estrechas reduciríamos a las naciones vecinas al mismo estado de indolencia e ignorancia que reina en Marruecos y en la costa de Berbería. Pero ¿qué consecuencias tendría? Pudiera ser que no nos enviasen ninguna mercancía. Que no nos comprasen nada. Nuestro comercio interior languidecería por falta de emulación, ejemplo, y transmisión de conocimientos. Y no tardaríamos en caer en la misma situación abyecta a la que los habríamos reducido. No sólo en mi condición de hombre, sino también como súbdito británico, me atrevo en consecuencia a implorar que florezca el comercio de Alemania, España, Italia e incluso Francia. Estoy seguro al menos de que Gran Bretaña y todas esas naciones florecerían mejor si sus soberanos y ministros adoptaran unas posturas mutuas menos estrechas y más benevolentes.

VII DEL EQUILIBRIO DEL PODER

Se plantea la cuestión de si la *idea* del equilibrio del poder se debe por entero a la política moderna, o si la *expresión* se ha inventado en estos últimos tiempos. Es cierto que Jenofonte*, en su Institución de Ciro, presenta la combinación de potencias asiáticas como algo surgido del miedo al creciente poderío de medos y persas y, aunque se supone que esta elegante composición es por completo una fábula, este sentimiento, que el autor atribuye a los príncipes asiáticos, supone como mínimo una prueba de que el concepto existía en la Antigüedad.

En toda la política de Grecia se pone de manifiesto la angustia respecto al equilibrio del poder, y nos la señalan expresamente incluso los historiadores antiguos. Tucídides† presenta la liga que se formó contra Atenas, y dio origen a la guerra del Peloponeso, como algo debido enteramente a este principio. Y, tras el declinar de Atenas, cuando tebanos y lacedemonios se disputaban la hegemonía, los atenienses (así como otras repúblicas) dejaron caer siempre su peso sobre el platillo más ligero y trataron de preservar el equilibrio. Apoyaron a Tebas contra Esparta, hasta la gran victoria obtenida por Epaminondas en Leuctra, después de la cual se pasaron inmediatamente al bando de los conquistados, por generosidad, según su propia pretensión, pero en realidad debido al miedo a los conquistadores‡.

Quienquiera que lea el discurso de Demóstenes en favor de los megapolitanos puede comprobar los máximos refinamientos sobre la base de este principio que jamás hayan entrado en la cabeza de un especulador veneciano o inglés. Y, ante el primer auge del poder macedonio, este orador descubrió inmediatamente el peligro, hizo sonar la alarma por toda

* Lib. I.

† Lib. I.

‡ Xenoph., Hist. Graec., libs. VI y VII.

Grecia y, finalmente, reunió aquella confederación que, bajo la bandera ateniense, libró la gran y decisiva batalla de Queronea.

Es cierto que los historiadores consideran las guerras griegas guerras de emulación, más que guerras políticas, y cada Estado parece haber tenido más en cuenta el honor de conducir a los demás que cualesquiera bien fundadas esperanzas de autoridad y dominación. De hecho, si consideramos el reducido número de habitantes de cualquiera de las repúblicas, en comparación con el conjunto de ellas, la gran dificultad de imponer estados de sitio en aquel tiempo, y la extraordinaria valentía y disciplina de todos los hombres libres de aquel noble pueblo, concluiremos que el equilibrio del poder estaba suficientemente asegurado en Grecia y no necesitaba ser guardado con la precaución que puede haber sido necesaria en otras épocas. Pero si atribuimos los cambios de bando que se producían en todas las repúblicas griegas tanto a *celosa emulación* como a *políticas de cautela*, los efectos eran semejantes, y cada potencia dominante estaba segura de encontrarse con una confederación formada en contra de ella y que a menudo estaba compuesta por amigos y aliados anteriores.

El mismo principio, ya se le llame envidia o prudencia, que dio origen al *ostracismo* en Atenas, y al *petalismo* en Siracusa, por el que se desterraba temporalmente a todo ciudadano cuya fama o poder sobrepasara al del resto, ese mismo principio, afirmo, se ponía de manifiesto de manera natural en la política exterior, y no tardaba en hacer surgir enemigos del Estado dominante, por muy moderado que fuera el ejercicio de su autoridad.

El monarca persa era en realidad, por su fuerza, un pequeño príncipe en comparación con las repúblicas griegas y, en consecuencia, le correspondía, más por seguridad que por emulación, interesarse por las pependencias y apoyar al bando más débil en cada contienda. Este fue el consejo que diera Alcibíades a Tisafernes*, y prolongó durante casi un siglo la existencia del imperio persa, hasta que su momentáneo descuido,

* Thucyd., lib. VIII.

tras la aparición del genio de Filipo y sus aspiraciones, acabó por hundir el altivo y frágil edificio, con una rapidez de la que existen pocos ejemplos en la historia de la humanidad.

Los sucesores de Alejandro mostraron gran celo en guardar el equilibrio de poder, un celo basado en una política y prudencia auténticas, y que conservó durante varios períodos la partición que se hiciera tras la muerte del gran conquistador. La fortuna y la ambición de Antígono* les amenazaba con una nueva monarquía universal. Pero les salvó su unidad y la victoria que obtuvieron en Ipsos. Los Tolomeos, en especial, apoyaron primero a Arato y los aqueos, y luego a Cleómenes, rey de Esparta, con la única intención de servir de contrapeso a la monarquía macedonia. Ésta es la razón que da Polibio para la política egipcia†.

La razón por la que se supone que los antiguos ignoraban por completo el *equilibrio del poder* parece sacarse más de la historia romana que de la griega y, como las negociaciones que se dieron en la primera nos son por lo general más conocidas que las de la segunda, hemos formado nuestras conclusiones a partir de ellas. Hay que conceder que los romanos nunca se encontraron frente a una combinación general o confederación que les hiciera frente, como se habría esperado de manera natural a partir de sus rápidas conquistas y su declarada ambición, sino que les fue permitido ir sometiendo a sus vecinos, uno tras otro, hasta que extendieron sus dominios por todo el mundo conocido. Por no mencionar la fabulosa historia de sus guerras italianas. Ante la invasión del Estado romano por Aníbal se produjo una notable crisis que debería haber llamado la atención de todas las naciones civilizadas. Con posterioridad pareció (aunque no era difícil observarlo en el momento)‡ que se trataba de una pugna por establecer un imperio universal. Sin embargo, ningún príncipe ni ningún Estado pareció alarmarse por el hecho o por el resultado de la pugna. Fi-

* Diod. Sic., lib. XX.

† Lib. II, cap. 51.

‡ Lo observaron algunos, tal como se desprende del discurso de Agelao de Naupacto en el congreso general de Grecia. Véase Polibio, lib. V, cap. 104.

lipo V de Macedonia se mantuvo neutral hasta que conoció las victorias de Aníbal, y entonces, de manera harto imprudente, formó una alianza con el conquistador, en términos todavía más imprudentes. Estipuló que ayudaría al Estado cartaginés a conquistar Italia, tras lo cual éste se comprometía a enviar fuerzas a Grecia para ayudarle a someter a las repúblicas griegas*.

Los historiadores antiguos ensalzan a la república de Rodas y a las repúblicas aqueas por su prudencia y su sabia política. Sin embargo, todas ellas ayudaron a los romanos en sus guerras contra Filipo y Antíoco. Y, lo que puede considerarse una prueba mayor de que esta máxima no era de conocimiento general por aquellos tiempos: ningún autor antiguo ha señalado la imprudencia de estas medidas, y ni siquiera ha condenado aquel absurdo tratado de Filipo con los cartagineses. En todas las edades, príncipes y estadistas pueden ser de antemano ciegos en sus razonamientos sobre los acontecimientos. Pero es un tanto extraordinario que, con posterioridad, los historiadores no lleguen a formarse un juicio más sensato de los mismos.

Masinisa, Atalo, Prusias, al satisfacer sus pasiones privadas, fueron todos ellos instrumentos de la grandeza romana, y nunca sospecharon que estaban forjando sus propias cadenas mientras favorecían las conquistas de su aliado”. Un simple tratado y acuerdo entre Masinisa y los cartagineses habría impedido la entrada de los romanos en África y preservado la libertad para la humanidad.

El único príncipe que encontramos en la historia de Roma que parece haber entendido el equilibrio del poder es Hierón, rey de Siracusa.

Pese a ser aliado de Roma envió ayuda a los cartagineses en la guerra de las tropas auxiliares: «Estimaba necesaria», dice Polibio†, «para conservar tanto sus dominios en Sicilia como la amistad con Roma, la seguridad de Cartago. Pues, con su caída, la potencia que quedaba podría, sin

* Titi Livii, lib. XXIII, cap. 33.

† Lib. I, cap. 83.

contraste ni oposición, llevar a cabo todos sus propósitos y empresas. Y actuó en esto con gran sabiduría y prudencia. Pues es algo que en ningún caso debe pasarse por alto, y no debería dejarse nunca tanta fuerza en unas solas manos como para incapacitar a los Estados vecinos para defender contra ella sus derechos». He aquí, expresada en sus justos términos, la finalidad que persigue la política moderna.

En resumen: la máxima de la preservación del equilibrio del poder se basa hasta tal punto en el sentido común y en un obvio razonamiento que es imposible que pudiera escapársele a la Antigüedad, donde encontramos, en algunos aspectos, tantos signos de una penetración y discernimiento profundos. Si no era conocida y reconocida de una manera tan general como en la actualidad, ejerció por lo menos una influencia en los príncipes y los políticos más prudentes y experimentados. Y, en rigor, incluso actualmente, aunque sea generalmente conocida y reconocida entre los razonadores especulativos, no goza en la práctica de una autoridad mucho más extendida entre aquéllos que gobiernan el mundo.

Tras la caída del imperio romano, la forma de gobierno establecida por los conquistadores procedentes del norte los incapacitaba en gran medida para seguir haciendo conquistas, y mantuvo durante mucho tiempo a cada Estado dentro de sus fronteras. Mas, cuando se abolieron el vasallaje y las huestes feudales, la humanidad se sintió nuevamente alarmada ante el peligro de la monarquía universal que suponía la unión de tantos reinos y principados en la persona del emperador Carlos. Pero el poder de la casa de Austria, basado en dominios extensos pero divididos, y su riqueza, procedente principalmente de las minas de oro y plata, era más probable que decayeran por sí mismos, debido a defectos internos, en vez de que pudieran superar todos los obstáculos que se levantaron en contra. En menos de un siglo se agotó la fuerza de aquella estirpe violenta y arrogante, se disipó su opulencia y se eclipsó su esplendor. Le sucedió una nueva potencia, más formidable para las libertades de Europa, que poseía todas las ventajas de la anterior y no incurría en ninguno de sus defectos, excepto el de compartir el espíritu de intolerancia y persecución que tanto tiempo ha caracterizado, y aún sigue caracterizando, a la casa de Austria.

En las guerras generales sostenidas contra esta ambiciosa potencia, ha destacado principalmente Gran Bretaña, que aún mantiene su posición. Además de las ventajas de su riqueza y su situación, su pueblo está animado de tal espíritu nacional, y es tan sensible a las bendiciones que representa su forma de gobierno, que le cabe esperar que su vigor nunca languidezca en causa tan necesaria y justa. Muy al contrario: si hemos de juzgar por el pasado, su apasionado ardor más parece requerir una cierta moderación, y con mayor frecuencia ha pecado de laudable exceso que de culpable defecto.

En *primer* lugar parecemos haber estado más poseídos del antiguo espíritu de celosa emulación de los griegos que impulsados por las prudentes opiniones de la moderna política. Nuestras guerras con Francia se han iniciado con justicia, e incluso quizá por necesidad. Pero nos hemos dejado llevar demasiado por la obstinación y la pasión. La misma paz que posteriormente se acordara en Rijswijk en 1697 fue ofrecida ya el año noventa y dos; la que se concluyó en Utrecht en 1712 podría haberse firmado en las mismas buenas condiciones en Geertruidenberg en el año ocho, y en 1743 podríamos haber ofrecido en Fráncfort las mismas condiciones que nos contentamos con aceptar en Aix-La-Chapelle el año cuarenta y ocho. Vemos aquí que más de la mitad de nuestras guerras con Francia, y la totalidad de nuestra deuda pública, se deben más a nuestra propia e imprudente vehemencia que a la ambición de nuestros vecinos.

En *segundo* lugar, proclamamos tanto nuestra oposición a la potencia francesa, y nos mantenemos tan alerta en la defensa de nuestros aliados, que estos cuentan con nuestra fuerza tanto como con la suya propia y, esperando hacer la guerra a nuestras expensas, rechazan todas las condiciones razonables para llegar a un arreglo. *Habent subjectos, tanquam suos; viles, ut alienos.* Todo el mundo sabe que el voto faccioso de la Cámara de los Comunes, al comienzo del último parlamento, con el declarado estado de ánimo de la nación, hizo que la reina de Hungría se mostrara inflexible en sus condiciones e impidiera el acuerdo con Prusia que habría restablecido de inmediato la tranquilidad en Europa.

David Hume

En *tercer* lugar, somos tan verdaderos combatientes que, una vez que estamos dentro de la contienda, perdemos toda preocupación por nosotros mismos o por nuestra posteridad, y sólo consideramos la forma de mejor enojar al enemigo. Hipotecar nuestros ingresos a tan baja tasa, en guerras en las que sólo hadamos un papel accesorio, ha sido sin duda el más fatal engaño del que jamás haya sido culpable una nación que tenía alguna pretensión de hacer política y ejercer la prudencia. El remedio de conversión en una deuda más o menos permanente, si es que es un remedio, y no un veneno, debería con toda razón reservarse para el caso más extremo, y ningún mal, salvo el más grave y urgente, debería inducirnos nunca a aceptar un recurso tan peligroso.

Estos excesos a los que nos hemos dejado arrastrar son perjudiciales, y quizá, con el tiempo, puedan llegar a serlo más todavía en otro sentido, al generar, como es habitual, la actitud totalmente opuesta, y hacernos descuidados y negligentes respecto al destino de Europa. Los atenienses, al tomar conciencia de su error en lanzarse a todas las contiendas, pasaron de ser el pueblo más bullicioso, intrigante y belicoso de Grecia, a abandonar toda atención a los asuntos exteriores y a no tomar parte en ninguna disputa salvo para dedicar halagos al vencedor y mostrarse complaciente con él.

Las monarquías de grandes dimensiones son probablemente destructivas para la naturaleza humana, cuando progresan y cuando continúan*, e incluso en su caída, que nunca puede encontrarse muy distante de su establecimiento. El talento militar, que engrandece la monarquía, no tarda en abandonar la corte, la capital y el centro de este tipo de gobierno, mientras las guerras se libran a gran distancia e interesan a una parte muy pequeña del Estado. La vieja nobleza, unida por su afecto al soberano, vive toda ella en la corte, y sus miembros nunca aceptarían empleos militares que les llevarían a remotas y bárbaras fronteras, que se hallan

* Si el imperio romano supuso una ventaja, esto solo podía proceder del hecho de que, cuando se estableció, la humanidad se encontraba en una situación de gran desorden y falta de civilización.

Ensayos morales, políticos y literarios

distantes de sus placeres y de su fortuna. Las armas del Estado deben confiarse en consecuencia a mercenarios extranjeros, carentes de celo, de apego, de honor, dispuestos en todo momento a volverlas contra el príncipe, y a unirse a cualquier descontento desesperado que les ofrezca paga y botín. Éste es el necesario progreso de los asuntos humanos: así se controla la humana naturaleza en su etérea elevación; así trabaja la ciega ambición por la destrucción del conquistador, de su familia, y por todo lo que le es cercano y caro. Los Borbones, confiados en el apoyo de su brava, fiel y afectuosa nobleza, han hecho uso de esta ventaja sin reserva ni limitaciones. Los nobles, aunque estimulados por la gloria y la emulación, son capaces de soportar las fatigas de la guerra, pero nunca aceptarán languidecer en guarniciones situadas en Hungría o en Lituania, olvidados en la corte y sacrificados por las intrigas de cualquier lacayo o querida que se acerque al príncipe. Las tropas están integradas por croatas y tártaros, húsares y cosacos, mezclados tal vez con algunos soldados de fortuna de provincias mejores. Y el triste destino de los emperadores romanos, por esta misma causa, se renueva una y otra vez, hasta la final disolución de la monarquía.

VIII DE LOS IMPUESTOS

Prevalece la máxima, entre algunos razonadores, *de que todo nuevo impuesto genera una nueva capacidad de los súbditos para soportarlo, y de que todo incremento en las cargas públicas incrementa proporcionalmente la laboriosidad de la gente*. La índole de esta máxima es tal que lo más probable es que se abuse de ella, y resulta tanto más peligrosa por cuanto no puede negarse del todo su verdad. Pero hay que conceder que, si se mantiene dentro de ciertos límites, no carece de fundamento en la razón y la experiencia.

Cuando se establece un impuesto sobre bienes que consume la gente común, puede parecer que la consecuencia necesaria consista en que, o bien los pobres han de restringir en algo su modo de vida, o suben sus salarios de manera que la carga del impuesto caiga por entero sobre los ricos. Pero hay una tercera consecuencia que suele seguir a los impuestos, a saber: que los pobres aumenten su laboriosidad, realicen más trabajo y vivan igual de bien que antes, sin pedir más por su labor. Cuando los impuestos son moderados, se imponen de modo gradual y no afectan a lo imprescindible para la vida, se sigue esta consecuencia de manera natural, y lo cierto es que tales dificultades sirven a menudo para estimular la laboriosidad de un pueblo y hacerle más próspero y diligente que otros que cuentan con las mayores ventajas. Pues podemos observar, como ejemplo paralelo, que las naciones más comerciales no siempre han poseído las mayores extensiones de tierras fértiles, sino que, por el contrario, han trabajado con muchas condiciones naturales desfavorables. Tiro, Atenas, Cartago, Rodas, Génova, Venecia, Holanda, son buenos ejemplos a este respecto. Y en toda la historia encontramos únicamente tres ejemplos de países grandes y fértiles que hayan tenido mucho comercio: los Países Bajos, Inglaterra y Francia. Los dos primeros parecen haber sido impulsados por las ventajas de su situación marítima y la necesidad que tienen de visitar puertos extranjeros, con el fin de procurarse lo que su propio clima les negaba. Y en cuanto a Francia, el comercio se introdujo tardíamente

en aquel reino, y parece haber sido efecto de la reflexión y observación por parte de un pueblo emprendedor y dotado de ingenio que reparaba en las riquezas adquiridas por aquellas naciones vecinas que cultivaban la navegación y el comercio.

Los lugares que cita Cicerón* como aquéllos que contaron con la mayor actividad comercial de su tiempo son Alejandría, Cólquida, Tiro, Sidón, Andros, Chipre, Panfilia, Licia, Rodas, Quíos, Bizancio, Lesbos, Esmirna, Mileto y Cos. Todos ellos, con la excepción de Alejandría, eran pequeñas islas o estrechos territorios, y Alejandría debía su comercio a su excelente situación geográfica.

Por tanto, si algunas necesidades o desventajas naturales pueden considerarse favorables para la laboriosidad, ¿por qué no han de tener el mismo efecto cargas artificiales? Cabe hacer la observación de que *sir* William Temple† atribuye la laboriosidad de los holandeses totalmente a la necesidad, debida a sus desventajas naturales, e ilustra su opinión mediante una llamativa comparación con Irlanda, «donde», afirma, «dada la abundancia de suelo y la escasez de población, todo lo necesario para la vida es tan barato que un hombre laborioso puede, con dos días de trabajo, ganar lo suficiente para alimentarse el resto de la semana, lo cual considero una clarísima razón para la pereza que se atribuye a aquel pueblo. Pues los hombres prefieren naturalmente la holganza al trabajo, y no se esforzarán si pueden vivir más ociosamente; aunque, cuando por necesidad se han habituado a ello, no pueden dejarlo, ya que se ha convertido en costumbre necesaria para su salud y para su mismo entretenimiento. Tampoco es quizá más duro el cambio de la holganza constante al trabajo que del trabajo constante a la holganza». Tras lo cual procede este autor a confirmar su doctrina enumerando, como antecede, los lugares donde, en tiempos antiguos y modernos, más ha florecido el comercio y que, como por lo común se observa, son

* *Epist. ad Atl.*

† *Account of the Neatherlands*, cap. 6.

territorios tan estrechamente confinados que generan una necesidad de laboriosidad.

Los mejores impuestos son aquellos que gravan el consumo, especialmente el de lujo, porque son los que menos repercuten en la gente. En alguna medida parecen voluntarios, ya que se puede elegir hasta qué punto se utiliza el bien gravado. Y se pagan de manera gradual e insensible. Si se imponen con buen juicio, producen, de manera natural, sobriedad y frugalidad y, al confundirse con el precio natural de la mercancía, los consumidores escasamente los perciben. Su única desventaja consiste en que su exacción es costosa.

Los impuestos sobre las propiedades se recaudan sin gasto, pero tienen todos los demás inconvenientes. La mayoría de los Estados se ven obligados sin embargo a recurrir a ellos, con el fin de cubrir las deficiencias de los otros impuestos.

Pero los más perniciosos de todos los impuestos son los arbitrarios. Por lo común se convierten, debido a su gestión, en castigos a la laboriosidad y, por su inevitable desigualdad, resultan más gravosos que la carga real que imponen. Es sorprendente, en consecuencia, que se encuentren entre los pueblos civilizados.

Por regla general, todos los impuestos de capitación, aun cuando no sean arbitrarios, que suelen serlo, pueden estimarse peligrosos. Porque le resulta tan fácil al soberano añadir a la cantidad exigida un poco más, y un poco más, que tienden a convertirse por completo en opresivos e intolerables. Por otra parte, una carga sobre los bienes de consumo se controla a sí misma, y el príncipe no tardará en darse cuenta de que un aumento del impuesto no supone un aumento de lo que recauda. No es fácil, por tanto, que un pueblo se vea totalmente arruinado por tales impuestos.

Los historiadores nos informan de que una de las causas de la destrucción del Estado romano fue la alteración que Constantino introdujo en las finanzas al sustituir por un impuesto de capitación universal casi todos los diezmos, derechos de aduana e impuestos sobre el consumo que ante-

riormente constituían los ingresos del *imperio**. En todas las provincias, los *publicanos* acosaban con impuestos y oprimían a la gente hasta tal punto que ésta se alegraba de hallar refugio bajo las armas conquistadoras de los bárbaros, cuya dominación, dado que tenían menos necesidades y menos arte, encontraba preferible a la refinada tiranía de los romanos.

Es opinión que fomentan con gran celo algunos autores políticos que, dado que todos los impuestos, según ellos pretenden, recaen en última instancia sobre la tierra, sería preferible imponerlos allí desde el primer momento y abolir todos los gravámenes sobre los consumos. Pero no es cierto que todos los impuestos acaben incidiendo sobre la tierra. Si se impone una tasa sobre un bien que consume un artesano, tiene éste dos formas evidentes de hacer frente a su pago: puede reducir algo sus gastos o puede aumentar su trabajo. Ambos recursos son más naturales y fáciles de aplicar que el aumento de su salario. Vemos como, en años de escasez, el tejedor consume menos o trabaja más, o utiliza los dos recursos: el de la frugalidad y el de la laboriosidad, lo que le permite llegar hasta el final del año. No es sino justo que se someta a las mismas privaciones, si es que tal nombre merecen, en favor de lo público, que le ofrece protección. «Cómo se las apañará para elevar el precio de su trabajo? El empresario de la manufactura que le da trabajo no le pagará más. Tampoco puede hacerlo, porque el mercader que exporta el paño no puede subir su precio, al estar limitado por el precio que obtiene en los mercados extranjeros. Cada cual, a buen seguro, desea liberarse de la carga de cualquier impuesto y pasarla a otros. Pero como cada cual tiene la misma inclinación y está a la defensiva, no se presupone que ningún conjunto de personas prevalezca por completo en esta competición. Y no me resulta fácil imaginar que el caballero hacendado pueda ser la víctima de todo ello y no sea capaz de defenderse como los demás. Todos los comerciantes, verdaderamente,

* Constantino («el Grande») fue emperador desde 306 a 337 de nuestra era. Inicialmente compartió el poder. Pero, a partir del 324, ejerció el gobierno absoluto sobre un imperio unido. En *The Decline and Fall of the Roman Empire*.

estarían dispuestos a hacer presa de él y a repartirse su hacienda si pudieran. Pero esta inclinación la tendrían siempre, aunque no se cobraran impuestos, y los mismos métodos con los que se guarda de las imposiciones de los comerciantes antes de los impuestos le servirán después, y harán que éstos compartan con él la carga. Muy gravosos deberán ser los impuestos, y recaudados con gran falta de juicio, para que el artesano no pueda pagarlos por sí mismo aumentando su laboriosidad y su frugalidad, sin necesidad de aumentar el precio de su trabajo.

Concluiré este tema observando que tenemos, por lo que a los impuestos se refiere, un ejemplo de lo que con frecuencia acontece en las instituciones políticas: que las consecuencias de las cosas son diametralmente opuestas de lo que a primera vista nos cabría esperar. Se considera una máxima fundamental del gobierno turco que el *Grand Signior*, aun siendo dueño absoluto de la vida y hacienda de cada individuo, carece de autoridad para establecer nuevos impuestos, y todo príncipe otomano que lo ha intentado ha sido obligado a retractarse o se ha encontrado con los fatales efectos de su perseverancia. Cabría imaginar que ese prejuicio u opinión establecida fuese la barrera más firme del mundo contra la opresión. Lo cierto es, sin embargo, que su efecto es todo lo contrario. El emperador, al carecer de todo método regular para incrementar sus ingresos, tenía que permitir que todos los pachas y gobernadores abusaran de sus súbditos y los oprimieran, y les sacaba luego a éstos lo recaudado. Mientras que, si pudiera imponer un nuevo impuesto, como nuestros príncipes europeos, su interés estaría unido hasta tal punto con el de su pueblo que inmediatamente se percataría de los malos efectos de estas indisciplinadas exacciones, y encontraría que una libra recaudada mediante un impuesto general tendría efectos menos perniciosos que un chelín obtenido de tan desigual y arbitraria manera.

IX DEL CRÉDITO PÚBLICO

Parece haber sido práctica común de la Antigüedad aprovisionarse durante la paz para las necesidades de la guerra, y acumular tesoros de antemano como instrumentos para la conquista o para la defensa, sin confiar en los impuestos extraordinarios, y menos aún en los préstamos, en tiempos de desorden y confusión. Además de las inmensas sumas que mencionamos anteriormente*, que amasaron Atenas, los Tolomeos y otros sucesores de Alejandro, sabemos por Platón† que también los austeros lacedemonios habían acumulado un gran tesoro, y Arriano‡ y Plutarco§ dan cuenta de las grandes riquezas de las que se apoderó Alejandro en la conquista de Susa y Ecbatana, que en algunos casos se habían conservado desde los tiempos de Ciro. Si no recuerdo mal, la Biblia también menciona el tesoro de Ezequías y de los príncipes judíos, del mismo modo que la historia profana menciona los de Filipo y Perseo, reyes de Macedonia. La antigua república de la Galia solía tener grandes sumas en reserva¶. Todo el mundo conoce el gran tesoro del que Julio César se apoderó en Roma durante las guerras civiles, y posteriormente encontramos que los emperadores más prudentes, Augusto, Tiberio, Vespasiano, Severo, etc., siempre dieron muestras de previsión y ahorraron grandes sumas para hacer frente a cualquier contingencia pública.

Por el contrario, nuestro recurso moderno, que se ha generalizado mucho, consiste en hipotecar los ingresos públicos y confiar en que la posteridad pague las deudas contraídas por sus predecesores. Y los sucesores,

* Ensayo V.

† Alcib. I.

‡ Lib. III.

§ Plut. *in vita Alex.* Según Plutarco, estos tesoros ascendían a 80.000 talentos, o unos 15 millones de libras esterlinas. Quinto Circio (lib. V, cap. 2) dice que Alejandro encontró en Susa más de 50.000 talentos.

¶ Estrabón, lib. IV.

que tienen ante sus ojos el sabio ejemplo de sus padres, tienen la misma prudente confianza en *sus* descendientes que, finalmente, más por necesidad que por elección, se ven obligados a poner su confianza en una nueva posteridad. Pero, para no perder tiempo clamando contra una práctica que se nos antoja ruinosa, “más allá de toda controversia, no parece haber duda de que las máximas antiguas son, a este respecto, más prudentes que la moderna, aunque a esta última se le hayan puesto algunos límites razonables y haya en todo caso ido unida a una cierta austeridad en tiempos de paz, con el fin de aligerar las deudas contraídas durante una costosa guerra. Pues, ¿por qué habría de ser tan diferente el caso de lo público y de lo individual como para hacer que establezcamos diferentes máximas de conducta en uno y otro caso? Si bien, en el caso de lo público, los fondos son mayores, también son proporcionalmente mayores los gastos necesarios; si sus recursos son más cuantiosos, no son infinitos; y, como hay que calcular su marco para una duración más larga que la de una vida individual, e incluso que la de una familia, deberá atenerse a máximas de aplicación general, duraderas y generosas, acordes con lo supuestamente prolongado de su existencia. Confiar en el azar y en recursos temporales es, en verdad, lo que la necesidad suele hacer inevitable en los asuntos humanos. Pero, quienes voluntariamente dependen de tales recursos no han de acusar a la necesidad, sino a su propia insensatez, de las desgracias que puedan acontecerles.

Si los abusos de los tesoros son peligrosos, bien porque comprometen al Estado en empresas apresuradas, o porque hacen que descuide la disciplina militar, confiando en su riqueza, los abusos de la hipoteca conducen a males más ciertos e inevitables: pobreza, impotencia y sometimiento a potencias extranjeras.

De acuerdo con la política moderna, la guerra va unida a toda clase de circunstancias destructivas: pérdida de hombres, aumento de los impuestos, decaer del comercio, derroche de dinero y devastación por mar y tierra. Según las máximas antiguas, la apertura del tesoro público, al producir una afluencia del oro y la plata fuera de lo común, servía para estimular temporalmente la industria, y aliviaba, en cierto grado, las inevitables calamidades de la guerra.

Resulta muy tentador para un ministro el empleo de este recurso, que le permite quedar muy bien durante su administración, sin sobrecargar al pueblo con impuestos ni suscitar protestas inmediatas. Por ello, casi infaliblemente, todos los gobiernos abusan de la práctica de contraer deuda. Apenas sería más imprudente abrir a un hijo pródigo un crédito en cada oficina bancaria de Londres que autorizar a un estadista a crear, de este modo, compromisos de pago para la posteridad.

¿Qué diremos entonces respecto a esta nueva paradoja, según la cual las cargas públicas son, de por sí, ventajosas, con independencia de la necesidad de crearlas, y un Estado, aunque no se vea presionado por un enemigo exterior, no puede adoptar un recurso más inteligente, para fomentar el comercio y la riqueza, que crear sin limitación fondos, lleudas e impuestos? Los razonamientos de esta clase podrían pasar por pruebas de ingenio entre retóricos, como los panegíricos de la locura y el delirio, o los de Busiris y Nerón, si no fuera porque hemos visto entre nosotros a grandes ministros⁹, y a todo un partido, defender tan absurdas máximas.

Examinemos las consecuencias de la deuda pública, tanto en la administración interior, por su influencia sobre el comercio y la industria, como en las transacciones exteriores, por su efecto sobre las guerras y las negociaciones.

Los valores públicos se han convertido para nosotros en una especie de dinero, y se transfieren a su precio corriente con tanta facilidad como el oro y la plata. Siempre que se ofrece la oportunidad de una empresa rentable, por costosa que sea, nunca faltan manos suficientes para emprenderla, y un comerciante que tenga sumas invertidas en deuda pública no dudará en lanzarse a las aventuras comerciales más ambiciosas, ya que posee fondos con los que responder a las más urgentes demandas que puedan presentársele. Ningún comerciante cree necesario guardar consigo grandes sumas en dinero contante. Las acciones de los bancos o los bonos de India sirven para el mismo fin, sobre todo estos últimos, porque puede disponer de ellos, o cederlos en garantía a un banco, en un cuarto de hora. Y, al mismo tiempo, no están ociosos aunque los tenga guardados en su escritorio, sino que le proporcionan una renta constante. En resumen: nuestra deuda

nacional proporciona a nuestros comerciantes una especie de dinero, que continuamente se multiplica en sus manos y produce una ganancia segura, además de los beneficios de su actividad comercial. Esto les permite trabajar con márgenes más reducidos, y esta reducción abarata la mercancía, da origen a un mayor consumo, estimula el trabajo del pueblo común y contribuye a difundir las artes y oficios y la industria por toda la sociedad.

Podemos observar que existe en Inglaterra y en otros Estados que tienen también comercio y deuda pública, un conjunto de hombres que son medio comerciantes medio accionistas, y que pueden estar dispuestos a comerciar con beneficios reducidos, porque el comercio no es su único sostén, y los ingresos que les proporcionan los fondos constituyen un seguro recurso para ellos y sus familias. Si no existieran los fondos, los grandes comerciantes no tendrían más recurso para realizar o asegurar una parte de sus beneficios que adquirir tierras, y la tierra tiene muchas desventajas en comparación con los fondos. Al requerir más cuidados y vigilancia, divide el tiempo y la atención de los comerciantes; al recibir un comerciante una oferta tentadora, o al producirse un incidente extraordinario en su actividad, no le resulta tan fácil convertirla en dinero; y, como atrae demasiado, tanto por los placeres naturales que ofrece como por la autoridad que otorga, pronto convierte al ciudadano en un caballero rural. Son más, en consecuencia, los hombres que naturalmente se supone que, disponiendo de gran cantidad de valores y rentas, prosiguen su actividad comercial allí donde existe deuda pública, lo cual, hay que conceder, supone alguna ventaja para en comercio, al disminuir sus beneficios, promover la circulación y estimular la industria.

Mas, en oposición a estas dos circunstancias favorables, que quizá no tengan muy grande importancia, pesan las muchas desventajas que van unidas a nuestra deuda pública en el conjunto de la economía *interior* del Estado. No se hallará comparación entre lo perjudicial y lo beneficioso que de ella se deriva.

En primer lugar, es cierto que la deuda nacional hace confluir en la capital a enorme cantidad de gente y de riqueza, debido a las grandes sumas que se recaudan en las provincias para pagar el interés, y quizá

también por las ventajas en el comercio, antes mencionadas, que otorga a los comerciantes de la capital sobre los del resto del reino. La cuestión es, en nuestro caso, si favorece el interés público que se concedan tantos privilegios a Londres, que ha alcanzado ya tan enormes dimensiones y parece seguir creciendo todavía. Hay quienes temen las consecuencias. Por mi parte no puedo dejar de pensar que, aunque la cabeza es sin duda demasiado grande para el cuerpo, esa gran ciudad está tan bien situada, que su excesivo tamaño causa menos inconvenientes que una capital más pequeña para un reino mayor. Existe mayor diferencia en los precios de todas las provisiones entre París y Languedoc que entre Londres y Yorkshire. De hecho, el inmenso tamaño de Londres, con una forma de gobierno que no admite el poder discrecional, hace que la gente sea facciosa, levantisca, sediciosa y hasta puede que rebelde. Pero incluso para estos males tiende a proporcionar un remedio la propia deuda nacional. La primera erupción visible de desórdenes públicos, o incluso su peligro inmediato, hará que todos los accionistas y tenedores de valores, cuya propiedad es la más precaria, se apresuren a apoyar al gobierno, amenazado por la violencia jacobita o por el frenesí democrático.

En segundo lugar, los valores públicos, al ser una especie de papel- crédito, tienen todas las desventajas que van unidas a esa clase de dinero. Destierran el oro y la plata de la mayor parte del comercio del Estado, los reducen a la circulación común y hacen, de ese modo, que las provisiones y el trabajo resulten más caros de lo que serían de otro modo.

En tercer lugar, los impuestos que se recaudan para pagar los intereses de la deuda tienden a elevar el precio de la mano de obra o a convertirse en opresión para la clase más pobre.

En cuarto lugar, dado que una gran parte de nuestros fondos está en manos de extranjeros, lo público se convierte en cierto modo en tributario de éstos, y puede que, con el tiempo, se dé lugar al desplazamiento de nuestra población y de nuestra industria.

En quinto lugar, al estar la mayor parte de los valores públicos en manos de gente ociosa, que vive de sus rentas, nuestros fondos, desde esta perspectiva, estimulan en gran manera una forma de vida inútil e inactiva.

Pero, aunque el daño que los fondos públicos causan al comercio y la industria, en una ponderación de conjunto, no carece de consideración, resulta trivial en comparación con el perjuicio que de ellos se deriva para el Estado en cuanto cuerpo político que debe mantenerse en el seno de la sociedad de las naciones y que tiene transacciones con otros Estados, en las guerras y en las negociaciones. El mal es en este caso puro, sin mezcla, y sin ventaja alguna que lo atenúe, además de suponer un daño de la índole más importante.

Se nos ha dicho, de hecho, que el Estado no se debilita a consecuencia de sus deudas, ya que éstas se contraen en su mayor parte entre nosotros, y aportan a uno la misma cantidad de propiedad que toman de otro. Es como transferir dinero de la mano derecha a la izquierda, lo que deja a la persona ni más rica ni más pobre que antes. Estos razonamientos tan imprecisos y estas comparaciones tan especiosas se aceptan siempre cuando no juzgamos las cosas sobre la base de principios. Yo pregunto: ¿es posible, dentro de la naturaleza de las cosas, sobrecargar a una nación con impuestos, incluso donde el soberano reside entre sus súbditos? La duda misma parece extravagante ya que es necesario, en toda comunidad, que exista una cierta proporción entre su parte laboriosa y su parte ociosa. Pero, si se suprimen todos nuestros impuestos actuales, ¿no inventaremos otros nuevos? ¿Y no puede esta cuestión llevarse a tal extremo que resulte ruinosa y destructiva?

En todos los países existen siempre algunos métodos de recaudar impuestos más fáciles que otros, de acuerdo con el modo de vida de la gente y los productos que utilicen. En Gran Bretaña, los impuestos sobre la malta y la cerveza permiten un ingreso considerable, porque las operaciones de maltear y fabricar cerveza son tediosas y resultan difíciles de ocultar; y, al mismo tiempo, estos productos no son tan absolutamente necesarios para la vida como para que su subida de precio afecte a la clase pobre. Si todos estos impuestos se suprimieran, ¡qué difícil sería inventar otros nuevos! ¡Qué irritación y qué ruina produciría entre los pobres!

Las tasas sobre el consumo son más igualitarias y fáciles que las tasas sobre la propiedad. ¡Qué pérdida para la hacienda pública que se su-

priman todas las primeras y que tengamos que recurrir a métodos más penosos de exacción!

Si todos los propietarios de tierras fueran administradores de la hacienda pública, ¿no les obligaría la necesidad a practicar todas las arres de la opresión que utilizan los administradores, cuando la ausencia o la negligencia de los propietarios pone a éstos a salvo de las averiguaciones?

Difícilmente se afirmará que no deberían ponerse nunca límites a la deuda nacional, y que la comunidad en general no se debilitaría en el caso de que doce o quince chelines de cada libra fueran impuesto territorial, con todos los derechos y exacciones actuales. Hay por lo tanto en este asunto algo más que la mera transferencia de propiedad de una mano a otra. Dentro de quinientos años es probable que hayan intercambiado sus sitios los descendientes de quienes hoy se sientan dentro de los coches y de quienes ocupan el pescante, sin que estas revoluciones afecten al Estado en general.

Supongamos que se ha llevado al Estado verdaderamente a la situación a la que se está acercando con tan sorprendente rapidez; supongamos que se carga la tierra con un impuesto de dieciocho o diecinueve chelines por libra, ya que nunca podrá soportar el total de veinte chelines; supongamos que las exacciones y derechos se elevan al máximo que la nación pueda soportar sin perder por completo su comercio y su industria, y supongamos que todos esos fondos se hipotecan a perpetuidad, y que la inventiva y el ingenio de quienes hacen nuestros proyectos no puede encontrar ninguna imposición nueva que pueda servir de base para un nuevo préstamo, y consideremos las necesarias consecuencias de esta situación. Aunque el imperfecto estado de nuestros conocimientos políticos, y la limitada capacidad humana, hacen difícil predecir los efectos que pueden derivarse de una medida no probada, las semillas de la ruina se habrán sembrado aquí con tanta profusión que no pueden pasar inadvertidas a la mirada del observador más descuidado.

En este antinatural estado de la sociedad, las únicas personas que poseen unos ingresos al margen de los efectos inmediatos de su actividad son los tenedores de valores, que se embolsan casi la totalidad de la renta de

la tierra y los inmuebles, además del producto de los derechos de aduana y exacciones. Se trata de personas que no tienen ninguna relación con el Estado, que pueden disfrutar de sus ingresos en cualquier parte del globo en la que decidan residir, que por lo general se recluyen en la capital o en grandes ciudades y se hunden en el letargo de un lujo estúpido que cuidan con esmero, sin espíritu, ambición ni gozo. Adiós a toda idea de aristocracia, nobleza y familia. Los valores se transfieren en un instante y al ser su estado tan cambiante, rara vez se transmiten de padre a hijo durante tres generaciones. O, en caso de que permanecieran tanto tiempo en manos de una misma familia, no otorgan a su poseedor ninguna autoridad ni crédito hereditario y, de este modo, se pierden por completo las diversas categorías de hombres que constituyen en un Estado una especie de magistratura independiente, instituida por la mano de la naturaleza, y todos cuantos están revestidos de autoridad derivan su influencia únicamente del nombramiento que reciben del soberano. No queda otro recurso para prevenir las insurrecciones o para acabar con ellas que los ejércitos mercenarios. Ni queda recurso alguno para resistirse a la tiranía. Las elecciones están únicamente a merced del soborno y la corrupción y, al haberse suprimido totalmente el poder intermedio entre el rey y el pueblo, tiene que prevalecer infaliblemente un cruel despotismo. Los terratenientes, despreciados por su pobreza y odiados por la opresión que ejercen, serán por completo incapaces de oponerse a él.

Aunque el poder legislativo adopte la decisión de no aprobar nunca ningún impuesto que dañe al comercio y desanime a la industria será imposible que, en temas tan extraordinariamente delicados, los hombres razonen con tal acierto que nunca puedan equivocarse, o que no se dejen seducir, apartándose de su resolución en medio de circunstancias tan apremiantes. Las continuas fluctuaciones que se producen en el comercio requieren continuas modificaciones de la naturaleza de los impuestos, lo que expone a los legisladores, en todo momento, al peligro de errores voluntarios e involuntarios. Y todo golpe importante que se descargue contra el comercio, ya sea mediante impuestos poco juiciosos o mediante cualquier otra traba, crea confusión en todo el sistema de gobierno.

Ahora bien, ¿qué recurso puede utilizar el Estado, incluso suponiendo que el comercio siga siendo floreciente, para sostener sus guerras y empresas exteriores y para defender su honor y sus intereses o los de sus aliados? Y no pregunto cómo va el Estado a ejercer un poder tan prodigioso como el que ha mantenido durante las últimas guerras, en las que tanto hemos excedido no sólo nuestra propia fortaleza natural, sino también la de los mayores imperios. Este despilfarro es el abuso del que nos quejamos, considerando que es la fuente de todos los peligros a los que nos exponemos en la actualidad. Pero, como debemos suponer todavía que seguirá existiendo una gran actividad comercial y una gran opulencia incluso después de que se hayan hipotecado todos los fondos, esta riqueza tiene que ser defendida con un poder proporcional y, ¿de dónde sacará la hacienda pública los ingresos que la sostengan? Claramente tendrá que ser a base de seguir cobrando impuestos a los rentistas o, lo que viene a ser lo mismo, hipotecando de nuevo, en cada situación de emergencia, una parte de las rentas anuales, haciendo de ese modo que los contribuyentes participen en su propia defensa y en la de la nación. Pero las dificultades a las que va unido este sistema político aparecerán fácilmente si suponemos que el rey se ha convertido en amo absoluto o que sigue estando controlado por consejos nacionales en los que los rentistas tienen necesariamente la mayor influencia.

Si el príncipe se ha convertido en absoluto, como cabe esperar a partir de esta situación, le será fácil incrementar sus exacciones a costa de los rentistas, lo que supone únicamente retener el dinero en sus manos, de modo que esta forma de propiedad pierda todo su crédito y todos los ingresos de cada individuo del Estado queden por completo a merced del soberano. Un grado de despotismo que jamás ha alcanzado ninguna monarquía oriental. Si, por el contrario, se requiere el consentimiento de los rentistas para cada impuesto, nunca se les convencerá para que contribuyan suficientemente siquiera al sostenimiento del Estado, ya que la disminución de sus ingresos ha de ser en ese caso muy sensible, no podría disimularse bajo la apariencia de impuestos de consumo o aduanas, y no sería compartida por ninguna de las otras clases del Estado, que se

supone que pagan ya el máximo de impuestos. Hay casos, en algunas repúblicas, en los que se da un centésimo, o incluso un cincuentavo, para el sostenimiento del Estado. Pero se trata siempre de un ejercicio extraordinario del poder, y nunca puede llegar a ser la base de una defensa nacional constante. Siempre hemos encontrado que cuando un gobierno ha hipotecado todos sus ingresos cae necesariamente en un estado de languidez, inactividad e impotencia.

Tales son los inconvenientes que razonablemente pueden preverse de esta situación a la que Gran Bretaña visiblemente tiende. Por no hablar de los innumerables inconvenientes que se derivan de una situación tan monstruosa como la de convertir al Estado en el principal o el único propietario de la tierra, además de establecer toda clase de impuestos de consumo y aduanas que la fértil imaginación de nuestros ministros y planificadores haya sido capaz de inventar.

Debo confesar que existe, respecto a la deuda pública, una extraña indolencia, derivada de la prolongada costumbre y que afecta a toda clase de personas. No difiere de lo que los clérigos afirman con vehemencia en relación con sus doctrinas religiosas. Todos pensamos que ni la imaginación más optimista puede esperar que este o aquel futuro ministro sea de una austeridad tan rígida y constante como para conseguir un considerable progreso en el pago de nuestra deuda pública, o que la situación de los asuntos exteriores le permita, durante un largo período, tener el tiempo y la tranquilidad necesarios para intentarlo. *¿Qué será por tanto de nosotros?* Si fuéramos buenos cristianos y confiáramos tan resignadamente en la Providencia, ésta, me parece, sería una curiosa pregunta, incluso considerándola una pregunta especulativa, y de la que tal vez no sería imposible alguna conjetura de solución. Los hechos, en tal caso, dependerían en escasa medida de las contingencias de las batallas, negociaciones, intrigas y facciones. Parece existir un progreso natural de las cosas que puede orientar nuestro razonamiento. Del mismo modo que no habría requerido más que una moderada dosis de prudencia, cuando empezamos esta práctica de la hipoteca, haber previsto, dada la naturaleza de los hombres y de los ministros, que las cosas llegarían tan

lejos como vemos, ahora que finalmente lo hemos podido comprobar puede no ser difícil calcular las consecuencias. Estas, en rigor, tienen que desembocar en dos hechos: o bien la nación destruye el crédito, o el crédito acabará destruyendo la nación. Es imposible que puedan subsistir ambos, tal como hasta ahora se han gestionado, en éste como en otros países.

Existía de hecho un plan para el pago de nuestra deuda, propuesto por un excelente ciudadano, el señor Hutchinson, hace más de treinta años, y que gozó de gran aprobación por parte de algunos hombres sensatos, pero que nunca tuvo probabilidades de ponerse en práctica. Afirmaba que era una falacia imaginar que el Estado tenía esta deuda, porque en realidad cada individuo debía una parte proporcional y pagaba, con sus impuestos, una parte proporcional de los intereses, además de los gastos para recaudar estos impuestos. ¿No habría sido preferible entonces, dice, que hiciéramos una distribución de la deuda entre nosotros, y que cada cual contribuyera con una suma adecuada a su patrimonio, liberando de una vez, de ese modo, todos los fondos e hipotecas públicas? No parece haber considerado que los trabajadores pobres pagan una parte considerable de los impuestos por medio de su consumo anual, aunque no podrían adelantar de una vez una parte proporcional de la suma requerida. Por no mencionar que la propiedad en dinero y las mercancías del comercio podrían ocultarse o disimularse fácilmente, y que la propiedad visible, constituida por tierras e inmuebles, acabarían en realidad por responder por el total. Esto supone una desigualdad y opresión a la que nunca debería sometérsenos. Pero, aunque no es probable que este proyecto se lleve a cabo, no es del rodo improbable que, cuando la nación esté harta de la deuda y sufra su cruel opresión, surja algún audaz planificador con unos planes visionarios para la liberación. Y, como el crédito público, para entonces, empezará a ser un poco frágil, se destruirá en cuanto se toque, como ocurrió en Francia durante la regencia, con lo que habrá *perecido a manos del médico*.

Pero es más probable que la quiebra de la fe nacional sea el efecto necesario de las guerras, derrotas, desgracias y calamidades públicas, o

tal vez, incluso, de las victorias y conquistas. Debo confesar que cuando veo a príncipes y Estados luchando y peleándose en medio de sus deudas, fondos e hipotecas públicas, siempre se me viene a la mente una batalla de porras en una tienda china. (Cómo cabe esperar que los soberanos eximan a una clase de propiedad que es perniciosa para ellos mismos y para la sociedad, cuando tienen tan poca compasión con las vidas y las propiedades que son tan útiles para ambos? Dejemos que llegue el momento (que sin duda llegará) en que los nuevos fondos, creados para atender a las necesidades del año, no se suscriban, y no permitan conseguir el dinero que se proyectaba. Supongamos que se ha agotado el dinero contante del país, o que empieza a faltarnos la fe tan amplia que hasta entonces habíamos tenido. Supongamos que, en esta situación apurada, la nación está amenazada de invasión, que se sospecha una rebelión interior, o que ésta ha estallado, que no puede equiparse un escuadrón por falta de dinero para la paga, el avituallamiento o las reparaciones, o que incluso no puede anticiparse un subsidio extranjero. ¿Qué puede hacer un príncipe o un ministra en semejante emergencia? El derecho a la autopreservación es inalienable en todo individuo; tanto más en toda comunidad. Y la locura de nuestros estadistas tiene que ser mayor que la locura de quienes fueron los primeros en contraer deudas o, lo que es más, que la locura de quienes han confiado, y siguen confiando, en esta seguridad, si estos estadistas tienen en sus manos los medios para conseguir esta seguridad y no los emplean. Para entonces, los fondos creados e hipotecados proporcionarán grandes ingresos anuales, suficientes para la defensa y la seguridad de la nación. El dinero se encuentra quizá en el Tesoro Público, listo para dar solución a los intereses encontrados; la necesidad clama, el miedo urge, la razón exhorta, la compasión se limita a exclamar. Se toma inmediatamente el dinero para los gastos corrientes, con solemnes protestas, quizá, de reemplazarlo en seguida. Pero no se requiere nada más. Toda la estructura, que ya se tambalea, se desploma y entierra a miles bajo sus ruinas. Y a esto, creo yo, puede llamársele *muerte natural* del crédito público, ya que, cuando llega este momento, tiende de manera natural, como un cuerpo animal, a su disolución y destrucción.

Tan ingenuos son por lo general los seres humanos que, a pesar de la conmoción tan violenta para el crédito público como la que causaría en Inglaterra una bancarrota voluntaria, probablemente no tardaría éste en recuperar una situación tan floreciente como la de antes. En el curso de la última guerra, el actual rey de Francia obtuvo préstamos a un interés más bajo del que jamás consiguiera su abuelo, y tan bajo como el obtenido por el parlamento británico comparando la tasa de interés natural en ambos reinos. Y, aunque los hombres suelen dejarse gobernar más por lo que han visto que por lo que prevén con cualquier grado de certeza, las promesas, las protestas, las buenas apariencias, con el aliciente del interés actual, ejercen sin embargo tan poderosa influencia que pocos son capaces de resistirse a ella. En todas las edades, la humanidad muerde los mismos cebos. La gente se deja atrapar por los mismos trucos, repetidos una y otra vez. Las cumbres de la popularidad y la exaltación del patriotismo constituyen la transitada vía hacia el poder y la tiranía; la adulación es la vía de la traición; los ejércitos permanentes llevan al gobierno arbitrario, y la gloria de Dios al interés temporal del clero. El miedo a la permanente destrucción del crédito, si es que se considera un mal, es una innecesaria pesadilla. En realidad, una persona prudente prestaría dinero al Estado inmediatamente después de que hayamos reducido un tanto la deuda, en vez de hacerlo actualmente. Del mismo modo que un bribón rico, aunque no pueda obligarsele a pagar, es preferible como deudor a una persona honrada pero insolvente. Para poder seguir adelante con su negocio, el primero puede considerar que va en su interés pagar sus deudas, cuando no son exorbitantes, mientras que el segundo no puede pagar aunque quiera. El razonamiento de Tácito, al ser eternamente verdadero, es muy aplicable al caso que nos ocupa. *Sed vulgus ad magnitudinem beneficiorum ade-rat: stultissimus quisque pecuniis mercabatur: apud sapientes cassa habebantur, quae ñeque dari ñeque accipi, salva república, poterant.* El Estado es un deudor al que nadie puede obligar a pagar. El único control que tienen sobre él los acreedores es el interés en conservar el crédito, un interés que puede verse fácilmente superado por una gran deuda y por una emergencia difícil y extraordinaria, incluso suponiendo ese crédito irrecuperable. Por no

mencionar que una necesidad presente obliga a menudo a los Estados a adoptar medidas que en rigor van en contra de sus intereses.

Los dos casos mencionados son calamitosos, pero no lo son al máximo. En ellos se sacrifica a miles por la seguridad de millones. Pero no están exentos del peligro de que se pueda producir el caso contrario y que pueda sacrificarse para siempre a millones para la seguridad temporal de miles*. Nuestra forma popular de gobierno tal vez haga difícil o peligroso para un ministro arriesgarse a un recurso tan desesperado como el de la bancarrota voluntaria. Aunque la Cámara de los Lores esté compuesta totalmente por propietarios de tierras, y la Cámara de los Comunes lo esté principalmente, por lo que cabe suponer que ninguno de los miembros de ambas cámaras tiene una gran inversión en fondos públicos. Sin embargo, las relaciones de estos miembros con propietarios de estos valores pueden ser tan intensas como para convertirlos en defensores más tenaces de la fe pública de lo que la prudencia, la política, e incluso la justicia, en sentido estricto, requieren. Y puede también que nuestros enemigos extranjeros tengan tal sentido político como para descubrir que nuestra seguridad está en un estado desesperado, y en consecuencia no muestren el peligro, abiertamente y a cara descubierta, hasta que sea inevitable. El equilibrio del poder en Europa, nuestros abuelos, nuestros padres y nosotros lo hemos juzgado demasiado desigual como para

* He oído que se ha calculado que todos los acreedores de la Hacienda Pública, nacionales y extranjeros, son solamente 17.000. Esto les proporciona ahora el prestigio de sus ingresos. Pero, en el caso de una bancarrota pública, se convertirían instantáneamente en las personas más inferiores y desgraciadas. La dignidad y autoridad de la aristocracia y la pequeña nobleza terrateniente están mejor fundadas, y harían muy desigual la liza si se llegara alguna vez a ese extremo. Nos inclinaríamos por fijar para este acontecimiento un plazo muy cercano, tal como el de medio siglo, de no ser porque las profecías de esta clase que hicieron nuestros padres han resultado fallidas, dada la perpetuación de nuestro crédito público más allá de toda expectativa razonable. Cuando en Francia los astrólogos predecían cada año la muerte de Enrique IV, comentó este: Estos individuos acabarán por tener razón. Debemos por tanto ser más cautos y no hablar de una fecha precisa, sino contentarnos con señalar el hecho en general.

Ensayos morales, políticos y literarios

que se conserve sin nuestra atención y asistencia. Pero nuestros hijos, cansados de la lucha y llenos de cargas, puede que se sientan seguros y contemplen cómo sus vecinos son oprimidos y conquistados, hasta que finalmente ellos mismos, y sus acreedores, estén a merced de los conquistadores. Y esto, en rigor, puede denominarse la *muerte violenta* de nuestro crédito público.

Estos parecen ser los acontecimientos, que no están muy lejos, y que la razón prevé con tanta claridad como puede preverse cualquier cosa que el tiempo lleve en su seno. Y, aunque los antiguos sostenían que, para alcanzar el don de la profecía, se necesitaba una cierta furia o locura divina, puede afirmarse sin temor a error que, para dar a conocer profecías como éstas, sólo se necesita sensatez, y estar libres de la influencia de la locura y las ilusiones populares.

X

DE ALGUNAS COSTUMBRES NOTABLES

Observaré tres notables costumbres en tres notables formas de gobierno, y concluiré de todo ello que, en política, todas las máximas generales deberían establecerse con gran cautela, y que con frecuencia se descubren, en el mundo moral tanto como en el mundo físico, fenómenos irregulares y extraordinarios. Los primeros tal vez podemos explicarlos mejor, una vez que se han producido, a partir de resortes y principios de los que cada cual, dentro de sí o por observación, tiene la mayor seguridad y convicción. Pero suele ser por completo imposible para la humana prudencia, preverlos y predecirlos de antemano.

I. Se consideraría esencial, para todo consejo supremo o asamblea en los que se debate, que se garantizase a todos sus miembros la total libertad de palabra, y que se sometieran a discusión todas las mociones o razonamientos que de algún modo tiendan a ilustrar la cuestión sobre la que se esté deliberando. Aún con mayor seguridad concluiríamos que, una vez presentada, discutida y aprobada una moción por la asamblea en la que reside el poder legislativo, el miembro que ha presentado la moción debe quedar eximido permanentemente de juicio o investigación futuros. Pero ninguna máxima política puede antojarse más indispensable a primera vista que la de que, al menos, hay que ofrecerle garantías frente a toda jurisdicción inferior, y de que únicamente la misma asamblea legislativa suprema, en sus reuniones posteriores, podría hacerle responsable por esas mociones y arengas a las que anteriormente diera su aprobación. Pues bien, estos axiomas, por irrefutables que puedan parecer, faltaron en la forma de gobierno ateniense, debido también a causas y principios que parecen casi inevitables.

De acuerdo con el *γραφὴ παρανόμων*, o *acusación de ilegalidad*, (aunque no lo haya señalado ningún historiador o comentarista de la Antigüedad) cualquiera podía ser juzgado y castigado, en un tribunal común, por una ley que se hubiera aprobado a partir de una moción suya en la asamblea

del pueblo, si dicha ley le parecía al tribunal injusta o perjudicial para el Estado. Así, Demóstenes, encontrando que el dinero para los barcos se recaudaba de manera irregular, y que los pobres soportaban la misma carga que los ricos para el equipamiento de las naves, corrigió esta desigualdad mediante una ley muy útil que establecía una aportación de cada individuo en función de sus rentas e ingresos. El famoso orador defendió esta ley en la asamblea; demostró sus ventajas; convenció al pueblo, el único poder legislativo en Atenas; la ley se aprobó y se puso en práctica. Sin embargo, debido a ella, fue juzgado por un tribunal penal, bajo la acusación de los ricos, resentidos por el cambio que suponía para su economía. Al demostrar de nuevo la utilidad de su ley, fue absuelto.

Ctesifonte propuso a la asamblea del pueblo que se otorgasen honores especiales a Demóstenes como ciudadano afecto y útil a la república. La gente, convencida de esta verdad, votó a favor de tal concesión. Sin embargo, Ctesifonte fue juzgado por el γραφή παρανόμων. Se afirmó, entre otras cosas, que Demóstenes no era buen ciudadano ni afecto a la república. Se pidió al orador que defendiera a su amigo y, por tanto, que se defendiera a sí mismo, lo que hizo mediante esa sublime pieza de elocuencia que ha despertado siempre desde entonces la admiración de la humanidad.

Después de la batalla de Queronea se aprobó una ley a propuesta de Hipérides por la que se daba la libertad a los esclavos y se los enrolaba en el ejército*. A consecuencia de esta ley, el orador fue posteriormente procesado bajo la acusación antes mencionada, y se defendió, entre otros, con el magistral argumento celebrado por Plutarco y Longino. *No fui yo, dijo, quien propuso esta ley; fueron las necesidades de la guerra; fue la batalla de Queronea.* Los discursos de Demóstenes recogen abundantes ejemplos de juicios de esta índole, y demuestran con claridad que era la práctica más común.

La democracia ateniense era una forma de gobierno tan tumultuosa como apenas podamos imaginar en la actual era del mundo. Cada ley era

* Plutarchus, *in vita decem oratorum*.

votada por todo el cuerpo colectivo del pueblo, sin limitación alguna en función de la propiedad, sin distinción de rango, sin control por magistratura ni senado alguno* y, por tanto, sin consideración para con el orden, la justicia o la prudencia. Los atenienses no tardaron en ser conscientes de los males que aquejaban a esta constitución. Pero, siendo contrarios a controlarse a sí mismos mediante norma o restricción alguna, decidieron, al menos, controlar a sus demagogos o consejeros por el temor a futura investigación y castigo. En consecuencia instituyeron esta notable ley, que se consideraba tan esencial que para su forma de gobierno que Esquines insiste en que era una verdad conocida que, en caso de abolirse o de descuidar su aplicación, sería imposible que siguiera existiendo la democracia.

La gente no temía malas consecuencias para la libertad de la autoridad de los tribunales penales, porque estos no eran otra cosa que jurados muy numerosos elegidos por sorteo entre el pueblo. Y con razón se consideraban los ciudadanos en un estado de permanente pupilaje en el que, una vez llegados a la edad de la razón, disponían de una autoridad no sólo para revocar y controlar lo que se hubiera aprobado, sino para castigar a cualquier responsable por medidas adoptadas debido a mis dotes de persuasión. Esta misma ley, y por el mismo motivo, existía también en Tebas.

Parece haber sido práctica habitual en Atenas, cuando se establecía una ley considerada muy útil o popular, prohibir para siempre su abrogación o abolición. Así, el demagogo que dedicó la totalidad de los ingresos públicos al apoyo de los espectáculos convirtió en delito hasta proponer la derogación de la ley correspondiente. Así, Leptines promovió una ley no sólo para retirar las inmunidades concedidas previamente, sino para prohibir que pudieran en el futuro concederse otras nuevas†. Se prohibieron de ese modo todas las leyes de extinción de los derechos civiles sin proceso judicial, o las que afectaran a un ateniense sin hacerse extensivas a toda la comunidad. Estas cláusulas absurdas, mediante las cuales el poder le-

* El Senado de la Judía estaba constituido únicamente por una multitud menos numerosa, elegida entre el pueblo mediante sorteo. Su autoridad no era grande.

† Demost., contra Lept.

gislativo trataba en vano de autolimitarse para siempre, tenían su origen en un sentimiento universal del pueblo respecto a su propia frivolidad e inconstancia.

II. Un mecanismo dentro de otro [un sistema de gran complejidad], tal como el que observamos en el Imperio Germánico, es algo que lord Shaftesbury* considera un absurdo en política. Pero ¿qué hemos de decir respecto a dos mecanismos iguales que gobiernan la misma máquina política sin mutuo control o subordinación, y sin embargo conservan la mayor armonía y concordia? Establecer dos cuerpos legislativos distintos, cada uno de los cuales posee autoridad plena y absoluta en sí mismo, y no necesita la asistencia del otro para dar validez a sus actos, puede parecer de antemano totalmente impracticable, mientras los seres humanos actúen movidos por las pasiones de la ambición, la emulación y la avaricia, que hasta ahora han sido sus verdaderos principios máximos. Y si yo afirmara que el Estado en el que pienso estaría dividido en dos facciones distintas, cada una de las cuales predominaría en un cuerpo legislativo diferente, sin producir no obstante enfrentamiento alguno en estos poderes independientes, el supuesto puede antojarse increíble. Y si, por argumentar la paradoja, afirmase que esta forma de gobierno inconexa, irregular, constituía la más activa, triunfante e ilustre república jamás conocida, me dirían con seguridad que semejante quimera política era tan absurda como cualquier visión de sacerdotes o poetas. Pero no es necesario buscar mucho para comprobar la realidad de los supuestos que anteceden. Pues esto es lo que ocurría con la república romana.

El poder legislativo residía en ella en la *comitia centuriata* y la *comitia tributa*. En la primera es bien sabido que el pueblo votaba según el *census*, de modo que, cuando la primera clase era unánime, aunque quizá no constituyera la centésima parte de la comunidad, determinaba la votación total y, con la autoridad del senado, establecía una ley. En la segunda, el voto era por igual y, como no se requería la autoridad del senado,

* Ensayo sobre la libertad de ingenio y humor, parte 3, s2.

la gente baja prevalecía por entero, y legislaba para todo el Estado. En todas las divisiones en partidos, inicialmente entre patricios y plebeyos, luego entre los nobles y el pueblo, predominaban los intereses de la aristocracia en el primer cuerpo legislativo, y los de la democracia en el segundo. Uno de los cuerpos podía siempre destruir lo que el otro había establecido. Es más, el uno, mediante una moción presentada de manera súbita e imprevista, podía conseguir ventaja sobre el otro y aniquilar completamente a su rival mediante una votación que, por la naturaleza de la constitución, tenía la plena autoridad de una ley. Sin embargo, no se observa en la historia de Roma un antagonismo semejante. No se dio ningún caso de pelea entre estos dos cuerpos legislativos, aunque hubo muchas entre los partidos que gobernaron cada uno de ellos. ¿De dónde procedía esta concordia, que puede parecer tan extraordinaria?

El cuerpo legislativo establecido en Roma por la autoridad de Servio Tulio era la *comitia centuriata*, la cual, tras la expulsión de los reyes, hizo que, durante algún tiempo, el gobierno fuese marcadamente aristocrático. Pero el pueblo, al contar con su número y con la fuerza, y con el estímulo de las frecuentes conquistas y victorias en el extranjero, siempre se imponía cuando se veía presionado hasta el extremo, y consiguió primeramente del senado el establecimiento de la magistratura de los tribunos, y luego el poder legislativo de la *comitia tributa*. Los nobles tuvieron a partir de entonces que cuidarse mucho de no provocar al pueblo. Pues, además de disponer siempre de la fuerza, poseía ahora autoridad legislativa, y podía destruir instantáneamente cualquier orden o institución que se le opusiera. Mediante la intriga, las influencias, el dinero, las combinaciones y el respeto que se debía a su condición, los nobles podían a menudo prevalecer y gobernar toda la maquinaria gubernamental. Pero, si hubieran opuesto abiertamente su *comitia centuriata* a la *comitia tributa*, no habrían tardado en perder la ventaja que les otorgaba aquella institución, junto con sus cónsules, pretores, ediles y todos los magistrados por ella elegidos. Por su parte, la *comitia tributa*, al no tener las mismas razones para respetar a la *centuriata*, derogaba con frecuencia leyes favorables a la aristocracia. Limitaba la autoridad de los nobles, protegía al pueblo de

la opresión y controlaba la actuación del senado y la magistratura. La *centuriata* consideró siempre conveniente acatar estas decisiones y, aunque dotada de igual autoridad, pero siendo inferior en poder, nunca se atrevió a oponerse abiertamente al otro cuerpo legislativo, o a promulgar leyes que, previsiblemente, éste derogaría.

No se encuentra ningún caso de oposición o lucha entre las dos *comitia*, excepto un leve intento de este tipo que menciona Apiano en el tercer libro sobre las guerras civiles. Marco Antonio, decidido a privar a Décimo Bruto del gobierno de la Galia Cisalpina, despotricó en el Foro y convocó a una de las *comitia* para impedir la reunión de la otra, que el senado había ordenado. Pero la situación había alcanzado tal grado de confusión, y la constitución romana se hallaba tan cerca de su disolución final que no puede sacarse deducción alguna de tal recurso. Además, esta disputa se basaba más en la forma que en la división en partidos. Era el senado el que había ordenado a la *comitia tributa* que obstruyera la reunión de la *centuriata*, que, de acuerdo con la constitución romana, o al menos con las formas de gobierno, era la única que podía disponer de las provincias.

Cicerón fue convocado por la *comitia centuriata* a pesar de haber sido desterrado por la *tributa*, esto es, por un *plebiscito*. Pero su destierro, cabe observar, nunca fue un acto legal, sino que surgió de la libre decisión e inclinación del pueblo. Siempre se atribuyó únicamente a la violencia de Clodio y a los desórdenes que éste ocasionó en el gobierno.

III. La *tercera* costumbre que nos proponemos señalar se refiere a Inglaterra y, aunque no es tan importante como las señaladas en Atenas y Roma, no es menos singular e inesperada. Es una máxima en política, que en seguida admitimos como indiscutible y universal, que un poder, por grande que sea, otorgado mediante la ley a un magistrado eminente, no es tan peligroso para la libertad como una autoridad, por poco considerable que sea, que éste haya conseguido mediante la violencia y la usurpación. Pues, además de que la ley siempre limita todo poder que se otorga, el mero hecho de recibirlo como concesión establece la autoridad de la que se deriva, y preserva la armonía de la constitución. Con el mismo derecho que se adquiere una prerrogativa sin ley, pueden reclamarse otra

y otra, todavía con mayor facilidad, ya que las primeras usurpaciones sirven como precedentes a las siguientes y otorgan fuerza para mantenerlas. De ahí el heroísmo de la conducta de John Hampden, que soportó toda la violencia de la persecución real antes que acceder a pagar un impuesto de veinte chelines no establecido por el parlamento. De ahí la preocupación de los patriotas ingleses por oponerse a los primeros abusos de la corona. Y de ahí la existencia hoy de la libertad inglesa.

Hay sin embargo una ocasión en la que el parlamento se ha apartado de esta máxima, y es el *enrolamiento forzoso de marineros*. Tácitamente se le permite en esto a la corona el ejercicio de un poder irregular y, aunque con frecuencia se ha deliberado sobre la forma de hacer legal ese poder, y de otorgarlo, con las debidas restricciones, al soberano, no se ha podido proponer ningún procedimiento seguro para tal fin, y siempre se ha antojado mayor el peligro para la libertad proveniente de la ley que el proveniente de la usurpación. Puesto que este poder se ejerce únicamente con la finalidad de dotar de hombres a la armada, los afectados se someten a él voluntariamente, a partir de un sentimiento de su utilidad y necesidad, y los marineros, que son los únicos a los que afecta, no encuentran a nadie que les apoye en la reclamación de los derechos y privilegios que la ley garantiza, sin distinción, a todos los súbditos británicos. Pero, si en alguna ocasión este poder se convirtiera en instrumento de facción o de tiranía ministerial, la facción opuesta, y de hecho todos los amantes de su patria, se alarmarían de inmediato y apoyarían al partido perjudicado. Se afirmarían la libertad de los ingleses; los jurados serían implacables, y los instrumentos de la tiranía, que estarían actuando contra la ley y contra la equidad, se enfrentarían a la más severa venganza. Por otra parte, si el parlamento concediese tal autoridad, se encontraría probablemente con uno de estos dos inconvenientes: lo otorgarían con tantas restricciones que pusieran obstáculos a la autoridad de la corona, o lo harían tan amplio y completo como para dar ocasión a grandes abusos, contra los que, en ese caso, no tendríamos remedio alguno. La propia irregularidad de esta práctica evita actualmente que se abuse de ella, al hacer posible un fácil remedio contra ella.

Ensayos morales, políticos y literarios

No pretendo, mediante este razonamiento, excluir toda posibilidad de crear un registro de marineros para la dotación de la marina, sin que ello ponga en peligro la libertad. Me limito a observar que no se ha propuesto ningún plan satisfactorio de esta índole. En vez de adoptar cualquier proyecto ya ideado, seguimos aferrados a una práctica que es al parecer la más absurda e inexplicable. En tiempos de plena paz y concordia interiores, la autoridad actúa contra la ley. Se permite a la corona una continuada violencia, mientras se extrema la suspicacia y la vigilancia del pueblo. En un país de la máxima libertad, se deja que ésta se defienda por sí misma, sin aprobación ni protección. Se restablece el estado salvaje de la naturaleza en una de las sociedades humanas más civilizadas. Se incurre con impunidad en la violencia y desorden mayores, con un partido que pide obediencia a la magistratura suprema, mientras el otro solicita la sanción de las leyes fundamentales.

XI

DE LO POPULOSO DE LAS NACIONES ANTIGUAS

Hay muy escasa base para concluir, partiendo de la razón o de la observación, que el mundo es eterno o incorruptible. El continuo y rápido movimiento de la materia, las violentas revoluciones que agitan cada parte, los cambios que se observan en el cielo, las claras huellas y la tradición de un diluvio universal, o la general convulsión de los elementos, todo ello prueba la mortalidad de esta fábrica del mundo y su paso, mediante la corrupción o la disolución, de un estado u orden a otro. Ha de tener, en consecuencia, al igual que cada una de las formas que contiene, su infancia, su juventud, su madurez y su vejez, y es probable que en todas estas variaciones tome parte el hombre como todo animal y vegetal. Cabe esperar que, en la edad floreciente del mundo, la especie humana posea mayor vigor, tanto mental como físico, mejor salud, más elevado ánimo, una vida más prolongada y una mayor inclinación y potencia genésica. Pero, si el sistema general de las cosas, y la sociedad humana, desde luego, pasan por tales revoluciones graduales, éstas son demasiado lentas para ser discernibles en el breve período que comprenden la historia y la tradición. La estatura y fuerza del cuerpo, la longitud de la vida, incluso el valor y la proliferación del talento, vienen a ser más o menos iguales en todas las épocas. Es cierto que las artes y las ciencias han florecido en un período y han decaído en otro. Pero podemos observar que, en el momento en el que alcanzaban la mayor perfección entre un pueblo, quizá eran totalmente desconocidas en las naciones vecinas. Y, aunque decayeran universalmente en una época, se reavivaban en la generación siguiente y se difundían por todo el mundo. En consecuencia, hasta donde llega la observación, no se puede discernir ninguna diferencia universal en la especie humana y, aunque se admitiera que el universo, cual un cuerpo animal, experimenta un progreso natural desde la infancia a la vejez, seguimos sin poder estar seguros de si en el momento presente,

está avanzando hasta su punto de perfección o decayendo de él, por lo que no podemos presuponer una decadencia en la naturaleza humana*. Por lo tanto, demostrar, o explicar ese supuesto carácter más populoso de la Antigüedad, que suele darse por supuesto, en función de la imaginaria juventud o vigor del mundo, es algo que difícilmente admitirá un razonador ecuánime. Las causas *físicas generales* deberían excluirse por completo de esta cuestión.

Existen en verdad algunas causas *físicas* importantes más *particulares*. Se mencionan en la Antigüedad enfermedades que son casi desconocidas para la medicina moderna, y han surgido y se han propagado enfermedades nuevas de las que no hay rastro en la historia antigua. Sobre este particular cabe observar, al establecer la comparación, que la desventaja cae marcadamente del lado de los tiempos modernos. Por no mencionar otras de menor importancia, la viruela hace tales estragos que por sí sola sería responsable de la gran superioridad que se atribuye a los tiempos antiguos. La destrucción en cada generación de la décima o la doceava parte de la humanidad supondría una vasta diferencia, cabe pensar, en la cantidad de población. Y, si se unen a esto los males venéreos, una nueva plaga difundida por doquier, esta enfermedad es quizá, por su constante presencia, equivalente a los tres grandes azotes de la humanidad: la guerra, la peste y el hambre. Si fuera cierto, por consiguiente, que los tiempos antiguos eran más populosos que los actuales y no pudieran aducirse razones morales para tan gran cambio, estas causas físicas por sí solas serían, en opinión de muchos, suficientes para darnos satisfacción sobre este tema.

* Dice Columela, lib. III, cap. 8, que en Egipto y en África eran frecuentes, e incluso habituales, los partos de gemelos: *gemini partus familiares ac poene solennes sunt*. Si esto es cierto, hay una diferencia física en los países y en las edades, pues los viajeros no señalan que ocurra nada parecido en esos países en la actualidad. Al contrario: tendemos a suponer que las naciones septentrionales son más prolíficas. Dado que esos dos países eran provincias del Imperio romano, es difícil de suponer, aunque no sea del todo absurdo, que un hombre como Columela pudiera estar equivocado en relación con ellos.

Pero ¿es cierto que la Antigüedad era más populosa en el grado que se pretende? Son bien conocidas las extravagancias de Vossius al respecto. Pero un autor de mucho mayor talento y discernimiento se ha atrevido a afirmar que, según los cálculos que admiten estos temas, no hay ahora sobre la faz de la tierra la cincuentava parte de los seres humanos que existían en los tiempos de Julio César*. Puede observarse fácilmente que, en este caso, la comparación tiene que ser imperfecta, incluso si nos limitamos al escenario de la historia antigua: Europa y las naciones que rodean el Mediterráneo. Desconocemos el número de habitantes de ninguno de los Estados europeos en la actualidad, e incluso el de cualquiera de sus ciudades. ¿Cómo podemos pretender calcular el de las ciudades y los Estados de la Antigüedad, cuando los historiadores nos han dejado datos tan imperfectos? Por mi parte, el asunto se me antoja tan incierto que, cuando intento hilvanar algunas reflexiones sobre el tema, se me mezcla la investigación relativa a las *causas* con la que se refiere a los *hechos*, lo que no debería admitirse nunca, allí donde los hechos pueden establecerse con una tolerable seguridad. Debemos considerar, *en primer lugar*, si es probable, por lo que sabemos de la situación de la sociedad en los dos períodos, que la Antigüedad fuera más populosa; *en segundo lugar*, si realmente fue así. Si puedo hacer que la conclusión en favor de la Antigüedad no parezca tan segura como se pretende, es a lo único que aspiro.

Podemos observar, en general, que esta cuestión, relativa a la población comparativa de las edades o los reinos, lleva implícitas importantes consecuencias y que suele determinar las preferencias sobre el conjunto de su política, sus costumbres y la constitución de su gobierno. Puesto que en todos los humanos, hombres y mujeres, existe un deseo y potencia genésicos más activos de lo que universalmente se practica, las restricciones a las que se hallan sometidos tienen que proceder de ciertas dificultades de su situación, que un poder legislativo prudente debe observar con cuidado y suprimir. Casi cada hombre que cree poder

* *Lettres Persannes*. Véase también 1:L'Esprit de Lois, lib. XXIII. caps. 17, 18 y 19.

mantener una familia la tiene y, con esta tasa de reproducción, la especie humana se duplicaría con creces de una generación a otra. ¿Con qué rapidez se multiplica la población humana en las colonias o en los nuevos asentamientos, donde resulta fácil proveer para la familia y donde la gente no sufre en modo alguno los apuros o limitaciones que tiene allí donde existen formas de gobierno establecidas desde hace tiempo? La historia nos habla de plagas que se han llevado a una tercera o una cuarta parte de la población. Sin embargo, en una o dos generaciones no se percibía ya la destrucción, y la sociedad había recuperado la población anterior. Las tierras cultivadas, las casas construidas, los bienes creados, la riqueza adquirida, permitían a la gente que había escapado casarse inmediatamente y criar una familia que ocupase el lugar de los que habían perecido*. Y, por una razón parecida, todo gobierno prudente, justo y moderado, al hacer más fácil y más segura la situación de sus súbditos, siempre contará con más gente, así como poseerá más bienes y riquezas. De hecho, un país cuyo clima y cuyo suelo son adecuados para el cultivo de la vid será naturalmente más populoso que otro que sólo produce grano, y este último lo será más que otro que únicamente es apto para pastos. En general, los países de clima cálido, como las necesidades de sus habitantes son menores allí, es probable que sean más populosos. Pero, si todo lo demás es igual, parece natural esperar que, dondequiera que existan más felicidad y más virtud, y las instituciones más sabias, será mayor la población.

En consecuencia, puesto que concedemos gran importancia a la cuestión relativa a lo populoso de los tiempos antiguos y los modernos, será necesario, si queremos llegar a alguna conclusión, comparar la situación *doméstica y política* en ambos períodos, con el fin de juzgar los hechos por

* También ésta es una buena razón por la que la viruela no despuebla los países tanto como a primera vista cabría imaginar. Allí donde hay espacio para más gente acaba por establecerse alguien, incluso sin la contribución de leyes de naturalización. Don Gerónimo de Ustáriz ha señalado que las provincias españolas que mandaron más gente a las Indias son las más populosas, lo que se debe a su mayor riqueza.

sus causas morales, que es el *primer* punto de vista bajo el que nos proponíamos considerarlos.

La principal diferencia entre la economía *doméstica* de los antiguos y la de los modernos consiste en la práctica de la esclavitud, que prevaleció entre los primeros y que ha sido abolida desde hace algunos siglos en la mayor parte de Europa. Algunos apasionados admiradores de los antiguos y celosos partidarios de la libertad civil (sentimientos éstos que, puesto que en lo principal son ambos sumamente justos, resultan ser casi inseparables), no pueden evitar lamentar la pérdida de esta institución y, mientras que tachan de esclavitud todo sometimiento al gobierno de una sola persona, reducirían alegremente a la esclavitud y la sumisión reales a la mayor parte de la humanidad. Pero, para alguien que considera el tema con frialdad, estará claro que, en general, la naturaleza humana goza realmente de más libertad hoy en el régimen más arbitrario de Europa de la que disfrutó jamás en los tiempos más florecientes de la Antigüedad. Del mismo modo que el sometimiento a un pequeño príncipe, cuyos dominios no van más allá de una sola ciudad, es más doloroso que la obediencia a un gran monarca, la esclavitud doméstica es más cruel y opresiva que cualquier sometimiento civil. Cuanto más alejado de nosotros, en lugar y rango, se encuentre el amo, mayor será la libertad que disfrutaremos, tanto menos se inspeccionarán y controlarán nuestros actos, y tanto más débil será la cruel comparación entre nuestro sometimiento y la libertad e incluso el dominio de otro. Los restos que aún existen de esclavitud doméstica en las colonias americanas y en algunas naciones Europeas nunca darían sin duda origen a un deseo de hacer más universal esta forma de sometimiento. La escasa humanidad que suele observarse en personas acostumbradas desde su infancia a ejercer tan gran autoridad sobre sus semejantes, y a pisotear la naturaleza humana, bastaría para provocar nuestro disgusto por ese dominio ilimitado. Y no puede atribuirse una razón más probable para los severos, yo diría bárbaros, modales de los tiempos antiguos, que esta práctica de la esclavitud doméstica, que convertía a cada hombre de rango en un pequeño tirano, y le educaba en medio de la adulación, la sumisión y la degradación de sus esclavos.

Según la práctica antigua, todos los controles se imponían al inferior, para reducirle a la obligación de la sumisión, y ninguno al superior para que asumiera las recíprocas obligaciones de amabilidad y humanidad. En los tiempos modernos, un mal criado no encuentra fácilmente un buen amo, ni un mal amo un buen criado, y los controles son mutuos, con adecuación a las leyes inviolables y eternas de la razón y la equidad.

La costumbre de dejar expuestos a los esclavos viejos, inútiles o enfermos, en una isla en medio del Tíber, para que muriesen allí de hambre, parece haber sido muy común en Roma, y a los que se recuperaban tras haber sido expuestos se les concedía la libertad por un edicto del emperador Claudio, que prohibía también matar a un esclavo por el hecho de ser viejo o estar enfermo*. Mas, suponiendo que este edicto se cumpliera estrictamente, ¿mejoraría el trato dado a los esclavos domésticos, o haría su vida mucho más confortable? Podemos imaginar lo que otros harían cuando Catón el Viejo adoptaba como máxima la de vender por cualquier precio a sus esclavos envejecidos, en vez de conservarlos como lo que estimaba una carga inútil.†

Las mazmorras, o *ergástula*, donde se encerraba a los esclavos encadenados para trabajar, eran comunes en toda Italia. Columela‡ recomienda que su construcción sea siempre subterránea§ y que sea obligación de un buen capataz pasar lista todos los días, como se hace en un regimiento o en un buque, para comprobar en seguida si alguno de los esclavos se ha escapado. Una prueba de la frecuencia de estos *ergástula* y del gran número de esclavos encerrados en ellos.

Era habitual en Roma emplear a un esclavo encadenado como portero, como se sabe por Ovidio¶ y otros autores**. Si estas gentes no se hubieran

* Suetonius in vita Claudii.

† Plut., in vita Catonis

‡ Lib. I, cap. 6.

§ *Ibid.*, lib. XI, cap. 1.

¶ Amor, lib. 1, eleg. 6.

** Sueton. *de claris rhetor.*

desprendido de todo sentimiento de compasión hacia aquella desdichada parte de su especie, ¿habrían ofrecido a sus amigos, a la entrada misma de su casa, una imagen tal de la severidad del amo y de la miseria del esclavo?

Nada era tan común en todos los juicios, incluso en las causas civiles, como presentar el testimonio de esclavos, que siempre se obtenía mediante refinados tormentos. Demóstenes dice* que cuando se podía presentar, para el mismo hecho, el testimonio de hombres libres o de esclavos, los jueces preferían siempre, como prueba más segura, la tortura de los esclavos.†

Séneca pinta un cuadro de ese desordenado lujo que cambia el día en noche y la noche en día, e invierte todas las horas de las distintas funciones de la vida. Entre otras circunstancias, tales como alterar las horas de las comidas y las del baño, menciona que, de manera regular, a eso de las tres de la madrugada, los vecinos de uno que se permite ese falso refinamiento, pueden escuchar el ruido de latigazos y azotes y, al indagar lo que ocurre, averiguan que el vecino en cuestión está pidiendo cuentas de la conducta de sus esclavos y administrándoles la debida corrección y disciplina. Esto no se señala como un ejemplo de crueldad, sino tan sólo como ejemplo de desorden que, incluso en los actos más habituales y metódicos, cambia las horas que la costumbre ha establecido para ellos.‡

* En *Oniterem orat.* I.

† Esta misma práctica era muy común en Roma. Pero Cicerón no parece considerar esta prueba tan segura como el testimonio de los ciudadanos libres, *Pro Coelio*.

‡ *Epist.* 122. Los inhumanos deportes que servían de espectáculo en Roma pueden considerarse con razón efecto del desprecio que la gente sentía por los esclavos, y eran asimismo una importante causa de la crueldad de sus príncipes y gobernantes. ¿Quién puede leer sin horror la exposición de las diversiones que tenían lugar en los anfiteatros O ¿a quién puede sorprender que los emperadores trataran a aquel pueblo de la misma manera en que éste trataba a sus inferiores? El sentimiento de humanidad le induce a uno a renovar el bárbaro deseo de Calígula de que el pueblo tuviera un solo cuello. Podría complacer a un hombre acabar, de un solo golpe, con aquella clase de monstruos. Podéis dar gracias a Dios, dice el autor citado (*epist.* 2), dirigiéndose al pueblo romano, de tener un amo (a saber: el afable y clemente Nerón) que es incapaz de aprender la crueldad por vuestro ejemplo. Estas palabras fueron pronunciadas al comienzo de su reinado. Pero posteriormente se adaptó perfectamente a los gustos populares, y sin duda contribuyó considerablemente a ello la visión de los bárbaros objetos a la que se había acostumbrado desde niño.

Pero nuestro actual propósito es considerar la influencia de la esclavitud en la populosidad de un Estado. Se pretende que a este respecto la práctica antigua llevaba infinitamente ventaja, y que era la principal causa de la demografía extraordinariamente elevada que se supone en aquel tiempo. En la actualidad, todos los amos ponen inconvenientes al matrimonio de sus sirvientes masculinos, y no admiten bajo ningún concepto el de sus sirvientes femeninas, a las que se supone que el hecho de casarse incapacita totalmente para el servicio. Pero, allí donde los sirvientes son propiedad del amo, su matrimonio forma parte de su riqueza, y le proporciona una sucesión de esclavos que sustituyen a aquéllos que han dejado de ser útiles por la edad o las enfermedades. En consecuencia, el amo estimula su reproducción tanto como la de su ganado, cuida con igual esmero a las crías y las educa en algún arte o profesión que las haga más útiles y valiosas. Siguiendo esta política, los ricos tienen interés en la existencia de los pobres, aunque no en su bienestar, y se enriquecen aumentando el número y la laboriosidad de quienes están sometidos a ellos. Todo hombre, al ser un soberano dentro de su propia familia, siente el mismo interés por ésta que el que tiene el príncipe en relación con el Estado y, como el príncipe, no tiene ningún opuesto motivo de ambición o vanagloria que le lleve a despoblar su pequeña soberanía. Toda ella está, en todo momento, bajo su mirada, y dispone de tiempo para inspeccionar, hasta el más mínimo detalle, la unión y la educación de sus súbditos.*

Estas son las consecuencias de la esclavitud doméstica, según el primer aspecto y apariencia de las cosas. Pero, si entramos más a fondo en el tema, quizá hallemos razones para retractarnos de nuestras apresuradas conclusiones. Resulta horrible la comparación entre la cría de ganado

* Podemos observar aquí que, si la esclavitud doméstica aumentara realmente la población, constituiría una excepción a la regla general de que la felicidad de una sociedad y su carácter populoso van necesariamente unidos. Por su manera de ser, o por interés un amo puede hacer que sus esclavos sean muy desdichados, al mismo tiempo que, por interés, cuida mucho su incremento numérico. El matrimonio no es para éstos una libre opción, como no lo es ningún otro acto de su vida.

y la de seres humanos. Pero al estar muy justificada cuando se aplica al tema que nos ocupa, puede ser conveniente extraer sus consecuencias. En la capital, en todas las ciudades y en todas las provincias populosas, ricas e industriales, se cría poco ganado. En ellas son caras las provisiones, los alojamientos, los arriendos, la mano de obra, y tiene más cuenta comprar el ganado cuando los animales, procedentes de zonas más lejanas y baratas, han alcanzado una cierta edad. Criar un niño en Londres, hasta que pueda ser útil, costaría más que comprar uno de la misma edad procedente de Escocia o de Irlanda, donde habría crecido en el campo, cubierto de harapos y alimentado a base de harina de avena o de patatas. Por lo tanto, en los países más ricos y populosos, quienes tuvieran esclavos tratarían de evitar los embarazos de las hembras y de prevenir los nacimientos o destruir el fruto. La especie humana perecería en aquellos lugares en los que tendría que crecer más rápidamente, y se querría practicar un reclutamiento constante en las provincias más pobres y desiertas. Ese drenaje continuado tendería poderosamente a despoblar el Estado, y a hacer que las grandes ciudades fuesen diez veces más destructivas que entre nosotros, donde cada uno es dueño de sí mismo y mantiene a sus hijos movido por el poderoso instinto de la naturaleza, y no por los cálculos del sórdido interés. Si actualmente Londres, sin crecer mucho, necesita reclutar 5.000 personas del campo, tal como suele calcularse, ¿qué haría falta si la mayor parte de los comerciantes y de la gente común fuesen esclavos y sus avariciosos amos les impidieran reproducirse?

Todos los autores antiguos nos dicen que existía un flujo constante de esclavos hacia Italia procedentes de lejanas provincias, especialmente de Siria, Cilicia*, Capadocia, y de Asia Menor, Tracia y Egipto. Sin embargo no aumentaba en Italia el número de la población, y los autores se quejan de la decadencia continua de la industria y la agricultura†. ¿Dónde está entonces esa extraordinaria fertilidad de los esclavos romanos que por lo

* En un día se llegaron a vender muchas veces diez mil esclavos, para uso de los romanos, en Delos, en Cilicia. Strabo, lib. XIV.

† Columella, lib. I, proem. y caps. 2 y 7. Varro, lib. III, cap. 1.

común se supone? Lejos de multiplicarse parece que no podían siquiera mantener su número sin reclutamientos a gran escala. Y, aunque muchos de ellos recibían la manumisión y se convertían en ciudadanos romanos, tampoco creció el número de éstos*, hasta que la libertad de la ciudad se hizo extensiva a las provincias.

El término que se aplicaba a un esclavo nacido y criado en la familia era *verna*† y parece ser que la costumbre otorgaba a estos esclavos privilegios e indulgencias de los que los demás no eran objeto, razón suficiente para que los amos no quisieran criar a muchos de esta clase‡.

* *Minore in dies plebe ingenua*, dice Tácito, ann., lib. XXIV, cap. 7.

† Dado que *servus* era el nombre del género, y *verna* el de la especie, sin correlación alguna, hay que dar por supuesto que los últimos eran mucho menos numerosos. Es una observación general, que podemos formar sobre la base del lenguaje, que, cuando dos partes relacionadas de un conjunto mantienen una proporción entre sí, en número, rango o consideración, se inventan siempre términos correlacionados, que responden a ambas partes y expresan su mutua relación. Si no mantienen proporción alguna entre sí, se inventa solamente el término correspondiente a la parte menor, que marca la diferencia con el conjunto. Así, *hombre y mujer, amo y criado, padre e hijo, príncipe y súbdito, extranjero y ciudadano*, son términos correlativos. En cambio, palabras tales como *marinero, carpintero, herrero, sastre*, etc., no tienen términos correspondientes que se refieran a aquellos que no son marineros, carpinteros, etc. Las lenguas difieren mucho en relación con las palabras en las que rige esta distinción, y pueden por consiguiente permitir deducciones muy claras relativas a los modos de ser y las costumbres de diferentes naciones. Los gobiernos militares de los emperadores romanos habían exaltado hasta tal punto a los soldados que los equiparaban a todos los demás órdenes del Estado. Así *miles* y *pagannus* se convirtieron en términos relacionados, algo que hasta entonces era desconocido en las lenguas antiguas y lo sigue siendo hoy en las modernas. La superstición moderna ha exaltado al clero hasta tal punto que éste predomina sobre todo el Estado. De ahí que *clero* y *laicado* sean palabras opuestas en todas las lenguas modernas y solamente en ellas, Y yo deduzco, de estos mismos principios, que, si el número de esclavos comprados por los romanos no hubiera excedido extraordinariamente al de los criados en casa, *verna* tendría un término correlativo que habría denotado la primera clase de esclavos. Pero éstos, según parece, constituirían el cuerpo principal de los esclavos antiguos, y los segundos no serían mas que unas pocas excepciones.

‡ Hay autores romanos que utilizan *verna* como una palabra equivalente a *scurra* (un holgazán urbano de moda), en función de la petulancia y el descaro de que hacían gala estos esclavos. Mart., lib. I, cap. 42. Horacio también menciona a los *vernae procaces*, y Petronio, cap. 24, habla de *vernula urbanitas*. Séneca, *de provid.*, cap. I, *vernularum licentia*.

Quienquiera que esté familiarizado con las máximas que entre nosotros aplican los amos de plantaciones reconocerá la exactitud de esta observación*.

Ático es muy alabado por su historiador por el cuidado que tuvo en reclutar su familia de entre los esclavos nacidos en ella.† ¿No debemos deducir de ello que esta práctica no era muy común?

Los nombres de los esclavos que aparecen en las comedias griegas, Siró, Miso, Geta, Zras, Davo, Lido, Frix, etc., permiten suponer que, al menos en Atenas, los esclavos se importaban de países extranjeros. Los atenienses, dice Estrabón‡, ponían a sus esclavos el nombre del país del que procedían, tal como Lido, Sirio, o los nombres que eran más comunes en esos países, como Manes o Midas, para un esclavo frigio, o Tibias para un paflagonio.

Demóstenes, tras mencionar una ley que prohibía a un hombre golpear al esclavo de otro, alaba su carácter humano y añade que, si los bárbaros a los que les fueron comprados los esclavos, supieran que sus compatriotas van a tener tan benévolo trato, tendrían sin duda en gran estima a los atenienses.§ También Isócrates¶ insinúa que los esclavos de los griegos eran por lo general, y muy frecuentemente, bárbaros. En su

* En las Indias Occidentales se calcula que las reservas de esclavos empeoran en un 5 por ciento anual, a menos que se adquieran esclavos nuevos para reponer la pérdida. No se puede mantener su número ni siquiera en esos países cálidos donde las ropas y las provisiones se obtienen con facilidad. ¡Cuánto más tiene que ocurrir así en los países europeos y en las grandes ciudades o cerca de ellas! Añadiré que, a juzgar por la experiencia de nuestros dueños de plantaciones, la esclavitud es tan poco ventajosa para el amo como para el esclavo, allí donde pueda contarse con sirvientes asalariados. El amo está obligado a mantener a su esclavo, y no hace más por su sirviente. El precio de la compra es por lo tanto una pérdida neta para él, por no mencionar que el temor al castigo nunca conseguirá el rendimiento del esclavo que el que el miedo al despido y a no encontrar otro trabajo consigue de un hombre libre.

† Corn. Nepos in vita Attici

‡ Lib. VII.

§ In Midiam, p. 221, ex. edit. Aldi.

¶ Panegy.

*Política** Aristóteles da claramente por supuesto que un esclavo es siempre extranjero. Los autores cómicos antiguos representaban a los esclavos hablando una lengua bárbara†, lo que constituía una imitación de la realidad.

Es bien sabido que a Demóstenes, durante su minoría de edad, sus tutores le defraudaron una gran fortuna, y que posteriormente consiguió recuperar el valor de su patrimonio mediante la acción judicial. Los discursos que pronunció en tal ocasión se conservan todavía, y contienen la exposición detallada de la herencia dejada por su padre‡ en dinero, mercancías, casas y esclavos, con el valor de cada cosa. Entre estas partidas figuran 52 esclavos, artesanos, a saber: 32 espaderos y 20 ebanistas§, todos ellos varones, sin que se diga una sola palabra sobre mujeres, niños o familia, que sin duda habrían tenido si hubiera sido práctica común en Atenas la crianza de esclavos, y el valor total debió de depender mucho de tal circunstancia. No se menciona siquiera a ninguna esclava, excepto algunas criadas domésticas que pertenecían a su madre. Este argumento tiene gran fuerza, si es que no es completamente decisivo.

Considérese este pasaje de Plutarco hablando de Catón el Viejo: «Catón fue adquiriendo muchos sirvientes; la mayor parte de los esclavos de guerra los compraba cuando eran pequeños y capaces todavía de tolerar crianza y educación, como los cachorros de perro o los potros... Como creía que los esclavos cometen las mayores ligerezas movidos por impulsos sexuales, determinó, fijándoles un pago, que tuvieran trato con las criadas, pero que ninguno se acercara a otras mujeres». ¿Hay algún indicio en esta exposición del cuidado que se supone que ponían los antiguos en el casamiento y la reproducción de sus esclavos? Si hubiera sido una práctica habitual, basada en el interés general, la habría adoptado Catón,

* Lib. VII, cap. 10, *sub. fin.*

† Aristoph., *Equites*, I, 17.

‡ En *Aphobum orat.* I.

§ κλινοποιοι, fabricantes de las camas que los antiguos utilizaban para tumbarse a comer.

que era un gran economista, y vivió en un tiempo en el que la frugalidad y la sencillez de las costumbres antiguas gozaban todavía de crédito y reputación.

Los autores que escribieron sobre el derecho romano señalaron expresamente que apenas nadie compraba esclavos con la intención de dedicarlos a la crianza.*

Nuestros lacayos y criadas, opino, no sirven mucho para perpetuar su clase. Pero los antiguos, aparte de quienes les atendían personalmente, hacían que los esclavos ejecutaran casi todo el trabajo, incluso las manufacturas. Muchos de ellos vivían en la familia de los amos, y algunos hombres importantes poseían hasta diez mil esclavos. Si existiera por tanto la sospecha de que esta institución era desfavorable a la reproducción (y lo mismo cabe decir, al menos en parte de los antiguos esclavos que de los modernos criados), la esclavitud habrá demostrado ser sumamente destructiva.

La historia menciona a un noble romano que tenía cuatrocientos esclavos viviendo con él bajo el mismo techo y que, al ser asesinado en su casa por la furiosa venganza de uno de ellos, la ley fue implacable y todos

* «Non temere ancillae ejus rei causa comparantur ut pariant». *Digest*, lib. V, tit.3, *de hoered petit. lex* 27. Los siguientes textos abundan en el mismo sentido: «Spadonem morbosum non esse, neque vitiosum, verius mihi videtur, sed sanum esse, sicuti illum qui unum testiculum habet, qui etiam generare potest». *Digest*, lib. II, tit. I, *de oedilitio edicto, lex* 6, S 2. «Sin autem quis ita spado sit, ut tam necessaria pars corporis penitus absit, morbosus est». *Ibid. lex* 7. Su impotencia solo se consideraba al parecer en la medida en que afectase a su salud o su vida; en todos los demás aspectos era plenamente valioso. Este mismo razonamiento se empleaba en relación con las esclavas. «Quaeritur de ea muliere quae semper mortuos parit, an morbosa sit? et ait Sabinus, si vulvae vitio hoc contingit, morbosam esse». *Ibid. lex* 14. Se había dudado incluso de si una mujer embarazada estaba enferma o viciada, y se ha determinado que estaba sana no en razón del valor de su descendencia, sino porque es el papel u oficio natural de una mujer parir hijos. «Si mulier praegnans venerit, inter omnes convenit sanam eam esse. Maximum enim ac praeceptum munus foeminarum accipere ac tueri conceptum. Puerperam quoque sanam esse, si modo nihil extrinsecus accedit, quod corpus ejus in aliquam valerudinem immitteret. De sterili Coelius distinguere Trebatium dicit, ut si natura sterilis sit, sana sit; si virio corporis, contra». *Ibid.*

sin excepción fueron ejecutados*. Otros nobles romanos tenían familias igual de numerosas o más, y creo que, si permitiesen la reproducción, difícilmente sería la situación viable, si suponemos a todos los esclavos casados y a las esclavas criando hijos.† Ya el poeta Hesíodo‡ consideraba inconveniente el matrimonio de esclavos, fueran varones o hembras. Cuánto más sería así donde la familia, como en Roma, había crecido desmesuradamente y donde se había desterrado, en todas las capas sociales, la antigua sencillez de costumbres.

En su *Economía*, donde da consejos para la gestión de las explotaciones agrícolas, recomienda Jenofonte que se preste la más estricta atención a la instalación por separado de esclavos y esclavas. Parece dar por supuesto que nunca estaban casados. Los únicos esclavos entre los griegos que parecen haberse reproducido eran los ilotas, que tenían casas aparte y eran más bien esclavos del Estado que de los individuos.§

También nos dice Jenofonte¶ que el capataz de Nicias, por acuerdo con su amo, estaba obligado a pagarle un óbulo diario por cada esclavo, además de mantenerlos y de conservar su número. Si todos los esclavos de la Antigüedad se hubieran reproducido habría sido superflua esta condición del contrato.

Los antiguos hablan con frecuencia de la asignación a cada esclavo de una determinada porción de provisiones,** de lo que podemos deducir naturalmente que los esclavos vivían todos aparte y recibían esa porción como si fuera un salario en especie, unido al alojamiento.

* Tacit., ann. lib. XIV, cap. 43.

† Los esclavos de las grandes casas tenían asignadas muy pocas habitaciones, a las que se llamaba *celloe*. De esta palabra deriva el nombre de celda que se dio a las habitaciones de los monjes en los monasterios. Véase también, sobre este tema, Just. Lipsius, Saturn. I. cap. 14. Son claros indicios contrarios al matrimonio y la procreación de esclavos familiares

‡ Opera et dies, lib. II. 1. 2, y también 1. 220

§ Strabo, lib. VIII.

¶ De ratione redituum.

** Véase Catón, de re rustica, cap. 56; Donato, en Phormio, 1.1.9, y Séneca, epist. 80.

Verdaderamente no parece haber sido muy común la práctica de casar a los esclavos, ni siquiera entre los que trabajaban en el campo, donde parecería más natural esperarla. Catón* calcula el número de esclavos que se necesita para cultivar un viñedo de cien acres en 15: el capataz y su mujer, *villicus* y *villica*, y 13 esclavos varones; y, para una plantación de 240 acres de olivos, el capataz y su mujer más 11 esclavos varones, y en esa proporción para una plantación o un viñedo mayor o menor.

Varrón,† citando este pasaje de Catón, estima que los cálculos son exactos en todos los aspectos, excepto el último, puesto que, según dice, al ser necesario tener un capataz y su mujer con independencia de la extensión de la explotación, ello altera la exactitud de la proporción. Si el cálculo de Catón hubiera sido erróneo en cualquier otro aspecto, sin duda lo habría corregido Varrón, que parece haber sido aficionado a descubrir errores tan triviales.

El mismo autor,‡ así como Columela,§ recomienda como necesario dar una esposa al capataz, con el fin de vincularle más fuertemente al servicio de su amo. Esta era en consecuencia una especial concesión que se hacía a un esclavo en el que se depositaba tan gran confianza.

En el mismo lugar, Varrón señala como útil precaución no comprar demasiados esclavos procedentes del mismo país, para que no formen facciones y provoquen sediciones en la familia. Un indicio de que, en Italia, la mayor parte de los esclavos que trabajaban en el campo (pues no se refiere a otros) se importaban de provincias lejanas. Todo el mundo sabe que, en Roma, los esclavos de familia, que eran objeto de exhibición y signos de lujo, solían proceder del este. *Hoc profecere*, dice Plinio, hablando del celo que ponen los amos en el cuidado, *man- t ipiorum legiones, et in domo turba externa, ac servorum quoque causa nomenclator adhibendas.*¶

* De rustica, cap. 10.1 t.

† Lib. I, cap. 18.

‡ Lib. I, cap. 17.

§ Lib. I, cap. 18.

¶ Lib. XXXIII, cap. I. Así también, Tácito, *annales*, lib. XIV, cap. 44.

Varrón* recomienda de hecho que los pastores tengan descendencia. Pues, dado que los pastos solían estar distantes en terrenos baratos, y que cada pastor vivía en una cabaña aparte, el matrimonio y la reproducción no presentaban los mismos inconvenientes que en las tierras de más valor y donde eran muchos los esclavos que vivían en el seno de la familia, como ocurría en las explotaciones agrícolas romanas dedicadas a la producción de viñedo o de grano. Si consideramos esta excepción relativa a los pastores, y si sopesamos sus razones, constituirá una clara confirmación de las sospechas que anteceden.†

Columela‡ aconseja al amo que ofrezca una recompensa, e incluso la libertad, a una esclava que le haya criado más de tres hijos: una prueba de que los antiguos procreaban con sus esclavas, algo que en efecto no cabe negar. De no haber sido por ello, la práctica de la esclavitud, al ser tan común en la Antigüedad, habría sido destructiva en grado que no habría podido repararse por ningún medio. Todo lo que me propongo deducir de estos razonamientos es que la esclavitud es desventajosa para la felicidad y para la populosidad de la especie humana, y que es mucho mejor sustituirla por la servidumbre asalariada.

Las leyes o, como dicen algunos autores, las sediciones de los Gracos, tienen su causa en el hecho de que éstos observaran el aumento de esclavos por toda Italia y la disminución del número de los ciudadanos libres. Apiano§ atribuye este aumento a la reproducción de los esclavos; Plutarco,¶ a la compra de bárbaros, que eran encadenados y encarcela-

* Lib. II, cap. 10.

† *Pastoris duri est hic filius, ille bubulci.* Juven. sat. 11. 151.

‡ Lib. I, cap. 8

§ De bel. civ., lib. I.

¶ La misma finalidad tiene aquel pasaje de Séneca, ex controversia 5, lib. V. «Arata quondam populis rura, singulorum ergasrulorum sunt; latiusque nuno villici, quam olim reges, imperant». «At nunc eadem», dice Plinio, «vincti pedes, damnatae manus, inscripti vultus exercent». Lib. XVIII, cap. 3. Véase también Marcial.

«Et sonet innumcra compepe Thuscus ager». Lib. IX, cap. 23. Y Lucano.

dos, βαρβαρικά δεομωτήρια.* Hay que suponer que ambas causas concurrían.

Sicilia, dice Floro, estaba llena de *ergástula*, y la cultivaban trabajadores encadenados. Euno y Atenión lideraron las guerras serviles [en Sicilia], irrumpiendo en estas monstruosas prisiones y liberando a 60.000 esclavos. El joven Pompeyo aumentó su ejército en España por el mismo procedimiento.† Si por todo el imperio romano estaban los trabajadores del campo en general en esta situación, y si era difícil o imposible encontrar alojamiento separado para las familias de los siervos urbanos, ¿hasta qué punto puede considerarse desfavorable para la reproducción, y también para el humanitarismo la institución de la esclavitud doméstica?

Actualmente, Constantinopla exige el mismo reclutamiento de esclavos de todas sus provincias que exigiera Roma antiguamente, y estas provincias, en consecuencia, distan de estar muy pobladas.

Según *Monsieur* Maillet, Egipto envía constantemente colonias de esclavos negros a las otras partes del imperio turco, y recibe cada año un número igual de esclavos blancos. Los unos se compran en el interior de África; los otros en Mingrelia, Circasia y Tartaria.

Nuestros conventos modernos son sin duda malas instituciones. Pero hay razones para sospechar que antiguamente cada familia grande, en Italia y probablemente en otras partes del mundo, formaba una especie de convento. Y, aunque tenemos razones para condenar todas esas instituciones papistas como viveros' de la superstición, onerosos para el bien público y opresivos para los pobres prisioneros, hombres y mujeres, hay

«Tum longos jungere fines
agrorum, et quondam duro sulcata Camilli,
vomerc et anriquis Curiorum passa ligones,
longa sub ignotis extendere rura colonis», Lib. I.

«Vincto fossore columur
hesperiae segetes». Lib. VII.

* Lib. III, cap. 19.

† *Ibid.*, lib. IV, cap. 8.

sin embargo que preguntarse si son destructivos de la condición populosa de un Estado como suele imaginarse. Si las tierras que pertenecen a un convento se le concedieran a un noble, gastaría sus rentas en perros, caballos, mozos de cuadra, lacayos, cocineros y criadas domésticas, y su familia no proporcionaría al Estado muchos más ciudadanos que el convento.

La razón común por la que hay padres que encierran a sus hijas en conventos de monjas es la de no verse sobrecargados con una familia demasiado numerosa. Pero los antiguos tenían para tal fin un método casi tan inocente, y más efectivo, a saber: la exposición de sus hijos recién nacidos. Era una práctica muy común y a la que ningún autor de aquellos tiempos se refiere con el horror que merece, o apenas* siquiera con desaprobación. Plutarco,† el humano Plutarco, de buen corazón, menciona como un mérito de Atalo, rey de Pérgamo, que asesinara o, si se prefiere, que expusiera a todos sus hijos, con el fin de dejar la corona al hijo de su hermano, Eumenes, como muestra de gratitud y afecto hacia éste, que le había proclamado heredero con preferencia a ese hijo. Fue Solón, el más célebre de los sabios de Grecia el que permitió por ley a los padres matar a sus hijos.‡

¿Consideraremos entonces que estas dos circunstancias, es decir, los votos monásticos y la exposición de niños, se compensan mutuamente y son desfavorables en igual grado a la propagación de la humanidad? Dudo que la ventaja esté aquí del lado de la Antigüedad. Tal vez, por una extraña concatenación de causas, la práctica de los antiguos hiciera que aquellos tiempos fueran más populosos. Al suprimir los terrores que inspiraba una familia demasiado numerosa, haría que mucha gente se casara, y es tal la fuerza del afecto natural, que muy pocos, relativamente, tendrían, llegado el caso, la decisión suficiente para ejecutar lo que previamente había sido su intención.

* Tácito la condena. De morib. Germ.

† De fraterno amore. También Séneca aprobaba la exposición, de los niños débiles por causa de enfermedad. De ira, lib. I, cap. 15.

‡ Sext. Emp., lib. III, cap. 24.

China, el único país en el que la práctica de la exposición de los niños sigue existiendo en la actualidad, es el país más populoso que conocemos, y todos los hombres se casan antes de los veinte años. Estos matrimonios tempranos difícilmente hubieran adquirido un carácter general de no haber tenido los hombres la perspectiva de tan fácil método de deshacerse de sus hijos. En mi opinión, Plutarco* habla de la exposición de los hijos como una norma muy general de los pobres y, como los ricos eran a la sazón adversos al matrimonio, debido al cortejo del que eran objeto por parte de quienes esperaban legados de ellos, el interés público, entre unos y otros, debía de salir mal parado.†

De todas las ciencias no hay ninguna en la que las apariencias a primera vista sean más engañosas que en la ciencia política. Los hospitales que acogen a los niños abandonados parecen ser favorables al aumento de la población, y quizá lo sean si funcionan con las debidas restricciones. Pero cuando abren sus puertas a todo el mundo tienen probablemente un efecto contrario, y resultan perniciosos para el Estado. Se ha calculado que uno de cada nueve niños que nacen en París es enviado al hospicio, aunque parece cierto, por el curso general de los asuntos humanos, que sólo uno de cada cien tiene padres totalmente incapacitados para criarle y educarle. La gran diferencia, para la salud, la industria y la moral, que existe entre la educación en el hospicio y en el seno de una familia,

* De amore prolis.

† La práctica de dejar grandes sumas de dinero a amigos, aunque se tuvieran parientes cercanos, era, a decir de Luciano, habitual tanto en Grecia como en Roma. Esta práctica prevalece mucho menos en los tiempos modernos, y el Valpone de Ben Jonson esta por tanto sacado casi por entero de autores antiguos y se adecua mejor a las costumbres de aquellos tiempos.

Con razón se ha considerado que la libertad de divorcio existente en Roma era otro factor de disuasión del matrimonio. Una práctica tal no impide las disputas que tienen su origen en los humores, sino que, antes bien, las incrementa, y da ocasión también a las que proceden de los intereses, que son mucho más peligrosas y destructivas. Véase también, sobre este tema, el ensayo XVIII de la parte I. Quizá haya también que dar alguna importancia a los vicios contra natura de los antiguos.

debería inducirnos a no hacer fácil ni atractiva la entrada en el primero. Matar a un hijo propio repugna a la naturaleza, y debe por tanto de ser algo poco habitual. Pero entregarlo a otros resulta muy tentador para la natural indolencia del género humano.

Una vez que hemos considerado la vida doméstica y las costumbres de los antiguos, en comparación con las de los modernos, comparación por la que parecemos bastante superiores, por lo que atañe a la cuestión que nos ocupa, deberemos ahora examinar las costumbres e instituciones *políticas* de ambas épocas, y sopesar su influencia en el retraso o en el fomento de la propagación de la especie humana.

Antes de que aumentara el poder de Roma, o más bien hasta su plena implantación, casi todos los países que eran el escenario de la historia antigua, estaban divididos en territorios reducidos y pequeñas repúblicas, donde prevalecía naturalmente una gran igualdad de fortuna, y donde el centro del gobierno estaba siempre muy cerca de las fronteras.

Esta era la situación no sólo en Grecia y en Italia, sino también en España, Galia, Germania y África, así como en gran parte de Asia Menor. Y habrá que conceder que ninguna institución podía ser más favorable a la propagación de la humanidad. Pues, aunque un hombre de crecida fortuna, al no poder consumir más que otro, pudiera compartirla con quienes le sirven y atienden, por ser precaria su posesión no se sentirá animado a casarse en la misma medida que sí todos tuvieran una pequeña fortuna segura e independiente. Las ciudades enormes resultan además destructivas para la sociedad, generan vicio y desorden de todas clases, hacen morir de hambre a las provincias lejanas y pasan hambre ellas mismas, debido a los precios que alcanzan en ellas todas las provisiones. ¡Qué feliz situación para la humanidad la de aquellos lugares en los que cada cual tenía su casita y su pequeño campo, y donde cada condado tenía su propia capital, libre e independiente! ¡Qué favorable para la industria y la agricultura, para el matrimonio y la propagación! Si se dejara actuar plenamente a la virtud prolífica de los humanos, sin las restricciones impuestas por la pobreza y la necesidad, cada generación duplicaría la población. Y, a buen seguro, nada puede proporcionarle mayor libertad que esas pequeñas re-

públicas, y esa igualdad de bienes entre todos los ciudadanos. Todos los Estados pequeños producen de manera natural la igualdad de bienes, porque no conceden oportunidades de gran aumento. Pero las pequeñas repúblicas lo hacen en mayor medida, gracias a la división del poder y la autoridad que les es esencial.

Cuando Jenofonte* volvió de la famosa expedición con Ciro, se puso a sí mismo y a 6.000 griegos al servicio de Seutes, un príncipe tracio, y las condiciones de su acuerdo eran que cada soldado recibiría un *dórico* por mes; cada capitán, dos *dóricos*, y él, el general, cuatro. Una regulación de la paga que sorprendería no poco a los militares modernos.

Demóstenes y Esquines, junto con otros ocho, fueron enviados como embajadores ante Filipo de Macedonia, y su asignación durante más de cuatro meses ascendió a mil *dracmas*, lo que supone menos de un *dracma* diario por cada embajador.† Pero un *dracma* diario, y a veces dos,‡ era la paga de un soldado raso de infantería.

Entre los romanos, en tiempos de Polibio,§ un centurión cobraba únicamente el doble de la paga de un soldado raso, y vemos en consecuencia que las gratificaciones que recibían después de una victoria se repartían en esta misma proporción.¶ Empero, Marco Antonio y el triunvirato dieron a los centuriones una paga cinco veces superior a la del resto.** Hasta tal punto la expansión de la república había cambiado la mentalidad de los ciudadanos.††

Hay que reconocer que la situación en los tiempos modernos, por lo que respecta a la libertad civil, así como a la igualdad de bienes, no es tan

* *De exp. Cyr*, lib. VII.

† Demost., *de falsa leg.*, considera que es una suma considerable.

‡ Thucyd., lib. III.

§ Lib. VI, cap. 37.

¶ Tit. Liv., lib. XLI, cap. 7.13 *et alibi passim*.

** Apiano, *De bell. civ.*, lib. IV.

†† César daba a sus centuriones una gratificación diez veces superior a la de los soldados rasos. *De bello gallico*, lib. VIII.

favorable, ni para la propagación de la humanidad ni para su felicidad. Europa está dividida principalmente en grandes monarquías, y aquellas partes ocupadas por pequeños territorios suelen estar regidas por príncipes absolutos que arruinan a su pueblo para imitar a las monarquías mayores, en cuanto al esplendor de sus cortes y el número de sus fuerzas. Únicamente Suiza y Holanda se asemejan a las antiguas repúblicas y, aunque la primera dista de tener ventaja alguna respecto al suelo, el clima o el comercio, su abundante población, a pesar de que los suizos se enrolan en todos los ejércitos de Europa, prueba lo ventajoso de sus instituciones políticas.

Las repúblicas antiguas derivaban su principal o su única seguridad del número de sus ciudadanos. Habiendo los traquinios perdido gran parte de su población, los que quedaban, en vez de aumentar su riqueza heredando a sus conciudadanos, pidieron a Esparta, la metrópoli, un nuevo contingente de pobladores. Los espartanos reunieron inmediatamente a diez mil, entre los que los antiguos ciudadanos dividieron las tierras cuyos anteriores propietarios habían perecido.*

Tras haber desterrado de Siracusa a Dionisio y de haber afianzado la situación de Sicilia, Timoleón halló muy despobladas las ciudades de Siracusa y Selinunte, a consecuencia de la tiranía, la guerra y las facciones, e invitó a nuevos colonos para que acudieran desde Grecia a repoblarlas.† Inmediatamente se ofrecieron para ello unos cuarenta mil nuevos colonos (Plutarco‡ habla de sesenta mil), y Timoleón distribuyó entre ellos otras tantas parcelas de tierra, para gran satisfacción de los antiguos habitantes. Una demostración a la vez de las máximas de la política de los antiguos, que daba preferencia a la población sobre la riqueza, y de los buenos efectos de las mismas en la extraordinaria populosidad de aquel país pequeño, Grecia, que podía simultáneamente proporcionar una colonia tan numerosa. No era muy diferente lo que ocurría con los romanos en los primeros

* Diod. Sic., lib. XII.

† Diod. Sic., lib. XVI

‡ *In vita Timol.*

tiempos. Es un mal ciudadano, dice M. Curio, el que no se conforma con siete acres de tierra.* Estas ideas de igualdad no podían dejar de producir una población numerosa.

Debemos considerar ahora qué desventajas tenían los antiguos en cuanto a la población, y qué controles les imponían las máximas e instituciones políticas. En todas las situaciones humanas suelen existir compensaciones y, aunque éstas no establezcan siempre una igualdad perfecta, sirven al menos para poner límites al principio prevaleciente. Compararlas y estimar su influencia es en verdad difícil, incluso cuando tienen lugar en la misma época y en países vecinos. Pero, cuando se tienen en cuenta varias épocas y los autores antiguos nos proporcionan datos dispersos, «qué podemos hacer sino entretenernos discutiendo de los *pros* y los *contras* de un tema interesante y corregir en este proceso las decisiones apresuradas y tajantes?

Primero: podemos observar que las repúblicas antiguas estaban casi perpetuamente en guerra, efecto natural de su espíritu marcial, de su amor a la libertad, de la mutua emulación, y de ese odio que generalmente existe entre naciones muy cercanas. Ahora bien, en un Estado pequeño, la guerra es más destructiva que en uno grande, tanto porque todos los habitantes del primero tienen que servir en el ejército como porque todo el Estado es frontera y está expuesto a las incursiones del enemigo.

Las normas de la guerra eran en la Antigüedad mucho más destructivas que en los tiempos modernos, principalmente porque se consentía el saqueo por parte de los soldados. En nuestros ejércitos, los soldados rasos

* Plin. lib. XVIII, cap. 3. En el cap. 6, el mismo autor dice: *Verumque fatentibus latifundia perdidere Italiam: jam vero et provincias. Sex domi semissem Africae possidebant, cum interfecit eos Nero princeps*. Según esta opinión, la bárbara carnicería cometida por los primeros emperadores romanos no fue tan destructiva para el bien público como podamos imaginar. Las matanzas no cesaron hasta haber terminado con todas las ilustres familias que se habían beneficiado del saqueo del mundo durante los últimos tiempos de la república. Los nuevos nobles que las sustituyeron fueron menos espléndidos, tal como sabemos por Tácito, lib. III, cap. 55.

son de una extracción social tan baja que consideramos que cualquier recompensa que vaya más allá de la paga alimenta la confusión y el desorden entre ellos, y una total disolución de la disciplina. La misma condición canalla y mezquina de aquéllos de quienes se nutren los ejércitos modernos hace que sean menos destructivos para los países que invaden. Un ejemplo más, entre otros muchos, de lo engañoso de las primeras apariencias en el razonamiento político.*

Las batallas antiguas eran mucho más sangrientas, por la índole misma de las armas que se empleaban en ellas. Los antiguos disponían a sus hombres en formaciones de 16 o 20, a veces de 50, en fondo, lo que estrechaba el frente, y no era difícil encontrar un campo en el que poder formar las tropas y hacerlas entrar en combate. Incluso cuando una parte de las tropas encontraba obstáculos tales como setos, altozanos o depresiones del terreno, la batalla no se decidía entre los contendientes hasta que los otros habían superado esas dificultades y participaban en la contienda. Y cuando todo el ejército estaba participando, y cada hombre se enfrentaba de cerca a su antagonista, las batallas solían ser muy cruentas, y se producía una gran matanza en ambos bandos, especialmente en el de los vencidos. Las líneas largas y delgadas que se requieren con las armas de fuego, y la rápida decisión de la pelea, hacen que los combates de hoy sean sólo encuentros parciales, y hacen posible que el general que se ve frustrado al comienzo del día pueda retirar sano y salvo la mayor parte de su ejército.

Las batallas de la Antigüedad, tanto por su duración como por su semejanza con los combates singulares, se libraban hasta alcanzar un grado de furia que es totalmente desconocido en las épocas posteriores. Nada podía entonces inducir a los combatientes a dar cuartel al enemigo de no

* Los soldados de la Antigüedad, al ser hombres libres y estar por encima de la categoría social más baja, estaban todos casados. Nuestros soldados modernos, o se ven obligados a vivir solteros o su matrimonio contribuye escasamente al crecimiento demográfico, circunstancia que debería quizá tomarse en consideración por tener alguna importancia en favor de los antiguos.

ser la esperanza de conseguir un beneficio convirtiendo en esclavos a sus prisioneros. Las batallas de las guerras civiles, sabemos por Tácito,* eran las más sanguinarias, porque no podía hacerse esclavos de los prisioneros.

¡Qué tenaz resistencia tenía que oponerse cuando al vencido le esperaba tan duro destino!

Son frecuentes en la historia antigua los ejemplos de ciudades sitiadas en las que, antes que abrir las puertas, los hombres daban muerte a sus mujeres y a sus hijos, y se inmolaban ellos mismos voluntariamente, aliviados quizá ante una pequeña perspectiva de vengarse de sus enemigos. Tanto griegos† como bárbaros alcanzaban a menudo este grado de furia. Y el mismo espíritu determinado y la misma crueldad tienen, en otros casos menos notables, que haber sido destructivos para la sociedad humana en estas pequeñas repúblicas que vivían en estrecha vecindad y estaban constantemente en guerra y disputa.

A veces, dice Plutarco,‡ las guerras se llevaban a cabo en Grecia por medio de incursiones, asaltos y actos de piratería. Este método bélico debía de ser más destructivo en los pequeños Estados que las batallas y asedios más sangrientos.

Según la Ley de las Doce Tablas, la posesión durante dos años constituía prescripción para la tierra, y la de un año para los bienes muebles.§ Un indicio de que, por aquel tiempo, no había en Italia mucho más orden, tranquilidad y vigilancia establecida de los que puedan existir hoy entre los tártaros.

Sólo recuerdo en la historia antigua un acuerdo entre Demetrio Poliorcetes y los rodios, en el que se establecía una indemnización de mil *dracmas* por un hombre libre y de quinientas por un esclavo que portase armas.¶

* Hist., lib. II, cap. 44.

† Como Abido, mencionado por T. Livio, lib. XXXI, caps. 17 y 18, y Polibio, lib. XVI. Y también los jantianos. Apiano, *de bell. civil.*, lib.

‡ *In vita Arati.*

§ Inst., lib. II, cap. 6.

¶ Diod. Sicul., lib. XX.

Pero, *segundo*, parece ser que las costumbres antiguas eran más desfavorables que las modernas, no sólo en tiempos de guerra, sino también en tiempos de paz, y ello en todos los aspectos, excepto en el amor a la libertad y a la igualdad, que en mi opinión tienen considerable importancia. Es muy difícil, si no es del todo imposible, excluir las facciones con un gobierno libre. Pero ese furor inveterado entre ellas y esas máximas sangrientas únicamente se encuentran en los tiempos modernos entre los partidos religioso. En la historia antigua podemos siempre ver que, allí donde se imponía un partido, ya fuera el de los nobles o el del pueblo (pues no observo diferencia alguna a este respecto*), el partido dominante masacraba de inmediato al de la oposición cuando caía en sus manos, y desterraba a aquéllos que habían tenido la suerte de escapar a su furor. Sin normas procesales, sin ley, sin juicio, sin perdón. Con cada revolución se masacraba o se expulsaba a una cuarta parte o a un tercio de la ciudad, tal vez casi a la mitad, y los exiliados se unían siempre a enemigos extranjeros y causaban todo el daño posible a sus conciudadanos, hasta que la suerte ponía en sus manos la posibilidad de plena venganza mediante una nueva revolución. Y, como las revoluciones eran frecuentes con gobiernos tan violentos, el desorden, la desconfianza, las envidias, la enemistad que reinaban no son fáciles de imaginar en la actual era del mundo.

Hubo solamente, que yo recuerde, dos revoluciones en la historia antigua que se produjeron sin gran severidad ni gran efusión de sangre en matanzas y asesinatos, a saber: la restauración de la democracia ateniense por Trasíbulo, y el sometimiento de la república romana por Julio César. Sabemos por la historia antigua que Trasíbulo aprobó una amnistía general para todos los delitos pasados, y que fue el primero en introducir este término en Grecia, así como la práctica que denotaba.† Sin embargo, a

* Lisias, que perteneció a la facción popular, y que escapó por los pelos a los treinta tiranos, dice que el gobierno de la democracia era tan violento como el de la oligarquía Orat. 24: *de statu popul.*

† Cicerón, Filipo I.

juzgar por muchos discursos de Lisias,* parece que los principales responsables de la tiranía, y algunos de sus subalternos, fueron juzgados y condenados a la pena capital. Y, en cuanto a la clemencia de César, por más que fuese celebrada, no contaría hoy con gran aprobación. Por ejemplo: al apoderarse de Utica mató a todo el senado de Catón, y sus víctimas no fueron a buen seguro los menos valiosos del partido. Se vieron afectados todos los que habían alzado sus armas contra el usurpador y, por la ley de Hircio, quedaron inhabilitados para ejercer cualquier cargo público.†

Estos pueblos estimaban extraordinariamente la libertad, aunque no parecen haberla entendido demasiado bien. Nada más establecer su dominio sobre Atenas, los treinta tiranos comenzaron a prender a todos los sicofantes e informadores que habían creado problemas durante la democracia, y les dieron muerte mediante una sentencia y ejecución arbitrarias. *Todos*, dicen Salustio‡ y Lisias§, *se alegraron de estos castigos*, sin considerar que, desde aquel momento, quedaba suprimida la libertad.

La máxima energía del estilo nervioso de Tucídides, y la riqueza y expresividad de la lengua griega parecen desaparecer en este historiador cuando trata de describir los desórdenes que las facciones hicieron surgir en todas las repúblicas griegas. Cabría imaginar que trata de expresar un pensamiento demasiado grande que no puede encontrar palabras que lo comuniquen. Y concluye su patética descripción con una observación que es a la vez refinada y sólida. «En estas luchas», dice, «solían prevalecer los menos brillantes, los más estúpidos y los que tenían una visión menos clara. Pues, al ser conscientes de su debilidad, y temiendo ser superados por los que tenían más capacidad de entendimiento, en seguida, sin reflexión previa, echaban mano de la espada y el

* Tales como *orat.* 11, *contra Eratost.*; *orat.* 12, *contra Agorat.*; *orat.* 15, *pro Mantith.*

† Apiano, de *bell. civ.* lib. 11.

‡ Véase el discurso de César en *de bell. Catil.*

§ *Orat.* 24. Y en *orat.* 29 menciona el espíritu faccioso de las asambleas populares como causa única por la que deberían disgustar estos castigos ilegales.

puñal, anticipándose a sus antagonistas, mientras estos hacían refinados planes y proyectos para destruirlos».*

Por no mencionar a Dionisio el Viejo[†], al que se atribuye haber matado a sangre fría a más de 10.000 de sus conciudadanos, o a Agatocles[‡], Nabis[§] y otros todavía más sanguinarios. Los cambios, incluso en los regímenes libres eran extremadamente violentos y destructivos. En Atenas, los treinta tiranos y los nobles, en doce meses, mataron sin juicio a unos 1.200 ciudadanos, y desterraron a más de la mitad de los que quedaban.[¶] En Argos, hacia la misma época, el pueblo mató a 1.200 nobles, y dio muerte luego a sus propios demagogos, porque se habían negado a seguir adelante con la persecución.^{**} También en Corcira [Corfú mató el pueblo a 1.500 nobles y desterró a un millar.^{††} Estas cifras resultan tanto más sorprendentes si tenemos en cuenta lo reducido de estos Estados. Pero toda la historia antigua está llena de casos como éstos.^{**}

* Lib. III.

† Plut., *de virt. & fort. Alex.*

‡ Diod. Sic., libs. XVIII y XIX.

§ Tit. Liv., XXXI, XXXIII, XXXIV.

¶ Diod. Sic., lib. XIV.

** Diod. Sic., lib. XV.

†† Diod. Sic., lib. XIII.

** Nos limitaremos a mencionar algunas de las matanzas a las que hace referencia Diodoro Sículo y que ocurrieron en el curso de sesenta años durante el periodo más brillante de Grecia. Se desterraron de Síbaris a 500 de los nobles y de sus partidarios; lib. XII, p. 77, *ex edit. Rhodonianni*. De Quíos se desterró a 600 ciudadanos; lib. XIII, p. 189. En Éfeso se mató a 340 ciudadanos y se desterró a 1.000; lib. XIII, p. 223. En Cirene se dio muerte a 500 nobles y se desterró a los demás; lib. XIV, p. 263. En Corinto se dio muerte a 120 ciudadanos y se desterró a 500; lib. XIV, p. 104. Fébidas de Esparta desterró a 300 beocios; lib. XV, p. 342. A la caída de los lacedemonios, se restauró la democracia en muchas ciudades, y se produjeron severas venganzas contra los nobles a la manera griega. Pero la cosa no paró ahí, pues los nobles desterrados, al volver, masacraron a sus adversarios en Fiale, en Corinto, en Megara, en Flitmt. En este último lugar los nobles dieron muerte a 300 ciudadanos del pueblo, pero éste se rebeló y mató a más de 600 nobles y desterró al resto; lib. XV, p. 357. En Arcadia fueron desterrados 1.400, y se dio muerte a muchos. Los desterrados se retiraron a Esparta y a Palanteo. Estos últimos fueron entregados a sus

Cuando Alejandro ordenó que en todas las ciudades se rehabilitara a los exiliados, se halló que éstos eran 20.000,* probablemente los que quedaban aún después de grandes matanzas. ¡Qué sorprendente multitud en un país tan reducido como la antigua Grecia! Y qué confusión interior, suspicacias, parcialidad, venganzas, odios, tuvieron que desgarrar a estas ciudades, donde las facciones llegaron a tal grado de furia y desesperación.

Sería más fácil actualmente, le dice Isócrates a Filipo, formar en Grecia un ejército con los vagabundos que con los vecinos de las ciudades.

Incluso cuando las cosas no llegaban a tales extremos (algo que no dejaba de ocurrir en cada ciudad dos o tres veces cada siglo), las máximas de gobierno antiguas hacían que la propiedad fuera muy precaria. En el *Banquete* de Sócrates nos ofrece Jenofonte una descripción natural, sin afectación, de la tiranía del pueblo ateniense: «En mi pobreza», dice Cármenes, «soy mucho más feliz de lo que era cuando poseía riquezas, tanto como supone ser más feliz sentirse seguro que estar aterrorizado; ser libre en vez de ser esclavo; recibir atención en vez de solicitarla; ser objeto de confianza más que de sospecha. Antes me veía obligado a agasajar a cada informador, continuamente se me sometía a alguna imposición y nunca podía permitirme viajar o ausentarme de la ciudad. En la actualidad,

compatriotas, que dieron muerte a todos ellos; lib. XV, p. 373. De los desterrados de Argos y Tebas había 509 en el ejército de España; *ibid.*, p. 374. He aquí un detalle que ofrece D. Sículo de las más notables crueldades de Agatocles. Antes de que usurpara el poder, el pueblo había desterrado a 600 nobles; lib. XIX, p. 655. Posteriormente, el tirano, conjuntamente con el pueblo, dio muerte a 4.000 y desterró a 6.000; *ibid.*, p. 647. En Gela mató a 4.000 ciudadanos; *ibid.*, p. 741. El hermano de Agatocles desterró a 8.000 de Siracusa; lib. XX, p. 757. En la ciudad de Egesta fueron torturados y asesinados hasta 40.000 habitantes, hombres, mujeres y niños, por causa de su dinero; *ibid.*, p. 802. Mató a todos los parientes, padres, hermanos, hijos, abuelos, de los miembros de su ejército libio; *ibid.*, p. 803. Y también a 7.000 exiliados después de que se rindieran; *ibid.*, p. 816. Hay que hacer observar que Agatocles era un hombre de gran sentido y valor; y que, contrariamente a las máximas de la época, no era sospechoso de crueldad caprichosa.

* Diod. Sic., lib XVIII.

cuando soy pobre, parezco grande y amedranto a otros. Los ricos tienen miedo de mí y me tratan con la mayor educación y respeto. Me he convertido en una especie de tirano en la ciudad».*

En uno de los alegatos de Lisias,[†] el orador comenta de pasada, con toda frialdad, como una máxima del pueblo ateniense, que, cuando se quería dinero, se daba muerte a algunos de los ciudadanos ricos, así como a extranjeros, con el fin de confiscar sus bienes. Al hacer mención de ello no parece haber tenido la menor intención de reprobar a los atenienses, y menos aún de provocarles, ya que eran su audiencia y sus jueces.

Tanto si se trataba de un ciudadano como de un extranjero en aquel pueblo, parece haberse requerido el empobrecimiento propio o que el pueblo le empobreciera a uno, quitándole tal vez la vida al mismo tiempo. El último orador mencionado ofrece una complacida exposición de una fortuna puesta a disposición del servicio público,[‡] es decir, dedicada en una tercera parte a espectáculos y danzas.

* P. 885 *ex edit. Leunclav.*

† *Orat. 29 in Nicam.*

‡ Con el fin de ganar para su cliente el favor del público, enumera todas las sumas que éste ha gastado. Cuando χορηγός, 30 minas. En un coro de hombres, 20 minas; εις προηχιστέες, 8 minas; 50 minas; 3 minas. Siete veces trierarca, cargo en el que gastó 6 talentos. Impuestos: una vez 30 minas y otra 40; 12 minas; 13 minas; 18 minas; 7 minas; 15 minas; 30 minas. En total, 10 talentos y 38 minas. Una inmensa suma para la fortuna del ateniense en cuestión, y que por sí misma podía considerarse una gran riqueza. *Orat. 20.* Es cierto, dice, que la ley no le obligaba en absoluto a hacer tanto gasto, ni por encima de una cuarta parte. Pero, sin el favor del pueblo nadie podía considerarse a salvo. Y ésta era la única forma de conseguirlo. Véase también *orat. 24. de pop. statu.* Imi otro lugar introduce a un orador que afirma haber gastado toda su fortuna, una fortuna inmensa, de ochenta talentos, en favor del pueblo. *Orat. 25. de prob. Evandri.* Los extranjeros, dice, encuentran que, si no contribuyen suficientemente a alimentar la imaginación del pueblo, tendrán ocasión de arrepentirse de ello. *Orat. 30. contra Phil.* Puede verse el cuidado que pone Demóstenes en la exposición de sus gastos de esta índole en los alegatos en su propio favor (*de corona*), y cómo exagera la tacañería de Midias a este respecto, en su acusación a aquel criminal. Todo esto, dicho sea de paso, es signo de una administración de justicia sumamente inicua. Y, no obstante, los atenienses consideraban que tenían la administración más legal y regular de toda Grecia.

No necesito insistir en que las tiranías griegas eran absolutamente horribles. Incluso las monarquías mixtas, por las que se regían la mayor parte de los Estados griegos antiguos antes de la introducción de las repúblicas, eran muy inestables. Apenas hubo una ciudad, con la excepción de Atenas, dice Isócrates, que pudiera mostrar una sucesión de reyes durante cuatro o cinco generaciones.*

Además de otras evidentes razones para la inestabilidad de las monarquías antiguas, la división igualitaria de la propiedad de las familias entre los hermanos tiene que haber tenido la necesaria consecuencia de contribuir a la inestabilidad y la perturbación de la vida pública. La preferencia universal que se da a los hijos mayores en las leyes modernas, aunque incrementa la desigualdad de las fortunas, tiene sin embargo el buen efecto de que acostumbra a la gente a la misma idea en la sucesión pública, y frena toda reclamación y pretensión de los más jóvenes.

En la colonia de Heraclea, nada más fundarse, se formaron inmediatamente facciones y se dirigió a Esparta, que envió a Herípidas investido de plena autoridad para que aplacase las disensiones. Este hombre, sin que mediara la provocación de ninguna oposición, ni se sintiera inflamado por la ira partidaria, no halló mejor recurso que dar inmediatamente muerte a más de 500 ciudadanos,[†] clara prueba de lo arraigadas que estaban en toda Grecia estas máximas violentas.

Si tal era la disposición de las mentes entre aquellos pueblos refinados, ¿qué cabía esperar de lugares tales como Italia, España, África y Galia, a los que se denominaba bárbaros? ¿Por qué, por otra parte, se valoraban tanto los griegos a sí mismos, por encima de todas las demás naciones, en razón de su humanidad, amabilidad y moderación? Este razonamiento parece muy natural. Pero, desgraciadamente, la historia de la república romana, en sus primeros tiempos, induce a una conclusión opuesta. Nunca se vertió sangre en ninguna sedición que tuviera lugar en Roma, hasta

* Panath.

† Diod. Sic., lib. XIV.

el asesinato de los Gracos. Observando la singular humanidad del pueblo romano a este respecto, Dionisio de Halicarnaso* se sirve de ella para argumentar que era un pueblo de origen griego, de donde podemos sacar la conclusión de que las repúblicas bárbaras eran todavía más violentas incluso que las griegas que hemos mencionado.

Si los romanos tardaron en recurrir a la violencia en sus disputas civiles, lo compensaron con creces una vez que entraron en el escenario de la sangre, y la historia de sus guerras civiles escrita por Apiano hace el más espantoso retrato de las matanzas, proscripciones y confiscaciones que haya conocido el mundo. Lo que más complace de este historiador es que parece sentir un rechazo de estos bárbaros procedimientos y no habla con esa frialdad e indiferencia provocativas que la costumbre llegó a producir en muchos historiadores griegos.†

Las máximas de la política antigua son en general tan poco humanas y moderadas que parece superfluo dar alguna razón en concreto para los actos de violencia cometidos en un período determinado. No puedo sin embargo por menos de observar que, en el último período de la república romana, las leyes estaban tan absurdamente concebidas que obligaban a

* Lib. 1.

† Las autoridades que hemos citado son en su totalidad historiadores, oradores y filósofos cuyo testimonio es incuestionable. Es peligroso confiar en autores satíricos y que ridiculizan los hechos. ¿Qué deducirá por ejemplo la posteridad del siguiente pasaje del doctor Swift? «Díjele que en el reino de Tribnia (Gran Bretaña) la mayor parte de los nativos, llamados Langdon (Londres) estaba de algún modo constituida totalmente por delatores, testigos, informantes, acusadores, fiscales, testimoniantes, juradores, junto con sus instrumentos auxiliares y subalternos, todos ellos bajo los colores, la dirección y la paga de ministros de estado y de sus delegados. Las intrigas en aquel reino suelen ser obra de estas personas». *Gulliver's travels*. Esta descripción podría corresponder al gobierno de Atenas, no al de Inglaterra, notable, incluso en los tiempos modernos, por su humanidad, su justicia y su libertad. Sin embargo, la sátira de doctor, aunque llevada al extremo, como es habitual en él, más que en otros autores satíricos, no carece totalmente de base. El obispo de Rochester, que era su amigo, y de su mismo partido, había sido desterrado un poco antes mediante orden de extinción de sus derechos civiles, con toda justicia, pero sin prueba legal, ni de acuerdo con las formas estrictas del derecho común.

los jefes de los partidos a recurrir a estos extremos. Se abolió totalmente la pena capital. Por muy criminal, es más, por muy peligroso que fuera un ciudadano, sólo podía castigársele regularmente con el destierro. Y se hizo necesario, en las revoluciones partidarias, recurrir a la venganza privada. Tampoco era fácil, una vez que se habían violado las leyes, poner límites a estos procedimientos sanguinarios. Si Bruto hubiera triunfado sobre el *triumvirato*, ¿habría sido una medida de común prudencia permitir vivir a Octavio y Marco Antonio, y haberse conformado con desterrarlos a Rodas y Marsella, donde habrían podido seguir planeando nuevas conmociones y rebeliones? Su ejecución de Cayo Antonio, hermano del *triumviro*, muestra de manera evidente su forma de ver las cosas. ¿No condenó a muerte Cicerón, con la aprobación de todos los sabios y virtuosos de Roma, a los cómplices de Catilina, contrariando la ley y sin ningún juicio ni proceso formal? Y si moderó sus ejecuciones, ¿no se debió ello a su carácter clemente o a motivos coyunturales? ¡Desdichada seguridad en un gobierno que proclamaba las leyes y la libertad!

Así, de un extremo se pasa al otro. Del mismo que la excesiva severidad de las leyes hace que se tienda a relajar mucho su ejecución, el exceso de lenidad produce, de manera natural, crueldad y barbarie. Es peligroso, en todo caso, obligarnos a traspasar sus sagrados límites.

Una causa general de estos desórdenes, tan frecuentes en todos los regímenes de la Antigüedad, parece haber consistido en la gran dificultad de establecer en aquellas épocas una aristocracia, y en los permanentes descontentos y sediciones populares, cada vez que los más mezquinos y miserables eran excluidos del poder legislativo y de los cargos públicos. La mera condición de *hombre libre*, en oposición a la de esclavo, otorgaba un rango tal que parecía dar derecho a quien la poseía a todos los poderes y privilegios del Estado. Las leyes de Solón* no excluían a ningún hombre libre del derecho a votar o a ser elegido, pero limitaban el acceso a ciertas magistraturas a un determinado *censo*. Sin embargo, el pueblo nunca

* Plutarchus, *in vita Solon*.

se dio por satisfecho hasta que tales leyes fueron revocadas. Mediante el tratado con Antípato* no se permitió votar a ningún ateniense cuyo *censo* fuese inferior a 2.000 *dracmas* (alrededor de 60 *libras esterlinas*). Y, aunque un régimen tal nos parecería a nosotros suficientemente democrático, resultó tan desagradable para aquel pueblo que más de dos tercios de los atenienses abandonaron de inmediato su país.† Casandro redujo el *censo* a la mitad.‡ Pero se siguió considerando que el gobierno lo ejercía una oligarquía tiránica y que había sido impuesto por la violencia extranjera.

Las leyes de Servio Tulio§ parecen igualitarias y razonables, al establecer el poder en proporción a la propiedad. Sin embargo nunca se pudo conseguir que el pueblo romano se sometiera tranquilamente a ellas.

No había en aquellos días punto medio entre una aristocracia severa y suspicaz que gobernaba sobre súbditos descontentos y una democracia turbulenta, fácciosa y tiránica'. Actualmente no hay una sola república, del uno al otro extremo de Europa, que no sea notable por su justicia, lenidad y estabilidad, iguales o superiores a las de Marsella, Rodas, o las más célebres de la Antigüedad. Y casi todas ellas son aristocracias en buena armonía.

Pero, *en tercer lugar*, hay otras muchas circunstancias en relación con las cuales las naciones antiguas parecen inferiores a las modernas, tanto respecto a la felicidad como respecto al crecimiento de la población. Ni el comercio, ni las manufacturas ni la laboriosidad han sido en ningún sitio, en épocas pasadas, tan florecientes como lo son actualmente en Europa. El único atuendo de los antiguos, tanto el de los hombres como el de las mujeres, parece haber sido una especie de vestimenta de paño, que solía ser gris o blanca y que limpiaban restregándola cuando estaba sucia. Tiro, que desarrollaba, después de Cartago, el comercio más intenso de todas las ciudades del Mediterráneo, antes de ser destruida por Alejandro, no

* Diod. Sic., lib. XVIII.

† *Ibid.*

‡ *Ibid.*

§ Tit. Liv., lib. I, cap. 43.

era una ciudad poderosa, si damos crédito al recuento de sus habitantes que hace Arriano.* Se supone por lo común que Atenas era una ciudad comercial. Pero, según Heródoto,† era tan populosa antes de la guerra contra los medos como en cualquier otro tiempo posterior. Sin embargo, el comercio era a la sazón tan poco considerable que, como observa este mismo historiador,‡ los griegos frecuentaban tan poco las costas vecinas de Asia como las Columnas de Hércules, tras las cuales imaginaban que no existía nada.

Los intereses elevados del dinero, los grandes beneficios del comercio, son indicios infalibles de que la industria y el comercio se encuentran sólo en su infancia. Leemos en Lisias§ que, en un cargamento con un valor de dos talentos, enviado a una distancia no mayor que la de Atenas al Adriático, se obtuvo un beneficio del cien por cien. Y ni siquiera se menciona esto como un caso de beneficio extraordinario. Dice Antidoro que Demóstenes¶ pagó tres talentos y medio por una casa que alquiló por un talento al año. Y el orador reprueba a sus tutores por no sacar el mismo beneficio de su dinero. En los once años de mi minoría de edad, dice, mi fortuna debería haberse triplicado. Calcula el valor de los veinte esclavos que le dejara su padre en cuarenta minas, y el beneficio anual de su trabajo en doce.** El interés más moderado que se pagaba en Atenas (pues a menudo se pagaba un interés más elevado††) era del 12 por ciento, con carácter mensual.†† Por no insistir en los ele-

* Lib. II. Hubo 8.000 muertos durante el asedio, y los cautivos ascendieron a 30.000. Diodoro Siculo, lib. XVII dice que fueron sólo 13.000. Pero explica este reducido número diciendo que los tirios habían mandado previamente a Cartago a parte de sus mujeres y de sus hijos.

† Lib. V calcula en 30.000 el número de ciudadanos.

‡ *Ibid.* V.

§ Oral. 33, *advers. Diagit.*

¶ *Contra Aphob.*, p. 25. *exedit. Aldi.*

** *Ibid.*, p. 19.

†† *Ibid.*

†† *Ibid.* Y *Esquines contra Ctesifonte*

vados intereses que alcanzara el dinero en Roma* como consecuencia de las grandes sumas que se distribuían con motivo de las elecciones, encontramos que, con anterioridad a aquel período faccioso, Verrón impuso un 24 por ciento al dinero que dejó en manos de los públicanos. Y, aunque Cicerón clama contra este hecho, no lo hace por la enorme usura que supone, sino porque nunca había sido costumbre cobrar intereses en tales ocasiones.† De hecho las tasas de interés descendieron en Roma después de establecerse el imperio. Pero nunca fueron, durante un tiempo considerable, tan bajas como en los Estados comerciales de los tiempos modernos.‡

Entre otros inconvenientes que supuso para los atenienses la fortificación de Decelia por los lacedemonios, expone Tucídides§ que uno de los más importantes era que no podían traer el grano de Eubea, pasando por Oropo, sino que se veían obligados a embarcarlo y rodear el promontorio de Sunios. ¡Sorprendente ejemplo de la imperfección de la navegación antigua! Pues el trayecto marítimo no es en este caso superior al doble del terrestre.

No recuerdo ningún pasaje de un autor antiguo en el que el crecimiento de una ciudad se atribuya al establecimiento de una manufactura. El comercio, del que se dice que era floreciente, consistía principalmente en el intercambio de bienes para los que eran apropiados diferentes suelos y climas. Según Diodoro Sículo,¶ la riqueza de Agrigento se basó en la venta de vino y aceite a África. Según el mismo autor,** la situación de la ciudad de Síbaris fue la causa de su carácter muy populoso, al estar construida cerca de los dos ríos Crati y Síbari. Pero ninguno de estos dos ríos es navegable, como podemos observar, y sólo podían dar origen a fértiles

* *Epist. ad Attic.*, lib. IV, epíst.

† *Contra Ven.*, orat. 3.

‡ Cf. Ensayo IV

§ Lib. VI!

¶ Lib. XIII.

** Lib. XII.

valles para la agricultura y la labranza, ventaja tan poco importante que ningún autor moderno habría reparado en ella.

La barbarie de los tiranos antiguos, junto al extremado amor a la libertad que animó aquellas épocas, habría desterrado a todo mercader e industrial, y habría despoblado por completo los Estados, de haber subsistido éstos gracias a la industria y al comercio. Cuando el cruel y suspicaz Dionisio llevaba a cabo sus carnicerías, ¿quién habría seguido expuesto a tan implacable barbarie si no le hubiera retenido la propiedad de tierras, y hubiera podido llevarse consigo cualquier arte o técnica para procurarse la vida en otro país? Las persecuciones emprendidas por Felipe II y Luis XIV llenaron Europa de fabricantes procedentes de Flandes y de Francia.

Concedo que la agricultura es una especie de industria, necesaria principalmente para la subsistencia de multitudes, y es posible que esta industria florezca incluso donde las manufacturas y otras artes son desconocidas o están descuidadas. Suiza es en la actualidad un notable ejemplo, donde encontramos a la vez a los agricultores y ganaderos más capacitados y a los comerciantes más chapuceros que existan hoy en Europa. Tenemos razones para suponer que la agricultura floreció en Grecia y en Italia, al menos en parte de ellas y en algunas épocas. Y en cuanto a si las artes y oficios mecánicos habían alcanzado el mismo grado de perfección puede no ser tan importante, sobre todo si consideramos la gran igualdad de riqueza existente en las repúblicas de la Antigüedad, donde cada familia estaba obligada, para subsistir, a cultivar con el mayor esmero y laboriosidad su propio pequeño terreno.

Pero ¿es una deducción razonable, dado que la agricultura, en algunos casos, florece sin comercio ni manufacturas, considerar que, en una extensión territorial grande y durante un período prolongado, subsistiría sola? El modo más natural de estimular la agricultura es, en primer lugar, fomentar otras clases de industria, proporcionando así a los agricultores un mercado inmediato para sus productos, y unos ingresos a cambio de ellos que contribuyan a su placer y disfrute. Este método es infalible y universal y, como prevalece más en los Estados modernos que en los antiguos, permite suponer que los primeros son más populosos.

Todo hombre, dice Jenofonte,^{*} puede ser un agricultor. No se necesita arte ni habilidad. Todo consiste en la laboriosidad, y en la atención prestada a la ejecución de los trabajos. Clara prueba, como sugiere Columela, de que la agricultura era poco conocida en la época de Jenofonte.

¿No han contribuido en nada todos los refinamientos y mejoras posteriores a hacer más fácil la subsistencia de los seres humanos y, en consecuencia, su propagación y aumento? Nuestra superior habilidad en la mecánica; el descubrimiento de nuevos mundos, que ha ampliado tanto el comercio; la creación de factorías, y el uso de letras de cambio, parecen ser todas ellas cosas sumamente útiles para el fomento de arte, la industria y el crecimiento de la población. Si las suprimiéramos, ¿qué limitaciones impondríamos a toda clase de negocios y trabajos? ¿Y cuántas familias perecerían de inmediato por necesidad y hambre? Y no parece probable que pudiéramos sustituir estas innovaciones por otra forma de regulación o institución.

¿Tenemos alguna razón para pensar que existía en los Estados antiguos una policía comparable a la de los modernos, o que la gente disfrutaba entonces de la misma seguridad en su casa o en sus viajes por tierra o por agua? No dudo de que todo el que examine imparcialmente la cuestión nos dará preferencia a este respecto.[†]

Así pues, en una comparación de conjunto, parece imposible señalar ninguna justa razón para considerar al mundo antiguo más populoso que al moderno. La igualdad en la propiedad existente entre los antiguos, la libertad y la división en pequeños Estados, eran en rigor circunstancias favorables para el crecimiento de la población. Pero sus guerras eran más sangrientas y destructivas, sus gobiernos más facciosos e inestables, el comercio y las manufacturas más débiles y languidecientes, y la política, en general, más incoherente e irregular. Estas últimas desventajas parecen constituir un suficiente contrapeso para las ventajas mencionadas en

^{*} Oecon.

[†] Véase la Parte 1, Ensayo XI.

primer lugar, y favorecen más bien a la opinión opuesta a la que por lo común prevalece sobre este tema.

Cabe decir, sin embargo, que no puede razonarse contra los hechos. Si resultara que el mundo era más populoso que en la actualidad, podríamos convencernos de que nuestras conjeturas son falsas y de que hemos pasado por alto alguna circunstancia material al hacer la comparación. Estoy dispuesto a conceder que todos los razonamientos que anteceden son nimios o, cuando menos, pequeñas escaramuzas dialécticas y frívolos debates que no resultan decisivos. Pero, por desgracia, el combate principal, en el que compararíamos los hechos, no puede ser más decisivo. Los hechos que nos transmiten los autores antiguos son tan inciertos o tan imperfectos que no nos aportan nada positivo sobre esta cuestión. (Cómo podría ser de otro modo? Incluso los hechos que podemos oponerles, al calcular la población de los Estados modernos, distan de ser ciertos o completos. Muchas de las bases de cálculo de las que se sirven autores célebres son poco mejores que las del emperador Heliogábalo, que hizo una estimación de las enormes dimensiones de Roma a partir de las diez mil libras de telas de araña que había encontrado en la ciudad.*

Hay que advertir que las cifras de toda clase que figuran en los manuscritos antiguos son inciertas, y han sido objeto de mayores corrupciones que cualquier otra parte de los textos, y ello por razones obvias, ya que cualquier otra alteración suele afectar al sentido o a la gramática, y es más fácil que la perciban el lector y el transcriptor.

Son pocas las estimaciones del número de habitantes, referidas a cualquier extensión geográfica, hechas por autores antiguos autorizados, como para permitirnos tener una visión suficientemente amplia que permita la comparación.

Es probable que existiera anteriormente una buena base para calcular el número de ciudadanos que se atribuía a una ciudad libre, porque te-

* Aclii Lamprid., *in vita Heliogab.*, cap. 2

nían derecho a participar en el gobierno y existían registros exactos. Pero, como rara vez se menciona el número de esclavos, nos deja una gran incertidumbre incluso respecto a la población de una sola ciudad.

La primera página de Tucídides es, en mi opinión, el comienzo de la historia real. Todas las narraciones precedentes están tan mezcladas con fábulas que los filósofos deberían dejarlas para adorno de poetas y oradores.*

Con respecto a los tiempos lejanos, las cifras de población que se atribuyen suelen ser ridículas, y carecen de todo crédito y autoridad. Los ciudadanos libres de Síbaris capaces de portar armas y llevados realmente a combatir, eran 300.000. Se enfrentaron en Siagra a 100.000 ciudadanos de Crotona, otra ciudad griega cercana, y fueron derrotados. Esto es lo que cuenta Diodoro Sículo,[†] e insiste con mucha seriedad en ello. Estrabón[‡] también menciona el mismo número de sibaritas.

Diodoro Sículo,[§] enumerando los habitantes de Agrigento, cuando esta ciudad fue destruida por los cartagineses, dice que eran 20.000 ciudadanos, 200.000 extranjeros, además de los esclavos, que, en una ciudad tan opulenta como la que describe, serían por lo menos igual de numerosos. Hemos de señalar que no se contaba a las mujeres ni a los niños y, por lo tanto, esta ciudad, en conjunto, habría tenido que tener dos millones

* En general hay mayor candor e ingenuidad en los historiadores antiguos, pero menos exactitud y cuidado que en los modernos. Nuestras (acciones especulativas han creado una ilusión tal en nuestra mente que parecemos considerar la imparcialidad para con nuestros adversarios, y para con los herejes, un vicio o debilidad. Pero la generalización de los libros, debida a la imprenta, ha obligado a los historiadores modernos al ser más cuidadosos en evitar contradicciones y faltas de congruencia. Diodoro Sículo es un buen escritor. Pero me resulta penoso ver cómo su narración contradice, en tantos aspectos, las dos obras más auténticas de toda la historia griega, a saber: la expedición de Jenofonte y los discursos de Demóstenes. Plutarco y Apiano parecen haber leído apenas las epístolas de Cicerón.

[†] Lib. VII.

[‡] Lib. VI.

[§] Lib. XIII.

de habitantes.* ¿Y cuál era la razón de tan inmenso crecimiento? Eran laboriosos en el cultivo de los campos vecinos, que no excedían la extensión de un pequeño condado inglés, y comerciaban con el vino y el aceite, que enviaban a África, donde a la sazón no se producían.

Tolomeo, dice Teócrito,[†] mandó sobre 33.339 ciudades. Supongo que la singularidad de la cifra fue la razón para hacerla constar. Diodoro Sículo[‡] atribuye a Egipto tres millones de habitantes, una cifra baja. Pero luego afirma que el número de ciudades era de 18.000, una evidente contradicción.

Según él,[§] la población había sido antes de siete millones. Así pues, los tiempos lejanos se envidiaban y admiraban en grado sumo.

Estoy dispuesto a creer sin más que el ejército de Jerjes era muy numeroso, tanto por la gran extensión de su imperio como por la práctica existente en las naciones orientales de sobrecargar sus campamentos con multitudes superfluas. Pero ¿alguna persona razonable citaría las maravillosas narraciones de Heráclito como una fuente fidedigna? Creo que hay algo sumamente racional en el argumento que utiliza Lisias[¶] sobre este tema. De no haber sido el ejército de Jerjes muy numeroso nunca habría podido construir un puente sobre el Helesponto. Habría sido mucho más fácil transportar a sus hombres atravesando un paso tan corto con los numerosos barcos que poseía.

Polibio** dice que, entre la primera y la segunda guerra púnica, los romanos, al verse amenazados por una invasión procedente de la Galia, reunieron todas sus fuerzas, y las de sus aliados, y se encontraron con setecientos mil hombres aptos para portar armas. Una cifra elevada, a

* Diógenes Laercio (m. vita Empedocles) dice que Agrigento tenía sólo 800.000 habitantes.

† Idyll. 17.

‡ Lib. I.

§ *Ibid.*

¶ *Oral, funebris.*

** Lib. II.

buen seguro, que, unida a los esclavos, es probablemente no inferior, si no es bastante superior, a la que esa extensión del país permite hoy.* El cálculo parece haber sido hecho con una cierta exactitud, y Polibio nos ofrece detalles sobre el particular. Pero ¿no se magnifica la cifra con el fin de infundir ánimos al pueblo?

La estimación que hace Diodoro Sículo[†] se aproxima al millón de hombres. Estas variaciones son sospechosas. También él da por supuesto que en su época Italia no estaba tan poblada. Otra circunstancia sospechosa. Pues, ¿quién puede creer que el número de habitantes de aquel país disminuyó desde los tiempos de la primera guerra púnica a los de los *triumviratos*?

Según Apiano,[‡] Julio César se enfrentó a cuatro millones de galos, mató a un millón e hizo otro millón de prisioneros.[§] Suponiendo que pudiera establecerse con exactitud el número de hombres del ejército enemigo y el número de víctimas sufrido, algo que nunca es posible, ¿cómo podía saberse cuántas veces podía enrolarse el mismo hombre en los ejércitos, y cómo podía diferenciarse a los nuevos soldados alistados de los antiguos? No debería prestarse nunca atención a estos cálculos imprecisos y exagerados, sobre todo cuando el autor no nos dice de qué base se ha servido para hacerlos.

Patérculo[¶] establece en 400.000 el número de galos a los que dio muerte César, cifra más probable y más fácil de conciliar con la historia de aquellas guerras tal como la expone el propio conquistador en sus

* El país que proporcionaba este contingente no superaba un tercio de Italia, a haber: los dominios del papa, Toscana y el reino de Nápoles. Pero tal vez en aquellos tiempos tempranos había muy pocos esclavos, excepto en Roma o en las grandes ciudades.

[†] Lib. II.

[‡] Céltica.

[§] Plutarco (*in vita Caes.*) dice que fueron tres millones los galos a los que se enfrentó César. Juliano (*in Caesaribus*) habla de dos millones.

[¶] Lib. II, cap. 47.

Comentarios. * Las más sangrientas de sus batallas las libró contra los helvéticos y los germanos.

Cabría imaginar que todas las circunstancias de la vida y las acciones de Dionisio el Viejo puedan considerarse auténticas y libres de exageraciones fabulosas, tanto porque vivió en un tiempo en el que las letras florecieron al máximo en Grecia, como porque su principal historiador fue Filisto, hombre al que se concedía gran talento y que fue mensajero y ministro de aquel príncipe. Pero ¿podemos admitir que tenía un ejército de 100.000 hombres de a pie, 10.000 de a caballo y una flota de 400 galeras?† Hemos de advertir que se trataba de fuerzas mercenarias, que se mantenían mediante paga, como nuestros ejércitos en Europa. Pues los ciudadanos estaban todos desarmados, y cuando posteriormente Dión invadió Sicilia y pidió a sus compatriotas que reivindicaran su libertad, se vio obligado a llevar armas consigo que distribuyó entre quienes se habían unido a él.‡ En un Estado en el que únicamente florezca la agricultura puede haber muchos habitantes y, si éstos están todos armados y son disciplinados, puede, llegada la ocasión, reunirse una gran fuerza. En cambio no pueden mantenerse grandes tropas de mercenarios sin un comercio importante, numerosas manufacturas o extensos dominios. Las Provincias Unidas nunca han dispuesto de una fuerza por mar y tierra como la que se dice que tuvo Dionisio, pero poseen un territorio igual de grande, perfectamente bien cultivado, y tienen muchos más recursos procedentes de su comercio y su industria. Diodoro Sículo concede que, incluso en sus tiempos, parecía increíble el ejército de Dionisio, es decir que, según mi interpretación, era una completa ficción, surgida a conse-

* Plinio, lib. VII, cap. 25, dice que César solía alardear de que habían caído en combate contra él un millón ciento noventa y dos mil hombres, además de los que habían perecido en las guerras civiles. No es probable que el conquistador pretendiera ser exacto en sus cálculos. Pero, concediendo tal hecho, es posible que "los helvéticos, germanos y británicos a los que había masacrado fueran cerca de la mitad de esa cifra".

† Diod. Sic., lib. II.

‡ Plutarco, *irt vita Dionis*.

cuencia de la exagerada adulación de los mensajeros y, quizá, de la vanidad y la política del propio tirano.

Es una habitual falacia considerar todas las épocas de la Antigüedad como un solo período y calcular el número de habitantes de las grandes ciudades que mencionan los autores antiguos como si hubieran sido todas contemporáneas. Las colonias griegas florecieron extraordinariamente en Sicilia durante la época de Alejandro. Pero en los tiempos de Augusto habían decaído tanto que casi la totalidad de los productos de la fértil isla se consumían en Italia.*

Examinemos ahora la población que se atribuía a determinadas ciudades de la Antigüedad y, omitiendo las cifras correspondientes a Nínive, Babilonia o la egipcia Tebas, limitémonos a la esfera de la historia real, a los Estados griegos y Roma. Tengo que decir que, cuanto más considero el tema, más me inclino al escepticismo respecto al carácter muy populoso que se atribuye a los tiempos antiguos.

Atenas, a decir de Platón,[†] era una ciudad muy grande, sin duda la mayor de todas las ciudades griegas,[‡] excepto Siracusa, que tenía casi el mismo tamaño en tiempos de Tucídides,[§] y aumentó después hasta superarla. Cicerón[¶] la menciona como la mayor de todas las ciudades griegas de su tiempo, no considerando griegas, supongo, a Antioquía o Alejandría. Ateneo^{**} dice que, según los datos que da Demetrio Falero, había en Atenas 21.000 ciudadanos, 10.000 extranjeros y 400.000 esclavos. En esta cifra insisten muchos de aquéllos cuya opinión pongo en tela de juicio, y se considera un hecho fundamental para este fin. Pero yo opino que nada

* Estrabón, lib. VI.

† *Apolog Socr.*

‡ También Argos parece haber sido una gran ciudad, pues Lisias se conforma con decir que no excedía a Atenas. Orar. 34.

§ Lib. VI. Véase también Plutarco, *in vita Niciae.* j

¶ *Orat. contra Verrem*, lib. IV, cap. 52. Estrabón, lib. VI, dice que tenía un perímetro de treinta y cinco kilómetros. Pero tenemos que tener en cuenta que había en ella dos puertos, uno de los cuales es muy grande y puede considerarse una especie de bahía.

** Lib. VI, cap. 20.

es tan seguro como que Ateneo y Ctesicles, a quien éste cita, están equivocados en esto, y que se aumentó el número de esclavos añadiéndole un cero, cuando no debía considerarse superior a 40.000.

En primer lugar. Cuando Ateneo* afirma que el número de ciudadanos es de 21.000, se entiende que esta cifra se refiere únicamente a los hombres mayores de edad. Pues 1) Heródoto† dice que Aristágoras, embajador de los jonios, consideraba más difícil engañar a un espartano que a 30.000 atenienses, lo que aludía a la totalidad de los ciudadanos que se suponía que se reunían en asamblea, excluidos mujeres y niños. 2) Tucídides‡ dice que, teniendo en cuenta todos los ausentes a bordo de la ilota, en el ejército y las guarniciones, así como los que estaban dedicados a sus asuntos privados, la asamblea ateniense nunca sobrepasó los cinco mil asistentes. 3) Las fuerzas cuyo número da este mismo historiador,§ que ascienden a 13.000 hombres de infantería con armamento pesado, cifra referida solamente a ciudadanos, ponen de manifiesto el mismo método de cálculo, así como el tenor general de los historiadores griegos, que siempre se refieren a hombres mayores de edad, cuando atribuyen un número de ciudadanos a una república. Ahora bien, al no constituir éstos más que una cuarta parte de los habitantes, los atenienses libres serían, según ese cálculo, 84.000; los extranjeros, 40.000, y los esclavos, calculados por la cifra menor, y concediendo que se casaran y se reprodujeran en la misma medida de los ciudadanos libres, serían 160.000, con lo que la cifra total de habitantes ascendería a 284.000, número sin duda bastante elevado. La otra cifra, 1.720.000 convierte a Atenas en mayor que Londres y París conjuntamente.

En segundo lugar. Había en Atenas 10.000 casas.¶

* Demóstencs habla de 20.000; *contra Aristag.*

† Lib.V.

‡ Lib. VIII.

§ Lib. II. El recuento que hace Diodoro Sículo concuerda perfectamente con éste, lib. XII.

¶ Jenofonte, *Mem.* lib. II.

En tercer lugar. Aunque la longitud de las murallas, tal como la da Tucídides,* sea grande (a saber: veintinueve kilómetros, además de las costas). Sin embargo, Jenofonte† dice que había mucho terreno baldío dentro de las murallas. Estas parecen de hecho haber reunido cuatro ciudades diferentes y separadas.‡

En cuarto lugar. Los historiadores no mencionan nunca ninguna insurrección de esclavos, o sospecha de tal, excepto una conmoción ocurrida en las minas.§

En quinto lugar. Jenofonte,¶ Demóstenes** y Plauto†† aseguran que el trato dado por los atenienses a los esclavos era sumamente amable e indulgente. Lo que nunca habría podido ocurrir si la desproporción hubiera sido de veinte a uno. La desproporción no es tan grande en ninguna de nuestras colonias, y sin embargo nos vemos obligados a ejercer un control militar riguroso sobre los negros.

En sexto lugar. No puede considerarse rico a un hombre que posea lo que le correspondería en una distribución igualitaria de la propiedad de un país, o incluso el triple o el cuádruple de esa riqueza. Así, se calcula que, en Inglaterra, cada persona gasta seis peniques al día. Sin embargo se considera pobre al que tiene cinco veces esa cantidad. Ahora bien,

* Lib. II.

† *De ratione red.*

‡ Hay que advertir que, cuando Dionisio de Halicarnaso dice que, si consideramos las murallas antiguas de Roma, la extensión de esta ciudad no sería mayor que la de Atenas, debe de referirse únicamente a la Acrópolis y la ciudad alta. Ningún autoi antiguo habla del Píreo, el Palero y Muniquia como parte de Atenas. Mucho menos cabe suponer que Dionisio considerase la cuestión de este modo después de que se destruyeran los muros de Cimón y de Pericles y Atenas quedase completamente separada de estas otras poblaciones. Esta observación destruye todos los razonamientos de Vossio e introduce sentido común en estos cálculos.

§ Ateneo, lib. VI.

¶ *De rep. Athen*

** Philip. 3.

†† Stico

Esquines* dice que Timarco quedó en situación desahogada, aunque era amo de sólo diez esclavos a los que empleaba en manufacturas. Lisias y su hermano, que eran extranjeros en Atenas, fueron proscritos por su gran riqueza, aunque sólo tenían sesenta esclavos cada uno.† A Demóstenes, su padre le dejó una gran fortuna. Sin embargo no poseía más que cincuenta y dos esclavos.‡ Se dice que su taller, con veinte ebanistas, era una manufactura considerable.§

En séptimo lugar. Durante la guerra deceliana, como la llaman los historiadores griegos, desertaron 20.000 esclavos y pusieron en grave aprieto a los atenienses, tal como nos cuenta Tucídides.¶ Esto no habría podido ocurrir si hubieran sido sólo la vigésima parte. Los mejores esclavos no desertarían.

En octavo lugar. Jenofonte** propone un plan para que el Estado mantenga un contingente de 10.000 esclavos. Y de que es posible mantener un número tan elevado, dice, se convencerá todo aquel que piense «en la cantidad que poseíamos antes de la guerra deceliana. Un modo de hablar totalmente incompatible con un número superior de atenienses.

En noveno lugar. El censo total del Estado de Atenas era de menos de 6.000 talentos. Y, aunque los críticos suelen sospechar de las cifras que ofrecen los manuscritos antiguos, ésta no tiene nada de excepcional, porque Demóstenes,†† que la menciona, da también detalles, lo que es muestra de veracidad, y Polibio** coincide con él en la cifra y razona al respecto. Ahora bien, el más vulgar esclavo podía rendir con su trabajo un *óbolo* al día, por encima del coste de su manutención, como sabemos por Jenofonte.

* Contra Timarco

† Oral. I 1.

‡ Contra Afolros.

§ Ibid.

¶ Lib. VII.

** *De rat. red.*

†† *De classibus.*

** Lih. II, cap. 62.

fonte* que dice que el capataz de Nicias le pagaba a su amo esta cantidad por el alquiler de los esclavos a los que empleaba en las minas. Si nos tomamos la molestia de calcular a base de un óbolo diario, y el número de esclavos en 400.000, considerando un plazo de sólo cuatro años, la suma ascendería a más de 12.000 talentos, aunque se tuviera en cuenta el gran número de días festivos en Atenas. Además, muchos de los esclavos tendrían un valor mucho mayor por su oficio. El valor más bajo que estimaba Demóstenes para cualquiera de los esclavos de su padre† era de dos minas por cabeza. Y, sobre la base de este supuesto, he de confesar que resulta difícil incluso conciliar el número de 40.000 esclavos con el *censo* de 6.000 talentos.

En décimo lugar. De Quíos dice Tucídides‡ que tenía mayor número de esclavos que cualquier otra ciudad griega, excepto Esparta. Esta última ciudad tenía entonces más que Atenas en relación con el número de ciudadanos. En Esparta había 9.000 ciudadanos en la urbe y 30.000 en el campo.§ Los esclavos varones adultos tendrían por tanto que haber sido más de 780.000, y el total tendría que haber superado los 3.120.000. Un número imposible de mantener en un país poco extenso y poco fértil, tal como Laconia, y que carecía de comercio. Si los ilotas hubieran sido tan numerosos, el asesinato de 2.000 de ellos que menciona Tucídides¶ los habría irritado sin debilitarlos.

Debemos tener en cuenta además que el número que establece Ate-neo,** sea el que fuere, comprende a todos los habitantes del Ática, a la vez

* *De rat. red.*

† *Contra Afobos.*

‡ *Lih. VIII.*

§ *Plutarco, in vita Licurgo.*

¶ *Lib. IV.*

** Este mismo autor afirma que Corinto tenía más de 460.000 esclavos, y Egina 470.000. Pero los argumentos que anteceden se aplican con más fuerza a estos datos, que son en verdad totalmente absurdos e imposibles. Es notable, sin embargo, que Ate-neo cite a una autoridad tan grande como Aristóteles en relación con este último dato, y el escoliasta de Píndaro menciona el mismo número de esclavos en Egina.

que a los de Atenas. Los atenienses gustaban mucho de la vida en el campo, tal como sabemos por Tucídides,* y cuando tuvieron que refugiarse en la ciudad, debido a la invasión de su territorio durante la Guerra del Peloponeso, no cabían en ella y tuvieron que dormir en los pórticos, en los templos e incluso en las calles, por falta de alojamiento.†

Esta misma observación hay que hacerla extensiva a las demás ciudades griegas y, cuando se les atribuye un número dado de ciudadanos, tenemos siempre que entender que comprende a los habitantes del territorio adyacente además de los de la ciudad. Sin embargo, incluso concediendo esto, hay que confesar que Grecia era un país populoso, y que excedía lo que pudiéramos imaginar en relación con un territorio poco extenso, no muy fértil por su naturaleza y que no importaba suministros de grano de otros lugares. Pues, con la excepción de Atenas, que lo importaba a través de su comercio con el Ponto, las restantes ciudades parece que subsistían principalmente a base de su territorio circundante.‡

Es bien sabido que Rodas era una ciudad de gran actividad comercial, y con gran fama y esplendor, y sin embargo, cuando Demetrio la sitió, sólo tenía 6.000 hombres aptos para portar armas.§

* Lib. II.

† Tucídides, lib. II.

‡ Demost. *contra Lept.* Los atenienses importaban anualmente del Ponto 400.000 medios de grano, tal como se sabe por los registros de aduanas. Y ésta era la mayor parte de las importaciones de cereales. Es una clara prueba, dicho sea de paso, de que el pasaje de Ateneo citado contiene algún gran error. Pues el propio territorio del Atica era tan poco adecuado para el cultivo de granos que no producía lo suficiente para alimentar siquiera a los campesinos. Tit. Liv., lib. XLIII, cap. 6. Y 400.000 medios apenas servían para alimentar a 100.000 personas durante un año. En su *navigium sive vota* dice Luciano que un barco que, por las dimensiones que él da, parece ser aproximadamente del tamaño de uno de nuestros buques de tercera clase, podía transportar el grano necesario para alimentar a nulo el Ática durante un año. Pero quizá Atenas estaba en decadencia en aquel tiempo y, además, no es seguro confiar en cálculos retóricos poco rigurosos.

§ Diod. Sículo, lib. XX .

Tebas fue siempre una de las principales ciudades de Grecia.* Pero en número de ciudadanos no superaba a Rodas.† Jenofonte‡ dice que Fliunte era una ciudad pequeña. No obstante encontramos que tenía 6.000 ciudadanos.§ No pretendo conciliar estos dos datos”. Tal vez Jenofonte llama a Fliunte una ciudad pequeña porque sólo desempeñó un pequeño papel en Grecia, y únicamente mantuvo una alianza de subordinación con Esparta; o tal vez el territorio que le pertenecía era excesivo y la mayor parte de los ciudadanos se dedicaban a cultivarlo y vivían en los pueblos vecinos.

Mantineia igualaba a cualquier otra ciudad de Arcadia.¶ Era en consecuencia igual a Megalópolis, que tenía una extensión de cincuenta estadios, o unos diez kilómetros en circunferencia.** Pero Mantineia tenía

* Isócrates, *Panegírico*.

† Diod. Sículo, lib. XVII. Podemos asegurar sin temor a equivocarnos que cuando Alejandro atacó Tebas, estaban presentes casi todos sus habitantes. Quienquiera que conozca el espíritu de los griegos, especialmente el de los tebanos, nunca pensará que ninguno de ellos desertaría de su país en un momento de peligro y angustia extremos. Cuando Alejandro tomó la ciudad al asalto fueron ejecutados todos los que portaban armas, y no eran más que 6.000. Entre ellos había algunos extranjeros y esclavos sumisos. Los cautivos, que eran ancianos, mujeres, niños y esclavos, fueron vendidos y su número ascendía a 30.000. Podemos, así pues, sacar la conclusión de que los ciudadanos libres de Tebas, de ambos sexos y de todas las edades, eran cerca de 24.000, a unos 12.000 los extranjeros y esclavos. Podemos advertir que estos últimos estaban en una proporción algo inferior a la de Atenas, lo que es razonable suponer dado el hecho de que Atenas era una ciudad más comercial, lo que facilitaba el mantenimiento de esclavos, y ofrecía más amenidades para atraer a los extranjeros. También hay que hacer notar que la cifra de 36.000 correspondía a la población total de la ciudad de Tebas y de su territorio vecino, una cifra muy moderada, hay que admitir, y esta comparación, que se basan hechos que parecen indiscutibles, tiene que tener gran peso en la presente controversia. El número de rodios mencionado se refiere a todos los habitantes de la isla libres y aptos, para portar armas.

‡ Hist. Graec., lib. VII.

§ *Ibid.* lib. VII.,

¶ Polib., lib. II.

** Polyc., lib. IX, cap. 20.

solamente 3.000 ciudadanos.* Dentro de las ciudades griegas solía haber campos y huertos, junto a las casas y no podemos juzgarlas por el perímetro de su muralla. Atenas tenía no más de 10.000 casas. Sin embargo, sus murallas, junto con la costa marítima se prolongaban durante treinta y cinco kilómetros. Siracusa tenía treinta y cinco kilómetros en circunferencia, pero ninguno de los antiguos menciona que fuese más populosa que Atenas. Babilonia era un cuadrado de veinticuatro kilómetros, o noventa y seis kilómetros de perímetro. Pero había en ella grandes campos de cultivo y cercados, según sabemos por Plinio. Aunque la muralla aureliana tenía ochenta kilómetros en circunferencia,† el circuito de las trece divisiones de Roma, por separado, era sólo de sesenta y nueve, según Publio Víctor. Cuando un enemigo invadía el país, todos los habitantes se retiraban al interior de las murallas de las ciudades antiguas, con su ganado, sus muebles y los aperos de labranza, y la gran altura que tenían los muros permitía con facilidad la defensa con un número reducido de efectivos.

Esparta, dice Jenofonte,‡ es una de las ciudades de Grecia con menor número de habitantes. Sin embargo, Polibio§ afirma que tenía cuarenta y ocho estadios en circunferencia, y que era redonda.

El número total de etolios aptos para portar armas en tiempos de Antípatro, exceptuando unas cuantas guarniciones, era sólo de diez mil hombres.¶

Nos cuenta Polibio** que la liga aquea podía poner en marcha, sin el menor inconveniente, a 30.000 o 40.000 hombres. Y parece probable que así fuera, porque esta liga abarcaba la mayor parte del Peloponeso. Sin

* Lysias, orat. 34.

† Vopisco, in vita Aurel.

‡ *De rep. laced.* Este pasaje no se concilia fácilmente con el anteriormente citado de Plutarco que asegura que Esparta tenía 9.000 ciudadanos.

§ Polib., lib. IX, cap. 20.

¶ Diod. Sículo, lib. XVIII.

** *Legat.*

embargo, Pausanias* dice, refiriéndose al mismo período, que todos los aqueos aptos para portar armas, incluso si se les sumaban algunos esclavos manumisos, no llegaban a quince mil.

Los tesalonicenses, hasta su conquista final por los romanos, fueron en todas las épocas turbulentos, facciosos, sediciosos e indisciplinados.† No es por tanto natural suponer que esta parte de Grecia estaba muy poblada.

Tucídides‡ nos cuenta que la parte del Peloponeso contigua a Pilos estaba desierta y sin cultivar. Y Heródoto§ dice que Macedonia estaba plagada de leones y de toros salvajes, animales que sólo pueden encontrarse en bosques extensos y deshabitados. Estas eran las dos regiones extremas de Grecia.

El total de los habitantes de Epiro, de ambos sexos y de toda edad y condición, que fueron vendidos por Paulo Emilio, ascendía solamente a 150.000.¶ Y, sin embargo, Epiro podría tener el doble de extensión que el condado inglés de Yorkshire.

Justino** nos dice que, cuando Filipo de Macedonia fue proclamado jefe de la confederación griega, convocó un congreso al que asistieron todos los Estados, con la excepción de los lacedemonios, que rehusaron y, al calcular las fuerzas de que disponían conjuntamente, encontraron que eran de 200.000 hombres de a pie y 15.000 de a caballo. Debe entenderse que éstos eran todos los hombres capaces de portar armas. Pues, como las repúblicas griegas no mantenían fuerzas mercenarias, ni milicia alguna que no fuera el conjunto de todos sus ciudadanos, no es concebible que otro medio de cálculo pudiera haber. Es contrario a toda la historia que Grecia pudiera alguna vez sacar al campo de batalla y mantener allí a un

* *In Achatéis.*

† Tit. Liv., lib. XXXIV, cap. 51. Platón, *Critón.*

‡ Lib. VII.

§ Lib. VII.

¶ Tit. Liv., lib. XLV, cap. 34.

** Lib. IX, cap. 5.

ejército semejante. Y, sobre la base de este supuesto, podemos deducir que los griegos libres, de ambos sexos y de todas las edades, eran 860.000. En cuanto a los esclavos, calculando su número por el de esclavos atenienses que hemos estimado antes, que rara vez se casaban y tenían familia, serían el doble de los ciudadanos varones adultos, es decir: 430.000. Y todos los habitantes de la Grecia antigua, exceptuando a los de Laconia, serían un millón doscientos noventa mil, cifra no muy elevada, que no supera siquiera a la población actual de Escocia, país no muy extenso y muy medianamente poblado.

Vamos a considerar ahora la población de Roma y de Italia, reuniendo los datos que nos proporcionan pasajes dispersos de autores antiguos. Hallaremos, en conjunto, gran dificultad para establecer una opinión sobre este tema, y no hay razón alguna para mantener los cálculos exagerados en los que tanto insisten los autores modernos.

Dionisio de Halicarnaso* dice que las antiguas murallas de Roma tenían un perímetro casi igual a las de Atenas, pero que los suburbios se extendían a gran distancia, y era difícil decir dónde terminaba la ciudad o empezaba el campo. En algunos lugares de Roma, según parece por este mismo autor,† por Juvenal‡ y por otros autores antiguos,§ las casas eran altas y las familias vivían en distintos pisos, unas encima de otras. Pero es

* Lib. IV.

† Lib. X.

‡ Satir. HL. 1 .2 6 9 ,2 7 0 .

§ Estrabón, I.IV. dice que el emperador Augusto prohibió construir casas de más de veinte metros de altura. En otro pasaje, lib. XVI, habla de que las casas de Roma eran notablemente altas. El solista Aristides, en su discurso *A Roma* dice que Roma estaba formada por ciudades superpuestas, y que, si se extendiera y se desplegara, se cubriría todo el territorio de Italia. Cuando un autor incurre en afirmaciones tan extravagantes y recurre tanto al estilo hiperbólico, no se sabe hasta qué punto hay que reducir sus afirmaciones. Pero hay una reflexión que se nos antoja natural hacer: si Roma estaba construida de manera tan dispersa como dice Dionisio, y se adentraba tanto en el campo, tenía que tener pocas calles en las que las casas fueran tan elevadas, ya que es sólo por falta de espacio por lo que un cuerpo se construye de esa manera tan poco conveniente.

posible que los que vivían así fueran los ciudadanos pobres en unas cuantas calles. A juzgar por la forma en que Plinio* el Joven describe su casa, y por los planos de edificios antiguos confeccionados por Bartoli, las personas de calidad poseían palacios muy espaciosos, y sus edificios eran como las casas chinas de hoy en día, donde cada apartamento está separado del resto y su elevación es de un solo piso. A lo que podemos añadir que la nobleza romana era muy aficionada de los grandes pórticos e incluso a los bosques† dentro de la ciudad, tal vez podríamos dejar que Vossio (aunque no hay razón alguna para ello) lea a su modo el famoso pasaje de Plinio el Viejo,‡ sin que admitamos las extravagantes consecuencias que extrae del mismo.

* Lib. II, epist. 16 ; lib. V, epist. 6. Es cierto que lo que Plinio describe es una mansión rural. Pero, dado que ésta era la idea que los antiguos se hacían de un edificio magnífico y bien situado, las personas importantes debían de construir del mismo modo también en la ciudad. «In laxitatem ruris excurrunt», dice Séneca de los ricos y voluptuosos, epist. 114. Valerio Máximo, lib. V, cap. 4, de *Facta et dicta memorabilia*, hablando de la finca de una hectárea y media de Cincinato, dice: «Auguste se habitare nunc putar, cujus domus tantum patet quantum Cincinnati rura patuerant» A este mismo respecto, véanse los libros XXXVI, cap. 15 y XVIII, cap. 2.

† Vitruv. lib. V, cap. 1. Tácito, *Anales*, lib. XI, cap. 3. Suctonio, *in vita Octav.*, caps. 72 ss.

‡ «Mocnia ejus (Romae) collegere ambitu imperatoribus, censoribusque Vespasianis, A. U. C. 828 pass. XIII. MCC, complexa montes septem, ipsa dividitur in regiones quatuordecim, compita carum 265. Ejusdem spatii mensura, currense a milliario in capite Rom. Fori statuto, ad singulas portas, quae sunt hodie numero 37, ita ut duodecim Portae semel numerentur, praetereanturque ex veteribus septem, quae esse desierunt, efficit passuum per directum 30.775. Ad extrema vero tectorum cum castris praetoriis ab eodem Milliario, per vicos omnium viarum, mensura collegit paulo amplius septuaginta millia passuum. Quo si quis altitudinem tectorum addat, dignam profecto, acstimulationem concipiat, fateaturque nullius urbis magnitudinem in toto orbe potuisse ei comparari». Plin., lib. III, cap. 5.

Los mejores manuscritos de Plinio exponen todos este pasaje tal como lo citamos aquí, y fijan el perímetro de las murallas de Roma en veintiún kilómetros. La cuestión es lo que quiere decir Plinio con 30.275 pasos y cómo se llega a esa cifra, la forma en que yo concibo el asunto es ésta: Roma tenía una superficie semicircular con un perímetro de veintiún kilómetros. El Foro, y por tanto la piedra miliar, estaban situados, como sabemos,

El número de ciudadanos que recibían grano en la distribución pública de los tiempos de Augusto era de doscientos mil. Esta sería una buena base de cálculo. Sin embargo, está unida a unas circunstancias tales que nos sume de nuevo en la duda y la incertidumbre.

a orillas del Tíber, y cerca del centro del círculo, o sobre el diámetro del área circular. Aunque la ciudad tenía treinta y siete puertas, sólo doce de ellas tenían calles rectas que iban hasta la piedra miliar. En consecuencia, Plinio, habiendo establecido el perímetro de Roma, y sabiendo que ese solo dato no era suficiente para proporcionarnos una exacta noción de su superficie, recurre a este otro método. Supone que todas las calles que llevan desde la piedra miliar hasta las doce puertas se colocan juntas en línea recta, y que las recorremos de modo que contamos cada puerta una vez. En tal caso, dice, esa línea mediría 30.775 pasos. O, dicho de otro modo, que cada calle o radio del semicírculo tiene aproximadamente un promedio de cuatro kilómetros, y que la longitud total de Roma es de ocho kilómetros y su anchura aproximadamente de la mitad, además de los suburbios dispersos.

Pere Hardouin entiende este pasaje de la misma manera, respecto a colocar en línea las distintas calles de Roma para llegar a 30.775 pasos. Pero luego supone que las calles llevaban desde la piedra miliar hasta cada una de las puertas y que ninguna de ellas tenía una longitud superior a 800 pasos. Pero 1) un área semicircular cuyo radio sólo midiera 800 pasos no podría nunca tener un perímetro de veintidós kilómetros, que es el que Plinio le atribuye a Roma. Un radio de cuatro kilómetros se aproxima mucho a esa circunferencia. 2) No tiene nada de absurdo que se construyera una ciudad de forma que sus calles vayan hacia el centro desde cada una de las puertas de su periferia. Estas calles tienen que entrecruzarse al aproximarse. 3) Esto menoscaba demasiado la magnitud de la Roma antigua y reduce a aquella ciudad por debajo incluso de Bristol o Rotterdam.

El sentido que da Vossio, en sus *Observationes variae*, a este pasaje de Plinio yerra mucho por el otro extremo. Otro manuscrito, carente de autoridad, atribuye un perímetro de cuarenta y ocho kilómetros, en vez de veintidós, a las murallas de Roma. Y Vossio entiende que esta longitud corresponde solamente a la parte circular del perímetro y supone que, como el Tíber formaba el diámetro, no había muralla por ese lado. Pero 1) esta interpretación es contraria a casi todos los manuscritos. 2) ¿Por qué Plinio, escritor conciso, habría de repetir cuál era el perímetro de las murallas de Roma en dos oraciones consecutivas? 3) ¿Por qué iba a repetirlo con una variación tan notable? 4) (¿Qué significa que Plinio mencionase dos veces la piedra miliar si se medía una línea que no dependía en absoluto de ella?) 5) Según Vopisco, la muralla aureliana estaba trazada *laxiore ambitu* («en un amplio circuito») e incluía todos los edificios y los suburbios al norte del Tíber. Sin embargo, su perímetro era sólo de ochenta kilómetros, e incluso en este

¿Eran los pobres los únicos que se beneficiaban de la distribución? A buen seguro estaba pensada principalmente para su beneficio. Pero un pasaje de Cicerón* nos da a entender que también los ricos recibían su parte, y no se consideraba reproable que la solicitaran.

¿A quién se le daba el grano, sólo a los cabezas de familia, o a todo hombre, mujer y niño? La ración era de cinco *modii* mensuales† (unos treinta litros), lo que era demasiado poco para una familia y demasiado para un individuo. Un especialista en la Antigüedad muy exacto en sus apreciaciones‡ deduce por lo tanto que se le daba una ración a cada hombre adulto. Pero concede que la cuestión es incierta.

caso los críticos suponen que tiene que existir algún error o corrupción del texto, puesto que lo que queda de la muralla, que se supone que corresponde a la aureliana, no supera los diecinueve kilómetros. No es probable que Roma disminuyera desde Augusto hasta Aureliano. Seguía siendo la capital del mismo imperio, y ninguna de las guerras civiles en aquel largo período, excepto las convulsiones que se produjeron a la muerte de Máximo y de Balbino, afectaron nunca a la ciudad. Aurelio Víctor (Sexto Aurelio Víctor, cuya historia de los Césares se publicó en 360 d.C.J dice que Caracala agrandó Roma. 6) No existen restos de edificios antiguos que indiquen una extensión de Roma semejante. Parece absurda la respuesta que da Vossio a esta objeción: que los escombros se habrían hundido dieciocho o veinte metros bajo el suelo. Según Esparciano (*in vita Severi*), parece ser que la piedra que señalaba la distancia de ocho kilómetros en la *via Laviniana* estaba fuera de la ciudad. Olimpiodoro y Publio Víctor calculan entre cuarenta y cincuenta mil el número de casas de Roma. 7) La extravagancia e las consecuencias que extrae este crítico, al igual que Lipsio destruye, por si fuera necesario, la base sobre la que se apoyan: que Roma tenía catorce millones de habitantes, mientras que, según sus cálculos, todo el reino de Francia tiene solamente cinco, etcétera.

La única objeción al sentido que hemos dado aquí al pasaje de Plinio es que éste, después de mencionar las treinta y siete puertas de Roma, da una sola razón para suprimir Las siete antiguas, y no dice nada de las dieciocho cuyas calles, en mi opinión, terminaban antes de llegar al Foro. Pero, como Plinio escribía para los romanos, que conocían perfectamente la disposición de las calles, no es extraño que diera por consabido un hecho que resultaba tan familiar a todo el mundo. Quizá muchas de estas calles conducían a los muelles fluviales.

* *Tuse. Qucest.*, lib. III, cap. 48.

† *Licinius apud Sallust. hist. frag.*, lib. III.

‡ *Nicolaus Hortensius de re frumentaria Roman.*

¿Se ha indagado rigurosamente si era necesario que el solicitante viviese dentro del recinto romano o si bastaba con que se presentara cada mes en la distribución? Esto último parece lo más probable.*

¿No existían solicitantes falsos? Se dice[†] que César excluyó de una vez a 170.000, que habían conseguido apuntarse sin derecho para ello, y es muy poco probable que suprimiera todos los abusos.

Pero, por último, ¿qué proporción de esclavos cabe establecer en relación con estos ciudadanos? Esta es la pregunta más importante. Y la que encierra mayor incertidumbre. Es muy dudoso que pueda tomarse Atenas como regla para Roma. Quizá los atenienses tenían más esclavos, puesto que los empleaban en las manufacturas, para lo que no parece adecuada una capital, como Roma. Pero tal vez, por otra parte, tuvieran los romanos más esclavos, en razón de su mayor lujo y riqueza.

En Roma se registraban exactamente las defunciones. Pero ningún autor nos da el número de sepelios, excepto Suetonio,[‡] que nos dice que en una temporada se trasladaron 30.000 nombres al templo de Libitina. Aunque esto fue durante una epidemia, y no puede servir de base para sacar con certeza ninguna deducción.

El grano público, aunque se distribuyera solamente a 200.000 ciudadanos, afectaba muy considerablemente a toda la agricultura de Italia,[§] hecho que no es conciliable en modo alguno con ciertas exageraciones modernas respecto a la población de aquel país.

La mejor base para hacer conjeturas en relación con las dimensiones de la Roma antigua la encuentro en esto: Herodiano nos dice que Antio-

* Para evitar que la gente interrumpiera en exceso sus ocupaciones, Augusto ordenó que la distribución de grano se hiciera tres veces al año. Pero, como la gente encontrara más conveniente la distribución mensual (supongo que para preservar mejor la economía familiar), deseaba su restablecimiento. Suetonio, *Augusto*, cap. 40. De no haber sido put que parte de la gente acudía desde una cierta distancia parece superflua la preocupación de Augusto.

[†] Suetonio, *in Jul.*

[‡] *In vita Neronis.*

[§] Suetonio, *August.*, cap. 42.

quía y Alejandría eran muy poco más pequeñas que Roma. Parece ser, según Diodoro Sículo, que una calle recta de Alejandría, que iba de una a otra puerta de la ciudad, tenía una longitud de ocho kilómetros y, como Alejandría se extendía mucho más a lo largo que a lo ancho, parece haber tenido las dimensiones de París, mientras que Roma podría haber tenido aproximadamente el tamaño de Londres.

En Alejandría, en tiempos de Diodoro Sículo, vivían 300.000 habitantes libres, incluidos, supongo, mujeres y niños. Pero ¿cuántos eran los esclavos? Si tuviéramos alguna base justificada para establecer que su número igualaba al de los habitantes libres, ello iría en favor del cálculo que antecede.

Hay un pasaje en Herodiano que resulta bastante sorprendente. Dice este autor que el palacio del emperador era tan grande como el resto de la ciudad. Era la casa dorada de Nerón, que Suetonio y Plinio describían como enormemente extensa. Pero, por grande que sea el poder de nuestra imaginación, no podemos concebir que guardase alguna proporción con una ciudad como Londres.

Podemos hacer la observación de que, si el autor hubiera estado relatando los despilfarras de Nerón y utilizado una expresión semejante, habría que haberle dado menos importancia, ya que este tipo de exageraciones retóricas tendían a introducirse en el estilo de un autor, aunque fuese el más sobrio y correcto. Pero Herodiano menciona estos detalles de paso, mientras relata las disputas entre Geta y Caracala.

Parece ser, a juzgar por este mismo historiador, que existía mucha tierra sin cultivar, a la que no se daba ninguna utilidad, y elogia mucho que Pertinax permitiese que cada cual tomara la parte que quisiera de esa tierra, en Italia o en cualquier otro sitio, y la cultivara a su antojo, sin pagar impuesto alguno. *¡Tierras sin cultivar y a las que no se daba ninguna utilidad!* Algo inaudito en cualquier parte de la cristiandad, excepto en algunas zonas remotas de Hungría, según se me ha informado, y que sin duda se compagina mal con lo extraordinariamente populoso de la Antigüedad, en lo que tanto se ha insistido.

Sabemos por Vopisco que incluso en Erraría había gran cantidad de tierra fértil sin cultivar, que el emperador Aureliano intentó convertir en

viñedos con el fin de distribuir gratuitamente vino entre el pueblo romano, un procedimiento muy adecuado para despoblar todavía más la capital y los territorios adyacentes.

Puede que no venga mal tomar nota de lo que cuenta Polibio respecto a las grandes piaras de cerdos que se encontraban en Toscana y Lombardía, así como en Grecia, y al modo en que entonces se los alimentaba. «Hay grandes piaras de cerdos por toda Italia», dice, «y las había antes sobre todo en Etruria y en la Galia Cisalpina. Cada piara estaba formada por un millar de cerdos o más. Cuando una de estas piaras se está alimentando y se encuentra con otra, se mezclan, y los porqueros no tienen otro recurso para separarlos que retirarse a lugares distintos y hacer sonar el cuerno que llevan. Los animales, acostumbrados a esta señal, corren en seguida en la dirección desde donde suena el cuerno de su porquero. Mientras que en Grecia, si llega a ocurrir que las piaras de cerdos se mezclen en los bosques, el que tiene la piara mayor aprovecha con astucia la ocasión de llevárselos todos. Y los ladrones son muy dados a robar los puercos que se han alejado mucho en busca de alimento».

¿No podemos deducir de esta exposición que el norte de Italia y Grecia estaban mucho menos poblados entonces, y peor cultivados, que en la actualidad? ¿Cómo podía haberse alimentado a estas grandes piaras en un país tan lleno de cercas, tan mejorado por la agricultura, tan dividido por fincas y granjas, tan plantado de viñedos, mezclados con cultivos de cereales? Tengo que decir que este pasaje de Polibio da más la impresión de una economía como la que encontramos en nuestras colonias americanas que de la que se practica en los países europeos.

Hallamos una reflexión en la *Ética* de Aristóteles que parece inexplicable sobre la base de cualquier supuesto y que, inclinándose demasiado a favor de nuestro actual razonamiento, tal vez hay que considerar que no demuestra nada. Este filósofo, hablando de la amistad y haciendo la observación de que tal relación no debe reducirse a muy pocas personas ni hacerse extensiva a una gran multitud, ilustra su opinión con el siguiente argumento: «Del mismo modo», dice, «que no puede subsistir una ciudad que no tenga más que diez habitantes o que tenga cien mil, así hay un

término medio que se requiere en el número de amigos, y se destruye la esencia de la amistad si se va hacia uno u otro extremo». ¿Qué? ¿Es imposible que una ciudad pueda tener cien mil habitantes? ¿No había visto nunca Aristóteles una ciudad tan populosa, ni oído hablar de ella? Tengo que admitir que esto supera mi capacidad de comprensión.

Plinio nos cuenta que Seleucia, la sede del imperio griego en Oriente, tenía, según se decía, 600.000 habitantes. Cartago tenía, a decir de Estrabón, 700.000. Los habitantes de Pekín no son mucho más numerosos. Respecto a Londres, París y Constantinopla puede hacerse el mismo cálculo. Al menos las dos últimas ciudades no lo exceden. De Roma, Alejandría y Antioquía ya hemos hablado. A partir de la experiencia de las épocas pasadas y de la presente cabría hacer la conjetura de que existe una suerte de imposibilidad de que una ciudad pueda exceder mucho esta proporción. Cuando las dimensiones de una ciudad se basan en el comercio o en un imperio parecen existir invencibles obstáculos que impiden su ulterior crecimiento. Las sedes de las grandes monarquías, al introducirse en ellas un lujo extravagante, gastos irregulares, ociosidad, dependencia y falsas ideas de rango y superioridad, son inadecuadas para el comercio. El comercio extensivo encuentra sus límites al elevar el precio de todo el trabajo y de todas las mercancías. Cuando una gran corte requiere la presencia de una nobleza numerosa, poseedora de desmesuradas fortunas, la pequeña nobleza se queda en las ciudades de provincias, donde se puede figurar sobre la base de una renta moderada. Y si los dominios de un Estado alcanzan enormes dimensiones, necesariamente se forman muchos capitales en las provincias lejanas, donde todos los habitantes, con la excepción de algunos cortesanos, aspiran a educación, fortuna y diversiones. Londres, donde se unen el comercio extensivo y un mediano imperio ha alcanzado quizás unas dimensiones que ninguna ciudad podrá exceder.

Elíjase como centro Dover o Calais, trácese un círculo con un radio de trescientos veinte kilómetros, y quedarán dentro de él Londres, París, los Países Bajos, las Provincias Unidas, y algunas de las zonas mejor cultivadas de Francia e Inglaterra. Puede afirmarse con seguridad, creo yo,

que no se halla en la Antigüedad ninguna extensión semejante donde hayan existido, ni aproximadamente, tantas ciudades grandes y populosas, y donde se concentraran tantas riquezas y habitantes. En resumen: en ambos períodos, el más fiel método de comparación se basa en los Estados que poseían mayor cantidad de artes, conocimiento, educación, y la mejor policía.

Según la observación del *abbé* du Bos, Italia tiene ahora un clima más cálido que en los tiempos antiguos. «Cuentan los anales de Roma», dice, «que el invierno del año 480 *ab U. C.* fue tan crudo que destruyó los árboles. En Roma se heló el Tíber y el suelo estuvo cubierto de nieve durante cuarenta días. Cuando Juvenal describe a una mujer supersticiosa nos la presenta rompiendo el hielo del río para poder hacer sus abluciones:

*Hybernum fracta glacie descendet in amnem,
ter matutino Tyberi mergetur.*

Habla del río helado como acontecimiento acostumbrado. En muchos pasajes de Horacio se supone que las calles de Roma están llenas de nieve y de hielo. Tendríamos más certeza a este respecto si los antiguos hubieran conocido el termómetro. Pero los escritores, sin proponérselo, nos ofrecen información suficiente para convencernos de que los inviernos son ahora en Roma mucho más templados que entonces. En la actualidad no se hiela más el Tíber en Roma de lo que pueda helarse el Nilo en El Cairo. Los romanos consideran muy rigurosos los inviernos en los que la nieve dura dos días en las calles y durante cuarenta y ocho horas cuelgan algunos carámbanos de una fuente expuesta a los vientos del norte».

La observación de este ingenioso crítico puede hacerse extensiva a otros climas de Europa. «Quién podría descubrir el suave clima de Francia en la descripción que hace Diodoro Sículo del clima de la Galia? «Como es un clima septentrional», dice, «es frío en grado sumo. Cuando está nublado, en vez de lluvia caen fuertes nevadas. Y, cuando está despejado, las heladas son tan intensas que en los ríos se forman puentes con su propia materia, por los que pueden pasar no sólo los viajeros, sino grandes ejércitos con todos sus pertrechos y sus carros cargados. Y, como

hay muchos ríos en la Galia, el Ródano, el Rin, etc., casi todos ellos están helados y, para evitar las caídas, se suele cubrir el hielo con paja y forraje en los sitios por los que pasa el camino». Petronio utiliza como expresión proverbial *más frío que un invierno gálico*. Y Aristóteles dice que el clima de la Galia es tan frío que un asno no puede vivir en él.

Al norte de los Cévennes, dice Estrabón, la Galia no produce higos ni tiene olivos. Y en los viñedos que se han plantado no maduran las uvas.

Ovidio mantiene positivamente, con la seria afirmación de la prosa, que en sus tiempos el *Pontus Euxinus* se helaba todos los inviernos, y apela a los gobernadores romanos, a los que nombra, para que corroboren su afirmación. Esto rara vez o nunca ocurre ahora en la latitud de la ciudad de Tomi, donde Ovidio estuvo desterrado. Todas las quejas del poeta parecen indicar un rigor de las estaciones, que apenas hoy se experimenta en San Petersburgo o Estocolmo.

Tournefort, *provenzal* que ha viajado a aquel mismo país, observa que no hay en el mundo un clima mejor. Y asegura que únicamente la melancolía de Ovidio pudo darle tan pésima idea de él. Pero los hechos que el poeta menciona son demasiado circunstanciales para admitir tal interpretación.

Polibio dice que el clima de Arcadia era muy frío y que el aire era húmedo.

«Italia», dice Varrón, «tiene el clima más templado de Europa. Las partes del interior (sin duda la Galia, Germania y Panonia) tienen casi un invierno perpetuo».

El norte de España, según Estrabón, está poco poblado debido al gran frío.

Concediendo por tanto que esta observación fuese exacta, y que Europa se haya tornado más cálida que antes, ¿cómo podemos explicarlo? Sencillamente suponiendo que se han despejado los bosques que anteriormente arrojaban sombra sobre la tierra e impedían que penetraran hasta el suelo los rayos del sol. Nuestras colonias septentrionales en América se han vuelto más templadas conforme se han talado los bosques. Pero, en general, todo el mundo puede observar que todavía se deja sentir

más el frío en América del Norte y del Sur que en lugares de Europa que están en la misma latitud.

Saserna, citado por Columela, afirmaba que la disposición de los cielos había sido alterada ya antes de su época, y que el aire se había vuelto mucho más suave y cálido, como muestra el hecho, dice él, de que abundan ahora las plantaciones de viñedos y de olivos en muchos lugares donde anteriormente no podían crecer estos cultivos debido al rigor del clima. Este cambio, si es real, sería una señal evidente de un mejor cultivo y poblamiento de los países desde antes de los tiempos de Saserna, y que, si ha proseguido hasta los tiempos actuales, constituye una prueba de que estas ventajas no han dejado de aumentar por toda esta parte del mundo.

Echemos ahora un vistazo a todos los países escenario de la historia antigua y moderna, y comparemos su situación pasada y presente.

No hallaremos tal vez fundamento para la queja relativa al vacío y la desolación del mundo en la actualidad. Maillet, a quien debemos la mejor exposición de Egipto, nos presenta este país como sumamente populoso, aunque considera que ha disminuido el número de sus habitantes. Siria y Asia Menor, estoy dispuesto a admitir sin más, así como la costa de Berbería, están desiertas, en comparación con su situación en la Antigüedad. También es evidente el despoblamiento de Grecia. Cabe dudar algo que el país al que en Europa llamamos hoy Turquía tenga, en general, más habitantes que en el período floreciente de Grecia. Los tracios parecen haber vivido entonces como los tártaros actuales, gracias al pastoreo y el saqueo. Los getas eran aún más incivilizados. Y no eran mejores los ilirios. Estos ocupan las nueve décimas partes de aquel país. Y aunque el gobierno de los turcos no es muy favorable a la industria y a la propagación, al menos preserva la paz y el orden entre los habitantes, y es preferible a la situación bárbara e inestable en la que antiguamente vivieron.

Polonia y Moscovia, en Europa, no son países populosos, pero lo son sin duda mucho más que las antiguas Sarmacia y Escitia, donde no se había oído hablar de la agricultura o la labranza, y el pastoreo era el único oficio conocido para el mantenimiento del pueblo. Igual observación puede hacerse respecto a Dinamarca y Suecia. Nadie debería considerar

una objeción a esta opinión las inmensas hordas que, procedentes del norte, invadieron toda Europa. Si toda una nación o la mitad de ella abandonara su asentamiento es fácil imaginar la prodigiosa multitud que formarían los emigrantes, qué desesperado valor pondrían en sus ataques, y cómo el terror que infundirían en las naciones invadidas haría que éstas magnificaran en su imaginación el valor y la multitud de sus invasores. Escocia no es extensa ni populosa. Pero, si la mitad de sus habitantes se marcharan para buscar nuevos asentamientos, formarían una colonia tan numerosa como las de los teutones y cimbrios, y conmocionarían a toda Europa, suponiendo que ésta no estuviera en mejor situación de defenderse de lo que lo estuvo en el pasado.

Alemania tiene en la actualidad, seguramente, veinte veces más habitantes que en los tiempos antiguos, cuando no cultivaban el suelo y cada tribu se imponía mediante la gran desolación que provocaba en su entorno, tal como sabemos por César, Tácito y Estrabón. Una demostración de que la división en pequeñas repúblicas no hace populosa a una nación a menos que vaya unida al espíritu de paz, orden y laboriosidad.

Es bien sabida la situación bárbara de Gran Bretaña en tiempos pasados, y puede conjeturarse fácilmente lo escaso de su población, tanto a partir de su estado de barbarie como por la circunstancia, que menciona Herodiano, de que todo su territorio era pantanoso, incluso en tiempos de Severo, después de que los romanos se hubieran establecido en él desde hacía un siglo.

No es fácil imaginar que los galos estuvieran antiguamente más avanzados en las artes de la vida que sus vecinos del norte, puesto que viajaban a esta isla para instruirse en los misterios de la religión y la filosofía de los druidas. No puedo pensar en consecuencia que la Galia estuviese tan poblada como lo está Francia en la actualidad.

Si creyéramos verdaderamente el testimonio de Apiano y el de Diodoro Sículo y uniéramos ambos, tendríamos que admitir que la Galia era increíblemente populosa. El primero de estos historiadores dice que había más de 400 naciones en el país, y el último afirma que la mayor de las naciones galas la componían 200.000 hombres, además de mujeres y ni-

ños, y la menor, 50.000. Haciendo por lo tanto un cálculo basado en un promedio, tendríamos que admitir una población de cerca de 200 millones de personas, en un país que en la actualidad consideramos populoso, aunque no se supone que tenga más de veinte millones. Tales cálculos, por su exageración, carecen de toda autoridad. Podemos hacer la observación de que la igualdad de la propiedad, a la que se atribuye lo populoso del mundo antiguo no existía entre los galos. Sus guerras intestinas, también antes de los tiempos de César, eran casi constantes, y Estrabón observa que, aunque toda la Galia estaba cultivada, no lo estaba con pericia ni cuidado, ya que el carácter de sus habitantes les llevaba más a las armas que a las artes, hasta que la esclavitud que les impuso Roma trajo la paz entre ellos.

César enumera muy detalladamente las grandes fuerzas que se reunieron en Bélgica para oponerse a su conquista, y que, según él, ascendían a 208.000 hombres. No eran todos los aptos para portar armas. Pues el mismo historiador nos dice que los belovacos podían haber llevado un contingente de cien mil al campo de batalla, pero sólo llevaron sesenta mil. Por tanto, si consideramos que la relación del conjunto era de diez a seis, la suma de combatientes en todos los estados belgas sería de 350.000, y el número total de habitantes sería un millón y medio. Y, al ser Bélgica más o menos una cuarta parte de la Galia, este país podría tener seis millones de habitantes, lo que no llega a un tercio de la población actual. César nos informa de que los galos no tenían propiedad fija sobre la tierra, sino que, cuando se producía una muerte en una familia, el jefe tribal o de clan hacía una nueva distribución de todas las tierras entre sus distintos miembros. Ésta es la costumbre celta de la *tanistría*, que ha prevalecido tanto tiempo en Irlanda y ha mantenido a dicho país en un estado de miseria, barbarie y desolación.

La Helvecia antigua, según el mismo autor, tenía 400 kilómetros de largo y 290 de ancho y, sin embargo, contaba sólo con 360.000 habitantes. El cantón de Berna, por sí solo, tiene hoy esa misma población.

Después de este cálculo de Apiano y Diodoro Sículo no sé si me atrevo a afirmar que los modernos holandeses son más numerosos que los antiguos batavios.

España tal vez ha decaído en relación con lo que fue hace tres siglos. Pero, si nos remontamos atrás dos mil años y tenemos en cuenta la situación de agitación, turbulencia e inestabilidad que reinaba entre sus habitantes, probablemente nos inclinemos a pensar que ahora es mucho más populosa. Muchos españoles se mataban cuando los romanos les privaron de sus armas. Según Plutarco, el robo y el saqueo eran considerados honorables entre los españoles. Aulo Hircio presenta del mismo modo la situación de este país en los tiempos de César, y dice que todos se veían obligados a vivir, para su seguridad, en castillos y ciudades amuralladas. No fue hasta su conquista final, bajo Augusto, cuando se reprimieron estos desórdenes. La exposición de Hispania que hacen Estrabón y Justino corresponde exactamente con lo que hemos mencionado. ¿En qué medida puede en consecuencia disminuir la idea que tenemos de lo populoso del mundo antiguo el hecho de que Tulio Cicerón, al comparar Italia, África, Grecia e Hispania mencione el gran número de habitantes como la circunstancia especial que hacía formidable a este último país?

Es probable, sin embargo, que Italia haya decaído. Pero ¿cuántas grandes ciudades posee todavía —Venecia, Génova, Pavía, Turín, Milán, Nápoles, Florencia, Livorno— que no existían en la Antigüedad o eran muy poco importantes? Si reflexionamos un poco sobre este hecho no es probable que llevemos las cosas hasta el extremo habitual en relación con este tema.

Cuando los autores romanos se quejan de que Italia, que antes exportaba grano, había pasado a depender de todas sus provincias para el pan de cada día, nunca atribuyen este cambio a un aumento de sus habitantes, sino al abandono de la labranza y la agricultura. Efecto natural de la práctica perniciosa de importar grano para distribuirlo gratuitamente entre los ciudadanos romanos, y muy mala manera de multiplicar la población de un país. La *sportula*, de la que tanto hablan Marcial y Juvenal, consistente en regalos que regularmente hacían los grandes patronos a sus clientes de condición inferior, tuvo que tender a producir ociosidad, libertinaje y una continua decadencia entre el pueblo. Esa misma consecuencia tienen hoy en Inglaterra las tasas municipales.

Si tuviera que mencionar un período en el que imagino que esta parte del mundo podría haber estado más poblada que en la actualidad, señalaría la época de Trajano y de los Antoninos, cuando la gran extensión del Imperio romano estaba cultivada, asentada casi en una paz profunda, tanto exterior como interior, y viviendo bajo la misma política y gobierno regulares. Mas se nos dice que todos los Estados muy extensos, sobre todo cuando son monarquías absolutas, resultan perniciosos para la población, y contienen un vicio y veneno secretos que destruyen los efectos de todas las prometedoras apariencias²⁷¹. Para confirmar lo cual existe un pasaje que cita Plutarco, que examinaremos aquí por ser un tanto singular.

Este autor, en su intento por explicar el silencio de muchos de los oráculos, dice que puede atribuirse a la desolación del mundo en aquel momento, consecuencia de anteriores guerras y facciones, calamidad común, añade, que había incidido sobre Grecia más que sobre cualquier otro país, hasta el punto de que, en conjunto, apenas pudiera entonces proporcionar tres mil guerreros, cifra que, en tiempos de la guerra contra los medos, aporraba por sí sola la ciudad de Megara. En consecuencia, los dioses, que gustan de los hechos importantes y que denotan dignidad, habían suprimido muchos de sus oráculos, y no se dignaban usar tantos intérpretes de su voluntad para un pueblo tan empequeñecido.

Debo confesar que este pasaje tiene tantas dificultades que no sé qué hacer con él. Podemos observar que Plutarco atribuye una de las causas de la decadencia de la humanidad, no a la vasta dominación de los romanos, sino a anteriores guerras y facciones de los distintos Estados, que fueron aplacadas por las armas romanas. La forma de razonar de Plutarco es, en consecuencia, totalmente contraria a la deducción que se saca del hecho que expone.

Polibio da por supuesto que Grecia se había tornado más próspera y floreciente tras la imposición del yugo romano y, aunque este historiador escribía antes de que los conquistadores hubieran degenerado, pasando de ser los protectores de la humanidad a ser sus saqueadores, cuando sabemos por Tácito que la severidad de los emperadores corrigió posteriormente la arbitrariedad de los gobernadores, no tenemos razón alguna

para pensar que aquella vasta monarquía fuese tan destructiva como a menudo se nos presenta.

Sabemos por Estrabón que los romanos, debido a la consideración en que tenían a los griegos, mantuvieron, hasta su tiempo, la mayor parte de los privilegios y libertades de aquella célebre nación, y que Nerón llegó incluso a aumentarlos. ¿Cómo podemos, por tanto, imaginar que el yugo romano sobre aquella parte del mundo fuera tan pesado? La opresión de los procónsules estaba bajo control, y las magistraturas, nombradas en Grecia por el libre voto del pueblo, hacían que los opositores no tuvieran que esperar hasta la intervención del emperador. Si los griegos se trasladaban a Roma en gran número en busca de fortuna, y progresaban mediante el aprendizaje o la elocuencia, muchos de ellos volvían con la fortuna adquirida y enriquecían sus comunidades griegas.

Pero Plutarco dice que el despoblamiento general se había dejado sentir más en Grecia que en cualquier otro país. ¿Cómo es esto conciliable con sus superiores privilegios y ventajas?

Además, este pasaje, al demostrar demasiadas cosas, realmente no demuestra nada. *¡Sólo tres mil hombres aptos para portar armas en toda Grecia!* ¿Quién puede admitir tan extraña proposición, sobre todo si consideramos el gran número de ciudades griegas cuyos nombres se mantienen aún en la historia y que mencionan autores muy posteriores a la época de Plutarco? Sin duda hay ahora allí diez veces más población, cuando apenas quedan ciudades dentro de los límites de la antigua Grecia, y es un país que todavía está tolerablemente cultivado y que proporciona un seguro suministro de grano cuando hay escasez en España, Italia o el sur de Francia.

Podemos observar que la antigua frugalidad de los griegos, y su igualdad en la propiedad, subsistían aún durante la época de Plutarco, como sabemos por Luciano. Y no hay ninguna razón para imaginar que aquel país estaba dominado por unos cuantos amos con gran número de esclavos.

Es probable, en verdad, que la disciplina miliar, al resultar del todo inútil, se abandonara en extremo en Grecia después de establecerse el imperio romano, si todo lo que estas comunidades, anteriormente tan belicosas y ambiciosas, tenían ocasión de hacer era mantener cada una de

ellas una pequeña guardia de la ciudad para evitar desórdenes multitudinarios. Quizá estas fuerzas no llegaran a 3.000 hombres en toda Grecia. En mi opinión, si Plutarco tenía en cuenta este hecho, habría incurrido en un grosero paralogismo, y señala causas que en modo alguno guardan proporción con los efectos. Pero ¿es tan gran prodigio que un autor caiga en un error de esta índole?

Ahora bien, sea cual fuere la fuerza que pueda tener aún este pasaje de Plutarco, intentaremos contrastarlo con un notable pasaje de Diodoro Sículo en el que este historiador, después de mencionar el ejército de Niño, compuesto por 1.700.000 hombres de a pie y 200.000 de a caballo, trata de reforzar la credibilidad de su exposición mediante algunos hechos posteriores, y añade que no debemos hacernos una idea de la antigua populosidad de la humanidad a partir del vacío y la despoblación que se extienden por el mundo. Así, un autor que vivió en aquel mismo período de la Antigüedad que se nos presenta como el más populoso, se queja de la desolación que a la sazón existía, da preferencia a tiempos anteriores y recurre a viejas fabulaciones como fundamento para su opinión. La actitud de menospreciar el presente y admirar el pasado está fuertemente arraigada en la naturaleza humana, e influye incluso en personas dotadas de la más profunda capacidad de juicio y de la mayor erudición.

XII DEL CONTRATO ORIGINAL

Dado que en la actual época ningún partido puede sostenerse sin un sistema de principios, filosófico o especulativo, unido a su sistema de principios políticos o prácticos, encontramos, en consecuencia, que cada una de las facciones en las que nuestra nación se divide ha construido una estructura de esta clase, con el fin de cubrir y proteger el programa de actuación que trata de llevar a cabo. Al carecer la gente por lo común de habilidad constructora, sobre todo en el campo especulativo, y más especialmente todavía cuando la motiva el celo partidista, es natural que su obra resulte un tanto deforme y dé evidentes muestras de la violencia y la precipitación con las que se ha realizado. Uno de los partidos, al derivar el gobierno de la voluntad divina, trata de hacerlo tan sagrado e inviolable que ha de ser poco menos que un sacrilegio tocarlo o entrometarse en él en el más mínimo aspecto, por muy tiránico que llegue a ser. El otro partido, al basar el gobierno totalmente en el consentimiento del pueblo, da por supuesto que existe una especie de *contrato original*, por el que los súbditos se han reservado tácitamente la facultad de resistirse a su soberano cada vez que se sienten agraviados por esa autoridad de la que, para determinados fines, voluntariamente le han investido. Estos son los principios especulativos de los dos partidos, y éstas son también las consecuencias prácticas que de ellos se derivan.

Me atrevo a afirmar que *ambos sistemas de principios especulativos son justos, aunque no en el sentido en el que lo entienden los partidos. Y que ambos conjuntos de consecuencias prácticas son prudentes, aunque no hasta los extremos a los que uno y otro partido, en sentido opuesto, han intentado llevarlas.*

Que la Deidad es el origen último de todo gobierno nunca podrá negarlo nadie que admita la existencia de una providencia general y que conceda que todos los acontecimientos del universo obedecen a un plan uniforme y los dirigen sabios propósitos. Ya que es imposible para la raza humana subsistir, al menos en un estado confortable o seguro, sin

la protección de un gobierno, su instauración tiene que haber sido obra de un ser benéfico que busca el bien de todas sus criaturas. Y como esta instauración se ha producido de hecho de manera universal, en todos los países y en todas las épocas, con mayor certeza aún tenemos que sacar la conclusión de que ha sido obra de un Ser omnisciente, al que no puede engañarse mediante ningún hecho ni actuación. Pero, como hizo que surgiera, no mediante una interposición milagrosa determinada, sino por medio de su oculta y universal eficacia, no puede decirse, hablando en propiedad, que ningún rey sea su viceadministrador, en ningún otro sentido más que en el de que todo poder o fuerza, al derivarse de él, puede decirse que actúa en su nombre. Lo que quiera que ocurra está incluido en el plan general o intención de la providencia, y ni siquiera el príncipe más poderoso y legítimo tiene por ello mayor razón para proclamar un especial carácter sagrado o inviolable autoridad que un magistrado inferior, o incluso que un usurpador, un bandido y un pirata. El mismo divino supervisor que, por sabios propósitos, invistió de autoridad a un Tito o a un Trajano, otorgó asimismo poder, con propósitos sin duda igualmente sabios, aunque desconocidos, a un Borgia o un Angria. Las mismas causas que dieron origen al poder soberano en cada Estado, establecieron igualmente una pequeña jurisdicción y limitada autoridad en él. Por tanto, un agente de policía actúa, no menos que un rey, por mandato divino, y posee un derecho inalienable.

Cuando consideramos lo aproximadamente iguales que todos los hombres son en su fuerza física e incluso en sus poderes y facultades mentales, hasta que se cultivan mediante la educación, tenemos necesariamente que conceder que nada que no fuera su propio consentimiento pudo hacer que inicialmente se asociaran entre sí y se sometieran a una autoridad. Si nos remontamos a los orígenes del poder, en los bosques y desiertos, es la gente la fuente de todo poder y jurisdicción y, por amor de la paz y el orden, abandonó el hombre voluntariamente su innata libertad y aceptó leyes de su igual y compañero. Las condiciones en las que los seres humanos estuvieron dispuestos a someterse, bien fueron expresadas, o bien eran tan claras y evidentes que se consideró superfluo expresarlas.

Si se tiene esto por el *contrato original*, no puede negarse que todo gobierno se basa inicialmente en un contrato, y que las antiguas combinaciones primitivas de la humanidad estaban constituidas principalmente por este principio. En vano nos preguntamos dónde está registrada esta carta de nuestras libertades. No se escribió en pergamino, ni en hojas ni cortezas de árbol. Precedió al uso de la escritura y de cualquier otra de las artes civilizadas de la vida. La descubrimos sencillamente en la naturaleza humana, y en la igualdad, o algo que se le aproxima, que hallamos en los individuos de la especie. La fuerza que ahora prevalece, y que se encuentra en las armadas y en los ejércitos, es claramente política, y se deriva de la autoridad, efecto del gobierno estable. La fuerza natural de un ser humano consiste únicamente en el vigor físico de sus miembros y en la firmeza de su valor, con los cuales nunca se podría someter a una multitud a la dominación de uno solo. Nada que no sea el propio consentimiento de los demás, y su sentido de las ventajas resultantes de la paz y el orden, habría podido tener tal efecto.

Sin embargo, este consentimiento fue muy imperfecto durante mucho tiempo, y no podía ser la base de una administración regular. El jefe de la tribu, que probablemente había adquirido su influencia durante un conflicto bélico, gobernaba más mediante la persuasión que mediante las órdenes y, hasta que estuvo en condiciones de utilizar la fuerza para reducir a los refractarios y desobedientes, difícilmente podía decirse que la sociedad hubiera llegado a la etapa del gobierno civil. Es evidente que no se estableció ningún pacto o acuerdo para el sometimiento general, idea ésta que está muy lejos de ser entendida por los salvajes. Cada vez que el jefe de la tribu ejercía su autoridad, tuvo que tratarse de casos particulares, reclamados por las exigencias del momento. Pero la clara utilidad derivada de la interposición hizo que cada día fueran más frecuentes estas intervenciones, y su frecuencia dio lugar a producir, por parte de la gente, una aquiescencia habitual y, si se quiere llamarla así, voluntaria, y por tanto precaria.

Sin embargo, los filósofos que se han unido a un partido (si es que ello no constituye una contradicción en los términos) no se contentan con estas concesiones. Afirman, no sólo que el gobierno, en su primera infancia, sur-

gió del consentimiento, o más bien de la aquiescencia voluntaria del pueblo, sino también que, incluso en la actualidad, cuando ha alcanzado su plena madurez, no se funda en ninguna otra base. Aseguran que todos los hombres nacen todavía iguales, y no deben obediencia a ningún príncipe ni gobierno, a menos que los vincule la obligación y sanción de una *promesa*. Y como nadie, sin algo equivalente a cambio, renunciaría a las ventajas de su innata libertad y se sometería a la voluntad de otro, se sobrentiende en todo momento que esta promesa es condicional y no impone obligación alguna al súbdito, a menos que cuente con justicia y protección por parte de su soberano. Estas ventajas se las promete el soberano y, si falla en su cumplimiento, habrá roto por su parte las cláusulas del compromiso y liberado con ello a su súbdito de la obligación de prestarle obediencia. Tal es, según estos filósofos, el fundamento de la autoridad de todo gobierno, y en ello se basa el derecho a la resistencia que tiene todo súbdito.

Mas si estos razonadores contemplan lo que acontece en el ancho mundo, no hallarán nada que, en lo más mínimo, responda a sus ideas o que pueda justificar tan refinado y filosófico sistema. Por doquier hallamos, por el contrario, príncipes que consideran que sus súbditos son de su propiedad y que afirman su derecho independiente a la soberanía, basado en la conquista o en la sucesión. También encontramos por todas partes súbditos que reconocen este derecho a su príncipe y que dan por supuesto que han nacido bajo obligaciones de obediencia a un soberano determinado, tanto como con vínculos de reverencia y obligación hacia determinados parientes. Siempre se conciben estas conexiones como independientes por igual de nuestro consentimiento, ya sea en Persia y China, en Francia y España, incluso en Holanda e Inglaterra, en todo lugar donde las doctrinas antes mencionadas hayan sido concienzudamente inculcadas. La obediencia y el sometimiento llegan a hacérsenos tan familiares que la mayoría de las personas nunca se preguntan su origen o su causa, como tampoco se preguntan sobre los principios de la gravedad, de la resistencia, o por las leyes más universales de la naturaleza. O, si alguna vez les mueve la curiosidad, tan pronto como aprenden que sus antepasados, durante varias épocas, o desde tiempo inmemorial, han estado sometidos a tal forma de gobierno o a tal

familia, inmediatamente dan su aquiescencia y reconocen su obligación de obedecer. Si, en la mayor parte del mundo, se te ocurre predicar que los vínculos políticos se basan en su totalidad en el consentimiento voluntario o en una promesa mutua, habrá un magistrado que te enviará a prisión por sedicioso, y por aflojar los lazos de la obediencia, si es que antes no te han encerrado tus amigos por delirar y defender semejantes absurdos. Resulta extraño que un acto de la mente que se supone que cada individuo ha realizado, y lo ha hecho además después de alcanzar la edad de la razón, de lo contrario carecería de toda autoridad, que este acto, digo, sea tan desconocido para todos que sobre la faz de la tierra apenas queda alguna huella o memoria de él.

Pero el contrato en el que se basa el gobierno se dice que es el *contrato original*, y cabe suponer, en consecuencia, que es demasiado antiguo como para ser del conocimiento de la presente generación. Si queremos referirnos con él al acuerdo por el que los seres humanos salvajes se asociaron inicialmente y unieron sus fuerzas, esto se reconoce como algo real, pero que, al ser tan antiguo y haber sido borrado por mil cambios de gobierno y de príncipes, no puede suponerse que conserve aún autoridad alguna. Si algo dijéramos al respecto, tenemos que afirmar que cada gobierno concreto dotado de legitimidad, y que imponía alguna obligación de lealtad a sus súbditos, se basaba en un principio en el consentimiento y el pacto voluntario. Pero, aparte de que esto supone el consentimiento de los padres para vincular a sus hijos, incluso hasta las generaciones más lejanas (lo que nunca aceptarían los autores republicanos), aparte de esto, digo, no lo justifica la historia ni la experiencia, en ninguna época ni en ningún país del mundo.

Casi todos los gobiernos que existen actualmente, o de los que la historia guarda memoria, se han basado originalmente en la usurpación, en la conquista, o en ambas cosas, sin ninguna pretensión de justo consentimiento o de voluntario sometimiento por parte del pueblo. Cuando se coloca a un hombre hábil y osado a la cabeza de un ejército o de una facción, suele resultarle fácil, recurriendo unas veces a la violencia y otras a falsas pretensiones, establecer su dominio sobre un pueblo cien veces más numeroso que sus partidarios. No tolera una comunicación abierta

que permita a sus enemigos conocer con certeza el número o la fuerza de los que le apoyan. Tampoco deja que se reúnan para constituir un cuerpo que se oponga a él. Puede que incluso todos cuantos son instrumentos de su usurpación deseen su caída. Pero la ignorancia de sus mutuas intenciones mantiene su temor y es la única causa de la seguridad del usurpador. Con artes de esta índole se han fundado muchos gobiernos, y éste es todo el *contrato original* del que podemos alardear.

La faz de la tierra está cambiando constantemente, mediante el crecimiento de pequeños reinos hasta convertirse en grandes imperios, mediante la disolución de grandes imperios en reinos menores, mediante la implantación de colonias y la migración de tribus. ¿Puede descubrirse algo en estas transformaciones que no sea la fuerza y la violencia? ¿Dónde están el mutuo acuerdo y la asociación voluntaria de los que tanto se habla?

Incluso la forma más suave en que a una nación se le puede imponer un amo extranjero, mediante matrimonio o por testamento, no es demasiado honorable para el pueblo, pues supone que se dispone de él como de una dote o un legado, tal como cuadra al interés de sus soberanos.

Pero, cuando no interviene la fuerza y se produce una elección, ¿qué es esta tan ensalzada elección? Es la asociación de unos pocos grandes hombres que deciden por todos los demás y que no toleran ninguna oposición. O es la furia de una multitud que sigue a un cabecilla sedicioso, al que apenas conocen una docena, y que debe su ascenso meramente a su propia imprudencia o al momentáneo capricho de sus seguidores.

¿Tienen estas elecciones sin garantía, que además son raras, tan poderosa autoridad como para ser la única fuente legítima de todo gobierno y lealtad?

En realidad no hay acontecimiento más terrible que la total disolución del gobierno, que da la libertad a la multitud y hace que la determinación o elección de una nueva clase dirigente dependa de un número que se aproxima mucho a la totalidad del pueblo, pues nunca llega a ser todo el cuerpo social. En tal caso, toda persona prudente desea ver a la cabeza de un ejército poderoso y obediente a un general que se haga rápidamente con el poder y dote al pueblo de un dirigente que éste es tan incapaz de

elegir por sí mismo. Tan poca correspondencia hay entre la realidad y los hechos y esas ideas filosóficas.

No nos dejemos engañar por los cambios que se establecieron mediante la *Revolución Gloriosa*, ni nos entusiasmemos hasta tal punto con el origen filosófico del gobierno, como para imaginar que todos los demás sistemas son monstruosos e irregulares. Incluso aquel acontecimiento distó mucho de corresponder a estas refinadas ideas. Fue únicamente la sucesión, y ello sólo en la parte regia del gobierno, lo que entonces se cambió. Y fue únicamente la mayoría de setecientos la que determinó un cambio que afectó a casi diez millones. No dudo en verdad que la mayor parte de esos diez millones aceptaría voluntariamente la decisión. Pero ¿se sometió el asunto a su elección? ¿No se consideró que la cuestión estaba decidida desde aquel momento y se castigó a todo el que se negara a someterse al nuevo soberano? ¿De qué otra manera podía haberse zanjado o llevado a una conclusión?

La república de Atenas fue, creo yo, la más amplia democracia de la que tenemos noticia por la historia. Pero si tenemos en cuenta a las mujeres, los esclavos y los extranjeros, encontramos que no se estableció inicialmente, ni las leyes se aprobaban, por una décima parte siquiera de aquellos que estaban obligados a obedecerlas. Y no hablemos ya de las islas o dominios extranjeros que los atenienses consideraban suyos por derecho de conquista. Como es además bien sabido que las asambleas populares de aquella ciudad se celebraban siempre en medio de irregularidades y desorden, a pesar de las instituciones y leyes por las que se regían, ¿hasta qué punto han de considerarse irregulares cuando no se conformaban a la constitución establecida, sino que se reunían tumultuosamente al disolverse el viejo gobierno para dar origen a uno nuevo? ¡Qué quimérico es hablar de decisión en estas circunstancias!

Los aqueos disfrutaron de la democracia más libre y perfecta de la Antigüedad. Sin embargo, utilizaron la fuerza para obligar a algunas ciudades a entrar en su liga, como sabemos por Polibio.*

* Lib. II, cap. 38.

Enrique IV* y Enrique VII de Inglaterra no poseían en realidad ningún otro derecho al trono que una elección parlamentaria. Pero nunca lo reconocerían, por temor a debilitar su autoridad. ¡Extraño, si es que el único fundamento real de toda autoridad son el consentimiento y la promesa!

Vano resulta afirmar que todos los gobiernos se basan o deberían basarse en un principio en el consentimiento popular, tanto como lo admita la necesidad de los asuntos humanos. Esto favorece por completo lo que pretendo decir. Mantengo que los asuntos humanos nunca admitirán este consentimiento, y rara vez la apariencia de tal. Sino que la conquista o la usurpación, dicho sencillamente: la fuerza, al disolver los gobiernos antiguos, es el origen de casi todos los nuevos gobiernos que jamás se hayan establecido en el mundo. Y que, en los pocos casos en los que parece haberse producido el consentimiento, ha solido ser tan irregular, tan limitado, y ha estado tan mezclado con el fraude o la violencia que no puede concedérsele gran autoridad.

Mi intención aquí no es excluir el consentimiento del pueblo como justo fundamento del gobierno allí donde se dé. Es, con toda seguridad, el fundamento mejor y más sagrado. Lo único que pretendo decir es que rara vez se ha producido en alguna medida, y casi nunca de manera plena. Y que por lo tanto hay que admitir alguna otra forma de fundación del gobierno.

Si todos los hombres estuvieran imbuidos de tan inflexible consideración hacia la justicia que se abstuvieran totalmente, por sí mismos, de tocar la propiedad ajena, se habrían mantenido siempre en un estado de absoluta libertad, sin sometimiento a ningún magistrado ni sociedad política. Pero éste es un estado de perfección del que con razón se juzga incapaz a la naturaleza humana. Y asimismo: si todos los seres humanos poseyeran tan perfecta capacidad de entendimiento como para conocer siempre cuáles son sus intereses, nunca se habrían sometido a ninguna forma de

* Enrique IV fue rey de Inglaterra desde 1399 hasta 1413.

gobierno que no se hubiera establecido por consentimiento, y que no contara con el pleno apoyo de todos los miembros de la sociedad. Pero este estado de perfección es también muy superior a la naturaleza humana. La razón, la historia y la experiencia nos muestran que todas las sociedades políticas han tenido un origen mucho menos preciso y regular, y, si hubiera que señalar un período en el que se tuviera menos en cuenta el consentimiento del pueblo en los asuntos públicos, sería precisamente cuando se establece un nuevo gobierno. Con una constitución asentada se consultan a veces las inclinaciones de la gente. En cambio, cuando se desata la furia de las revoluciones, las conquistas y las convulsiones públicas, son la fuerza militar y las artimañas políticas las que deciden las controversias.

Cuando se establece una nueva forma de gobierno, por el medio que fuere, la gente suele estar insatisfecha con ella, y presta obediencia más por miedo y por necesidad que por una idea de lealtad o de obligación moral. El príncipe se mantiene vigilante y suspicaz, y se guarda cuidadosamente de todo inicio de insurrección o de la aparición de ésta. El tiempo elimina gradualmente estas dificultades, y acostumbra al país a considerar como sus príncipes legítimos y nativos a aquella familia que, para sus habitantes, estaba al principio constituida por usurpadores o por conquistadores extranjeros. Con el fin de fundamentar esta opinión, tienen que recurrir a alguna noción de consentimiento voluntario o de promesa que saben que nunca se esperó ni se demandó en este caso. El establecimiento original del régimen se llevó a cabo con violencia, y se sometieron a él por necesidad. La subsiguiente administración también cuenta con el apoyo de la fuerza, y la gente la acepta no por elección, sino por obligación. No imaginan los súbditos que su consentimiento otorgue un derecho al príncipe. Pero consienten voluntariamente porque piensan que éste ha adquirido un derecho, con independencia de la elección o la inclinación popular.

Si se dijera que, por el hecho de vivir en los dominios de un príncipe, que podrían abandonarse, todo individuo ha dado un consentimiento *tácito* a su autoridad y le ha prometido obediencia, puede responderse que tal consentimiento implícito sólo puede producirse cuando alguien imagina que el asunto depende de su libre decisión. Pero cuando un in-

individuo piensa (como piensan todos cuantos han nacido bajo gobiernos establecidos) que, por el hecho de su nacimiento, debe lealtad a un príncipe determinado o a una determinada forma de gobierno, sería absurdo deducir un consentimiento o elección a los que, en este caso, el individuo en cuestión expresamente renuncia y cuya posibilidad niega.

¿Podemos decir con seriedad que un pobre campesino o artesano tiene la libre opción de abandonar su país cuando no conoce la lengua ni las costumbres de ningún otro, y cuando vive al día con el pequeño salario que consigue? Sería lo mismo que afirmar que un hombre al que se ha subido a bordo de un barco mientras dormía, por el hecho de quedarse en él, acata voluntariamente la autoridad del capitán, cuando podría saltar y ahogarse en el océano.

¿Y qué hay si un príncipe prohíbe a sus súbditos que salgan de sus dominios, como en tiempos de Tiberio, cuando se consideró delito que un caballero romano intentara huir y buscar refugio entre los partos con el fin de escapar a la tiranía del emperador? ¿Y si, como a los antiguos moscovitas, se prohíbe a los súbditos, bajo pena de muerte, realizar cualquier viaje? Si un príncipe observara que a muchos de sus súbditos les ha entrado la fiebre de emigrar a países extranjeros, con gran razón y justicia lo impediría sin duda para evitar la despoblación de su reino. ¿Perdería su lealtad con ley tan prudente y razonable? Sin embargo, no cabe duda de que, en ese caso, se les arrebatara la libertad de elección.

Un conjunto de personas que abandonasen su país de nacimiento para poblar una región deshabitada podrían soñar con recuperar su libertad nativa. Pero no tardarían en descubrir que su príncipe sigue considerándolos súbditos suyos incluso en su nuevo asentamiento. Y en esto no haría sino actuar conforme a las comunes ideas de la humanidad.

El más auténtico consentimiento *tácito* que quepa observar se da cuando un extranjero se asienta en un país conociendo de antemano al príncipe, al gobierno y las leyes, a los que ha de someterse. No obstante,

* Tácito, *Anales*, VI cap. 14.

su lealtad, aunque más voluntaria, es mucho menos esperada e inspira mucha menos confianza que la de un súbdito nativo. Por el contrario, el príncipe del país del que es natural seguirá considerándole súbdito suyo. Y si no castiga al renegado cuando le prende en una guerra en la que éste está al servicio de su nuevo príncipe, esta clemencia no se basa en las leyes locales, sino en el consentimiento de los príncipes que han acordado esta indulgencia con el fin de evitar represalias.

En caso de que una generación abandonara por completo la escena, y otra la sucediera, como ocurre con los gusanos de seda y las mariposas, la nueva raza, si tuviera suficiente sensatez como para elegir su propia forma de gobierno, lo que a buen seguro nunca acontece en el caso de los seres humanos, podría establecer voluntariamente, por consentimiento general, su propia forma de sociedad civil, sin tener para nada en cuenta las leyes o antecedentes que existían entre sus antecesores. Mas como la sociedad humana se halla en constante flujo, puesto que en ella un ser abandona el mundo cada hora y otro viene a él, es necesario, para preservar la estabilidad en el gobierno, que la nueva nidada se adapte a la constitución establecida y siga aproximadamente la senda que para ella han marcado sus padres, que a su vez siguieron la huella de sus predecesores. Necesariamente tienen que producirse algunas innovaciones en toda institución humana. Y será afortunada la sociedad cuando el genio ilustrado de la época orienta estas innovaciones hacia el lado de la razón, de la libertad y de la justicia. Ningún individuo tiene derecho en cambio a introducir innovaciones violentas, que resultan peligrosas incluso si intenta establecerlas el cuerpo legislativo, y de ellas cabe esperar más mal que bien. Y, si existen en la historia ejemplos que muestren lo contrario, no deben convertirse en precedentes, sino ser considerados únicamente como prueba de que la ciencia política tiene pocas reglas que no admitan alguna excepción, y que el acontecer es a veces accidental y azaroso. Las violentas innovaciones que se introdujeron en el reinado de Enrique VIII provenían de un monarca autoritario, secundado por la apariencia de un poder legislativo; las que tuvieron lugar durante el reinado de Carlos I se derivaron de la facción y el fanatismo. Pero en ambos casos demostraron

ser innovaciones acertadas en sus resultados. No obstante, las primeras fueron durante mucho tiempo la fuente de múltiples desórdenes, y todavía de más peligros. Y, si de las últimas se hubieran excluido las medidas que garantizaban la lealtad, la sociedad humana se hubiera visto sumida en la total anarquía y se habría puesto fin a todo gobierno.

Supongamos que un usurpador, tras haber desterrado a su legítimo príncipe y a la familia real, estableciera su dominación en un país durante diez o doce años, y que sometiera a sus tropas a tan estricta disciplina y dispusiera con tal regularidad de sus guarniciones, que no pudiera nunca producirse insurrección alguna o se escuchara siquiera murmurar contra su gobierno. ¿Puede afirmarse que el pueblo, que de corazón aborrece su traición, ha consentido tácitamente su poder y le ha prometido lealtad por el solo hecho de que, por necesidad, vive bajo su dominio? Supongamos ahora que el príncipe nativo es restaurado mediante la intervención de un ejército reclutado en otros países. Sus súbditos le recibirán llenos de júbilo y darán claras muestras de la desgana con la que se han sometido a un yugo distinto. Ahora puedo preguntar en qué se fundamenta el derecho del príncipe. No en el consentimiento popular, a buen seguro. Pues aunque el pueblo acepte voluntariamente el poder que ejerce, nunca pensará que ha sido su consentimiento lo que le ha convertido en soberano. Los súbditos consienten porque consideran que, ya por nacimiento, es su legítimo soberano. Y en cuanto a su tácito consentimiento, que ahora podría deducirse del hecho de vivir bajo su dominio, no es mayor del que anteriormente otorgaran al tirano y usurpador.

Cuando afirmamos que todo gobierno legítimo procede del consentimiento del pueblo, le hacemos a éste un honor mucho mayor del que merece, o que incluso del que espera o desea de nosotros. Cuando los dominios romanos llegaron a ser demasiado difíciles de manejar como para que los gobernara la república, el pueblo, en todo el orbe conocido, estaba sumamente agradecido a Augusto por la autoridad que, por medio de la violencia, les había impuesto, y mostró idéntica disposición a someterse al sucesor que éste dejara mediante su testamento y última voluntad. Luego tuvo la mala fortuna de que nunca se diera una sucesión

regular y prolongada dentro de una misma familia, sino que la línea de los príncipes se viera continuamente interrumpida por asesinatos privados o por rebeliones públicas. Las bandas *pretorianas*, cuando se producía el fallo de cada familia, nombraban a un emperador; las legiones de Oriente, a un segundo, y quizá nombraban a un tercero las que se encontraban en Germania. Únicamente la espada podía dirimir la controversia. Era lamentable la situación del pueblo en aquella poderosa monarquía, no porque nunca se dejara en sus manos la elección del emperador, ya que esto era impracticable, sino porque nunca tuvo una sucesión de gobernantes que pudieran seguir uno a otro de manera regular. En cuanto a la violencia, las guerras y los derramamientos de sangre que acompañaban cada nuevo arreglo, no pueden achacársele al pueblo, ya que eran inevitables.

La casa de Lancaster rigió esta isla durante unos sesenta años y, sin embargo, los partidarios de la rosa blanca parecían multiplicarse cada día en Inglaterra. La actual clase dirigente lleva en el poder un período más largo todavía. ¿Se ha extinguido por completo en otra familia toda pretensión de derecho, aunque apenas haya nadie actualmente vivo que hubiera alcanzado la edad de discreción cuando fue expulsada y que hubiera podido dar su consentimiento o prometer lealtad a su dominio? Es ésta a buen seguro suficiente indicación del sentimiento general de la humanidad sobre este tema. Pues no culpamos a los partidarios de la familia abdicada meramente en razón del largo tiempo en el que han conservado su imaginaria lealtad. Les culpamos por su adhesión a una familia que fue, aseguramos, justamente expulsada y que, desde el momento en que se llegó al nuevo arreglo, había perdido todo derecho a ocupar el poder.

Pero, si tuviéramos una refutación más regular, o al menos más filosófica, de este principio del contrato original o consentimiento popular, podrían ser suficientes las siguientes observaciones.

Todas las obligaciones *morales* pueden dividirse en dos clases. La primera la constituyen aquéllas a las que los seres humanos se ven impelidos por un instinto natural o inmediata propensión, que opera en ellos con independencia de toda idea de obligación o de todo concepto de utilidad pública o privada. De esta índole son el amor a los hijos, la gratitud

hacia los benefactores, la compasión para con los desgraciados. Cuando reflexionamos sobre las ventajas que se derivan para la sociedad de estos instintos humanos les rendimos el justo tributo de la aprobación moral. Pero la persona en la que actúan siente su poder y su influencia antes de toda reflexión de este tipo.

La *segunda* clase de obligaciones morales no tiene como base ningún instinto original de la naturaleza, sino que se cumple con ellas únicamente a partir de un sentido del deber que tenemos cuando consideramos las necesidades de la sociedad humana, y la imposibilidad de mantenerla si se descuidan esas obligaciones. Es así como la *justicia* o el respeto a la propiedad ajena, la *fidelidad* o el cumplimiento de las promesas, se vuelven obligatorias y adquieren autoridad sobre la humanidad. Pues, como resulta evidente que todo ser humano se ama a sí mismo más que a cualquier otro, se ve por naturaleza impulsado a aumentar sus adquisiciones todo cuanto le sea posible, y nada puede refrenar en él esta propensión sino la reflexión y la experiencia, por las que aprende los efectos perniciosos de tal licencia y la total disolución de la sociedad que de ella provendría. Su instinto o inclinación original se ve en consecuencia controlado y refrenado por el juicio o la observación sucesivos.

Ocurre exactamente lo mismo con la obligación política o civil de *lealtad* que con las obligaciones naturales de justicia y fidelidad. Nuestros instintos primarios nos llevan a permitirnos una libertad ilimitada o a buscar el dominio sobre otros. Y es únicamente la reflexión la que nos induce a sacrificar esas fuertes pasiones en interés de la paz y el orden público. Un pequeño grado de experiencia y observación basta para enseñarnos que no es posible que la sociedad se mantenga sin la autoridad de los magistrados, y que esta autoridad caería pronto en el desprecio si no se le rindiera estricta obediencia. El respeto a estos intereses generales y evidentes es la fuente de toda lealtad, y de esa obligación moral que le atribuimos.

¿Qué necesidad hay, por lo tanto, de basar la obligación de *lealtad* a los magistrados en la de *fidelidad* o respeto a las promesas, y de dar por supuesto que es el consentimiento de cada individuo lo que le somete al

gobierno, cuando vemos que la lealtad y la fidelidad tienen precisamente el mismo fundamento, y que la humanidad las acata debido a los claros intereses y necesidades de la sociedad? Nos sentimos obligados a obedecer a nuestro soberano, se dice, porque hemos hecho una promesa tácita al respecto. Pero ¿por qué estamos obligados a guardar nuestra promesa? Hay que afirmar aquí que el comercio y la interacción de los seres humanos, que son tan poderosamente ventajosos, no pueden tener seguridad alguna cuando los hombres no respetan sus compromisos. Del mismo modo puede decirse que no podrían los seres humanos vivir en absoluto en sociedad, al menos en una sociedad civilizada, sin leyes y magistrados y jueces, que eviten los abusos del fuerte sobre el débil, del violento sobre el justo y equitativo. Ya que la obligación de lealtad tiene la misma fuerza y autoridad que la obligación de fidelidad, nada ganamos deduciendo la una de la otra. Los intereses y necesidades generales de la sociedad bastan para fundamentar ambas.

Si se preguntara la razón de esa obediencia que estamos obligados a prestar al gobierno, no dudo un instante en responder: *porque, de otro modo, la sociedad no podría subsistir*. Y ésta es una respuesta clara e inteligible para toda la humanidad. La respuesta que vosotros ofrecéis es: *porque debemos hacer honor a nuestra palabra*. Pero, a parte de que nadie que carezca de formación en un sistema filosófico puede entender esta respuesta o apreciarla, además, digo, sentís gran embarazo cuando se os pregunta *por qué estamos obligados a hacer honor a nuestra palabra*. Y no podéis ofrecer otra respuesta que la que de manera inmediata, sin circunloquio alguno, ha explicado nuestra obligación de lealtad.

Pero *¿a quién se le debe lealtad? ¿Y quién es nuestro legítimo soberano?* Esta pregunta suele ser la más difícil y es objeto de infinitas discusiones. Cuando la gente es tan feliz como para contestar: *nuestro actual soberano que, en línea directa, hereda a sus antepasados, los cuales nos han gobernado durante mucho tiempo*, esta contestación no admite réplica, aun cuando los historiadores, al buscar en la más remota antigüedad el origen de la familia real, puedan encontrar, como por lo común acontece, que su poder se derivó inicialmente de la usurpación y la violencia. Se admite que la justicia privada, o

el respeto de las propiedades ajenas, es una de las virtudes cardinales. No obstante, la razón nos dice que no existe propiedad de cosas duraderas, tales como las tierras o las casas, que, cuando se examina detenidamente cómo ha ido pasando de unas manos a otras, no se llegue a un momento en el que se haya basado en el fraude o la injusticia. Ni en la vida privada ni en la pública admiten las necesidades de la sociedad una investigación tan exacta. Y no hay virtud ni obligación moral que no podamos ir eliminando con facilidad, si nos permitimos una falsa filosofía para cribarla y escudriñarla mediante toda clase de capciosas reglas lógicas, bajo todos los puntos de vista o posiciones en los que podamos colocarla.

Las cuestiones relativas a la propiedad privada han llenado incontables volúmenes de derecho y filosofía, si en ambas disciplinas añadimos los comentaristas de los textos originales, y finalmente podemos asegurar tranquilamente que muchas de las reglas que en ellos se establecen son inciertas, ambiguas y arbitrarias. Se puede formar esta misma opinión en relación con la sucesión y los derechos de los príncipes y las formas de gobierno. Se producen sin duda casos diversos, sobre todo en la infancia de una constitución, que no admiten determinación por las leyes de la justicia y la equidad. Y nuestro historiador Rapin pretende que la controversia entre Eduardo III y Felipe de Valois era de esta índole y sólo podía dirimirse apelando al cielo, es decir, mediante la guerra y la violencia.

¿Quién puede decir si debería haber sido Germánico o Druso quien sucediera a Tiberio, en caso de que éste hubiera muerto, mientras ambos todavía vivían, sin haber nombrado sucesor a ninguno de los dos? ¿Debería el derecho de adopción aceptarse como equivalente al derecho de sangre, cuando ya tenía ese mismo efecto en las familias privadas y había ya dos casos en los que lo había tenido en la vida pública? ¿Debería considerarse que Germánico era el hijo mayor porque había nacido antes que Druso, o el hijo menor porque había sido adoptado después del nacimiento de su hermano? ¿Debería tenerse en cuenta el derecho de primogenitura en un país en el que no representaba ninguna ventaja en la sucesión en las familias privadas? ¿Debería considerarse hereditario el imperio romano de aquel tiempo, en virtud de dos solos ejemplos? ¿O

debería, incluso tan temprano, considerarse que pertenecía al más fuerte, o al que estuviera en el poder en el momento, al basarse en una usurpación tan reciente?

Cómodo subió al trono después de una sucesión bastante larga de excelentes emperadores que habían adquirido su derecho, no por nacimiento ni por elección pública, sino por el rito ficticio de la adopción. Al ser asesinado este degenerado sanguinario, víctima de una conspiración súbitamente urdida por su querida y el amante de ésta, que era a la sazón *prefecto pretoriano*, los conspiradores deliberaron inmediatamente sobre la necesidad de elegir a un soberano para la humanidad, por decirlo en el estilo de aquellos tiempos, y pusieron sus ojos en Pertinax. Antes de darse a conocer la muerte del tirano, el *prefecto* fue en secreto a visitar al senador, quien, al ver aparecer a los soldados, pensó que Cómodo había ordenado su ejecución. Inmediatamente fue saludado como emperador por el *prefecto* y sus acompañantes; la guardia se sometió a él de mala gana; el pueblo le proclamó con alegría; el senado le reconoció formalmente, y las provincias y los ejércitos del imperio le aceptaron con pasividad.

No tardó en producirse la sedición, debido al descontento de las bandas *pretorianas*, y puso fin a la vida de tan excelente príncipe. Y al quedar el mundo sin soberano y sin gobierno, la guardia consideró adecuado poner el imperio formalmente en venta. Juliano, el comprador, fue proclamado por los soldados, reconocido por el senado y aceptado por el pueblo, y se le hubieran sometido asimismo las provincias de no haber ofrecido las legiones oposición y resistencia. En Siria, Pescennius Niger se autoproclamó emperador; ganó el consentimiento tumultuario del ejército y contó en secreto con la buena disposición del senado y del pueblo de Roma. Albino, en Gran Bretaña, consideró que tenía el mismo derecho. Pero finalmente fue Septimio Severo, gobernador de Panonia, quien se impuso a ambos. Aquel político y guerrero capaz, encontrando que su nacimiento y condición eran demasiado bajos para la corona imperial, profesó en un primer momento únicamente la intención de vengar la muerte de Pertinax. Penetró en Italia, derrotó a Juliano y, sin que podamos conocer a partir de cuándo contó con el consentimiento de los soldados, fue por

necesidad reconocido emperador por el senado y por el pueblo, y estableció violentamente su autoridad al someter a Níger y Albino.*

Inter hoec Gordianus Caesar (dice Capitolino hablando de otro período) *sublatus a militibus. Imperator est appellatus, quia non era alius in praesentiv.* Hay que señalar que Gordiano tenía a la sazón catorce años.

Son frecuentes los casos de parecida índole en la historia de los emperadores, en la de los sucesores de Alejandro y en muchos otros países. Y nada puede ser más desdichado que un gobierno despótico de esta clase, donde la sucesión no está claramente establecida, se produce de manera irregular y ha de decidirse, cada vez que se produce la vacante, mediante la fuerza o la elección. Con un régimen libre, la cuestión es a veces inevitable y el peligro es también mucho menor. Los intereses de la libertad pueden inducir con frecuencia a la gente, en su propia defensa, a alterar la sucesión a la corona. Y la constitución, al basarse en el acuerdo de distintas partes, puede conservar aún una estabilidad suficiente, al apoyarse en los miembros aristocráticos o democráticos, aunque el componente monárquico se altere de vez en cuando, con el fin de acomodarlo a los otros.

En un régimen de gobierno absoluto, cuando no hay un príncipe legítimo que tenga derecho al trono, puede perfectamente determinarse que éste sea del primero que lo ocupa. Casos así son demasiado frecuentes, sobre todo en las monarquías orientales. ‘Cuando se extingue un linaje de príncipes, se considera un derecho la voluntad y decisión del último soberano. Así, el edicto de Luis XIV, incluyendo en la línea sucesoria a los príncipes bastardos, en caso de que faltara un príncipe legítimo, tendría cierta validez si se diera el caso.† Y así, el testamento de Carlos II dispuso de toda la

* Herodiano, lib. II.

† Es notable el hecho de que, en la protesta del duque de Borbón y de los príncipes legítimos contra esta decisión de Luis XIV se insista en la doctrina del contrato original, incluso en aquel régimen absoluto. Al elegir a Hugo Capeto y a sus descendientes para reinar sobre los franceses y sus descendientes, cuando se había interrumpido la anterior línea sucesoria, existe el derecho tácito a elegir a una nueva familia real, y este derecho se ve violado al dejar que, sin el consentimiento de la nación, ocupe el trono un príncipe

monarquía española. La cesión del antiguo propietario, sobre todo cuando va unida a la conquista, se considera asimismo un buen derecho. La obligación general que nos vincula al gobierno son el interés y las necesidades de la sociedad, y esta obligación es muy fuerte. Su adscripción a este o aquel príncipe en particular, o a esta o aquella forma de gobierno, suele ser más incierta y dudosa. La posesión presente tiene considerable autoridad en estos casos, y mayor que en la propiedad privada, debido a los desórdenes que acompañan todas las revoluciones y cambios de régimen.

Observaremos únicamente, antes de concluir, que, aunque la apelación a la opinión general, en las ciencias especulativas de la metafísica, la filosofía de la naturaleza o la astronomía, puede con razón considerarse injusta y no decisiva, sin embargo, en todas las cuestiones relacionadas con la moral, y con el criticismo, no existe en realidad ninguna otra norma por la que pueda decidirse nunca una controversia. Y nada constituye una prueba más clara de que una teoría de esta clase es errónea que encontrar que conduce a paradojas que repugnan a los sentimientos comunes de la humanidad, y a la práctica y la opinión de todas las naciones y en todas las edades. La doctrina según la cual todo gobierno legítimo tiene su fundamento en un contrato original es claramente de esta clase, y, en su seguimiento sus más notables partidarios no han tenido escrúpulos para afirmar que *la monarquía absoluta es incompatible con la sociedad civil y que, por lo tanto, no puede ser en modo alguno una forma de gobierno civil**, y que el

bastardo. Pero el conde de Boulainvilliers, que escribió en defensa de los bastardos, ridiculiza esta noción del contrato original, sobre todo cuando se le aplica a Hugo Capeto, que ascendió al trono, dice, mediante las mismas artes que siempre han empleado los conquistadores y usurpadores. De hecho, Hugo hizo que se reconociera su derecho por los estados después de haber tornado posesión del trono. ¿Es esto una elección o un contrato? El conde de Boulainvilliers, debemos observar, era un notorio republicano. Pero, siendo hombre instruido y conocedor de la historia, sabía que al pueblo casi nunca se le consultaba en estas revoluciones e instauraciones, y que sólo el tiempo otorgaba el derecho o la autoridad a lo que inicialmente se basaba en la fuerza y la violencia. Véase *Etat de la France*, t. III.

* Véase Locke, *Sobre el Gobierno*, cap. VII, s90.

David Hume

*poder supremo de un Estado no puede, por medio de impuestos y obligaciones, quitarle a nadie una parte de su propiedad, sin su consentimiento o el de sus representantes.**

Resulta fácil determinar la autoridad que pueda tener un razonamiento moral que conduce a opiniones tan apartadas de la práctica general de la humanidad en todos los lugares, excepto en este solo reino.

El único pasaje que encuentro en la Antigüedad en el que la obligación de obediencia al gobierno se atribuye a una promesa es en el *Critón* de Platón, en el que Sócrates se niega a escapar de la prisión porque tácitamente había prometido obedecer a las leyes. De ese modo construye una consecuencia *tory* de la obediencia pasiva sobre la base de un fundamento *whig* del contrato original.

No cabe esperar nuevos descubrimientos en estas cuestiones. Si, hasta hace muy poco, apenas ha habido alguien que pensara que el gobierno se basaba en un pacto, es seguro que, en general, no puede tener esa base.

Entre los antiguos, el delito de rebelión solía expresarse por medio de los términos νεωτερίζειν, *novas res moliri*.

* *Ibid.*, cap. XI, SS 138, 139 y 140.

XIII

DE LA OBEDIENCIA PASIVA

En el ensayo anterior hemos intentado refutar los sistemas políticos *espectativos* que se mantienen en nuestro país, así como el sistema religioso de uno de los partidos y el filosófico del otro. Vamos ahora a examinar las consecuencias *prácticas* que saca cada partido en relación con las medidas de la sumisión debida a los soberanos.

Dado que la obligación para con la justicia se basa por completo en los intereses de la sociedad, que requieren abstenerse mutuamente de la propiedad, con el fin de preservar la paz entre los hombres, es evidente que, cuando la ejecución de la justicia va unida a consecuencias muy perniciosas, esa virtud debe quedar en suspenso y dar lugar a la utilidad pública en situaciones de emergencia tan extraordinarias y apremiantes. La máxima *fiat Justitia & ruat Coelum*, hágase justicia aunque se destruya el universo, es al parecer falsa y, al sacrificar el fin a los medios, muestra una absurda idea de la subordinación de las obligaciones. ¿Qué gobernador de una ciudad siente escrúpulos en quemar los suburbios cuando éstos facilitan los ataques del enemigo? ¿O qué general se abstiene de saquear un país neutral cuando las necesidades de la guerra lo requieren y es la única manera de mantener a su ejército? Sucede lo mismo con el deber de lealtad, y el sentido común nos dice que, como el gobierno nos obliga a la obediencia sólo por su tendencia a la utilidad pública, ese deber tiene que ceder siempre, en casos extraordinarios, cuando la ruina pública va unida claramente a la obediencia, ante la obligación primera y original. *Salus populi suprema Lex*, la salud del pueblo es la ley suprema. Esta máxima es grata a los sentimientos de la humanidad en todas las épocas. Y no hay nadie tan encaprichado con el sistema de partidos que, cuando lee sobre las insurrecciones contra Nerón o contra Felipe II, no desee el éxito de la empresa y alabe a los que la intentan. Incluso nuestro partido sumamente monárquico, a pesar de su sublime teoría, se ve obligado en tales casos a juzgar, sentir y aprobar en conformidad con el resto de la humanidad.

Así pues, si se admite la resistencia en situaciones extraordinarias, sólo puede plantearse entre los buenos razonadores la cuestión del grado de necesidad que pueda justificarla, y convertirla en legítima y encomiable. Y aquí debo confesar que yo me inclino siempre del lado de quienes establecen el vínculo de lealtad de una manera muy estricta y su violación como el último recurso en los casos desesperados en los que el Estado corre el máximo peligro a consecuencia de la violencia y la tiranía. Pues, además de los males que causa una guerra civil, que suele acompañar la insurrección, lo cierto es que, cuando aparece en el pueblo una disposición a la rebelión, ello constituye una de las causas principales de la tiranía por parte de los gobernantes, y obliga a éstos a adoptar muchas medidas violentas que nunca habrían adoptado si todo el mundo se hubiera inclinado por la sumisión y la obediencia. Así pues, el *tiranicidio* o asesinato, que aprobaba la máxima antigua, en vez de mantener atemorizados a los tiranos y los usurpadores, hacía a éstos diez veces más feroces e implacables y, con razón, lo han abolido ahora las leyes, y lo han condenado universalmente como un método innoble y traicionero de hacer justicia sobre estos perturbadores de la sociedad.

Debemos considerar además que, dado que la obediencia es nuestro deber en el curso normal de las cosas, tiene que inculcarse principalmente, y nada puede ser más absurdo que una preocupación y solicitud angustiadas por determinar todos los casos en los que puede permitirse la resistencia. De igual modo, aunque un filósofo, en el curso de una argumentación, reconoce razonablemente que se puede prescindir de las reglas de la justicia en casos de urgente necesidad, ¿qué pensaríamos de un predicador o de un casuista que dedicara principalmente sus estudios a encontrar todos estos casos y los defendiera con toda vehemencia y elocuencia? ¿No haría mejor en inculcar la doctrina general que en exponer las excepciones particulares que nosotros, de por sí, nos inclinamos más a aceptar y ampliar?

Hay no obstante dos razones que cabe aducir en defensa del partido que, entre nosotros, con tanta dedicación ha propagado las máximas de la resistencia, máximas que hay que decir que, en general, son tan per-

niciosas y tan destructoras de la sociedad civil. La *primera* es que al elevar sus antagonistas la doctrina de la obediencia hasta tan extravagante altura que, no sólo no mencionan nunca las excepciones en casos extraordinarios (lo que quizá fuera disculpable), sino que incluso las excluyen positivamente, se hacía necesario insistir en estas excepciones y defender los derechos de la verdad y la libertad lesionadas. La *segunda razón*, quizá mejor, se basa en la naturaleza de la constitución y la forma de gobierno británicas.

Es casi una característica peculiar de nuestra constitución establecer un primer magistrado dotado de tan alta preeminencia y dignidad que, aunque las leyes le imponen límites, está en cierto modo, por lo que hace a su persona, por encima de ellas, y no puede ser interrogado ni castigado por ningún daño o mal que pueda causar. Únicamente sus ministros, y quienes actúan en su nombre, pueden ser sometidos a la justicia. Y si, ante la perspectiva de su seguridad personal, el príncipe puede verse tentado a dejar que la ley siga libremente su curso, se consigue en efecto una seguridad igual castigando a los culpables inferiores y, al mismo tiempo, se evita una guerra civil, que sería la fatal consecuencia si el ataque se dirigiera cada vez directamente contra el soberano. Pero, aunque la constitución rinda este saludable cumplimiento al príncipe, no debe entenderse nunca razonablemente que, mediante esta máxima, haya determinado su propia destrucción, o haya establecido un manso sometimiento, con el que el soberano protege a sus ministros, persevera en la injusticia y usurpa todo el poder del Estado. Las leyes, en verdad, no prevén nunca expresamente este caso, porque es imposible que, en su curso ordinario, provean un remedio para él, o que establezcan el nombramiento de un magistrado con autoridad superior para castigar los desmanes del príncipe. Más como sería absurdo un derecho sin recurso alguno, para este caso existe el recurso extraordinario a la resistencia, cuando las cosas han llegado al extremo de que solamente mediante ella puede defenderse la constitución. La resistencia debe por lo tanto hacerse más frecuente en el sistema de gobierno británico que en otros que son más simples y constan de menos partes y mecanismos. Cuando el

David Hume

rey es un monarca absoluto siente escasamente la tentación de incurrir en una tiranía tan enorme que provoque una justa rebelión. Pero cuando se trata de una monarquía limitada, su imprudente ambición, sin grandes vicios, puede llevarle a esa peligrosa situación. Con frecuencia se supone que así ocurrió con Carlos I y, si ahora podemos decir la verdad, una vez que han cesado las animosidades, sucedió así también con Jacobo II. Eran hombres inofensivos, aunque por su carácter no fueran buenos. Pero, al confundir la naturaleza de nuestra constitución y absorber todo el poder legislativo, se hizo necesario oponerse a ellos con una cierta vehemencia, e incluso privar formalmente al segundo de esa autoridad, que había usado con tanta imprudencia y falta de discreción.

XIV DE LA COALICIÓN DE PARTIDOS

Abolir todas las distinciones de partido puede que no sea viable, y quizá tampoco deseable, en una forma de gobierno libre. Los únicos partidos peligrosos son aquellos que mantienen posturas opuestas en relación con lo esencial de la forma de gobierno, la sucesión de la corona o los más importantes privilegios que pertenecen a los distintos miembros de la constitución, cuando no queda espacio para ningún compromiso o acomodo, y cuando la controversia puede parecer tan trascendental como para justificar incluso una oposición mediante las armas a las pretensiones de los antagonistas. De esta índole era la animosidad, que continuó durante un siglo, entre los partidos ingleses, una animosidad que estalló a veces en guerra civil, que dio lugar a revoluciones violentas y que puso constantemente en peligro la paz y la tranquilidad de la nación. Mas, como últimamente han aparecido los más fuertes síntomas de un deseo universal de abolir estas diferencias partidistas, esta tendencia a una coalición permite la más grata perspectiva de felicidad futura, y todos los que aman a este país deberían valorarla cuidadosamente y promoverla.

No hay un método más eficaz de promover tan buen fin como evitar toda ofensa *irrazonable* y todo excesivo triunfo de uno de los partidos sobre el otro, como estimular las opiniones moderadas, hallar el adecuado término medio en todas las disputas, persuadir a ambos de que su antagonista puede a veces tener razón, y mantener un equilibrio entre la alabanza y la reprobación que dedicamos a uno y otro. Los dos ensayos anteriores, que tratan del *contrato original* y de la *obediencia pasiva* persiguen esta finalidad en relación con las controversias *filosóficas?* y *prácticas* entre los partidos, y tienden a mostrar que ninguno de ellos tiene la razón de su parte de manera tan completa como intentan imaginar. Procederemos a utilizar la misma moderación en relación con las disputas *históricas* entre los partidos demostrando que estaba justificada la postura de cada uno de ellos en algunos temas, que en ambos había hombres prudentes que que-

rían el bien para su país, y que la animosidad entre las facciones no tenía más fundamento que la estrechez de los prejuicios o la pasión interesada.

El partido popular, que posteriormente pasó a denominarse *whig*, podría justificar, con argumentos muy especiosos, la oposición a la corona de la que se deriva nuestra actual constitución libre. Aunque sus partidarios estaban obligados a reconocer que, durante muchos reinados anteriores al de Carlos I, existieron de manera uniforme precedentes en favor de la prerrogativa, pensaron que no había razón alguna para seguir sometién-dose a tan peligrosa autoridad. Su modo de razonar podía haber sido así: como los derechos de la humanidad deben considerarse siempre sagrados, ninguna prescripción de la tiranía ni poder arbitrario alguno tiene la autoridad suficiente para abolirlos. La libertad es una bendición tan inestimable que, siempre que se presenta alguna probabilidad de recuperarla, una nación puede estar decidida a afrontar muchos peligros, y no debería preocuparse siquiera por la gran efusión de sangre o la dilapidación de bienes. Todas las instituciones humanas, y ninguna más que el gobierno, se hallan en constante fluctuación. Los reyes aprovecharán con seguridad toda oportunidad de ampliar sus prerrogativas. Y si no se aprovechan también las circunstancias favorables para ampliar y asegurar los intereses del pueblo, llegaría a establecerse en la humanidad un despotismo universal. El ejemplo de las naciones vecinas demuestra que ya no es seguro confiar a la corona las mismas altas prerrogativas que se ejercieron en épocas rudas y sencillas. Y aunque pueda aducirse el ejemplo de muchos reinos posteriores en favor de un poder algo arbitrario para el príncipe, hay reinos más lejanos que ofrecen casos en los que se impusieron a la corona limitaciones más estrictas, y las pretensiones del parlamento, que ahora se consideran innovaciones, no son sino la recuperación de los justos derechos del pueblo.

Estas opiniones, lejos de ser odiosas, son sin duda grandes, generosas y nobles. A su prevalencia y éxito debe el reino su libertad, y quizá sus conocimientos, su industria, comercio y poderío naval. Gracias a ellas, principalmente, el nombre de inglés se distingue en la sociedad de las naciones y aspira a rivalizar con el de los Estados más libres e ilustres de

la Antigüedad. Mas, como todas estas poderosas consecuencias no podían preverse razonablemente en la época en la que se inició la pugna, los monárquicos de entonces no carecían tampoco de argumentos especiosos con los que poder justificar su defensa de las prerrogativas del príncipe que a la sazón existían. Expondremos la cuestión tal como debió de presentarse en la convocatoria de aquel parlamento que, con sus violentos ataques a la corona, dio comienzo a las guerras civiles.

La única regla de gobierno, podrían haber dicho, conocida y reconocida, consiste en el uso y la práctica. La razón es una guía tan insegura que siempre está expuesta a la duda y la controversia. Si alguna vez hubiera podido prevalecer sobre la gente, los hombres la habrían mantenido siempre como única norma de conducta. Habrían seguido estando en su estado natural, primitivo, inconexo, sin someterse al gobierno político, cuya única base no es la razón pura, sino la autoridad y el precedente. Disuélvanse estas ataduras y se romperán todos los vínculos de la sociedad civil, dejando a cada cual la libertad de consultar su interés privado y utilizar los recursos que le dicte su apetito, disfrazado con la apariencia de razón. El espíritu innovador es en sí pernicioso, por más favorable que a veces pueda parecer su finalidad determinada. Verdad tan obvia que el propio partido popular es sensible a ella, y por eso cubre sus ataques a la corona con el plausible pretexto de recuperar las viejas libertades del pueblo.

Pero las actuales prerrogativas de la corona, concediendo todas las suposiciones de ese partido, han existido incontestablemente siempre desde el ascenso de la casa de Tudor, período que se prolonga ya desde hace ciento sesenta años y puede considerarse suficiente para dar estabilidad a cualquier constitución. ¿No habría resultado ridículo, durante el reinado de Adriano, haber hablado de la constitución republicana como regla de gobierno, o haber dado por supuesto que seguían vigentes los derechos del senado, de los cónsules y de los tribunos?

Pero los actuales derechos de los monarcas británicos son mucho más favorables para éstos que los de los emperadores romanos de aquella época. La autoridad de Augusto era una simple usurpación basada

únicamente en la violencia militar, y conforma todo un período de la historia romana, como les resulta evidente a todos los lectores. Pero, si Enrique VII, tal como algunos pretenden, amplió realmente los poderes de la corona, fue sólo a través de incorporaciones insensibles que escaparon a la percepción del pueblo y que apenas han señalado historiadores y políticos. La nueva forma de gobierno, si merece tal nombre, es una imperceptible transición a partir de la anterior, se inserta por completo en ella, deriva su derecho totalmente de esa raíz, y hay que considerarla solamente como una de esas revoluciones graduales a las que perpetuamente está sujeta toda nación.

La casa de Tudor, y posteriormente la de los Estuardo, no ejerció más prerrogativas que las que habían reivindicado y ejercido los Plantagenet. Ninguna de las ramas de la autoridad que ejercieron puede decirse que fuera una innovación. La única diferencia consiste tal vez en que los reyes anteriores ejercieron estos poderes sólo a intervalos y, debido a la oposición de sus barones, no fueron capaces de desarrollar su administración de una manera constante. Pero la única deducción que cabe hacer de este hecho es que aquellos tiempos antiguos eran más turbulentos y sediciosos, y que la autoridad real, la constitución y las leyes, felizmente han ganado ascendiente en los últimos tiempos.

¿Con qué pretexto puede hablar ahora el partido popular de recuperar la antigua constitución? Anteriormente, el control sobre el rey no lo ejercían los comunes, sino los barones. El pueblo careció totalmente de poder, y tuvo poca o ninguna libertad, hasta que la corona, suprimiendo a estos tiranos facciosos, impuso la aplicación de las leyes, y obligó a todos los súbditos por igual a respetar los derechos, privilegios y propiedad de los demás. Si hemos de retornar a la antigua constitución, bárbara y feudal, que esos caballeros que ahora se muestran tan insolentes con su soberano, empiecen por dar ejemplo. Que soliciten su admisión como siervos de un barón vecino y, sometiéndose a esclavitud bajo él, consigan alguna protección, junto a la facultad de saquear y oprimir a sus esclavos y villanos inferiores. Tal era la situación de los comunes entre sus lejanos antepasados.

Pero ¿hasta dónde tenemos que retroceder para recurrir a antiguas constituciones y gobiernos? Existió una constitución más antigua todavía que aquella a la que parecen apelar estos innovadores. Fue un período en el que no existía la *Carta Magna*, en el que los propios barones tenían escasos privilegios regulares y expresos, y en el que probablemente no existía la Cámara de los Comunes.

Resulta ridículo oír a los comunes, mientras asumen, por usurpación, todo el poder del gobierno, hablar de resucitar las instituciones antiguas. ¿No es sabido que, aunque los representantes recibían remuneración de sus electores, ser miembro de la cámara baja se consideró siempre una carga, y un privilegio la exención de esa pertenencia? ¿Van a convencernos de que el poder, que de todas las adquisiciones humanas es la más codiciada, y en comparación con el cual tienen menor importancia incluso la reputación, el placer y las riquezas, puede ser considerado una carga por alguien?

La propiedad, adquirida últimamente por los comunes, les da derecho, se dice, a un mayor poder del que gozaron sus antecesores. Pero ¿a qué se debe este aumento de su propiedad, sino a un aumento de su libertad y su seguridad? Que reconozcan por lo tanto que sus antecesores, cuando la corona tenía sus prerrogativas limitadas por los sediciosos barones, gozaron realmente de menos libertad que la que ellos han alcanzado tras haber conseguido el soberano su ascendiente. Y que disfruten esa libertad con moderación, y no la pierdan mediante nuevas reclamaciones exorbitantes y planteando la pretensión de interminables innovaciones.

La verdadera regla del gobierno es la actual práctica establecida de la época. Tiene la máxima autoridad porque es reciente. Y por la misma razón es también la mejor conocida. ¿Quién ha asegurado a esos tribunos que los Plantagenet no realizaron actos de tan gran autoridad como los Tudor? Los historiadores, dicen, no los mencionan. Pero los historiadores guardan también silencio en relación con los principales casos de ejercicio de la prerrogativa por parte de los Tudor. Cuando un poder o prerrogativa está tan plena e indudablemente establecido, su ejercicio pasa por algo normal, y la historia y los anales es fácil que no den noticia al respecto. Si no tuviéramos otros recuerdos del reinado de Isabel que

los preservados incluso por Camden, el más prolífico, juicioso y exacto de nuestros historiadores, ignoraríamos por completo las más importantes máximas que aplicó en su gobierno.

¿No ha gozado el actual régimen monárquico, en su plena extensión, de la aprobación de los abogados, de la recomendación de los clérigos, del reconocimiento de los políticos, de la aquiescencia, es más, del fervor apasionado, del pueblo en general, y ello durante un período de al menos ciento sesenta años y, hasta hace poco, sin la menor murmuración ni controversia? Este consentimiento general, durante tanto tiempo, tiene que ser sin duda suficiente para otorgar legitimidad y validez a una constitución. Si el origen de todo poder, tal como se pretende, proviene del pueblo, aquí está su consentimiento en los términos más amplios y completos que quepa desear o imaginar.

Pero el pueblo no debe pretender, por el hecho de poder hacerlo, poner con su consentimiento los cimientos del gobierno, que por lo tanto le estará permitido derrocar y subvertir cuando le plazca. Estas pretensiones sediciosas y arrogantes no tienen fin. El poder de la corona está ahora abierto a los ataques. También la nobleza está ahora en visible peligro, y no tardarán en seguirla la pequeña nobleza y la alta burguesía. Los líderes populares, que adoptarán entonces el nombre de burgueses, quedarán a continuación expuestos al peligro. Y el pueblo mismo, que habrá sido incapaz de desarrollar un gobierno civil, y que vivirá soportando las limitaciones de la falta de autoridad, tendrá que admitir, por mor de la paz, una sucesión de tiranos militares y despóticos, en vez de sus monarcas legítimos y moderados.

Estas consecuencias son tanto más de temer dado que la actual furia del pueblo, aunque se hace pasar por pretensiones de libertad civil, la suscita en realidad el fanatismo de la religión, principio de lo más ciego, empecinado e ingobernable que pueda mover la humana naturaleza. La ira popular es temible, con independencia del motivo al que se deba. Pero va unida a las más perniciosas consecuencias cuando surge de un principio que se niega a todo control por parte de las leyes humanas, la razón o la autoridad.

Estos son los argumentos que puede utilizar cada uno de los partidos para justificar la conducta de sus predecesores durante aquella gran crisis. El resultado, si ello puede admitirse como razón, ha demostrado que los argumentos del partido popular estaban mejor fundamentados. Pero quizá, según las máximas establecidas de hombres de leyes y políticos, las opiniones de los monárquicos debieron de antemano de parecer más sólidas, más seguras y más legales. Hay sin embargo una cosa que es cierta: cuanto mayor moderación usemos ahora para presentar los acontecimientos pasados, tanto más cerca estaremos de conseguir una plena coalición de los partidos y una total aquiescencia en nuestra actual clase dirigente. La moderación es ventajosa para toda clase dirigente. Nada puede derrocar un poder establecido más que la desconfianza. Y una excesiva desconfianza en los amigos tiende a generar ese mismo espíritu en los antagonistas. El paso de una oposición moderada contra una situación establecida a una total aquiescencia con ella es fácil y se produce de manera insensible.

Hay muchos argumentos irrefutables que deberían inducir al partido descontento a aceptar por completo el actual acuerdo constitucional. Ahora encuentran sus partidarios que el espíritu de la libertad civil, aunque inicialmente iba unido al fanatismo religioso, podría purgarse de esa contaminación y presentarse bajo un aspecto más genuino y atrayente, amigo de la tolerancia y promotor de los sentimientos agrandados y generosos que honran a la humana naturaleza. Pueden darse cuenta de que las reivindicaciones populares podrían detenerse en un momento adecuado y, tras reducir las elevadas pretensiones de la prerrogativa, mantener aún un debido respeto a la monarquía, a la nobleza y a todas las antiguas instituciones. Tienen que ser conscientes, principalmente, de que todos los principios que daban fuerza a su partido, y de los que éste derivaba su autoridad, les han abandonado ahora y han pasado a ser sustentados por sus antagonistas. El programa de la libertad está asentado. La experiencia ha probado sus felices efectos; un tiempo prolongado le ha dado estabilidad y, quienesquiera que intentasen subvertirlo, y traer de nuevo la pasada forma de gobierno o a la familia abdicada, se expondrían a su vez,

David Hume

aparte de a otras imputaciones de carácter más criminal, al reproche de facción e innovación. Mientras examinan la historia de los acontecimientos pasados, deberían hacer objeto de su reflexión que los derechos de la corona hace ya tiempo que se suprimieron y que la tiranía, la violencia y la opresión, a la que muchas veces dieron lugar, son males de los que la libertad constitucional establecida ahora, por fin, protege felizmente al pueblo. Estas reflexiones demostrarán ser una mayor garantía para nuestra libertad y nuestros privilegios, que negar, en contra de la más clara evidencia de los hechos, que esos poderes regios existieron una vez. No hay método más efectivo de traicionar una causa que situar en el lugar equivocado el acento de la argumentación. Y mantener una postura insostenible favorece el éxito y el triunfo del adversario.

XV DE LA SUCESIÓN PROTESTANTE

Supongo que, en el reinado del rey Guillermo o la reina Ana, cuando todavía era incierto el establecimiento de la *Sucesión Protestante*, un miembro del parlamento deliberaría respecto a la postura que adoptaría en tan importante cuestión, y sopesaría con imparcialidad las ventajas y desventajas de cada postura. Y creo que tomaría en consideración los siguientes aspectos particulares.

Percibiría con facilidad la gran ventaja que se derivaría de la restauración de la familia Estuardo, que nos permitiría mantener la sucesión clara e indiscutible, libre de un pretendiente, con un derecho tan especioso como el de la sangre, que para las multitudes es siempre la pretensión que tiene más fuerza y más fácil de comprender. Vano resulta decir, como tantos han dicho, que la cuestión relativa a los *gobernantes*, con independencia del *gobierno*, es frívola y no vale la pena discutir por ella, y menos aún luchar por ella. La humanidad, generalmente, no entra en estos sentimientos, y es mejor creo yo para la sociedad que no lo haga y mantenga las ideas preconcebidas que le son naturales. ¿Cómo podría preservarse la estabilidad en un gobierno monárquico (que, aunque quizá no sea el mejor, es, y ha sido siempre, el más común) a menos que la gente tenga una consideración tan apasionada por el verdadero heredero de su familia real y, aunque sea débil de entendimiento, o esté debilitado por la edad, le otorgue una clara preferencia por encima de personas del más brillante talento o célebres por sus consecuciones? ¿No plantearía su pretensión todo líder popular, cada vez que se produjera una vacante, e incluso sin producirse, y no se convertiría el reino en el teatro de permanentes guerras y convulsiones? No era muy envidiable a este respecto la situación del Imperio romano, ni lo es la de las naciones *orientales*, que tienen escasa consideración con los derechos de sus soberanos y los sacrifican cada día al capricho o el humor momentáneo del populacho o de los soldados. Es una concienzuda exhibición de insensatez subvalorar a

los príncipes y colocarlos al mismo nivel de las personas más mezquinas. Es cierto que un anatomista no halla más en el más grande monarca que en el más bajo campesino o jornalero, y puede que un moralista halle muchas veces menos. Pero ¿hacia dónde tienden todas estas reflexiones? Todos nosotros seguimos teniendo estos prejuicios en favor del nacimiento y la familia, y no podemos librarnos por completo de ellos en nuestras ocupaciones serias ni en las más ligeras diversiones. Una tragedia que trate de las aventuras de marineros o porteadores, o incluso de caballeros privados, nos afecta de inmediato. Pero otra en la que intervienen reyes o príncipes cobra a nuestros ojos un aire de importancia y dignidad. Si, por su superior sabiduría, alguien se colocara totalmente por encima de estas ideas preconcebidas, no tardaría, en virtud de esa misma sabiduría, en descender de nuevo hasta ellas, por mor de la sociedad, cuyo bienestar percibiría que está íntimamente relacionado con ellas. Lejos de intentar desengañar a la gente a este respecto, valoraría esos sentimientos de reverencia hacia sus príncipes como requisito para preservar la debida subordinación en la sociedad. Y, aunque a menudo se sacrifican las vidas de veinte mil personas para mantener a un rey en la posesión de su trono, o para preservar sin perturbación su derecho de sucesión, no se indigna ante la pérdida considerando que cada uno de los individuos sacrificados era tal vez tan valioso como el príncipe al que servía. Toma en consideración las consecuencias de la violación del derecho hereditario del rey, violación que puede dejarse sentir durante siglos, mientras que la pérdida de varios miles de personas produce un perjuicio tan pequeño a un gran reino que puede que no se perciba unos años más tarde.

Las ventajas de la sucesión de los Hannover son de una índole opuesta, y proceden de la circunstancia misma de que esta sucesión viola el derecho hereditario y coloca en el trono a un príncipe cuyo nacimiento no le otorgaba derecho a tal dignidad. Es evidente, por la historia de esta isla, que los derechos del pueblo no han hecho más que aumentar durante cerca de dos siglos, gracias a la división de las tierras eclesiásticas, a la enajenación de los feudos de los barones, al progreso del comercio y, sobre todo, a lo feliz de nuestra situación que, durante mucho tiempo, nos

ha proporcionado suficiente seguridad, sin un ejército permanente ni un *establishment* militar. Por el contrario, en casi todas las naciones europeas, durante este mismo período, la libertad pública no ha hecho más que declinar en extremo, mientras que el pueblo estaba disgustado por la dureza de la vieja milicia feudal y prefirió que sus príncipes dispusieran de ejércitos mercenarios, que fácilmente se volvieron contra el propio pueblo. No tiene por tanto nada de extraordinario que algunos de nuestros soberanos británicos confundieran la naturaleza de la constitución, o al menos el genio del pueblo y, al adoptar todos los precedentes favorables dejados por sus antecesores, pasaran por alto todos los que eran contrarios y que suponían una limitación para nuestro gobierno. A este error les animó el ejemplo de todos los príncipes vecinos, que ostentaban el mismo título o denominación, y estaban adornados con los mismos símbolos de autoridad. Es natural que este ejemplo les indujera a reclamar los mismos poderes y prerrogativas. Los discursos y proclamas de Jacobo I, y toda la sucesión de actos de aquel príncipe, así como de su hijo, ponen de manifiesto que consideraba la forma de gobierno inglesa como una simple monarquía, y nunca consideró que buena parte de sus súbditos mantenían una idea contraria. Esta opinión hizo que aquellos monarcas pusieran al descubierto sus pretensiones, sin preparar una fuerza en que apoyarlas, y sin recurrir siquiera a la reserva o disimulo que siempre utilizan quienes inician un nuevo proyecto o intentan innovar un gobierno. La adulación de los cortesanos contribuyó a confirmar sus prejuicios, sobre todo la del clero, que, a partir de varios pasajes de las *Escrituras*, pasajes por lo demás tergiversados, construyeron todo un sistema, regular y declarado de poder arbitrario. El único método para destruir de una vez estas altas proclamaciones y pretensiones era abandonar la verdadera línea hereditaria y elegir un príncipe que, al ser claramente una criatura del Estado, y al recibir la corona con condiciones, expresas y declaradas, encontrara su poder establecido sobre la misma base que los privilegios del pueblo. Pero, al elegirle dentro de la línea real, cortamos todas las esperanzas de súbditos ambiciosos que, en futuras emergencias, pudieran perturbar el gobierno mediante sus cábalas y pretensiones. Al hacer hereditaria la co-

rona dentro de la familia evitábamos todos los inconvenientes de la monarquía electiva. Y, al excluir al heredero lineal, garantizábamos todas nuestras limitaciones constitucionales, y hacíamos que nuestro gobierno fuese uniforme y de una pieza. El pueblo valora la monarquía porque ésta le protege; el monarca favorece la libertad porque la ha creado ella. Y, así, la nueva situación establecida reúne todas las ventajas, hasta el punto que lleguen a alcanzar la habilidad y la sabiduría humanas.

Éstas son las distintas ventajas de fijar la sucesión, ya sea la de la casa de Estuardo o la de Hannover. Y éstas son también las desventajas que tiene todo poder establecido y que un patriota imparcial debería considerar y examinar para formarse una justa opinión de todo ello.

Las desventajas de la sucesión protestante consisten en los dominios extranjeros que poseen los príncipes de la línea de Hannover, y que cabría suponer que nos comprometerían en las intrigas y guerras del continente, con lo que en alguna medida perderíamos la inestimable ventaja de estar rodeados y guardados por el mar, que dominamos. Las desventajas de volver a traer a la familia abdicada consisten principalmente en su religión, que es más perjudicial para la sociedad que la establecida entre nosotros, es contraria a ésta y no permite tolerancia alguna, paz ni seguridad para ninguna otra confesión.

A mi parecer, estas ventajas y desventajas se reconocen en ambos bandos, al menos por quienes en alguna medida son sensibles a los argumentos y al razonamiento. Ningún súbdito, por leal que sea, pretenderá negar que la disputa sobre el derecho y los dominios extranjeros de la presente familia real suponen una pérdida. Y tampoco ningún partidario de los Estuardo dejará de conceder que la proclamación del derecho hereditario, irrenunciable, y la religión católica romana, son también desventajas en esa familia. Corresponde por tanto únicamente a un filósofo, que no pertenece a ninguno de los dos partidos, sopesar todas las circunstancias y asignar a cada una de ellas su propia importancia e influencia. El filósofo empezará por reconocer que todas las cuestiones políticas son infinitamente complicadas, y que en una deliberación rara vez se adopta una decisión que sea puramente buena o puramente mala. Cabe prever que

cada medida dé origen a un flujo de consecuencias mezcladas y variadas. Y son muchas las consecuencias imprevistas que, de hecho, se derivan siempre de cada medida. La vacilación, la reserva y la incertidumbre son por consiguiente los únicos sentimientos que el filósofo puede aportar a este intento o prueba. O, si se permite alguna pasión, será la de burlarse de las multitudes ignorantes, que, incluso en las cuestiones más delicadas, se muestran siempre clamorosas y dogmáticas, cuestiones que no están en absoluto en condiciones de juzgar, quizá más por falta de templanza que de capacidad de entendimiento.

Pero, para decir algo más determinado sobre este tema, las siguientes reflexiones mostrarán, espero, el temple de un filósofo, si no su entendimiento.

Si debiéramos juzgar por las primeras apariencias, y por la experiencia del pasado, tendríamos que admitir que las ventajas del derecho parlamentario de la casa de Hannover son mayores que las del derecho hereditario indiscutido de la casa de Estuardo, y que nuestros antepasados actuaron sabiamente en preferir el primero al segundo. Mientras reinó en Inglaterra la casa de los Estuardo, que fueron, con alguna interrupción más de ochenta años, el gobierno estuvo en un constante estado de inquietud, debido a la pugna entre los privilegios del pueblo y las prerrogativas de la corona. Aun cuando se dejaron las armas, prosiguió el ruido de las disputas. O, si cesaba este ruido, la desconfianza no dejaba de corroer los corazones, y llevó a la nación a un estado de ebullición y de desorden antinaturales. Y mientras andábamos de ese modo ocupados en disputas domésticas, se erigió en Europa, sin nuestra oposición y a veces con nuestra asistencia, una potencia extranjera peligrosa para la libertad pública.

Sin embargo, durante los últimos sesenta años, en los que se ha afianzado el parlamento, con independencia de cuáles hayan sido las facciones dominantes, entre el pueblo o en las asambleas públicas, toda la fuerza de nuestra constitución ha estado de un lado, y se ha preservado una armonía ininterrumpida entre nuestros príncipes y nuestros parlamentos. Con la libertad pública han florecido de manera casi constante

la paz y el orden internos. Han crecido el comercio, las manufacturas y la agricultura, y se han cultivado las artes, las ciencias y la filosofía. Incluso los partidos políticos se han visto obligados a dejar de lado su mutuo rencor. Y la gloria de la nación se ha difundido por toda Europa, derivada tanto de nuestro progreso en las artes de la paz como del valor y el éxito en la guerra. No hay casi ninguna otra nación que pueda hacer alarde de tan prolongado y glorioso período. Ni hay en toda la historia de la humanidad ningún otro ejemplo de que se haya mantenido unidos a tantos millones de personas, durante un espacio de tiempo semejante, de un modo tan libre, tan racional y tan adecuado a la dignidad de la naturaleza humana.

Mas, aunque esta reciente experiencia parezca decidir claramente en favor del actual sistema, hay algunas circunstancias que hay que poner en el otro plato de la balanza, y resulta peligroso que basemos nuestro juicio en un solo resultado o ejemplo.

Hemos tenido dos rebeliones durante el período de florecimiento al que acabamos de referirnos, además de innumerables complots y conspiraciones. Y, si ninguno de estos intentos ha dado origen a ningún acontecimiento fatal, podemos atribuirlo al escaso talento de esos príncipes que trataban de disputar el poder, y debemos considerarnos afortunados. Pero me temo que la familia desterrada no haya cejado en sus pretensiones, y ¿quién puede predecir que sus futuros intentos no lleguen a ocasionar algún desorden mayor?

Las disputas entre el privilegio y la prerrogativa pueden resolverse mediante leyes, votos, conferencias y concesiones, mientras exista un temple o prudencia tolerable en ambos bandos, o en cualquiera de ellos. Cuando la pugna de los derechos es radical, la cuestión sólo puede decidirse por la espada, la devastación y la guerra civil.

Un príncipe que ocupa el trono con un derecho en disputa no se atreve a armar a sus súbditos, único método de ofrecer plena seguridad a un pueblo contra la opresión interior y contra la conquista extranjera.

A pesar de nuestra riqueza y de nuestra fama, por qué poco escapamos, al firmarse la última paz, a peligros que se deben no tanto a la mala

conducción de la guerra y a la falta de éxito en ella, como a la pernicioso práctica de hipotecar nuestras finanzas y a la máxima, todavía más pernicioso, de no pagar nunca nuestras cargas. Esas fatales medidas no se habrían probablemente adoptado de no haber sido para asegurar un sistema de poder precario.

Pero, para convencernos de que debe aceptarse un derecho hereditario con preferencia a un derecho parlamentario, que no cuenta con el apoyo de ninguna otra opinión o motivo, un hombre sólo necesita trasladarse a la época de la restauración y suponer que ocupa un escaño en el parlamento que llamó de nuevo a la familia real y puso fin a los mayores desórdenes que jamás surgieran de las opuestas pretensiones del príncipe y el pueblo. ¿Qué se habría pensado de alguien que en aquel momento hubiera propuesto apartar a Carlos II e imponer la corona al duque de York, o de Gloucester, con el fin meramente de excluir todos los altos derechos, como los de su padre y su abuelo? ¿No se habría considerado que alguien así propugnaba un proyecto extravagante, que era partidario de remedios peligrosos y que era capaz de jugar con un gobierno y una constitución nacional y de manipularla como un curandero con un enfermo?.

En realidad, la nación no excluyó a la estirpe de los Estuardo, y a tantas otras ramas de la familia real, en razón de su derecho hereditario (razón que habría parecido totalmente absurda a la percepción vulgar), sino debido a su religión. Lo cual nos lleva a comparar las desventajas antes mencionadas de cada uno de los sistemas.

Concedo que, considerando el asunto de manera general, sería muy de desear que nuestro príncipe no tuviera dominios extranjeros y pudiera dedicar toda su atención al gobierno de esta isla. Pues, por no mencionar los inconvenientes reales que pudieran provenir de territorios continentales, ofrecen un asidero para la calumnia y la difamación al que ávidamente se agarra la gente, siempre dispuesta a pensar mal de sus superiores. Hay que reconocer, sin embargo, que el electorado de Hannover es quizás el territorio de Europa que presenta menos inconvenientes para el rey de Inglaterra. Está situado en el corazón de Alemania, a una cierta distancia de las grandes potencias que son nuestros rivales naturales, está

protegido por las leyes del Imperio y por las armas de su soberano, y sirve únicamente para relacionarnos más estrechamente con la casa de Austria, nuestro aliado natural.

La confesión religiosa de la casa de Estuardo es un inconveniente de mayor calado, y nos amenaza con consecuencias más penosas. La religión católica romana, con su cohorte de curas y frailes, es más expansiva que la nuestra. Incluso sin el acompañamiento que le es propio de inquisidores, hogueras y horcas, es menos tolerante. Y, no contenta con dividir el oficio eclesiástico del oficio regio (lo que siempre será perjudicial para un Estado), otorga el primero a un extranjero, que tiene siempre intereses diferentes de los del Estado, y puede muchas veces tener intereses opuestos.

Mas, incluso si esta religión fuese ventajosa para la sociedad, es contraria a la sociedad establecida entre nosotros y que, durante mucho tiempo, seguirá dominando las mentes de la gente. Y, aunque podamos tener gran esperanza en que el progreso de la razón vaya haciendo disminuir gradualmente por toda Europa la Acrimonia de las religiones opuestas, el espíritu de moderación ha hecho hasta ahora unos avances demasiado lentos como para poder confiar en él.

Así, consideradas en conjunto, las ventajas de apostar por la familia Estuardo, que nos libra de un derecho discutido, parecen estar en proporción con las de la familia Hannover, que nos libra de las pretensiones de la prerrogativa. Pero, al mismo tiempo, sus desventajas, al colocar sobre el trono a un católico romano, son menores que los del otro sistema, que cede la corona a un príncipe extranjero. Qué partido hubiera tomado un patriota imparcial, en el reinado del rey Guillermo y de la reina Ana, entre estas dos opuestas opiniones, es algo que, para algunos, resulta difícil de determinar.

Lo cierto es que se llegó al acuerdo en favor de la casa de Hannover. Los príncipes de aquella familia, sin intrigas, sin cábalas, sin solicitud por su parte, fueron llamados para subir a nuestro trono por la voz unida de todo el cuerpo legislativo. Desde su ascenso han mostrado siempre, en todos sus actos, la máxima templanza, equidad y respeto por las leyes y la constitución. Nos han gobernado nuestros propios ministros, nuestros

propios parlamentarios, nos hemos gobernado a nosotros mismos. Y, si algún mal nos ha aquejado, debemos atribuirnoslo o atribuirlo a la fortuna. ¿Qué reproche tendría que hacérsenos entre las naciones si, disgustados con un sistema tan deliberadamente construido, y cuyas condiciones se han respetado tan religiosamente, dejáramos que todo cayera de nuevo en la confusión y, por causa de nuestra frivolidad y nuestra rebelde disposición, nos mostráramos del todo ineptos para mantenernos en un estado que no sea el de la esclavitud y el sometimiento absoluto?

El mayor inconveniente que va unido a un derecho discutido es que nos pone en peligro de guerras civiles y rebeliones. Pero ¿qué hombre prudente, para evitar este inconveniente, nos metería directamente en la guerra civil y la rebelión? Por no mencionar que tan larga posesión, reforzada por tantas leyes, tiene, antes de este momento, que haber otorgado un derecho a la casa de Hannover, en la percepción de la mayor parte de la nación, con independencia de su posesión presente. De modo que, ni siquiera mediante una revolución, conseguiríamos la finalidad de evitar un derecho discutido.

Ninguna revolución emprendida por fuerzas nacionales podrá nunca, sin ninguna otra gran necesidad, suprimir nuestras deudas y cargas, que afectan a los intereses de tantas personas. Y una revolución a cargo de fuerzas extranjeras es una conquista: una calamidad con la que nos amenaza el precario equilibrio del poder que, por encima de cualquier otra circunstancia, es probable que nos traigan las disensiones civiles.

XVI

IDEA DE UNA REPÚBLICA PERFECTA

En relación con las formas de gobierno, como lo haríamos con otros artificios artificiales, no podemos rechazar una vieja máquina si descubrimos otra más exacta y adecuada, ni podemos hacer tranquilamente pruebas aunque el éxito sea dudoso. Un gobierno establecido tiene una infinita ventaja por el hecho mismo de estar establecido, ya que la mayor parte de la humanidad es gobernada por la autoridad, no por la razón, y no se le atribuye autoridad a nada que la antigüedad no haya recomendado. En consecuencia, la manipulación en este asunto, o intentar experimentos meramente sobre la base del crédito que se otorga a una supuesta argumentación y filosofía, no puede ser nunca propio de un prudente magistrado que respete aquello que lleva las marcas de la edad y que, aunque intente algunas mejoras en favor del bien público, ajustará sus innovaciones, en la medida de lo posible, a la vieja estructura, y preservará por completo los pilares y las bases de la constitución.

Los matemáticos europeos estuvieron muy divididos en relación con el diseño del barco más adecuado para la navegación, y de Huygens, que finalmente decidió la controversia, se piensa con razón que obligó al mundo erudito, así como al comercial, aunque ya Colón había navegado hasta América y *sir* Francis Drake había circunnavegado el mundo, sin necesidad de tal descubrimiento. Puesto que hay que conceder que una forma de gobierno es más perfecta que otras, con independencia del carácter y las maneras de unos hombres determinados, ¿por qué no hemos de preguntar cuál es la más perfecta de todas, aun que los gobiernos comunes, a pesar de su falta de rigor y buen hacer, parecen servir a los fines de la sociedad, y aunque no sería tan fácil establecer un nuevo sistema de gobierno como construir un barco con una nueva técnica constructiva? El tema es sin duda el más digno de curiosidad de cuantos pueda idear el ingenio humano. ¿Y quién sabe, en caso de que se llegara, respecto a esta controversia, a un consenso universal de sabios y eruditos, si, en

alguna época futura, se brindaría una oportunidad para llevar la teoría a la práctica, ya fuera mediante la disolución de un viejo gobierno, o el acuerdo para establecer uno nuevo en algún lejano lugar del mundo? En todo caso puede ser ventajoso saber cuál es la máxima perfección a la que podemos dar realidad más aproximadamente, en una constitución o forma de gobierno, mediante suaves cambios e innovaciones que no provoquen demasiados trastornos en la sociedad.

Todo lo que pretendo en el presente ensayo es reavivar este tema de especulación y, en consecuencia, voy a exponer mis sentimientos en el menor número de palabras posible. Una larga disertación sobre tal tema no resultaría, a mi entender, muy aceptable para el público, que tenderá a considerar tales disquisiciones inútiles y quiméricas.

Todos los planes de gobierno que supongan grandes reformas en las costumbres de la humanidad son simplemente imaginarios. De esta índole son la *República* de Platón y la *Utopía* de sir Tomás Moro. La Oceana es el único modelo de comunidad válido que se ha ofrecido al público.

Los principales defectos de Oceana parecen ser éstos: *en primer lugar*, la rotación es poco conveniente, ya que saca a intervalos de los cargos públicos a unos hombres sin tener en consideración su capacidad. En *segundo lugar*, su *ley agraria* es inviable. La gente no tardaría en aprender el arte, que se practicó en la antigua Roma, de ocultar sus posesiones poniéndolas a nombre de otra persona, hasta que, finalmente, el abuso se hiciera tan común que se perdiera incluso la apariencia de limitación. En *tercer lugar*, Oceana no ofrece una suficiente garantía para la libertad, ni para la reparación de los agravios. El senado debe proponer y el pueblo aceptar, gracias a lo cual no sólo puede imponer el senado su voto negativo al pueblo, sino que, lo que tiene mayores consecuencias, su negativa antecede a la votación popular. Si en la constitución inglesa el veto del rey tuviera el mismo carácter, y pudiera evitar que se llevara al parlamento un proyecto de ley, se trataría de un monarca absoluto. Pero, como su veto se produce después de la votación en las cámaras, tiene pocas consecuencias. Tal es la diferencia que supone la secuencia que se dé a las cosas. Cuando un proyecto de ley que goza de popularidad se ha sometido a debate en el

parlamento y se ha madurado, sopesándose todas sus ventajas e inconvenientes, si posteriormente se presenta al rey para que dé su consentimiento, pocos príncipes se atreverían a rechazar el deseo unánime del pueblo. Pero si el rey pudiera abortar en embrión un proyecto que le desagrade (como ocurrió durante cierto tiempo en el parlamento escocés, por medio de los Lores del Articulado), el gobierno británico no podría imponer el equilibrio ni se podrían reparar los agravios. Y es cierto que el poder exorbitante, en cualquier forma de gobierno, no procede tanto de nuevas leyes como de no remediar los abusos que proceden de las leyes antiguas. Un gobierno, dice Maquiavelo, debe retrotraerse a menudo a sus principios originales. Parece entonces que en Oceana todo el poder legislativo reside en el senado, lo que Harrington estaría de acuerdo en considerar una forma de gobierno poco conveniente, sobre todo después de que se aboliera la *ley agraria*.

He aquí una forma de gobierno a la que, en teoría, no puedo poner ninguna objeción importante.

Pongamos que Gran Bretaña e Irlanda, o un territorio de igual extensión, se dividieran en 100 condados, y cada condado en 100 parroquias, lo que haría un total de 10.000. Si el país en el que se propusiera establecer una república tuviera una menor extensión, podríamos disminuir el número de condados, pero sin reducirlo nunca a menos de treinta. Si fuera más extenso, sería mejor agrandar las parroquias o incluir más parroquias en un condado que incrementar el número de condados.

Pongamos que todos los propietarios rurales con una renta de veinte libras anuales y todos los propietarios de inmuebles, con unos bienes de 500 libras, que viven en las parroquias de las ciudades, se reúnen todos los años en la iglesia parroquial y, mediante votación, eligen a un propietario, al que llamaremos el *representante* en el condado.

Pongamos que los 100 representantes de cada condado, dos días después de su elección, se reúnen en la ciudad del condado y eligen de entre ellos, por votación, a diez *magistrados* de condado y a un *senador*. Habrá por tanto, en toda la república, 100 senadores, 1.000 magistrados de condado y 10.000 representantes. Otorgaremos a todos los senadores la autoridad

de los magistrados de condado, y a todos los magistrados la autoridad de los representantes de los condados.

Pongamos que los senadores se reúnen en la capital y que ostentan todo el poder ejecutivo de la república: el poder para la paz y la guerra, de dar órdenes a los generales, almirantes y embajadores y, en resumen, todas las prerrogativas del monarca inglés, salvo la de veto.

Pongamos que los representantes de los condados se reúnen en sus respectivos condados y están en posesión de todo el poder legislativo de la república, decidiéndose cada cuestión por el mayor número de condados y, en caso de empate, por el voto dirimente del senado.

Cada ley nueva debe debatirse primeramente en el senado y, aunque sea rechazada, si diez senadores insisten y protestan, debe ser enviada a las asambleas de los condados. El senado, si así lo quieren los senadores, puede adjuntar al texto de la ley las razones que tiene para aceptarlo o rechazarlo.

Dado que sería complicado reunir a todos los representantes de los condados para cada ley trivial que lo requiera, el senado puede optar por enviar el proyecto a los magistrados de los condados o a los representantes.

Los magistrados, aunque el proyecto de ley les haya sido remitido a ellos, pueden si lo desean convocar a los representantes y someter el asunto a su decisión.

Tanto si el proyecto de ley es enviado por el senado a los magistrados de los condados como a los representantes, debe hacerse llegar un ejemplar, junto con las razones del senado, a cada representante, con ocho días de antelación a la fecha fijada para la reunión, con el fin de que puedan someterlo a deliberación. Y, aunque el senado remita la decisión a los magistrados, si cinco representantes de condado ordenan a los magistrados que convoquen a toda la asamblea de representantes y sometan el asunto a su decisión, los magistrados deben obedecer la orden.

Los magistrados o los representantes pueden entregar al senador del condado el texto de una ley que deba proponerse al senado y, si coinciden cinco condados en dar la misma orden, aunque sea rechazado por el se-

nado, debe hacerse llegar a los magistrados o a los representantes de los condados, tal como se dice en la orden de esos cinco condados.

Veinte condados cualesquiera, mediante votación de sus magistrados o de sus representantes, pueden apartar a un hombre de todo cargo público durante un año. Treinta condados pueden apartarle durante tres años.

El senado tiene la facultad de expulsar de su seno a cualquiera de sus miembros, que no podrá ser reelegido durante el mismo año de su expulsión. Pero no puede expulsar dos veces, durante el mismo año, al senador de un mismo condado.

El poder del viejo senado se prolonga hasta tres semanas después de la elección anual de los representantes de los condados. A continuación, todos los nuevos senadores se encierran en un cónclave, como los cardenales, y, mediante una intrincada votación, como la de Venecia o Malta, eligen a los siguientes magistrados: un protector que representa la dignidad de la república y preside el senado; dos secretarios de Estado; seis consejos: un consejo de Estado, un consejo de religión y conocimiento, un consejo de comercio, un consejo legal, un consejo de la guerra y un consejo del almirantazgo, compuesto cada uno de ellos por cinco personas; así como a seis comisarios del tesoro y a un primer comisario. Todos ellos deben ser senadores. El senado nombra asimismo todos los embajadores ante las cortes extranjeras. Éstos pueden ser senadores o no.

El senado puede mantener en sus cargos a algunos o a todos ellos, pero debe reelegirlos cada año.

El protector y dos secretarios tienen derecho de asistencia y voto en sesiones del consejo de Estado, que se ocupa de todos los aspectos de la política exterior. El consejo de Estado tiene derecho de asistencia y voto en las sesiones de los demás consejos.

El consejo de la religión y el conocimiento tiene a su cargo la inspección de las universidades y del clero. El de comercio supervisa todo lo que tenga que ver con la actividad comercial. El consejo legal inspecciona todos los abusos de ley cometidos por los magistrados inferiores, y examina todas las mejoras que puedan introducirse en el derecho civil. El de

la guerra inspecciona a la milicia y su disciplina, sus instalaciones, almacenes, etc., y, cuando la república está en guerra, examina las adecuadas órdenes dadas a los generales. El consejo del almirantazgo tiene la misma facultad en relación con la armada, así como la de nombrar a los capitanes y a toda la oficialidad inferior.

Ninguno de estos consejos puede dar órdenes por sí mismo, excepto cuando el senado les otorgue el poder para ello. En todos los demás casos deben comunicar al senado todas sus decisiones.

Cuando el senado tiene sus sesiones suspendidas, cualquiera de los consejos puede convocarlo antes de la fecha prevista para su siguiente reunión.

Además de estos consejos o cortes, existe otra denominada corte de los *competidores*, que está constituida de este modo. Si un candidato al cargo de senador tiene más de un tercio de los votos de los representantes, ese candidato, que tiene el mayor número de votos después del senador elegido, queda incapacitado por un voto para ocupar cualquier cargo público, incluso del cargo de magistrado o representante, pero pasa a ocupar un puesto en la corte de los competidores. Hay aquí, en consecuencia, un órgano que puede a veces estar compuesto por cien miembros, o no tener ninguno, y en ese caso queda suprimido durante un año.

La corte de los competidores no tiene poder alguno en la república. Su cometido es únicamente la inspección de las cuentas públicas y la formulación de acusaciones ante el senado. Si el senado absuelve al acusado, la corte de los competidores tiene la opción de apelar a los magistrados o a los representantes, que deberán reunirse en la fecha señalada por la corte y elegir tres personas en cada condado, en una elección que excluye a todo senador. Estos 300 electos se reúnen en la capital y someten al acusado a un nuevo proceso.

La corte de los competidores puede proponer cualquier ley al senado y, si ésta es rechazada, puede apelar al pueblo, es decir a los magistrados o los representantes, que examinarán el proyecto en sus condados. Cada senador expulsado del senado por votación pasa a ocupar un escaño en la corte de los competidores.

David Hume

El senado posee toda la autoridad judicial de la Cámara de los Lores, es decir, recibe las apelaciones de todas las instancias inferiores. Nombra asimismo al presidente de la cámara y a todos los funcionarios judiciales.

Cada condado es en sí mismo una especie de república, y los representantes pueden promulgar ordenanzas que no entran en vigor hasta tres meses después de su aprobación. Una copia de estas piezas legislativas se envía al senado y a cada uno de los demás condados. El senado, o cualquiera de los condados, puede en todo momento anular una de estas ordenanzas.

Los representantes tienen toda la autoridad de los jueces de paz británicos en los procesos, decisiones, etcétera.

Los magistrados nombran a todos los funcionarios de hacienda de cada condado. Todas las causas relacionadas con la hacienda se resuelven en última instancia mediante apelación ante los magistrados. Estos aprueban las cuentas de todos los funcionarios, pero, a final de cada año, deben someter sus propias cuentas al examen y aprobación por parte de los representantes.

Los magistrados nombran rectores o ministros en todas las parroquias.

Se establece el gobierno presbiteriano, y la corte suprema eclesiástica es una asamblea o sínodo de todos los presbíteros del país. Los magistrados pueden hacerse cargo de cualquier causa de esta corte y ser ellos quienes decidan.

La milicia se establece a imitación de la de Suiza, en la que no insistiremos por ser bien conocida. Quizá sea adecuado añadir solamente que se forma por rotación un ejército de 20.000 hombres, se le paga y se le instruye en un campamento durante seis semanas de verano, con el fin de que no sean totalmente desconocidas las obligaciones propias de un campamento militar.

Los magistrados nombran desde los coroneles hacia abajo, y el senado los jefes por encima de ese grado. En tiempo de guerra, el general otorga los grados de coronel e inferiores, y el nombramiento es válido para doce meses. Pero, transcurrido dicho período, el nombramiento tiene que ser confirmado por los magistrados del condado al que perte-

nezca el regimiento. Los magistrados pueden destituir a cualquier oficial del regimiento del condado, y el senado puede hacer lo mismo respecto a cualquier oficial en servicio. Si los magistrados no consideran adecuada la elección del general, deben nombrar a otro oficial en sustitución de aquel al que rechazan.

Todos los delitos se juzgan dentro del condado por los magistrados y un jurado. Pero el senado puede detener cualquier juicio y someterlo a su competencia.

Un condado puede presentar ante el senado la acusación de un delito contra cualquiera.

En casos de emergencia extraordinarios pueden otorgarse al protector, a los dos secretarios, al consejo de Estado, con cinco miembros o más nombrados por el senado, poderes *dictatoriales* durante seis meses.

El protector puede perdonar a cualquier persona condenada por los tribunales inferiores.

En tiempo de guerra, ningún oficial del ejército que se encuentre en el campo de batalla podrá desempeñar ningún cargo civil en la república.

A la capital, a la que llamaremos Londres, pueden concedérsele cuatro escaños en el senado. Esta representación puede dividirse entre cuatro condados, los representantes de cada uno de los cuales elegirán a un senador y diez magistrados. La ciudad cuenta por lo tanto con cuatro senadores, cuarenta y cuatro magistrados y cuatrocientos representantes. Los magistrados tienen la misma autoridad que en los condados. Los representantes tienen también la misma autoridad, pero nunca se reúnen en una corte general. Votan en el condado o división correspondiente.

Cuando promulgan una ordenanza, la cuestión la decide la mayoría de condados o divisiones. Y, en caso de empate, el voto dirimente corresponde a los magistrados.

Los magistrados eligen al alcalde, al jefe de policía, al registrador y a otros funcionarios municipales.

En la república, ningún representante, magistrado o senador, percibe un salario en calidad de tal. Tienen salario el protector, los secretarios, los consejeros y los embajadores.

El primer año de cada siglo se destina a la corrección de todas las desigualdades que el tiempo haya producido en la representación. Esto debe hacerlo el cuerpo legislativo.

Los siguientes preceptos políticos pueden explicar las razones de estas medidas.

La clase inferior del pueblo y los pequeños propietarios están suficientemente capacitados para juzgar a alguien no muy distante de ellos en rango o residencia y, por lo tanto, en sus reuniones parroquiales elegirán probablemente al mejor representante, o casi al mejor. Pero no están preparados para las asambleas de condado, ni para elegir los altos cargos de la república. Su ignorancia ofrece a los grandes una oportunidad para engañarlos.

Diez mil representantes, aunque no se eligieran anualmente, constituyen una base suficiente para un gobierno libre. Es cierto que, en Polonia, los nobles son más de 10.000, y sin embargo oprimen al pueblo. Pero, como allí el poder sigue estando en manos de las mismas personas y de las mismas familias, esto las convierte en una especie de nación diferente del pueblo. Además, los nobles están allí unidos bajo unos pocos jefes de familia.

Todo gobierno libre tiene que estar constituido por dos consejos, uno más reducido y otro mayor. En otras palabras: por un senado y el pueblo.

Tal como observa Harrington, el pueblo, sin un senado, carecería de sabiduría; el senado, sin el pueblo, carecería de honradez.

Si se dejara debatir, en representación del pueblo, a una gran asamblea compuesta por ejemplo por mil miembros, se caería fácilmente en el desorden. Y, si no se le permite debatir, el senado ejercería sobre ella un veto de la peor especie: un veto previo a la decisión.

Hay aquí un inconveniente al que ninguna forma de gobierno ha acabado de poner remedio. Pero remediarlo sería lo más fácil del mundo. Si el pueblo debate, se cae en la confusión. Si no debate, el senado suplanta su derecho. Divídase al pueblo en muchos órganos de debate separados y podrán debatir tranquilamente, superándose al parecer todos los inconvenientes.

El cardenal de Retz dice que todas las asambleas numerosas constituyen una multitud, y el menor motivo influye en sus debates. Esto lo vemos confirmado por la experiencia cotidiana. Cuando a uno de los miembros de una asamblea se le ocurre algo absurdo, lo transmite a su compañero de al lado, y así sucesivamente hasta que afecta a toda la asamblea. Sepárese ese gran cuerpo y, aunque todos sus miembros sean de mediano entendimiento, no es probable que prevalezca en el conjunto nada que no sea la razón. Si se suprimen la influencia y el ejemplo, el buen sentido acabará sacando el mejor partido de lo malo en un grupo de gente.

Hay dos cosas contra las que hay que guardarse en todo *senado*: la combinación y la división. La combinación es sumamente peligrosa, y contra este inconveniente hemos previsto los siguientes remedios.

1) La gran dependencia del pueblo que tienen los senadores gracias a las elecciones anuales, cuyos electores no son una chusma ignorante, como los electores ingleses, sino hombres con fortuna y educación.

2) El poco poder que se les concede. Tienen pocos cargos a su disposición. Casi todos son nombrados por los representantes en los condados.

3) La corte de los competidores, que, al estar compuesta por hombres que son sus rivales, con intereses cercanos a los suyos, e incómodos en la situación en la que se encuentran, aprovecharán sin duda todas las ventajas que tienen contra ellos.

La división del senado se previene:

1) Por lo reducido de su número.

2) Como la facción supone una combinación en un interés aparte, se previene mediante la dependencia del pueblo.

3) Los senadores tienen el poder de expulsar a cualquier miembro de una facción. Es cierto que cuando llega del condado otro miembro que piensa de la misma manera, no pueden expulsarle. Tampoco es conveniente que puedan hacerlo, porque ello indica el estado de ánimo del pueblo, que puede surgir a consecuencia de una mala conducción de los asuntos públicos.

4) Casi todo hombre que forme parte de un senado elegido de manera tan regular por el pueblo puede suponerse que está capacitado para cualquier cargo civil. Sería por tanto adecuado que el senado adoptara algunas decisiones *generales* en relación con la disposición de cargos entre sus miembros. Estas decisiones no se limitarían a momentos críticos en los que un senador tenga, por una parte, que desempeñar papeles extraordinarios o, por otra, dar muestras de extraordinaria estupidez. Pero serían suficientes para evitar las intrigas y las facciones, al convertir la disposición de cargos en una cosa normal. Pongamos, por ejemplo, que una decisión establece que nadie ocupará ningún cargo a menos que lleve cuatro años en el senado; que, con la excepción de los embajadores, nadie ocupará un cargo durante dos años consecutivos; que nadie accederá a un cargo superior sin haber pasado por uno inferior; que nadie será protector dos veces, etc. El senado de Venecia se rige por acuerdos semejantes.

En política exterior, casi nunca puede separarse el interés del senado del interés del pueblo y, por tanto, es adecuado confiarla a él en su totalidad, de lo contrario no podría haber secretos ni una política refinada. Por otra parte, sin dinero no es posible establecer alianzas, y el senado sigue siendo suficientemente dependiente. Por no mencionar que, al ser el poder legislativo siempre superior al ejecutivo, los magistrados y los representantes pueden intervenir siempre que lo consideren oportuno.

La base principal del gobierno británico es la oposición de intereses. Pero esto, aunque sea útil en principio, alimenta infinitas facciones. De acuerdo con el plan que antecede, conserva todos sus beneficios sin producir daño alguno. Los *competidores* carecen del poder de controlar al senado. Tienen únicamente la facultad de acusación y de apelación al pueblo.

Es asimismo necesario prevenir la combinación y la división en los mil magistrados. Esto se consigue en suficiente medida por la separación de lugares e intereses.

Pero, en caso de que no sea suficiente, su dependencia de los 10.000 representantes para su elección sirve a esta misma finalidad.

Y eso no es todo. Pues los 10.000 pueden volver a hacerse cargo del poder cuando les plazca. Y no sólo cuando les plazca a todos ellos, sino

cuando plazca a cinco de cada cien, lo que ocurrirá a la menor sospecha de un interés separado.

Los 10.000 constituyen un cuerpo demasiado grande para unirse o para dividirse, excepto si se reúnen en un mismo sitio y se dejan guiar por líderes ambiciosos. Por no mencionar su elección anual por parte del conjunto de la gente que tiene alguna importancia.

Una pequeña república constituye en sí la más feliz forma de gobierno, porque todo está bajo la mirada de los gobernantes. Pero puede ser sometida por una gran fuerza procedente del exterior. Esta estructura parece reunir todas las ventajas de una república grande y de una pequeña.

Toda ley de un condado puede ser anulada directamente por el senado o por otro condado. Pero, si se presenta una oposición de intereses, ninguna de las partes debería decidir por sí misma. El asunto debe remitirse al conjunto, que será el que mejor decida lo que es acorde con el interés general.

En cuanto al clero y la milicia, son obvias las razones de estos órdenes. Sin que el clero esté sometido a los magistrados civiles, y sin milicia, resulta vano pensar que ningún gobierno libre pueda tener seguridad ni estabilidad.

En muchos gobiernos, los magistrados inferiores no tienen más compensación por sus servicios que la que se deriva de su ambición, de su vanidad o de su espíritu público. La remuneración que perciben los jueces franceses no llega a cubrir los intereses de las sumas que pagan por el cargo. Los burgomaestres holandeses obtienen un beneficio inmediato poco mayor que el de los jueces de paz ingleses o que el que antes tenían los miembros de la cámara de los comunes. Pero, para evitar que nadie sospeche que esto da origen a negligencia en la administración (lo que no es muy de temer considerando la ambición natural de los humanos), los magistrados deben tener salarios adecuados. Los senadores tienen acceso a tantos cargos honorables y lucrativos, que su asistencia no necesita ser pagada. En cuanto a los representantes, no necesitan asistir a muchas reuniones.

Nadie puede negar la viabilidad del plan de gobierno que antecede si considera su semejanza con la república de las Provincias Unidas, que constituyen una forma de gobierno sabia y renombrada. Son evidentes las mejoras que con respecto a ella presenta el plan de gobierno expuesto.

1) La representación es más igualitaria.

2) El poder ilimitado de los burgomaestres en las ciudades, que constituyen una perfecta aristocracia en la república holandesa, se corrige con una democracia bien afinada, al darse al pueblo la facultad de la elección anual de los representantes de los condados.

3) Aquí se suprime el derecho de veto que cada provincia y cada ciudad tiene sobre el conjunto de la república holandesa, en relación con las alianzas, la paz y la guerra, y la fijación de impuestos.

4) En el presente plan, los condados no son tan independientes unos de otros, ni constituyen conjuntos políticos tan separados, como las siete provincias de los Países Bajos, donde la suspicacia y la envidia de las provincias y ciudades menores respecto a las mayores, en especial respecto a Holanda y Ámsterdam, han perturbado con frecuencia el sistema político.

5) Se le otorgan al senado poderes mayores que los que poseen los Estados Generales, con lo que el primero puede tomar sus decisiones con mayor rapidez y en mayor secreto de lo que les es posible a estos últimos.

Los principales cambios que podrían hacerse en el gobierno británico, con el fin de convertirlo en el más perfecto modelo de monarquía limitada, parecen ser los siguientes: *Primero*. Habría que restablecer el plan del parlamento de Cromwell, haciendo que la representación fuese igualitaria y no permitiendo que vote en las elecciones del condado a nadie que no tenga una propiedad con un valor mínimo de 200 libras. *Segundo*. Dado que una Cámara de los Comunes semejante tendría demasiado peso en relación con una débil Cámara de los Lores como la actual, debería suprimirse la representación de los obispos y de los pares escoceses, y debería aumentarse el número de escaños de la cámara alta, hasta trescientos o cuatrocientos, haciéndolos vitalicios aunque no hereditarios. Los lores deberían elegir a sus propios miembros, y no debería permitirse que nin-

gún común rechazara el escaño que le fuese ofrecido. Por este medio, la Cámara de los Lores estaría compuesta únicamente por hombres de gran crédito, capacidad e interés por la nación, y se podría excluir a todos los líderes turbulentos de la Cámara de los Comunes y relacionarlos por el interés con la Cámara de los Pares. La aristocracia resultante sería una excelente barrera para la monarquía y en contra de ella. Actualmente, el equilibrio de nuestro gobierno depende en alguna medida de la capacidad y el comportamiento del soberano, que son circunstancias variables e inciertas.

Este proyecto de monarquía limitada, con independencia de cómo se corrija, parece estar sujeto a tres grandes inconvenientes. *Primero*. No elimina por completo, aunque los debilita, los partidos de la *Corte* y el *País*. *Segundo*. El carácter personal del rey seguirá teniendo gran influencia en el gobierno. *Tercero*. La espada está en manos de una sola persona, que siempre descuidará disciplinar a la milicia, con el fin de tener un pretexto para mantener un ejército permanente.

Concluiremos nuestra exposición de este tema observando la falsedad de la opinión común según la cual ningún gran Estado, tal como Francia o Gran Bretaña, podría adoptar jamás el modelo de república, y que esta forma de gobierno sólo puede darse en una ciudad o un territorio pequeño. Parece probable lo contrario. Aunque es más difícil constituir un gobierno republicano en un país extenso que en una ciudad, resulta más fácil, una vez constituido, mantener su estabilidad y su uniformidad, sin tumultos ni facciones. No es fácil para las partes distantes de un Estado grande combinarse en un plan de gobierno libre. Pero será fácil que conspiren, sobre la base de la estima o reverencia por una sola persona, que, sirviéndose del fervor popular, puede hacerse con el poder y, obligando a los más obstinados a someterse, puede establecer un régimen monárquico. Por otra parte, es fácil que una ciudad coincida en las mismas ideas respecto a la forma de gobierno, que la natural igualdad en cuanto a la propiedad favorezca la libertad, y que la cercanía en la convivencia haga que los ciudadanos se ayuden mutuamente. Incluso bajo príncipes absolutos, el gobierno subordinado de las ciudades suele ser republicano,

mientras que el de los condados y las provincias es monárquico. Pero esta misma circunstancia, que facilita el establecimiento de repúblicas en las ciudades, hace que su constitución sea débil e insegura. Las democracias son turbulentas. Pues, cualesquiera que sean la separación o la división de la gente en pequeños partidos, en las votaciones o en las elecciones, la cercanía de su convivencia en una ciudad siempre hará a la población muy sensible a la fuerza de las corrientes y mareas populares. Las aristocracias se adaptan mejor a la paz y el orden y, en consecuencia, eran más admiradas por los autores antiguos. Pero son suspicaces y opresoras. En un Estado grande, modelado con magistral habilidad, hay un ámbito y espacio suficientes para refinar la democracia, desde la gente baja, a la que cabe admitir en las elecciones o acuerdos de base de la república, hasta los altos magistrados, que dirigen todas las funciones. Al mismo tiempo, las partes se hallan tan distantes que resulta muy difícil, por medio de intrigas, prejuicios o pasiones, hacer que se precipiten a adoptar ninguna medida contra el interés público.

Es innecesario preguntarse si una forma de gobierno semejante sería imperecedera. Considero justa la exclamación del poeta sobre los infinitos proyectos de la raza humana: *¡Hombre y para siempre!*. El mundo mismo no es probablemente imperecedero. Pueden surgir plagas tan destructoras que incluso conviertan a un Estado con un gobierno perfecto en fácil presa de sus vecinos. No sabemos hasta qué punto el entusiasmo, u otras extraordinarias agitaciones de la mente humana, pueden llevar a los hombres a descuidar todo orden y todo bien público. Allí donde se suprimen las diferencias de intereses suelen surgir facciones caprichosas e irresponsables, a partir del favor o la enemistad personal. Tal vez se oxiden los resortes de la maquinaria política más perfecta y se perturbe su funcionamiento. En última instancia, las conquistas extensas, cuando se persiguen, pueden suponer la ruina de todo gobierno libre, y de los gobiernos más perfectos antes que de los imperfectos, debido a las mismas ventajas que los primeros tienen sobre los segundos. Y, aunque un Estado tal debería promulgar una ley fundamental contra las conquistas, las repúblicas tienen no obstante ambiciones, igual que los individuos, y los

Ensayos morales, políticos y literarios

intereses inmediatos hacen que los hombres se olviden de la posteridad. Es suficiente incitación al esfuerzo humano que un gobierno semejante florezca por mucho tiempo, sin pretender dotar ninguna obra del hombre la inmortalidad que el Todopoderoso ha negado a sus propias obras.

Ensayos morales, políticos y literarios

Edición a cargo de Ediciones y Recursos Tecnológicos, S.A. de C.V.

Se terminó de imprimir en diciembre de 2018 en los talleres

INFAGON, S. A. de C.V.

Alcalcería no. 8, Col. Zona Norte Central de Abastos,

Iztapalapa, México, Ciudad de México.

La edición consta de 3,000 ejemplares.